La Universidad y Michoacana y sus Rectores

1917 - 2017

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UMSNH

100 años
1917-2017
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Cuna de héroes, crisol de pensadores

Estados Unidos Mexicanos
Cámara de Diputados
LXIII Legislatura

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. César Camacho
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

MESA DIRECTIVA

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidentes

Dip. Raúl Domínguez Rex
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Verónica Delgadillo García
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretarios

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
Dip. Ángel II Alanís Pedraza, *titular.*
Dip. Victoriano Wences Real, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular.*
Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, *titular.*
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
Dip. Alma Lucia Arzaluz Alonso, *titular.*
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, *titular.*
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO
Dip. René Cervera García, *titular.*
Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA
Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, *titular.*
Dip. Francisco Javier Pinto Torres, *suplente.*

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, *titular.*
Dip. Melissa Torres Sandoval, *suplente.*

SECRETARÍA GENERAL
Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
Lic. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES
Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO
Mtro. José Luis Camacho Vargas

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dr. Medardo Serna González
Rector

Dr. Salvador García Espinosa
Secretario General

Dr. Jaime Espino Valencia
Secretario Académico

Dr. José Apolinar Cortés
Secretario Administrativo

Mtra. Norma Lorena Gaona Farías
Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Dr. Héctor Pérez Pintor
Secretario Auxiliar

Dr. Ricardo Miguel Pérez Munguía
Secretario Particular

Dra. Ireri Suazo Ortuño
Coordinadora de la Investigación Científica

C.P. Adolfo Ramos Álvarez
Tesorero

M.A. Javier Alcántar Hernández
Contralor

Lic. Ana Teresa Malacara Salgado
Abogada General



La Universidad y Michoacana y sus Rectores
1917 - 2017

Gerardo Sánchez Díaz
Coordinador

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Cámara de Diputados • LXIII Legislatura

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UMSNH

100 años 1917-2017
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Cuna de héroes, crisol de pensadores

Cámara de Diputados
LXIII Legislatura

La Universidad Michoacana y sus Rectores. 1917-2017.

Es una obra que forma parte de la Colección “La Cámara de Diputados cerca de ti”, como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación e Investigaciones Parlamentarias, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Primera Edición. 2017.

© LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión Núm. 66
Edificio E, Planta Baja
Col. El Parque
Ciudad de México
Tel. 50360000 ext. 51091 y 51092
www.diputados.gob.mx

© Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Av. Francisco J. Múgica s/n, Ciudad Universitaria
C. P. 58030
Morelia, Michoacán
México

ISBN 978-607-8116-84-3

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

PRESENTACIÓN

“Un conjunto de factores entre los cuales desempeñan mínima parte mis escasas facultades, depositan hoy, en mis manos, la más alta y noble misión a que pueda aspirar un hombre en nuestro medio social: la de dirigir y unificar la enseñanza superior en esta prolífica tierra michoacana ennoblecida por la enseñanza de barones tan insignes como los Vasco de Quiroga, Alonso de la Veracruz, Miguel Hidalgo, Melchor Ocampo, Luis González Gutiérrez. Tarea es ésta de tal magnitud, de trascendencia tanta, que el ánimo más esforzado desfallece meditando en los obstáculos que habrá de vencer y los escollos que será necesario sostener para llegar a feliz término…”

Discurso del Dr. Alberto Oviedo Mota,
Rector Interino de la Universidad
1° de diciembre de 1918

Ser miembro de la comunidad nicolaita implica un gran compromiso y, a la vez, es motivo de orgullo. En los nicolaitas, de todos los tiempos, se ha depositado el legado humanista de Don Vasco de Quiroga; también somos herederos de los ideales de libertad, justicia e igualdad de Hidalgo y Morelos, los padres fundadores de la nación mexicana. Tenemos, un pasado que nos resguarda, que hemos construido juntos, un presente con una gran fortaleza académica y, con base en el espíritu nicolaita que nos anima y distingue, día a día erigimos un mejor futuro para todos, basado en la educación humanista y liberal de la Casa de Hidalgo, nuestra alma mater.



Como nicolaita, deseo externar que me siento profundamente agradecido de la distinción que me han conferido al designarme rector de la Universidad Michoacana, mi responsabilidad es mayor por tener el honor de ser el rector del Centenario.

A lo largo de estos cien años hemos sido parte de la historia de nuestra señera Universidad: 45 rectores, todos y cada uno comprometidos en convertir a nuestros alumnos en mejores personas, profesionales competentes que sirvan a su Patria con humildad y sentido humanista, transformadores de la realidad, inspirados por la obra quiroguiana y las gestas, en todos los ámbitos de la vida nacional, de los nicolaitas que han contribuido a posicionar en un lugar de privilegio en la historia del país a nuestra Casa de Estudios. Agradezco y reconozco ampliamente la labor de nuestros rectores, que han contribuido a hacer de nuestra Institución una gran Universidad, muy bien posicionada a nivel nacional por su calidad académica.

Al triunfo de la Revolución Mexicana se visualizan una serie de acontecimientos políticos, sociales y culturales que coadyuvarían en la construcción del país que ahora conocemos. Uno de los más importantes es la proclamación de la Constitución en 1917 que coloca a la educación pública como una de las necesidades más apremiantes de la nación. Estos acontecimientos favorecieron que en 1917 y después de largas discusiones y oposición, el entonces Gobernador Pascual Ortiz Rubio se diera la tarea, con gran entereza y visión, de crear la Universidad Michoacana como la primera Universidad autónoma de nuestro país y de Latinoamérica.

Así, en 1917 inicia su andar nuestra Universidad, teniendo como pilar fundamental al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, en un contexto plagado de dificultades de todo tipo, que fueron superadas por la férrea voluntad y la entrega de los primeros universitarios.

Los nicolaitas, a lo largo de la historia de la Universidad, hemos tenido que enfrentar diversos obstáculos, internos y externos. Los hemos sabido superar, no sin sinsabores, dejando constancia de nuestra capacidad, de lo que valemos, de lo que merecemos y, sobre todo, de nuestro compromiso social que nos distingue.

En la actualidad estamos librando varias batallas. Las que más nos deben ocupar son las que compartimos con la sociedad, porque los retos de la Universidad son los retos de nuestra gente. Seguimos teniendo como enemigos, ya permanentes,

lamentablemente, a la inseguridad, la violencia, la corrupción, la impunidad, la terrible desigualdad y otros cánceres. Ante esta situación, la formación de ciudadanos es nuestra principal tarea. Hombres y mujeres bien preparados, en las diversas disciplinas del saber, con una actitud participativa y propositiva en favor del bien común, que tanta falta nos hace. En la realización de esta tarea, los académicos y administrativos nicolaitas tenemos una gran responsabilidad, que estoy seguro honraremos en los hechos.

Para concluir esta presentación, hago mío parte del discurso de 1918 del rector Oviedo Mota: "No era posible que al término de esta revolución que removió hasta el fondo de las viejas instituciones, olvidara Michoacán su alta alcurnia educativa, su abolengo cultural; sólo es de sentirse que no exista para dirigir esta Institución, nacida en medio de una vida política, el cerebro luminoso de un Hidalgo, la mano vigorosa y firme de un Ocampo o cuando menos las cautivadoras enseñanzas de un González Gutiérrez, sino la incierta y débil dirección de quien trae solamente para esta magna obra: un amor tan grande para la juventud estudiosa, como puede caber en el corazón de quien ha tenido que pasar durante sus estudios por los linderos de la miseria; una resolución inquebrantable de hacer el esfuerzo máximo que las circunstancias le permitan y unido a esto una fe inmensa en el ideal y una firmísima confianza en el porvenir grandioso de la Patria, de lo cual, es Michoacán uno de los más preciados girones."

El desarrollo de la Universidad está plenamente ligado a las acciones de quienes imprimen su liderazgo al frente de la Máxima Casa de Estudios. Es por esto, que la responsabilidad de un rector va más allá de los muros de la Universidad es un compromiso con la Patria, de dejar un legado de progreso, un sistema de valores que demuestre que ser nicolaita es conjuntar trabajo y esfuerzo para contribuir a la difusión y expansión del conocimiento, a la construcción de una sociedad mejor.

Finalmente, agradezco a todos y cada uno de quienes dedicaron su tiempo y su talento para la realización de esta obra, especialmente al Dr. Gerardo Sánchez Díaz, coordinador de la misma. Espero que sea del agrado de la comunidad universitaria y sirva como fuente de conocimiento de nuestra centenaria Casa de Estudios.

Medardo Serna González

Introducción

En busca de la memoria. La Universidad Michoacana y sus rectores, 1917-2017

Gerardo Sánchez Díaz

Instituto de Investigaciones Históricas

El fundamento historiográfico

A pesar de la diversidad de acontecimientos que han tenido como escenario la Universidad Michoacana, en realidad son pocos y recientes los estudios históricos que se han generado en su entorno. Sin duda, la tradición historiográfica universitaria tiene su punto de partida en la obra *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación*,[1] publicada por Manuel Bernal R. G. en 1919. Su contenido constituye una apretada crónica del periodo formativo de la institución, con documentos, discursos y fotografías que dan cuenta del accidentado proceso que siguió la vida universitaria en sus inicios. Casi siete décadas después, en 1984 apareció la *Historia de la Universidad Michoacana*, encomendada al Dr. Raúl Arreola Cortés, que trazó un panorama general de los avatares de la institución, siguiendo como eje las diversas administraciones de los rectores, situándolas en el contexto de los procesos históricos que se vivieron en Michoacán y el país entre 1917 y 1984.[2]

Aunque sin ser propiamente una historia de la Universidad, sino de El Colegio de San Nicolás, bien podríamos situar los últimos capítulos de *Aula nobilis*,[3] de Pablo G. Macías como el eslabón que en buena medida une a las historias escritas por Bernal y Arreola Cortés. Sin embargo, puede considerarse a la *Historia de la Universidad* publicada por Arreola Cortés, como el cimiento de los

[1] Manuel Bernal R.G., *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación*, Morelia, Tipografía Comercial, 1919.

[2] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984.

[3] Pablo G. Macías, A*ula nobilis. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás*, México, Ediciones de Vanguardia Nicolaita, 1940. En esa perspectiva consideramos del capítulo XV al XXIV.

estudios que sobre temas universitarios se emprendieron a partir de las dos últimas décadas del siglo XX. Un elemento de gran relevancia para el despegue de la historiografía universitaria fue el trabajo realizado por la Dra. Silvia Figueroa y sus colaboradores que culminó en la creación y funcionamiento del Archivo Histórico de la Universidad en la administración del rector Salvador Galván Infante. El interés que despertaron los primeros académicos adscritos al Archivo Histórico entre los estudiantes y egresados de la Facultad de Historia, pronto empezó a dar frutos con la producción de varias tesis que más adelante se convirtieron en libros. Como ejemplos de esos primeros resultados, se pueden mencionar los estudios realizados por María Teresa Vizcaíno López, Hilda Díaz Aldama, Miguel Ángel Gutiérrez López, Adrián Luna Flores y Carmen Edith Salinas.[4] Derivados del trabajo que se realizaba en esos años en el Archivo Histórico, son también la síntesis de la historia universitaria realizada por el Dr. Felipe Ángel Gutiérrez Martínez y el libro *La Universidad Michoacana a fin de siglo*, resultado de un evento coordinado por Adriana Pineda Soto y Eduardo Mijangos Díaz.[5]

Otros estudios de relevancia basados en materiales documentales del Archivo Histórico, son aquellos dedicados al análisis de los movimientos estudiantiles en la Universidad, entre los que destacan los emprendidos por Lucio Rangel Hernández,[6] además de los dedicados por Juan Manuel Salceda Olivares al desarrollo de las Casas del estudiante y las organizaciones sindicales.[7] Por otro lado, el tema de la Autonomía Universitaria ha sido objeto de estudio en los últimos años por académicos como Miguel Ángel Gutiérrez López,[8] Jaime Hernández Díaz y Héctor Pérez Pintor,[9] quienes han hecho algunas contribuciones importantes en ese tema. En los últimos años, desde la vertiente historiográfica testimonial, algunos universitarios han hecho revelaciones significativas desde su perspectiva sobre algunos movimientos políticos y estudiantiles que en diversos momentos trastocaron la vida universitaria. Ejemplos de esa producción

[4] María Teresa Vizcaíno López, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama jurídico, 1917-1939*, Morelia, Universidad Michoacana, 1999; Hilda Díaz Aldama, *Los estudios de Jurisprudencia en la Universidad Michoacana, 1917-1932*, Morelia, Universidad Michoacana, 2000; Miguel Ángel Gutiérrez López, *Los estudios musicales en la Universidad Michoacana, 1917-1940*, Morelia, Universidad Michoacana, 2002; Adrián Luna Flores, L*a Universidad Michoacana, 1926-1932. (El rectorado del Dr. Jesús Díaz Barriga)*, Morelia, Universidad Michoacana, 2002; Carmen Edith Salinas García, *Las estudiantes en la Universidad Michoacana 1917-1939*, Morelia, Universidad Michoacana, 2005.

[5] Ángel Gutiérrez Martínez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana, 1997; Adriana Pineda Soto y Eduardo N. Mijangos Díaz, coordinadores, *La Universidad Michoacana a fin de siglo*, Morelia, Universidad Michoacana, 2000.

[6] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Colegio de San Nicolás, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009.

[7] Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Jitanjáfora, 2002; *Reforma universitaria y sindicalismo: la Casa de Hidalgo y su Sindicato de Empleados, 1938-1986*, Morelia, Universidad Michoacana, 2004.

[8] Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la Autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011; *Autonomía y procesos políticos en la Universidad Michoacana, 1917-1963*, Morelia, Universidad Michoacana, 2010; *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 2016.

[9] Jaime Hernández Díaz, "La autonomía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: una reflexión histórica-jurídica a cien años de su fundación", Jaime Hernández Díaz y Héctor Pérez Pintor, coordinadores, *La autonomía universitaria en México. De la experiencia nicolaita de 1917 al México del siglo XXI*, México, Manuel Porrúa, Librero editor, Universidad Michoacana, 2017, pp. 19-70. Véase también el texto de Héctor Pérez Pintor, "A cien años de la Universidad Michoacana. Los retos de la autonomía y de la rendición de cuentas en el contexto nacional", en la misma obra, pp. 201-232.



Diputados que discutieron y aprobaron la creación de la Universidad Michoacana 1917. (AH-UM).

histórica son los libros de Pablo G. Macías,[10] Adolfo Mejía González[11] y Luis Sánchez Amaro.[12]

Otra línea de la historiografía testimonial la constituyen los recuerdos y memorias publicadas por algunos ex rectores de la Universidad Michoacana. En ese campo, destacan los testimonios que en diversos momentos dieron a conocer los ex rectores, Manuel Martínez Báez, Enrique Arreguín Vélez, Jesús Pineda Ortuño y Alberto Bremauntz.[13] Por otro lado, algunos profesionistas también han dejado por escrito los recuerdos y vivencias de su paso por las aulas universitarias. Entre otros, se pueden mencionar los abogados Jesús Bravo Baquero, Ricardo Domínguez Rodríguez y Martín Tavira Urióstegui,[14] el ingeniero José Alfonso Mier

[10] Pablo G. Macías, *Octubre sangriento en Morelia*, México, Editorial ACASIM, 1968; *Voces en la tormenta. Luces y sombras*. Testimonios nicolaitas, Morelia, Universidad Michoacana, 1982.

[11] Adolfo Mejía González, *Michoacán ¿Feudo cardenista?*, México, Editorial Nuevos Caminos, 1966; *La huelga del 56. Vivencias nicolaitas de lucha y amor*, Morelia, Universidad Michoacana, 1991.

[12] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil en los 80*, Morelia, Rumbo Nuevo, Movimiento Patria Libre, 2002.

[13] Manuel Martínez Báez, *Memorias de un nicolaita*, México, El Colegio Nacional, 1994; Enrique Arreguín Vélez, *Página autobiográfica*, Morelia, Universidad Michoacana, 1982; Jesús Pineda Ortuño, *Memorias de un nicolaita*, Morelia, Edición del autor, 1979; Alberto Bremauntz, *Setenta años de mi vida. Memorias y anécdotas*, México, Ediciones Jurídico Sociales, 1968.

[14] Jesús Bravo Baquero, *Memorias universitarias*, Morelia, Universidad Michoacana, 1985; Ricardo Domínguez Rodríguez, *Memorias*, Morelia, Universidad Michoacana, 1997 y Martín

Suárez,[15] los poetas Ramón Martínez Ocaranza y Marco Antonio Millán.[16] En otros casos, las vivencias estudiantiles de algunos profesionistas han quedado plasmadas en narraciones autobiográficas en forma de relato literario. Son los casos de los testimonios que dieron a conocer Lauro Pallares Carrasquedo, Jorge García Herrera y José Aguilar Guzmán, que recogen pasajes de la vida cotidiana estudiantil, sus emociones y formas de enfrentar la vida.[17] En esa misma perspectiva testimonial de los aconteceres y situaciones vividas en la Universidad Michoacana, son dignos de mención los testimonios dejados por intelectuales que en algún momento de su vida estuvieron vinculados a la institución. Entre otros, resultan reveladores los recuerdos dedicados a la vida universitaria escritos por Luis Garrido para la década de los años veinte,[18] Ludwing Renn para el periodo de 1940-1942[19] y Jaime Torres Bodet, para diversos momentos de mediados del siglo XX.[20]

Tavira Urióstegui, *Historias de un abogado nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana, 2016.

[15] José Alfonso Mier Suárez, *Historia y memoria de un ingeniero nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana, 2014.

[16] Ramón Martínez Ocaranza, *Autobiografía*, Morelia, Universidad Michoacana, 1981 y Marco Antonio Millán, *La invención de sí mismo,* Edición de Daniel González Dueñas y Alejandro Toledo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.

[17] Lauro Pallares Carrasquedo, *Notas inconclusas escritas en la arena*, Morelia, Fimax-Publicistas, 1976 y Jorge García Herrara, *Los estudiantes del bosque. Novela de memorias*, Morelia, Edición del autor, 2003; José Aguilar Guzmán, *Hongos alucinógenos. Yo también fui nicolaita*, Morelia, Edición del autor, sin fecha.

[18] Luis Garrido, *El tiempo de mi vida. Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1974, pp. 135-175.

[19] Ludwing Renn, *Morelia una ciudad universitaria de México*. Traducción del alemán por Josefina Muth de Mier. Introducción de Raúl Arreola Cortés, Morelia, Universidad Michoacana, 1991.

[20] Jaime Torres Bodet, *La tierra prometida. Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1972, pp. 29-34.

La figura y designación del rector

En el decreto de creación de la Universidad Michoacana, promulgado por el gobernador Pascual Ortiz Rubio el 15 de octubre de 1917, se estableció que el representante legal de la institución sería una autoridad denominada *Rector* y a la vez sería el presidente de un órgano de autoridad denominada *Consejo Universitario*, integrado además del rector, por los directores de las distintas escuelas universitarias, cuatro profesores y un estudiante por cada escuela. En el caso del rector, quedó establecido que por primera vez sería nombrado por el Congreso del Estado. Sin embargo, no quedó establecido el mecanismo para nombrar a los siguientes rectores y cuáles debían ser los requisitos que debería cumplir la persona que ocuparía la rectoría.[21] En esa ocasión, al no haber una propuesta de parte del Poder Legislativo, el gobernador Ortiz Rubio propuso el nombramiento del ingeniero Agustín Aragón, su antiguo maestro de la Escuela Nacional de Ingeniería como primer rector. En ese contexto, según afirma un testigo de ese acontecimiento, "El señor ingeniero Ortiz Rubio, con el deseo de que la Universidad Michoacana estuviera ajustada a los modernos planes de enseñanza suplicó al ingeniero Aragón se encargara de la organización de la misma, ya que conocía a fondo los regímenes de las Universidades europeas y americanas. Por el cariño

[21] *Recopilación de Leyes, Decretos, Regalmentos y Circulares expedidos en el Estado de Michoacán*. Continuación de la iniciada por Don Amador Coromina, formada y anotada por Xavier Taverqa Alfaro, Morelia, Congreso del Estado de Michoacán, 1978, Tomo XLIV, p. 133.

que siempre manifestó a Michoacán el ilustre maestro Aragón, aceptó la invitación del señor gobernador y fue propuesto al H. Congreso del Estado".[22]

Al aceptar la propuesta, el ingeniero Aragón procedió a nombrar a los directores de las dependencias universitarias con la finalidad de integrar el Consejo Universitario que prevenía la Ley. Tanto el rector como los directores fueron citados por los diputados para presentar la protesta constitucional. Los directores asistieron, pero el rector no lo hizo. En un oficio remitido al Poder Legislativo, expresó que si la propuesta era guardar y hacer guardar la ley promulgada el 15 de octubre mediante la que se que había creado la Universidad, con gusto lo haría, pero si la protesta era someterse a lo prevenido en la Constitución aprobada el 5 de febrero, prefería no aceptar el nombramiento al considerar que el contenido de la Constitución era contrario a sus convicciones ideológicas. Al respecto el ingeniero Aragón señalaba: "Si la aludida protesta es la de guardar y hacer guardar la ley del 15 de octubre de 1917 que creó dicha Universidad, acudiré respetuoso a cumplir con ese deber; pero si la propia protesta es guardar y hacer guardar la Constitución Política de 1917, desde luego manifiesto a ustedes que no protestaré, porque me sería imposible cumplir con ese juramento, ya que algunos de los preceptos de la expresada Constitución no se hermanan con las enseñanzas científicas que necesariamente deben darse en toda Universidad.

[22] Manuel Bernal R.G., *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación*, Morelia, Tipografía Comercial, 1919, p. 78.

Sentado lo anterior, se presenta la disyuntiva de protestar y violar hipócritamente la protesta, o de protestar y poner en armonía las enseñanzas universitarias con ciertos mandatos de la Constitución actual de los Estados Unidos Mexicanos. Lo primero, es ajeno a mi carácter, y lo segundo es imposible hacerlo, pues significaría la adjudicación a mi credo de liberal republicano y también presentarme como discípulo de Felipe II.

Por consiguiente y con toda honradez digo a esta H. Cámara, que si para el desempeño del cargo de Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se me exige *conditio sine quan non*, el protestar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917, declino el honor que se me ha conferido, renunciando al puesto con que me favoreció esa Cámara".[23]

Tal comunicación causó escándalo y desencadenó agudas críticas al ingeniero Aragón y al propio gobernador Ortiz Rubio. En esas condiciones, el arranque de la vida universitaria se prolongó por más de un año. Con fecha 2 de diciembre de 1917, los diputados aceptaron la renuncia del ingeniero Aragón y mediante un nuevo decreto en que se estableció que en tanto el Congreso nombraba a un nuevo rector, la supervisión de los estudios superiores quedaba a cargo del gobernador con base en la Ley de instrucción pública del 23 de diciembre de 1915. Con base en esas atribuciones y debido a que los diputados no abordaban el asunto, a fines

[23] La carta del ingeniero Aragón a los diputados en Manuel Bernal R. G., *Universidad Michoacana*..., pp. 80-81.

de octubre de 1918, el gobernador Ortiz Rubio nombró como rector provisional al Dr. Alberto Oviedo Mota, quien se dio a la tarea de expedir nuevos nombramientos que permitieron la instalación del primer Consejo Universitario el 1° de diciembre, que fue presidido por el gobernador. En esa ocasión, tanto el ingeniero Ortiz Rubio como el rector Oviedo Mota pronunciaron sustanciosos discursos en los que trazaron la ruta a seguir por la Universidad. En esas condiciones, la vida institucional como tal dio comienzo a partir del inicio del nuevo ciclo escolar en enero de 1919. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que emprendió el rector Oviedo Mota para encarrilar académica y administrativamente la institución, su nombramiento nunca fue ratificado por el Congreso y se separó del cargo el 6 de junio fue sustituido por el profesor José María Jara Peregrina.

Debido a las continuas gestiones del gobernador Ortiz Rubio ante los diputados, fue hasta el 1 de agosto de 1919 cuando se aprobó la *Ley constitutiva de la Universidad Michoacana*, que estableció una nueva modalidad para nombrar al rector, ya no por parte del Congreso o del gobernador, sino mediante un sistema de votación en asamblea y por mayoría de votos de los miembros presentes. Sin embargo no quedó claro cómo se constituiría dicha asamblea, una interpretación señala que debía ser de toda la comunidad y otros opinaban que se trataba de los representantes que integraban el Consejo Universitario. Por primera vez se establecieron los requisitos que tenía que cubrir la persona que debía desempeñar el cargo de rector. En el artículo II de la *Ley Constitutiva*, quedó especificado que: "Para ser electo Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se requiere:

Tener más de 35 años de edad.

Ser de moralidad social y privada intachable y de reconocida prudencia y energía.

Haber hecho carrera literaria o prestado servicios como profesor, por más de 15 años, en cualquier plantel oficial de instrucción secundaria profesional".[24]



[24] *Ley Constitutiva de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Creada autónoma por la Ley N° 9 del 15 de octubre de 1917*, Morelia, Talleres de la Escuela de Artes, 1919, p. 5.

Después de la renuncia del Dr. Oviedo Mota como rector provisional, fue comisionado por el gobernador Ortiz Rubio para viajar a Estados Unidos a estudiar la estructura, organización y sistemas de enseñanza en varias Universidades, con la finalidad de buscar su aplicación en la Universidad Michoacana. El 30 de mayo de 1919, mediante un nuevo decreto del Congreso del Estado se formalizó la designación del profesor José María Jara Peregrina como nuevo rector, quien más adelante, acudió ante los diputados para presentar la protesta de la Ley Constitutiva y solicitar que se aprobara un presupuesto destinado a cubrir los gastos de la administración universitaria, lo que finalmente se concretó el 8 de agosto cuando a través de un decreto quedó aprobado el primer *Presupuesto de egresos que regirá la Universidad Michoacana del 1° de agosto al 31 de diciembre de 1919*. En ese presupuesto se establecieron las partidas destinadas a cubrir los gastos operativos y de salarios de las distintas dependencias universitarias. También se asentó que el sueldo mensual para el rector sería de 300 pesos. En conjunto, el primer presupuesto aprobado para cubrir el periodo de agosto a diciembre de 1919, fue de 52,647.30 pesos. Ese fue el primer presupuesto formal que tuvo la Universidad Michoacana.[25]

A pesar de la autonomía que le había otorgado la Ley Constitutiva de 1919, la Universidad no se sustrajo de los vaivenes de los aconteceres políticos. En 1920, después de un accidentado proceso electoral, ascendió al gobierno del estado el general Francisco J. Múgica, impulsado por el Partido Socialista Michoacano. La agitación política alcanzó diversos sectores universitarios, entre profesores y estudiantes. Unos se habían identificado con el Ing. Porfirio García de León, respaldado por el Partido Liberal Michoacano, a quien apoyó en todo momento el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, colocado ya en el gobierno federal como Secretario de Comunicaciones. Los universitarios simpatizantes del general Múgica, liderados por el Dr. Manuel Martínez Solórzano, Regente del Colegio de San Nicolás, le pidieron al gobernador intervenir y hacer cambios en la Universidad para que la Institución se mantuviera ligada a las directrices ideológicas surgidas de la Revolución Mexicana y no se convirtieran en refugio de profesionistas reaccionarios. Una de las primeras medidas del gobernador Múgica fue un decreto mediante el cual se restringió el concepto de Autonomía de la Universidad y para encuadrar su funcionamiento dentro de la política educativa derivada de lo mandatado en la Constitución de 1917. En esas condiciones, el rector Jara presentó su renuncia. Unos días después, el gobernador Múgica nombró como nuevo rector al Dr. Ignacio Chávez Sánchez, un joven profesionista que apenas contaba con 23 años de edad.[26]

Durante el rectorado del Dr. Ignacio Chávez, el 11 de agosto de 1921 se promulgó una nueva *Ley Orgánica de la Universidad Michoacana*. En el artículo 4° se estableció que el gobierno de la Universidad quedaba a cargo del rector y el Consejo Universitario, con la limitación de

[25] *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Presupuesto de egresos que regirá del 1° de agosto al 31 de diciembre de 1919*, Morelia, Talleres de la Escuela de Artes, 1919, pp. 3-17.

[26] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 64-65.

funciones que para cada órgano se establecía en el ordenamiento jurídico. En el artículo 5° se definió que: "El Rector de la Universidad, será nombrado y removido libremente por el Ejecutivo del Estado", y en el artículo 6° que: "Para ser rector, se requiere:

Ser profesionista titulado.

Tener treinta años cumplidos".[27]

Como se puede apreciar, en esta Ley se precisó con mayor claridad el perfil que debería tener el rector, es decir, una carrera universitaria y el grado correspondiente, pero al estar sujeto el nombramiento a la libre voluntad del gobernador en turno, no se estableció una periodicidad para el cargo. Algo que también quedó claro, fue la facultad del rector para expedir los certificados de estudios y títulos que amparan las profesiones ofertadas por la Universidad. En ese contexto, la autonomía se restringía a la manera técnica en que debería organizarse la vida interna en la institución.

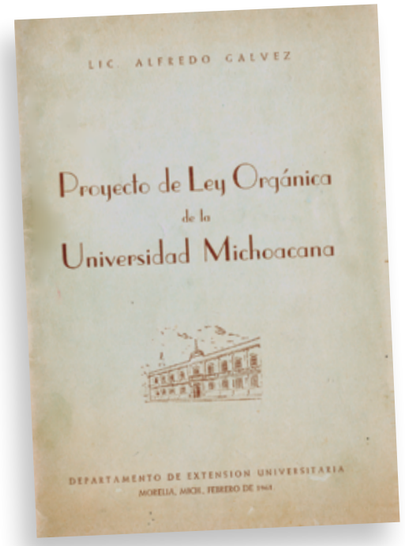
Unos años después, el 14 de febrero de 1933, cuando ya era gobernador de Michoacán el general Benigno Serrato, el Congreso aprobó la Ley Orgánica, que sustituyó a la vigente desde 1921. Su estructura quedó integrada por cuatro capítulos. En el segundo, dedicado a los Órganos de Gobierno, se amplió el concepto de gobierno universitario. De esa forma, quedó establecido en la Ley que, además del rector y el Consejo Universitario, también formaban parte de la estructura de autoridad los directores de las escuelas y quienes presidiaron las organizaciones de profesores y estudiantes. Para el caso del rector, su nombramiento quedó reservado como derecho del Ejecutivo del Estado. Entre los requisitos para ser rector, la Ley Orgánica de 1933 por primera vez especificó que debía ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta años y menor de sesenta, además de tener grado universitario superior al de bachiller. En la Ley también se precisó que en ausencias no mayores a treinta días, el rector podía ser sustituido legalmente por el Secretario General de la Universidad. Por primera vez, también se especificaron en la Ley las figuras de *Rector Provisional* y *Rector Sustituto*, para aquellos casos en los que el titular no pudiera concluir el periodo de su mandato, mismos que estarían sujetos a cubrir los mismos requisitos.[28]

Años después, durante el periodo de gobierno del general Gildardo Magaña, el 13 de marzo de 1939, después de un agitado movimiento estudiantil que pretendía impulsar una reforma universitaria, encuadrada dentro de la llamada educación socialista, se promulgó una nueva Ley Orgánica. En su artículo 28, se definió la figura del rector con la inusual denominación de "el Jefe nato de la Universidad, así como su Representante legal y el Presidente del Consejo Universitario".[29] Para su designación se introdujo una nueva fórmula, el rector seguiría siendo nombrado por el Ejecutivo, pero a partir de una terna enviada por el Consejo Universitario y

[27] Archivo del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, Fondo Gobernación, Serie Universidad Michoacana, Caja 5, Exp. 3, 1921; *Recopilación de leyes, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán*. Continuación de la iniciada por don Amador Coromina. Formada y anotada por Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Congreso del Estado de Michoacán, 1980, tomo XLVI, p. 190.

[28] Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, Fondo Gobernación, Serie Universidad Michoacana, Caja 5, Exp. 5, 1933.

[29] *Hacia la Reforma Universitaria*, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, 1939, p. 59.



podía ser removido por votación de dos terceras partes de los miembros del Consejo Universitario. Se mantuvo lo prevenido en la Ley anterior en cuanto a que el Secretario General podía cubrir las ausencias menores de un mes del rector. En el caso de una ausencia mayor, se dispuso que el Consejo Universitario quedara autorizado para nombrar a un rector provisional, sin especificar por cuánto tiempo. Por otro lado, la Ley promulgada en 1939 estableció como requisitos para ser rector: a) Ser mexicano por nacimiento; b) Tener título o grado universitario superior al de bachiller; c) *Tener antecedentes científicos y de reconocida ideología socialista*; d) Haber sido catedrático en algún plantel universitario, por el tiempo que señalaran los reglamentos respectivos.[30]

En la Ley también se dio una gran apertura a la representación de los estudiantes de las diversas escuelas y se contempló ese mismo derecho para otras formas de organización estudiantil, de tal forma que en algunos momentos se rompió el equilibrio de paridad establecida en la Ley.

Después, en dos ocasiones se hicieron propuestas de reformas a la Ley de 1939. La primera surgió al final de la segunda gestión del rector José Gallegos del Río y se prolongó durante el rectorado del ingeniero Porfirio García de León.[31] La segunda tuvo lugar durante la breve rectoría del Dr. Luis Mora Serrato y se expresó con mayor fuerza durante el periodo en que el licenciado Alfredo Gálvez Bravo fue rector.[32] Finalmente la reforma se concretó en 1961, durante el interinato del licenciado Enrique Estrada Aceves y cuando fungía como gobernador el licenciado David Franco Rodríguez.

En ese contexto, el 31 de julio de 1961, el gobernador Franco Rodríguez promulgó una nueva Ley Orgánica, que con mayor claridad definió la orientación filosófica de la Universidad y estableció las bases para su moderna transformación. Esta Ley introdujo nuevos elementos a la conformación de la estructura de Gobierno Universitario, mismo que según su ordenamiento quedaba integrado por el Consejo Universitario, el Rector, los Consejos de las Facultades y Escue-

[30] *Hacia la Reforma Universitaria*... p. 59.

[31] *Informe universitario. Anteproyecto de Iniciativa de Ley*, Morelia, Universidad Michoacana, 1947; *Sentido y presencia de la reforma Universitaria en Michoacán*, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, 1947.

[32] Gregorio Torres Fraga, *Proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana*, Morelia, Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán, 1956; Alfredo Gálvez Bravo, *Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Michoacana*, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, 1961.

las, lo Directores de las Facultades y Escuelas y el Consejo de la Investigación Científica. La Ley Orgánica de 1961, en su artículo 31, estableció que "El Rector es el representante de la Universidad, el Presidente y órgano ejecutivo del Consejo Universitario. Será nombrado por el Ejecutivo del Estado, de terna propuesta por el Consejo Universitario y durará en su cargo tres años, sin poder ser reelecto para el periodo inmediato".[33] Como podemos apreciar, por primera vez se estableció que el rector duraría en su cargo un periodo de tres años. En el artículo 39 se introdujo un nuevo procedimiento de sustitución en caso de ausencias mayores a un mes o renuncia al cargo. Al respecto, la Ley señala: "El Rector será sustituido en sus faltas temporales, no mayores a un mes, por el Secretario General de la Universidad. Si la ausencia es mayor, el Consejo enviará una terna al Ejecutivo del Estado para la designación de un Rector Interino que completará el periodo.

Son requisitos para ser rector:

Ser mexicano por nacimiento;

Ser mayor de treinta años;

Tener título equivalente o superior a la licenciatura;

Tener antecedentes que garanticen los principios a que se refiere el artículo 3° de esta Ley; y

Ser o haber sido catedrático de la Universidad".[34]

A pesar de las transformaciones que se dieron en el marco de la Ley Orgánica de 1961, dos años y meses después, la Ley fue reformada a consecuencia de las contradicciones que surgieron al interior de la Institución, alentadas por elementos de la clase política en el poder y los errores cometidos por las propias autoridades universitarias. De esa forma, a principios del mandato estatal del Lic. Agustín Arriaga Rivera, el 14 de marzo de 1963 fue promulgada una nueva Ley Orgánica en la que se modificó la estructura del Gobierno Universitario y con ello la forma de designación del rector. En el artículo N° 7 se estableció que el Gobierno Universitario, en adelante, estaría conformado por a) La Junta de Gobierno; b) El Consejo Universitario; c) El Rector; d) Los Consejeros Técnicos y e) Los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos.

En el marco de una nueva forma de Autonomía, la facultad de designación del rector, que antes ejerció el gobernador en turno, fue transferida a la recién creada Junta de Gobierno como órgano autónomo de Gobierno de la Universidad. En el artículo 15 de la Ley de 1963, se retomó casi en forma textual lo referente a la definición de la figura del rector, contenida en la Ley Orgánica de 1939, se modificaron los requisitos para ocupar el cargo: "El Rector será el jefe nato de la Universidad y representante de la misma. Durará en su cargo tres años y no podrá ser reelecto para el periodo inmediato. Será sustituido en sus faltas temporales, que no excedan de un mes por el Secretario General de la Universidad. Si la ausencia fuere mayor, la Junta de Gobierno designará un nuevo Rector en los términos de esta Ley:

Para ser Rector se requiere:

Ser mexicano por nacimiento.

Ser mayor de 35 años y menor de setenta y cinco en el momento de la elección.

Poseer un título o grado académico superior al de bachiller.

Haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la Universidad, así como gozar del respeto y estimación universitaria, por sus méritos académicos y por ser persona progresista, honorable y prudente, y

Tener antecedentes que garanticen los principios a que se refiere esta Ley".[35]

Tres años después, a consecuencia de un nuevo conflicto universitario, mediante un decreto de la Cámara de Diputados, promulgado por el gobernador Arriaga Rivera el 14 de octubre de 1966 y publicado en el *Periódico Oficial*, al día siguiente, cuando se cumplían 49 años de la creación de la Universidad, se dieron a conocer una serie de reformas y adiciones a la Ley Orgánica promulgada el 14 de marzo de 1963. En esas reformas, se ratificó la facultad de la Junta de Gobierno para designar al rector, a partir de una auscultación a la comunidad universitaria, conocer de su renuncia o removerlo del cargo por causa grave o violación de lo dispuesto en la Ley Orgánica o el Estatuto Universitario. En los requisitos para ser rector, en las reformas o adiciones, se consideró que debía tener título o grado profesional universitario equivalente o superior a la licenciatura y no estar sujeto a proceso penal.[36]

Las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de 1966 estuvieron vigentes durante dos décadas, y fue durante el mandato del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador cuando, después de un agitado movimiento de reforma, se promulgó una nueva *Ley Orgánica* el 31 de enero de 1986. En esta Ley se modificó la estructura del Gobierno Universitario y al ser suprimida la Junta de Gobierno, buena parte de sus atribuciones, entre ellos la designación del rector, fueron transferidas al Consejo Universitario. Para este caso, en la Ley quedó establecida una Comisión de Rectoría, con la encomienda de promover una consulta a los distintos sectores componentes de la Universidad, formular una terna y presentarla al pleno del Consejo Universitario, en donde por una votación de las dos terceras de los consejeros resultaría electo el rector. En el artículo 20 quedaron asentados los requisitos para ser rector, estableciendo por primera vez un periodo de cuatro años para ejercer el cargo: "El Rector es el representante legal de la Universidad, quien durará en su cargo cuatro años y no podrá ser reelecto para un periodo inmediato. Será sustituido en sus faltas temporales menores de treinta días por el Secretario de la Universidad.

Para ser Rector se requiere:

Ser mexicano por nacimiento;

Tener más de 30 años de edad;

Poseer título o grado académico equivalente o superior a la licenciatura; y

Haber desempeñado actividades docentes o de investigación en la Universidad, por lo menos durante cinco años, y estar en ejercicio en el momento de su designación".[37]

[33] *Ley Orgánica, Morelia*, Universidad Michoacana, 1962, p. 24.

[34] *Ley Orgánica…*, p. 24.

[35] *Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, s/pi, 1963, pp. 18-19.

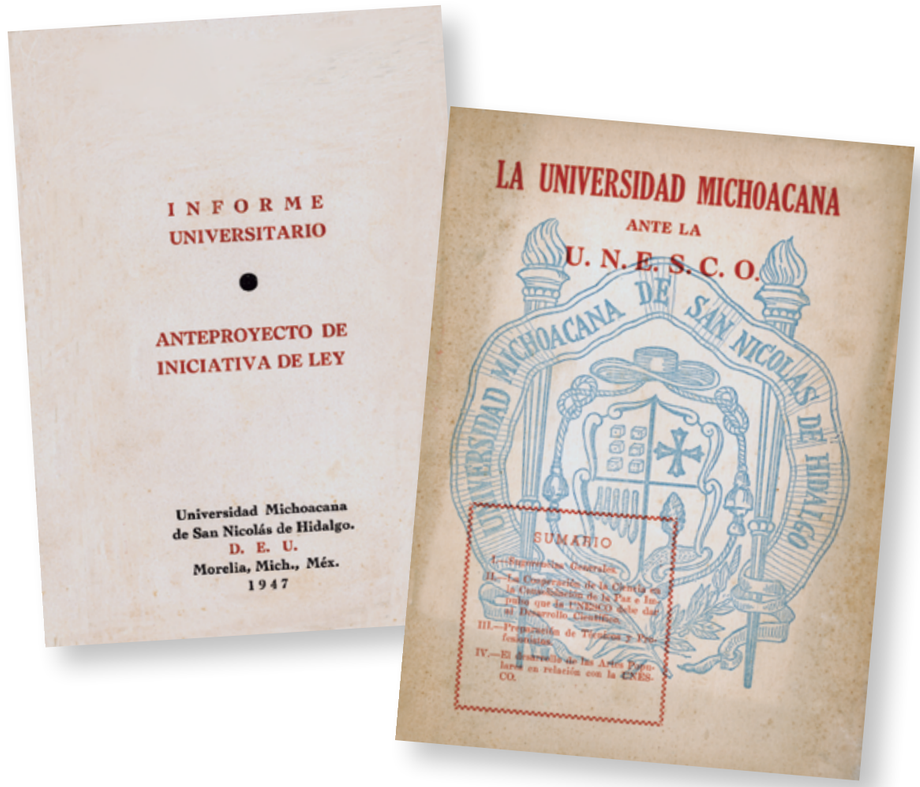
[36] *Ley Orgánica*, con sus reformas y adiciones, Morelia, Universidad Michoacana, 1966, pp. 19 y 23.

[37] *Ley Orgánica*, Morelia, Universidad Michoacana, 1986, p. 16.



Lo prevenido en la Ley del 31 de enero de 1986, no se pudo cumplir debido a las controversias que surgieron entre los universitarios durante el proceso de elección del rector. El conflicto no sólo provocó la división, llevó a una prolongada toma de edificios que afectaron las actividades docentes y administrativas. En buena medida eso se debió a la polarización de diversas agrupaciones estudiantiles y sindicales. El proceso de elección del rector estuvo inmerso en las tensiones y en la división de la clase política en el poder, en el escenario de la contienda electoral para renovar los poderes del Estado de Michoacán. Desde las esferas del gobierno estatal se trató de impedir que en el Consejo Universitario se ventilara una salida a los problemas que se habían generado en la Universidad. El conflicto se prolongó de junio a septiembre, cuando ya se iniciaba una nueva administración en el gobierno estatal. En ese contexto, el gobernador Luis Martínez Villicaña promovió una apresurada reforma a la Ley Orgánica, que suprimió la Comisión de Rectoría del Consejo Universitario y fue sustituida por otra con carácter autónomo, integrada por ocho miembros, cinco ex rectores, el decano de los profesores en ejercicio, el director de mayor antigüedad y el estudiante miembro del Consejo Universitario que tuviera el más alto promedio y conservó los

mismos requisitos para ser rector, prevenidos en la Ley promulgada el 31 de enero. En la reforma de septiembre se estipuló que el rector sería designado a partir de la consulta que la Comisión de Rectoría hiciera a los miembros del Consejo Universitario.[38] Ese ha sido el procedimiento seguido por tres décadas y así se ha mantenido hasta el presente. Es el mecanismo de designación del rector que ha permanecido más tiempo en los cien años de vida universitaria.



[38] *Marco Jurídico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana, 2014, pp. 29-30.

Perfiles y numeralia

De los 45 rectores que han dirigido la Universidad a lo largo de un siglo, por su formación profesional 17 han sido médicos; 12 licenciados en derecho; 5 ingenieros; 4 historiadores; 2 físico matemáticos; 2 profesores y sólo un literato, médico veterinario zootecnista y filósofo. Por su nivel de estudios y el grado académico que ostentaban en el momento de su designación como rectores, 36 contaban con la licenciatura; 3 con maestría y 6 con doctorado. Del total, 38 cursaron sus estudios de licenciatura en la Universidad Michoacana; 3 en la Universidad Autónoma de México; uno, Jesús Romero Flores, en la Escuea Normal; uno, en la Academia de San Carlos y en el caso de José Rubén Romero, su formación fue autodidacta ya que únicamente había acreditado la instrucción primaria. Del conjunto de rectores, 4 fueron interinos; 3 provisionales, Ing. Agustín Aragón, Dr. Alberto Oviedo Mota y Dr. Luis Mora Serrato, y los 38 restantes tuvieron un nombramiento definitivo, aunque no todos cumplieron el periodo para el cual fueron nombrados. El único que ocupó la rectoría en dos ocasiones, fue el doctor José Gallegos del Río, quien cumplió un primer periodo entre 1937-1939 y posteriormente de 1945-1946.

Por el origen de su nombramiento, uno, José Rubén Romero, fue designado por el presidente de la República Manuel Ávila Camacho; José Jara Peregrina fue nominado por el Congreso de Michoacán y 23 fueron nombrados por los gobernadores en turno, en su mayoría a partir de ternas enviadas por el Consejo Universitario; 10 desempeñaron el cargo facultados por la Junta de Gobierno y los últimos 10 fueron designados por la Comisión de Rectoría, a partir de consultas a los miembros del Consejo Universitario.

Sobre su origen, 17 nacieron en Morelia, 3 en la Ciudad de México, 3 en Cuitzeo, 2 en Tuxpan y en Ario de Rosales, y uno en cada una de las poblaciones siguientes: Jonacotepec, Morelos; Tecamachalco, Puebla; Salvatierra y Moroleón, Guanajuato; Parral, Chihuahua; Peribán, Coalcomán, San Juan Parangaricutiro, La Piedad, Tlazazalca, Cotija, Tacámbaro, Jiquilpan, Coatepec, Uruapan, Zirándaro y El Zapote de Fernández, Michoacán.

En cuanto a la edad en que iniciaron su gestión como rectores, 4 llegaron a la rectoría antes de cumplir 30 años. Ignacio Chávez, fue el más joven, apenas había cumplido 23 años; Natalio Vázquez Pallares, asumió el cargo a los 27 y Salvador González Herrejón y Luis Mora Serrato, a los 29. Al asumir el cargo, 15 rectores tenían una edad que fluctuaba en los 30 años; 11 entre 40 y 50; 12 entre 50 y 60 y sólo 3, Adolfo Cano, Alberto Bremauntz y Raúl Arreola Cortés, eran mayores de 60 años. En cuanto a su permanecia en el cargo, los tiempos varían entre un mes que duró el interinato del doctor Luis Mora Serrato, los 5 años y seis meses de Gregorio Torres Fraga y los aproximadamente 6 años de Jesús Díaz Barriga.

Después de su trayectoria como rectores, algunos de ellos sobresalieron en diversos aspectos de la vida nacional como forjadores de instituciones de educación superior y de Salud Pública, son los casos de Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez y Enrique Arreguín, el primero como impulsor de la creación y desarrollo del Instituto Nacional de Cardiología; Manuel Martínez Báez, artífice del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales; Enrique Arreguín Vélez, presidente del Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica. En ese contexto los ex rectores Salvador Franco López y Enrique Arreguín Vélez participaron en el diseño del modelo educativo del Instituto Politécnico Nacional y el Lic. Gustavo Corona tomó parte activa en el proceso jurídico que permitió al presidente Lázaro Cárdenas ejecutar la Expropiación Petrolera en 1938. Por su parte, Manuel Martínez Báez, en su carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, tuvo un papel relevante a nivel internacional en la conformación de la UNESCO, principalmente en el desarrollo de la política de la Organización de las Naciones Unidas entorno al desarrollo científico, la Educación Superior y la Salud Pública.

Otro campo de acción que distinguió a varios ex rectores en el escenario nacional, fue su inserción en la administración pública y la vida política. En 1940 Enrique Arreguín Vélez llegó a ser subsecretario de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública, cargo que también desarrolla desde 2015 el doctor Salvador Jara Guerrero. En diversos momentos, nueve ex rectores, Jesús Romero Flores, Victoriano Anguiano Equihua, Porfirio García de León, Natalio Vázquez Pallares, Nicanor Gómez Reyes, Genovevo Figueroa Zamudio, Marco Antonio Agulilar Cortés, Salvador Galván Infante y Jaime Hernández Díaz, han figurado como diputados locales y federales. Jesús Romero Flores, Natalio Vázquez Pallares y Genovevo Figueroa Zamudio, han sido miembros del Senado de la República. Y en esa misma perspectiva, Genovevo Figueroa Zamudio y Salvador Jara han llegado a ser gobernadores interinos de Michoacán. Como servidores públicos, tres ex rectores han formado parte del servicio exterior mexicano, José Rubén Romero, como consúl en Barcelona y embajador en Cuba; Natalio Vázquez Pallares en Yugoslavia y Genovevo Figueroa Zamudio en Argentina. A nivel de la administración pública estatal, Marco Aguilar Cortés, Jaime Hernández Díaz y



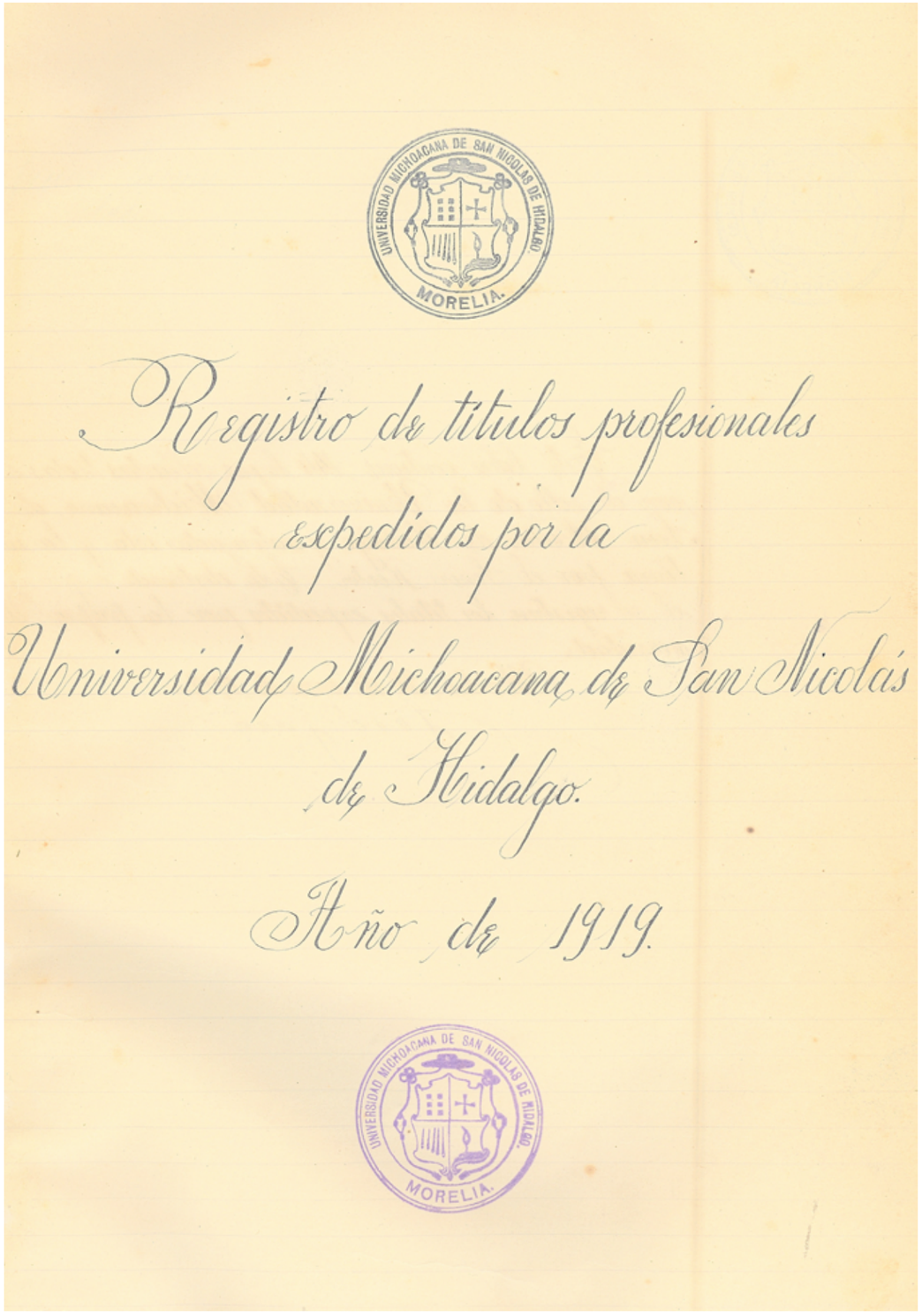
Silvia Figueroa han ocupado la Secretaría de Cultura, en tanto que Salvador Galván Infante ocupó la Presidencia Municipal de Morelia.

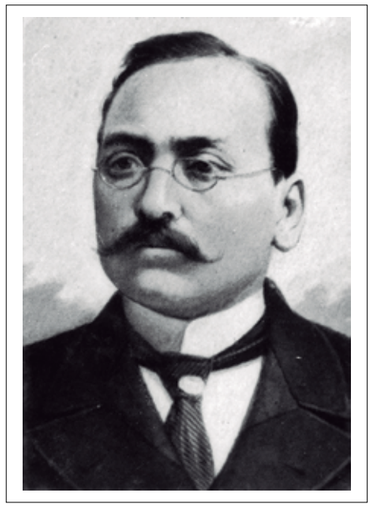
Una característica de algunos ex rectores ha sido el reconocimiento que han recibido al interior de la propia Universidad. Al concluir su administración Salvador Franco López y Victoriano Anguiano, obtuvieron la distinción de Rector Honorario, misma que recibieron el Dr. Ignacio Chávez y Elí de Gortari. Tres ex rectores han sido reconocidos con el grado de *Doctor Honoris Causa*: Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez y Jesús Romero Flores.

Sin embargo la máxima distinción a que se han hecho acredores algunos ex rectores ha sido su ingreso a El Colegio Nacional. Por su gran trayectoria académica y sus contribuciones al desarrollo científico y la cultura han formado parte de ésta Benemérita Institución, Ignacio Chávez y Manuel Martínez Báez.

Jesús del Monte – Morelia, agosto de 2017.

Los Rectores





Agustín Aragón y León

Mónika Gutiérrez Legorreta

Archivo General de la Universidad Michoacana

Formación profesional

Originario de la Villa de Jonacatepec, del Estado de Morelos, nació el 28 de agosto de 1870. Sus padres fueron José Hermenegildo Aragón, nativo del rancho de Amasongo y Victoriana León, de la ciudad de Chilpancingo. Agustín Aragón realizó sus estudios primarios en su pueblo natal, a cargo del instructor Cándido Díaz, originario de Granada España y quien había sido educado por los Jesuitas de Manila y Hong Kong.[1]

En 1884, Agustín Aragón y León ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y una vez que concluyó el bachillerato ingresó a la carrera de medicina, pero sólo lo hizo durante dos años, al parecer no le convenció la profesión, ya que posteriormente estudió Derecho Mercantil y Constitucional en la Escuela de Comercio, y en la de Jurisprudencia Derecho Penal. Más adelante decidió realizar

[1] Nuestros humanistas, UNAM, Gobierno de Morelos y Universidad Virtual Alfonsina. En línea: http://www.humanistas.org.mx/Aragon.htm (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2017).

estudios superiores en la Escuela Nacional de Ingenieros, ahí cursó las carreras de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo, y después tomó cursos de Astronomía, Geografía y Geodesia, Minería y Mecánica. Complementó su formación con algunos cursos libres en las Escuelas de Comercio, Medicina y en el Conservatorio Nacional de Música en la Ciudad de México.

De acuerdo a lo expuesto por algunos de sus escasos biógrafos, Agustín Aragón se dedicó a la enseñanza de múltiples disciplinas,

fue profesor de la cátedra de mecánica y cosmografía en la Escuela Nacional Preparatoria, impartió en la Escuela de Ingenieros con las materias de matemáticas superiores y economía política; en el Colegio Militar, atendió cursos de física y academias de física y química; fue director de la Escuela de Agricultura y Veterinaria, en donde enseñó meteorología, climatología e historia natural agrícola del ganado mayor y menor. De igual manera fue examinador *ad honorem*: de Geodesia y Astronomía práctica en las Escuelas Normales de Profesores y Profesoras; de Cosmografía y Geografía; de Economía Política y Derecho Constitucional.

A partir de 1888 comenzó a estudiar el positivismo en su aspecto filosófico, social, político y religioso.[2] Durante el porfiriato fue diputado en el Congreso por parte de su tierra natal. Se dice que fue un gran colaborador en el conocimiento científico, un ejemplo de ello, fue la labor que hizo en la Comisión de Límites entre México y Estados Unidos, cuando trazó el paralelo 37º 47 de latitud, frontera de nuestro país según el tratado de La Mesilla, este hecho se registró entre los años de 1891 y 1892.

La capacidad intelectual de Aragón y León, así como sus aportaciones al positivismo sirvieron como referencia para que formara parte de su gabinete científico del entonces Presidente Porfirio Díaz, además de participar como asesor presidencial entre 1894 y 1900; también ocupó el cargo de subsecretario de Fomento en el gobierno de la Convención Nacional Revolucionaria.[3] En el año de 1900 siendo diputado en el Congreso de la Unión por Morelos, publicó la obra: "*México: Su evolución social*", en el que Aragón incluye un ensayo: *Población actual de México y elementos que la forman: Sus caracteres y su condición social*", en el que expone

[2] INAH Mediateca. Retrato del Ing. Agustín Aragón, México. En línea: https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:405686 (Fecha de consulta: 16 de mayo de 2017).

[3] Diccionario Porrúa. *Historia, biográfica y geográfica de México,* Tomo I, México, 1995, p. 190.



Ing. Agustín Aragón y alumnos de la Escuela Nacional de Ingeniería, (AFIIH-UM).

de modo breve las generalidades en la compleja pluralidad cultural, social y racial del país.

En 1909, Agustín Aragón tomó partido como antireeleccionista apoyando la candidatura de Bernardo Reyes por el Partido democrático a la Presidencia de la República, situación que dio motivo para que el Congreso de la Unión lo acusara de reyista, hecho que provocó que este personaje presentara dos discursos en defensa, y además apoyando la reforma de la constitución de 1857.[4]

En 1901 fundó la *Revista Positiva*, tenía como colaboradores a: Rafael Altamira, Telésforo García, José Covarrubias y José López Portillo y Rojas, escribió más de cuatro tomos de los 14 que la forman, en la que a lo largo de catorce años fungió como el principal órgano informativo y publicitario de las ideas positivas en todos sus aspectos.[5] Precisamente, tras la muerte del coeditor de la publicación de la revista Horacio Barreda en 1914, cesó su publicación; sin embargo, es en este mismo año que el Ingeniero Aragón acepta la dirección de la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto, mismo que consideró oportuno dejar al año siguiente.

Un hecho también conocido de Agustín Aragón, fueron sus constantes disputas con el Ateneo de la Juventud, en el que colaboraban

[4] Agustín Aragón, *España y los Estados Unidos de Norte América a propósito de la guerra*, México, Eusebio Sánchez Impresor, 1898, p. 10.

[5] María de Lourdes Alvarado: (Ensayo), *El Imperialismo Norteamericano bajo el prisma positivista*. El caso de Agustín Aragón, p. 37.

escritores de la talla de Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, entre otros. Incluso en la Revista Positiva y a través de sus escritos solicitaba la supresión de la Universidad Nacional, recién establecida en 1910, en sus discursos sostenía que la nueva institución no cumplía con los fines del pensamiento comtiano. En la obra de Juan Hernández Luna, *Sobre la fundación de la Universidad Nacional Antonio Caso vs Agustín Aragón*, se pueden encontrar las disertaciones sobre: "Dos discursos universitarios del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes", "*La Universidad Anglo Mexicana*", "*El bicefalismo universitario*",[6] entre otros, de los autores Agustín Aragón y Horacio Barreda.

Su paso por Michoacán

En Michoacán, durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, el Congreso del Estado aprobó el Decreto Número 9, el 5 de octubre de 1917, mediante el cual se estableció la Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo. Según Arreola Cortés, el gobernador nombró como rector al ingeniero Agustín Aragón y León, por considerársele uno de los positivistas más importantes de aquel momento y considerado como el más indicado para que hiciera cumplir los fines que perseguía la Casa de Estudios en la formación de los nuevos profesionales;[7] pero al exigírsele la protesta de rigor ante el H. Congreso de cumplir con la Carta Magna vigente se negó, mencionando que la Constitución contenía algunos preceptos contrarios a las enseñanzas científicas que se debían impartir en toda Universidad, razón por la cual declinó al cargo.[8]

El legislativo, ante esta situación expidió el decreto número 19 de la XXXVI Legislatura, en el que se le aceptó la renuncia y se estableció que la educación superior del estado continuara dependiendo del Ejecutivo en tanto el Congreso nombrara rector.[9] El 24 de noviembre, el Ingeniero Aragón se dirigió con éxito a los diputados en los siguientes términos: "Tengo la honra de contestar el Oficio de Ustedes, por el cual se me llama a que preste yo ante esa H. Cámara la protesta de Ley como rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Si la aludida protesta es la de guardar y hacer guardar la ley de 15 de octubre de 1917 que creó dicha Universidad, acudiré respetuoso a cumplir con ese deber; pero si la propia protesta es la de guardar y hacer guardar la Constitución Política de 1917, desde luego manifiesto a ustedes que no protestaré, porque me sería imposible cumplir con ese juramento, ya que, algunos de los preceptos de la expresada Constitución no se hermanan con la enseñanza científica que necesariamente deben darse en toda la Universidad. Sentado lo anterior, se presenta la disyuntiva de protestar y violar hipócritamente la protesta, o de protestar y poner en armonía las enseñanzas universitarias con ciertos mandatos de la Constitución actual de los Estados Unidos Mexicanos. Lo primero, es ajeno a mi carácter, y lo segundo es imposible de hacerlo, pues significaría la abjuración de mi credo liberal Republicano y también el presentarme como discípulo de Felipe II.

Por consiguiente y con toda honradez digo a esa H. Cámara, que si para el desempeño del cargo de rector de la Universidad Michoacana, se me exige *conditio sine qua non*, el protestar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917, declino el honor que se me ha conferido, renunciando al puesto con que me favoreció esa misma H. Cámara".[10]

"La Comisión dictaminadora de la Cámara, bien por fidelidad al juramento prestado a la Constitución de 1917, bien porque no admitía las teorías del señor Ingeniero Aragón, decidió que era de aceptársele la renuncia como rector de la Universidad, sin considerar si era que ese mismo rector protestara cumplir y hacer cumplir disposiciones que atañen a la libertad de cultos restricciones sobre el número de Ministros de religión determinada y la limitación sobre libertad de enseñanza, máxime cuando estos preceptos como dijo Aragón. '*no se hermanan con las enseñanzas científicas que necesariamente deben darse en toda Universidad´* ".[11]

En 1931, el ingeniero Aragón ocupó la presidencia de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,[12] donde contribuyó con algunos e interesantes ensayos, fue además presidente vitalicio de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate. Para 1939, ingresó a la Academia Mexicana en calidad de correspondiente, hasta que fue miembro de número el 6 de mayo de 1947. Su discurso se llamó "*El habla popular en mi comarca*", en dicho estudio enmarca un nuevo poder en el ámbito científico, social y la pedantocracia.

El ingeniero Agustín Aragón y León falleció en la ciudad de México el 30 de marzo de 1954 en el antiguo Hospital Inglés, cuando se desempeñaba como consejero presidencial; sus restos fueron velados en su casa de la calle del Pino número 215, en la Colonia Santa María de la Ribera. Fue sepultado por decreto presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, con todos los honores correspondientes, en la Rotonda de los Hombres ilustres del Panteón Civil de Dolores, en la ciudad de México, el 31 de marzo.[13]

---

[6] Juan Hernández Luna, Sobre la Fundación de la Universidad Nacional. Antonio Caso vs Agustín Aragón. Historia Mexicana, Vol. XVI, Núm. 3, enero-marzo 1967, p. 372.

[7] Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana 1926-1932: El rectorado de Jesús Díaz Barriga*, Morelia, Universidad Michoacana, Archivo Histórico, 2002, p. 28.

[8] Archivo Histórico del H. Congreso del Estado (en adelante AHCM). Legislatura XXXVI, Actas de sesión, Exp. 1 Caja: 2.

[9] AHCM, Legislatura: XXXVI, Decretos, Exp. 2 Caja. 3.

[10] Manuel Bernal R. G., *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación*, Morelia, Tipografía Comercial, 1919, pp. 80-81.

[11] Manuel Bernal R. G., Universidad..., p. 85.

[12] Ilustre y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía. México, 2016. En línea: http://smge-mexico.blogspot.mx/p/nuestro-fundador.html (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).

[13] INAH Mediateca, Agustín Aragón y León conversa con una pareja, México. En línea: https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:405686 (Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017).



Alberto Oviedo Mota 1918-1919

Eduardo Mijangos Díaz

Instituto de Investigaciones Históricas

Alberto Oviedo Mota, moreliano de origen y médico de profesión, fue un distinguido nicolaita cuya proyección política estuvo determinada por el desarrollo de la Revolución Mexicana. De acuerdo con información de uno de sus biógrafos, sus padres fueron Alberto Oviedo Montenegro y Guadalupe Mota, familia de notable posición económica en la ciudad natal.

Cursó sus estudios básicos y en 1897 ingresó al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás para cursar la enseñanza preparatoria. Durante un año estuvo como practicante en la Botica del Refugio, a cargo de José María Treviño, servicio que definió la vocación del joven Oviedo Mota.

Consecuentemente, desarrolló sus estudios profesionales en la Escuela de Medicina de Michoacán (1902) y en la Escuela de Medicina de la Ciudad de México. Una vez cubiertos los créditos correspondientes, el 28 de marzo de 1910 celebró su examen recepcional "…y estando presente el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor licenciado don Justo Sierra, fue invitado a presidir el acto y, habiéndose dignado aceptar, tomó la votación a cada uno de los miembros del jurado y resultó, el alumno Alberto Oviedo Mota, aprobado por unanimidad de votos para ejercer la profesión de Médico".[1]

De esta manera, a los veintiocho años de edad Alberto Oviedo Mota recibió título "para ejercer la profesión de médico", después de un brillante examen de grado. El desarrollo profesional de Oviedo Mota y sus inquietudes políticas fueron paralelos. En 1911, la víspera de la Revolución Maderista en Michoacán, el médico moreliano se incorporó a la mesa directiva del círculo político Paz y Unión, que en poco tiempo se transformó en el Partido Liberal Silvista, primer partido político formalmente estructurado en Michoacán, producto de las reformas revolucionarias. Este partido encabezó una rápida campaña política, y luego de un disputado proceso electoral se obtuvo el triunfo del doctor Miguel Silva a la gubernatura del Estado, al mismo tiempo que Oviedo Mota, uno de los silvistas más activos, logró un escaño en la xxxv Legislatura estatal.

Su actuación como legislador destacó por ser uno de los impulsores del mejoramiento de la educación pública en Michoacán, fue responsable de la Comisión de Instrucción Pública. Respecto a la educación pública, consideraba que la "ilustración de las masas" era el elemento regenerador de la sociedad y base para el ejercicio de la democracia. Su experiencia política en el maderismo fue consecuente con sus ideas y marcó en definitiva su compromiso con la idea de una Revolución de contenido social.[2]

En 1914 colaboró con el gobernador militar constitucionalista Gertrudis G. Sánchez, a quien acompañó en su trágica marcha hacia Tierra Caliente, una vez que las tropas villistas se apoderaron del poder ejecutivo estatal. Algunas de estas experiencias revolucionarias fueron más tarde plasmadas en sus escritos de carácter testimonial.

A mediados de 1915, Oviedo Mota recibió de parte del primer jefe Venustiano Carranza el grado de teniente coronel médico cirujano, adscrito al cuerpo militar de Oriente, comandado por el general Pablo González.

Al triunfo militar de los constitucionalistas, ocupó cargos propios de su especialidad: subdirector del Hospital Militar de la Ciudad de México; director del Hospital General Militar de Toluca; y profesor de la Escuela Médico Militar de la Ciudad de México.

En septiembre de 1916 fue ascendido al grado de coronel por instrucciones del general Álvaro Obregón.

En la capital de la República, Oviedo Mota recuperó su relación de amistad personal con el ingeniero Pascual Ortiz Rubio y fue uno de los impulsores de su postulación como candidato a la gubernatura de Michoacán.

En abril de 1917, el doctor Alberto Oviedo Mota pidió licencia de sus comisiones en el ejército para sumarse a la campaña política del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien lo nombró responsable de la jefatura de propaganda

[1] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Exp. 20945 de Alberto Oviedo Mota. Para los datos biográficos, véase José Manuel López Victoria, *Alberto Oviedo Mota. Rector fundador de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1983.

[2] Al respecto, Eduardo Mijangos Díaz, *La Revolución y el poder político en Michoacán, 1910-1920,* Morelia, Universidad Michoacana, 1997, p. 60.

en el Estado. Oviedo Mota fue uno de los más activos colaboradores en la campaña del Partido Democrático Benito Juárez, y de los clubes locales de apoyo que se conformaron por casi todo el Estado.

Fue una campaña intensa por el interior de la entidad y, no obstante los cuestionamientos opositores del Partido Socialista Michoacano, el triunfo electoral llevó al poder ejecutivo estatal al ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Fue así como las ideas progresistas del doctor Oviedo Mota y su cercana amistad con el recién nombrado gobernador, contribuyeron en el diseño de nuevos proyectos sociales, entre ellos, la creación de la Universidad Michoacana, pensada para reformar la educación superior en el Estado y brindar una alternativa de estudio a nuevas generaciones.



Alberto Oviedo Mota, 1915. (AFOM).

El proyecto universitario fue posible gracias a la colaboración de académicos destacados que compartieron sus ideas con el recién nombrado gobernador de la entidad, de tal manera que fue una de las primeras iniciativas que el ejecutivo hizo llegar al Congreso para su revisión. De esa forma, "El trascendental asunto motivó un estudio sereno y concienzudo, pues despertó el interés no tan sólo de los legisladores, sino de todos los sectores de la vida michoacana, a tal extremo que el jefe del Ejecutivo tuvo que concurrir a las deliberaciones de los congresistas, el día 27 (de agosto), cuando se procedió a la lectura de la propuesta gubernamental sobre la erección de la Universidad del Estado de Michoacán".[3]

No obstante las dudas que generaba el proyecto, el impulso del gobernador fue definitivo para concretar la iniciativa, de tal manera que el 15 de octubre de 1917 finalmente se promulgó el decreto de la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, nombrada así para honrar el legado histórico del Colegio de San Nicolás, su aula máter, y del ilustre rector Miguel Hidalgo. Se consolidaba de esa manera la tradición histórica del Colegio Civil y la idea de una nueva universidad pública, autónoma y moderna, que vendría a representar una alternativa de instrucción superior en el Estado, en beneficio de la sociedad michoacana.

Durante el gobierno de Ortiz Rubio, el doctor Oviedo Mota desempeñó varios cargos y comisiones, entre ellos, las direcciones del Hospital Civil y de la Escuela de Medicina, así como la del Consejo Superior de Salubridad. Al sobrevenir el problema del nombramiento del primer rector de la Universidad Michoacana, el gobernador depositó su confianza en el médico moreliano y lo nombró rector honorario el 23 de octubre de 1918, solicitando al Congreso del Estado no sólo el reconocimiento de dicho nombramiento, sino la conclusión del proceso que demoraba ya un año, es decir, el de la designación del primer rector de la Universidad Michoacana. Con tal propósito, el gobernante michoacano y el rector Oviedo Mota realizaron el acto inaugural de instalación del Consejo Universitario el 1 de diciembre de 1918, estando presentes los directores de las dependencias integrantes de la Universidad.Una crónica de ese acontecimiento señala que

> "Morelia se cubrió con sus mejores galas en la fecha gloriosa de la inauguración de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y en el acto de apertura del propio plantel de altos estudios, el rector honorario pronunció vibrante pieza oratoria, desarrollando el tema 'Abolengo cultural de Michoacán y el concepto actual de Universidad'.

Recordó el conferencista las ideas puntualizadas durante la campaña electoral que llevó al triunfo al ingeniero Pascual Ortiz Rubio y que se relacionaron con la enseñanza universitaria; trajo a colación la tarea obstaculizadora de la Cámara de Diputados en su intento de cerrar el camino del progreso a la instrucción pública y aludió también al esfuerzo del gobernante de miras elevadas; para enfatizar que la aspiración de superarse que siempre ha privado en la juventud, hizo posible la creación del centro universitario con categoría de templo cultural y simbólico, tal como lo habían soñado los michoacanos ilustres".[4]

La instalación del primer Consejo Universitario tuvo lugar en la Aula Mayor del Colegio de San Nicolás, profusamente adornada para dar cabida a ese acto solemne. Ese primer Consejo estuvo integrado, además del rector Alberto Oviedo Mota, por el licenciado Adolfo Cano, director de la Escuela de Jurisprudencia, y los abogados Adolfo Cortés, José Cruz Rodríguez y Luis G. Samaya como profesores. Por parte de la Escuela de Medicina, asistieron el doctor Oviedo Mota, que aún se desempeñaba como director, y el doctor Rafael Campuzano, en calidad de catedrático. La Escuela Normal para Profesores estuvo representada por su director, el profesor Ignacio Calderón, y por el coronel Gabriel R. Cervera, como catedrático. Por la Escuela Normal de Profesoras asistió su

[3] José Manuel López Victoria, *Alberto Oviedo Mota...*, p. 87.

[4] José Manuel López Victoria, *Alberto Oviedo Mota...,* p. 100.



El Ing. Pascual Ortiz Rubio, candidato a gobernador de Michoacán, lo acompaña el Dr. Alberto Oviedo Mota, abril de 1917, (AFOM).

directora María Rodríguez Gil, viuda de Andrade, y por el Colegio de San Nicolás, su regente, el doctor Manuel Martínez Solórzano, y el profesor Enrique Cortés. Por la Academia de Bellas Artes concurrió su director, el profesor y músico Ignacio Mier Arriaga, en tanto que por la Escuela Industrial de Señoritas estaba presente su directora, la profesora María Calderón.

A esa misma reunión del cuerpo directivo de la naciente Universidad, concurrió como invitado especial el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien en su discurso pronunciado expresó: "Las universidades modernas han seguido en mucho el camino de las universidades antiguas, pero en estos momentos ya es una cosa prácticamente distinta, es la reunión de todos los establecimientos secundarios para llegar a la unidad de la enseñanza y dar a todos lo que quieren cursar en sus aulas, desde pequeños conocimientos hasta los más profundos, para poder proporcionar a cada quien la manera de vivir, ya sea modestamente o ser unos sabios. Empapado de esas ideas y después con los estudios que he podido hacer en las mismas universidades de los Estados Unidos, al regresar a mi país, después de que un grupo de ciudadanos michoacanos me hizo el honor de ofrecerme la candidatura para aceptar mi postulación como gobernador del Estado, y cuando supe del triunfo

de mi candidatura, un grupo de estudiantes de Michoacán que hacen estudios en México, sabedores de mis simpatías por la Universidad, se acercaron a mí y me solicitaron que mis primeras gestiones fueran encaminadas a establecer una Universidad Michoacana".[5]

En este mismo acto, el rector Oviedo Mota, que había formado parte de la comisión promotora de la creación de la Universidad Michoacana, después de hacer una disertación de la tradición cultural de las instituciones educativas michoacanas en el pasado y sus aportes a la construcción del país, señaló que como resultado del proceso revolucionario era necesario dar continuidad y mejorar esa herencia a través de un nuevo modelo educativo, en el que la formación de profesionistas tuviera como eje una formación técnica y científica, basada en una sólida cultura humanista.

En su discurso inaugural del Consejo Universitario, Oviedo Mota también expresó que: "Para llegar a la realización de estas ideas de cultura, es de una necesidad urgente la unificación de la enseñanza superior de acuerdo con sistemas generales, que coordinando las enseñanzas de los distintos establecimientos de instrucción superior hagan converger todos los esfuerzos hacia determinados fines. Nuevos planes, nuevos métodos y aplicaciones nuevas son indispensables para que la Universidad sea como dice [José] Ingenieros, una entidad viva, pensante, actuante, capaz de imprimir un rumbo a la enseñanza especial en todas las escuelas. Los viejos sistemas de ideas cuya inexactitud está probada, no pueden servir de modelo para construir los sistemas nuevos; sus síntesis generales carecen de interés constructivo desde que se ha probado la inexactitud de sus elementos constitutivos".[6]

El día 24 de diciembre, cuando el Consejo Universitario desarrolló su primera sesión ordinaria, el rector Oviedo Mota puso a su consideración la implantación de un modelo de enseñanza semestral, a la vez que se deliberó respecto a los planes de estudio de las escuelas universitarias incorporadas. Para el sostenimiento económico de la Universidad Michoacana, se determinaron las cuotas de inscripción por cada estudiante, así como aquellas mensuales que ayudarían al gasto operativo. Así, no obstante la renuencia de los legisladores para reconocer los nombramientos respectivos de rector y miembros del Consejo Universitario, las dependencias universitarias empezaron sus cursos curriculares en enero del año 1919.

Hasta fines del mes de mayo, la Legislatura estatal tomó resolución de la responsabilidad que había eludido y nombró rector de la Universidad Michoacana al profesor José Jara Peregrina, al tiempo que citó para el día 2 de junio la toma de protesta de los directores de las escuelas universitarias, junto con la del recién nombrado rector. Consecuentemente, el 6 de junio el doctor Oviedo Mota encabezó el acto protocolario de entrega institucional al nuevo rector José Jara, en un hecho singular que mostraba el reconocimiento de los dos profesores nicolaitas, por el papel desempeñado en la transición institucional.

[5] Manuel Bernal R. G. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación*, Morelia, Tipografía Comercial, 1919, pp. 101-102.

[6] Manuel Bernal R. G., *Universidad Michoacana…*, pp. 113-119.

El gobernador Ortiz Rubio supo valorar la responsabilidad conferida al doctor Oviedo Mota y su compromiso personal. En una decisión de carácter particular, Ortiz Rubio le confirió al médico moreliano la comisión de trasladarse a los Estados Unidos para realizar un estudio académico y administrativo de las principales universidades norteamericanas, con la finalidad de considerar la factibilidad de ciertas reformas que habrían de plasmarse en la nueva legislación universitaria. Oviedo Mota no sólo fue el primer rector de la Universidad Michoacana, sino también el primer ex rector en reasumir su condición académica como profesor universitario en la Escuela de Medicina, impartiendo sus cátedras de Clínica y de Patología Internas, dando muestras de colaboración y respeto con la nueva administración en la Casa de Hidalgo.

La Universidad Michoacana paulatinamente se consolidaba como institución de educación superior en el Estado. Sin duda, el doctor Oviedo Mota era parte importante de ella, pues había participado en las iniciativas del proyecto y como médico egresado y profesor activo de la Escuela de Medicina.

El patrocinio político del ingeniero Pascual Ortiz Rubio continuó una vez que éste fue llamado al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, por el presidente Adolfo de la Huerta. El doctor Oviedo Mota desempeñó distintas comisiones de responsabilidad administrativa, casi todas relacionadas con sus conocimientos médicos. Su activismo político también fue constante.

En 1926, seducido por las ideas marxistas, se afilió al Partido Socialista Álvaro Obregón de Morelia. Al mismo tiempo, aceptó la nominación del Partido Liberal Santos Degollado de Ario Rosales, para ocupar un espacio en la xxxii Legislatura federal. Su cargo en la diputación federal le proporcionó diversos contactos políticos en la capital del país. En 1928 se convirtió en médico personal del presidente Plutarco Elías Calles.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán, el doctor Alberto Oviedo Mota colaboró activamente para divulgar los principios del activismo cardenista, a través de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo y como uno de los dirigentes del Sindicato de Médicos Michoacanos. También fungió como jefe del Departamento de Beneficencia y Salubridad Pública. En el plano militar participó, junto al general jiquilpense, en las campañas contra los yaquis en Sonora, y en Coalcomán contra los rebeldes cristeros de la zona.

Oviedo Mota fue, además, un comprometido universitario nicolaita. Se desempeñó como director de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana, regente del Colegio de San Nicolás y director de la Biblioteca Pública Universitaria. Cargos universitarios que no desestimó, no obstante haber sido el primer rector universitario.

Alejado de los cargos públicos oficiales, el doctor Oviedo Mota se dio tiempo para ciertas actividades como docente, sindicalista, masón y poeta. Se dedicó también al cultivo de las orquídeas, al grado de formar una nutrida colección de especies con la que fundó un Orquideario en la antigua y tradicional Casa de Cristal moreliana. En la Quinta Maruata, una de sus propiedades ubicada al Oriente de Morelia,



Banquete ofrecido al Dr. Oviedo Mota, Morelia, (AFOM).

introdujo el cultivo de la vid, con tan buenos resultados que llegó incluso a formar una empresa vitivinícola local.

Los últimos años de su vida se dedicó a la lectura y escritura. De ese tiempo datan la mayoría de sus obras. Entre sus escritos destacan varios por su valor historiográfico: uno de ellos, quizás el primero, es el texto *Paso a la Verdad*,[7] fechado en Nueva York (septiembre de 1919), cuyo objetivo fue refutar la imagen que en Estados Unidos se tenía de México y de la Revolución Mexicana. *Paso a la verdad,* resulta un importante ensayo, pues constituye un pionero esfuerzo de *interpretación* del proceso de la Revolución, donde se valoran las condiciones de su inicio. Así, según el autor, hubo dos causas básicas para gestarse el movimiento revolucionario: la *falta de libertades* y la *injusticia social* prevalecientes durante el régimen porfiriano. En tanto que las motivaciones políticas –el derecho al voto– y el hartazgo social –la sed de justicia–, tienen de origen las consideraciones del contexto de Michoacán.

Paso a la verdad, es un verdadero testimonio histórico de la Revolución, en cuyos acontecimientos el autor se asume como observador y protagonista al mismo tiempo. Es de destacarse, además, que no obstante el temprano instante en que Oviedo Mota expone sus reflexiones, ambos problemas: político electoral y de justicia social, siguen considerándose elementales entre los académicos

[7] Alberto Oviedo Mota, *Paso a la Verdad*, México, Secretaría de Gobernación, Dirección de Talleres Gráficos, 1920.

para determinar la causalidad del fenómeno revolucionario.

Las obras que posteriormente realizó tienen principalmente un carácter testimonial y reivindicador. En *El trágico fin del general Gertrudis G. Sánchez*[8] (1939) y en *Bosquejo histórico del silvismo*[9] (1952), Oviedo Mota recrea los acontecimientos revolucionarios donde fue partícipe de los hechos que narra.

En su concepto, el general Gertrudis G. Sánchez y el doctor Miguel Silva González, ambos gobernadores de Michoacán durante los periodos constitucionalista y maderista, respectivamente, fueron personajes injustamente olvidados por la historia, y su intención como escritor –subraya– era "aportar elementos a la historia contemporánea" para que nuevas generaciones emitieran un "juicio inexorable" sobre los hombres de la Revolución y que éstos pudiesen figurar "en la pléyade brillante de sus grandes hombres, al lado de Hidalgo, Morelos y Ocampo".

Su motivación personal decía partir de "la necesidad de recoger todos los datos referentes a los hechos más salientes de la vida colectiva de la patria chica y el deber de consagrar el recuerdo de los hombres que por sus virtudes y esfuerzos contribuyeron al desenvolvimiento progresivo de nuestro medio". La noción de "patria chica" hacía referencia a su estado natal: "nuestro medio" era el sentimiento de pertenencia a una realidad a la que él mismo, a través de su esfuerzo, contribuyó a conformar.

Otra de sus obras referentes a su estado natal es la llamada *Nombres de algunos poblados aborígenes del Estado de Michoacán*[10] (1935), donde expresa su concepción antihispanista de la historia de México. Luego de enaltecer la cultura purhépecha –entendiendo por *cultura* el conocimiento de ciertos elementos tales como el uso de la rueda, espadas de cobre, fundición y aleación de metales, entre otros–, Oviedo Mota consideraba que la Colonia había sido un periodo de "bárbara deconstrucción fanática", donde las nocivas influencias hispanas degradaron la originalidad de la gramática y la estructura del lenguaje purhépecha, el cual se conservó, pero no se cultivó, generando su paulatina desaparición.

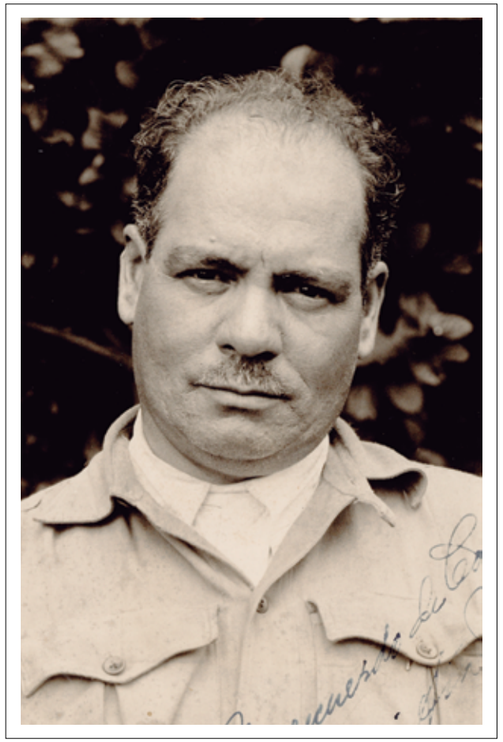
Similares planteamientos aparecen en el texto *Decadencia y fracaso de la Iglesia católica en México*[11] (1935), donde critica los "tres siglos de esclavitud, decadencia y depravación" en que estuvo sometido el país. Así, durante la Colonia y el siglo xix, la Iglesia católica contribuyó a hundir "al pueblo (mexicano) en la ignorancia y esclavitud", de ahí que la Reforma y la Revolución Mexicana cumplieran una función *patriótica* al socavar el poder moral y material de la Iglesia. Según esta perspectiva, la tragedia de la historia de México tenía su explicación a partir de "los funestos resultados del clericalismo en la vida de los pueblos", y el progreso nacional sólo se lograría mediante la condición de una "sociedad secular".

[8] Alberto Oviedo Mota, *El trágico fin del general Gertrudis G. Sánchez*, Morelia, Revolucionaria, 1939.

[9] Alberto Oviedo Mota, *Bosquejo Histórico del silvismo*, Morelia, Edición del Autor, 1952.

[10] Alberto Oviedo Mota, *Nombres de algunas poblaciones aborígenes del Estado de Michoacán*, Morelia, Tipografía de la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón, 1935.

[11] Alberto Oviedo Mota, *Decadencia y fracaso de la Iglesia católica en México*, Morelia, s/e, 1935.



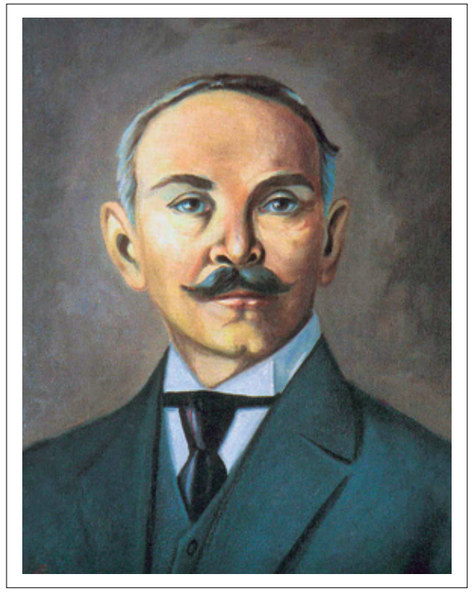
Dr. Alberto Oviedo Mota, jefe de Servicios Sanitarios del gobernador Lázaro Cárdenas, Coalcomán, 1929, (AFOM).

Oviedo Mota destacó en su medio profesional, sus inclinaciones políticas mostraron abiertamente su concepción liberal y el desempeño de las actividades científicas, periodísticas, poéticas y literarias dejaron constancia del espíritu humanista propio de la época en que vivió.

El 14 de marzo de 1953 dejó de existir el médico moreliano.

Al respecto, el general Lázaro Cárdenas, en sus *Memorias* asentó un comentario: "Ayer falleció en Morelia el doctor general Alberto Oviedo Mota, excelente amigo de mi estimación. Asistí hoy a la última guardia ante su cadáver en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, del que fue rector. Hombre de gran temperamento y vasta cultura, se distinguió por sus ideas francamente revolucionarias".[12]

[12] Lázaro Cárdenas del Río, *Apuntes. Una selección, tomo II*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), CERM (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana), 2003, p. 621.



José María Jara Peregrina 1919-1920

Mónika Gutiérrez Legorreta

Archivo General de la Universidad Michoacana

Origen y formación profesional

Nació en Tecamachalco, Puebla, en 1867.[1] Estudió en la Academia de San Carlos en la ciudad de México en donde fue discípulo de Santiago Rebull, José María Velasco, Velasco, José Salomé Pina y Parra.[2] Como alumno destacado, participó en varios concursos de pintura de temas costumbristas, uno de ellos en 1889, con el tema la *"Exposición Internacional de París"*, haciéndose acreedor a la medalla de bronce; ese mismo año resultó ganador su lienzo que denominó *Fundación Tenochtitlán*, en la Exposición en la Escuela de Bellas Artes.

[1] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 57-59.

[2] José Rogelio Alvarez, (Director), Enciclopedia de México, Tomo VIII, México, Secretaría de Educación Pública, 1977, p. 4472.

Sin duda, su carrera se consolidaba conforme pasaban los años, pero tuvo alguno que otro contratiempo, por ejemplo, presentó varias solicitudes para que le concedieran una beca para trasladarse a Europa con la finalidad de perfeccionar su preparación artística, pero no lo logró. Ante esta situación, el pintor decidió en 1891 establecerse en Morelia, ya que fue invitado por el Lic. Melchor Ocampo Manzo.[3] De esta manera, comenzó a laborar como profesor de dibujo y pintura en la Academia de Niñas y en la Normal para profesores del 31 de enero de 1891 al 31 de diciembre de 1918; en este último año también impartió clases de Dibujo lineal, cartográfico y caligrafía en la Escuela Normal para profesores. De enero de 1918 a enero de 1919, impartió clases de dibujo, pintura, trabajos manuales y cerámica en la Escuela Industrial para Señoritas; de 1920 a 1929 fungió como catedrático de Dibujo, pintura y caligrafía en la Academia de Bellas Artes;[4] también se desempeñó como director de la Escuela de Bellas Artes por el periodo de abril de 1922 a diciembre de 1926; y de enero de 1924 a enero de 1925, como Director General de las Bibliotecas Públicas. En el año de 1929, fue pintor de una galería de retratos para la Biblioteca Pública del Estado; para 1927 se le nombró director honorario de la Academia de Bellas Artes.[5]

[3] Silvia Figueroa Zamudio, "Los Universitarios, José Jara: pintor y rector de la Universidad Michoacana", Universidad Michoacana, Revista trimestral de *Ciencia, Arte y Cultura No. 4*, Morelia, abril-junio de 1992, pp. 151-157.

[4] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1278, correspondiente al Profesor José Jara Peregrina, 2 fojas.

[5] AHCM: Legislatura XLIII, Decretos, Exp. 14, Caja 2, 13 de febrero de 1931, 2 fojas.

Por otro lado, Jara Peregrina se desempeñó en el ámbito municipal, como regidor propietario y suplente por varias ocasiones; se ocupó de la dirección de asuntos relativos con la conservación y embellecimiento del Bosque Cuauhtémoc y del Parque Juárez, incluso, a él se debe la construcción del pequeño lago, las jaulas para fieras y pájaros; la casa que sirvió para habitación del guarda-bosque, la casa de cristal y los jardines que existieron en ese espacio público, donde actualmente se encuentran los juegos infantiles y la pista de patinaje. Entre sus aportaciones también se le debe la vía de comunicación que une el Bosque Cuauhtémoc con el parque Juárez; efectuó también, el traslado del kiosco que se encontraba en la glorieta Morelos a la glorieta central del bosque, trabajo en el que se enfrentó con una serie de dificultades por la resistencia de los propietarios de los lotes que rodeaban la glorieta ya que tuvo que tomar parte de sus terrenos para poder verificar la ampliación. En varias ocasiones, fue miembro de la Junta Patriótica, trabajando en la construcción de templetes y salones que se usaban para la verificación de los actos cívicos relativos a las conmemoraciones patrias y del estado, laboró con el mayor desinterés y acierto.[6]

Su paso por la rectoría

El 30 de mayo de 1919, el Congreso del Estado designó al profesor José Jara Peregrina como rector de la Universidad Michoacana, cargo que ocupó hasta el 20 de octubre de 1920. Durante

[6] AHCM: Legislatura XLIII, Decretos, Exp. 14, Caja 2, 13 de febrero de 1931, 1 foja.

su administración solicito a los diputados que expidieran la Ley Constitutiva de la naciente institución de educación superior, pues consideraba que era la base para proceder con la formación de sus estatutos, así como los reglamentos de cada uno de los planteles que la conformaban.[7] Además, gestionó la primera partida presupuestal con la intención de subsanar las necesidades económicas; a su vez, designó a los directores de las diversas dependencias universitarias, los cuales tomaron protesta junto con las autoridades docentes ante el congreso del Estado. Fue así como se conformó el Consejo Universitario, sus miembros solicitaron la aprobación de la *Ley Orgánica*, misma que se publicó el 01 de agosto de 1919, mediante el decreto número 74, y en la que se establecieron algunos aspectos importantes para la Universidad, tales como la responsabilidad de organizar y administrar la educación superior pública, su Autonomía, la forma en que se organizaría con la finalidad de llevar a cabo sus funciones. En dicha ley se señaló también la forma en cómo sería designado el rector, entre otros muchos aspectos concernientes a la vida universitaria.[8]

Raúl Arreola Cortés señaló que la Autonomía no le duró mucho tiempo a la institución, esto se debió a que el 23 de septiembre de 1920, tomó posesión del gobierno el general Francisco J. Múgica quien promulgó el decreto número 3, que modificó la Ley Constitutiva, en cuyo artículo 5 decía: "El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y los directores de las escuelas universitarias serán nombrados y removidos libremente por el Ejecutivo".[9] Dicho decreto fue publicado el 26 de octubre en el *Periódico Oficial*, facultando al gobernador para decidir el camino a seguir de la Universidad Michoacana.[10] Ante tales circunstancias, el general Múgica nombró al Dr. Ignacio Chávez Sánchez, como nuevo rector de la Universidad. Sin embargo, el 7 de octubre de 1925 el gobernador Enrique Ramírez nombró a Jara Peregrina rector interino, puesto que ocupó hasta el 3 de febrero de 1926.

En el año de 1931, siendo gobernador interino el Lic. Gabino Vázquez, antiguo alumno del profesor Jara, el Congreso del Estado dispuso su jubilación de acuerdo al decreto número 32, correspondiente a la XLIII Legislatura y que dice: "Se jubila al ciudadano profesor José Jara, con la cuota de $3.00 diarios, por los servicios prestados al Estado, durante 38 años en el Ramo de Instrucción".[11]

José Jara Peregrina tiene una contribución importante, entre sus obras destacan: *La Fundación de México, Los Aguadores adornando una fuente para la fiesta de la Santa Cruz y El Velorio*. Falleció en Morelia en 1939.

[7] AHCM: Legislatura XXXVI, Proyectos de Ley, Exp. 5, caja 6, 15 fojas.

[8] Ángel Gutiérrez, *Universidad Michoacana Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana, 2005, pp. 20 y 21.

[9] David Piñera, Ramírez, (Coord.), La educación superior en el proceso histórico de México: Tomo IV, semblanza de instituciones, Mexicali Baja california: UABC: ANUIES, 2002. p. 89.

[10] Adrián Luna Flores, La Universidad Michoacana 1926-1932: El rectorado de Jesús Díaz Barriga. Morelia, Universidad Michoacana, Archivo Histórico, 2002, 32-34.

[11] AHCM: Legislatura XLIII, Decretos, Exp. 14, Caja 2, 13 de febrero de 1931, 1 foja.



Ignacio Chávez Sánchez
1920-1922

Alba María Luna Pérez

Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"

"Nuestro paso por la vida no es goce,
ni sufrimiento, menos expiación; la vida es misión"
Ignacio Chávez Sánchez

El pasado 31 de enero de 2017 se celebró el 120 aniversario del nacimiento del Dr. Ignacio Chávez Sánchez. Se reunió un selecto grupo de destacados y eminentes médicos, científicos, funcionarios, autoridades académicas y familiares. Una vez más, reconocieron sus contribuciones a la educación y ciencia médica mexicana, especialmente a la cardiología. En los discursos pronunciados, se habló de su labor docente a muy temprana edad en el Colegio de San Nicolás, sobre el humanismo médico y la cardiología, además de una breve mención sobre que a sus 23 años dirigió a la Universidad Michoacana por petición del entonces gobernador de Michoacán, Francisco J. Múgica. Sin duda, el general Múgica le asignó una importante tarea al joven médico para la joven Universidad que requería del compromiso de un gran nicolaita.

La Universidad Michoacana reconoció la importante trayectoria del Dr. Ignacio Chávez. En 1948, durante la rectoría del Ing. Porfirio García de León se acordó que como parte de los festejos del 8 de mayo se le otorgó el título de *Rector Honoris Causa*.[1]

Una infancia privilegiada y sin duda determinante...

Ignacio Chávez Sánchez nació el 31 de enero de 1897 en Zirándaro Michoacán, hoy Zirándaro de los Chávez Guerrero.[2] Sus padres, Ignacio Chávez Villegas y Socorro Sánchez Pineda, educaron a sus hijos en un hogar donde los valores y el respeto eran inculcados a diario. Su padre les enseñó normas de vida: el orgullo de su origen y el respeto por sí mismo, al ser humano y la justicia, además de los intereses intelectuales y la sensibilidad literaria. Inició el estudio de primeras letras en su pueblo natal y los concluyó en 1907 en el Instituto Científico del Sagrado Corazón de Morelia.[3] Manuel Martínez Báez, recuerda su paso por el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, donde conoció a los hermanos Chávez.[4] Ignacio y su hermano Rodolfo, ingresaron al Colegio de San Nicolás en 1908, la institución sólo recibía jóvenes que hubieran cumplido los 11 de años edad, aun cuando Ignacio Chávez no cumplía ese requisito fue aceptado. Al poco tiempo, tanto Rodolfo como Ignacio destacaron por su disciplina y habilidades intelectuales. Su gran amigo de escuela Martínez Báez, menciona que los hermanos Chávez llamaron la atención por su inteligencia, "actuaba con soltura y con gracia, y, sin exhibirlos a propósito, mostraba gran afán de saber, capacidad para comprender, facilidad para aprender y vivo interés por darse cuenta exacta del tiempo y del espacio en que vivía, de los antecedentes remotos y cercanos de su época y el mundo".[5]

La llegada de Ignacio Chávez a San Nicolás fue determinante y muy privilegiada. En el Colegio, vivió su adolescencia, conoció amigos con los que estableció vínculos de amistad que conservó a lo largo de su vida. Entre él y sus compañeros compartieron el interés por el estudio de la literatura, la historia y la filosofía, emprendió un liderazgo intelectual. Ignacio Chávez y sus compañeros crearon las revistas *Flor de Loto, Ciencia y letras*, y el periódico *Minerva* en donde se publicaron sus primeros manuscritos, poemas y otras reflexiones. Ignacio Chávez y Manuel Martínez Báez, Samuel Ramos, Cayetano Andrade, Jesús Díaz Barriga, Gabino Fraga, entre

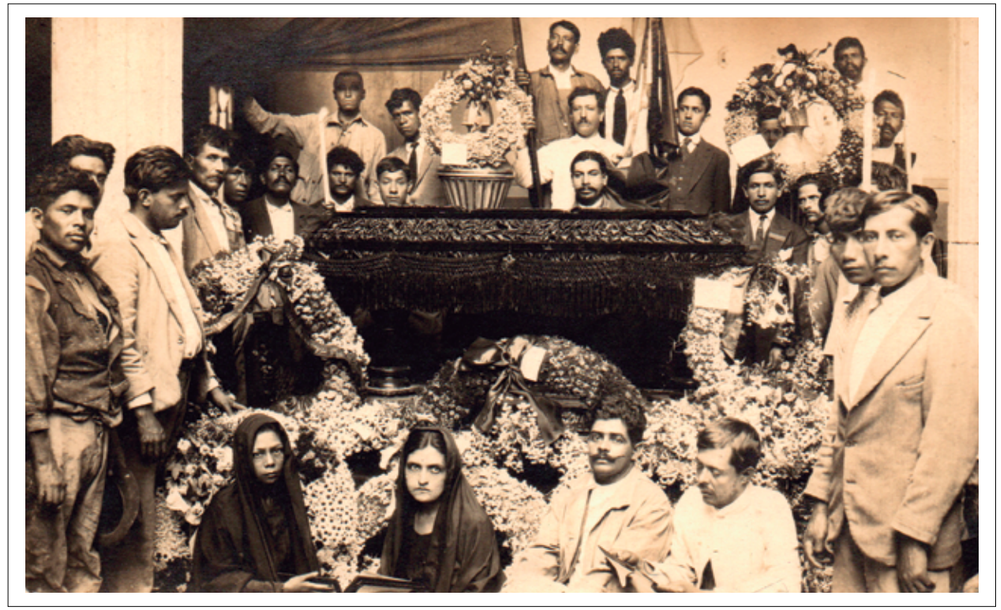
[1] Lilia Estela Romo Medrano, *Un relato biográfico: Ignacio Chávez rector de la UNAM*, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 76. Ángel Gutiérrez, *Universidad Michoacana. Historia Breve*, Morelia, UMSNH-AHU, 1997, pp. 54-55.

[2] Ignacio Chávez nació en Zirándaro, en ese entonces la localidad pertenecía a la jurisdicción de Huetamo, región de tierra caliente ubicada en el sureste del Estado de Michoacán. El 12 de marzo de 1907 el Presidente de la República, el General Porfirio Díaz, expidió un laudo en donde manifestaba que Michoacán cedería los municipios de Pungarabato y Zirándaro al estado de Guerrero a cambio de la región denominada de La Orilla. Con ello el presidente trató de fin a los problemas entre los estados, sin embrago los cambios en la línea interestatal propiciaron que los habitantes se inconformarán y rechazaron el decreto. La familia de Ignacio Chávez inconforme, vendió sus propiedades y se mudaron a Michoacán. Lilia Estela Romo Medrano, *Un relato biográfico: Ignacio Chávez rector de la UNAM*, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 34.

[3] El Instituto Científico del Sagrado Corazón de Jesús fue fundado el 19 de enero de 1902 por el arzobispo Atenógenes Silva, y era administrado por la congregación de San Juan B. Lasalle. Álvaro Ochoa Serrano, *Repertorio Michoacano 1889-1926*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, pp. 198-199.

[4] A finales del siglo XIX el gobierno del estado pensionaba a niños y jóvenes para que fueran a Morelia e ingresaran al Colegio de San Nicolás para continuar con sus estudios profesionales.

[5] Manuel Martínez Báez, "Ignacio Chávez, Nicolaita"..., p. 44



Velación del cadáver de Isaac Arriaga en el Colegio de San Nicolás, 12 de mayo de 1921, (AFGSD).

otros, organizaban reuniones de café en donde debatían temas políticos, compartían el gusto por la Historia de México, pero sobre todo la Historia universal. Se distinguieron como una generación consciente de su presente y entorno, exigente de educación y compromiso. En 1914 Ignacio Chávez concluyó sus estudios de bachiller en el Colegio de San Nicolás e ingresó a la Escuela Médica de Morelia. Al mismo tiempo que cursaba sus estudios profesionales fue nombrado profesor adjunto en San Nicolás, enseñó Historia de México e Historia universal.[6]

Durante los años posteriores a la Revolución, en Michoacán se vivió una situación política, social y económica tensa, por lo que el Congreso del Estado presentó la iniciativa para cerrar temporalmente la Escuela Médica. Por instrucciones del gobernador y Comandante Militar de Michoacán Alfredo Elizondo se propuso que los pocos estudiantes que aún se encontraban inscritos en Medicina, recibieran una beca que les permitiera continuar su formación profesional en la Ciudad de México. Ignacio Chávez viajó a la capital del país junto a su hermano Rodolfo, quien se incorporó a la Escuela de Jurisprudencia, su amigo Samuel Ramos continuó sus estudios en la Escuela Médico Militar, Ignacio Chávez y Salvador González Herrejón se inscribieron en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional.[7] En abril de 1920 expuso la tesis "La digitalina a pequeñas

[6] Lilia Estela Romo Medrano, *Un relato biográfico: Ignacio Chávez rector de la UNAM*..., p. 174.

[7] Enrique Arreguín Vélez, I*gnacio Chávez. Universitario-nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana-FONAPAS, 1980, pp. 21-22.

dosis, en el tratamiento de cardiopatías". Presentó su examen recepcional el 4 de mayo de 1920, obtuvo el título de Médico Cirujano, aprobado por unanimidad y el jurado evaluador expresó sus felicitaciones por su destacada trayectoria.[8]

1920-1922: la rectoría de la Universidad Michoacana

En 1920 el ingeniero Pascual Ortiz Rubio presentó su renuncia al gobierno del Estado de Michoacán para integrarse al gabinete del Gobierno de la República y nombró a Rafael Álvarez y Álvarez para que de manera interina asumiera el cargo. Tal como lo disponía la legislación convocó a elecciones y contendieron por el Partido Liberal, Porfirio García de León y nuevamente por el Partido Socialista se presentó Francisco J. Múgica, al término del proceso electoral ambos candidatos se pronunciaron ganadores. Con el fin de evitar sublevaciones intervino el Presidente de la República Álvaro Obregón, y reconoció el triunfo del general Francisco J. Múgica, quien tomó posesión ese mismo año.[9] Desde el comienzo de su gestión como gobernador, el general Múgica emprendió fuertes críticas y acciones contra la Universidad, sobre todo manifestaba su desagrado a iniciativas implementadas en la educación superior durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. Arreola Cortés señaló que el gobernador presentó al Congreso un documento en donde expresaba su rechazo a la supuesta Autonomía bajo la cual se había creado la Universidad. Como parte de su impugnación entregó un proyecto donde planteaba algunas modificaciones a la Ley Orgánica. La Autonomía universitaria quedó disuelta con la reforma al artículo 3° que expresaba que "La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, gozaría de autonomía en su técnica", asimismo, el artículo 5o manifestó que el "Rector y los Directores de la Escuelas o Facultades universitarias, serían nombrados y removidos libremente por el Ejecutivo. La educación superior quedó bajo la administración total del Estado y la voluntad del gobernador".

Lilia Estela Romo señala que al término de sus estudios, Ignacio Chávez viajó a Tacámbaro, para visitar a sus padres. A su regresó fue interceptado por uno de sus compañeros del Colegio de San Nicolás, quien le manifestó que el general Mújica deseaba hablar con él. Durante su entrevista el gobernador le planteó la necesidad de designar a un rector que se hiciera cargo de la Universidad. [10]

Efectuadas las reformas a la Ley Orgánica, y con la certeza de que no se impugnaría el nombramiento del rector. El gobernador Múgica propuso ocupar la rectoría de la Universidad a Ignacio Chávez Sánchez. El joven médico era reconocido entre la comunidad universitaria por sus habilidades intelectuales, su liderazgo y su desempeño como alumno y profesor del Colegio de

[8] Ignacio Chávez, *Jubileo profesional del doctor Ignacio Chávez*, México, La Presea Médica Mexicana –Instituto Nacional de Cardiología, 1970, p. 50.

[9] Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Historia breve de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. IX.

[10] Lilia Estela Romo Medrano, *Un relato biográfico: Ignacio Chávez…*, pp. 73-76.

San Nicolás. El Dr. Chávez aceptó por un año desempeñar las funciones y, el 26 de octubre de 1920 asumió la rectoría. Al Dr. Chávez no le fue ajena la situación de la educación superior en el Estado, durante la segunda sesión del Consejo Universitario del 13 de noviembre de 1920 solicitó a los directivos de las escuelas y facultades presentar los planes de estudio y el expediente de cada uno de los profesores que impartían los cursos.[11] Después de su revisión, les comunicó a los integrantes del Consejo Universitario la necesidad de reorganizar académicamente las escuelas y facultades, les presentó un proyecto para capacitar a los profesores y actualizar los planes de estudio.[12] En los dos primeros años de la Universidad Michoacana, las autoridades no lograron que las escuelas y facultades funcionaran bajo la unidad universitaria, cada una realizaba sus actividades académicas y docentes de manera independiente. Además, los métodos educativos y planes de estudios habían sido implementados mucho antes de su integración al proyecto universitario en 1917, por lo que requerían reorganización y actualización.[13]

[11] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 27, 13 de noviembre 1920, fs. 227-229.

[12] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 33, 18 diciembre 1920, fs. 227.

[13] Silvia Figueroa Zamudio, "La Universidad Michoacana y la política educativa estatal 1917-1950 (1)", *Universidad Michoacana*, Revista cuatrimestral, Coordinación de la Investigación Científica, Noviembre 1982-febrero 1983, 2 nueva época, p. 104.

La actualización y reorganización de los planes de estudio de la Universidad Michoacana 1920

"Ser un alumno de la Universidad Michoacana es un derecho reservado para aquellos jóvenes que estén capacitados para ello, ya que la Casa de Hidalgo no es una fábrica de profesionales incapaces de rendir el servicio que el pueblo necesita, paga y merece".

El 1 de agosto de 1919 se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad y, de acuerdo con ella, se estableció que la Universidad Michoacana se conformaría por las instituciones siguientes: Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Medicina, Escuela Normal para Profesores y sección de comercio anexa, Escuela Normal para Profesoras, Escuela de Artes y Oficios para Varones, Escuela Industrial para Señoritas, Museo Michoacano y Observatorio Meteorológico.[14]

El Dr. Chávez comenzó su administración con el objetivo de reformar y actualizar los planes y programas de estudio de cada uno de los establecimientos universitarios. Con ello, pretendió que la Casa de Estudios funcionara con cierta armonía, para que las instituciones se integraran en el conjunto universitario y comenzaran a trabajar en unidad. Además, fue necesario que la educación superior en el Estado se modernizara

[14] Silvia Figueroa Zamudio, "La Universidad Michoacana y la política educativa estatal 1917-1950 (1)"…, p. 99.

y para ello era inevitable actualizar los métodos de enseñanza. El gobernador Múgica, mantuvo su disponibilidad, aunado a las gestiones del Dr. Chávez, se incrementó el presupuesto para lograr las modificaciones proyectadas.

Raúl Arreola Cortés señala que el rector Chávez inició con la reestructura del Consejo Universitario, para ello se aprobó la formación de las comisiones siguientes: 1) Enseñanza y programas, 2) Reglamentación, disciplina y visitas escolares, 3) Peticiones e interpretaciones, 4) Biblioteca, observatorio, archivo y estadística y, 5) Relaciones y boletín. Las comisiones se integraron por los concejales y el rector, cuyo propósito fue la revisión administrativa de los establecimientos universitarios.[15] El resultado del trabajo de las comisiones y las iniciativas del Dr. Chávez fue particularmente la revisión de los planes y programas de estudio.

Durante la sesión del Consejo Universitario del 15 de diciembre de 1920 comenzaron las revisiones y modificaciones a los planes de estudio. Para la Escuela de Jurisprudencia se nombró a profesores propietarios y adjuntos, así como las asignaturas de las que se hicieron cargo.

Materia	Propietario	Adjunto
Primer Curso de Derecho Civil	Lic. Adolfo Alvarado	Lic. Manuel Hurtado J.
Economía Política	Lic. Adolfo Cortés	Lic. Miguel Mesa
Derecho Internacional	Lic. Luis Macouzet	Lic. Adolfo Álvarez
Derecho Romano	Lic. Mariano Aguilar	Lic. F. Pérez G. O.
Procedimientos Teóricos	Lic. J. Cruz Rodríguez	Lic. Miguel Mesa
Curso Práctico de Procedimientos	Lic. J. Cruz Rodríguez	Lic. Narciso Orduña
Procedimientos Federales	Lic. Luis G. García	
Derecho Constitucional	Lic. Miguel Mesa	Lic. Luis Macouzet
Sociología General y Filosofía del Derecho	Lic. Adolfo Cano	Lic. Alfredo Moreno

"Me fue dable, desde la Rectoría,
hacer cambiar el viejo Plan de Estudios,
por uno apropiado al tiempo,
sacar los estudios clínicos de las aulas
y llevarlos junto al lecho de los enfermos".

[15] Raúl Arreola Cortés, *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*, Morelia, Universidad Michoacana, 1997, p. 106.

El director de la Facultad de Medicina, Dr. Primo Serranía Mercado presentó el plan de estudios vigente que a diferencia de otras dependencias había sido modificado en 1919 por petición del entonces director Dr. Rafael Campuzano, quien planteó que los cuatro años de estudio eran insuficientes, puesto que los alumnos sólo adquieren conocimientos teóricos y carecían de destreza y práctica médica hospitalaria. Aún con sus modificaciones el plan de estudios de 1919 continuaba con ciertas deficiencias. Por esa razón, durante la sesión del Consejo Universitario celebrada el 18 de diciembre de 1920, se presentó y discutió el Proyecto de plan de estudios de la Facultad de Medicina para la carrera de Médico, cirujano y partero.[16] La propuesta se aprobó por unanimidad, acordando que los estudios de medicina se realizarían en cinco años. Asimismo, se señaló que los alumnos debían cumplir además de los créditos de cada asignatura con los siguientes requisitos: 1) Práctica de farmacia por dos horas diarias durante un año y, 2) Práctica hospitalaria desde tercero hasta quinto año por dos horas diarias. Los alumnos debían entregar un comprobante al médico responsable del pabellón, lo firmaría y de esa manera se demostraba su ejercicio.[17] Asimismo, debían asistir a las conferencias de Deontología profesional que se realizaban dos veces al mes y a la clase de Ejercicios Físicos, tres veces por semana durante los cinco años.[18] Arreola Cortés menciona que el Dr. Chávez implementó como obligatoria la práctica de alguna actividad deportivas. Fomentó la creación de clubes en donde se practicaba gimnasia al aire libre, básquetbol, futbol , vóleibol, esgrima, box y florete (espadín).[19]

El plan de estudios propuesto en 1920 por el Dr. Ignacio Chávez, incrementó el número de horas de estudio y la enseñanza de la clínica en la práctica hospitalaria. De esa manera los conocimientos teóricos se completaron con el ejercicio práctico. Además, se incluyeron nuevos profesores en la planta docente. El rector invitó a los doctores Salvador González Herrejón, José Guadalupe Munguía, Adolfo Arreguín y Manuel Martínez Báez, para que junto con él se hicieran cargo alguno de los cursos.[20]

El 23 de diciembre de 1920, los integrantes del Consejo Universitario aprobaron por unanimidad la planta docente,[21] que se conformó por los profesores y asignaturas en el siguiente cuadro:

[16] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 33, 18 diciembre 1920, fs. 227-229.

[17] En la Escuela de Medicina también se impartían los cursos para farmacéuticos y parteras. Por lo que sus cursos fueron de igual manera revisado y se acordó que los estudios para Farmacéutico se realizarían por dos años, y era necesario demostrar la práctica de farmacia durante cuatro horas diarias por dos años. Y respecto a la formación profesional de las parteras se debió curso por dos años de estudio. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 33, 18 diciembre 1920, fs. 227-228.

[18] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 3, Acta 24, 13 de agosto de 1921, fs. 233-235.

[19] Raúl Arreola Cortés, *Infancia...*, p. 121.

[20] El rector Chávez señaló que los ejercicios físicos fomentaban otras destrezas y habilidades por lo que incluyó en los programas de estudios actividades deportivas. De esa manera los alumnos debían realizar sus ejercicios físicos de manera obligatoria. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 33, 18 diciembre 1920, fs. 228.

[21] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 34, 23 diciembre 1920, fs. 1.

Profesor	Asignatura
Dr. Rafael Morelos	Anatomía Descriptiva y Disección de Anatomía Descriptiva
Dr. Ignacio Franco	Farmacia Galénica
Dr. Salvador Ruano	Anatomía Topográfica y Disección de Anatomía Tipográfica
Dr. Jesús Díaz Barriga	Fisiología, Química Médica y Microbiología
Dr. Primo Mercado	Operaciones y Clínica Propedéutica y Quirúrgica
Dr. Rafael Campuzano	Patología Externa 1er y 2do Curso
Dr. Ignacio Chávez	Clínica Propedéutica
Dr. José Laris	Terapéutica Médica y Fisiología
Dr. Rafael Campuzano	Clínica Quirúrgica 1er Curso
Dr. Ignacio Chávez	Clínica Médica 1er Curso
Dr. José Guadalupe Munguía	Obstetricia y Clínica Obstétrica (Para Parteras)
Dr. José P. Ruíz	Jefe de Clínica Propedéutica

El plan de estudios de la Escuela de Medicina, se discutió a lo largo del rectorado del Dr. Ignacio Chávez. Algunas asignaturas fueron reemplazadas, otras se crearon, y constantemente se discutían adecuaciones en el Consejo Universitario. Por petición del Dr. Díaz Barriga se incorporó en 1921 la práctica en laboratorio. Díaz Barriga se hizo responsable de su administración y por medio del presupuesto solicitado a la rectoría, el Laboratorio Biológico se equipó únicamente con el instrumental necesario ya que parte del equipo debía adquirirse en el extranjero lo que incrementaba su costo.[22] En 1921, se implementó un nuevo programa académico vigente hasta 1927, conservó la duración de cinco años de estudio, aumentaron las prácticas médicas, y los alumnos debían prestar sus servicios en el Hospital General o bien, en otro lugar que diera atención médica a los enfermos.

De igual manera, se presentó una propuesta para la Academia de Bellas Artes de la Universidad Michoacana, se aprobó que se impartieran los estudios de: pintura, escultura, declamación y los musicales de canto, piano, violín, instrumentos de caña y de boquilla circular.[23] Para los estudios en Bellas Artes se reglamentó que eran obligatorios los cursos preparatorios de la siguiente manera: 1) Para el estudios de Pintura y Escultura, debían realizar el curso complemento de Dibujo; 2) Estudio de Declamación, era necesario cursar Literatura; 3) Para el estudio de Canto, el primer curso de Solfeo y el primero de Italiano; 4) Estudio de Piano, violín y cello, el primer curso de solfeo y el primero de Inglés y Francés; 5) Para el estudio de instrumentos de caña y boquilla, primer

[22] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 3, Acta 23, 30 de julio de 1921, fs. 1-3.

[23] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 34, 23 diciembre 1920, fs. 234.



Cortejo fúnebre de Isaac Arriaga frente al Colegio de San Nicolás, 13 de mayo de 1921, (AFGSD).

curso de solfeo.[24] Los cursos se dividieron en tres grados: inicial, medio y superior. Se acordó que dos años era el tiempo máximo para cada grado.[25]

En las primeras sesiones del Consejo Universitario de 1921 se concluyó la revisión y aprobación de los planes de estudio del Colegio de San Nicolás y las escuelas Normal Mixta y de Contadores, taquígrafos y telegrafistas.[26] Arreola Cortés señala que para ese año 1921, todas las escuelas universitarias dispusieron de planes de estudio y cuadros de profesores, lo que representó un significativo avance para la Universidad.[27] El rector continuó con sus iniciativas y planteó al Consejo Universitario la aprobación para la creación de la Escuela Normal de Tacámbaro.[28]

[24] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 34, 23 diciembre 1920, fs. 234.

[25] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 2, Acta 34, 23 diciembre 1920, fs. 235.

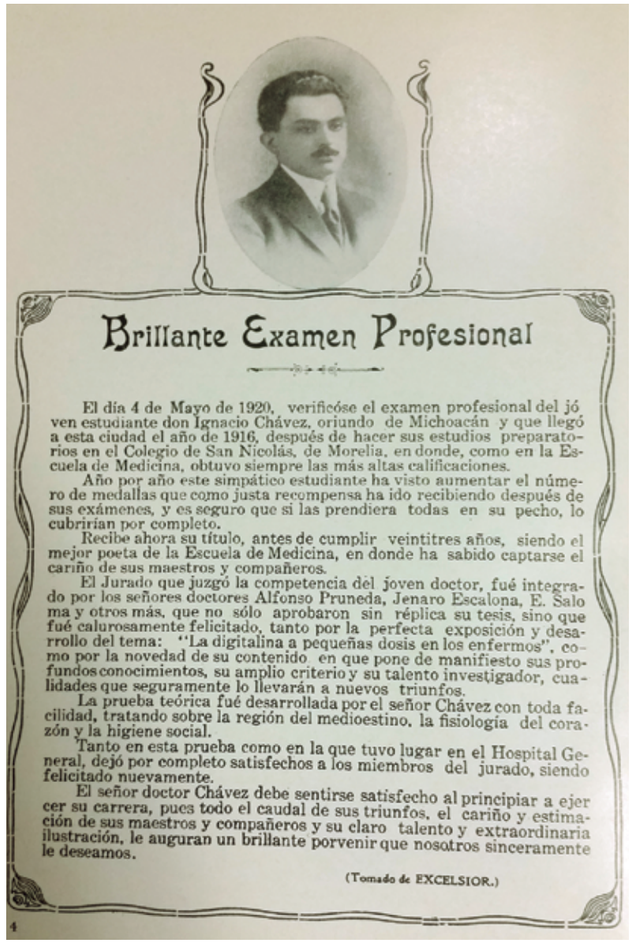
[26] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 3, Acta 7, 9 de enero de 1921, fs. 19-23.

[27] Raúl Arreola Cortés, *Infancia*..., p. 119.

[28] El 19 de enero de 1921 el Dr. Chávez presentó ante el Consejo Universitario la propuesta para la creación del Escuela Normal

No obstante, a los pocos meses de concluida la rectoría del Dr. Chávez se implementó el proyecto de creación de Escuelas Normales Rurales en la República Mexicana, por lo que la Escuela Normal de Tacámbaro fue la primera en su tipo.[29]

El Dr. Ignacio Chávez presentó al Consejo Universitario la propuesta de unir las Escuelas Normales para profesores y profesoras, con el nombre de Escuela Normal Mixta. Por primera vez se implantó la educación mixta en el Estado de Michoacán. Arreola Cortés señala que la decisión de formar una escuela mixta, recibió algunas críticas que fueron expuestas en la prensa local, pero no causaron mayor importancia. Al contrario, la Escuela Mixta se consideró que podía implementarse como Escuelas Modelos para niños y niñas. De esa manera el rector Ignacio Chávez, consideró que el presupuesto se emplearía de mejor manera, incluso los profesores recibieron mayor remuneración al formar una sola planta docente.[30] El Dr. Chávez consideró oportuno que a la Escuela Normal se anexarán la escuela primaria para niñas, bajo la dirección de la profesora Victoria Pardo y la escuela primaria para niños, cuyo director fue el profesor Friaco Pérez.[31] De



Brillante Examen Profesional

El día 4 de Mayo de 1920, verificóse el examen profesional del jóven estudiante don Ignacio Chávez, oriundo de Michoacán y que llegó a esta ciudad el año de 1916, después de hacer sus estudios preparatorios en el Colegio de San Nicolás, de Morelia, en donde, como en la Escuela de Medicina, obtuvo siempre las más altas calificaciones.

Año por año este simpático estudiante ha visto aumentar el número de medallas que como justa recompensa ha ido recibiendo después de sus exámenes, y es seguro que si las prendiera todas en su pecho, lo cubrirían por completo.

Recibe ahora su título, antes de cumplir veintitres años, siendo el mejor poeta de la Escuela de Medicina, en donde ha sabido captarse el cariño de sus maestros y compañeros.

El Jurado que juzgó la competencia del joven doctor, fué integrado por los señores doctores Alfonso Pruneda, Jenaro Escalona, E. Salma y otros más, que no sólo aprobaron sin réplica su tesis, sino que fué calurosamente felicitado, tanto por la perfecta exposición y desarrollo del tema: "La digitalina a pequeñas dosis en los enfermos", como por la novedad de su contenido en que pone de manifiesto sus profundos conocimientos, su amplio criterio y su talento investigador, cualidades que seguramente lo llevarán a nuevos triunfos.

La prueba teórica fué desarrollada por el señor Chávez con toda facilidad, tratando sobre la región del medioestino, la fisiología del corazón y la higiene social.

Tanto en esta prueba como en la que tuvo lugar en el Hospital General, dejó por completo satisfechos a los miembros del jurado, siendo felicitado nuevamente.

El señor doctor Chávez debe sentirse satisfecho al principiar a ejercer su carrera, pues todo el caudal de sus triunfos, el cariño y estimación de sus maestros y compañeros y su claro talento y extraordinaria ilustración, le auguran un brillante porvenir que nosotros sinceramente le deseamos.

(Tomado de EXCELSIOR.)

Nota sobre el examen recepcional del Dr. Ignacio Chávez publicada en el periódico Excélsior, 1920.

de Tacámbaro. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 3, Acta 7, 9 de enero de 1921, fs. 19-23. La primera Escuela Normal Regional en la República Mexicana fue la de Tacámbaro e inició sus cursos bajo la rectoría del Dr. Manuel Martínez Báez. Raúl Arreola Cortés, *Infancia...*, p. 119.

[29] Durante la presidencia de Álvaro Obregón se sustituye en 1921 el Ministerio de Instrucción Pública por la Secretaría de Educación Pública. José Vasconcelos estuvo al frente de la Secretaría de Educación e implementó el plan de fundación de Escuelas Rurales y Escuelas de Artes y Oficios. No obstante, el funcionamiento de las Escuelas Normales Regionales se dio con los secretarios de educación pública Moisés Sáenz y Rafael Ramírez. Claude Fell, José Vasconcelos. *Los años del águila*, México, UNAM, 1989, pp. 245-247.

[30] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 68.

[31] Raúl Arreola Cortés, *Infancia...*, p. 119.

igual manera que se planteaban las reformas y reestructuras en los establecimientos universitarios, el Dr. Chávez reglamentó los derechos, obligaciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Universitario, así como las funciones del rector y el secretario general.

Ignacio Chávez modifica el escudo universitario

En 1917 cuando fue aprobada la creación de la Universidad Michoacana, se empleó el escudo de Vasco de Quiroga, emblema del Colegio de San Nicolás, como distintivo de la recién creada Universidad Michoacana. Durante la rectoría del Dr. Ignacio Chávez se determinó la forma del Escudo Universitario. Arreola Cortés señala que el Dr. Chávez agregó al viejo escudo las bulas episcopales, la orla que lo corona, donde se inscribe el nombre de *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, y dos antorchas encendidas que la sostienen, haciendo referencia a la ciencia y la cultura humanística, es decir, los pilares de la Universidad.[32] Silvia Figueroa Zamudio afirma que el escudo sufrió una sustancial transformación en 1921, "se perfeccionan los bordes de la tarja, que permanece dividida en cuatro cuarteles. En el cuartel primero, aparecen los seis dados dispuestos en dos palos, en el primer par se aprecian uno y cuatro puntos, en el segundo dos y cinco, y en el tercero tres y seis; en el segundo cuartel, está la cruz florenzada; en el tercero, aparecen las cinco clavas y en el cuarto, un monte sumado de un ciprés en posición recta, rematado en la parte inferior con la «Punta de lanza». Arriba y al frente se conserva el sombrero episcopal de ala ancha y las ínfulas episcopales abrazando la tarja y dando equilibrio a los elementos gráficos. El círculo doble toma aire y se abre para transformarse en un listón sostenido por dos antorchas encendidas que llevan impresa la siguiente inscripción: *Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo*. Rematan por la parte inferior dos ramas cruzadas, una de laurel y la otra de olivo".[33]

Las modificaciones al escudo universitario fue una de las últimas acciones emprendidas por el Dr. Chávez. Arreola Cortés señala que a mediados de 1921, el rector entregó un documento al gobernador Múgica, en donde expresaba la necesidad de expedir una nueva Ley Orgánica. El Dr. Chávez consideró que al suprimir la autonomía universitaria algunos fundamentos jurídicos de la institución fueron anulados, por lo tanto era necesario expedir una Ley conforme a las condiciones universitarias.[34] La propuesta a la modificaciones de la legislación universitaria lo obligaron a dimitir. En febrero de 1922, presentó su renuncia a la rectoría. La comunidad universitaria como muestra de agradecimiento organizó un brindis para despedir al rector, los alumnos manifestaron su cariño y gratitud. Ignacio Chávez se dirigió a los jóvenes estudiantes con las siguientes palabras:

[32] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 68-69.

[33] Silvia Figueroa Zamudio, "El Blasón de Don Vasco, escudo de la Universidad Michoacana", Silvia Figueroa Zamudio, La ruta de Don Vasco, Lunwer editores, España, 2007, p. 64-68.

[34] Raúl Arreola Cortés, *Infancia...*, pp. 125-136.

Nunca pensé, señores, que el rendir la jornada habría de recibir una recompensa tan alta como esta manifestación de vuestro afecto. Como en una urna, guardados en el alma, llevaré para siempre el recuerdo de esta hora, la ofrenda de vuestras palabras y el tesoro de vuestro afecto.

Pero si hay en el fondo de toda despedida, como la hez del vino en la copa, un dejo de amargura, dejad que no venga nuestro romanticismo a aumentar, con la melancolía de las evocaciones, el fondo de tristeza de nuestra despedida.

Hablemos de cosas altas.

Hemos vivido juntos quince meses de trabajo intenso, de lucha violenta, apasionada. Juntos emprendimos muchas empresas nobles, realizamos muchos sueños queridos, perseguimos siempre las mismas metas. Apasionados y violentos, iconoclastas, como enseña el maestro que debe ser la juventud, rompimos los viejos moldes y forjamos los nuestros, los que fueron capullo y no cárcel para el pensamiento.

Pero esta obra no es de nadie, porque es de todos. Si es verdad que es parte mía porque supe quererla con toda el alma, también es en parte de vuestros maestros, que supieron secundarla; obra es también del General Múgica, que supo apoyarla siempre y de quien partieron muchas veces las iniciativas, y obra es, por último, también de vosotros, que supisteis abrirle paso y acogerla con cariño. Sí; vosotros fuisteis mi mayor empeño a la vez que fuisteis mi mejor apoyo; por vosotros pudieron cobrar vida las reformas iniciadas y es por vosotros por quienes espero que perduren.

Más no creáis que os pido un apego siempre fiel a las normas actuales, porque bien sé que el presente, que significa progreso, para, mañana será la tradición, guiñapo que arrastrarán los vientos de las nuevas ideas.

No, pues, brindemos por lo que se haya hecho, ni fijemos los ojos, con tensa obsesión sobre el pasado, sino que, vueltos de cara al porvenir, brindemos por lo que habrá de hacerse, por los que deben realizar la obra. ¡Brindemos por la perenne renovación de ideas en el seno de la Universidad!

El Dr. Ignacio Chávez al concluir su rectoría se mudó a la Ciudad de México para incorporarse a la Escuela de Medicina. A partir de 1922 se desempeñó como ayudante de anatomía descriptiva, clínica propedéutica médica, clínica quirúrgica y profesor de patología médica.[35] Aunque con cierta distancia, siempre tuvo presente a la Universidad Michoacana, el Colegio de San Nicolás y Michoacán. El 11 de febrero 1926, Ignacio Chávez participó en la ceremonia de apertura de los cursos de la Universidad Nacional con el recital de uno de sus poemas titulado *Canto a la Juventud*. En la ceremonia se encontraba el presidente de la República Plutarco Elías Calles, el secretario de Educación Pública José Manuel Puig Casauranc y el rector de la Universidad Nacional Dr. Alfonso

[35] Raúl Arreola Cortés, *Infancia...*, p. 119.

Pruneda. El presidente Calles escuchó a Ignacio Chávez y quedó impresionado por la elocuencia del joven. A los pocos días se entrevistó con el presidente, intercambiaron palabras y como resultado, le otorgó una beca de estudios en el extranjero.[36]

Ya se mira a lo lejos la gentil caravana
Ya se escuchan sus risas en coro:
Es la alegre bandada que regresa cantando
La canción de mañana!

Que les abran las puertas, que se adorne la casa,
La vieja casa triste, como cuna vacía,
Abrid bien ancho el paso
Y vaciad los arcones este día,
Que la gárrula turba ya regresa catando
Su canción de alegría!

Vienen de todos rumbos, del Norte, del Oriente,
De las costas del Golfo y del viejo Petén;
De las playas que azotan el océano imponente
Y de los volcanes de nevada frente
Y de la esmeralda de mi Zirahuén....

Ignacio Chávez hizo referencia al caminó que él y sus compañeros del Colegio de San Nicolás tuvieron que emprender, en ocasiones desde muy corta edad se alejaron de su familia, del terruño para comenzar con sus estudios y formación profesional. A pesar de las distancias que cada uno recorrió, siempre añoraron el calor de hogar y recordaron la muestra de cariño con el que fueron despedidos para emprender su vida académica. Compartir ese recuerdo, le permitió a Ignacio Chávez emprender su viaje a Europa en marzo de 1926 para continuar con uno de sus grandes propósitos, el estudio de la cardiología.

"llegué a la *cardiología* no por el camino de la medicina sino de la *poesía*".

[36] Raúl Arreola Cortés, *Infancia...*, p. 174.

El Dr. Chávez asistió a la cátedras de París con los profesores Louis Henri Vaquez[37] y Charles Laubry.[38] Además, asistió a las escuelas de Berlín, Praga, Viena, Roma y Bruselas en donde perfeccionó sus conocimientos sobre la cardiología. Al concluir sus estudios en París, Ignacio Chávez regresó a la Ciudad de México. De inmediato puso en práctica sus conocimientos y organizó el pabellón 21 del Hospital General de la Ciudad de México, que posteriormente se transformó en el Servicio de Cardiología. En ese contexto fue nombrado profesor de Patología Clínica Médica de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional. En 1933 fue nombrado director de la Facultad Medicina de esa casa de estudios al tiempo que se desempeñó como presidente de la Academia Nacional de Medicina. Más adelante dirigió el Hospital General entre 1936 y 1939, en el que fundó y dirigió el Servicio de Cardiología, además, fue precursor de la Sociedad Mexicana de Cardiología (1935).

Asumió la dirección del Instituto Nacional de Cardiología, de 1944 a 1961, y en un segundo periodo de 1975 a 1979. Posteriormente, de 1961 a 1966, se desempeñó como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue fundador y presidente honorario de la Sociedad Interamericana de Cardiología desde 1944. Miembro fundador de la Sociedad Internacional de Cardiología (1956-1950), y presidente honorario-vitalicio de la misma desde 1962.

[37] Louis Henri Vázquez médico francés reconocido por sus estudios sobre cardiología y el sistema circulatorio.

[38] Charles Laubry fue un reconocido cardiólogo francés dedicado al estudio de la cardiopatía congénita y la importancia de la presión arterial en las enfermedades cardiovasculares.

El Dr. Ignacio Chávez fue miembro fundador de El Colegio Nacional. Institución creada el 15 de mayo de 1943 por el Gobierno Federal mediante decreto expedido por el Presidente de la República, el general Manuel Ávila Camacho y el Secretario de Educación Pública, el licenciado Octavio Véjar Vázquez. El Colegio Nacional reúne a los hombres más destacados en las ciencias, artes, literatura y filosofía.

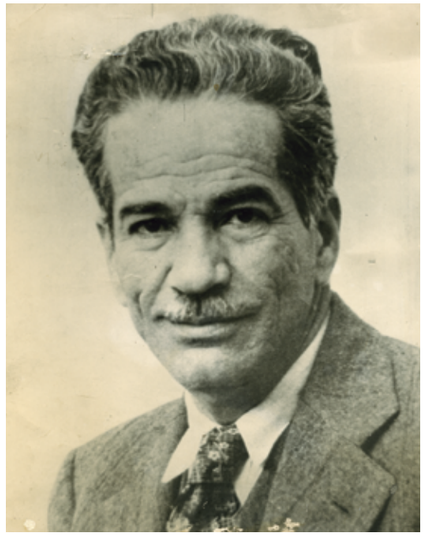
Perteneció a más de 18 sociedades de cardiología internacionales y a diversas sociedades científicas. Se le otorgó el grado de *Doctor Honoris Causa* en quince universidades nacionales, y en más de veinte en el resto mundo. Obtuvo 31 condecoraciones internacionales, y 8 mexicanas. Entre ellas, la Medalla Belisario Domínguez que le entregó en 1976 el Senado de la República.

La obra de Ignacio Chávez es vasta y muy diversa. Escribió sobre medicina, educación, historia, poesía, reflexión sobre la cultura, la condición del hombre ante la enfermedad, introdujo el humanismo médico en la formación de estudiantes de medicina. En 1997 con motivo del centenario de su nacimiento El Colegio Nacional en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaria de Salud, el Fondo de Cultura Económica y el Instituto Nacional de Cardiología recopilaron en cinco volúmenes algunas de sus obras. El primer volumen reúne cuarenta artículos médicos seleccionados. En el segundo se reunieron: *Exploración funcional de los riñones y clasificación de las nefropatías* (1935), *Enfermedades del corazón, cirugía y embarazo* (1945), *Diego Rivera. Sus frescos en el Instituto Nacional de Cardiología* (1946), *México en la Cultura Médica* (1947) y *El Instituto Nacional de Cardiología en 1964* (1964).



Con el doctor Ignacio Chávez la enseñanza de la Medicina se acercó al lecho de los enfermos, (AFIIH-UM).

El tercero, contiene una selección amplia de sus artículos y conferencias sobre la cultura, el humanismo y la educación. Los volúmenes cuarto y quinto contienen respectivamente un *Ideario,* en selección del doctor Ignacio Chávez Rivera, y un *Epistolario.*



Salvador González Herrejón 1922-1924

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Formación y experiencia profesional

Recién se iniciaba en Michoacán lo que sería el longevo gobierno mercadista, cuando vino al mundo el 4 de diciembre de 1893, en la ciudad de Morelia, el infante Salvador González Herrejón al que el destino depararía una brillante trayectoria en los campos de la medicina, la ciencia, la academia y la administración pública. Nació en el seno de una familia de amplia prosapia en el ámbito de la medicina, en la que figuraban los doctores Juan Manuel González Urueña, fundador de la primera cátedra de medicina de Michoacán; así como Miguel Silva Macías y Miguel Silva González, los tres en su respectivo momento también gobernadores de la entidad.[1]

Fue ese distintivo profesional familiar lo que marcó desde la infancia la vocación de González Herrejón. De tal suerte que en 1908 ingresó al Colegio de San Nicolás para cursar los estudios de bachillerato, en donde coincidió con varios de los que serían sus colegas de profesión y de luchas sociales durante más de medio siglo, como Ignacio Chávez Sánchez y los hermanos Manuel y Antonio Martínez Báez. Llegaron al plantel justo en el momento en el que su comunidad estudiantil y docente protestaba enérgicamente, una vez más, en contra de la reelección del gobernador Aristeo Mercado, quien orquestó entonces una dura represión e implementó drásticas medidas para asumir el control de esa Casa de Estudios.[2]

El joven González Herrejón ingresó a la Escuela de Medicina de su natal Morelia a principios de 1911, justo cuando en el horizonte se perfilaba y desencadenaba la tormenta de la sublevación maderista amparada en el *Plan de San Luis*, proclamado por Francisco I. Madero. Fue testigo presencial y en ocasiones actor del vendaval de eventos que se suscitaron tanto en esta capital, la entidad y el país durante los siguientes tres años.[3] La usurpación huertista fue derrotada en los campos de batalla, por las columnas revolucionarias que se alinearon a los postulados del *Plan de Guadalupe* proclamado por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, el 26 de marzo de 1913. De tal suerte que en el verano del año siguiente los rebeldes se alzaron victoriosos en el escenario nacional. Las tropas al mando del general Gertrudis G. Sánchez, ocuparon Morelia e instalaron la primera de las tres administraciones estatales provisionales que hubo de filiación revolucionaria. Tras la derrota de las facciones villista, zapatista y convencionista en la primavera de 1915, el general coahuilense Alfredo Elizondo asumió el poder Ejecutivo de Michoacán.[4]

La gestión del general Elizondo procedió a profundizar las reformas sociales que emprendió su inmediato predecesor. En el terreno educativo se decretó la drástica clausura de los planteles de perfil eclesiástico, como el Seminario Diocesano y el Colegio Teresiano de Guadalupe, al tiempo que se reorganizaron las instituciones de carácter público y laico. En ese marco se decidió el 31 de diciembre de 1915, el cierre de la Escuela de Medicina bajo el argumento de su presunta incosteabilidad. Varios de sus alumnos, entre los que figuraron Salvador González Herrejón, Samuel Ramos Magaña y Manuel Martínez Báez, fueron becados por la administración estatal para

[1] Ramón Alonso, Pérez Escutia, "Salvador González Herrejón, maestro y rector nicolaita", en *Presencia universitaria, -selección de textos-*, Silvia María Concepción Figueroa Zamudio, coordinadora, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, *La Voz de Michoacán*, 1992, p. 69.

[2] Raúl, Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana, 1982, pp. 318-320; Pérez Escutia, "Salvador González Herrejón…", en *Presencia Universitaria…*, p. 69.

[3] Verónica, Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 31-92; Eduardo Nomelí Mijangos Díaz, *La Revolución y el Poder Político en Michoacán, 1910-1920*, (Colección Historia Nuestra núm. 15), Morelia, Universidad Michoacana, 1997, pp. 55-88.

[4] Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán…*, pp. 127-295; Eduardo N. Mijangos Díaz, *La Revolución y el Poder Político en Michoacán…*, pp. 89-95.

proseguir con la parte final de su carrera en la Facultad de Medicina de la ciudad de México. A ese grupo se sumaron con recursos económicos propios personajes como Ignacio Chávez Sánchez.[5]

Entre las últimas semanas de 1916 y las primeras del año siguiente Salvador González Herrejón, concluyó los estudios escolarizados de medicina en la capital de la República y de inmediato sus servicios fueron requeridos en el cuerpo médico del ejército carrancista. Entre la primavera de 1917 y mediados de 1919, trabajó adscrito a los Ferrocarriles Constitucionalistas de México, atendiendo al personal que laboraba en esa empresa así como en diversas situaciones de contingencia, como la que ocasionó la proliferación en el país de la devastadora epidemia de influenza o gripa española a lo largo del segundo semestre de 1918.[6]

En el otoño de 1919 el joven González Herrejón ya colaborada con su tío y colega de profesión Jesús González Urueña, quien mucho influyó en su inclinación por la especialidad de la dermatología. En ese contexto, antes de concluir el año presentó en la Facultad de Medicina de México su examen recepcional como médico general con un estudio denominado *El Acetato de Talio en el tratamiento de las Tiñas*. Por su probada capacidad intelectual y su inclinación hacia la investigación, el médico Salvador González Herrejón estuvo en posibilidad de obtener una beca otorgada por la Universidad Nacional de México para efectuar estudios en Europa.[7]

Desde la primavera de 1921 y hasta finales de ese año González Herrejón, realizó el curso práctico y completo de Dermatología ofrecido por la Universidad de París, en las instalaciones de la Clínica de Enfermedades Cutáneas y Sifilíticas del Hospital de San Luis, impartido por el profesor Jeanselme. Además, fue alumno de otras connotadas figuras de la medicina dermatológica francesa de ese tiempo, como los doctores Gougerot, Milian, Thibierge, Hudelo, Saboraud, Sezary, Ferrand, Civatte y Marcel Bloch.[8]

Un rectorado en una Universidad crecientemente plural

En el transcurso del primer trimestre de 1922 el recién especializado médico dermatólogo Salvador González Herrejón, se encontraba de regreso en México. El 7 de febrero en condiciones y circunstancias que no quedan del todo claras, asumió funciones de rector interino de la joven Universidad Michoacana, en sustitución de su colega y amigo Ignacio Chávez Sánchez, quien hacia mediados del mes de marzo renunció a ese cargo ante el gobernador Francisco J. Múgica. González Herrejón fue nominado como rector definitivo el día 15 de ese mes, por disposición del propio titular del Ejecutivo local. En forma simultánea se abocaría a impartir las cátedras de Patología Interna y Clínica Médica, en la Escuela de Medicina de esta casa de estudios.[9]

Le correspondió al rector González Herrejón afrontar de inmediato las secuelas que generaron las reformas jurídicas y administrativas, que en el tiempo precedente introdujera en la Universidad Michoacana el gobernador Francisco J. Múgica, el que por cierto coincidiendo con el inicio de su gestión en esta institución educativa solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo, al afrontar tanto la animadversión del presidente Álvaro Obregón, como el repudio y abierto hostigamiento de los principales grupos de poder económico y social de la entidad, que se opusieron a su proyecto de gobierno sobre todo en el ámbito de las reformas sociales.[10]

Fue bajo este escenario, como bien lo aprecia el doctor Arreola Cortés, que el rector González Herrejón debió actuar con suma cautela y sensibilidad tanto al interior como al exterior de la Universidad Michoacana. En primer término tuvo que desplegar una sistemática y persuasiva labor de conciliación entre los sectores representativos de esta casa de estudios, los que se polarizaron alrededor de los eventos de alto impacto suscitados durante el año de 1921, entre ellos el asesinato del luchador social y docente nicolaita Isaac Arriaga Ledezma, de lo que fue secuela inmediata la creación del Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN).[11]

Bajo el rectorado de prácticamente dos años del doctor González Herrejón, se gestaron en gran medida las condiciones para que en lo sucesivo fuera crecientemente factible la tolerancia y la convivencia civilizada en las aulas universitarias, tanto de los docentes, como de los empleados y alumnos, permeados muchos de ellos de las tesis liberales, así como de los que se identificaban con el novedoso credo socialista del que se encontraron sumamente ideologizados gran parte de los simpatizantes y colaboradores del malogrado gobernador Francisco J. Múgica; y como terceros en discordia figuraron los individuos que se vinculaban con la Iglesia Católica. La confrontación político-ideológica entre esos actores sociales saldría a relucir de manera frecuente al interior de la Universidad Michoacana, durante la gestión en la rectoría del médico Salvador González Herrejón, en consonancia con el ambiente que prevalecía en los escenarios estatal y nacional.[12]

En el marco de este incierto e inédito escenario correspondió de entrada a la administración de González Herrejón, la materialización del decreto número 45 de los poderes del estado, que contenía la nueva *Ley Orgánica de Instrucción Superior del Estado de Michoacán de Ocampo*, decretada en febrero de 1922, en consonancia

[5] Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán*..., p. 417; Ignacio Chávez, *México en la cultura médica. El humanismo médico. Mensajes a los estudiantes de Medicina*, Morelia, Universidad Michoacana, 1993, p. 20.

[6] Ramón Alonso, Pérez Escutia, "Esbozo Biobibliográfico del doctor Salvador González Herrejón", en Salvador González Herrejón, *El mal del pinto el acetato de talio en el tratamiento de las tiñas. (Discursos y testimonios de amigos y discípulos)*, (Biblioteca de Científicos Nicolaitas 5), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1985, p. 80.

[7] "Salvador González Herrejón...", en *Presencia Universitaria*..., p. 89.

[8] Alonso Pérez Escutia, "Esbozo Biobibliográfico...", en Salvador González Herrejón, *El mal del pinto*, pp. 80-81.

[9] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, (AHUM), *Consejo Universitario, Actas*, Caja 1, Libro núm. 4, sesión del 8 de febrero de 1922, ff. 10-16; sesión del 16 de marzo de 1922, ff. 24-254v.

[10] Gerardo, Sánchez Díaz, "El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán, 1917-1926", en Ángel Gutiérrez, *La Cuestión Agraria: Revolución y contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 52-61.

[11] Raúl, Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 71.

[12] Sobre la composición, posicionamiento y protagonismo de liberales, socialistas y católicos en esta coyuntura véase: Martín Sánchez Rodríguez, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán, 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994, pp. 37-77.

con el decreto local número tres, que limitó el goce de la autonomía de esta casa de estudios al aspecto meramente técnico. Es importante destacar que con esta nueva legislación se derogaban de la *Ley Constitutiva de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, las disposiciones que regulaban el nombramiento y tiempo de permanencia en los cargos de rector y de los directores de los planteles integrantes de ella, lo que en lo sucesivo sería atribución del titular del Ejecutivo local. Una novedad más fue el hecho de que los alumnos de las escuelas y facultades tendrían representación con voz y voto en el Consejo Universitario.[13]

El propio decreto número 45 aludía a los planteles formalmente concurrentes en la Universidad Michoacana, siendo éstos el "Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Medicina, Facultad de Jurisprudencia, Escuela Normal Mixta, Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas, Academia de Bellas Artes y Escuela Granja", así como el Museo Michoacano, el Laboratorio de Biología, el Observatorio Meteorológico y la Biblioteca Pública del Estado, cuyas sedes e instalaciones se ubicaban en Morelia; y la Biblioteca Pública de Zamora.[14] Para llevar a cabo tanto las labores académicas y administrativas sustanciales, así como las propias de la "reingeniería" que implicaba el contenido del referido decreto, el rector González Herrejón dispuso para el ejercicio presupuestal del año de 1922, de 274, 876.30 pesos, otorgados en calidad de subsidio por el gobierno del estado.[15]

Con el aval del gobernador interino Sidronio Sánchez Pineda y del Consejo Universitario, una de las primeras acciones de reorganización administrativa del rector González Herrejón, fue el intento de remoción del abogado Alberto Bremauntz de la dirección de la Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas. Con ello se buscó diluir un conflicto que se había suscitado en el contexto de la concurrencia de los alumnos de la Escuela Normal Mixta, para tomar en dicho plantel clases de las asignaturas de Taquigrafía y Mecanografía, a lo que presumiblemente por "mero egoísmo" se opuso de manera sistemática el director Bremauntz, con el respaldo de algunos docentes y de un grupo de estudiantes. A final de cuentas, el intenso forcejo suscitado concluyó con una salida conciliada, consistente en la permanencia de dicho personaje en esa escuela y se permitió a los alumnos normalistas efectuar las prácticas propias de las materias en mención.[16]

En forma simultánea el Consejo Universitario y el rector González Herrejón, debatieron alrededor del caso de la Academia de Bellas Artes en torno a la cual se cernía la amenaza de cierre temporal o definitivo por la carencia de recursos económicos para su sostenimiento. Su escasa matrícula había movido al gobernador del estado a sugerir estas alternativas de solución.

[13] *Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo (POEMO)*, t. XLII, núm. 45, Morelia, 2 de marzo de 1922; María Teresa Vizcaíno López, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama jurídico, 1917-1939*, Morelia, Universidad Michoacana, Archivo Histórico, 2000, pp. 41-43.

[14] *POEMO*, t. XLII, núm. 45, Morelia, 2 de marzo de 1945, María Teresa Vizcaíno López, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama jurídico*, pp. 76-77.

[15] María Teresa Vizcaíno López, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama jurídico…*, p. 118.

[16] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Caja 1, Libro 4, sesiones de los meses de marzo y abril de 1992; Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, México, *La Voz de Michoacán*, 1968, pp. 41-44.



Gustavo Corona, Samuel Ramos, Antonio Martínez Báez, Eduardo Villaseñor, Salvador González Herrejón, Manuel Martínez Báez e Ignacio Chávez, (AFIIH-UM).

Sin embargo, el director José Sobreyra Ortiz con el apoyo de la comunidad docente y estudiantil hizo una apasionada defensa del plantel y logró que se le mantuviera en activo, aunque sin apoyo presupuestal durante 1922, en tanto se generaban condiciones para reasignarle recursos.[17]

A principios del verano de ese año los alumnos de los planteles integrantes de la Universidad Michoacana, procedieron a la designación de sus primeros representantes ante el Consejo Universitario, tal y como lo consignaba la renovada legislación de esta casa de estudios. De tal suerte que en la sesión del 22 de julio de 1922 de ese cuerpo colegiado, participaron por primera vez con ese carácter los estudiantes Antonio Alcantar, por el Colegio de San Nicolás; Ramón Chávez, por la Academia de Bellas Artes; y Helidoro Durán, por la Escuela de Contadores; y más tarde se incorporaron Cristóbal Ruiz Gaytán por la Facultad de Jurisprudencia; y Antonio Calderón López, por la Facultad de Medicina.[18]

El rector González Herrejón con el respaldo de su colega Manuel Martínez Báez, quien fue designado como secretario general de la Universidad Michoacana en el mes de agosto de 1922, atendió otros problemas financieros y académicos que se suscitaron en planteles como la Facultad de Medicina. De manera específica las carreras de Enfermería y Obstetricia carecían por ese entonces

[17] Miguel Ángel, Gutiérrez López, *Los estudios musicales en la Universidad Michoacana, 1917-1940*, Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana, 2001, pp. 68-70.

[18] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Caja 1, Libro 4, sesión del 22 de julio de 1922, ff. 28-30.

de varios docentes titulados, tras llevarse a cabo reformas a sus planes de estudios, lo que fue resuelto de manera temporal con la solidaridad de algunos médicos y enfermeras morelianos, los que se ofrecieron a impartir clases de manera gratuita. Mientras que en el caso de los estudios de Farmacia no existieron condiciones para su sostenimiento, situación que se había generado desde dos años atrás, por lo que en 1922 dejaron de impartirse de manera formal y únicamente se reabrirían en 1926, cuando se suscitaron otras condiciones al interior de la Universidad Michoacana.[19]

Pero el asunto medular de la labor de reestructuración administrativa que llevó a cabo al interior de la Universidad Michoacana el médico González Herrejón, fue el de la reapertura de la Escuela de Jurisprudencia.

El plantel había sido clausurado por acuerdo del Consejo Universitario del 21 de mayo de 1921, argumentando razones de carácter económico, aunque desde entonces se presumió la existencia de motivaciones de corte político de fondo, en el contexto de la pugna que sostenían tanto al interior como al exterior de la Universidad Michoacana los grupos liberales, socialistas y católicos. La decisión de reapertura, previas consultas del Consejo Universitario con el gobernador Sánchez Pineda, se formalizó el primero de abril de 1922. El licenciado Adolfo Cortés fue designado como director por el titular del Ejecutivo local en uso de las atribuciones legales que le daba la nueva legislación universitaria.[20]

La reapertura de ese plantel tuvo diversas condicionantes las que, en el mediano plazo, suscitarían secuelas propias del ambiente de confrontación político-ideológica persistente. Así las cosas, en la Escuela de Jurisprudencia impartirían clases sin cobrar salarios sus docentes en el caso de no existir recursos económicos. Además, los estudiantes deberían cubrir una cuota mensual de veinte pesos. Se formularía el Plan de Estudios el cual sería sancionado por el Consejo Universitario,

[19] Carmen Edith, Salinas García, *Las estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939*, Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana, 2005, pp. 132-135 y 138-139.

[20] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Caja 1, Libro núm. 4, sesión del 1 de abril de 1922, ff. 25-26. Al respecto llama la atención el hecho de que la clausura en cuestión se hizo a escasos días de la violenta confrontación que protagonizaron en Morelia activistas socialistas y feligreses católicos, en la que perdió la vida entre otras personas el docente nicolaita y abogado Isaac Arriaga Ledezma. Hilda Díaz Aldama, *Los estudios de Jurisprudencia en la Universidad Michoacana, 1917-1932*, Morelia, Universidad Michoacana, Archivo Histórico, 2000, pp. 53-55.

y en el que se enfatizaba en que "los alumnos durarán cuatro años en la escuela, periodo en el que se lograra una preparación eficiente para su misión". La escuela en determinado momento sería autosuficiente en lo financiero. Por otra parte, se estipulaba que "se tendrá especial cuidado en la elección de profesores con ideas avanzadas y con honradez, que presenten una garantía de aprendizaje para los educandos".[21]

Las condiciones en las cuales se concretó la reapertura de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Michoacana, bajo el rectorado de González Herrejón, aunado al protagonismo y beligerancia de la intelectualidad católica local, explica la decisión de ésta última con el apoyo de la jerarquía del arzobispado de Michoacán, de fundar en mayo de 1923 tanto la Escuela Libre de Derecho como la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán, a instancias de personajes como los abogados Felipe de Jesús Tena, José Cruz Rodríguez y José G. Soto. Sin embargo, en el contexto del ambiente de creciente confrontación Estado-Iglesia ambos planteles únicamente se mantuvieron en activo hasta el 31 de octubre de ese año.[22]

No menos relevante fue el debate que se suscitó alrededor de la Escuela Normal Mixta de la Universidad Michoacana, creada como tal por el decreto número 45 del gobernador Francisco J. Múgica. Sin embargo, la concentración de hombres y mujeres en un plantel único para efectuar los estudios normales, suscitó de inmediato reacciones de los sectores conservadores de la entidad, los que configuraron corrientes de opinión y orquestaron una estrategia de presión hacia el gobernador Sidronio Sánchez Pineda, para que se reconfiguraran las antiguas escuelas unisexuales para profesores y profesoras. Hacia finales de 1922, el rector González Herrejón defendió la eventual permanencia de la Escuela Normal Mixta, argumentando tanto razones presupuestales como el hecho de que los planteles de ese tipo eran habituales y funcionaban con eficiencia en las universidades modernas de diversas partes del mundo.[23]

El segundo año del rectorado del doctor González Herrejón se inició en el marco de la creciente efervescencia de la sucesión presidencial y en la gubernatura de la entidad. Para el ejercicio presupuestal de 1923 la Universidad Michoacana dispuso por concepto de subsidio estatal de apenas 221,802.76 pesos, es decir 53,073.54 pesos menos con respecto a lo otorgado en el año anterior. En términos reales se le aplicaba una reducción de casi el 20% de su presupuesto. Aun así, la Universidad debía atender situaciones como la de la reactivación del debate alrededor de la Escuela Normal Mixta. El gobernador Sánchez Pineda ejerció presión sobre el Congreso del Estado y el H. Consejo Universitario, para que se concretara la pretendida segregación en planteles unisexuales. El rector González Herrejón con el apoyo de varios miembros del

[21] Hilda Díaz Aldana, *Los estudios de Jurisprudencia en la Universidad Michoacana...*, pp. 55-56.

[22] Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la Autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 56-57; *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 2016, pp. 48-49.

[23] Ana María, Pimentel Alcalá, *Los Estudios Normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930*, Morelia, Universidad Michoacana, Archivo Histórico, 2001, pp. 81-82.

H. Consejo Universitario se resistió a esa pretensión. Sin embargo, el 13 de enero de 1923 los poderes Legislativo y Ejecutivo locales, aprobaron el decreto que desintegraba la Escuela Normal Mixta de la Universidad Michoacana.[24]

Este asunto, así como el de la sustancial reducción al presupuesto de la Universidad Michoacana, que daba al traste con las expectativas de crecimiento y consolidación, fueron dos de las razones que suscitaron la fricción discursiva y creciente distanciamiento entre el gobernador Sánchez Pineda y diversos sectores de esa institución, entre ellos el rector González Herrejón. Esta situación explica en gran parte la presunta "inmovilidad y decadencia" en que entró esta Casa de Estudios en el lapso 1923-1926, como la aseveran algunos historiadores. El ambiente de creciente politización entre los sectores universitarios tuvo como punto de referencia para ese entonces, la fundación en el mes de agosto del primero de esos años de la denominada *Gran Convención Local Estudiantil*, a instancias de personajes como José María Mendoza Pardo y Gustavo Corona, los que andando el tiempo harían carrera política en los ámbitos estatal y nacional.[25]

La carencia de recursos económicos no inhibió la labor del Consejo Universitario presidido por el rector González Herrejón, pues en el transcurso de 1923 buena parte de su atención se concentró alrededor de aspectos tales como, la implementación de drásticas medidas disciplinares para docentes y alumnos. En forma simultánea se trabajó de manera sistemática en la elaboración, debate y aprobación de los reglamentos internos de los planteles integrantes de la Universidad Michoacana. Especial atención se prestó al rubro de las titulaciones, toda vez que por ese entonces comenzaron a egresar los alumnos fundadores de esta Casa de Estudios, lo que generó la necesidad de establecer y precisar los requisitos y trámites a cubrir para la obtención de los títulos profesionales.[26]

El destino de la administración universitaria del doctor González Herrejón, quedó ligada a los eventos de alto impacto que se suscitaron cuando se acercaba a los dos años de actuación. Los rebeldes delahuertistas irrumpieron en la ciudad de Morelia entre el 20 y el 24 de enero de 1924. Docentes, empleados y estudiantes de la Universidad Michoacana, con el rector González Herrejón a la cabeza, tomaron parte activa en el resguardo de la población civil de la plaza, concentrando su participación principalmente en la instalación y manejo de un puesto de auxilio médico en el Hotel Oseguera.[27]

[24] Ana María Pimentel Alcalá, *Los Estudios Normalistas en la Universidad Michoacana*..., pp. 82-83; María Teresa Vizcaíno López, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama jurídico*..., pp. 84.

[25] María Teresa Vizcaíno López, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama jurídico*..., p. 212.

[26] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 5, actas de las sesiones del periodo marzo-diciembre de 1923. Sobre el tema de la disciplina ya desde el verano de 1922, el rector González Herrejón pretendió implementar un "calendario universitario", para inhibir en lo posible las constantes suspensiones y ausencias de clases de los alumnos con motivo de las conmemoraciones cívicas y religiosas, pero el proyecto no prospero al parecer por la resistencia de varios integrantes del propio Consejo Universitario.

[27] Sobre la gestación, desarrollo e impacto de este movimiento político-militar, sobre todo en la ciudad de Morelia, véase Luis Sánchez Amaro, *La rebelión delahuertista en Michoacán, 1923-1924*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Michoacana, 2016; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., pp. 73-74.

La ciudad de Morelia todavía se encontraba bajo la conmoción ocasionada por la cruenta batalla librada en sus calles entre los rebeldes delahuertistas y las tropas del gobierno federal, cuando el 26 de enero el rector González Herrejón convocó a sesión del Consejo Universitario, pues había asuntos urgentes que desahogar, sobre todo los de los procesos de titulación de los egresados. Los integrantes de este cuerpo colegiado, entre temerosos y confundidos por lo inédito de la situación, se cuestionaron sobre si su actuación era legítima y válida en esos momentos, en virtud de que sus decisiones pudieran ser consideradas como "ilegales", como lo argumento el profesor Bremauntz, por parte de las autoridades militares que asumieron el riguroso control de la ciudad. El doctor González Herrejón se comprometió a generar la interlocución con el jefe de las armas para conocer bajo qué condiciones podría continuar sus labores la Universidad Michoacana.[28]

Se desconoce el resultado de las gestiones efectuadas por el rector González Herrejón ante las autoridades militares y el recién reinstalado gobernador Sánchez Pineda, lo cierto es que en algún momento entre el 26 de enero y el 17 de marzo, se adoptó la decisión por parte suya y/o de sus superiores para separarse del cargo. A partir de la sesión del Consejo Universitario del día 18 del segundo de esos meses ya figuró como rector interino el médico Adolfo Arreguín Vidales. No se desestima que González Herrejón haya sufrido el acoso inquisidor que se desató para detectar a presuntos cómplices y colaboradores del derrotado delahuertismo, contexto en el que se suscitó además la recomposición de las fuerzas políticas actuantes en los planos nacional y estatal, a lo que la Universidad Michoacana no fue ajena.[29]

El doctor González Herrejón fue a radicar a la ciudad de México. En el propio año de 1924 contrajo matrimonio con María Dolores Martínez Gándara, oriunda de Maravatío. Fue designado secretario de la Escuela Nacional de Medicina, al tiempo que se incorporó como docente en ella. Su sistemática labor de investigación lo llevó a constituirse en uno de los más acreditados médicos dermatólogos y sanitaristas del mundo. Sus trabajos sobre del mal del pinto fueron ampliamente difundidos y reconocidos a partir de 1938. Fue integrante de las agrupaciones científicas más importantes de su tiempo, entre ellas la Sociedad Francesa de Dermatología. Recibió infinidad de reconocimientos y premios a su labor. Falleció el 9 de enero de 1965, durante un viaje que realizó a San José Costa Rica.[30]

[28] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 26 de enero de 1924, f.1.

[29] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 18 de marzo de 1924, ff. 2-3; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., pp. 73-74.

[30] Ramón Alonso Pérez Escutia, "Esbozo Biobibliográfico...", en Salvador González Herrejón, *El mal del pinto*..., pp. 81-97.



José Adolfo Arreguín Vidales 1924

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Miembro de familias de prosapia

En el seno del matrimonio formado por el profesor de idiomas Enrique Arreguín Oviedo y doña María de los Dolores Vidales Ortega, vino al mundo la tarde del siete de febrero de 1894, el infante José Adolfo Arreguín Vidales en el domicilio ubicado en la casa número 63 de la calle de las Amapolas, en el centro de la ciudad de Morelia.[1] Fue miembro de una de las familias de mayor prosapia. Por el lado paterno fue nieto de Félix Arreguín, aquél prestigiado médico que cobró notoriedad era aún practicante, cuando arriesgando su vida, rescató el cadáver de Melchor Ocampo, asesinado el tres de junio de 1861, en terrenos de la hacienda de Caltengo, jurisdicción de Tepeji del Río, y lo llevó a la ciudad de México por instrucciones del presidente Benito Juárez.[2]

Por su ascendencia materna, José Adolfo fue nieto del acaudalado empresario Feliciano Vidales, personaje que a mediados del siglo XIX construyó una respetable fortuna a partir de sus actividades en el comercio y la arriería. Para el último tercio de esa centuria, Vidales figuraba como uno de los hacendados más importantes de Michoacán, entre cuyas propiedades se encontraba la extensa y feraz hacienda de Tarétan, su lugar de origen.[3] Ya en un segundo círculo de relaciones familiares, José Adolfo fue sobrino del doctor Alberto Oviedo Mota, primo de su padre, quien fungiría como el primer rector de la Universidad Michoacana. Fue primo hermano del también médico Enrique Arreguín Vélez, nacido en 1907 en Morelia, quien habría de desempeñarse en su momento como otro de los rectores de esta Casa de Estudios. Al contraer matrimonio a principios de los años veinte del siglo pasado con María Mesa Rubio, José Adolfo Arreguín Vidales pasó a figurar como sobrino político del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, fundador de la Universidad.[4]

José Adolfo Arreguín Vidales realizó sus estudios básicos en varias escuelas particulares de Morelia, y en 1908 ingresó al Colegio de San Nicolás, para cursar estudios de secundaria y bachillerato, en donde coincidió con personajes como Salvador González Herrejón, apenas dos meses mayor que él; Ignacio Chávez Sánchez y los hermanos Manuel y Antonio Martínez Báez. Su presencia en ese plantel transcurrió en uno de los momentos de mayor efervescencia política y de protestas contra las administraciones porfirista y mercadista, como preludio del inminente estallido de la Revolución Mexicana.[5]

La mayoría de esos jóvenes se inscribieron en 1913 en la Escuela de Medicina de Michoacán, pero los trastornos ocasionados por la fase constitucionalista y convencionista del movimiento revolucionario, retrasaron de forma considerable su formación profesional. El gobernador provisional, general Alfredo Elizondo, el 31 de

[1] Archivo del Registro Civil del Municipio de Morelia, Michoacán (ARCMMM), *Libro de Nacimientos*, años 1893-1896, f. 14, partida núm. 33, José Adolfo Arreguín Vidales.

[2] El doctor Félix Arreguín nació en Morelia en 1842 y realizó los estudios profesionales en la Escuela de Medicina de México. En el mismo año de 1861 participó activamente en la implementación de las medidas sanitarias tendientes a acotar la epidemia de tifo que asoló a la capital de la República, sirviendo en los hospitales de San Cosme y San Fernando. Meses más tarde figuró como médico del Batallón "Matamoros" el que procedente del Estado de Michoacán, concurrió a la célebre batalla del Cinco de Mayo de 1862 en la ciudad de Puebla. Murió en su tierra natal el 7 de septiembre de 1877. Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 11), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1982, pp. 9-10; Jesús Romero Flores, *Diccionario michoacano de historia y geografía*, México, Imprenta Venecia, 1972, p. 47.

[3] El poeta Alfredo Maillefert, primo de José Adolfo, describe a su también abuelo materno Feliciano Vidales, como "propietario de las haciendas de San Marcos Tahuejo y El Sabino; poseía la casa más importante de Tarétan; había fundado la fábrica de hilados ´La Providencia´, a orillas del río Cupatitzio, en Uruapan. Era un hombre emprendedor, decidido y trabajador, amigo de obispos y gobernadores; favorecedor de los peones, a quienes puso escuela y hospital. Cuando venía a la capital del país, los grandes comerciantes se comunicaban por teléfono la noticia; y a pesar de su enorme fortuna, dio tanto de lo suyo, que al morir, no había en casa para costear los gastos del entierro". Alfredo Maillefert, *Ancla en el tiempo*, Morelia, Universidad Michoacana, 1940, pp. 9-10; Raúl Arreola Cortes, *Alfredo Maillefert, soledad y silencio*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 10), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1982, p. 17.

[4] La esposa de Arreguín Vidales, María Mesa Rubio, fue además nieta del prestigiado abogado Miguel Mesa Ochoa, uno de los personajes más influyentes de la clase política michoacana durante el Porfiriato y destacado profesor en la Facultad de Jurisprudencia. Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Fimax Publicistas, 1969, pp. 351-352; Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 7), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1981, p. 189.

[5] Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Universidad Michoacana, 1982, pp. 318-320.

diciembre de 1915 emitió el decreto a través del cual dispuso el cierre de la Escuela de Medicina, argumentando su presunta incosteabilidad. Bajo este escenario, varios de los alumnos, entre ellos Salvador González Herrejón, Samuel Ramos Magaña y Manuel Martínez Báez, fueron becados por la administración estatal para continuar con la parte final de su carrera en la Facultad de Medicina de Universidad Nacional. A ese grupo se integraron costeando sus gastos Ignacio Chávez Sánchez y José Adolfo Arreguín Vidales.[6]

A principios de 1920, cuando ya se había generado las suficientes condiciones de paz y estabilidad social, la mayor parte de los alumnos becados en la Facultad de Medicina de la ciudad de México retornaron a Morelia. De tal suerte que prácticamente en forma simultánea Ignacio Chávez Sánchez, Salvador González Herrejón y José Adolfo Arreguín Vidales, presentaron en ese año sus respectivos exámenes recepcionales como médicos cirujanos y parteros. Cuando el general Francisco J. Múgica, gobernador constitucional de Michoacán, designó al doctor Ignacio Chávez Sánchez como rector de la Universidad Michoacana, éste a su vez invitó a sus colegas a impartir clases en la Escuela de Medicina.[7]

Para el caso específico del doctor José Adolfo Arreguín Vidales, existe evidencia documental de que fue en 1921 cuando se integró a la planta docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana, para impartir las asignaturas de primero y segundo de Patología Interna así como la de Clínica Médica. Al año siguiente figuró como catedrático de las materias de Clínica Propedéutica Médica, Clínica Propedéutica Quirúrgica y Patología General. Mientras que en el año de 1923, además de fungir como director de ese plantel por acuerdo del rector Salvador González Herrejón, ofreció los cursos de Operaciones y Clínica Terapéutica Quirúrgica, Clínica Propedéutica Quirúrgica y la de Clínica Propedéutica Médica.[8]

A partir de mediados de 1923, se perfiló en el horizonte una intensa tormenta política en torno a la sucesión en el poder Ejecutivo federal registrado al siguiente. El ex presidente Adolfo de la Huerta se sublevó en contra de la administración obregonista y sus efectos y secuelas fueron resentidas con particular intensidad en Michoacán. Entre el 20 y el 24 de enero de 1924, los rebeldes delahuertistas combatieron contra las tropas gubernamentales en las calles de Morelia.[9] En ese contexto, el rector de la Universidad Michoacana, Salvador González Herrejón, gestionó la instalación de un puesto de socorro

[6] Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 417; Ignacio Chávez, *México en la cultura médica. El humanismo médico. Mensajes a los estudiantes de Medicina*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1993, p. 20.

[7] Ignacio Chávez, México en la cultura médica..., pp. 21-22; Raúl Arreola Cortés, *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1997, p. 104; Jesús Romero Flores, *Biografías de nicolaitas distinguidos*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, pp. 86,96 y 101.

[8] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Alumnos, Caja: 65, Exp. 1318, Adolfo Arreguín Vidales; Raúl Arreola Cortés, *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*..., p. 104.

[9] Con respecto a este conflicto político-militar véase la obra de Luis Sánchez Amaro, *La rebelión delahuertista en Michoacán, 1923-1924*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Michoacana, 2016.

médico en el céntrico Hotel "Oseguera", en el que participaron además de él sus colegas Manuel Martínez Báez, José Adolfo Arreguín Vidales, Francisco Gómez, Emilio Martínez, Ignacio Mora, Rafael Alvarado y Rafael Morelos Zapién, así como el farmacéutico Antonio Reynoso Puente.[10]

Un rectorado de transición

Los reacomodos que se suscitaron entre la clase política local después de la derrota de los delahuertistas impactaron de manera directa en la Universidad Michoacana. Durante varias semanas las actividades académicas y administrativas materialmente quedaron suspendidas, ante las drásticas disposiciones implementadas por el general Enrique Estrada y otros mandos militares rebeldes para consolidar sus posiciones. Fue en ese escenario en el que concluyó el rectorado del Dr. Salvador González Herrejón, entre el 26 de enero y el 17 de marzo de 1924, en condiciones que no quedan del todo claras.[11] Los delahuertistas evacuaron la capital michoacana después de ocuparla durante casi un mes, por lo que el gobernador Sidronio Sánchez Pineda retornó a Morelia para reasumir sus funciones el 22 de febrero, y en uso de sus facultades legales designó al Dr. José Adolfo Arreguín Vidales, en ese momento director de la Facultad de Medicina, como rector interino.12 El nuevo funcionario presidió su primera sesión del Consejo Universitario el 18 de marzo de ese año, conservando como cátedra el segundo curso de Clínica Médica.[13]

La actuación de alrededor de cinco meses del doctor José Adolfo Arreguín Vidales al frente de la Universidad Michoacana, entre marzo y agosto de 1924, se suscitó en un ambiente de intensa efervescencia política y social, propiciada por los simultáneos procesos electorales para la renovación de los poderes de la Unión y del Estado, y cuyo epicentro de la contienda política fue la ciudad de Morelia.[14] Esta situación explica en gran medida el

[10] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 73-74.

[11] Romeo Ortega asegura que existieron presiones políticas de por medio para la salida de González Herrejón de la rectoría, aunque no detalla en qué consistieron. Romero Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, La Voz de Michoacán, 1968, p. 48.

[12] Luis Sánchez Amaro retoma la versión periodística en el sentido de que la remoción del doctor González Herrejón por parte del gobernador Sánchez Pineda, se debió al hecho de que tras el momentáneo triunfo de los rebeldes, tanto el rector como sus colaboradores se pusieron a las órdenes del general Enrique Estrada, lo que fue considerado más tarde como un acto de desacato a las autoridades legítimas. *El Cuarto Poder*, México, 12 de abril de 1925, núm. 10, p. 3; Luis Sánchez Amaro, *La rebelión delahuertista en Michoacán*..., p. 324.

[13] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, libro núm. 6, sesión del 18 de marzo de 1924, ff. 2-3; Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario,Serie: Docentes y Alumnos, caja 65, exp. núm. 1318, Adolfo Arreguín Vidales; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., pp. 73-74.

[14] La polarización política y social llegaría a tal extremo que el gobernador saliente, Sidronio Sánchez Pineda, se negó a comparecer ante el pleno de la legislatura local para rendir su último informe de gobierno, además de su abierto distanciamiento con respecto a su inmediato sucesor el general Enrique Ramírez Aviña, electo en los comicios de la primavera de ese año. Verónica Oikión Solano, *Los hombres del poder en Michoacán*, 1924-1962, Zamora El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana, 2004, pp. 62-69.

ambiente de relajamiento que se percibe a través de la documentación del Consejo Universitario, principalmente entre el alumnado y algunos docentes, que llevaron a ese cuerpo colegiado a asumirse con decisiones y posturas enérgicas, para restablecer y mantener en lo posible el orden y la disciplina académica y administrativa.[15]

En total, fueron diez las sesiones del Consejo Universitario que presidió en su calidad de rector interino el médico Arreguín Vidales. Este organismo se integraba por el regente del Colegio de San Nicolás, Salvador Franco López; el director de la Facultad de Medicina Jesús Díaz Barriga; el abogado Adolfo Alvarado, director de la Facultad de Jurisprudencia; Alberto Bremauntz Martínez, director de la Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas; el director de la Escuela Normal para Profesores, Aureliano Esquivel; la directora de la Escuela Normal para Profesoras, Rosaura Ramos; y los profesores consejeros José Jara Peregrina, Miguel Zúñiga Cisneros, Salvador Ruano, Luis Macouzet, Ricardo Zavala, Francisco R. Romero, Victoria Pardo y Jesús Romero Flores. En tanto que el doctor Manuel Martínez Báez se mantuvo en las funciones de secretario general, que ejercía desde el rectorado de Salvador González Herrejón.[16]

En el desarrollo de las referidas sesiones del Consejo Universitario se advierte como común denominador las frecuentes y reiteradas solicitudes de los alumnos de las diferentes carreras, ya para solicitar exámenes extemporáneos y/o especiales vertiendo diversos argumentos justificatorios. Este proceder colectivo fue advertido pronto por los integrantes del Consejo Universitario que trataron de acotar esta problemática mediante la ampliación del periodo de exámenes extraordinarios del año escolar de 1924, considerando entre otros factores los trastornos que ocasionó a las actividades académicas y administrativas la sublevación delahuertista durante prácticamente un trimestre.[17]

Aun así, los miembros del Consejo Universitario debieron atender complejas peticiones de alumnos que requirieron ese tipo de prerrogativas y que devinieron de circunstancias propias de la dinámica de la Universidad Michoacana. Fue el caso de Manuel Laris Alvírez, quien en el marco del cierre y la reapertura de la Facultad de Jurisprudencia, en el ciclo escolar de 1923, fue el único alumno de nuevo ingreso matriculado en ese plantel. Para 1924, debería cursar el segundo año de la carrera de abogado, pero ante la carencia de docentes que lo atendieran sólo a él, debió solicitar ser exentado de llevar las asignaturas de Derecho Civil, Derecho Romano y Economía Política, en tanto se integraba un grupo más amplio de estudiantes para desarrollar los cursos en mención, lo que fue aprobado por el Consejo Universitario.[18] Otro caso que suscitó un fuerte debate el interior de este organismo, fue el correspondiente al estudiante de la Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas, José Téllez cuya conducta fue calificada como de "perniciosa", pero su proceso de expulsión polarizó las posturas y los ánimos al interior del Consejo Universitario.[19]

En la medida de lo posible el rector Arreguín Vidales y el Consejo Universitario, dieron continuidad a las labores de reorganización administrativa y académica que se venían realizando desde la gestión del doctor González Herrejón. Sin embargo, la situación se tornó más precaria debido a la drástica reducción que sufrió el presupuesto de la Universidad Michoacana en el transcurso de 1924 y que obligó a proseguir con el redimensionamiento interno para economizar recursos. Esta situación fue particularmente onerosa para la Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas, en la que al no recibir partida presupuestal sus directivos, docentes y alumnos deliberaron en torno al qué hacer. Sus preocupaciones también eran compartidas por los miembros del Consejo Universitario, en cuya instancia se ventiló el problema y fueron desde el drástico e inmediato cierre del plantel; la de llevar a cabo esa medida de manera gradual, conforme fueran egresado los alumnos matriculados en los diferentes grados; hasta aquella que sostenía el trabajar de manera voluntaria y esperar a que las nuevas autoridades estatales se sensibilizaran y asignaran recursos para la Escuela en el año de 1925. A final de cuentas, al momento de separarse de la rectoría el doctor Arreguín Vidales este asunto se mantenía en suspenso y se constituía en uno de los focos de efervescencia al interior de la Casa de Estudio.[20]

En otra dinámica de hechos además de las designaciones de profesores que deberían efectuarse en varios planteles, con base en acuerdos del Consejo Universitario desde los tiempos de González Herrejón, la Universidad Michoacana enfrentó el problema de que un número importante de cátedras quedaron sin titulares, al ausentarse de Morelia muchos de los que las ejercían debido a la inédita coyuntura que suscitó la sublevación delahuertista. En ese tenor cabe apuntar que se efectuaron casi medio centenar de designaciones de catedráticos que respondían además a otras motivaciones. Por ejemplo, en el Colegio de San Nicolás la matrícula de nuevo ingreso fue tan numerosa en 1924, que hubo necesidad de abrir una segunda sección en primero de bachillerato, a petición del rector Arreguín Vidales. Entre los profesores contratados figuraron personajes que andando el tiempo darían lustre a la institución como fueron los caso de Alfredo Maillefert, para la clase de Español; Eugenio Martínez Báez, para la de inglés; y más tarde José María Mendoza Pardo, se hizo cargo de la asignatura de dibujo.[21]

Mientras que en la Facultad de Jurisprudencia, en donde todavía se advertían las secuelas de los conflictos que la habían afectado en el lustro precedente, la planta docente se caracterizó por su inestabilidad por lo que debieron efectuarse numerosas designaciones de profesores para atender las labores académicas del ciclo escolar de 1924. Entre otros abogados recibieron nombramientos de responsables de asignatura

[15] Romeo Ortega, *El conflicto...*, p. 48.

[16] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesiones del periodo marzo-agosto de 1924, ff. 2-34.

[17] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 29 de marzo de 1924, ff. 5-6. Poco después se ordenó por parte del propio Consejo que en lo sucesivo los alumnos canalizaran a través de las direcciones de sus respectivas escuelas las solicitudes de esta naturaleza, con el objeto de no distraer al Consejo Universitario de los asuntos de relevancia, para lo cual se giró a todos los planteles una circular explicativa de los procedimientos a seguir. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 10 de abril de 1924, ff. 7-10.

[18] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 10 de abril de 1924, ff. 7-10.

[19] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 13 de junio de 1924, ff. 26-27.

[20] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesiones del 10 y 29 de mayo de 1924, ff. 15-22; Romeo Ortega, *El conflicto...*, p. 49.

[21] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesiones del 18 de mayo y 24 de julio de 1924, ff. 2-3 y 31-32.

Adolfo Alvarado, Francisco Villalón, Ricardo Zavala, Leopoldo Gallegos, Mariano Aguilar, Luis G. Zumaya, Alfonso Alvírez, Luis Macouzet y Bonifacio Irigoyen.[22] Una situación muy similar se advertía en la Facultad de Medicina en la que también se debieron cubrir los vacíos dejados por varios galenos, y ante la evidente carencia de éstos en la ciudad se debieron efectuar asignaciones de cursos entre los propios funcionarios universitarios, como fueron los casos del rector Arreguín Vidales; Manuel Martínez Báez, el secretario general; así como los consejeros Salvador Ruano, Salvador Franco López y Salvador Jara.[23]

En lo que concierne a las escuelas normales para profesores y profesoras, durante la breve gestión del doctor Arreguín Vidales, las autoridades de ambos planteles propusieron al Consejo Universitario la introducción del sistema de prefectura para mejorar la disciplina interna entre los alumnos

lo que dio lugar a un intenso debate, cuyos principales protagonistas fueron el doctor Jesús Díaz Barriga, férreo opositor al plantear las limitaciones a la libertad individual. En tanto que el profesor Aureliano Esquivel se encargó de argumentar acerca de las presuntas ventajas del mismo y el ahorro que se haría al suprimir las plazas de celadores. El asunto quedó sin resolución. En ambas escuelas se otorgaron nombramientos para docentes a personajes como Mónico Gallegos, Fiacro Pérez, Celerino Ambriz, José Sánchez Calderón, Salvador Díaz, Juan Díaz Vázquez y Jesús Castro Torres.[24]

No obstante, el cuidado que pusieron las autoridades universitarias para inmiscuirse lo menos posible en las cuestiones políticas que se ventilaban en toda la geografía estatal, por los motivos arriba mencionados, no faltaron incidentes que afectaron la institución. Un caso muy sonado fue el del director de la Escuela Normal Regional de Ciudad Hidalgo, Salvador Bremauntz Martínez, hermano del director de la Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas, quien en su

[22] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 29 de marzo de 1924, ff. 5-6.
[23] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Llibro 6, sesión del 18 de marzo de 1924, ff. 2-3.
[24] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesión del 18 de marzo de 1924, ff. 2-3.

carácter de representante del Partido "Melchor Ocampo" de esa localidad, envió un telegrama al jefe de operaciones militares de la misma, general Félix Ireta Víveros, para conminarlo a que se desistiera de coaccionar el voto a favor del candidato a diputado federal José Rivera, a través de la labor de intimidación de los soldados a su mando. El asunto llegó al conocimiento del secretario de gobierno del estado, el que a su vez se quejó ante el rector Arreguín Vidales del proceder de Salvador Bremauntz Martínez. Los integrantes del Consejo Universitario deliberaron sobre el particular, lo que dio lugar a la renuncia de Bremauntz al cargo.[25]

La salida del doctor Arreguín Vidales de la rectoría de la Universidad Michoacana tampoco dejó de tener un matiz político, toda vez que sucedió la víspera de la llegada del general Enrique Ramírez Aviña para ocupar el cargo de gobernador constitucional de Michoacán, durante el periodo constitucional 1924-1928. En uso de sus atribuciones legales éste nominó al doctor Manuel Martínez Báez, hasta entonces secretario general, también con carácter de rector interino, y presidió su primera sesión del Consejo Universitario con esa investidura el 20 de septiembre de 1924.[26]

[25] En directa relación con ello se registró además la salida de la plantilla docente de la Escuela Normal Regional de Ciudad Hidalgo de Raymundo Cabrera, otro activista de ese partido político, quien impartía las asignaturas de Canto y Trabajos Manuales. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesiones del 2 de junio y del 24 de junio de 1924, ff. 23-25 y 31-32; Romeo Ortega, *El conflicto...*, p. 49.
[26] La salida del doctor José Adolfo Arreguín Vidales debió ser muy apresurada, toda vez que ya no firmó el acta de la sesión del Consejo Universitario del 18 de agosto de 1924. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 6, sesiones del 18 de agosto y del 20 de septiembre de 1924, ff. 33-34 y 35-37.

El ejercicio profesional, la docencia y el servicio público

La amistad y la solidaridad cultivadas con sus colegas Ignacio Chávez Sánchez, Salvador González Herrejón y otros prominentes médicos avecindados en la ciudad de México, permitieron que su colega José Adolfo Arreguín Vidales se les uniera, apenas concluyó sus labores al frente de la Universidad Michoacana. Se integró a la plantilla médica del Hospital General de México y poco después comenzó a impartir clases en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional. Cuando su tío político, el ingeniero y general Pascual Ortiz Rubio, desempeñó la Presidencia de la República en el periodo 1930-1932, el doctor Arreguín Vidales figuró como funcionario en el Departamento de Salubridad.[27]

Al concluir la administración ortizrubista, el doctor Arreguín Vidales retomó sus labores en el Hospital General de México, además de atender un consultorio particular de medicina general. Posteriormente, durante el segundo semestre de 1937 se involucró en el proyecto de fundación de la Escuela de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional, en la que

[27] Sobre esto último existe una visible discrepancia entre lo que refiere el propio Ortiz Rubio con respecto a lo que consigna en sus obras el profesor Romero Flores, el que asegura que Arreguín Vidales en esos años fue "Director de la Escuela de Policía en México, durante el Gobierno del Presidente Ortiz Rubio". Pascual Ortiz Rubio, *Memorias...*, p. 189; Jesús Romero Flores, *Diccionario michoacano...*, p. 48; *Biografías de nicolaitas...*, p. 86.

figuró como docente de diversas asignaturas hasta el tiempo previo a su muerte. Las actividades de ese plantel se iniciaron formalmente el 4 de marzo de 1938.[28]

El doctor Arreguín Vidales y su familia tuvieron el hábito de visitar de manera periódica la ciudad de Morelia, para convivir con parientes y amigos. En 1947, en ocasión de las actividades conmemorativas del Natalicio de don Miguel Hidalgo y Costilla, el 8 de mayo, el doctor José Adolfo Arreguín Vidales fue objeto de un emotivo homenaje organizado por las autoridades de la Universidad Michoacana, que presidía en calidad de rector su contemporáneo y amigo el ingeniero Porfirio García de León.[29] El doctor Arreguín Vidales falleció en la ciudad de México en 1953, a la edad de 59 años.[30]

[28] Instituto Politécnico Nacional, *La Escuela Superior de Medicina Rural*, Austin, University of Texas, 1947, pp. 5-9.

[29] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie; Docentes y Alumnos, Caja 65, Exp. 1318, Adolfo Arreguín Vidales.

[30] Jesús Romero Flores, *Biografías de nicolaitas*..., p. 86; *Diccionario michoacano*..., p. 48.



Manuel Martínez Báez
1924-1925

Alba María Luna Pérez

Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"

El Dr. Manuel Martínez Báez fue hijo del reconocido médico y político michoacano Manuel Martínez Solórzano[1] y de la profesora Francisca Báez Coria. Nació el 2 de septiembre de 1894 en la ciudad de Morelia, Michoacán. Falleció a los 92 años el 18 de enero de 1987 en la Ciudad de México, Manuel Martínez Báez realizó sus estudios preparatorios en el Colegio de San Nicolás. Al concluirlos, ingresó a la Facultad de Medicina de Morelia y, el 2 de enero de 1916, presentó su tesis sobre "El tratamiento de la tifoidea", con la que obtuvo el título de Médico, Cirujano y Partero. Entre 1911 y 1917 se desempeñó como preparador de la cátedra de Química en el Colegio de San

[1] Dr. Manuel Martínez Solórzano además de ser profesor del Colegio de San Nicolás, fue presidente Municipal de Morelia en 1899, Diputado Constituyente en 1917 y Regente del Colegio de San Nicolás de 1914 a 1919. En el ámbito académico fue un reconocido médico, naturalista, historiador y botánico.

Nicolás y en la Academia de Niñas.[2] En 1913, siendo aún estudiante de medicina ingresó como practicante en la Delegación de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, dirigida por el Dr. José P. Ruíz, en donde dio atención médica a los heridos de las fuerzas revolucionarias de los generales G. Sánchez y Cecilio García.[3] Posteriormente, se incorporó a las filas del ejército constitucionalista en Michoacán, donde ejerció como médico del ejército. En 1914 fue nombrado practicante del Hospital Militar de Morelia establecido por el general G. Sánchez, bajo la dirección del Dr. José P. Ruíz. Un año más adelante se encargó de dar apoyo a varios heridos de las fuerzas del general Alfredo Elizondo. En 1916 fue nombrado Mayor Médico Cirujano comisionado, primero como Director del Hospital Militar de Morelia, que estableció, y posteriormente en varias corporaciones a las que prestó servicio hasta 1918, cuando fue comisionado al Hospital General de Morelia.[4]

> La pobreza contribuye para crear enfermedades, y a su vez ésta influye para mantener y agravar la pobreza.

Al poco tiempo, consideró conveniente ejercer su profesión en el medio rural por lo que decidió establecerse en el municipio de Huetamo, ubicado al sureste en la llamada zona caliente del Estado de Michoacán. Sus conocimientos médicos lo llevaron a concluir que los principales problemas de salud que se presentaban entre la población rural de esa región se debían, en gran medida, a la proliferación de parásitos, además de las malas condiciones sanitarias y sociales que dificultaban el tratamiento de las enfermedades.[5] Esa reflexión lo llevó años más tarde a estudiar las enfermedades tropicales.

A su regreso a la Ciudad de Morelia, Martínez Báez se reincorporó en las actividades docentes. Su compañero de generación y amigo, el Dr. Ignacio Chávez, le expresó su interés para que se integrara a la planta docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana. Martínez Báez aceptó y quedó como res-

[2] Manuel Martínez Báez, *Manuel Martínez Báez, científico y humanista*, Raúl Arreola Cortes, (Prólogo, selección y notas), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Morelia, Universidad Michoacana, 1994, pp. 8-14.

[3] Manuel Martínez Báez, *La salud en México antes y después de la Revolución de 1910*, México, El Colegio Nacional, 2010, p. VII.

[4] Manuel Martínez Báez, *La salud en México antes y después de la Revolución de 1910*..., p. VIII.

[5] Manuel Martínez Báez, *Manuel Martínez Báez, científico y humanista*..., p. 14.





Profa. Carmen Báez Coria, Dr. Manuel Martínez Solórzano, (FFRAC).

ponsable de las cátedras de Anatomía Patológica y Clínica Médica. En 1922 el Dr. Ignacio Chávez renunció a la rectoría y se nombró rector al Dr. Salvador González Herrejón, quien asumió el cargo y solicitó al Dr. Manuel Martínez Báez que se encargará de la Secretaría General de la Universidad. En 1924 González Herrejón presentó su renuncia irrevocable, por lo que el gobierno del Estado nombró como rector interino al Dr. Adolfo Arreguín Vidales, quien duró dos meses al frente de la Universidad.[6] A la renuncia del Dr. Arreguín, el Dr. Manuel Martínez Báez continuó como responsable de la Secretaría General, por lo que a falta de rector, el 23 de agosto de 1924 aceptó el cargo de rector interino.[7] Al asumir la gubernatura el General Enrique Ramírez el 16 de septiembre de 1924, ratificó al Dr. Martínez Báez como rector de la Universidad.[8]

[6] Ángel Gutiérrez, *Universidad Michoacana. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana, 1997, pp. 30-31.

[7] En las Actas de Consejo Universitario del 23 de agosto de 1924 al 17 de enero de 1925, Dr. Manuel Martínez Báez se nombra Secretario General como encargado de manera interina de la rectoría.

[8] Ángel Gutiérrez, Universidad Michoacana. *Historia breve*..., p. 31.

El rectorado del Dr. Manuel Martínez Báez 1924-1925

Después de la administración del Dr. Ignacio Chávez en la rectoría, la Universidad Michoacana se enfrentó a numerosos conflictos, algunos de carácter interno que confrontaban continuamente a las autoridades universitarias y, otros de carácter político y económico que repercutían en la estabilidad académicas que se logró en la rectoría del Dr. Chávez. A su renuncia, en 1922, el Gobernador interino Sidronio Sánchez Pineda nombró rector al Dr. González Herrejón, quien continuó con muchas de las políticas implementadas durante la administración anterior. En ese periodo, en Michoacán se dio una rebelión organizada por Adolfo Huerta quien reclamó la presidencia de la República. Arreola Cortés señala que la Ciudad de Morelia fue sitiada por las fuerzas delahuertistas. En tal escenario, el rector González Herrejón formó un equipo de médicos compuesto por profesores y estudiantes que auxiliaron a los heridos durante los enfrentamientos.[9] Después de ello, sobrevino una inquietud política puesto que se convocó a elecciones para gobernador en el Estado. El gobernador interino Sidronio Sánchez aspiraba la gubernatura, no obstante se designó al general Enrique Ramírez, quien tomó posesión el 16 de septiembre de 1924 por designación del Presidente de la República. El Dr. González Herrejón había renunciado a la rectoría a principios de ese año. En su lugar, se nombró al Dr. Adolfo Arreguín, quien meses antes de haberse designado al gobernador del Estado presentó su renuncia a la rectoría. El Dr. Martínez Báez en su calidad de Secretario General de la Universidad, el 23 de agosto de 1924 tomó el encargo de la rectoría interina. Posteriormente, el general Enrique Ramírez nombró como rector distintivo al Dr. Manuel Martínez Báez.

Martínez Báez asumió la rectoría en un momento complicado, no sólo para la Universidad, sino también en la Ciudad de Morelia, donde se vivió un periodo de inestabilidad política, social y sobre todo económica. La administración del Dr. Martínez Baéz continuamente se enfrentó y dio solución a numerosos conflictos entre los alumnos y las autoridades universitarias. Los problemas de mayor importancia fueron en la Escuela Normal de Profesores en donde era común la falta de disciplina y respeto que prevalecieron con el rector entre los profesores y alumnos. Los alumnos de la Escuela Normal bajo ideas liberales se manifestaban contra profesores y exigían su renuncia. Martínez Báez, en su calidad de rector ante estos conflictos, en la mayoría de las ocasiones nombró comisiones que se encargaron de investigar la participación de los profesores y alumnos. En algunos casos alumnos fueron sancionados con la expulsión temporal o definitiva, mientras que los profesores eran separados de la Universidad. Las repercusiones eran ampliamente discutidas ante el Consejo Universitario y, en acuerdo con rector se determinaba el castigo o sanción.

Durante la sesión del Consejo Universitario del 20 de septiembre de 1924 el Dr. Manuel Martínez Báez indicó que en la Universidad se presentaron actos de considerable indisciplina que no se observaron entre los jóvenes estudiantes del Colegio de San Nicolás. En esa ocasión fue entre los estudiantes de la Facultad de Medicina, refiriéndose a los hechos que presentó y consideró como una grave falta de respeto cometida por los alumnos de 2º y 3er año de Medicina contra los profesores médicos Salvador Jara y Jesús Díaz Barriga y a un grupo de alumnos de la cátedra de Biología del Colegio de San Nicolás. Las repercusiones se discutieron entre los integrantes del Consejo Universitario. La intervención del Dr. Enrique Morelos llamó la atención, no justificó la acción de los alumnos sino argumentó que a su parecer la falta no era tan grave, que el estado de indisciplina que se observaba en la Universidad se debía a la mala situación económica que existía en algunos de los planteles, así como a la desorganización del gobierno sobre los asuntos universitarios. En particular, se señalaron casos en que algunos profesores de las Escuelas de Medicina, Jurisprudencia y Bellas Artes, que por no recibir el pago de sus salarios frecuentemente faltaban a sus cátedras.

> Al respecto, el Dr. Martínez Báez consideró importante que se nombrará una comisión, la cual, se entrevistó con el Ejecutivo del Estado en donde informó al gobernador la situación económica, especialmente la condición de algunos profesores a quienes no se les asignaba sus sueldos,

además se expuso la situación de indisciplina que se suscitaba entre los alumnos de algunos establecimientos universitarios.[10] Al respecto, a la inasistencia de los profesores, actuó con firmeza, mediante una circular se dirigió a los directores de cada uno de los establecimientos universitarios recomendándoles que aplicaran el Art. 25 del Reglamento de Instrucción Preparatoria y Profesional a los profesores irresponsables, el cual señalaba: "... siempre que un profesor falte sin autorización del director a sus clase o al desempeño de alguna comisión, perderá la remuneración que se le asigne el presupuesto de egresos durante el tiempo de su falta".[11]

[9] Raúl Arreola Cortés, "La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", David Piñero Ramírez, *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo IV, México, Universidad de Baja California, 2002, p. 89.

[10] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 6, Acta 12, 20 de septiembre de 1924, fs. 35-37.

[11] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 6, Acta 12, 20 de septiembre de 1924, fs. 35-37.

El gobernador del Estado manifestó que, enterado de la situación de la Universidad, sus deseos eran ayudar de manera especial a las Escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Bellas Artes y Contabilidad. Respecto al pago de los sueldos de los profesores, los consideró como deuda sagrada y los pagó tan pronto como le fue posible.[12] Ante el acuerdo de ayudar económicamente a la Universidad por parte del gobierno del Estado, la Federación de Estudiantes Michoacanos solicitó al rector Manuel Martínez Báez y a los integrantes del Consejo Universitario que revocaran el acuerdo del 20 de mayo de 1924, en donde se decretó que la Escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas se clausuraría progresivamente hasta que los estudiantes inscritos concluyeran sus estudios. La Asamblea de Estudiantes Michoacanos propuso que se autorizara su intervención con el Ejecutivo del Estado para que apoyara económicamente a dicha escuela. El rector señaló que hasta ese momento no recibió indicación alguna, ya que el gobierno consideraba necesario suprimir la Escuela. No obstante, comentó que al parecer el gobierno consideraba que su deber era atender preferentemente a la educación primaria. El Consejo Universitario acordó por unanimidad revocar el acuerdo y tratar el asunto con el gobernador.[13]

Mientras se definía la situación de la Escuela de Telegrafistas, se reformó el plan de estudios. Finalmente, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad las reformas planteadas, así como el siguiente plan de estudios que constó de dos años:[14]

Asingatura	Horas semanales
Primer año	
Primer Curso de Aparatos	5
Conexiones	3
Electricidad	3
Aritmética y nociones de algebra	5
Primer curso de Lengua Nacional	5
Primer curso de Inglés	5
Ejercicios físicos	3
Segundo Año	
Segundo Curso de Aparatos	5
Segundo curso de conexiones	3
Segundo curso de Electricidad	3
Contabilidad y Administración Telegráficas	5
Geografía	5
Segundo Curso de Lengua Nacional	3
Mecanografía	3

[12] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 6, Acta 13, 11 de octubre de 1924, fs. 35-37.

[13] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 6, Acta 17, 17 de noviembre de 1924, fs. 47-48.

[14] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 7, Acta 5, 28 de febrero de 1925, fs. 35-37.



Miembros de la familia Martínez Báez, 8 de mayo de 1940, (AFIIH-UM).



Natalio Vázquez Pallares y Eugenio Martínez Báez descubren el busto de Manuel Martínez Báez, 12 de mayo de 1940, (AFIIH-UM).

Como lo mencionó el Dr. Martínez Báez, el gobernador estuvo interesado en fomentar la educación primaria en el Estado. Para lo cual, se planteó al rector, la necesidad de formar profesores que atendieran las escuelas rudimentarias del Estado. Por lo anterior, el Ejecutivo propuso el establecimiento, además de la Escuela Normal Regional de Ciudad Hidalgo, cuatro Escuelas Normales Regionales en las localidades de Uruapan, Puruándiro, Zamora y Tacámbaro, está ultima ya establecida desde 1922, las cuales fueron aprobadas por el Congreso del Estado. En las Escuelas Regionales se emplearon tres profesores para las diversas asignaturas que comprendía el plan de estudios y uno más para las nociones de agricultura e industriales de la región. De esa manera, los alumnos al concluir sus estudios regresarían a sus lugares de procedencia para hacerse cargo de las escuelas rurales.[15] En abril de 1925, el rector Martínez Báez informó que los cursos de la Escuela Normal Regional de Uruapan comenzaron a funcionar con cincuenta alumnos, y que la población se mostraba agradecida con dicho establecimiento.[16]

[15] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 7, Acta 6, 14 de marzo de 1925, fs. 17-19.

[16] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría,



El Dr. Jesús Díaz Barriga, el Lic. Vázquez Pallares, el Dr, Eugenio Martínez Báez frente al monumento al Dr. Manuel Martínez Solórzano, 12 de mayo de 1940, (AFIIH-UM).

Los problemas de indisciplina no dejaron de tratarse en la mayoría de las sesiones del Consejo Universitario, aun cuando sus integrantes y el rector trataban de dar solución y reducir el número de alumnos expulsados de manera temporal o definitiva. El 18 de marzo de 1925, el rector Martínez Báez convocó al Consejo Universitario a sesión extraordinaria en calidad de urgente para tratar un conflicto suscitado entre los alumnos de 4º año de la Escuela Normal de Profesores y el profesor de Literatura Daniel Urencio. Se reflexionó entorno a que la Escuela merecía la mayor atención, estaba dedicada a la formación de maestros y que en ellos, estaría la educación de un pueblo. Por lo que sus alumnos, no debían mostrar indisciplina. Los alumnos no eran autoridad para exigir la renuncia a un profesor, mucho menos dirigirse de forma descortés y amenazarlo con ataques en la prensa local. El profesor Urencio no aceptó sus peticiones, por lo que los alumnos se declararon en huelga durante la clase de literatura y, ante las acciones, uno de sus compañeros se negó a participar, ejerciendo violencia sobre él. El rector acordó que era momento de poner alto a

Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 7, Acta 9, 25 de abril de 1925, fs. 25.

la indisciplina que frecuentemente exponen los normalistas ante cualquier pretexto o causa.[17] El Consejo Universitario determinó la expulsión temporal de los alumnos que protagonizaron los actos. Posteriormente, el Consejo Universitario acordó condicionar a los alumnos normalistas pensionados, se señaló que de no obtener un promedio superior a 2 MB y de no asistir a los cursos, se informaría al Gobierno del Estado para que suspendiera el pago de la pensión a los alumnos que no cumplieran con lo acordado.[18] En esas circunstancias el 19 de septiembre de 1925, el Dr. Manuel Martínez Báez presentó su renuncia a la rectoría.

El Dr. Martínez Báez y la Salud Pública

Después de presentar su renuncia de la rectoría, el Dr. Manuel Martínez Báez partió a la Ciudad de México, donde se reencontró con el Dr. Ignacio Chávez y el Dr. Salvador González Herrejón. Retomó su carrera académica y se integró como Ayudante de la Clínica Médica en la Facultad de Medicina. El Dr. Ignacio Chávez le ofreció el puesto de Conferencista en el Servicio de Educación para la Salud del Departamento de Salubridad, en donde ascendió como Jefe de Educación Higiénica. Puesto que le permitió ser encargado de la participación del Departamento en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, España.[19] En Europa fue nombrado representante de México en la Primera Organización Internacional para la Cooperación Sanitaria de la Oficina Internacional de Higiene Pública. Estudió Malariología en el Instituto de Medicina e Higiene Tropicales de Hamburgo y recibió una beca de la Fundación Rockefeller en la Escuela de Malariología del Instituto Antipalúdico de Naval moral de la Mata en Extremadura España y en la Escuela Experimental de la Lucha Antimalárica en Roma. Posteriormente realizó estudios de Histología en la Universidad y Hospital Saint Louis de París y en Madrid estudió Anatomía Patológica.

A su regreso a México, se dedicó a la investigación y enseñanza de la parasitología y la salud pública. En 1937 fue nombrado miembro del Consejo Superior de la Educación y la Investigación Científica. De 1940 a 1942 formó parte y presidió la Academia Nacional de Salubridad y Asistencia. Asimismo, fue miembro del Consejo Nacional de Educación Superior y de Investigación Científica, miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México y Director de Salubridad en el Distrito Federal.

El Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales

El Dr. Martínez Báez logró que en 1939 durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se creara el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. En ese momento México no contaba con un centro de investigación dedicado a los problemas de salud. El Dr. Báez se hizo cargo de la dirección y la jefatura del laboratorio de anatomía patológica. Uno de los grandes aportes y un tema novedoso en su época fue el entendimiento de los aspectos sociales, económicos y culturales de las enfermedades tropicales. Después de su participación como médico del ejercicito, decidió mudarse por dos años al municipio de Huetamo. La observación del comportamiento de la población, le permitió plantear que los problemas sociales, particularmente los relacionados con la pobreza son un factor determinante en las enfermedades. Ana Cecilia Rodríguez señala que Martínez Báez concluyó que el interés por las enfermedades tropicales surgió por la necesidad de cuidar la salud de los extranjeros que viajaban a países lejanos, la preocupación por la salud de los nativos surgió hasta que se afectó la mano de obra y por tanto la producción. El maestro Martínez Báez pensaba que la idea de enfermedades tropicales, se refería a una realidad diferente que los extranjeros necesitaban conocer, la base real de las enfermedades tropicales estaba en la triste situación de la salud pública que sufren los países subdesarrollados.[20] Como resultado de sus investigaciones Martínez Báez en 1969 escribió el libro *Factores económicos, culturales y sociales en la génesis de las llamadas enfermedades tropicales*. Manuel Martínez Báez señaló en repetidas ocasiones que el incremento de población representaba una amenaza para el control de las enfermedades tropicales. Señaló lo importante que era contar con un control de la natalidad, de esa manera era posible elevar los niveles de vida por tanto disminuir las incidencias de esas enfermedades.

Manuel Martínez Báez en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

> "El progreso de la humanidad depende de la supremacía de la verdad entre los hombres; que la libertad de comunicación del pensamiento representa la condición esencial para desarrollar una opinión pública mundial."

Desde la formación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura en 1945, México fue uno de los catorce países en formar la primera Comisión Provisional y el séptimo país en firmar el Acta Constitutiva de la Organización. La primera delegación mexicana que participó se integró por el Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, el poeta José Gorostiza (entonces director general de Asuntos Políticos y Diplomáticos, Samuel Ramos director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Luis Padilla Nervo delegado de México ante la recién creada ONU y Manuel Martínez Báez subsecretario de salud.[21]

La delegación mexicana que asistió a Londres para la creación de la UNESCO, en 1946 nombró al Dr. Martínez Báez primer Delegado Permanente ante la UNESCO. El Dr. Báez señalo que el propósito de la conferencia del Palacio de Chapultepec fue, "estudiar la forma de intensificar la colaboración de los gobiernos

[17] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 7, Acta 7, 30 de marzo de 1925, fs. 20-21.

[18] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 7, Acta 13, 22 de junio de 1925, fs.40.

[19] Ana Cecilia Rodríguez de Romo, *Manuel Martínez Báez: su obra en la salud pública y la sociología médica*, México, Fundación Mexicana para la Salud, Cuadernos Funsalud Nº 6, 1994, p. 2.

[20] Ana Cecilia Rodríguez de Romo, *Manuel Martínez Báez: su obra en la salud...*, p. 9-10.

[21] Nuria Sanz, Carlos tejeda, *México y la UNESCO/la UNESCO y México. Historia de una relacion*, México, UNESCO, 2016, p. 25.

de las repúblicas americanas que formaban parte del grupo de las Naciones Unidas y Asociadas, así como la participación de América en la futura organización mundial". Además, fue nombrado representante mexicano para elaborar el plan de actividades de la Comisión científica.[22] De igual manera, participó en la fundación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).[23]

La Organización Mundial de la Salud

> "La salud de los pueblos es condición básica
> para lograr a paz y la seguridad en el mundo".

En 1948 se consideró formar una institución que de acuerdo al Dr. Báez incluyera la salud del hombre, se creó la Organización Mundial de la Salud (OMS). En palabras del Dr. Báez, la creación y existencia de la Organización Mundial de la Salud se basó en el reconocimiento de la importancia que la salud tiene en el progreso y el bienestar de la humanidad, la necesidad de elevar las condiciones de vida y el nivel sanitario.[24]

El Colegio Nacional, Reconocimiento y Distinciones

El 20 de junio de 1955 el Dr. Martínez Báez presentó su discurso para ingresar a El Colegio Nacional, el Dr. Ignacio Chávez realizó su salutación y el Dr. Ignacio González Guzmán dio su contestación. Dr. Báez manifestó:

"Como médico de pueblo, tuve entonces más clara conciencia de mis habilidades, sufrí por la carencia de los recursos para servir mejor a quienes debía, y comprendí lo absurdo de tener que vender mis servicios a quienes no tenían con qué comprarlos. Adquirí la convicción de que en la Medicina no todo es pura biología, y supe que el hombre, por solitario que a veces perezca, nunca esta aislado, sino que forma parte, ineludiblemente, de una comunidad, a la que lo atan lazos que sería torpe desconocer u olvidar".[25]

[22] Nuria Sanz, *México...*, p. 75.
[23] *Manuel Martínez Báez, Científico y humanista...,* pp. 14-17.
[24] *Manuel Martínez Báez, Discurso...*, p. 31.
[25] Manuel Martínez Báez, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, México, El Colegio Nacional, 2012, pp. 17.

El Dr. Martínez Báez recibió premios y distinciones especiales, se menciona que fue miembro de El Colegio Nacional en 1955. Recibió la condecoración "Generalísimo Morelos" por parte del Gobierno del Estado de Michoacán se le otorgó la Medalla "Eduardo Liceaga", de la Secretaría de Salubridad y Asistencia de México, y al "Mérito Sanitario" de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Fue profesor Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México. El 9 de mayo de 1953 recibió el grado *Doctor Honoris Causa* por parte de la Universidad Michoacana.[26]

Fue nombrado miembro honorario del Instituto de Parasitología de la Universidad de Medicina de París, así como de la Academia de Medicina en Nueva York, la Sociedad Real de Higiene y Medicina Tropicales en Londres, la Asociación Americana de Patología Clínica, la Academia Nacional de Medicina en México desde 1974 y Miembro de Honor de la Oficina Sanitaria Panamericana. El gobierno francés le otorgó las *Palmas Académicas*, la condecoración de Oficial de la *Legión de Honor* y la condecoración de *Comendador de la Orden de Salud Pública*. En Cuba recibió la condecoración de la *Orden de Finlay* en grado de comendador.[27] La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en 2010 creó la Cátedra Especial "Doctor Manuel Martínez Báez".



Familia Martínez Báez, frente al monumento del
Dr. Manuel Martínez Solórzano, (AFIIH-UM).

[26] Guillermo Soberón, "Una semblanza personal", Ana Rodríguez de Romo, *Manuel Martínez Báez: su obra en la salud pública y la sociología médica*, México, Fundación Mexicana para la Salud, Cuadernos Funsalud Nº 6, 1994, pp. 13-16.
[27] *Manuel Martínez Báez, Científico y humanista...*, p. 17.



Jesús Díaz Barriga Aguilar 1926-1932

Harald Uriel Jaimes Medrano

Centro de Documentación e Investigación de las Artes

Secretaría de Cultura de Michoacán

Origen y formación profesional

El 20 de julio de 1891, nace en la ciudad de Salvatierra, uno de los personajes más representativos en la historia de la Medicina en México y, particularmente, en Michoacán. Miembro de una familia ilustre, Jesús Díaz Barriga creció en medio de un ambiente político: su abuelo y su hermano, fueron diputados en las Asambleas Constituyentes de 1857 y de 1917, respectivamente. Díaz Barriga inició su formación académica desde muy temprana edad, en Morelia, y pasó la mayor parte de su vida profesional vinculado a la Universidad Michoacana. Transcurría el año de 1904, cuando ingresó al Colegio de San Nicolás, para desempeñarse como estudiante regular; allí obtuvo excelentes calificaciones y aprobó, satisfactoriamente, el plan de estudios.[1] Por el empeño y dedicación mostrado durante sus estudios de preparatoria, las autoridades del Colegio le confiaron en él la tarea de impartir los cursos de Física,[2] Matemáticas, Botánica, Zoología, Higiene, Mineralogía, Geología[3] y Biología, labor que ejerció durante 26 años y que culminó en 1934.[4]

En forma paralela a su actividad docente, Jesús Díaz Barriga continuó sus estudios profesionales. En 1910, ingresó a la Escuela de Medicina de Michoacán,[5] y cinco años más tarde, el 2 de agosto de 1915, los doctores Vicente Aragón, Miguel Arriaga, Domingo González, José Ruiz y José Reyes Mendoza, le aplicaron el examen recepcional y aprobaron, por unanimidad de votos, su título como Médico Cirujano y Partero.[6] Al año siguiente, fue profesor invitado para impartir las clases de Fisiología y Química, en la escuela de la que había egresado. En 1918, Díaz Barriga contrajo matrimonio con María Inés Cardona Villaseñor, quien fue la madre de sus dos hijos: Jesús y María Inés. Como esposa, María Inés estuvo presente en el desarrollo profesional e intelectual del Dr. Díaz Barriga; también, fue su colaboradora en las diversas campañas de nutrición y buenos hábitos alimenticios que se realizaron en México durante la década de 1950.[7]

La sociedad moreliana, en los albores del siglo XX, demandaba de campañas para la difusión de patrones de higiene, con el fin de evitar la propagación de las enfermedades que, para la época, se venían presentando; debido a ello, la labor del Dr. Díaz Barriga, como coadyuvante en la tarea de creación de laboratorios de Salubridad y cátedras especializadas en Higiene, fue muy importante en el desarrollo de las ciencias médicas en Michoacán. Dentro de sus actividades académicas de especial relevancia, destacan

[1] Certificado de las materias aprobadas por Jesús Díaz Barriga en el Colegio de San Nicolás, Morelia, 14 de junio de 1915, en Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (en adelante AHUM), Fondo: Control Escolar, Sección; Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Caja 701, Exp. 21027, f. 2, Jesús Díaz Barriga.

[2] Carta del director general de Instrucción Pública al regente del Colegio de San Nicolás, en la que se hace el nombramiento de Jesús Díaz Barriga como docente de la asignatura de Física, Morelia, 2 de marzo de 1916, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 73, Exp. 1279, f. 1, Jesús Díaz Barriga.

[3] Carta del secretario de la Dirección General de *Instrucción Pública* al regente del Colegio de San Nicolás, en la que se hace el nombramiento de Jesús Díaz Barriga como docente de las cátedras de Mineralogía y Geología, Morelia, 26 de junio de 1916, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 73, Exp. 1279, f. 3, Jesús Díaz Barriga.

[4] "Jesús Díaz Barriga", en *Aspectos del pensamiento michoacano*, México, Ediciones del Gobierno del Estado de Michoacán, Feria del Libro y Exposición Nacional de Periodismo, 1943, p. 134; Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*, México, Talleres de Imprenta Venecia S.A., 1972, p. 177.

[5] Pase a la Escuela de Medicina de Michoacán. El señor Jesús Díaz Barriga ha sido examinado y aprobado en todos los estudios que exige la ley como preparatorios para la carrera de Medicina, Morelia, 15 de abril de 1910, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Caja 701, Exp. 21027, f. 1, Jesús Díaz Barriga.

[6] Copia del certificado recepcional de Jesús Díaz Barriga, expedido por el secretario general de la Universidad Michoacana, Morelia, 28 de junio de 1948, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Caja 701, Exp. 21027, f. 12, Jesús Díaz Barriga.

[7] María Teresa Fernández Aceves, "Honor y política en las elecciones federales de 1955: el caso de la líder campesina María Guadalupe Urzúa Flores", en *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*. (Biblioteca Constitucional), Toluca, Gobierno del Estado de México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017, p. 178.

la fundación y dirección del Laboratorio Biológico de la Escuela de Medicina, su función como docente a cargo de la cátedra de Física y Cosmografía,[8] en la Universidad Michoacana, y la creación del Centro Vacunógeno del Consejo Superior de Salubridad del Estado, en 1919. En 1921, fue miembro del Servicio Médico de la Brigada del Ing. Pascual Ortiz Rubio y, al siguiente año, fue nombrado presidente del Consejo Superior de Salubridad Pública.[9] Con apenas 33 años, fue considerado para desempeñar el cargo de director general de Instrucción Pública en el Estado de Michoacán, y debido a su amplia trayectoria como ejecutor de las prácticas de enseñanza e instrucción, en 1926, fue nombrado rector de la Universidad Michoacana. En 1935, se le dio el nombramiento de secretario del Departamento de Salubridad y, un año más tarde, fue secretario general de Beneficencia Pública, en la ciudad de México.

Un aporte a la educación socialista en la Universidad Michoacana

Corría el año de 1926, y la Universidad Michoacana presentaba bastantes dificultades para afrontar las crisis económicas por las que atravesaba la educación en el país; las numerosas deficiencias financieras, los movimientos sociales, la demanda de los estudiantes por participación activa en los procesos universitarios y la difícil situación con la Iglesia, por la guerra cristera y las políticas de laicización de la educación, generaron un ambiente de inestabilidad en esa Casa de Estudios. Dadas las circunstancias, el rectorado de Jesús Díaz Barriga era el propicio para reavivar los ánimos en el ambiente estudiantil, sus políticas humanistas y, ante todo, de innovación científica, dieron un giro especial en la historia de las distintas facultades y escuelas que conformaban el centro universitario. El impulso que el rector otorgó a la Universidad, estuvo encaminado a cambios directivos en los distintos planteles, así como al fortalecimiento de las asociaciones estudiantiles.

[8] Carta del Dr. Romero al secretario general de la Universidad Michoacana, Morelia, 15 de octubre de 1920, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 73, Exp. 1279, f. 11, Jesús Díaz Barriga.

[9] Brígido Ayala, "Semblanza del doctor Jesús Díaz Barriga, ex-rector de la Universidad Michoacana", en *Jesús Díaz Barriga. Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular.* (Biblioteca de Nicolaitas Notables No. 5), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1981, p. 11.



Gral. Lázaro Cárdenas, profesionistas y estudiantes nicolaitas, (AFIIH-UM).

Como rector, Díaz Barriga promovió numerosas jornadas de vacunación, difundió entre la comunidad universitaria distintos planes de Higiene, Salubridad y Nutrición, suscitó en los estudiantes el afán por ayudar a la población más vulnerable, con la fundación de la Cruz Roja de la Juventud y la realización de los talleres de cine en la ciudad, para el fortalecimiento de la educación; además, incentivó la creación de los "cafés nicolaitas", como grupos de discusión, aprendizaje e intercambio académico.[10] "Los 'cafés' en la casa del Maestro [Jesús Díaz Barriga], con asistencia de profesores y estudiantes fueron el centro de estudios, exposición de pensamientos e iniciativas que contribuyeron, de manera importante, a la formación mental y educativa de la juventud que a dichas reuniones concurríamos. Además, eran reuniones en donde se cantaba, se tocaba la guitarra, se recitaba, y las risas y alegría daban el tono de la amistad, la fraternidad que se mantenía y se consolidaba".[11]

[10] Brígido Ayala, "Semblanza del doctor Jesús Díaz Barriga…", pp. 16-17.

[11] Enrique Arreguín Vélez, "Mis Recuerdos del Maestro Don 'Chucho Díaz Barriga'", en *Jesús Díaz Barriga. Su pensamiento…*,

Con el establecimiento de estas reuniones periódicas, el rector Jesús Díaz Barriga buscó incentivar en los universitarios el gusto por el saber, el arte y la ciencia; su casa, la Universidad Michoacana y las casas del estudiante, fueron espacios propicios para el intercambio cultural y el surgimiento de nuevas ideas.[12] Este fue un legado que Díaz Barriga dejó a las generaciones subsecuentes; una costumbre que sirvió de cuna para numerosas ideas de progreso y de ciencia, que surgieron en años posteriores. Asimismo, durante su gestión, encontró el respaldo de las organizaciones estudiantiles y de la comunidad universitaria en general, sus propuestas de apoyo a la población y de intercambio de saberes tuvieron gran recepción en las distintas facultades y escuelas nicolaitas. Dentro de los planteamientos que vinculaban a los estudiantes con la ciudadanía, estaban la creación de un consultorio médico gratuito, la distribución de medicamentos a bajo precio, el rescate de la cultura autóctona, el deporte y la participación política de los alumnos dentro de la Casa de Estudios. Siguiendo con los lineamientos reformistas, en 1926, la Jefatura de Hacienda de Michoacán dispuso la entrega del edificio del templo de la Compañía de Jesús, para ser utilizado como Centro de la Cultura Popular de la Universidad. El rector Jesús Díaz Barriga tomó posesión del inmueble, el cual se dispuso para la ejecución de talleres, conferencias y diferentes actividades artísticas.[13]

Por otro lado, el presupuesto de la Universidad Michoacana siempre fue una dificultad latente durante el rectorado de Jesús Díaz Barriga, quien, por lo general, tuvo que afrontar numerosas peripecias para solventar las dificultades económicas de la Universidad, y para encontrar apoyo monetario para llevar a cabo sus diversos proyectos. La solución del rector para adquirir mayores recursos, estaba encaminada a la petición de subsidios a los gobiernos federal y estatal; así como a la creación de facultades, escuelas, laboratorios y centros deportivos, que permitieran hacer del recinto educativo un espacio de inclusión y de formación para todos.

A pesar de las dificultades económicas, el rector Díaz Barriga continuó con su labor social, encaminada a mejorar la calidad y cobertura educativa; para ello, incentivó la creación de un fondo de becas del estado y promovió la reapertura de las casas del estudiante normalista y nicolaita, con el fin de ayudar con la sostenibilidad y alojamiento de los alumnos de bajos recursos provenientes del interior de la entidad.[14] En este contexto de cambios y reformas educativas en la Universidad

p. 18.

[12] En este contexto surgió, años después, Vanguardia Nicolaita, como un grupo de ex alumnos, radicados en la ciudad de México, que buscaba continuar con la tradición de los encuentros académicos en los cafés de Morelia. Gerardo Sánchez Díaz, "Los Cafés Nicolaitas", en Gerardo Sánchez Díaz, coordinador, *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*. (Colección Bicentenario de la Independencia, 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Universidad Michoacana, 2010, pp. 265-271.

[13] Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana: 1926-1932 (El rectorado de Jesús Díaz Barriga)*. (Colección Araucaria), Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana, 2002, p. 69.

[14] La Casa del Estudiante Normalista fue reabierta en 1927; y la Casa del Estudiante Nicolaita, en 1931. Para mayor información sobre el tema, véase: Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán, 1915-2001. Conquistas populares por defender.* Presentación de José Napoleón Guzmán Ávila, Morelia, Red Utopía A.C., Jitanjáfora, 2002. José Aguilar Guzmán, "El rector Jesús Díaz Barriga, el 'Santo Laico' de la Universidad Michoacana", en *Jesús Díaz Barriga. Su pensamiento…*, p. 21; Gerardo Sánchez Díaz, "El surgimiento y las décadas de la Universidad Michoacana". Discurso pronunciado por el Dr. … en la conmemoración del 99 Aniversario de la Fundación de la Universidad Michoacana, en la Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", Morelia, s/e, 15 de octubre de 2016, p. 12.



Lázaro Cárdenas en el acto de inauguración de la Biblioteca Pública Universitaria, (AFGSD).

Michoacana, se consolidó el programa del rector. Desde que inició su gestión, sus propuestas en materia de enseñanza, investigación y labor social fueron claras: se buscaba que la Universidad se adecuara a las nuevas exigencias de la época y que los avances científicos y las ideas progresistas renovaran los modelos educativos vigentes hasta entonces. Así, se reabrieron los programas de Farmacia, Abogado, Contador y Taquígrafo, y se iniciaron nuevas carreras, como las de Taquígrafo Comercial, Perito Mercantil, Contador Fiscal y Taquígrafo Parlamentario. También, se modificaron los planes de estudio del Colegio de San Nicolás, para que empalmaran con los cambios introducidos en los programas de las distintas facultades y escuelas, y se estableció la gratuidad en los servicios educativos de la Escuela de Bellas Artes, así como su flexibilidad en los requisitos de ingreso, para facilitar el acceso a mayor número de jóvenes a la formación artística.[15]

En 1928, con la llegada del general Lázaro Cárdenas al gobierno de Michoacán, se ratificó la rectoría de Jesús Díaz Barriga por cuatro años más. Su labor como reformista de la educación y su capacidad para incentivar la proyección social de los diferentes programas que brindaba la Universidad Michoacana, le permitió coadyuvar con las políticas cardenistas que procuraban un

[15] Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana: 1926-1932*…, pp. 101-102.

cambio en los modelos de enseñanza imperantes hasta entonces. El binomio Cárdenas-Díaz Barriga permitió el crecimiento de la Casa de Estudios en los ámbitos cultural, social y, sobre todo, educativo. En 1930, se llevó a cabo la inauguración de la Biblioteca Pública Universitaria, en el antiguo templo de la Compañía de Jesús. Se buscó que la federación concediera, de forma definitiva, las escrituras del predio a la Universidad;[16] con ello, se daba acceso a la comunidad estudiantil y a la sociedad en general a los 20,000 volúmenes que constituyeron el primer *corpus* de libros que tuvo este recinto cultural.

A su vez, el rectorado de Díaz Barriga y la influencia del gobernador Cárdenas, confluyeron en políticas culturales que buscaban mejorar las condiciones de los universitarios; por ello, se creó el Departamento de Extensión Universitaria,[17] que, no solamente apoyaba las actividades lúdicas y de esparcimiento de los estudiantes, sino, además, fomentaba el trabajo en equipo y la labor social, propiciando en el alumnado la necesidad de atender, con suma urgencia, los problemas sociales que, como el alcoholismo, habían permeado las capas sociales de la población moreliana. Para este propósito, se realizaron pastorelas, funciones de cine en la calle y obras de teatro, por parte de los nicolaitas, en las horas en las que más se consumían bebidas embriagantes en la ciudad. "Se verificarían actos sociales para obreros, en los cuales hallarían éstos un sano esparcimiento sin necesidad del uso del alcohol".[18]

Por otro lado, dentro de la administración del gobernador Lázaro Cárdenas (1928-1932), se buscó la creación de diversas obras públicas, con el fin de promover el progreso del estado; para ello, se hacía necesaria la formación de jóvenes encaminados a las labores de construcción y adecuación de edificaciones y vías públicas. En este contexto, en 1930, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela de Ingeniería. Se estableció que los programas que se brindarían serían los de Ingeniería en Topografía e Hidrografía, e Ingeniería en Topografía Hidráulica; así, bajo la dirección del Ing. Porfirio García de León, iniciaron los trabajos de la nueva escuela, que recibió, en un primer momento, a 20 alumnos, en las instalaciones del Colegio de San Nicolás.[19]

Ese mismo año, se llevó a cabo el primer Congreso Local de Estudiantes Universitarios, integrado, en buena parte, por los emisarios de las distintas agrupaciones estudiantiles de la Universidad Michoacana, con el propósito de instaurar una asociación que representara los intereses de los nicolaitas de las distintas facultades y escuelas.[20] Se intentaba, entonces, configurar un nuevo movimiento que viera la luz en los procesos sociales y democráticos de la Casa de Estudios, con el objetivo de fomentar la participación de la mayoría en las decisiones en la Universidad.

[16] Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana: 1926-1932*..., p. 83.

[17] "En los subsidios otorgados a la Universidad Michoacana, a partir de 1928, se encontró una partida destinada al Departamento de Extensión Universitaria; sin embargo, no se localizó mayor información hasta 1931, año en que se detallan las actividades que llevó a cabo este Departamento". Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana: 1926-1932*..., p. 191.

[18] Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana: 1926-1932*..., p. 191.

[19] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 84.

[20] Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana: 1926-1932*..., p. 55.

Durante la gestión de Jesús Díaz Barriga, la Universidad Michoacana tuvo grandes transformaciones en infraestructura, ampliación de la calidad y la cobertura, y mayor proyección social de los estudiantes hacia la población.

Durante la gestión de Jesús Díaz Barriga, la Universidad Michoacana tuvo grandes transformaciones en infraestructura, ampliación de la calidad y la cobertura, y mayor proyección social de los estudiantes hacia la población.

Sin embargo, tuvo que enfrentar numerosos contratiempos que, aunque logró sobrellevar para culminar con éxito su periodo al frente de la rectoría, se hicieron presentes en el presupuesto que, varias veces, ocasionaron que los proyectos impulsados fueran truncados, tal como lo describió él mismo en uno de los discursos que ofreció en un concurso de oratoria: "[...] permítaseme hablar de las necesidades de nuestra Universidad. Nuestra queridísima Casa de Estudios está muy pobre; para sacarla de este bache de miseria en que se encuentra se me ocurren dos posibles soluciones.

La primera, fijarles cuotas de inscripción y mensuales a los alumnos; idea que rechazo de inmediato, ya que impediría que la juventud desposeída asistiera a la Universidad, situación que nos colocaría como enemigos del campesinado mexicano. La segunda posible solución es pedirles al Gobierno Federal y al Estatal subsidios decorosos que nos permitan solventar los gastos de lo que ya tenemos y crear las facultades que hacen falta para incrementar nuestro desarrollo en el presente y en el futuro".[21]

La precariedad económica de la Universidad Michoacana se mantuvo hasta el último día de su administración; no obstante, el empeño y dedicación que mostró el rector, por el desarrollo social y la mejora de las condiciones de los estudiantes, le permitieron ser reconocido como uno de los coadyuvantes en la reforma educativa que vivió la Casa de Estudios en el siglo XX. El 1º de noviembre de 1932, Jesús Díaz Barriga renunció a la rectoría, para encaminarse a las labores de Nutrición, Salubridad e Higiene, en favor de la población más vulnerable del país.

[21] José Aguilar Guzmán, "El rector Jesús Díaz Barriga, el 'Santo Laico'...", p. 31.

Culminada su administración al frente de la Universidad Michoacana, Díaz Barriga, junto con su ex alumno y también ex rector de esa Casa de Estudios, Enrique Arreguín Vélez, creó, en la ciudad de México, la agrupación cultural Vanguardia Nicolaita, con el objetivo de promover y difundir los conocimientos de los diferentes personajes que, aunados a ellos, hicieron parte del proyecto nicolaita.[22] Esta agrupación destacó el nombre del Colegio de San Nicolás y organizó los festejos que se llevaron a cabo en la conmemoración de su fundación. Así, en 1938, se conformó el Comité que llevaría a cabo, dos años después, la celebración del cuarto centenario de su creación.[23] El evento cumplió con su propósito: resaltó la labor de los nicolaitas ilustres que, con sus aportes, incrementaron el conocimiento de la época y sembraron las bases para un proyecto de educación democrática y pluralista. Como experto y amante de las plantas, el Dr. Díaz Barriga contribuyó con la festividad, plantando un árbol de araucaria, símbolo notable de la institución.[24]

Como promotor en el desarrollo de la Ciencia, la Medicina y la Higiene, en 1935, Jesús Díaz Barriga fundó y dirigió la Coordinación de Servicios Sanitarios, el Comité Michoacano de las Artes Populares y la Sociedad de Amigos de Morelia, cuyo propósito era intercambiar apreciaciones y conocimientos entre algunos intelectuales de la época. A su vez, entre 1931 y 1949, desempeñó diversos cargos de gestión pública en el estado y en el país: fue tesorero fundador en la Delegación del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (1931); secretario general del Departamento de Seguridad (1935); miembro del Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (1939); profesor de las asignaturas de Anatomía, Fisiología e Higiene, en la Escuela para Hijos de Trabajadores (1940); miembro de la Campaña Nacional contra el Paludismo, cofundador de la Academia Mexicana de Educación y miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Malariología (1942); secretario de la Junta Nacional para el Mejoramiento de la Alimentación Popular (1948), y coordinador general del Comité Michoacano para el Mejoramiento de la Alimentación Popular (1949).

Dentro de los aportes sociales que el Dr. Díaz Barriga realizó, destaca su continuo apoyo a la población más vulnerable, principalmente, en lo referente a los programas de nutrición. Entre sus amplias recomendaciones al respecto, se resalta la siguiente: "Señora ama de casa: Enseñe a sus hijos a comer platillos de pescado seco que los nutrirá, podrán estudiar mejor, progresarán en su trabajo y serán los hombres fuertes del

[22] Para mayor información acerca de Vanguardia Nicolaita, véase: Gerardo Sánchez Díaz, *La presencia del exilio español en la Universidad Michoacana. Ciencia, arte y cultura, 1938-1943*, Morelia, Fondo de Cultura Económica, Universidad Michoacana, 2017, pp. 2-17.

[23] Gerardo Sánchez Díaz, *La presencia del exilio español en la Universidad Michoacana*..., p. 4. Ese día, se llevó a cabo un homenaje póstumo al Dr. Manuel Martínez Solórzano, quien destacó por sus valiosos aportes a la ciencia médica y a la política, como diputado por Michoacán en la Asamblea Constituyente de Querétaro, en 1917; resaltando, así, la presencia del nicolaicismo en el país. Gerardo Sánchez Díaz, "El Dr. Manuel Martínez Solórzano. Maestro, científico y constituyente nicolaita", en Melesio Aguilar Ferreira, *El Doctor Manuel Martínez Solórzano*. Edición facsimilar de la editada en 1940 con motivo de la inauguración del monumento en su memoria en el Jardín Altamirano, acompañada de una presentación del Dr. ..., Morelia, Comisión para la Celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana, 2016, pp. XV-XVI.

[24] Gerardo Sánchez Díaz, *La presencia del exilio español en la Universidad Michoacana*..., pp. 32-33.



Estudiantes nicolaitas, (AFIIH-UM).

mañana de nuestro México".[25] Con estas sugerencias, y las numerosas recetas que elaboró, al lado de su esposa, incentivó en la sociedad mexicana de la época, mejores maneras de preparación de la comida y mayores alternativas en su régimen alimenticio diario.[26]

La última década de su vida, el Dr. Jesús Díaz Barriga la dedicó a la formación de profesionales en Medicina. En 1960, mientras continuaba desempeñándose como catedrático de la asignatura de Nutriología, en el Instituto Politécnico Nacional y en la Normal Superior, en la capital del país, fue invitado, en varias ocasiones, a Morelia, pues, el reconocimiento y el cariño de sus colegas y amigos estuvo presente hasta el final de sus días. Así, el 3 de abril de 1964, fue designado por el

[25] *Jesús Díaz Barriga. Su pensamiento*..., p. 133.

[26] "Recetario de platillos con pescado estilo bacalao: El pescado estilo bacalao que vende CEIMSA, fue analizado en los Laboratorios Bromatológicos del Instituto Nacional de Nutriología de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, habiéndose obtenido los siguientes resultados que comparamos con los análisis del pescado fresco... PESCADO EN SALSA, Cantidades para 6 personas: Pescado seco estilo bacalao, 400 gramos; Ajo, 3 dientes; cebolla una mediana, 100 gramos; perejil picado, 1 cucharada; jitomate, 500 gramos; papas, 500 gramos; pan molido, 1 cucharada; aceite, 3 cucharadas; pimienta y sal, c/s; chiles en vinagre al gusto. Preparación: Se pone a remojar el pescado durante 3 horas en agua fría, se escurre y desmenuza. Se calienta el aceite y se fríe la cebolla, se agrega el ajo picado, el jitomate asado y hecho puré se fríe bien y se echa al pescado, el perejil, las papas cocidas y partidas en cuartos y una taza de caldo del pescado, se sazona con pimienta y sal, se deja hervir hasta que esté casi seco; poco antes de sacarlo se le agregan los chiles con un poco de vinagre". *Jesús Díaz Barriga. Su pensamiento*..., pp. 131-133.

rector de la Universidad Michoacana, Lic. Alberto Bremauntz, miembro de la Junta de Gobierno, como suplente del Lic. Antonio Martínez Báez;[27] también, en ese mismo año, fue partícipe del desfile que se realizó con motivo de la conmemoración del 199 aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón.[28]

En 1970, se le otorgó una pensión por los trabajos desempeñados en la Universidad Michoacana,[29] durante los 26 años que el Dr. Jesús Díaz Barriga acompañó a la comunidad educativa con sus múltiples enseñanzas y aportes, contribuyendo, significativamente, en la consolidación de una institución encaminada a la proyección social y a la participación pluralista. Una vez culminada esta labor, radicó, definitivamente, en la ciudad de México, y fue allí, en la colonia del Valle de México,[30] donde pasó sus años finales, siempre cumpliendo con su labor social, cultivando en otros su interés por la ciencia, pues, la Medicina y la Biología fueron sus disciplinas más queridas. El 6 de febrero de 1971, sus ojos vieron la luz por última vez.



Sentados Dr. Rubén Leñero, Dr. Rafael Campuzano, Dr. Jesús Díaz Barriga. De pie Dr. Jóse Guadalupe Munguía, Dr. Enrique Arreguín Vélez y el Dr. Eugenio Martínez, (AHIIH-UM).

[27] Telegrama del Lic. Alberto Bremauntz al Dr. Jesús Díaz Barriga, Morelia, 3 de abril de 1964, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja: 73, Exp. 1279, f. 17, Jesús Díaz Barriga.

[28] Carta del rector Alberto Bremauntz al Dr. Jesús Díaz Barriga, Morelia, 25 de septiembre de 1964, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 73, Exp. 1279, f. 18, Jesús Díaz Barriga.

[29] Carta de la Profa. María Luisa Vieyra al jefe del Departamento del Archivo General de la Universidad Michoacana, Morelia, 6 de noviembre de 1970, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 73, Exp. 1279, f. 21, Jesús Díaz Barriga.

[30] Telegrama del Lic. Alberto Bremauntz al Dr. Jesús Díaz Barriga, Morelia, 3 de abril de 1964, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 73, Exp. 1279, f. 17, Jesús Díaz Barriga.



Gustavo Corona Figueroa 1932-1934

Mónika Gutiérrez Legorreta

Archivo General de la Universidad Michoacana

Formación profesional

Gustavo Corona Figueroa nació en Morelia, Michoacán, el 4 de marzo de 1899. Su niñez se vio asediada por los hechos de la Revolución que derrocó la presidencia de Porfirio Díaz y enarboló la esperanza de un futuro mejor para el país, su familia de clase media, provinciana y comprometida con el movimiento renovador inscribió al niño en la escuela oficial "Melchor Ocampo" institución prestigiada pues contó con la dirección de Rafael Mora Linares, forjador de importantes profesionistas, comerciantes y militares.[1] Posteriormente, ingresó al Colegio de San Nicolás donde estudió

[1] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*, Morelia, Universidad

la secundaria y el bachillerato. Su naturaleza de líder lo llevó a ser presidente del Consejo Estudiantil en el Colegio.[2]

En 1920 hizo una interrupción en sus estudios ya que se integró al movimiento obregonista como civil armado a las fuerzas del general Benigno Serrato, quien se levantó en armas en la Ciudad de Pátzcuaro.[3] Después el joven Corona Figueroa retomó sus actividades estudiantiles, concluyendo su bachillerato en 1929, ese mismo año se matriculo en la Escuela de Jurisprudencia.

Cabe destacar que el joven Corona desde muy temprana edad demostró su interés por la actividad altruista, fue voluntario al servicio de la Cruz Roja durante las labores de higiene y profilaxis que consolidaron el Sistema Nacional de Salud y Asistencia Social creada por el rector de la universidad el Dr. Jesús Díaz Barriga como parte de las actividades humanistas que llevó a cabo la institución.[4] Realizó sus prácticas profesionales durante un año en el Juzgado Segundo Menor a cargo del Juez Lic. Juan Luna Cortés, de esta ciudad de Morelia, también laboró en la Notaria del Lic. Adolfo Cano, por un periodo de cinco meses; como empleado y practicante.

Sus funciones oficiales no le apartaron de sus actividades estudiantiles y, como fue un alumno destacado se le nombró al lado de Salvador Azuela, J. Jesús Pardo y Salvador Bremauntz como delegado del IV Congreso Nacional de Estudiantes de la Ciudad de México.[5] De 1924 a 1928 desempeño el cargo de secretario de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán y como tal, intervino en sonados conflictos laborales entre los que destacan los promovidos por los sindicatos mineros de Tlalpujahua y Angangueo y los de los obreros textiles de Uruapan y Ciudad Hidalgo actuó en algunas ocasiones como representante del gobernador Enrique Ramírez en los conflictos obrero-patronales.[6]1928 siendo aún estudiante de leyes, Lázaro Cárdenas le incorporó a su equipo de trabajo como miembro del comité de su campaña electoral por la gubernatura del Estado de Michoacán. Un año después durante la gubernatura del general Cárdenas, Corona ocupó el puesto de presidente municipal de la Ciudad de Morelia. Una vez que el general Cárdenas ocupó la dirección del Partido Nacional Revolucionario, el

Michoacana,(Colección Biblioteca de Nicolaitas Notables) 1996, p. 29.

[2] Gerardo Sánchez Díaz, "Notas Necrológicas. Lic. Gustavo Corona Figueroa", en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia Arte y Cultura*, Núm. 1, Morelia, julio-septiembre de 1991, p. 97.

[3] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*, Morelia, Universidad Michoacana, 1996, p. 11.

[4] Webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://dieumsnh.qfb.umich.mx/artehisto/parte_6.htm&gws_rd=cr&ei:uZ1nWaysleqUjwSUpLjwCg Gustavo Corona.

[5] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 30.

[6] Gerardo Sánchez Díaz, *"Notas Necrológicas. Lic. Gustavo Corona Figueroa"*..., p. 97.



Profesores de El Colegio de San Nicolás, 1935, (AFGSD).

Lic. Corona fue nombrado jefe de la estación de radio XEQ del partido. El 26 de junio de 1931 se tituló con la tesis *Una Obligación Económica del Estado para con sus Servidores*. En ella trata los derechos de los trabajadores, de acuerdo con el expediente de estudios que obra en el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana.[7] Una vez graduado, fue nombrado agente del Ministerio Público para atender directamente comisiones de especial interés sobre todo los relacionados con asuntos laborales.[8]

Su paso por la rectoría

En febrero 1932 por gestiones del entonces diputado por Michoacán Ernesto Soto Reyes hechas por solicitud propia del Lic. Corona, fue designado abogado auxiliar del presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, puesto de donde fue llamado a Morelia el primero de noviembre cuando se le nombro rector de la Universidad Michoacana una vez

[7] AHUM, Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Exp. 21, 852, correspondiente al Lic. Gustavo Corona Figueroa.

[8] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 13.

presentada la renuncia del doctor Díaz Barriga. El mismo corona lo narra en su libro "De este puesto de abogado de la Junta Central de la Ciudad de México me separe a fines de 1933 para regresar a Michoacán y hacerme cargo de la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyo cuerpo concejal me hizo el honor de incluirme en una terna de candidatos al puesto de Rector enviada al entonces Gobernador del Estado, general Benigno Serrato quien de esta terna me hizo la distinción de designarme para desempeñar el puesto de Rector".[9] Puesto que desempeñó por el periodo comprendido del 1º de noviembre de 1932 al 9 de diciembre de 1934.

Durante su administración se promulgó una nueva Ley Orgánica en la Universidad Michoacana, publicada el 14 de febrero de 1933,[10] en la que estableció su carácter de "institución pública, con personalidad jurídica, autónoma en los términos de esta ley" para administrarse, es decir "una autonomía que no la desliga del Estado, pero que se considera suficiente para que pueda cumplir sus finalidades, se trata de otorgar libertad al espíritu; pero no absoluta y anárquica, sino con modalidades correspondientes a las orientaciones del pensamiento moderno".[11] En este tenor el rector y los directores serian nombrados por el ejecutivo que ejercía el derecho de veto a las resoluciones del consejo.

A dicha ley se le conoció como "Ley Serrato", llamada así por sus opositores,

contenía lo siguiente: "se declaran como fines de la Universidad: a) Impartir la educación secundaria, preparatoria y profesional, b) Organizar la investigación científica y fomentar la cultura así como estudiar los problemas fundamentales de la nación" en síntesis "formar individuos útiles a la colectividad y fomentar la integración de una clase universitaria que mantenga la vida espiritual de la Universidad".[12] De esta manera el gobierno de la Universidad quedaba en manos del rector, Consejo Universitario, directores de institutos y de academias de profesores y alumnos.

[9] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación...,* p. 14.

[10] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 86.

[11] Fondo: AHCM, Subfondo: XLIV Legislatura, Sección: Proceso Legislativo, Serie: Decretos, Caja: 1, Exp. 17, 36 fojas.

[12] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 87.

Bajo la administración del Lic. Corona destacaron los catedráticos Manuel Moreno Sánchez y Rubén Salazar Mallen pertenecientes al Colegio de San Nicolás quienes con sus disertaciones filosóficas sacudieron las mentes juveniles de los nicolaitas a quienes incitaban a la lectura y la discusión. Surgió entonces una oposición al rector Corona quien fue acusado de reaccionario objetando que era "víctima de una congestión de ideas trasnochadas y extraídas del pobre criterio burgués" pronto se recrudeció la situación afectando a los maestros Sánchez y Salazar a quienes se tachó de advenedizos. A ese grado se deformaban poco a poco las situaciones políticas y nacionales que afectaban a la casa de Hidalgo.[13]

La Universidad Michoacana se vio afectada por diferentes movimientos políticos debido a la sucesión presidencial del general Cárdenas. El ex rector Díaz Barriga y un nuevo aspirante a la rectoría el Dr. Enrique Arreguín Vélez encabezaron un movimiento huelguístico que pretendía desconocer al Lic. Corona como rector. Ante tal situación, el 4 de julio de 1933 en un manifiesto, sin elementos suficientes, se expusieron los motivos y propuestas de su movimiento. La huelga se prolongó hasta el 2 de agosto de ese mismo año, fecha en que acordaron reanudar labores y elegir un Consejo Universitario.[14]

Aun en medio de la problemática ideológica dentro de la casa de Hidalgo el Lic. Corona siguió con el proyecto cultural del general Cárdenas, iniciado durante su mandato como gobernador de Michoacán; esto a través de la invitación de intelectuales, poetas y pintores entre los que se destacaron: los profesores de El Colegio de San Nicolás antes mencionados Salazar y Moreno, Marco Antonio Millán; el vasconselista Ernesto Carpy; el pintor Benjamín Molina, divulgador de las obras de André Bretón y Picasso. Se llevó a cabo un programa de bibliotecas ambulantes, comisiones para la decoración muralistica del Museo Regional para el cual en un principio se pensó en Diego Rivera; de igual manera se organizaron torneos de literatura, Corona considero fundamental el fomento de la cultura y las artes entre los nicolaitas.[15]

Tal es el caso de los murales realizados durante su rectorado. En 1933 una vez el rector conoció el trabajo realizado por Marion Greenwood en Taxco le invito a pintar uno en el Colegio se San Nicolás permitiéndole realizar bocetos de gran escala en el Museo Michoacano ofreciéndole el pago de los gastos que le conllevaran durante su elaboración. El fresco ubicado en el segundo piso del Colegio de San Nicolás lleva por nombre "Paisaje y Economía en Michoacán", durante su elaboración se suscitaron las problemáticas del rector con los alumnos quienes demostraron hostilidad ante la obra, acción que cambio al ser aprobado por el presidente Lázaro Cárdenas durante su visita a la casa de Hidalgo.[16]

El movimiento en contra del rector Corona se prolongó a lo largo de un mes y medio, después

[13] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, p. 89.

[14] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, p. 90.

[15] Dulce María Pérez Aguirre, *La obra mural de Marion Grace Greenwood en México y Estados Unidos*, Morelia, Universidad Michoacana, Instituto de Investigaciones Históricas, tesis para obtener el grado de maestra en Historia de América, 20, p. 56.

[16] Dulce María Pérez Aguirre, *La obra mural de Marion Grace Greenwood en México ...*, p. 78.

de esto los descontentos llegaron a un acuerdo con las autoridades lo cual permitió la regularización de las actividades universitarias, sin embargo el ambiente hostil hacia el rector continuo, razón por la cual el Lic. Corona decidió retirarse de su cargo a principios del mes de diciembre de 1934.[17]

Este hecho también lo narra el Lic. Corona en su libro "de la rectoría de la Universidad me separé al fallecer en un accidente aéreo el señor gobernador Serrato. Este lamentable suceso acaecido el 2 de diciembre de 1934, al día siguiente que tomo posesión como Presidente de la republica el señor General Lázaro Cárdenas, me trasladé nuevamente a la Ciudad de México donde fui nombrado auxiliar de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, mismo puesto que desempeñé en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en la misma ciudad".[18] Puesto que ocupó hasta 1935 cuando el Lic. Calderón dejó la presidencia de la Junta Federal.[19]

Vida activa después del rectorado

En 1937, fue designado juez quinto de lo civil de la Ciudad de México, meses después fue nombrado por el general Lázaro Cárdenas como presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ya que necesitaba de alguien que se ocupara exclusivamente a la resolución de la huelga que habían concluido realizar a través de arbitraje, conflicto que habría de culminar en la expropiación petrolera.[20] A propósito de la huelga de finales de ese año, se declararon los obreros contra las empresas petroleras, conflicto que se convirtió en un juicio laboral que Corona Figueroa tuvo a su cargo en la tramitación y resolución del conflicto, además de que presentó un laudo resolutivo ante la Suprema Corte de Justicia donde se sancionaba a las compañías con el incremento de los salarios en 26 millones de pesos anuales y la mejora de las condiciones de trabajo de los obreros.[21]

El licenciado Corona continúo en la primera fila de los colaboradores del Departamento del Distrito Federal 1939-1940. Y al término del periodo presidencial del general Cárdenas se retiró a la vida privada. Sin embargo no se apartó de los asuntos relacionados con la cultura y el quehacer universitario. Fue director del Colegio de Pátzcuaro organizado por la Universidad como una extensión de la escuela de verano en 1956, los cursos se realizaron entre el 6 y 24 de agosto con una serie de conferencias a cargo de importantes intelectuales nacionales e internacionales.[22]

[17] Gerardo Sánchez Díaz, "Notas Necrológicas. Lic. Gustavo Corona Figueroa"..., p. 98.
[18] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 14.
[19] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 10.
[20] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 1.
[21] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 15.
[22] Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación*..., p. 40.

En 1959, fue Secretario de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México. En 1961, a petición del Dr. Elí de Gortari acudió Corona Figueroa en representación de la Universidad Michoacana a la sesión solemne del Senado de la República en la que le fue impuesta la Presea "Belisario Domínguez" al general y licenciado José Inocente Lugo, ex alumno de esta Casa de Estudios.[23]

Es autor de los libros "*Historia sobre la nacionalización del petróleo en México*" y "*Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*", con un prólogo de Salvador Calvillo Madrigal, en 1975. También fue colaborador de periódicos y revistas de esta entidad.

La vida del distinguido nicolaita Lic. Gustavo Corona Figueroa llegó a su fin el 9 de enero de 1991 a la edad de 91 años en la Ciudad de México.

[23] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa; Sección: Personal Administrativo; Serie: docentes y Administrativos, Exp. 1264, correspondiente al Lic. Gustavo Corona Figueroa.



Enrique Arreguín Vélez
1934-1936

Carmen Edith Salinas García

Instituto de Investigaciones Históricas

Introducción

El Dr. Enrique Arreguín Vélez fue un nicolaita que se distinguió por su destacada trayectoria profesional, misma que trascendió del ámbito local al nacional e internacional, lo que le hizo merecedor en su tiempo de varios reconocimientos y distinciones. Recordado por haber sido un cercano colaborador del entonces presidente de la República, Lázaro Cárdenas del Río, nuestro biografiado, desde su posición de médico, profesor y funcionario público, tuvo oportunidad de contribuir en la teoría y en la práctica a la resolución de los principales problemas sociales que aquejaban al México postrevolucionario, lo que ha despertado el interés por el estudio del personaje y su actuación en diversos procesos sociales, abordándolo en sus facetas de médico, científico, funcionario público e historiador.[1]

[1] Véase por ejemplo: Mario Aurelio Espitia, *Enrique Arreguín Vélez: su pensamiento y acción en la ciencia y la cultura*, Morelia, Universidad Michoacana, 1968; Juan Carlos Ruíz Guadalajara, *Semblanza de un nicolaita: El Dr. Enrique Arreguín Vélez*, en: Silvia Figueroa Zamudio, (coord.) *Presencia universitaria*, Morelia, Universidad Michoacana, 1992, pp. 86-100; Ana María Kapelusz-Poppi, "El proyecto de salud pública de los profesionistas de San Nicolás", en: *Economía y sociedad*. Año IV, No. 6, Julio-diciembre de 1999, pp. 51-64; Claudia Agostini, "Médicos rurales y medicina social en el México 1920-1940", en: *Historia Mexicana*, No. 2, 2013, México, El Colegio de México, pp. 745-801.

En el presente texto nos interesa resaltar su papel como rector de la Universidad Michoacana. No obstante, la brevedad de su gestión al frente de la rectoría, que duró tan sólo un año, de 1934 a 1935, el Dr. Arreguín Vélez logró erigirse como una figura emblemática que encarnó los ideales por los que luchó un amplio sector de la comunidad nicolaita que, al iniciar la década de los treinta, pugnaba por una reforma universitaria sustentada en las tesis del socialismo científico, en oposición a las tendencias universitarias más conservadoras; en él los universitarios depositaron sus anhelos y aspiraciones educativas en esos años tan decisivos para la configuración de nuestra Casa de Estudios.

Los Arreguín: orígenes familiares

Enrique Arreguín, nació en Morelia el 5 de agosto de 1907, año de la gran crisis económica mundial. Su infancia y juventud transcurrieron en ese convulso y largo período de inestabilidad política, económica y social que se vivió en México, producto de la lucha entre las distintas facciones que contendieron en la Revolución Mexicana, movimiento que se extendió por todo el país y que en Michoacán comenzó formalmente en 1911, con el alzamiento de Salvador Escalante.[2] Nacido en el seno de una familia de clase media, se contaban entre sus familiares a profesionistas médicos, abogados, contadores y profesores.[3] Su padre, Enrique Arreguín Oviedo, contador de profesión e historiador por vocación,[4] y a quien profesaba una gran admiración, ejercería una gran influencia a lo largo de su vida, así como también su abuelo el doctor Félix Arreguín Núñez a quien no llegó a conocer, pero cuya historia de vida, marcada por el sino del liberalismo, sería siempre un motivo de orgullo para el nieto; entre los actos valerosos y entrañables relatados sobre su abuelo se encuentra el rescate del cuerpo sin vida de Melchor Ocampo, asesinado en Tepeji del Río en 1861. Después de recuperarlo Arreguín Núñez se encargó personalmente de su traslado a la Ciudad de México. Más tarde y siendo aún pasante de medicina participó en la memorable batalla del 5 de mayo de 1862 contra el ejército francés en Puebla, prestando servicios médicos a los combatientes michoacanos

[2] Álvaro Ochoa Serrano, "La revolución llega a Michoacán" en: Enrique Florescano, (coordinador general), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado-Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 12.

[3] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas*, Morelia, Universidad Michoacana, 1982, p. 9.

[4] A lo largo de su vida Enrique Arreguín Oviedo demostró gran gusto y dedicación por la historia, la que cultivó de manera empírica. Debe reconocerse el trabajo documental exhaustivo que realizó en el Archivo Histórico del Antiguo obispado de Michoacán, de donde se nutrieron sus investigaciones sobre el Colegio de San Nicolás, Morelos e Hidalgo. En 1913 publicó *A Morelos. Importantes revelaciones Históricas*. Por otra parte, Enrique Arreguín Oviedo se involucró en algunas actividades políticas, asumiendo una postura liberal a semejanza de su padre. Fue Diputado suplente del Congreso Estatal y Tesorero general del Estado de Michoacán. Fue además profesor de acondicionamiento físico en el Colegio de San Nicolás. Véase: Juan Carlos Ruíz Guadalajara, "*Semblanza de un nicolaita: El Dr. Enrique Arreguín Vélez*"..., *pp. 87-88*.

de los Batallones "Tiradores de Morelia" y "Cazadores de Morelia". El Dr. Félix Arreguín, partidario de las causas populares, murió en 1877 a raíz del contagió que contrajo en el ejercicio de su profesión durante una de las epidemias que asolaron a nuestro estado en aquel tiempo.[5] En este ambiente familiar creció Enrique Arreguín, heredero de un pensamiento liberal que afloraría más tarde, como podremos constatar a lo largo de este texto.

Estudiante y maestro nicolaita

Enrique Arreguín ingresó al Colegio de San Nicolás en 1917, justo al instituirse la Universidad Michoacana; ahí, cursó durante cinco años los ciclos de enseñanza secundaria y preparatoria requeridos para matricularse en la Facultad de Medicina en donde más tarde continuó la carrera de médico cirujano y partero.[6] Sus años de estudiante en el Colegio fueron memorables; el recuerdo de sus vivencias, amistades, anécdotas y enseñanzas quedaron en parte plasmados en sus Páginas autobiográficas. Recuerdos nicolaitas[7] y otras tantas obras que publicó a lo largo de su vida, ya que, dicho sea de paso, fue un prolífico escritor e investigador interesado en la historia, la educación y la medicina del trabajo, principalmente. En el Colegio conoció entre otros profesores, al Dr. Jesús Díaz Barriga, con quién entablaría una fuerte amistad sellada por su afinidad política, sus ideales compartidos y la colaboración en proyectos de gran trascendencia social y educativa dentro y fuera de la Universidad.

En 1921 el joven estudiante obtuvo su pase a la Facultad de Medicina para cursar la carrera de médico, cirujano y partero.[8] En junio de 1928 realizó su examen recepcional siendo aprobado por unanimidad.[9] Su buen desempeño académico hizo posible que, desde su época de estudiante, tomara la senda de la enseñanza, pues fue invitado a impartir las cátedras de Ciencias Naturales en la Preparatoria de San Nicolás y en la Normal Urbana. Más tarde se incorporó a la planta de profesores de la Facultad de Medicina encargándose de las asignaturas de Fisiología y Patología general.[10] A partir de ese momento el ejercicio de la docencia fue una constante en su vida. Como un buen maestro, sus enseñanzas no se limitaron a los aspectos formales de las disciplinas que impartía; creía firmemente en que los maestros podrían lograr influencias muy provechosas en la conducta de los estudiantes

[5] Enrique Arreguín Vélez, *Félix Arreguín Núñez. Nicolaita patriota*, Morelia, Universidad Michoacana, Colección Testimonios culturales de la Universidad Michoacana, 1983, pp. 8-10.

[6] Certificado de calificaciones de los ciclos de enseñanza secundaria y preparatoria cursados en el Colegio de San Nicolás, expedido el 28 de febrero de 1946 en: Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, (AHUM) Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Caja No. 703, Exp. No. 21078.

[7] Véase: Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas,* Enrique Arreguín, Vélez, *Recuerdos nicolaitas. De los tiempos estudiantiles de la generación titulada en 1928*, Morelia, Universidad Michoacana, 1956 y Enrique Arreguín Vélez, "Mis recuerdos del Maestro Don "Chucho Díaz Barriga", en: *Jesús Díaz Barriga. Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular*, Morelia, Universidad Michoacana, 1981, pp. 15-20.

[8] Pase a la Facultad de Medicina al alumno Enrique Arreguín Vélez expedido el 29 de diciembre de 1921, en: AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Caja No. 703, Expediente No. 21078.

[9] Acta del examen recepcional presentado por Enrique Arreguín Vélez en la Facultad de Medicina, AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Caja No. 703, Exp. No. 21078.

[10] Enrique Arreguín Vélez, *Recuerdos nicolaitas…*, pp. 17-18; Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas…*, p. 27.



Sentados, Dr. Víctor Fernando Nieto, Dr. Enrique Arreguín Vélez, Dr. Rafael Campuzano y Dr. Salvador Ruano. De pie, Dr. Antonio Díaz, Dr. Rafael Morelos Zapién y el Dr. Eugenio Martínez Báez, Morelia, 1929, (AFIIH-UM).

a través de la promoción de cualidades como la puntualidad, la disciplina y responsabilidad en el trabajo escolar, así como el desarrollo del gusto por la lectura.[11] Su desempeño en la docencia lo encaminó a jugar un papel como orientador de la juventud: apunta el Dr. José Iriarte Guzmán uno de los primeros científicos mexicanos más exitosos, investigador de la Química Orgánica que, siendo estudiante en el Colegio de San Nicolás, fue el Dr. Arreguín quien le aconsejó trasladarse a la ciudad de México para cumplir su sueño de estudiar Química.[12] Otra forma de acercarse y orientar al estudiantado fue mediante la organización de ciclos de conferencias que impartía sobre distintos temas, entre éstos los relativos a la educación sexual, que no dejaba de generar polémica en la época, pero que las autoridades universitarias calificaban como exitosos.[13] Por otra parte fue asiduo promotor de los programas de becas para estudiantes de escasos recursos.

Precursor del nicolaicismo, consideraba que el Colegio de San Nicolás, que a través del tiem-

[11] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas…*, pp. 20-21.

[12] Alba Iriarte y Sofía Liberman, "La vida del Dr. José Iriarte Guzmán y su participación en los inicios de la investigación en Química Orgánica en México", *Boletín de la Sociedad Química de México*, Sociedad Química de México, 2012, pp. 37-43.

[13] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, 9 de enero de 1933.



Café nicolaita, casa del estudiante, 1935, (AFIIH-UM).

po se había distinguido por su esencia liberal, ejercía sobre sus alumnos "una acción formadora y definitiva de su personalidad futura, mayor y más profunda que la ejercida por otras instituciones del mismo nivel educativo..."[14] atribuible a sus hondas raíces históricas, particularmente al paso por sus aulas de prominentes figuras de la talla de Miguel Hidalgo y Costilla o José María Morelos y Pavón, así como la herencia de Melchor Ocampo y el recuerdo de otros hombres ilustres como Pascual Ortíz Rubio, fundador de la Universidad Michoacana e Isaac Arriaga, destacado luchador social; desde su óptica el Colegio de San Nicolás causaba una fuerte impresión en los estudiantes quiénes adoptaban un "modo de ser" muy particular, distinguiéndose por su conducta recta, así como la adopción de valores como el humanismo, la solidaridad, el espíritu de servicio, la lucha contra la injusticia, etc., lo que devenía en un marcado interés por involucrarse en la resolución de los problemas sociales de su entorno. Ser nicolaita era una manera de conducirse en la vida.[15]

Impulsor de la Universidad socialista

Los primeros años de existencia de la Universidad Michoacana fueron difíciles; su marcha se vio afectada por las vicisitudes que caracterizaron a nuestro país y a nuestro estado en los años posteriores a la Revolución. La crisis política y económica nacional, se tradujo en la falta de recursos económicos para la operación de la recién creada Institución y los constantes cambios en la administración central, debido al choque de ideas político-ideológicas antagónicas de los universitarios. Esta situación de incertidumbre se atenuó en el año de 1926, al ser nombrado rector el Dr. Jesús Díaz Barriga. Su periodo, que se prolongó hasta 1932, es recordado como el primero en el que la Universidad gozó de una relativa estabilidad, debido en gran parte al apoyo de Lázaro Cárdenas del Río, quien como se sabe promovía un proyecto nacionalista y cuyo ascenso a la gubernatura del Estado de Michoacán en 1928 vino a fortalecer la labor desarrollada por Díaz Barriga en la rectoría.[16] El buen entendimiento entre el titular del ejecutivo estatal y el rector fue posible debido a la existencia de puntos de coincidencia en cuanto al programa educativo que debía desarrollarse en el Estado y concretamente en la Universidad y que se sustentaría en el Socialismo, tendencia que ya se avizoraba desde los años veinte y que pretendía dar un sentido social a la educación impartida en nuestra máxima Casa de Estudios.[17] Un sector universitario que se asumió como revolucionario o socialista y que agrupaba a estudiantes y profesores allegados a Díaz Barriga impulsaron, respaldaron y lucharon por este proyecto, entre ellos se encontraba Enrique Arreguín Vélez.

La cercanía de Cárdenas con los universitarios no era cosa nueva. Por esta época tuvieron lugar los llamados cafés nicolaitas, que constituyeron un foro de expresión y discusión de los temas de actualidad que tenían un impacto en la vida universitaria: "Se discutían en tales cafés, según se ha explicado tópicos de carácter social, pedagógico, político y económico, de interés para el desarrollo de la cultura en el Estado...".[18] El profesor Arreguín al igual que Díaz Barriga, fue promotor y anfitrión de estas reuniones sabatinas a las que acudían numerosos maestros y estudiantes procedentes del Colegio de San Nicolás y otros planteles universitarios; muchos de los participantes estaban afiliados al Consejo Estudiantil Nicolaita.[19] El gobernador Lázaro Cárdenas del Río llegó fue participe de estos cafés, e incluso algunas sesiones llegaron a celebrarse en su domicilio, lo que propició un diálogo cercano con los universitarios. Muchos de ellos terminaron por adherirse al programa cardenista como fue el caso de Arreguín Vélez y llegaron a constituir una base social que apoyaría en adelante las acciones emprendidas por Cárdenas.[20]

[14] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas...,* p. 15.

[15] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas...,* pp. 15-17.

[16] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, 1984, pp. 81-86; Luna Flores, Adrián, "Jesús Díaz Barriga: impulsor de la responsabilidad social en la Universidad Michoacana" en: *Río de papel, Boletín del Archivo Histórico*, No. 5, Morelia, Universidad Michoacana, 1999, pp. 21-26.

[17] Silvia Figueroa Zamudio, "En busca de una Universidad Revolucionaria" en *Tzintun, Revista de estudios históricos*, No. 18, julio diciembre de 1993, pp. 55-66.

[18] Pablo G. Macías, Aula Nobilis. *Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, México, 1940, pp. 460-461.

[19] En este periodo las agrupaciones estudiantiles tuvieron un peso político específico, entre las agrupaciones mejor consolidadas se encontraban El Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) afiliado a partir de 1931 a la Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación de Estudiantes Michoacanos (FEM) que agrupaban al estudiantado del Colegio y a los normalistas respectivamente. En mayo de 1930 se discutieron las bases para la integración de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUM). Operaban además otras asociaciones estudiantiles tales como la Sociedad Revolucionaria de Estudiantes Michoacanos de Jurisprudencia. Véase: Adrián Luna Flores, "Las asociaciones estudiantiles y el periodismo universitario, 1910-1930" en: *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico*, No. 6, Morelia, Universidad Michoacana, 2000, pp. 25-32

[20] Un interesante estudio que aborda y analiza puntualmente el desarrollo de las relaciones que se establecieron entre el gobierno

El término del periodo gubernamental de Lázaro Cárdenas en 1932, coincidió con la salida del Dr. Jesús Díaz Barriga de la rectoría y abrió paso a la gubernatura del general Benigno Serrato, contrario a las tendencias ideológicas de Cárdenas y por ende su oponente político.[21] Los sectores universitarios partidarios del proyecto socialista y afines al programa político cardenista, consideraron que el sucesor natural de Díaz Barriga en la rectoría sería el Dr. Enrique Arreguín Vélez, quien ejercía un liderazgo universitario y gozaba de la simpatía y el respaldo de un amplio sector de estudiantes y profesores, sin embargo, el ejecutivo estatal designó al Lic. Gustavo Corona, quien fue respaldado en todo momento por Victoriano Anguiano, Secretario de Gobierno.[22]

Esta situación devino en la formación de dos grupos: por una parte, los partidarios del movimiento socialista de reforma universitaria y por otra el grupo de los universitarios más moderados, afines a la nueva autoridad designada por el gobernador Serrato y que venían a ser un contrapeso al control que los socialistas habían establecido en la Universidad hasta ese momento. El ejecutivo estatal pretendió establecer un nuevo proyecto de Universidad que buscó afianzar mediante la promulgación de una nueva Ley Orgánica en febrero de 1933. El bando socialista reaccionó con una serie de movilizaciones, incluida la primera gran huelga ocurrida en la historia de nuestra Universidad que inició el 5 de julio de 1933 y en la cual, tanto el Dr. Díaz Barriga como el Dr. Arreguín desempeñarían un papel protagónico.[23]

El ambiente de tensión disminuyó debido a la trágica e inesperada muerte del gobernador Benigno Serrato y al triunfo de Lázaro Cárdenas en las elecciones presidenciales. El reacomodo de las fuerzas políticas favoreció al grupo de los socialistas. El ascenso a la gubernatura del General Rafael Sánchez Tapia y la renuncia a la rectoría de Gustavo Corona posibilitaron que finalmente a mediados de 1934 Enrique Arreguín Vélez, a sus escasos 28 años, asumiera la rectoría, respaldado por el Comité de Estudiantes Socialistas Pro Reorganización Universitaria, que promovió su candidatura ante el ejecutivo estatal a quien demandó que la elección se hiciera de forma democrática considerando su propuesta.[24]

de Cárdenas y un amplio sector de universitarios, teniendo como marco de referencia la reforma educativa de estos años es el siguiente: Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la Autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 41-44

[21] Verónica Oikión, Solano, *Los hombres del poder en Michoacán. 1924-1962*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Michoacana, 2004, pp. 151-153.

[22] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 86-87.

[23] Pablo G. Macías, *Aula Nobilis...*, pp. 485-503; Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los l*imites de *la autonomía*, pp. 72-90.

[24] Pablo G. Macías, *Aula Nobilis...,* p. 503; Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía...*, p. 104.



Miembros del Colegio Nacional de Estudios Superiores y la Investigación Científica, México, 5 de enero de 1935, (AFIIH-UM).

Desde el primer momento la premisa sobre la que se estructuró el plan de trabajo del joven rector la constituyó el establecimiento de la educación socialista en la Universidad, añeja aspiración que debía ser llevada a la práctica, como lo hizo saber en su discurso de inauguración de los cursos del año 1935.[25] En septiembre de 1934, siendo consejero universitario había presentado en colaboración con el Dr. Díaz Barriga un "Proyecto sobre la nueva organización educativa universitaria, de acuerdo con la tesis del socialismo científico".[26] Este documento retomaba el programa propuesto por el Bloque de Jóvenes Revolucionarios de Michoacán, organización impulsada por Díaz Barriga y el propio Arreguín para la reorientación de la Universidad.[27] El objetivo general del proyecto era el de imprimir un carácter socialista a la Universidad,[28] sobre la marcha sirvió también para armonizar el programa educativo en comento con las reformas al artículo Tercero constitucional, que establecieron la educación socialista en nuestro país.[29]

[25] Enrique Arreguín, Vélez, "Discurso pronunciado en la ceremonia de inauguración de cursos en el año de 1935" Mecanoescrito procedente del Archivo particular del Dr. Gerardo Sánchez Díaz.

[26] Enrique Arreguín Vélez y Jesús Díaz Barriga, "Proyecto sobre la nueva organización educativa universitaria de acuerdo con la tesis del socialismo científico" Mecanoescrito procedente del Archivo particular del Dr. Gerardo Sánchez, también se puede consultar en: Aurelio Espitia, Mario *Enrique Arreguín Vélez: su pensamiento y acción en la ciencia y en la cultura...*, pp. 183-213.

[27] El Bloque nació en 1934, arropado por la por la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) más tarde se transformaría en las Juventudes Socialistas de Michoacán de la cuál Enrique Arreguín fungió como secretario. Véase: Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la Autonomía...,* pp. 95-96.

[28] En dicho proyecto se esbozaban los lineamientos de la cultura socialista que debían regir en la Universidad y que contribuirían a la formación de una conciencia social en los profesionistas. Además, puntualizaba la estrategia a seguirse para su implantación en cada uno de los planteles universitarios, asignando a cada uno de éstos tareas específicas para cultivar los perfiles profesionales necesarios para la transformación social y económica inscrita en el ideario de la Revolución.

[29] El 19 de octubre de 1934, fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una reforma al artículo 3º de la Constitución, que establecía la educación socialista. La

En la sesión de Consejo Universitario del día 23 de octubre de 1934 se acordó que la Universidad Michoacana adoptaría el recién reformado precepto constitucional y se procedería a reorganizar su funcionamiento en base a este criterio a partir del año escolar de 1935.[30]

Como señalé inicialmente la gestión de Enrique Arreguín al frente de la Universidad Michoacana duró sólo un año. Lógicamente en ese lapso tan breve de tiempo fue imposible realizar su deseo de consolidar el proyecto de Universidad Socialista, aunque sí sentó importantes precedentes para las iniciativas que en los años posteriores se encaminarían hacia el mismo fin. Sin embargo, también es cierto que pudo concretar muchas de las tareas y cambios en la organización universitaria que se había planteado al iniciar su periodo en la Rectoría, como la reforma y reorientación social que se dio a los planes de estudio, así como importantes mejoras en la infraestructura y equipamiento de las dependencias universitarias.

De manera puntual, el Dr. Arreguín consigna en su "Informe de labores realizadas durante el año de 1935" [31] los resultados alcanzados durante su gestión y que se resumen en las siguientes acciones concretas:

1. La creación de un centro cultural obrero que se formalizó en febrero de 1935 y que fue dirigido el profesor Antonio Monge. La educación de los trabajadores obreros y campesinos fue un punto prioritario en el programa socialista. Se ofertaron en este centro cursos regulares e instrucción primaria para trabajadores,[32] así como actos culturales, conferencias, exposiciones, orientación jurídica sobre problemas laborales y consultorio médico para obreros y campesinos.[33]

Reforma fue publicada en el *Diario Oficial* el 13 de diciembre de 1934 y en su texto mandataba: "La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social…" consultado en: Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808-1995*, México, Editorial Porrúa, p. 881. Sobre la marcha, la ejecución del precepto constitucional se topó con una serie de obstáculos que impidieron su establecimiento al pie de la letra: existía cierta ambigüedad en su redacción que se prestó a diferentes interpretaciones y confusiones; los sectores más conservadores de la sociedad se opusieron abiertamente a su aplicación, dando como resultado una confrontación entre los grupos antagónicos que devino en posturas y reacciones radicales y violentas. El siguiente trabajo ofrece información detallada sobre el tema: Cecilia Greaves L. *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo. 1940-1964*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 35-37.

[30] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, 23 de octubre de 1934.

[31] Enrique Arreguín Vélez, "Informe de labores realizadas durante el año de 1935 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que rinde el Rector Dr. Enrique Arreguín Jr.", p. 39: Mecanoescrito procedente del Archivo particular del Dr. Gerardo Sánchez Díaz; Enrique Arreguín, Vélez, *Páginas autobiográficas*, p. 72.

[32] Se ofertaron además cursos de biología e higiene, taquigrafía, mecanografía, grabado en madera, mecánica y electricidad, historia de la revolución mexicana, legislación agraria y obrera, historia de las religiones y de sistemas sociales, economía política y cooperativismo.

[33] Enrique Arreguín Vélez, "Informe de labores realizadas durante el año de 1935…" p. 39: Mecanoescrito procedente del Archivo particular del Dr. Gerardo Sánchez Díaz.



Miembros del Consejo Nacional de Educación Superior. Sentados José Gaos, José Moreno Villa, Luis Recasensiches, León Felipe, miembros de la Casa de España en México, 15 de agosto de 1938, (AFIIH-UM).

2. El establecimiento de Misiones Culturales que agrupaban a profesores y alumnos de las diversas dependencias universitarias que, principalmente en los periodos vacacionales, visitaron varios puntos de las distintas regiones del Estado realizando actividades de alfabetización, prevención de enfermedades, vacunación, educación física, propaganda higiénica y difusión artística.[34]

3. La creación de la Escuela Popular de Música que venía a sustituir a la Academia de Bellas Artes suprimida a causa de su escasa matricula y por considerarse de tendencias *reaccionarias y elitistas*. La dependencia quedó a cargo del profesor Vicente Villafuerte. Las clases que impartieron en ese año tuvieron un carácter abierto para todos los sectores sociales. La labor docente fue apoyada por el Sindicato de Filarmónicos de Morelia afiliado a la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo quienes ofrecieron sus servicios de manera gratuita.[35]

4. La organización de las tareas sustantivas de difusión cultural y extensión universitaria de forma tal que éstas se realizaran de manera planificada y bajo la orientación requerida. Esta labor sentaría las bases para la creación de un Departamento de Extensión Universitaria que fue aprobado por el Consejo Universitario en 1937.[36] En ese sentido, se estableció un programa regular de eventos educativos, artísticos y culturales con la participación de profesores, alumnos, conferencistas, artistas e intelectuales mexicanos y del extranjero. Además, quincenalmente se editó *Labor* órgano de difusión cultural de la Universidad Michoacana.

[34] Enrique Arreguín, Vélez, "Informe de labores realizadas durante el año de 1935…", pp. 57-58.

[35] Enrique Arreguín, Vélez, "Informe de labores realizadas durante el año de 1935…", pp. 40-42; Miguel Ángel Gutiérrez López, *Los estudios musicales en la Universidad Michoacana*, 1917-1940, Morelia, Universidad Michoacana, 2002, pp. 109-118.

[36] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, 10 de abril de 1937.

5. Mejoramiento de la infraestructura física y dotación de equipos, mobiliario y material bibliográfico a las dependencias universitarias. Éstas se vieron beneficiadas en mayor o menor medida con la dotación o ampliación de espacios físicos requeridos para realizar sus actividades de manera adecuada, como fue el caso de la Escuela de Comercio, la Facultad de Medicina y la Facultad de Jurisprudencia, por citar sólo algunas. Las gestiones realizadas por el Dr. Arreguín ante el ejecutivo estatal y el gobierno federal rindieron frutos y gracias a esto fue posible el equipamiento de las dependencias; la Facultad de Ingeniería constituye un buen ejemplo de esto. Creada en 1930, era considerada una dependencia cuya labor tenía gran trascendencia social, pues en ésta se formarían los profesionales técnicos que se requerían para consolidar la obra de la revolución; el presidente de la República otorgó a esta dependencia un apoyo económico sin precedentes para su equipamiento. Las dos casas del estudiante que entonces se encontraban funcionando también fueron beneficiadas durante este año con la dotación de mobiliario y el mejoramiento de sus instalaciones que se financiaron incluso con donativos realizados por particulares.[37]

6. El establecimiento del Instituto de Investigaciones Históricas que se formalizó en mayo de 1935 con la aprobación del Consejo Universitario. Se planeaba que este centro de estudios históricos y sociales se constituyera como una base para la futura apertura de los estudios profesionales correspondientes, pero en la práctica el Instituto no logró consolidarse y tiempo después quedó en el olvido. Arreguín Vélez figuró dentro del cuerpo directivo como presidente y como Secretario General propietario, su padre, el Sr. Enrique Arreguín Oviedo.[38]

Podemos enumerar varios rasgos que distinguieron la gestión administrativa del Dr. Arreguín al frente de la Universidad, por una parte, fue un rector con una visión muy clara de la importancia la institución para el desarrollo social y económico del estado y acerca del rumbo que, dadas las condiciones sociales de aquel momento histórico, debía tomar la Universidad Michoacana, e ideó las estrategias que en su contexto fueron apropiadas para lograrlo. Fue un hábil líder que supo capitalizar y encausar el apoyo de la comunidad universitaria, particularmente el del sector estudiantil organizado, así como el de otras organizaciones políticas, para lograr la consecución del proyecto de Universidad Socialista. Supo cultivar buenas relaciones con el ejecutivo estatal y aprovechar su proximidad al gobierno federal en beneficio de nuestra Casa de Estudios, lo que favoreció que gozara de importantes apoyos económicos, indispensables para realizar sus funciones.

Funcionario público y promotor de la medicina social

Al finalizar el año de 1935, el rector nicolaita recibió una invitación que no pudo rechazar: el presidente de la república, lo llamó a colaborar en el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, iniciativa cardenista, encaminada a formalizar la relación entre la educación superior y la ciencia que estaría conformada por los mejores científicos del país. El Dr. Arreguín presidió por un tiempo este organismo y permaneció en el hasta 1938, año en que fue suprimido. Entre los trabajos que realizarían los miembros de este organismo destaca el proyecto de creación del Instituto Politécnico Nacional.[39]

> Su residencia en la ciudad de México no impidió que siguiera colaborando con la Universidad Michoacana, por el contrario, en esta época nuestra casa de estudios recibió gran apoyo de las instituciones federales y del gobierno de la república, gracias a que el Dr. Arreguín sirvió de enlace entre éstos.

Por otra parte, desde su llegada a la ciudad de México se integró a Vanguardia Nicolaita, sociedad de exalumnos nicolaitas que más tarde llegaría a presidir. Esta benéfica organización que aglutinaba entre sus socios a destacados nicolaitas que habían logrado colocarse en importantes cargos en la administración pública, se encontraba arropada por el Dr. Jesús Díaz Barriga que también había sido llamado a colaborar con el ejecutivo federal y por el presidente Cárdenas. La pretensión de Vanguardia Nicolaita era la de mantener y estrechar el vínculo de los exalumnos con su Universidad, contribuyendo desde sus posiciones a su desarrollo, así como a la conservación de su legado y tradiciones, a manera de retribución por la educación recibida. Vanguardia Nicolaita con el Dr. Arreguín como Secretario General, desempeñó un importante papel en los festejos del Cuarto Centenario del Colegio de San Nicolás, celebrado en 1940.

Más tarde, ya en la década de los sesenta tendría una participación protagónica al intervenir en la resolución del conflicto que se presentó en nuestra Universidad en 1962, como miembro de la Junta de Gobierno que se estableció y que él mismo llegaría a presidir durante dos años.[40] En la década de los setenta, al momento de

[37] Enrique Arreguín Vélez, *Informe de actividades...,* pp. 5-72.

[38] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, 17 de mayo de 1935.

[39] Enrique Arreguín, Vélez, *Páginas autobiográficas*..., pp. 55-65; también véase: Gabriela M. Luisa Riquelme Alcántar, "El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica: expresión de la política educativa cardenista". *Perfiles educativos*, *31*(124), 42-56. Recuperado el 04 de junio de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000200004&lng=es&tlng=es

[40] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas*..., pp. 51-52.



Dr. Enrique Arreguín Vélez, Gral. Lázaro Cárdenas, Amalia Solórzano, y Gral. Félix Ireta, Tacámbaro, 20 de julio de 1941, (AFIIH-UM).

su jubilación, decidió regresar a Morelia, a partir de entonces siguió colaborando con la Universidad, promoviendo una importante labor editorial y colaborando con el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita.

En las postrimerías de la década de los treinta, el presidente Lázaro Cárdenas, en solidaridad con los exiliados y refugiados que huían de España ante el triunfo inminente del franquismo, creó el patronato de la Casa de España en México, cuyo objetivo principal sería la ubicación de los intelectuales exiliados, para que pudieran continuar con su labor. El Dr. Arreguín formó parte de esté patronato y desde ahí promovió la participación de destacados intelectuales que acudieron a la Universidad Michoacana a impartir cursos y conferencias en la Universidad de Primavera Vasco de Quiroga, que se organizó en el marco de celebración del IV Centenario del Colegio de San Nicolás. De esta forma, científicos y humanistas de gran prestigio como José Gaos, León Felipe, José Giral, Joaquín Xirau dieron realce a estos festejos con su presencia. Además, gracias a sus

gestiones la Universidad tuvo el privilegio de contar en su planta docente con Aníbal Ponce y María Zambrano.[41]

Al término del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, el Dr. permaneció en la ciudad de México y continuó desempeñando sucesivamente distintos cargos en la administración pública. En 1940, al iniciar el mandato presidencial de Manuel Ávila Camacho, Luis Sánchez Pontón fue nombrado como titular de la Secretaría de Educación Pública y como Subsecretario de educación el Dr. Enrique Arreguín. Su estancia en la Subsecretaría fue breve y duró poco menos de un año. Ambos funcionarios identificados con el cardenismo mantenían una postura firme de apoyo a la educación socialista que, frente a la política de conciliación social, bandera del gobierno de Ávila Camacho, desconcertaba a los sectores más conservadores, por lo que rechazaban abiertamente la presencia de Sánchez Pontón y el Dr. Arreguín en la Secretaría de Educación.[42]

Entre 1942 y hasta antes de su jubilación en 1970, el Dr. Arreguín asumió nuevas tareas y responsabilidades que involucraban importantes proyectos relacionados con la seguridad social y la medicina del trabajo. No obstante que hasta entonces su trabajo se había enfocado a la educación, la salud pública era un asunto de suma preocupación para el Dr., ya que las condiciones de salud de la población constituían un componente para alcanzar el desarrollo social que tanto promovía. En 1935 Arreguín, militante del Bloque de Médicos Revolucionarios, expresó a los asistentes al Primer Congreso Nacional de Higiene Rural la importancia fundamental que tenía la labor de los médicos para contribuir a la resolución de los problemas de salud de la población del "campo y del taller".[43]

Su compromiso con la causa de la salud, le llevó a participar en la elaboración del proyecto de creación del Seguro Social. Además, dirigió el Departamento de Riesgos Profesionales e invalidez durante 25 años.[44] En esta época desarrolló una fecunda labor de investigación acerca de la medicina del trabajo, higiene y seguridad del trabajo, riesgos y accidentes de trabajo que fueron pioneros en su tiempo y gozaron de un reconocimiento internacional. El Dr. Arreguín tuvo una participación activa en las organizaciones que a nivel mundial, continental o regional gestionaban la seguridad social: fue representante de México ante la Organización Internacional del Trabajo, la de mayor reconocimiento a nivel mundial, con sede en Ginebra, Suiza y a la que el Seguro Social se había afiliado desde su fundación en 1944. También representó a nuestro país en la Asociación Internacional de Seguridad Social y presidió durante 11 años la Comisión Permanente Interamericana de prevención de riesgos profesionales. Su destacada trayectoria en el ámbito descrito, le hizo acreedor, entre otros reconocimientos, a la condecoración "Generalísimo Morelos" otorgada por el H. Ayunta-

[41] Juan Carlos Ruíz Guadalajara, "Semblanza de un nicolaita: Enrique Arreguín Vélez..., p. 91.

[42] Cecilia Greaves L. *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo. 1940-1964...*, pp. 40-44.

[43] Enrique Arreguín Vélez, "Discurso inicial del Primer Congreso Nacional de Higiene Rural", Información mecanoescrita procedente del Archivo particular del Dr. Gerardo Sánchez Díaz.

[44] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas...*, pp. 129-152.

miento de Morelia. Otra importante distinción fue la Medalla al mérito olímpico en el Trabajo que le otorgó en 1972 el rey de Bélgica por su contribución en pro de la salud de los trabajadores del mundo.[45]

Una vez que obtuvo su jubilación en 1972, regresó a la ciudad de Morelia junto con su esposa Eva Tovar Tinoco. Su fallecimiento acaeció el 21 de enero de 1989. En el tiempo intermedio entre estos sucesos, continúo trabajando incansablemente a favor de diferentes causas, entre éstas, continuó apoyando a la Universidad Michoacana y participó en el proyecto de creación del Colegio de Michoacán, A. C.[46]

El rápido recorrido que hemos hecho por la trayectoria del ex rector nicolaita en estas páginas, nos permite conocer los rasgos más sobresalientes de su personalidad. Fue ante todo, un hombre de su tiempo. Podemos apreciar al nicolaita, orgulloso de sus raíces, pero con los ojos puestos en un futuro lleno de propósitos por cumplir, al luchador incansable, siempre en la búsqueda de la justicia social, que creyó con una fe inquebrantable en el poder transformador de la educación, al médico tenaz, promotor de la medicina del trabajo, al funcionario comprometido, actuando de forma congruente con sus convicciones. En su tiempo, fue visto como un hombre de "...sencilla presencia cargada de reciedumbre, ayuna de vanidades y luminosa por su sonrisa franca y su cordial saludo".[47]



Enrique Arreguín Oviedo,
padre del Dr. Enrique Arreguín Vélez, (AFIIH-UM).

[45] Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas*..., pp. 153-159.

[46] Juan Carlos Ruíz Guadalajara, "Semblanza de un nicolaita: Enrique Arreguín Vélez..., p. 91

[47] "Enrique Arreguín Vélez" en: Rogelio Morales García, *Morelia: hornacina de recuerdos*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1990, p. 52.



Salvador Franco López
1935-1937

Harald Uriel Jaimes Medrano

Centro de Documentación e Investigación de las Artes

Secretaría de Cultura de Michoacán

Origen y estudios

El médico y catedrático nicolaita Salvador Franco López nació en Morelia, el 17 de noviembre de 1898.[1] Fue el primer hijo del matrimonio formado por David Franco Reyes y Julia López Ortiz. En los años siguientes, nacieron sus hermanos Daniel y Luis.[2] Salvador fue miembro de una familia moreliana de clase media, de ideas liberales y "oposicionistas". Su padre ganaba el sustento

[1] Dos días después, el 19 de noviembre, David y Julia acudieron a la Iglesia del Sagrario de Morelia, en donde el cura rector, presbítero Vicente Estrada, "exorcizó, puso óleo, bautizó y ungió con el Sagrario Crisma" al niño recién nacido, a quien puso por nombre José Gregorio Salvador. Los padrinos fueron Rafaela López y el presbítero Gumersindo de la Parra. Archivo Parroquial del Sagrario de Morelia, Libro de nacimientos, años 1898-1899, No. 578. Citado en: Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López. Rector nicolaita*. (Biblioteca de Nicolaitas Notables No. 59), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1998, p. 34.

[2] Raúl Arreola Cortés, "Semblanza biográfica", en David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*, Morelia, Ediciones Casa de San Nicolás, 1972, p. 39; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., p. 33.

ejerciendo su profesión como abogado y en el desempeño de diferentes cargos públicos y de elección popular;[3] mientras su madre doña Julia, se dedicaba a las labores del hogar.[4]

Poco se sabe de la infancia y adolescencia de Salvador Franco López, años que probablemente, transcurrieron en la casa donde su padre vivió con su segunda esposa, ubicada en la 7ª de Hidalgo, (actual calle de León Guzmán), de Morelia; lugar en donde realizó los estudios primarios.[5] Más adelante, una serie de acontecimientos marcaron la vida de Salvador: por un lado, la pérdida de su madre y "los ajustes en el nuevo hogar", motivaron a que, a principios de 1915, entrara a la preparatoria a los 16 años, edad que rebasaba el promedio de ingreso al Colegio de San Nicolás; y, por el otro, la repentina muerte de su padre, en junio de ese año, ocasionó que la responsabilidad de la figura del cabeza de familia recayera en el joven moreliano, por ser el hijo mayor. Al poco tiempo, María Rodríguez y sus hijos directos dejaron la ciudad, quedando los hermanos Franco López al cuidado de unos parientes, para continuar sus estudios.[6]

Salvador Franco López cursó el bachillerato en el Colegio de San Nicolás, entre 1915 y 1919, acreditando las 24 materias comprendidas en el ciclo único de Preparatoria.[7] A la par de sus estudios, de septiembre de 1917 a febrero de 1918, se desempeñó como prefecto del Colegio[8] y, posteriormente, como secretario del Dr. Manuel Martínez Solórzano, regente de dicho plantel.[9] A principios de 1919, Franco López

[3] Para mayor información acerca del Lic. David Franco Reyes, véase: Raúl Arreola Cortés, "Semblanza biográfica…", p. 39; Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*, México, Talleres de Imprenta Venecia S.A., 1972, p. 215; Álvaro Ochoa Serrano, *Repertorio Michoacano 1889-1926*. Colaboración de Martín Sánchez Rodríguez, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, p. 160.

[4] Tiempo después, su padre contrajo matrimonio con María Rodríguez Mora, de cuya relación nacieron Margarita, Josefina, María Luisa y David. Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, p. 27.

[5] Raúl Arreola Cortés, "Semblanza biográfica…", p. 39; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, p. 33; Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano*…, p. 216.

[6] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*…, pp. 19-20; "Voz de la sangre, voz de la amistad", en David Franco Rodríguez, *Discursos y ensayos*. Selección y prólogo de Raúl Arreola Cortés. Edición Conmemorativa del 450 Aniversario de la Fundación del Colegio de San Nicolás, Morelia, Universidad Michoacana, 1990, pp. 136-137; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, p. 45.

[7] En el primer año, 1915, acreditó siete asignaturas: Lengua Nacional, primer curso; Raíces Griegas; Raíces Latinas; Primer curso de Francés; 1º de Matemáticas; Álgebra, Geometría Plana y en el Espacio y Trigonometría, y 1º de Inglés. En 1916, seis cursos: 2º de Lengua Nacional, Historia Patria, Historia General, Meteorología y Cosmografía, Instrucción Cívica y Derecho Usual, y 2º de Idioma Francés. En 1917, ocho materias: Química General; Literatura General y Patria; Zoología, Anatomía y Fisiología Humanas; Botánica; Lógica y Ética; Ejercicios físicos; Física, y 2º de Inglés. En 1918, dos cursos: Psicología y Sociología, y Mineralogía, Geología y Paleontología. Para el último año, únicamente, acreditó una materia: Retórica y Poética. Certificado de las materias y calificaciones que Salvador Franco López cursó y legalizó en el Colegio de San Nicolás, Morelia, 8 de agosto de 1946, en Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (en adelante AHUM), Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 1. También citado en: Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, pp. 46-49.

[8] El 7 de septiembre de 1917, el inspector de Instrucción Pública informó al regente del Colegio de San Nicolás del nombramiento de Salvador Franco López como prefecto de estudios de ese plantel, por parte del gobernador del estado. Cuatro días después, Franco López tomó posesión de su cargo, y para el día 17, fue "Habilitado de este Establecimiento, en sustitución del C. Vicente Manjarrez …". Carta del inspector de Instrucción Pública al regente del Colegio de San Nicolás, Morelia, 7 de septiembre de 1917; Carta del regente del Colegio de San Nicolás al inspector general de Instrucción Pública, Morelia, 11 de septiembre de 1917; Carta del inspector de Instrucción Pública al regente del Colegio de San Nicolás, Morelia, 12 de septiembre de 1917; Carta del regente del Colegio de San Nicolás al tesorero general del Estado, Morelia, 17 de septiembre de 1917, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1197, fs. 1-4, Salvador Franco López.

[9] El 28 de febrero de 1917, Salvador Franco López tomó protesta como secretario, en las instalaciones del Colegio de San Nicolás. Acta de Protesta núm. 1, Morelia, 28 de febrero de 1917, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1197, f. 5, Salvador Franco López.



Dr. Salvador Franco López en oficina de la rectoría, 1936, (AFIIH-UM).

ingresó a la Facultad de Medicina de la recién creada Universidad Michoacana, aun cuando no había concluido los cursos en el Colegio de San Nicolás y no contaba con el "Pase a la Facultad de Medicina", documento otorgado por la regencia del plantel, que daba constancia de la culminación de "todas las materias de los estudios preparatorios para la carrera de Médico". Por tal motivo, solicitó y aprobó la asignatura pendiente: Retórica y Poética, al tiempo que cursó el primer semestre de Medicina. Por la documentación que se resguarda en el Archivo Histórico de la Universidad, el pase le fue expedido el 8 de febrero de 1924, a unos días de sustentar su examen profesional; lo que indica que dicho documento no le fue requerido durante sus estudios universitarios.[10]

[10] Pase a la Facultad de Medicina otorgado por la regencia del Colegio de San Nicolás al alumno Salvador Franco López, Morelia, 8

Durante el primer semestre de la carrera de Medicina, el joven Franco López cursó las asignaturas de Anatomía Descriptiva, primer semestre; Disección de Anatomía, primer semestre; Historia de Drogas; Histología Normal, y Análisis de Laboratorio, primer curso, primer semestre. Para el siguiente, llevó las materias de Anatomía Descriptiva, segundo semestre; Disección de Anatomía, segundo semestre; Farmacología; Microbiología, y Análisis de Laboratorio, primer curso, segundo semestre. De acuerdo a uno de sus biógrafos, "Sus estudios en la Facultad revelan tanto su vocación por la medicina como su dedicación por los cursos de Anatomía Descriptiva que son la piedra de toque de la carrera y de los más pesados para la formación médica".[11]

Por otro lado, en 1920, el rector Ignacio Chávez llevó a cabo una serie de transformaciones en la Facultad de Medicina, con el objetivo de modernizar la enseñanza médica.[12] Uno de esos cambios fue la implementación de cursos anuales, en lugar de semestrales, quedando los exámenes programados para el mes de octubre.

> Durante ese año escolar, Franco López acreditó siete materias: Anatomía Topográfica, Disección de Anatomía Topográfica, Clínicas Propedéuticas Médica y Quirúrgica, Fisiología, Anatomía Patológica, Química Médica y Análisis de Laboratorio, 2º curso.

Las primeras cinco las aprobó en los exámenes ordinarios, realizados en octubre, con buenas calificaciones; mientras que las dos últimas, un mes después, en las pruebas extraordinarias.[13]

de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 3.

[11] Constancias relativas a los exámenes que sustentó el señor Salvador Franco López y a las calificaciones que obtuvo en la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana, Morelia, 18 de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 4. Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., pp. 49-50.

[12] Hiram Ballesteros-Olivares, "175 años de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas 'Dr. Ignacio Chávez' de la Universidad Michoacana", *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, Vol. 9, N° 1, marzo de 2006, p. 27.

[13] Constancias relativas a los exámenes que sustentó Salvador Franco López en la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana, Morelia, 18 de febrero de 1924; El secretario general de la Universidad Michoacana certifica que Salvador Franco López cursó y legalizó las materias que cubren la carrera de Médico, Morelia, 8 de agosto de 1946, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, fs. 4 y 5. Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., pp. 51-52.

Mientras realizaba los cursos correspondientes al año de 1920, Salvador Franco López se desempeñó como secretario de la Facultad de Medicina, durante las direcciones de los doctores Miguel Arriaga, Rafael Campuzano y Primo Serranía, respectivamente. Los constantes compromisos adquiridos por el joven moreliano, lo orillaron a suspender, temporalmente, sus estudios; sin embargo, no se desvinculó del ambiente nicolaita, ya que, para 1921, se unió a la planta de profesores de la Escuela Normal,[14] y fungió como consejero universitario; además, fue jefe de la delegación que participó en el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, en Puebla.[15]

En 1922, Franco López retomó los cursos en la Facultad de Medicina, los cuales culminó a principios de 1924.[16] Posteriormente, solicitó al director de la Facultad, presentar el examen de titulación el 19 de febrero de ese año, ya que "He terminado todos los estudios preparatorios y profesionales que la ley exige [...] He satisfecho además, el requisito de práctica de Botica y de Hospital,[17] ... cosas que compruebo por los certificados que adjunto ...".[18] Tras obtener respuesta favorable por parte de las autoridades,[19] los días 19 y 20 de febrero, presentó el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia (divido en dos pruebas: teórica y práctica), ante el jurado integrado por los doctores Adolfo Arreguín, Salvador González y J. Guadalupe Munguía.[20] El día 21, el Dr. Arreguín le informó el resultado del examen, en el tenor siguiente: "Tengo el honor de comunicar a usted que el Jurado calificador que practicó su examen profesional ... tuvo a bien aprobarlo para el ejercicio de la profesión. Al participar a usted lo anterior, me es grato hacer presente mis felicitaciones y protestas

[14] Sobre el tema de la Escuela Normal, véase: Miguel Ángel Gutiérrez López, "Las Escuelas Normales universitarias y el problema educativo en Michoacán, 1917-1930", *Revista de la Educación Latinoamericana*, Vol. 18, No. 26, enero-junio 2016, pp. 137-156.

[15] Carta del Dr. Salvador Franco López al Sr. Celerino Ambriz, México, 19 de noviembre de 1946; El secretario general de la Universidad Michoacana certifica los cargos que el Dr. Salvador Franco López desempeñó en la propia institución, Morelia, 26 de noviembre de 1946, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, fs. 14 y 19. David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*..., p. 24; "Voz de la sangre, voz de la amistad...", p. 140; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., pp. 51-52.

[16] En 1922, acreditó las asignaturas de Patología Externa, primer curso; Operaciones y Clínica Terapéutica Quirúrgica; Patología Interna, primer curso; Terapéutica Médica y Fisioterapia; Patología Médica, 2º curso; Patología Quirúrgica, 2º curso; Clínica Médica, 2º curso, y Clínica Quirúrgica, primer curso. En 1923, Clínica Quirúrgica, 2º curso; Clínica Médica, 2º curso, y Clínica Obstétrica. Por último, a principios de febrero de 1924, presentó las últimas materias del plan de estudios: Medicina Legal, Patología General y Obstetricia, obteniendo resultados satisfactorios. Constancias relativas a los exámenes que sustentó Salvador Franco López en la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana, Morelia, 18 de febrero de 1924; El secretario general de la Universidad Michoacana certifica que Salvador Franco López cursó y legalizó las materias que cubren la carrera de Médico, Morelia, 8 de agosto de 1946, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, fs. 4 y 5. Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., pp. 52-53.

[17] Con base en dos certificados expedidos por el Dr. Adolfo Arreguín, director del Hospital General del Estado de Michoacán, fechados el 18 de enero de 1924, Salvador Franco López realizó sus prácticas de botica del 1º de enero de 1919 al 8 de marzo de 1920, y de hospital de 1922 a 1923, en dicho establecimiento. Certificados expedidos por el director del Hospital General del Estado de Michoacán, de las prácticas de botica y hospitalaria realizadas por Salvador Franco López, Morelia, 18 de enero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, fs. 16 y 17.

[18] Carta de Salvador Franco López al director de la Facultad de Medicina, Morelia, 16 de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 7.

[19] Carta del Dr. Alfonso Arreguín, director de la Facultad de Medicina, a Salvador Franco López, Morelia, 18 de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 8.

[20] Copia del acta de examen de Salvador Franco López, Morelia, 21 de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 6. También citado en: Raúl Arreola Cortés, "Semblanza biográfica...", p. 39; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., pp. 55-56.

de mi más atenta consideración".[21] Finalmente, el 8 de abril de 1924, le fue expedido el título de Médico, Cirujano y Partero, por parte de la Universidad Michoacana.[22]

La labor profesional de Salvador Franco López

Estaba por cumplir los 19 años, cuando Salvador Franco López comenzó su vida laboral como prefecto de estudios en el Colegio de San Nicolás, donde, a su vez, cursaba el bachillerato. Probablemente, la pensión que disfrutaba como alumno no alcanzaba para atender las necesidades familiares, lo que lo alentó a aceptar el trabajo, del que obtendría un sueldo.[23] Durante los siguientes años, desempeñó diferentes cargos en la Universidad Michoacana: secretario del Colegio de San Nicolás (1918), secretario de la Facultad de Medicina (1920), profesor de Ciencias Biológicas en la Escuela Normal (1921) y regente del Colegio de San Nicolás (1924); además, fue colaborador de la *Revista Médica* (1921) y redactor de la *Revista Athena* (1923).[24]

Sin embargo, su labor como médico la inició una vez terminados sus estudios en la Facultad de Medicina. Estableció un consultorio en Morelia, el cual inhabilitó al poco tiempo ya que, "… pensabas y tenías razón –recordaba su hermano David Franco Rodríguez- que en el campo hacían falta médicos, que había numerosos poblados incomunicados que carecían de este servicio y que tú debías ir allá a desempeñar tu profesión porque eras un producto genuino del pueblo y estabas listo para servirlo".[25] A fines de 1924, el Dr. Franco López partió rumbo a las zonas carboníferas del estado de Coahuila, a poner en práctica lo que protestó cumplir el día que concluyó su examen recepcional:

[21] Carta del director de la Facultad de Medicina a Salvador Franco López, Morelia, 21 de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 10.

[22] Carta del Lic. Jorge Heredia al rector de la Universidad Michoacana, México, 17 de enero de 1950, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 20.

[23] Carta del inspector de Instrucción Pública al regente del Colegio de San Nicolás, Morelia, 7 de septiembre de 1917, en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1197, f. 1, Salvador Franco López. Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, p. 47.

[24] Certificación de los cargos que el Dr. Salvador Franco López desempeñó en la Universidad Michoacana, Morelia, 26 de noviembre de 1946, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 14. Álvaro Ochoa Serrano, *Repertorio Michoacano*…, pp. 160-161 y 315.

[25] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*…, p. 27; "Voz de la sangre, voz de la amistad…", p. 141; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, p. 60.



Manifestación de estudiantes nicolaitas, Morelia, 1937, (AFIIH-UM).

"prestar gratuitamente sus servicios a los pobres de solemnidad y conducirse siempre en el ejercicio de su profesión dentro de la más pura moral".[26]

Una vez establecido en la región carbonífera coahuilense, Salvador Franco López profesó y ejerció la medicina en favor de la población, especialmente de los trabajadores mineros, como ocurrió en el invierno de 1925, que, tras registrarse una explosión en una mina, atendió a los heridos y certificó defunciones. "El hospital se llenó de camas, de catres, de quejidos y lamentos de dolor, pero –recordaba David Franco- pudiste salvar a los más. Durante varios días no te separaste ni un solo momento del hospital; estuviste siempre en la cabecera de los heridos graves hasta que muchos se salvaron; y la gente que te vio trabajar en esa forma acrecentó su reconocimiento hacia ti".[27]

Después de algún tiempo de atender enfermos, orientar a los trabajadores y aconsejar a sus familias, el Dr. Franco López dejó el norte del país para viajar a la ciudad de México, "por necesidades inaplazables de la familia".[28] En la capital del país, trabajó durante varios años, hasta que regresó a Morelia, para ocupar el cargo de rector de la Universidad Michoacana.[29]

La educación socialista en la Universidad Michoacana: el rectorado de Salvador Franco López

En 1935, la Universidad Michoacana se encontraba en un proceso transitorio que propugnaba un cambio ideológico que buscaba fortalecer el proyecto de educación socialista. Los movimientos estudiantiles se hacían manifiestos para expresar sus opiniones, y los conflictos, con filosofías disidentes, eran una constante dentro de la institución.[30] En ese contexto, el 30

[26] Copia del acta de examen de Salvador Franco López, Morelia, 21 de febrero de 1924, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 6.

[27] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*…, pp. 27-30; "Voz de la sangre, voz de la amistad…", pp. 141-144.

[28] Su familia la conformaban su esposa Carmen Browder y sus hijos Salvador, Carmen, David y Guillermo. David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*…, p. 32; "Voz de la sangre, voz de la amistad…", p. 148.

[29] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*…, pp. 27, 31 y 32; "Voz de la sangre, voz de la amistad…", pp. 141, 145 y 146.

[30] Miguel Ángel Gutiérrez López, "Morelia, un espacio de celebración y confrontación universitaria en los años treinta", en Yaminel Bernal Astorga y Miguel Ángel Gutiérrez López,



Centro Nacional Obrero de la Universidad Michoacana creado por el rector Salvador Franco López en 1937, (AFIIH-UM).

de diciembre, el Consejo Universitario, presidido por el gobernador Rafael Ordorica Villamar, nombró a Salvador Franco López rector de la Universidad.[31] Una vez conocida la noticia de su asignación, Franco López viajó de la ciudad de México a Morelia, para tomar posesión de su cargo. "De momento, aunque con cierto recelo, se te recibió con afecto y cortesía [...] Imprimiste –recordaba su hermano- nuevos rumbos en la Casa de Hidalgo, orientaste la enseñanza, agrupaste a la gente en torno a un ideal, planificaste el trabajo, modificaste estructuras".[32] Franco López asumió la rectoría, como un garante de preservación de la enseñanza socialista, cuyo trabajo estuvo encaminado al crecimiento intelectual de la Casa de Estudios y al mantenimiento de las labores que venían desempeñando sus antecesores.

coordinadores, *Valladolid-Morelia, Escenarios Cambiantes. Siglos XVIII-XX*, Morelia, Dirección del Archivo Histórico y Museo de la Ciudad, Universidad Michoacana, 2014, p. 130.

[31] Certificación de los cargos que el Dr. Salvador Franco López desempeñó en la Universidad Michoacana, Morelia, 8 de agosto de 1946, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 18. Raúl Arreola Cortés, "La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", en David Piñera Ramírez, coordinador, *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo IV. Semblanza de instituciones*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública, 2002, p. 91.

[32] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad*..., p. 33; "Voz de la sangre, voz de la amistad...", p. 147.

La ideología universitaria

Desde el primer momento de iniciada su labor, se dio revisión a los planes de estudio del Colegio de San Nicolás, de las facultades de Medicina y de Jurisprudencia, de las escuelas de Ingenieros topógrafos e hidrógrafos, de Contaduría, de Auditoría, de Comercio y de la Popular de Música; así como de la preparatoria para la carrera de Derecho, los cuales fueron actualizados.[33] A su vez, se continuó con la propuesta del general Lázaro Cárdenas, que propugnaba la creación de la Facultad de Economía; pero, se replanteó el plan de materias inicial, por considerar que podría, a largo plazo, perjudicar el programa de Derecho. Al respecto, el rector expresó al Consejo Universitario, lo siguiente: "He oído opiniones de diversos sectores y de personas entendidas en el asunto, en el sentido en que no están de acuerdo en que se implante la carrera de economista tal y como se ha aprobado, porque consideran que los estudiantes que vayan a esa Facultad tendrán poca posibilidad de éxito, es decir, pocas posibilidades de aplicar sus conocimientos y resolver su problema económico y que, por otra parte, se ha dicho que ese Plan de Estudios tiene que desplazar el de la carrera de Abogado, actividad que se hace necesaria en nuestro medio, porque andando el tiempo y suprimir la Facultad de Leyes, se carecería de Abogados en Michoacán para cubrir las plazas de la Magistratura y demás puestos públicos que deban ser atendidos por Licenciados en Derecho y que además se carecería de elementos que ejercieran la profesión de Abogado identificados con la Universidad y se estaría en el caso de que vinieran elementos extraños y hasta nocivos, con las consecuencias correspondientes".[34]

En 1936, dentro de las actualizaciones curriculares que se llevaron a cabo, se efectuó el cambio de denominación de la Carrera de Dibujante Topógrafo, por la de Estudios para Dibujante Topógrafo.[35] El cargo de rector de Salvador Franco López significó, para la Universidad Michoacana, una transformación ideológica y de readecuación de los planes de estudio vigentes hasta entonces: se modificaron los planteamientos positivistas, heredados del siglo XIX, para basarse en el materialismo dialéctico, cuyo ideal primario era el respeto y cooperación con la clase trabajadora,[36] tal como lo expresó el Consejo Universitario, el 6 de enero de 1937: "[Se] insistirá en establecer en todas las universidades de provincia un criterio socialista en la enseñanza que esté de acuerdo con la interpretación del artículo 3º constitucional por lo que se refiere a la enseñanza secundaria que debe estar controlada por el Estado".[37] Los planes de estudio tuvieron, pues, que reformarse de conformidad con este pensamiento. "En épocas no muy lejanas –decía el rector- todavía el positivismo garantizó esa unidad con su materialismo mecanicista, que con el proceso de evolución humana tuvo que

[33] Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., pp. 68-69.

[34] Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 8 de enero de 1936, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 14, Acta Número 1.

[35] Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 8 de enero de 1936, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 14, Acta Número 1.

[36] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 98.

[37] Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 6 de enero de 1937, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 14, Acta Número 2.

desecharse por inadecuado; mientras se hacían los primeros esfuerzos para ampliar la enseñanza a las nuevas corrientes del pensamiento, se dejó sentir cierta desorganización que ya ha desaparecido en la enseñanza universitaria".[38]

En efecto, debido a la fuerte ideología socialista que se acentuó durante la administración de Franco López, el Consejo Universitario tomó algunas decisiones que vigorizarían las propuestas que se tenían para la Casa de Estudios y sus estudiantes. Después de evaluar la situación que se presentaba en la Universidad Michoacana, por los desacuerdos que tenían algunos alumnos debido al anticlericalismo que propugnaba la institución, se llegó a la conclusión de tomar medidas contundentes para evitar, así, las disidencias e indisciplinas que con ellas se generaban, tal como lo manifestó el Consejo Universitario en la sesión celebrada el 10 de abril de 1937: "La rectoría pregunta a la Asamblea si considera que se debe pasar a votación lo que se refiere a la expulsión de los alumnos que se opongan a los planes de la Universidad, lo que fue aprobado por la mayoría de los señores consejeros.- La Secretaría dio lectura al acta del segundo año de secundaria, en que propone la expulsión de los estudiantes Rubén Magaña, Herlinda y Angelina Chávez por lo que considerando el H. Consejo suficientemente formulada el acta de referencia, aprobó por unanimidad, la cancelación de las matrículas respectivas y se procedió a dar lectura al acta del tercer año de secundaria. Después de una larga discusión e informes proporcionados a la Asamblea por varios de los señores consejeros acerca de la actitud de los acusados, se aprobó por unanimidad la expulsión de los estudiantes Rafael Jacobo, Juan Pizarro, Daniel Cruz, J. Jesús Huacuja y Enrique Barrera.- En seguida se dio lectura al acta del primer año de preparatoria en la que se pide la separación de Adalberto Alvarado, Alfonso Macías y Mariano Bravo, por no estar de acuerdo, como los anteriores, con la ideología que sustenta la Universidad Michoacana".[39]

El rector Salvador Franco López y la clase trabajadora

Como resultado de la afinidad que el rector tenía con la clase trabajadora, se dio inicio a la Escuela Superior para Trabajadores, como una dependencia del Departamento de Extensión Universitaria. A su vez, se estableció, el 19 de junio de 1937, en Uruapan, el Centro Cultural Obrero,[40] cuyos lineamientos curriculares estaban enfocados al fortalecimiento del sector laboral; además, se dio continuidad a la labor social gratuita de asesoría jurídica, a través de la creación de un bufete de abogados en las oficinas de la Confederación Revolucionaria

[38] Salvador Franco López, "Nuestra Casa de Estudios. Su Doctrina", *Universidad Michoacana*. Revista Mensual de Cultura, Vol. I, Números 3 y 4, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, septiembre y octubre de 1937, p. 5.

[39] Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 10 de abril de 1937, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 15, Acta Número 6.

[40] "El acto inaugural fue verificado en el local del Teatro Odeón de aquella hermosa ciudad de Uruapan y se vio concurrido, a pesar de la lluvia, por gran número de obreros y campesinos. Cabe hacer notar que varias comunidades agrarias de los alrededores mandaron sus representantes al acto. Fue presidido por el Lic. Adalberto Caballero, Secretario General de la Universidad Michoacana, en funciones de Rector". "Universitarias", *Universidad Michoacana*. Revista Mensual de Cultura, Vol. I, N° 1, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, julio de 1937, p. 55.



Profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina, Morelia, 1937, (AFIIH-UM).

Michoacana del Trabajo (CRMDT) y de dispensarios médicos para la población más vulnerable. También, en beneficio de la clase trabajadora, se determinó la impartición de cursos de Taquigrafía y Mecanografía, en el Centro Cultural Obrero.[41]

En 1937, debido a la oprobiosa dificultad por la que atravesaban los empleados universitarios con relación a sus pagos, se creó una Caja de Ahorros; así, tendrían fácil acceso a créditos, sin necesidad de un garante, y la oportunidad de obtener un seguro de vida por 500,000 pesos, que se le daría a un familiar designado, en caso de fallecimiento del trabajador.[42] Las vicisitudes acaecidas por la escasez de presupuesto, fueron una gran limitante a la hora de pagar honorarios a la planta docente: no se les remuneraba el periodo vacacional y la Escuela de Música no contaba con

[41] "La Universidad Michoacana y la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo establecieron con fecha primero del presente mes un Departamento Jurídico. Este Departamento tiene como objeto el ayudar a resolver todos los asuntos contenciosos a los trabajadores y orientarlos legalmente. Se tratarán, por medio del mencionado Departamento, todos los asuntos que el Comité Central de la Confederal de la CRMDT ponga en sus manos, ya sean: civiles, penales, mercantiles, obreros, agrarios o administrativos". "Universitarias…", pp. 54-56. Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*…, p. 96; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*…, p. 107.

[42] Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 23 de enero de 1937, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 15, Acta Número 4. Raúl Arreola Cortés, Salvador Franco López…, p. 109.

los dineros para solventar los salarios de su personal. Por tal motivo, el rector gestionó recursos económicos, que sirvieron para subsanar los problemas más urgentes.[43]

Los dos años de administración, fueron empáticos con la clase trabajadora, del mismo modo que su predecesor, Enrique Arreguín, Salvador Franco López continuó de la mano con el apoyo a los planes que buscaban el fortalecimiento académico de los obreros, y sus propuestas, por lo general, se encaminaron a la protección de los menos favorecidos, se adecuaron centros de instrucción, talleres, seminarios y cátedras, siguiendo, así, con el proyecto de educación socialista en el ámbito universitario.

La rectoría y los proyectos culturales

El desarrollo de los aspectos culturales fueron una prioridad durante la administración de Salvador Franco López; por ello, para continuar con los planes que se venían desarrollando desde el rectorado de Jesús Díaz Barriga (1926-1932), el Consejo Universitario determinó la creación de un Departamento de Extensión Universitaria que dependiera de la rectoría, pues, si bien ya existía un antecedente del mismo, éste no estaba directamente relacionado con las decisiones del rector.[44]

Por otro lado, los aportes de Franco López a la Universidad Michoacana estuvieron relacionados con la difusión de la cultura y apoyo a la sociedad, tal como lo manifestó en la revista *Universidad Michoacana*: "Uno de los aspectos más importantes de la vida universitaria es el que se proyecta sobre la comunidad. Poco a poco se ha logrado formar conciencia de los universitarios, la idea feliz y fecunda de que la cultura debe estar al servicio del pueblo como una trasposición racional del viejo e intrascendente concepto humanista de la cultura por sí misma".[45] Así, como parte de los proyectos culturales, la Universidad participó en distintas investigaciones de carácter etnográfico, que buscaban

[43] Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López*..., p. 70.

[44] "Después [de] dar la lectura, manifiesta a la Asamblea que, aprovechando la mejoría en las circunstancias económicas de la institución, la rectoría ha determinado crear un Departamento de Extensión Universitaria que depende de la misma y que tenga su representante en el seno del Consejo Universitario; y para esto se sirve proponer para que atienda dicho Departamento, al señor Natalio Vázquez [Pallares], en calidad de Jefe de esa Dependencia". Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 10 de abril de 1937, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 15, Acta Número 6.

[45] Salvador Franco López, "Nuestra Casa de Estudios...", pp. 6-7.

profundizar en los estudios sobre la cultura de la comunidad P'urhépecha; para ello, el Departamento de Extensión Universitaria propuso la alfabetización del "idioma Tarasco", mediante el estudio de las características lingüísticas de cada localidad; por tal motivo, estableció la fragmentación de la investigación en cinco regiones: 1) Pueblos insulares y ribereños del Lago de Pátzcuaro: Santa Clara, Tiríndaro, Naranja, Terejero y Zacapu. 2) Paracho, Quinceo, Aranza, Cherán, Hatzicurín, Ahuirán, Cherán Grande, Urapicho, Nurio y Tanaco. 3) Cañada de Chilchota y los Once Pueblos: Ichán, Tacuro, Huánsito, Santo Tomás, Tanaquillo, Carapan, Zocopo, Huécato y Etúcuaro. 4) San Juan Parangaricutiro, Paricutín, Angahuan, Corupi, Zacán y Zirosto. 5) Charapan, San Felipe, Atapa, Patamba, Ocumicho, Sicuicho, Tarecuato y Pamatácuaro.[46]

Dentro de las propuestas culturales del rector, también se planteó la posibilidad de reorganizar las "Fiestas para el Pueblo", las cuales serían dirigidas por el Departamento de Extensión Universitaria y ejecutadas por el Colegio de San Nicolás, la Escuela Normal Mixta, la Escuela Popular de Música y el Centro Cultural Obrero. Así, semanalmente, se llevaban a cabo representaciones, bailes y muestras musicales en el Teatro Ocampo. Los estudiantes de las escuelas se encargaban de la preservación y difusión del acervo cultural del estado.[47]

Por otro lado, durante el rectorado de Franco López, se creó la revista *Universidad Michoacana*, a cargo de Natalio Vázquez Pallares, y editada por el Departamento de Extensión Universitaria, con tres objetivos a seguir: "Primero. Reunir a los intelectuales progresistas de la entidad y el país, y así convertir a la publicación en una tribuna de la cultura superior. Segundo. La investigación de los problemas de Michoacán y la presentación de soluciones. Tercero. Poner al servicio del proletariado las investigaciones y servicios de los maestros y estudiantes universitarios". El primer número fue publicado en julio de 1937, siendo una de las revistas universitarias pioneras en el país.[48] Los contenidos corresponden a textos de la autoría de Miguel Barriga Lomelí, Rafael Ramos Pedrueza, Antonio Arriaga, Carlos Lacerda, Pablo Langevin, Melesio Aguilar Ferreira y Romain Rolland, los cuales estaban relacionados con aspectos de la vida universitaria en general; además, de que se presentó como una oportunidad para que los académicos de la época pudieran compartir sus múltiples investigaciones.[49]

Los números 3 y 4, contienen una serie de artículos de la autoría de Armando Litz Arzubide, Rafael Sánchez de Ocaña, Francisco de A. Benavides, Dámaso Alonso, María Luisa Ocampo, Alberto Lozano V., Antonio Arriaga, Jesús Carranza Gontiz y Víctor Manuel Villaseñor, quienes plasmaron el pensamiento de la época. Dentro de las amplias disertaciones, el rector

[46] "Universitarias...", pp. 52-53.

[47] "Universitarias...", pp. 53-54.

[48] Raúl Arreola Cortés, "Semblanza biográfica...", p. 41; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 96.

[49] Miguel Barriga Lomelí, "El Problema del Servicio Médico Social", pp. 4-8; Rafael Ramos Pedrueza, "La Vida y Obra de Enrique Barbusse", pp. 9-14; Antonio Arriaga, "Hidalgo - Boceto Histórico", pp. 15-25; Carlos Lacerda, "Cultura y Revolución", pp. 26-31; Pablo Langevin, "Fascismo y Civilización", pp. 32-38; Melesio Aguilar Ferreira, "Tengan su Tierra", y Romain Rolland, "Lenin y el Arte", pp. 42-50. *Universidad Michoacana*. Revista Mensual de Cultura, Vol. I, N° 1, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, julio de 1937.

Salvador Franco López compartió unas líneas sobre la situación de la Universidad Michoacana, que formó parte del informe que presentó, en septiembre de 1937, al gobernador del estado, que llevó por título "Nuestra Casa de Estudios. Su Doctrina".[50]

El fin de su rectorado

Casi dos años después de haber ocupado la rectoría de la Universidad Michoacana y de haber asumido las cátedras de Patología Médica y de Clínica Propedéutica Médica, en la Facultad de Medicina,[51] el 29 de octubre de 1937, Salvador Franco López presentó su renuncia ante el Consejo Universitario, "por razones de carácter personal" y en virtud de haber tratado el asunto, previamente, con el gobernador del estado. Durante la sesión del Consejo, del 3 de noviembre –que fue la última a la que asistió-, figuró "como un simple espectador" y fue testigo del nombramiento del nuevo rector. En reconocimiento a su labor al frente de la Casa de Estudios, el órgano colegiado le otorgó el título de *Rector Honoris Causa*.[52]

Más adelante, el Dr. Salvador Franco López regresó a la ciudad de México, "a luchar de nuevo, pero con mejores armas que la primera vez", donde desempeñó varios cargos importantes: subdirector de la Escuela para Hijos de Trabajadores, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Superior de la Secretaría de Educación Pública (1940), subdirector de la Escuela Superior de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional (1947-1948), integrante de la Comisión Organizadora del Ateneo "Miguel Othón de Mendizábal" de la Escuela Superior de Medicina y miembro de la delegación mexicana a la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1948), y director de una clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.[53]

En materia docente, en 1940, fue fundador de la cátedra de Neumonología, y, de 1945 a 1960, se desempeñó como profesor de Patología y Clínica Médica, en la Escuela Superior de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional. También, ejerció la medicina en los centros de salud del valle de México, dependientes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de donde, más tarde, obtuvo su jubilación.[54] De repente, apareció una enfermedad que, poco a poco, fue deteriorando su salud, provocando, después de "cuatro largos meses de agonía", su muerte, en la ciudad de México, el 30 de abril de 1972, a los 73 años de edad.[55]



Familiares del Dr. Salvador Franco López, en el homenaje póstumo que se rindió en el Colegio de San Nicolás, noviembre 1999, (AFGSD).

[50] Los artículos que forman el contenido del volumen I, números 3 y 4, de la revista, son los siguientes: Salvador Franco López, "Nuestra Casa de Estudios", pp. 3-7; "La Universidad y la Independencia Nacional", pp. 8-10; "Morelos", pp. 11-14; "Día de la Raza", pp. 15-17; Armando Litz Arzubide, "Dos Precursores de la Revolución. Ricardo Flores Magón y Praxedis Guerrero", pp. 18-25; Rafael Sánchez de Ocaña, "La Sombra de Roberspierre", pp. 26-32; Francisco de A. Benavides, "Problemas de Población en la República Mexicana", pp. 33-41; Dámaso Alonso, "La Injusticia Social en la Literatura Española", pp. 42-49; María Luisa Ocampo, "Lo que debe ser el Teatro Hoy", pp. 50-52; Alberto Lozano V., "Los Cambios de nuestra Legislación Penal", pp. 53-55; Antonio Arriaga, "Don Vasco de Quiroga", pp. 56-72; Jesús Carranza Gontiz, "La Nueva Juventud. Necios!!", pp. 78-81, y Víctor Manuel Villaseñor, "La Universidad Autónoma y la Constitución", p. 82. *Universidad Michoacana*. Revista Mensual de Cultura, Vol. I, Números 3 y 4, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, septiembre y octubre de 1937.

[51] Certificación de los cargos que el Dr. Salvador Franco López desempeñó en la Universidad Michoacana, Morelia, 8 de agosto de 1946, en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Exp. 21081, f. 18.

[52] Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 29 de octubre de 1937; Sesión del Consejo Universitario, Morelia, 3 de noviembre de 1937, en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría Administrativa, Serie: Actas, Caja 3, Libro 15, Actas Números 10 y 11. Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana…*, pp. 99 y 112.

[53] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad…*, p. 35; Raúl Arreola Cortés, "Semblanza biográfica…", p. 40; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López…*, p. 122; Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano…*, p. 216; Abraham O. Valencia Flores, "La cultura ateneística en la Escuela Superior de Medicina Rural del IPN: creación del Ateneo Miguel Othón de Mendizábal", *El Cronista Politécnico*, Revista de Divulgación Histórica de la Presidencia del Decanato, Nueva época, Año 15, N° 58, julio-septiembre de 2013, p. 3.

[54] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad…*, pp. 35-36; "Voz de la sangre, voz de la amistad…", pp. 148-149; Raúl Arreola Cortés, *Salvador Franco López…*, pp. 120-123.

[55] David Franco Rodríguez, *Voz de la sangre, voz de la amistad…*, p. 37; "Voz de la sangre, voz de la amistad…", p. 150.



José Gallegos del Río 1937-1939/1945-1946

Alba María Luna Pérez

Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"

El Dr. José Gallegos del Río nació el 12 de octubre de 1901 en Peribán de Ramos. Estudió en el Colegio de San Nicolás e ingresó en 1919 a la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana. Presentó su examen recepcional los días 29 y 30 de enero de 1924, obtuvo el título de Médico, Cirujano y Partero.[1] En 1920 se desempeñó como Preparador de la clase de Química y posteriormente fue nombrado profesor de Química en el Colegio de San Nicolás. Impartió las cátedras de Anatomía, Clínica Dermatológica, Obstétrica y Clínica Obstétrica para enfermeras y Práctica de Química para farmacia en la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana. En junio de 1942 fue Director de la Facultad de Medicina. En 1943 fue nombrado Director Provisional de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas (antes Facultad de Medicina). El Dr. Gallegos del Río, fue designado rector en dos ocasiones, la primera en 1937-1939 y la segunda de 1946-1947. Falleció en Morelia el 2 de diciembre de1971.

[1] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 8, Exp. 110, José Gallegos del Río.

Su primer periodo como rector

El 3 de noviembre de 1937 durante la asamblea del Consejo Universitario el Dr. Franco López entregó la rectoría de la Universidad Michoacana al Dr. José Gallegos del Río, quien tomó protesta como nuevo rector.[2] Inició su rectorado en medio de una difícil situación económica, el presupuesto de egresos aprobado sólo contempló las partidas presupuestales hasta el mes de octubre. Por lo que prevaleció un estado de incertidumbre entre algunos profesores que, de acuerdo a su desempeño debían recibir el pago de su sueldo y el concepto de vacaciones. El 9 de noviembre de 1937 a través de un acuerdo se informó que las partidas del prepuesto de egresos asignadas al pago de sueldos, fueron conceptuados hasta el 31 de octubre. Por lo que, los profesores percibirían el pago proporcional de su salario de vacaciones de acuerdo a la fecha en que tomaron posesión de sus cursos.[3]

El Consejo Universitario discutió el 26 de noviembre de 1937 la aprobación del Proyecto de *Reglamento de Labores de la Universidad*. El cual, al ser aprobado se determinó que entraría en vigor a partir del 1º de enero de 1938.[4] El 6 de diciembre de ese año, se expidió un acuerdo mediante el que se facultara al rector para que aprobara los Reglamentos Internos de los diferentes planteles y dependencias universitarias, el cual debió incluir los reglamentos de las academias de profesores y alumnos o en su defecto de los directores. El rector también fue autorizado para corregidor o modificar dichos ordenamientos.[5] Durante los primeros meses de 1938, la rectoría puso a discusión la forma en que los cursos serían asignados a los profesores, puesto que a falta de presupuesto era necesario emprender ajustes y hacer movimientos en la planta docente. El rector propuso que los profesores que impartieron cátedras en la Universidad no se les separara, mientras no hubiera motivos y los profesores que fueran designados se les expediría nombramientos provisionales, lo anterior de común acuerdo con los directores y el rector. En los casos de no acuerdo, el Consejo Universitario debería resolverlo. La propuesta fue rechazada de inmediato por parte de los concejales, quienes iniciaron una discusión, y en medio de propuestas y argumentos sobre como algunas dependencias asignaban los cursos, se aprobó que los profesores que prestaron sus servicios en la Universidad y no incumplieron en su deber no serían separados. Las Academias formarían la propuesta de asignación de cursos para enviarla al rector, quien de acuerdo con el director aprobaría dicha designación.[6]

[2] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 15, Acta, 11, 3 de noviembre de 1937, fs 1-2.

[3] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 15, Acuerdo, 9 de noviembre de 1937.

[4] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 15, Acta, 16, 5 de diciembre 1937, fs 1-2.

[5] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 15, Acta, 16, 5 de diciembre 1937, fs 1-2.

[6] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 16, Acta, 2, 14 de enero de 1938, fs 1-4.

Durante la rectoría del Dr. Gallegos del Río, la Secretaría del Gobierno del Estado le informó que se realizó un amplio estudio, por parte de un grupo de profesores normalistas y una comisión de la Universidad. Quienes integraron un proyecto en donde se formuló que progresivamente los estudios secundarios debían ser separados de los preparatorios. El Consejo Universitario discutió la iniciativa y, finalmente aprobó la separación de la Escuela Secundaria, y ocupó un edificio anexo al Colegio de San Nicolás. Asimismo, se determinó que de manera inicial sólo se movería al 1º año de Secundaria. Los alumnos de la Secundaria mostraron desacuerdo y actos de rebeldía, tomaron sus pupitres y caminaron hasta el Colegio de San Nicolás negándose a dejar el edificio del Colegio.[7] La situación de los alumnos de 1º de Secundaria fue tema de discusión en varias sesiones del Consejo Universitario, finalmente la asamblea llegó a la conclusión que por razones pedagógicas, de organización y de disciplina, los alumnos de Secundaria continuarían separados de los estudiantes de Bachillerato.[8] Continuó la discusión sobre el edificio que debía ser asignado, de acuerdo al acta del Consejo Universitario, en ese momento se escucharon gritos al frente del edificio de rectoría y de manera atropellada los alumnos ingresaron a las oficinas. El rector suspendió la sesión y señaló que debían abandonar el edificio o guardar orden. Los alumnos señalaron que permanecerían, y entró una comisión de estudiantes bajo el argumento de ser escuchados. La Asamblea aprobó la intervención de los alumnos Serapio Nava, David Franco Rodríguez y otros comisionados. Al término, fueron votadas las propuestas siguientes: 1) Que los tres años de Secundaria permanecieran reunidos, en el Colegio u otro edificio, 2) Sólo se separa el primer año, y 3) Primer año permanece en San José o pasa a la Escuela de Música. Los integrante la asamblea se manifestaron y por unanimidad se acordó que "Sólo se pasa el Primer año", de igual manera se eligió que los alumnos ocuparían el edificio de la Escuela de Comercio y está el edifico de San José.[9]

Durante las sesiones de Consejo Universitario, especialmente cuando se discutió lo referente a la Escuela Secundaria y el Colegio de San Nicolás, el rector Gallegos del Río constante se refirió a que la educación que impartía la Universidad debía apegarse a los preceptos en materia educativa del Art. 3º Constitucional, incluso dio lectura a su contenido. El rector, aunque emprendió acciones para el ordenamiento universitario, cuando se anunció el proyecto de reforma a la Ley Orgánica de 1939, mostró su desacuerdo. El Lic. Vázquez Pallares encabezó el movimiento de reforma universitaria, el cual tomó fuerza por el apoyo de algunas organizaciones estudiantiles. En 1936 el Lic. Vázquez Pallares se había desempeñado como concejal, tuvo una importante participación en la aprobación de las acciones implementadas por el rector, sobre todo en las modificaciones a los planes de estudio y en la aprobación del

[7] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 16, Acta, 12, 26 de julio de 1938, fs 1-9.

[8] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 16, Acta, 14, 4 de agosto de 1938, fs 1-9.

[9] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 16, Acta, 14, 4 de agosto de 1938, fs 1-9.



Dr. José Gallegos del Río en la apertura de cursos, 1938, (AFFT).

Reglamento Interno de Trabajo. El Dr. Gallegos del Río presentó su renuncia, señalando que dejaba el futuro de la Universidad en manos del ejecutivo del Estado si su permanencia en la rectoría significaba un obstáculo para el movimiento reformista.[10]

El segundo periodo, 1945-1946

El Dr. José Gallegos del Río fue asignado rector de la Universidad Michoacana el 2 de febrero de 1945, por segunda ocasión por el Gobernador Constitucional del Estado el Lic. José Ma. Mendoza Pardo tras la renuncia del Dr. Víctor Fernando Nieto.[11] De inmediato el Dr. Gallegos tomó la rectoría y el 2 de marzo de 1945 y convocó a la sesión del Consejo Universitario. La asamblea dio

[10] Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la Autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943,* Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 136-137.

[11] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 8, Exp. 110, José Gallegos del Río.

inició con la asistencia del gobernador del Estado para efectuar la presentación del rector antes los señores concejales. El gobernador Mendoza Pardo se dirigió a los miembros del Consejo Universitario para exhortarlos y que a través de ellos se hiciera llegar a los alumnos y profesores universitarios su deseo de emprender acciones fructíferas, armónicas y de éxito para lograr un mayor nivel cultural y social de la Universidad. Como universitario y en su calidad de titular del gobierno del Estado pidió el cumplimiento de los deberes que a cada uno le correspondían dentro de la Universidad.[12]

El Dr. Gallegos del Río, contó con el respaldo del gobernador Mendoza Pardo y la mayoría de los universitarios. Inició su administración con numerosas iniciativas encaminadas a retomar el desarrollo académico de los establecimientos dependiente de la Universidad, especialmente aquellos que habían sido omisos durante las administraciones anteriores. En la sesión del Consejo Universitario del 9 de marzo de 1945 presentó algunas modificaciones al presupuesto de egresos y su justificación, el cual fue aprobado.[13]

> Tomó la iniciativa a petición del Consejo Universitario de presentar una solución, ante la frecuente falta de asistencia por parte de algunos profesores en las la mayoría de Escuelas y Facultades, situación que fue señalado como uno de los mayores problemas y que en opinión de algunos concejales era una causa del desorden que manifestaban los alumnos.

Al respecto, el Consejo Universitario autorizó al rector, para que aplicara descuentos de manera proporcional al salario y número de clases por semana, asignada a cada profesor. Además, se indicó que lo recaudado se depositaría en la tesorería de la Universidad, y se distribuiría entre los profesores que se distinguieran por su asistencia escolar.[14]

[12] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 2 de marzo de 1945, fs. 1-3.

[13] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 9 de marzo de 1945, fs. 1-3.

[14] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 26 de marzo de 1945, fs. 1-6.

Durante la rectoría del Dr. Gallegos del Río, la Universidad Michoacana participó en el Programa Nacional de Alfabetización implementado por el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho. El rector Gallegos del Río informó que era obligación de los universitarios, alumnos, profesores y personal administrativo participar en las campañas de la Ley Emergente de Alfabetización.[15] El rector Gallegos del Río gestionó un convenio entre la Universidad Michoacana y el gobierno federal a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia dependiente de la Secretaria de Educación Pública, para que ambas instituciones se hicieran cargo de los trabajos del Museo Michoacano, así como de su mantenimiento. Del Museo Michoacano dependían el resto de los museos que se encontraban en el Estado, los Museos de Pátzcuaro y Jiquilpan y, el del Convento de Tzintzuntzan, que fue inaugurado por el Lic. Alfonso Caso.[16] Ante la visita de Lic. Caso a la Universidad, la rectoría presentó el 11 de agosto de 1945 la iniciativa para otorgar el grado de *Doctor Honoris Causa* al Lic. Alfonso Caso, por los aportes a la historia de México. La asamblea aprobó la iniciativa con fundamento en el inciso f) del Art. 26 de la Ley Orgánica Universitaria y de acuerdo al mérito laboral desarrollado por el Lic. Caso, como universitario eminente y distinguido investigador. Se realizó la ceremonia solemne el 12 de agosto de 1945 en donde se entregó dicha distinción.[17]

El 3 de diciembre de 1945 el Consejo Universitario disintió el Proyecto de Reglamento Interior del Consejo Universitario, para su discusión y aprobación. El cual, en anteriores sesiones fue ampliamente discutido por los concejales. Al iniciar la sesión del 3 de diciembre el consejero Lic. Adolfo Alvarado presentó la incitativa de que dicha reunión tuviera el carácter de secreta, en lo referente a la discusión y aprobación del Reglamento.[18]

Distribución en el presupuesto de egresos de 1945

En la administración del Dr. Gallegos del Río, la Universidad Michoacana tuvo un presupuesto de $412,000.00, de los cuales el gobierno federal aportaba la cantidad de $ 200,000.00 y el resto el gobierno del Estado. La mayor parte del presupuestó se destinó al pago de salarios del personal docente y administrativo. La tercera parte fue canalizada al pago de jubilaciones, alumnos pensionados, ediciones, conferencias, organizaciones estudiantiles, deportes, servicios de alumbrado y telefonía, mobiliarios y en otras actividades de los planteles universitarios.[19] El Dr. Gallegos del Río, con los cambios efectuados al presupuesto de egresos, obtuvo $50,000.00 para la construcción del paraninfo universitario.[20] Dicha obra, fue señalada por

[15] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 26 de marzo de 1945, fs. 1-6.

[16] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 21-22.

[17] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta: 21, 11 de agosto de 1945, fs. 1-2.

[18] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta: 24, 3 de diciembre de 1945, fs. 1-16.

[19] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 6.

[20] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría,

el rector desde el inició de su administración, consideró que su construcción era necesaria para la Universidad, por lo tanto modificó las partidas presupuestales para que se obtuviera un remanente que se destinaría a dicha obra.

El presupuesto asignado a las Escuelas y Facultades[21] fue aprobado por el Consejo Universitario de la siguiente manera:

Dependencia	Presupuesto
Colegio de San Nicolás y Escuela de Iniciación Universitaria	83,915.00
Facultad de Medicina	55,306.00
Facultad de Jurisprudencia	24,966.00
Facultad de Ingeniería	20,723.30
Escuela Popular de Bellas Artes	17,259.50
Bibliotecas Públicas	5,657.50
Laboratorios Generales	3,102,50
Edifico de Tiripetío	730.00
Gastos menores de la dependencias	5, 280.00
Rectoría	37,777.50
Total	**155,621.48**

La Escuela de Iniciación Universitaria y el Colegio de San Nicolás

El Dr. Gallegos asistió a la IV Asamblea de Rectores de las Universidades del País, en la que se discutió el Sistema de Educación Secundaria más los dos años de bachillerato, eran insuficientes para la preparación de los estudiantes que deseaban continuar con los estudios universitarios. Por lo tanto, se propuso la adopción de un plan de estudios de bachillerato con duración de cinco o tres años, con los estudios secundarios como antecedente y la especialización en ambos sistemas, se efectuaría en las dos ramas Ciencias y Letras exclusivamente. El Consejo Universitario y el rector Gallegos del Río, implementaron las modificaciones necesarias al plan de estudios vigentes para que se efectuara el bachillerato por cinco años.[22]

Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 9 de marzo de 1945, fs. 1-3.

[21] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 9 de marzo de 1945, fs. 1-3.

[22] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 3-4.

Además de los cambios realizados en el plan de estudios de bachillerato, se aprobó una separación, únicamente administrativa de los primeros años. Se crearon las Escuelas de Iniciación Universitaria, de varones y señoritas, que formaron parte del Colegio de San Nicolás y se mantuvieron bajo la administración del regente. Lo anterior, por petición del rector, quien expuso que no era posible reunir a todos los alumnos del bachillerato en un sólo edificio. Al respecto, precisó que la Escuela de Iniciación de varones, inició sus cursos con 301 alumnos, de los cuales 195 se integraron al primer año y 106 al segundo. Por su parte, en la Escuela de Iniciación Universitaria para Señoritas se inscribieron 44 alumnas en el primer año y 14 en el segundo. En ambas escuelas se impartieron 18 cursos, distribuidos en 3 secciones en el primer año y dos en segundo, para lo cual se emplearon 17 profesores.[23]

El Colegio de San Nicolás, inició con 251 alumnos, quienes cursaron los últimos tres años del bachillerato.[24] Los alumnos del Colegio cursaron el plan de estudios anterior, distribuido en 57 cursos que fueron atendidos por 26 profesores. Del Colegio egresaron 87 alumnos de los bachilleratos de Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Químicas y Ciencias Físico Matemáticas.[25]

[23] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 8-10.

[24] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 9 de marzo de 1945, fs. 1-3.

[25] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 11.

La Facultad de Medicina

En 1945, en la Facultad de Medicina se impartían las siguientes carreras: Médico, cirujano y partero, farmacia y enfermería. La Facultad de Medicina funcionó de acuerdo al calendario señalado por el Consejo Universitario, durante 1945 inició sus cursos con 152 alumnos inscritos en la carrera de Médico, Cirujano y Partero, 15 en Farmacia y 74 en Enfermería. Los cursos fueron impartidos por 32 profesores, quienes dictaron las 65 asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.[26] El Consejo Universitario aprobó la creación de laboratorios en la Facultad de Medicina, con el propósito de compensar el conocimiento teórico y, la práctica médica entre los enfermos del Hospital Civil. Asimismo, la adquisición de material bibliográfico para los cursos de Cirugía y Pediatría. Además, de instrumental médico para la sala de cardiología, establecida en 1944. Por iniciativa de alumnos y profesores se implementó un curso permanente de Pláticas Médicas que se cursa los sábados y en donde participa los médicos profesores.[27]

La Facultad de Jurisprudencia

La Facultad de Jurisprudencia, logró la regularización completa de sus 64 alumnos inscritos, distribuidos en los cinco grados que conforman la carrera de abogado. El rector Gallegos del Río aprobó una partida del presupuesto de egresos

[26] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 12-13.

[27] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 14.

para el acondicionamiento de dos aulas, una de ellas se destinó al Seminario de Derecho Público y otra para la impartición de clases. En lo que respecta al Seminario de derecho Público, se implementó con el propósito de incentivar la investigación. Se nombró una comisión de profesores de la escuela de Jurisprudencia para que asistieran como representantes de la Universidad Michoacana al I Congreso de Facultades de Jurisprudencia de la República en la Ciudad de Jalapa Veracruz.

La Facultad de Ingeniería

Durante 1945 la facultad de Ingeniería registró la inscripción de 27 alumnos. Los planes de estudio para las carreras de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico se modificaron. Los alumnos de ingeniería se beneficiaron con las gestiones que realizó la Universidad para que la Comisión Nacional de Irrigación asignara seis plazas de Pasante de Ingeniería, por lo tanto alumnos de la Universidad Michoacana se encuentran trabajando en diversas obras que se realizan en la federación. El Dr. Gallegos del Río gestionó desde la rectoría la invitación del Ing. Benjamín Navarro Especialista en materiales de concreto, quien ofreció un ciclo de conferencias a los alumnos de esa Facultad. De igual manera, en Facultad se presentó una exposición sobre urbanismo, misma que fue expuesta en la Ciudad de México.[28] Los alumnos de la Facultad de Ingeniería realizaron los planos de los edificios cedidos por el gobierno federal a la Universidad Michoacán a finales de 1945. Su trabajo fue importante porque dicha material se entregó a la Dirección de Inmuebles Nacionales.[29]

La Escuela Popular de Bellas Artes

La Escuela Popular de Bellas Artes reorganizó sus estudios y se diseñó un programa en donde se estableció que se implementarían cursos de especialización en: Piano, Violín, Composición y Pintura. Los alumnos realizaron varios cursos para capacitarse en las ramas de arte y egresar de la universidad con mayores aptitudes. La rectoría gestionó la organización de actividades culturales de manera que los alumnos complementaran sus estudios. Por lo anterior, la rectoría gestionó que la primera semana de abril de 1945 la Escuela Popular de Bellas Artes fuera sede de la Exposición de Pintura del Profesor Gilberto Chávez, quién fue un reconocido artista michoacano.

Con motivo de la visita del profesor Gilberto Chávez a la Universidad Michoacana, el rector convocó al Consejo Universitario el 6 de abril de 1945 para tratar un sólo asunto. La asamblea, aprobó la iniciativa de rector para entregar el título de *Maestro Honorario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,* al profesor Gilberto Chávez en atención a su relevante y prestigiosa labor

[28] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 1-17.
[29] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 7, Exp. 6, 1944, Dr. José Gallegos del Río, fs. 18.



Obras de restauración del edifico del Museo Michoacano, 1938, (AH-UM).

artística y cultural.[30] Aunque, las modificaciones retrasaron los cursos fue posible regularizarlos y se ajustaron al calendario aprobado. Se inscribieron 142 alumnos, de los cuales, 46 optaron por los cursos de Pintura y, 83 en música.

Inmuebles

En las modificaciones hechas al presupuesto de egresos de 1945 por parte del Dr. Gallegos del Río, se acordó por aprobación del Consejo Universitario que la planta baja del Colegio de San Nicolás, específicamente la esquina ubicada en las calles de Av. Madero y Rayón, fue cedida por el Presidente de la República a finales del 1944. Se acondicionaría para la instalación de los Museos de zoología, botánica, mineralogía y laboratorios.

[30] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 6 de abril de 1945, fs. 1.

La renuncia del Dr. José Gallegos del Río a la rectoría de la Universidad

Para 1946, la Universidad continuó con un presupuesto limitado, el cual no manifestó incremento alguno para las gestiones de ese año. Pese a lo anterior, no fueron ininterrumpidas las labores universitarias. Arreola Cortés señala que la prensa michoacana inició con una serie de ataques en que se criticaba al "gobierno ahorrador". Mientras que al Dr. Gallegos se referían como "rector albañil", lo anterior por el interés tanto del gobernador Pardo como del rector Gallegos del Río quien al inicio de su administración manifestó su interés en la construcción de un paraninfo universitario, incluso modificó el presupuesto de egresos para generar remanentes dirigidos a dicha obra. La población critico dicha acción y por lo tanto señalo que "...paraninfos, que no son sino ornatos estéril en donde no hay espíritu universitario".[31] Ante la falta de recursos económicos, se dificultó el pago de salarios a los profesores universitarios. Arreola Cortés señala que el 12 de julio de 1946 un grupo de profesores y alumnos pidió la remoción del rector, en donde argumentó violaciones a la Ley Orgánica, represor de ideas y por pertenecer a grupos reaccionarios. Tomaron la Universidad, la huelga duró un par de semanas, al ser liberadas las instalaciones universitarias el Dr. Gallegos presentó su renuncia.[32]



Dr. José Gallegos del Río en su consultorio. (AFFT).

[31] Raúl Arreola Cortes, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 141.
[32] Raúl Arreola Cortes, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 142.



Natalio Vázquez Pallares 1939-1940

Gerardo Sánchez Díaz
Instituto de Investigaciones Históricas

De Coalcomán al Colegio de San Nicolás

A partir de la década de los años sesenta del siglo XIX, se establecieron en Coalcomán familias que procedían de Cotija, Purépero, Los Reyes, Jaripo, Jiquilpan y otras poblaciones alteñas de Michoacán; otras provenían de Zapotlán, Pihuamo, Tamazula y otros lugares del sur de Jalisco. De esta forma, podemos decir que los Valencia, Mendoza, Guízar y González eran originarios de Cotija; los Cervantes, Moreno y Manzo eran de Jaripo; los Rodríguez, Pimentel y García de Purépero; los Vázquez de Chavinda; los Sandoval, Ochoa y Montaño del sur de Jalisco, especialmente de Zapotlán



Plaza de Coalcomán, 1924, (AFGSD).

y Pihuamo; en tanto que los Chávez, Álvarez y Pallares llegaron de Zamora y Morelia.[1]

Entre las familias que vivían frente a la plaza, se distinguía la de los Pallares, cuyo tronco en Coalcomán lo había formado don Antonio Pallares, el viejo, que se había establecido en el lugar en tiempos de la Reforma y había militado en las filas liberales, llegando a ocupar diversos puestos en la administración pública del Distrito de Coalcomán. Su hijo, José Natividad Pallares, contrajo matrimonio en Coalcomán con Francisca Chávez, hija del Juez de Primera Instancia José María Chávez, de cuya unión nacieron Reynalda, Rogelio, Antonio, José Natividad, Rita y Lauro. La señora Francisca Chávez murió a fines de diciembre de 1894 sin dejar testamento, por lo que después de un largo proceso, parte de sus bienes fueron adjudicados a sus hijos. A Reynalda y Rogelio, se les asignó una casa ubicada en el portal Morelos, frente a la plaza.[2]

A fines de octubre de 1908, Reynalda Pallares contrajo matrimonio con el joven Natalio Vázquez Sánchez, hijo de Rafael Vázquez y María del Refugio Sánchez, ambos de origen campesino pero avecinados desde hacía tiempo en la cabecera municipal.[3] El joven matrimonio se instaló en la casa que la señora Reynalda había heredado de su madre, allí nacieron sus dos primeras hijas Teodolinda y Socorro. En 1910, el señor Natalio Vázquez Sánchez fue electo

[1] Gerardo Sánchez Díaz, *La villa de Coalcomán de Matamoros, espacio y tiempo, 1880-1910*, Morelia, Fondo Editorial Morevallado, Universidad Michoacana, 2011, p. 33.

[2] Archivo de Notarías de Morelia (ANM). Copias de Escrituras Públicas del Distrito de Coalcomán, 1913. Escritura N° 4, ff. 1-3v.

[3] Archivo Parroquial de Coalcomán (APC). Libro de asuntos referentes a la Vicaria Foránea de Coalcomán, 1907-1925, f. 16.

alcalde segundo del Ayuntamiento de Coalcomán y más tarde, por recomendación de los familiares de su esposa, desempeñó el cargo de Juez menor municipal.[4]

En los últimos meses de 1912, la familia Vázquez Pallares dejó la casa en que vivía y se estableció en la finca ubicada en la esquina de la primera calle Nacional e Hidalgo. Casa amplia, con patio central rodeado de corredores, con techos de teja, sostenidos por pilares de madera. En ese espacio había abundantes macetas de helechos, malvas, estrellas de mar, grancenas, piñonas, belenes y betunias.

En las paredes colgaban jaulas con jilgueros, canarios y otros pájaros, cuyos cantos daban una alegría especial a la casa. En ambos patios, crecían árboles de lima y un añoso cafeto.[5] En esa finca a principios de 1913, nació el tercer hijo de la familia, el primer varón, que según el acta de registro civil nació el 5 de enero, "como a las seis de la mañana", en tanto que en un documento parroquial se asienta que "José Natalio, hijo legítimo de Natalio Vázquez y Reynalda Pallares, nació el primero de enero de 1913 y fue bautizado el día 5 del mismo mes por el Pbro. José Amezcua".[6]

En la esquina de la casa que habitaba la familia se abrió una tienda de ropa y abarrotes que era atendida por don Natalio en el tiempo que le quedaba libre, después de concluir sus labores en el rancho de Camichines, cercano a la población en donde tenía un trapiche, al que en tiempos de molienda acudían las familias de Coalcomán a días de campo y a comprar piloncillo, alfeñique, melcocha, melado, cachaza y otros productos derivados de la caña.[7] En ese ambiente

[4] Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán Documentos administrativos de Coalcomán, carpeta N° 1.

[5] Entrevista de Gerardo Sánchez Díaz con la señora Socorro Vázquez Pallares en Morelia el 19 de octubre de 1982.

[6] Archivo del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Duplicado del Registro Civil, Coalcomán, Libro N° 1, f. 6, partida N° 66 del año de 1913. Archivo Parroquial de Coalcomán, Libro N° 18 de Bautismos f. 336. Es posible que exista un error en el acta del Registro Civil está fechada el día 14 y la del registro bautismal el día 5. Por su parte, Vázquez Pallares sostenía que había nacido el 6 de enero y no en las fechas discordantes que señalaban ambos documentos. Pero ¿Cómo explicarse que dos escribientes de oficinas distintas hubieran cometido el mismo error al asentar las fechas?

[7] En el Archivo Histórico del Agua existe un plano del Rancho de Camichines, elaborado por el Sr. Vidal Álvarez Casillas en 1923.

familiar de trabajo urbano y rural fue creciendo Natalio Vázquez Pallares, que desde temprana edad, después de asistir a la Escuela "Mariano Matamoros", en la que concluyó su instrucción primaria,[8] acompañaba a su padre en las labores agrícolas. Para ese tiempo, a Natalio se le recuerda en Coalcomán como un muchacho inquieto, de buena memoria y con facilidad de palabra, por esa razón en la escuela casi siempre era seleccionado para pronunciar pequeños discursos o recitar alguna poesía en las fiestas escolares o en las celebraciones cívicas del 16 de septiembre. Así, entre la escuela, el trabajo y el ejercicio de la comunicación con los demás se fue moldeando y el carácter del adolescente, que perduraría durante toda su vida.[9]

Por esos años el ambiente educativo en Coalcomán, según lo recuerda Lauro Pallares Carrasquedo, primo de Natalio, guardaba el siguiente panorama: "En la primaria oficial de niños el profesor Barbosa, ya listo para la enseñanza habitual; un hombre mestizo venido de Colima, estado que tiene una magnífica Normal; naturalmente que es el director, sin embargo sus métodos pedagógicos son a la antigüita –la letra con sangre entra- y para demostrarlo, anda en su salón de clases con una gruesa regla enristre. En la Escuela Oficial de Niñas, está una educadora nativa al frente, Tulita Cerda, una señorita quedada, que no ha tenido tiempo de entender los requerimientos del amor, por su entrega total a su apostolado; pero tiene unas sobrinas que son muy guapas, que sí se dan tiempo para oírlos. Tulita es muy buena, sin dejar de ser enérgica. La escuela particular, la dirige el también ameritado maestro de gran entrega a la educación, don Valente Manzo, hombre maduro de pelo cano y de barba elegante que viste con suma pulcritud y usa lentes que le dan un toque de distinción; serio y mesurado con inmensa vocación para la enseñanza".[10]

En 1924, cuando Natalio contaba con 11 años, la tranquilidad de la familia se vio interrumpida en forma violenta cuando la noche del 1° de mayo, don Natalio Vázquez Sánchez fue asesinado por unos forajidos cuando despachaba a unos clientes en su tienda. A partir de ese acontecimiento doloroso, la señora Reynalda Pallares tuvo que enfrentar diversas situaciones para salir adelante con sus siete hijos. Fue entonces cuando Natalio empezó a trabajar como escribiente en la Administración de Rentas, de donde más tarde fue despedido debido a las divergencias políticas surgidas entre el administrador de rentas Rogelio Zepeda y los Pallares, a raíz de unas elecciones municipales. Poco después, Natalio empezó a trabajar como ayudante en el Juzgado de Primera Instancia, con el señor Ignacio Torres, padre del Lic. Carlos Torres Manzo, y luego con su tío Rogelio Pallares, en el Registro Civil. Dos años después, la paz y la tranquilidad pueblerina fue interrumpida por la rebelión cristera, en la que se vio involucrada la mayor parte de los rancheros de la Sierra de Coalcomán, que se levantaron en armas en contra del gobierno, liderados por el Sr. cura José María Martínez y Luis Navarro Origel.[11] En esas circunstancias, la señora Reynalda Pallares se estableció en Colima por algún tiempo y volvió a Coalcomán un poco antes de terminar el conflicto, en los días en que el general Lázaro Cárdenas dejaba temporalmente el gobierno de Michoacán para iniciar las negociaciones con los jefes rebeldes y pactar el proceso de paz en la región.[12]

Durante su permanencia en Coalcomán, entre junio y julio de 1929, el general Lázaro Cárdenas estableció su cuartel en una casa ubicada en la calle de Madero, a media cuadra de la plaza. Esa casa pertenecía a la señora Reynalda Pallares y como dijimos antes, la había recibido como herencia de su señora madre. Según me contó la señora Socorro Vázquez Pallares, en una entrevista verificada en octubre de 1982, en las tardes el general Cárdenas solía visitar a doña Reynalda para tomar una taza de café y en más de una ocasión le llegó a pedir opiniones sobre algunos jefes cristeros con los que negociaba la pacificación. A una de esas reuniones, asistió el diputado Mariano Hurtado, un tipo fanfarrón, hijo de los propietarios de la hacienda de Los Bancos, ubicada en la jurisdicción de Parácuaro, quien se ostentaba como uno de los hombres más revolucionarios y anticlericales del callismo militante. Un día, al ver que doña Reynalda conservaba algunas imágenes religiosas, el diputado le pidió "que le entregara esos monos para quemarlos en la plaza". Al escuchar esas palabras, el general Cárdenas, se dirigió al diputado para exigirle respeto a la señora Pallares y a sus legítimas creencias, ya que según le dijo "a Coalcomán no hemos venido a quemar santos, sino a negociar la pacificación para promover el progreso de Michoacán".[13] En tono enérgico, el general Cárdenas le advirtió al diputado que no volviera a poner un pie en la casa de esta bondadosa mujer, que a pesar de ser viuda estaba haciendo un esfuerzo por sacar a sus hijos adelante. Siempre me he preguntado si por esos días el joven Natalio aún se encontraba en Coalcomán y si en esas circunstancias se dieron sus primeros contactos con el general Cárdenas o si los acercamientos ocurrieron más adelante, cuando ya estudiaba en el Colegio de San Nicolás.

[8] En su expediente escolar de la Universidad Michoacana se localiza la siguiente certificación, extrañamente expedida en Colima el 4 de enero de 1928, suscrita por el profesor Fernando Cruz, "el joven Natalio Vázquez Pallares originario de Coalcomán, Mich., sustentó las asignaturas correspondientes a la Enseñanza Primaria en la Escuela "Mariano Matamoros", habiendo sido aprobado con la calificación de 4, que equivale a perfectamente, según consta en el libro respectivo". AHUM, Fondo: Documental Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudios, Caja 734, Exp. 21628, Natalio Vázquez Pallares.

[9] Entrevista de Gerardo Sánchez Díaz con la Profra. Magdalena Pallares en Morelia el 26 de octubre de 1982.

[10] Lauro Pallares Carrasquedo, *Notas inconclusas escritas en la arena*. Morelia, Fimax Publicistas, 1976, p. 14.

[11] Sobre el desarrollo y el impacto de la rebelión cristera en la región de Coalcomán, véase: Gerardo Sánchez Díaz, "El movimiento cristero en el Distrito de Coalcomán, 1917-1929", *Anuario 3* de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana. Morelia, 1978, pp. 205-216.

[12] Entrevista con la señora Socorro Vázquez Pallares en Morelia, el 19 de octubre de 1982.

[13] Entrevista de Gerardo Sánchez Díaz, con la señora Socorro Pallares en Morelia, el 19 de octubre de 1982.

Después de la pacificación de la rebelión cristera, varios jóvenes de Coalcomán empezaron a salir a estudiar, unos en Morelia, otros en Colima, Guadalajara o en la Ciudad de México. Al respecto, Lauro Pallares comenta en sus memorias: "Por aquellos tiempos se inició el envío de jóvenes que terminaron su primaria a Morelia, con el objeto de seguir una formación profesional. Las madres, acongojadas despedían con lágrimas, a sus hijos. Los papás, con más entereza, se limitaban a dar consejos: debes esforzarte, ser estudioso; no vayas a perder tu tiempo y por lo tanto, esta oportunidad que te brinda la vida. Los preparativos se iniciaban unos dos meses antes. Se mandaban hacer buena cantidad de camisas, con cuello despegable, de brillantes tonos de color; pantalones claros de caqui, telas frescas de uso en una región de clima templado y hasta trajes de la misma tela. La mayoría y conste que al principio no éramos muchos, obteníamos alguna beca y llegábamos a la Casa del Estudiante.

Con gran vehemencia y esperanza en el futuro, al empezar a amanecer de un mes de enero, salimos de Coalcomán, ya nos habíamos despedido de la familia, amigos y por qué no, de la novia. En vez de cuatro jornadas a caballo, en buenos animales y monturas, durábamos 3 días para llegar a Uruapan; era el desbordamiento de nuestra emoción. Pronto nos acostumbramos al ir y venir. Cinco años en el Colegio de San Nicolás; otros tantos en la Facultad. Sin embargo, las cosas caminaban, en el adolescente afloraba el hombre".[14]

En ese ambiente de renovación juvenil, de aprendizaje a ser hombres, fue cuando en 1928, ayudado por el profesor Rafael Vázquez Chávez pariente de su familia paterna, el joven Natalio, a sus escasos 15 años, dejó Coalcomán y viajó a Morelia para inscribirse en el Colegio de San Nicolás, en donde entre 1928 y 1932 cursó los estudios de secundaria y bachillerato.[15] En esta ilustre institución, pronto inició una intensa actividad y llegó a ser Presidente del Consejo Estudiantil Nicolaita en el que junto con otros compañeros luchó por una reforma administrativa y académica de la Universidad, de tal forma que ésta estuviera al servicio del proceso de transformación revolucionaria que se vivía en el Estado de Michoacán y el país. Seguramente por esos días, el joven Natalio también formó parte de los grupos estudiantiles que asistieron a los debates que sobre diversos temas cada quince días daban vida a los célebres cafés nicolaitas institucionalizados durante la gestión del Dr. Jesús Díaz Barriga como rector de la Universidad Michoacana. En esas reuniones se

[14] Lauro Pallares, *Notas inconclusas*..., pp. 28-29.
[15] AHUM, Fondo: Documental Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Caja 734, Exp. 21628, Natalio Vázquez Pallares.



Natalio Vázquez Pallares y miembros de la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente en el Colegio de San Nicolás, 1935, (AFNVP).

dieron los primeros encuentros del gobernador Lázaro Cárdenas con los universitarios y dieron como resultado la fundación de la Escuela de Ingeniería y el establecimiento de programas de Servicio Social comunitario en los que a partir de entonces participaron los estudiantes de Derecho y Medicina.[16]

Uno de los aspectos de mayor relevancia de la participación política del joven Natalio como líder estudiantil, lo constituye sin duda su intervención a nombre del estudiantado nicolaita en la sesión del Congreso del Estado celebrada el 4 de agosto de 1931, en la que solicitó a la legislatura la supresión de la Escuela Libre de Derecho, considerada por los estudiantes universitarios como el refugio de profesionistas conservadores y el lugar en el que, en su opinión, se fraguaban actos conspirativos encaminados a sabotear la política educativa, agraria y laboral que impulsaba el general Cárdenas. En esa ocasión, ante la asamblea parlamentaria, el joven Natalio argumentó "que la Escuela Libre de Derecho, que sustentaba la misma ideología del clero pugnaba porque la clase proletaria no se educara, por lo que la Universidad Michoacana protestaba no sólo contra esa escuela, sino también contra el clero que la sostenía".[17]

En 1931, el joven Natalio terminó sus estudios de preparatoria, al final de los cuales, el 29 de enero de 1932 se le expidió el pase para ingresar a la Escuela de Medicina, en la que sólo cursó parte del primer año de estudios ya que debido a una enfermedad tuvo que suspenderlos y más adelante por prescripción médica, se retiró en forma definitiva de la Escuela de Medicina.[18] Fue entonces cuando decidió inscribirse en la Escuela de Jurisprudencia. En esta institución, la vida estudiantil de Natalio Vázquez Pallares también fue intensa. En 1932, con otros compañeros, entre ellos Alejandro Rábago y José Chávez, fundó el periódico Diferente, que dio cabida a escritos sobre asuntos universitarios

[16] Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia del café en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana, Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, Presidencia Municipal de Uruapan, Fundación PRODUCE Michoacán A. C., Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Michoacán, Fomento Cultural Siembra de la Michoacanidad, A. C. 2006, pp. 91-92.
[17] *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*. Tomo LII, N° 62, Morelia, 21 de enero de 1932, p. 3.
[18] AHUM, Fondo: Documental, Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Caja 734, Exp. 21628, Natalio Vázquez Pallares.

y problemas políticos y sociales de esa época. También, por esos días, colaboró con artículos en periódicos editados por la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. En ese año se iniciaron las actividades docentes de Natalio en la Universidad como preparador de Física en los laboratorios del Colegio de San Nicolás.[19]

El agitado liderazgo estudiantil

Más tarde, sin que se puedan determinar con exactitud las causas, el joven Natalio se trasladó a la capital de Jalisco para continuar sus estudios de Jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara. Entre 1934 y 1936, durante su estancia en la capital de jalisco, Natalio Vázquez Pallares desarrolló una intensa actividad política entre los estudiantes de esa Universidad. A pesar de estar inscrito en la Facultad de Jurisprudencia, la mayor parte del tiempo la dedicó a promover la organización de los estudiantes y a fomentar la propaganda encaminada a instaurar un modelo de educación socialista a nivel nacional. Promovió la formación del Centro de Estudios Sociales, la Casa del Estudiante, un Consultorio Médico de Estudiantil y la Academia de Filosofía y Ciencias "Carlos Marx". En agosto de 1934 formó parte de la delegación de estudiantes de Jalisco que asistió al Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México celebrado en Tabasco y se integró al Consejo Directivo Local de la Confederación de Estudiantes Socialistas de México.

[19] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 167, Natalio Vázquez Pallares.

Dentro de su acelerada carrera política, en una reunión celebrada en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guadalajara, a la que asistió alrededor un centenar de estudiantes, por iniciativa de Vázquez Pallares se constituyó el Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, en el que fue nombrado Secretario General del Comité Central, acompañado por Laura Rosales Arreola, Julio Novoa Niz, José Santos Medina, Eduardo González Murguía, Pedro Vallín Esparza y Carlos Osorio Aguilar.[20]

A partir de la fundación del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, las tareas y el liderazgo de Vázquez Pallares se dirigieron por un lado a promover el respaldo al gobierno del general Lázaro Cárdenas y su política en materia educativa, laboral y agraria. También se dedicó a promover la creación de nuevas organizaciones estudiantiles a nivel nacional. Otra acción de Vázquez Pallares y sus compañeros del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, fue proponer la socialización de la cultura y crear nuevas organizaciones con la finalidad de construir un bloque estudiantil de carácter continental, opuesto a la dominación imperialista y al avance de las doctrinas políticas fundadas en el fascismo. Una de esas acciones fue la celebración del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Antiimperialistas, ante el cual, en su carácter de delegado, Natalio pronunció un candente discurso en contra de las formas hegemónicas de dominación que ejercían los países ricos sobre los menos desarrollados, y llamó a la juventud latinoamericana a unirse para integrar frentes amplios de lucha en defensa de la soberanía nacional de los países sojuzgados económicamente y a reforzar las relaciones solidarias. En ese discurso, sostuvo la tesis de que en el proceso de liberación antiimperialista mucho tenían que ver los estudiantes, quienes más tarde, como profesionistas, tendrían bajo su responsabilidad la conducción de esas transformaciones.[21]

[20] Mario Alberto Nájera Espinoza, "Natalio Vázquez Pallares y el Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente", Mario Alberto Nájera Espinoza, Verónica Oikión Solano y Gerardo Sánchez Díaz, editores, *La Nación dueña de su destino. Vida y obra de Natalio Vázquez Pallares*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana, 2007, pp. 53-57.

[21] Véase la introducción de Gerardo Sánchez Díaz al folleto de Natalio Vázquez Pallares, *México ante el Congreso Antiimperialista de 1936*, Cuadernos Cuauhcomecas N° 2, Morelia, marzo de 1983, pp. 1-2.



El rector Natalio Vázquez Pallares en la inauguración del IV Congreso Nacional de Historia en el Teatro Ocampo, 23 de enero de 1940. (AFCERMLC).

Al Primer Congreso Internacional de Estudiantes Antiimperialistas, celebrado en el Teatro Degollado de Guadalajara el 20 de agosto de 1936, asistieron delegaciones estudiantiles de Cuba, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Puerto Rico, Ecuador, Venezuela, México y España. Al final del Congreso, se constituyó la Confederación de Estudiantes Antiimperialistas de América y se acordó que la sede fuera la Ciudad de México. En ese contexto, Vázquez Pallares fue electo como Secretario General de la Confederación, acompañado por un comité internacional compuesto por representantes de diversos países. A partir de ese momento el dirigente estudiantil se trasladó a la ciudad de

México en busca de apoyo del presidente Lázaro Cárdenas con la finalidad de buscar la unificación y el control de las Juventudes Socialistas Unificadas de México. En esas condiciones, a principios de 1937, Natalio Vázquez Pallares ya se encontraba nuevamente en Morelia, con la intención de continuar sus estudios en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Michoacana. Unos meses después, en abril, fue nombrado encargado del recién creado Departamento de Extensión Universitaria. Desde esa nueva dependencia universitaria, Vázquez Pallares proyectó diversas acciones de carácter cultural y social con el respaldo del rector Salvador Franco López. En julio de ese año inició la publicación de la Revista *Universidad Michoacana*, en la que se anunció un programa de alfabetización en idioma tarasco, en diversas poblaciones de la región lacustre, la Meseta Tarasca y la Cañada de los Once Pueblos; un ciclo de fiestas populares y el establecimiento de un Departamento Jurídico y un Centro Cultural Obrero.[22]



El presidente Lázaro Cárdenas y el rector Natalio Vázquez Pallares develan la placa de homenaje a Vasco de Quiroga, 8 de mayo de 1940, (AFNVP).

En forma paralela a su trabajo administrativo y de propaganda, desarrollado en el Departamento de Extensión Universitaria, el joven Vázquez Pallares solicitó que le fueran revalidados varios cursos a los que había asistido en la Universidad de Guadalajara, con la finalidad de acelerar el proceso de su titulación. Unos meses después, ya tenía escrito un texto titulado *La educación Socialista. Un ensayo de interpretación constitucional*, que solicitó fuera aceptado como tesis para obtener el grado de licenciado en Derecho. El examen se realizó el 12 de febrero de 1938 ante un jurado integrado por los abogados Adolfo Alvarado, Alonso Ríos Gómez, Rafael García de León, Gregorio Torres Fraga y Alberto Lozano Vázquez.[23] Por esos días, el rector José Gallegos del Río le expidió el nombramiento

[22] *Universidad Michoacana,* Revista de Cultura Popular, N° 1, Morelia, julio de 1937, pp. 51-56.
[23] Oficio de Natalio Vázquez Pallares al rector de la Universidad Michoacana, Morelia, 7 de febrero de 1938. AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Caja 734, Exp. 21628, Natalio Vázquez Pallares. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Docentes y Administrativos, Exp. 167, Natalio Vázquez Pallares.

como profesor de Economía Política en la Escuela Normal, en sustitución del profesor Diego Rosado de la Espada. Al poco tiempo se separó de esos cursos para atender compromisos de carácter político.

De la reforma universitaria a la rectoría

En el segundo semestre de 1938, el joven abogado centró sus esfuerzos en la elaboración de un proyecto encaminado a encarrilar a la Universidad Michoacana en los postulados de la educación socialista incorporados desde 1934 al artículo tercero constitucional. En ese contexto, "el movimiento de reforma universitaria liderado por Natalio Vázquez Pallares adquirió fuerza rápidamente gracias al apoyo que recibió de organizaciones estudiantiles y de algunos miembros de la administración estatal. En vista de esa situación, el rector José Gallegos del Río declaró estar dispuesto a renunciar a su cargo, con la finalidad de dejar en manos del Ejecutivo del Estado la decisión sobre el futuro de la Universidad. Esta actitud fue tomada por los representantes de las sociedades de alumnos de las diferentes dependencias universitarias como una oportunidad para promover a Natalio Vázquez Pallares como candidato a la rectoría".[24]

Como parte de esa campaña, las agrupaciones estudiantiles lideradas por el joven abogado invitaron al general Gildardo Magaña, gobernador de Michoacán, a una reunión de café celebrada en el Colegio de San Nicolás, a principios de febrero de 1939, "el mandatario aceptó la invitación y se presentó acompañado de algunos funcionarios de su administración. En la reunión expusieron sus puntos de vista sobre la reforma universitaria algunos estudiantes, así como el joven abogado Natalio Vázquez Pallares. Al finalizar la reunión, el mandatario estatal declaró que su gobierno se solidarizaba con las aspiraciones del movimiento estudiantil y les ofreció su apoyo. En los días siguientes, la Legislatura local y el Bloque del partido de la Revolución Mexicana en Morelia se unieron a la postura del Ejecutivo Estatal. El 5 de febrero, el gobernador del estado entregó, de manera simbólica, la Universidad a los estudiantes y quedó abierta la posibilidad de la designación de Natalio Vázquez Pallares como rector, en sustitución de José Gallegos del Río".[25]

La actitud del gobernador Gildardo Magaña no era gratuita, ya que desde entonces aspiraba a ser candidato del Partido de la Revolución Mexicana a la Presidencia de la República y vio en la Universidad Michoacana y en las organizaciones lideradas por Vázquez Pallares un punto importante de apoyo para sus aspiraciones electorales en la carrera electoral para suceder al general Lázaro Cárdenas al año siguiente, aspiraciones que se desvanecieron con el fallecimiento del gobernador al poco tiempo. Ante la renuncia del Dr. José Gallegos del Río a la rectoría, por instrucciones del gobernador Magaña, el Secretario de Gobierno José María Mendoza Pardo, extendió a Vázquez Pallares el nombramiento de

[24] Miguel Ángel Gutiérrez López, "Un rector socialista para una Universidad socialista. El rectorado de Natalio Vázquez Pallares en la Universidad Michoacana, 1939-1940", Mario Alberto Nájera Espinoza, Verónica Oikión Solano y Gerardo Sánchez Díaz, editores, *La nación dueña de su destino…*, p. 61.
[25] Miguel Ángel Gutiérrez López, "Un rector socialista…, pp. 61-62.

rector interino de la Universidad el 9 de febrero de 1939.[26] Una de las primeras acciones del nuevo rector fue la elaboración de una apresurada Ley Orgánica, redactada en una semana, que recogía algunos aspectos de la vigente en la Universidad de Guadalajara e incorporaba las propuestas elaboradas por Vázquez Pallares y otros líderes estudiantiles, principalmente aquellas encaminadas a dar mayores espacios de representación a los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad y encuadrar a la institución en la orientación ideológica contenida en el artículo tercero constitucional. De esa forma, la nueva Ley Orgánica fue promulgada por el gobernador Gildardo Magaña el 13 de marzo de 1939.

Quienes se han ocupado de este periodo de la vida universitaria, sostienen que la nueva Ley Orgánica le dio el carácter de socialista a la Universidad Michoacana, pero si analizamos su contenido, en ninguno de sus artículos quedó explícita esa orientación. Sólo encontramos dos breves menciones en los requisitos para ser rector y para desempeñarse como profesor, el de "ser de reconocida ideología socialista", no quedando claro como se podía acreditar esa ideología. En la práctica, nunca se siguieron esos preceptos, como tampoco tuvieron lugar en la orientación pedagógica de los sistemas de enseñanza. Lo que sí quedó claro es, que "Siendo la Universidad Michoacana una Institución de Estado, orientará sus actividades de conformidad con las normas del artículo 3° Constitucional".[27]

Una vez encausada la vida universitaria en el nuevo marco jurídico, los esfuerzos del rector se encaminaron a promover la reglamentación de los procesos de inscripción y permanencia de alumnos, la regulación de las relaciones laborales entre la autoridad y los profesores y empleados. Se dio seguimiento a los acuerdos iniciados por el rector Gallegos del Río con la Casa de España en México, con la finalidad de promover diversas actividades académicas y culturales a través de conferencias, cursos cortos o la incorporación de los científicos y humanistas españoles recién llegados a México como asilados políticos. En ese sentido, resultó de gran beneficio la colaboración de algunos intelectuales como Luis Recasens Siches, José Gaos, José María Gallegos Rocaful, Benjamín Jarnés, León Felipe, Rafael Alberti, Juan Rejano y José Bergamín. Después, la Universidad se vio fortalecida con la incorporación de la filósofa María Zambrano, el historiador Alfonso Rodríguez Aldave, el oceanógrafo Fernando de Buen Lozano, el químico Juan Xirau Palau y después el profesor Adolfo Sánchez Vázquez y el jurista Juan López Durá como profesores extraordinarios quienes introdujeron nuevos conocimientos y enfoques pedagógicos a la enseñanza universitaria.[28]

[26] Oficios del Secretario de Gobierno al Lic. José María Mendoza Pardo al Lic. Natalio Vázquez Pallares, Morelia, 9 de febrero de 1939. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Docentes y Administrativos, Exp. 167, Natalio Vázquez Pallares.

[27] *Hacia la Reforma Universitaria*, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, 1939, p. 44. Esta publicación que pretendió contextualizar la reforma universitaria mediante una comparación de los postulados desde 1933 y la de 1939 en aspectos como la democracia universitaria, los derechos de profesores, empleados y estudiantes, el servicio social y la autonomía. También incluyó un texto de Vázquez Pallares sobre el artículo 3° Constitucional y la enseñanza universitaria, derivado del ensayo que había presentado como tesis de licenciatura.

[28] Gerardo Sánchez Díaz, "Las voces del exilio español en Morelia. Científicos y humanistas en la Universidad Michoacana, 1938-1943. Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio, coordinadores, *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano,* Morelia, Universidad Michoacana, Comunidad de Madrid, 2001, pp. 278-328.



El presidente Lázaro Cárdenas y los universitarios nicolaitas en el Colegio de San Nicolás, 8 de mayo de 1940, (AFGSD).

A fines de junio de 1939, Vázquez Pallares presentó ante el Consejo Universitario un balance de los primeros meses de su gestión al frente de la rectoría. Centró la atención en el significado de la reforma universitaria, sustentada en la nueva Ley Orgánica, en la que "La conquista central fue el principio de la democracia funcional en el Gobierno máximo de la Universidad y en los Gobiernos de las Escuelas. También lo fue la designación democrática de todas las autoridades universitarias y el que éstas tengan forzosamente que ser escogidas de entre las gentes que prestan sus servicios, con una antigüedad de un año unas y de dos otras, en nuestra propia Casa de Estudios. A nadie de ustedes escapa la necesidad de esta conquista, puesto que garantiza esa armonía tan necesaria entre los distintos sectores de la Universidad para la marcha eficiente y disciplinada de la misma".[29]

[29] Natalio Vázquez Pallares, "Informe del C. Rector de la Universidad, 27 de junio de 1939", *Universidad Michoacana*. Revista de Cultura Popular, N° 16, Morelia, julio de 1939, pp. 5-6.



El presidente Lázaro Cárdenas después de la entrega de reconocimientos a profesores de la Universidad Michoacana, 8 de mayo de 1940. (FNVP).

Después, el rector se ocupó del concepto de inamovilidad de profesores, de su propuesta para el incremento de los salarios, el mejoramiento de las bibliotecas y laboratorios; la reestructuración del Museo Michoacano, el incremento de becas para estudiantes, la edición de varios libros y las transformaciones introducidas al Departamento de Cultura. También se refirió a las actividades académicas y administrativas emprendidas en las diversas dependencias universitarias. Esa visión optimista, le valió a Vázquez Pallares la rectificación como rector definitivo para un periodo de cuatro años. En los meses siguientes, con el acompañamiento de los ex rectores Jesús Díaz Barriga, Enrique Arreguín Vélez, Salvador Franco López y Gustavo Corona, que ocupaban puestos en el gobierno federal, el Lic. Natalio Vázquez Pallares logró del presidente Lázaro Cárdenas importantes apoyos para mejorar la infraestructura universitaria, bibliotecas y laboratorios.

Por otro lado, el rector dedicó especial atención a los eventos académicos y culturales enmarcados en los festejos del IV Centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás, celebrados en 1940. A principios de de ese año, al inicio del ciclo escolar, la Universidad fue sede del IV Congreso Nacional de Historia, inaugurado

por el Secretario de Gobernación Ignacio García Téllez, en representación del presidente Cárdenas. Al final del Congreso, en un acto atestiguado por los historiadores de mayor prestigio, el gobierno federal cedió a la Universidad Michoacana el Ex Convento agustino de Tiripetío con la finalidad de destinarlo, una vez restaurado, a la promoción de actividades culturales y artísticas. Sin embargo, el evento de mayor relevancia lo constituyeron los cursos de la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga", celebrados en el Colegio de San Nicolás entre el 9 de mayo y el 7 de junio de 1940.

Las actividades de la Universidad de Primavera fueron patrocinadas por la Secretaría de Educación Pública, el gobierno del Estado y algunas instituciones de educación superior del país. A su inauguración, efectuada el 9 de mayo, asistió el presidente Cárdenas, varios miembros de su gabinete, los rectores de las universidades públicas del país y un gran número de científicos e intelectuales mexicanos y extranjeros. El evento fue calificado por el presidente Cárdenas como "una verdadera fiesta del espíritu", y desde el Colegio de San Nicolás envió un llamamiento a los universitarios del país a sumarse a la difusión de la cultura y la educación, como instrumentos de promoción del progreso social y la consolidación de la paz.

Las actividades de la Universidad de Primavera, que tuvieron como propósito promover la movilidad de profesores y estudiantes de las instituciones de educación superior, compartir conocimientos y experiencias, fueron difundidas con gran amplitud a nivel nacional. Por otro lado, en el acto celebrado el 8 de mayo como homenaje al prócer de la Patria Miguel Hidalgo, el presidente Cárdenas entregó reconocimientos, en nombre de la Nación, a un importante grupo de profesores universitarios, entre ellos, algunos que habían participado en la fundación de la Universidad. En ese contexto, fueron condecorados con la Medalla Vasco de Quiroga al Mérito Universitario, los profesores: Rafael C. Haro, Juan Díaz Vázquez, José Márquez, Porfirio García de León, Salvador Jara, Eugenio Martínez Báez, Juan N. Martínez, Vicente Aragón Morales, Salvador Ruano, Víctor Fernando Nieto, Rafael Campuzano, Alfonso Sereno, José Macouzet, Jesús Díaz Barriga, Ignacio Mier Arriaga, Francisco R. Romero, Celerino Ambriz, Rafael García de León, Pascual Cortés, Adolfo Alvarado, Enrique Arreguín y Salvador Bremauntz.

Por lo que se refiere a los cursos de la Universidad de Primavera, encaminados a examinar los fenómenos de crisis en diversos ámbitos sociales, científicos y políticos del siglo XX, fueron divididos en dos bloques. En el dedicado a la teoría, el Dr. Pedro Carrasco se ocupó de La nueva Física, el Dr. Antonio Madinaveitia de La nueva Química, el Dr. Fernando de Buen de La nueva Biología, el Dr. José Medina Echavarría de La Sociología, el Lic. Daniel Cosío Villegas de La ciencia de la Economía, el Dr. Mauricio Swadesh de La nueva Filología, el profesor Luis Chávez Orozco de La nueva Ciencia de la Historia, el Lic. Alfonso Reyes de La ciencia de la Literatura, el Dr. Alfonso Caso de La Etimología, el Dr. José Gaos de La nueva Filosofía, el Dr. Luis Recasens Siches de La Filosofía del Derecho y la Dra. Alicia Gerstel de La nueva actitud ante la vida. En el segundo bloque de cursos, agrupado como la crisis en los hechos, el astrónomo Luis Enrique Erro se ocupó de La nueva Técnica, el Dr. Joaquín Xirau de La crisis

en el amor, el escritor Enrique Díez-Canedo de La Nueva Poesía, el crítico de arte Juan de la Encina de La nueva Plástica, el Arq. Juan O'Gorman de La nueva Arquitectura, el Arq. José Luis Cuevas de El urbanismo, el general Tomás Sánchez Hernández de Las técnicas y las artes de la guerra, el Lic. Luis Sánchez Pontón de Los movimientos políticos continentales, el Lic. Vicente Lombardo Toledano de Los Movimientos sociales, sindicales y corporativos y concluyeron con las esperadas lecciones del jurista y diplomático Fernando de los Ríos Urruti sobre El nuevo socialismo humanista.

Después de la fiesta, llegó la tempestad

Una vez que concluyeron los exitosos eventos conmemorativos del IV Centenario del Colegio de San Nicolás, en los que el rector Vázquez Pallares tuvo una gran proyección política, sobre todo con el respaldo que había recibido del presidente Lázaro Cárdenas, a muchos hizo suponer que la Universidad Michoacana se había consolidado como una institución de vanguardia en la vida nacional y que a su rector se le vislumbraba un promisorio futuro. Sin embargo, en el trasfondo universitario se movían contradicciones que pronto había de estallar y que provocaron el derrumbamiento del esperanzador rectorado encabezado por Vázquez Pallares. A partir de la segunda quincena de junio empezó a aflorar la inconformidad de algunas agrupaciones estudiantiles, desilusionadas por tantos discursos políticos y pocas acciones encaminadas a una verdadera transformación de la Universidad.

En ese contexto, según afirma el historiador Raúl Arreola Cortés, "Una vez clausurada la Universidad de Primavera, los nicolaitas volvieron a la realidad. Los maestros no estaban conformes con el rector; le señalaban el incumplimiento de los postulados de la reforma que lo había llevado al poder y en los periódicos y manifiestos se le endilgaban sobrenombres y calificativos denigrantes... los estudiantes coincidían con sus maestros e iban más allá: pedían la renuncia del licenciado Vázquez Pallares, a quien reclamaban la falta de ayudad a estudiantes pobres, el alza a las colegiaturas, la bancarrota ideológica y administrativa y el cierre del Departamento de Educación Física.

Todo se complicaba con la sucesión de gobernantes, tanto del Estado como de la Nación en ese 1940. En el fondo de la campaña contra el rector se movían intereses políticos. Desde finales de 1939, Vázquez Pallares había publicado sus *Ideas para un plan de gobierno en el Estado*, y el general Félix Ireta le tenía como uno de sus principales consejeros, y a él confió públicamente la tarea de unificar a los revolucionarios michoacanos para lograr una continuidad en la política cardenista. Se daba entonces por un hecho que al asumir el general Ireta la gubernatura el licenciado Vázquez Pallares sería Secretario General de Gobierno y futuro gobernador. A estorbar esos planes se orientaron algunos [políticos] para desprestigiar y derrocar al rector; la mayoría de los universitarios sólo veía la triste situación de su Casa de Estudios".[30]

[30] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 114-115.



El presidente Lázaro Cárdenas al centro con el Dr. Jesús Díaz Barriga, Dr. Enrique Arreguín, Lic. Natalio Vázquez Pallares, al final de la fila el Dr. Gustavo Baz, rector de la UNAM, Morelia, 8 de mayo de 1940, (AF-CERMLC).

Varias organizaciones estudiantiles convocaron a un plebiscito para el 9 de julio con el fin de saber, "en forma democrática", si se pedía inmediatamente la destitución del rector, sin embargo, no se conocieron los resultados de esa consulta estudiantil porque el proceso estuvo viciado". En esas circunstancias, la escalada de inconformidad estudiantil creció en las siguientes semanas. Algunos funcionarios del gobierno del Estado colaboraron con el rector en búsqueda de acuerdos con los líderes estudiantiles pero no tuvieron éxito. Fue en esas circunstancias, en las que a mediados de agosto, el rector convocó a una reunión del Consejo Universitario para discutir las demandas estudiantiles, especialmente la oportunidad de nuevos exámenes de quienes no habían acreditado diversas materias dentro de los márgenes de la reglamentación universitaria y la expulsión de algunos líderes que habían sido acordadas con anterioridad por el Consejo. La sesión de Consejo Universitario, celebrada el 20 de agosto fue extremadamente tensa y se convirtió en un tribunal estudiantil de enjuiciamiento al rector. En el acta quedaron registradas las más graves acusaciones a la autoridad, sin margen a la defensa ya que la representación estudiantil, mayoritaria en el Consejo Universitario, como lo pre-

venía la Ley Orgánica promovida por Vázquez Pallares, reclamó la renuncia inmediata del rector y desde su trinchera, en el máximo órgano de gobierno decretó la paralización total de las actividades universitarias. Ante esas circunstancias, Vázquez Pallares se vio obligado a solicitar licencia para separarse del cargo mientras la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario analizaba las sanciones a los estudiantes y rendía un informe al pleno del Consejo. Como lo preveía la Ley Orgánica, al frente de la rectoría quedó el Dr. Esteban Figueroa, en su carácter de Secretario General, quien hizo sus mayores esfuerzos para destrabar el conflicto, pero él mismo empezó a ser blanco de los ataques estudiantiles.

A pesar del respaldo mostrado por el gobernador Félix Ireta para mantener a Vázquez Pallares en la rectoría, mediante una solución negociada, la postura de las organizaciones estudiantiles se mantuvo inamovible. En esas condiciones, el 18 de septiembre de 1940, el rector presentó su renuncia. En un oficio dirigido al gobernador el rector expresaba: "Motivos particulares me obligan a presentar a la consideración de ese Supremo Gobierno del Estado mi formal renuncia, con carácter de irrevocable, al puesto de Rector de la Universidad Michoacana con el que seme había honrado. Al hacerla del conocimiento de usted, señor Gobernador, doy las más merecidas gracias por la confianza en mí depositada y por la ayuda que recibí siempre del Ejecutivo del Estado en todo aquello que fue en beneficio de nuestra querida e ilustre Universidad".[31]

Por los senderos de la administración pública

Unos días después de su renuncia a la rectoría, el licenciado Natalio Vázquez Pallares ya formaba parte de la administración estatal que encabezaba el general Félix Ireta Viveros, quien lo nombró como Procurador General de Justicia. Durante ese desempeño, Vázquez Pallares también fungió como profesor de Economía Política en la Escuela Normal y atendió un curso de Teoría general del Estado en la Facultad de Derecho.[32] Después de su colaboración en el gobierno del Estado, el ex rector Vázquez Pallres fungió como abogado de Petróleos Mexicanos en Coatzacoalcos Veracruz, en cuya función adquirió un profundo conocimiento de la industria petrolera nacional, situación que le permitió posteriormente, durante su gestión como diputado de la XLI Legislatura Federal, denunciar las concesiones que el gobierno del presidente Miguel Alemán había contratado con empresas norteamericanas encaminadas a la explotación de nuevos yacimientos. Sus advertencias sobre los riesgos que representaban esos contratos quedaron documentadas en el Diario de los debates de la Cámara de Diputados y una serie de artículos que dio a conocer en las páginas del periódico *Excélsior*, mismos que después fueron recogidos en un libro titulado *En defensa del petróleo*.[33]

[31] Oficio del Lic. Natalio Vázquez Pallares al Gobernador del Estado, Morelia, 18 de septiembre de 1940. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 167, Natalio Vázquez Pallares.
[32] Lo nombramientos pueden verse en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 167, Natalio Vázquez Pallares.
[33] Natalio Vázquez Pallares, *En defensa de nuestro petróleo. Artículos periodísticos de 1952 denunciando la conducta antimexicana. Prólogo de Antonio Gershenson, México, 1979*. Existe una segunda edición por la Universidad Michoacana publicada en 1994.



Lic. Natalio Vázquez Pallares en la tribuna de la Cámara de Diputados argumentando en defensa del petróleo, (AFNVP).

Después, entre 1953 y 1957, Vázquez Pallares se estableció nuevamente en Michoacán y se desempeñó primero como Jefe del Departamento de Profesiones y después, como abogado consultor del gobierno del Estado. En el proceso electoral de 1958 fue electo Senador de la República y desde esa responsabilidad desarrolló una intensa lucha a favor del agrarismo y la propiedad ejidal de la tierra como conquista social de la Revolución Mexicana.[34] Coherente con esos principios, el senador Vázquez Pallares libró importantes batallas en el campo jurídico y político que culminaron en la creación de las resineras ejidales de Ciudad Hidalgo, Charo y la Meseta Tarasca en Michoacán, al igual que el desarrollo del primer ejido forestal de El Varaloso, en la Sierra de Coalcomán. Después de un corto periodo en la cúpula de la Confederación Nacional Campesina, en 1965 fue designado por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz como Embajador de México en Yugoslavia, en cuya función se mantuvo hasta 1968. Ese año volvió a México para incorporarse a un cargo en el Departamento de Asuntos Agrario y Colonización del que pasó en 1973 a la Oficialía Mayor de la Confederación Nacional Campesina y después asumió la Subdirección General del Fondo Nacional de Fomento Ejidal en la que se mantuvo hasta 1975.[35]

En los años siguientes, en forma paralela al cargo de Coordinador del Cuerpo Consultivo Agrario, la escritura de artículos de opinión publicados en diversos periódicos nacionales, el abogado y ex rector michoacano se incorporó como activista al Movimiento Mexicano por la Paz, el Antiimperialismo y la Solidaridad entre los Pueblos, de donde pasó a ocupar la presidencia del Consejo Mundial por la Paz, espacio desde donde defendió las aspiraciones de los puertorriqueños a su determinación, al igual que los movimientos revolucionarios surgidos en Nicaragua y El Salvador. Finalmente, a partir de mayo de 1980 ocupó, hasta su fallecimiento el 26 de marzo del año siguiente, la dirección del Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

[34] Natalio Vázquez Pallares, *En defensa de la Revolución Mexicana*. Prólogo de Arnaldo Córdova, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989.
[35] Para un acercamiento a la trayectoria de Natalio Vázquez Pallares en la administración pública véase: Arnaldo Córdova, "Vida e ideario de Natalio Vázquez Pallares", Mario Alberto Nájera Espinoza, Verónica Oikión Solano y Gerardo Sánchez Díaz, editores, *La nación dueña de su destino...*, pp. 17-42; en la misma obra, Verónica Oikión Solano, "1962, una Campaña fallida", pp. 69-78; Alberto Enríquez Perea, "Natalio Vázquez Pallares, senador de la República, 1958-1964"; pp. 78-106; Verónica Oikión Solano, "Un embajador Mexicano en tiempos de la Guerra Fría", pp. 107-118; Eduardo Nava Hernández, "Natalio Vázquez Pallares: destello y constancia de un proyecto nacional", pp. 119-126. *Diccionario de autores michoacanos I. Literatura*, Morelia, Secretaría de Cultura, Red Utopía, Jitanjáfora, 2011, p. 379.



Victoriano Anguiano Equihua 1940-1943

Verónica Oikión Solano

El Colegio de Michoacán

Comentarios preliminares

Este texto se centra en el licenciado Victoriano Anguiano Equihua al frente de la Rectoría de la Universidad Michoacana durante el periodo de 1940 a 1943. Bajo su rectorado se desplegó una intensa vida académica que hasta hace apenas algunos años ha sido revalorada en la historiografía académica, y que estuvo realmente poco visible y muy poco reconocida durante varias décadas.

Presento en las siguientes páginas algunos tramos significativos de la trayectoria profesional y del itinerario político de Victoriano Anguiano para destacar su perfil en relación con su nombramiento en el alto cargo universitario. Seguidamente, expongo los paradigmas teóricos de los que abrevó su proyecto e ideario académicos, que nutrieron su idea de universidad y su posicionamiento con respecto a la trascendencia y significación de la autonomía universitaria, así como sus ejes cardinales acerca de la educación universitaria. En tercer término, exploró, en distintos

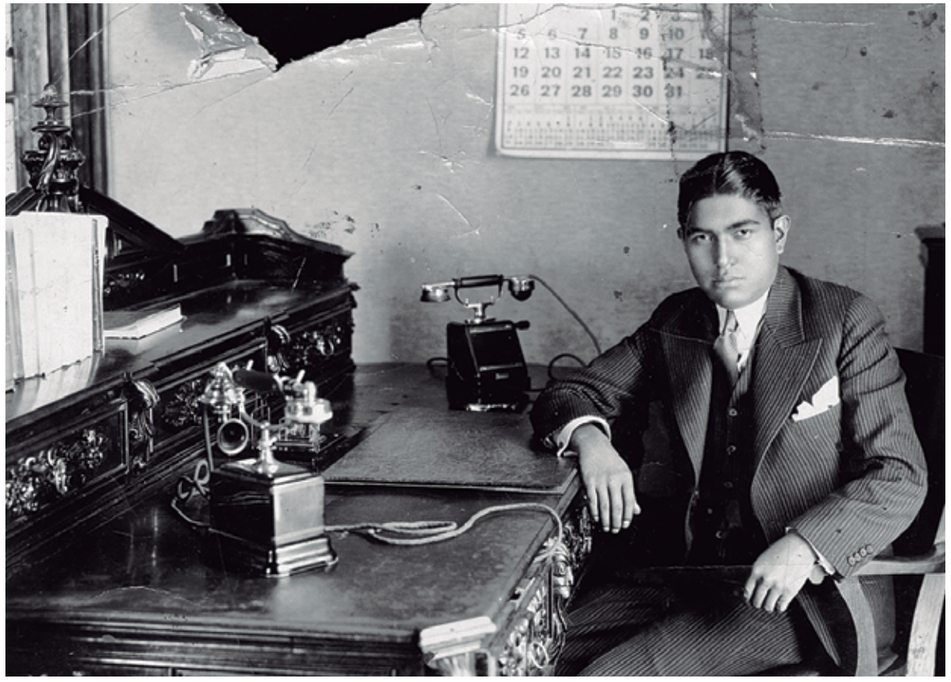
apartados, las vertientes de sus conceptos y arquetipos, que se tradujeron, en esencia, en la persistencia del fortalecimiento académico institucional. Las directrices a concretar fueron: la consolidación de las carreras impartidas mediante la elevación del nivel académico y el mejoramiento del conjunto de la planta docente; la rehabilitación y el crecimiento de la infraestructura universitaria; el impulso denodado al intercambio académico cuya punta de lanza fue la denominada Universidad de Primavera; y la vinculación y extensión universitarias, con miras a establecer sinergias con otras universidades estatales y con la Universidad Nacional, así como con centros universitarios de otras latitudes latinoamericanas para integrar una eventual red universitaria.

Por otro lado, abordo, de igual manera, los alcances y las limitaciones del desarrollo institucional universitario, y sus directas repercusiones en los sectores estudiantiles, el profesorado y, en última instancia, en la sociedad michoacana en su conjunto. Cabe mencionar que, mientras no se exacerbaron las divergentes posturas políticas en Michoacán, que confluían al interior de la Universidad, el prestigio profesional de Victoriano Anguiano, y sus contactos políticos y del ámbito educativo, repercutieron en forma favorable para la Universidad Michoacana. El término abrupto de su gestión –impugnada a consecuencia de un movimiento universitario con fuertes tintes políticos- clausuró los propósitos académicos y las tendencias doctrinales del rector Anguiano. Sobre todo, dejó polarizada a la Universidad Michoacana y sin rumbo académico definido.

Algunos antecedentes en la historia de vida de Victoriano Anguiano

El ilustre José Vasconcelos visitó Uruapan durante su campaña presidencial en 1929. En esa localidad fue recibido por un entusiasta joven estudiante de leyes de la Universidad Michoacana y quien organizó a los vasconcelistas uruapenses en forma por demás combativa. Su lengua materna era el purépecha y, comedido, dirigió encendidos discursos bilingües para que sus paisanos conocieran al candidato de la oposición.[1] Ese joven era Victoriano Anguiano Equihua, quien había nacido en Parangaricutiro en 1908, de padre mestizo y de madre indígena purépecha. A lo largo de su niñez, Victoriano y su familia disfrutaron de cierto acomodo económico. En 1927, el joven Anguiano ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, pero al desatarse la Cristiada una partida entró a su pueblo y asesinó a su padre. Ante esta tragedia familiar se vio obligado a retornar a Michoacán. En Morelia, Anguiano logró continuar sus estudios de abogado en la Universidad Michoacana e impartió las cátedras de Historia Universal e Historia de México en el Colegio de San Nicolás.

[1] Revísese el artículo escrito por Alejandro Gómez Arias "Anguiano. Una nota", y reproducido en *Alejandro Gómez Arias. Obras de viva voz. Antología*, introducción, compilación y selección de Víctor Díaz Arciniega, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1992, t. I, pp. 267-268. Alejandro Gómez Arias abunda: "Vasconcelos refirió alguna vez con emoción su encuentro con los Anguiano, especialmente con Victoriano. De un mitin en Uruapan escribió, fue 'su noche'". Salvador Azuela confirma que Anguiano tenía "tipo de raza indígena, activo y de fácil palabra, pudo hacer ambiente al vasconcelismo en la zona de Uruapan", en Salvador Azuela, *La aventura vasconcelista, 1929*, México, Editorial Diana, 1980, p. 87.



Lic. Victoriano Anguiano Equihua secretario del Gobierno del Estado de Michoacán, 1933, (AFVAE-COL-MICH).

En julio de 1928, Anguiano conoció al general Lázaro Cárdenas del Río, gobernador electo de Michoacán, cuando éste visitó su pueblo en plena efervescencia cristera. A lo largo de su gubernatura (1928-1932), Cárdenas le dio distintas encomiendas al joven Anguiano. A fines de 1929 lo comisionó para intervenir en unos plebiscitos para elegir candidatos a regidores en Zacapu. En 1930, a sus 22 años obtuvo su título de abogado y se integró a la estructura gubernamental como agente del Ministerio Público adscrito a los Juzgados municipales y Juez de Primera Instancia en Morelia. Desde fines de 1931 y a lo largo de 1932, el gobernador Cárdenas lo retuvo a su lado como su orador oficial en sus giras por el estado. La Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Michoacana le concedió a Anguiano en 1931 la cátedra de Teoría General del Derecho.[2]

En el gobierno de Benigno Serrato (1932-1934), cuando acababa de cumplir 23 años, Victoriano Anguiano se desempeñó como Oficial Mayor y Secretario general de Gobierno,[3]

[2] Véanse estos antecedentes biográficos en Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas. Su feudo y la política nacional*, con un juicio de José Vasconcelos y prólogo de Manuel Moreno Sánchez, México, Editorial Eréndira, 1951, pp. 30-45.

[3] Verónica Oikión Solano, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora, El Colegio de Michoacán e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, 2004, p. 151.

enfrentándose política e ideológicamente a los líderes de la poderosa Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), creada en 1929 por el gobernador Cárdenas.[4] Después fue diputado federal (1934) y presidente del comité ejecutivo estatal del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (1935).[5] Durante la crisis política nacional de 1935, provocada por el callismo, Anguiano y otros connotados callistas fueron desaforados.[6] Entre 1937 y 1940 Anguiano fue agente del Ministerio Público Federal, adscrito a los juzgados de distrito. Durante la segunda mitad de los años treinta se desempeñó como docente de Historia de América y de Historia Universal en la Universidad Nacional Autónoma de México.[7]

El paradigma teórico en el proyecto de Anguiano al frente de la Universidad Michoacana

Para comprender el ánimo que tuvo Victoriano Anguiano, previo a su asunción como rector, hace falta poner aquí en perspectiva sus observaciones acerca de lo ocurrido en la Universidad Michoacana en 1939, cuando se operó la transformación de la Casa de Estudios en una universidad socialista, luego de la promulgación de la nueva Ley Orgánica por el gobernador Gildardo Magaña.[8] La opinión al respecto vertida por Anguiano es sumamente reveladora porque, desde su punto de vista: "se estableció la dictadura de las masas estudiantiles, y lo que había venido siendo un crisol donde se forjaron constructores de la nacionalidad mexicana, hombres de ciencia, literatos, dirigentes revolucionarios, etc., se convirtió en algo así como un partido político. Mejor dicho, en una agrupación sectaria y dogmática, que excluía la esencia de toda institución Universitaria: la libertad de examen y crítica de pensamiento humano. Universidad es universalidad, y no aherrojamiento del espíritu humano a determinado sistema filosófico".[9]

En septiembre de 1940, con el arribo del general Félix Ireta a la gubernatura del estado, Anguiano fue nombrado rector de la Universidad Michoacana.[10] Por lo tanto, desde su perspectiva, y con la aprobación y el apoyo del Consejo Universitario, se le presentaba el momento oportuno para modificar lo que a sus ojos era una perversión de los altos cometidos que debería emprender la Universidad, sobre todo, porque en su concepción vertical se habían desconocido "las jerarquías éticas y culturales que

[4] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 56-57, 68-70 y 73-75.

[5] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 134, 186 y 209, y Verónica Oikión, *Los hombres del poder en Michoacán*, p. 178.

[6] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, p. 216, y Verónica Oikión, *Los hombres del poder en Michoacán*, p. 188.

[7] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, p. 155.

[8] Un análisis exhaustivo de la Ley Orgánica de 1939 y las condiciones históricas en que se logró el nuevo estatus de universidad socialista, pueden verse en Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Facultad de Historia y Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana, 2016, pp. 74-91.

[9] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 142-143.

[10] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 155-156. Anguiano manifestó que era un cargo inmerecido, "pero cuando menos estaba viviendo en atmósfera universitaria, en contacto y preocupación por los problemas universitarios, y sabía también las aflicciones y derrumbes que sufría la institución donde me forjé". Verónica Oikión Solano, *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*, México, INEHRM, 1995. Especialmente el apartado "La educación universitaria" del capítulo IV Los combates por la educación, pp. 341-354.

deben existir en toda Universidad",[11] cercenando los valores de libertad y justicia social, de los que se ostentó como su defensor.[12] La llegada de Anguiano a la rectoría, como bien apunta Miguel Ángel Gutiérrez López, renovó "el ideal de Universidad presente en la Ley Orgánica de 1933, que en su origen planteaba que fueran los universitarios quienes condujeran libremente su institución".[13]

En enero de 1943, se realizó en la Ciudad de México el Congreso Nacional de Educación, auspiciado por la SEP y presidido por José Vasconcelos. Durante los trabajos de la comisión de estudios universitarios se puso a debate el artículo tercero constitucional, a propósito de la ponencia suscrita por el rector Anguiano y por el filósofo Juan David García Bacca. Ambos propusieron la modificación de dicho artículo con la eliminación de la frase

> "concepto racional y exacto del Universo", substituyéndola con la expresión: "concepto científico, moral y estético del Universo y de la vida social".

Si bien no me extenderé en la polémica[14] suscitada por esta propuesta, quiero enfatizar en las consideraciones que al respecto expuso Anguiano al ser entrevistado por el periódico *El Popular*, porque reflejan la atalaya modélica –con resabios vasconcelistas- desde la cual el rector asentaba filosóficamente la enseñanza científica, y, por ende, a la que aspiraba concretar en la Universidad nicolaita, desligándola de la atadura ideológica que él percibía en el tercero constitucional: "Entonces vino el lío del Congreso Nacional de Educación. Al hacer mi ponencia consulté con los profesores más distinguidos de Morelia. Yo considero que no es decoroso ir a hacer el papel de apoyo simple a una cosa que como el artículo tercero no lo necesita, puesto que es una norma constitucional. Eso es redundante. Al tratarse el asunto del artículo tercero parte de mi ponencia contenía algunas críticas de carácter científico y filosófico. En el Congreso se provocó un choque con el delegado del gobernador Ireta. Yo considero que la crítica no es cosa ilegal, puesto que como lo dice Federico Engels

[11] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas*..., p. 142.

[12] "Un mensaje del Rector de la Universidad Michoacana a los estudiantes", en *El Nacional*, año XIII, t. XVIII, núm. 4,586, México, D.F., 15 de enero de 1942, 1ª sección, p. 2.

[13] Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía...,* p. 101.

[14] Dicha polémica era reflejo de una querella muy persistente en la esfera pública en torno al trasfondo ideológico de la educación socialista.

la existencia de un estado acabado y perfecto, estático, sería una barrera al progreso".[15]

Cuando llegó a la rectoría, Anguiano encontró un entramado de intereses que le restaban capacidad académica a la institución: "una verdadera supeditación de las autoridades y maestros universitarios a los caprichos de los estudiantes: reducción de programas académicos, concesión de asistencias, de exámenes extraordinarios, etcétera; y además, maniobras de perversión, dando sueldos y becas a estudiantes inquietos y con facultades de líderes, para que colaboraran con el joven 'rector marxista' [se refiere a Natalio Vázquez Pallares] en el control de los estudiantes y en el desarrollo de una demagogia realmente indigna de cualquier universidad, no importa la ideología que tuviera. La famosa Nueva Ley Orgánica de la Institución, que ostentaban como la obra maestra y rutilante de la revolución universitaria, le atribuía a la Universidad el carácter de socialista y por consiguiente la obligación de orientar sus enseñanzas e investigaciones de acuerdo con el socialismo no se cuidaban de fijar, siquiera por medio de una cátedra especial, qué era el socialismo. Contra estas confusiones demagógicas y disolución de categorías éticas, docentes y universitarias, comencé a luchar".[16]

Por ende, Victoriano Anguiano, al frente de la Universidad Michoacana, impulsó un proyecto liberal humanista y con un sentido modernizador de reforma universitaria. Proclamó la libertad de cátedra, "el predominio de las 'fuerzas del espíritu' en el claustro inviolado de las universidades", y la autonomía que, desde su punto de vista, debería enarbolar la máxima Casa de Estudios de Michoacán frente a la autoridad del Estado.[17] Subrayó al mismo tiempo la alta misión que cumpliría el conjunto universitario, como "ha sido siempre en la historia de Michoacán", como "el venero de rebeldes y luchadores en contra de las injusticias y abusos de los malos gobernantes". Además, concibió al recinto universitario como "la única fuerza viva, auténtica y desinteresada que ha dado gloria y lustre al Colegio y al Estado. Basta recordar que en el ilustre Colegio de San Nicolás se forjaron los constructores de la nacionalidad mexicana como Hidalgo, Morelos, Rayón, etc."[18] Y aunque su rectorado duró menos de tres años, resulta sorprendente la visión de cultura e ilustración superior que tenía el rector Anguiano –él mismo poseía un bagaje erudito con conocimiento de autores clásicos y de las ciencias modernas- para colocar a la Universidad Michoacana en la delantera educativa del continente latinoamericano, pues desde su punto de vista: "América sigue siendo la tierra de la esperanza porque en ella (magnífico crisol) se han recreado y seguirán recreándose las esencias más puras y nobles de la cultura humana".[19]

En este contexto, su idea era enlazar a la Universidad Michoacana con otros centros educativos de excelencia a nivel mundial y continental

[15] "Ponencias educativas aprobadas", en *El Nacional*, año XIV, t. XIX, núm. 4,947, México, D.F., 14 de enero de 1943, 1ª sección, pp. 1 y 7, y César Ortiz "El caso de la Universidad Michoacana. Cómo murió un rector inepto", en *El Popular*, México, D.F., 17 de febrero de 1943, pp. 1 y 6. El delegado del gobierno del estado al que refiere Anguiano en realidad fueron dos: Natalio Vázquez Pallares y Alfredo Gálvez Bravo.

[16] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas*..., pp. 166-167.

[17] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas*..., p. 157.

[18] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas*..., pp. 171-172.

[19] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas*..., p. 319.

para la formación de jóvenes profesionales que en distintas áreas del conocimiento sacasen a la Universidad Michoacana de su restringido entorno local, de sus evidentes limitaciones académicas, de su encajonamiento ideológico y de su provincialismo. Sobre todo, que la institución universitaria fuese recipiendaria de los altos valores de la civilización occidental; y a la vez proyectase su vocación pedagógica y científica como nicho de vanguardia, al crear y sustentar las ideas, el pensamiento y los conocimientos más avanzados de su época. Por tanto, en palabras del rector, los universitarios deberían aspirar a poseer un enfoque general y armónico del universo y un repertorio de ideas mediante el "conocimiento de las humanidades, de la historia, de la filosofía, de la ciencia, en sus principios fundamentales, en los métodos, la evolución y las conclusiones últimas".[20]

Balance académico y de la infraestructura universitaria: alcances y limitaciones

A las aulas universitarias acudían cada año en promedio unos mil 500 estudiantes repartidos en las facultades de Medicina, Farmacia, Enfermería, Jurisprudencia e Ingeniería, y en el Colegio de San Nicolás, la Escuela Normal, la Escuela Popular de Bellas Artes y la Escuela Secundaria.[21] El rector Anguiano encontró en estado deprimente los recintos universitarios, y las carencias de todo tipo estaban a la orden del día, y, por tanto, los alcances de la enseñanza universitaria eran más bien modestos. Su administración atendió el mejoramiento de su planta docente, hasta donde le permitieron sus recursos, para elevar sus salarios hasta en un 50%. A su vez, el profesorado debió entregar el programa de las materias impartidas y aceptar sanciones por faltas injustificadas. La regularización académica implicó también que "la Universidad reformó sus planes de estudios, a efecto de satisfacer en la mejor forma posible las necesidades pedagógicas actuales". Además, la investigación científica prácticamente no existía en la Universidad debido a la falta de infraestructura y sin estímulos para las vocaciones juveniles.[22]

A pesar de ello un fruto académico importante fueron los Laboratorios Centrales, cuya construcción y equipamiento fueron realizados con el apoyo del gobierno de Lázaro Cárdenas para el mejoramiento de la enseñanza de las áreas de física, química y biología en el nivel de bachillerato. De igual manera, en la Facultad de Medicina se instalaron los laboratorios de fisiología y biología. La Facultad de Ingeniería contó con una máquina de resistencia de materiales. Entusiasmado al respecto, Anguiano afirmó que: "para las actividades científicas tenemos

[20] Informe de labores académicas del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941 y dirigido al C. General Félix Ireta, Gobernador constitucional del Estado, Morelia, Mich., a 2 de enero de 1942, en Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (en adelante AHUM), Fondo: Universidad Michoacana, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, pp. 1-2.

[21] Informe rector Anguiano, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, exp. 3, p. 12.

[22] Informe del rector Licenciado Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, pp. 2-4 y 12.



Inauguración de los cursos de la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga", 18 de mayo de 1941, (AFVAE-COL-MICH).

ya los elementos básicos para iniciar una nueva era, tanto por lo que se refiere a las disciplinas que requieren forzosamente la observación y experiencia como para iniciar trabajos de especulación".[23] Los presupuestos con los cuales contaba la Universidad, mediante el subsidio federal y estatal, le permitieron mejorar sus condiciones materiales, pero de manera limitada. Hicieron falta, entre otros elementos: laboratorios y anfiteatro de anatomía para la Facultad de Medicina; mobiliario para el Colegio de San Nicolás, mobiliario para los archivos de historia del Museo Michoacano, y dotación de acervos bibliográficos para las bibliotecas de las facultades de Medicina, Jurisprudencia e Ingeniería.

Entre 1940 y 1944, la Universidad recibió anualmente como fuente de financiamiento entre 350 y 400 mil pesos que resultaron del todo insuficientes, pues tan sólo alrededor de 75% de estos recursos se utilizó para cubrir los sueldos de los profesores y personal administrativo. Algunos

[23] Informe del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, p. 6.

recursos, limitadamente, se utilizaron para elevar el monto de las 200 becas otorgadas a estudiantes pobres; en labores de difusión cultural y fomento editorial; en la adquisición de obras para las bibliotecas universitarias, y en el fomento de las actividades deportivas. En la medida de las posibilidades económicas, también se procuró remodelar y realizar mejoras materiales a la infraestructura con que contaba la Universidad.

De manera modesta y restringida se realizaron labores de servicio social a la comunidad michoacana mediante el dispensario médico gratuito y el bufete jurídico para atender diversas necesidades y problemáticas de la población. De igual forma, y con la asistencia de la Dirección de Educación en el estado, funcionaron nueve escuelas nocturnas de educación básica para trabajadores.

Aunque se careció de recursos para realizar programas de gran aliento en la investigación.

Sólo se concretó el Instituto de Estudios de la Cultura Purépecha, para la investigación filológica de la lengua purépecha, mismo que a raíz de la salida de Anguiano de la rectoría no pudo consolidarse, pero constituye un antecedente significativo al papel que varias décadas más tarde la universidad ha dado a la investigación y la enseñanza de la lengua y la cultura indígena.

El rector y la autoridad estatal reconocieron en su momento que la Universidad, a pesar de los esfuerzos institucionales realizados durante esos años, se encontraba atrasada, no sólo en los aspectos materiales, sino en su capacidad reflexiva en torno al perfil de la educación superior que se pretendía brindar. Anguiano manifestó que era necesario que la Universidad contara con nuevas carreras, sobre todo de carácter técnico, pues estaba "convencido de que las profesiones liberales se hallaban en crisis y no respondían a las exigencias" de los tiempos nuevos que corrían, y tampoco se correspondían a las demandas y necesidades sociales de la sociedad michoacana de su época.[24]

[24] Félix Ireta, *Un año de gobierno. Informe que el C. Gral..., Gobernador de Michoacán, rindió ante la XLVIII Legislatura del estado, la noche del 15 de septiembre de 1941*, Morelia, Publicaciones del Gobierno de Michoacán, 1941, pp. 31-34; Félix Ireta, *Cuatro años de gobierno*, Morelia, s.e., 1944, ils., pp. 43, 46, 48 y 50; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana, 1984, ils., p. 118; Informe de labores académicas del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941,Exp. 2, pp. 14-19, e Informe del rector Victoriano Anguiano, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, Exp. 3, pp. 4-5



El rector Victoriano Anguiano Equihua en su despacho de rectoría, 1941, (AFVAE-COL-MICH).

Para tratar de resolver estas carencias, Anguiano prohijó el fortalecimiento docente para atraer a las aulas de la Universidad Michoacana a distintos personajes de alto nivel académico que provenían del exilio republicano español, como fue el caso del doctor Juan David García Bacca, en el área de la filosofía.[25] Por su parte, el doctor Fernando de Buen y Lozano se incorporó, desde julio de 1939, como catedrático de Biología y encargado del Laboratorio Biológico.[26] Además, la autoridad universitaria programó conferencias especiales con motivo de la apertura de los cursos universitarios a principios de 1941. Los temas fueron desde la ciencia política, pasando por la pedagogía y asentándose en los altos fines perseguidos por el centro universitario; el estudiantado escuchó a los distinguidos especialistas españoles: Manuel M. Pedroso, Joaquín Xirau y Juan Roura Parella. Y otros connotados científicos, a lo largo del ciclo escolar de aquel año, dictaron cursillos con temas re-

[25] Con la idea de fortalecer los cursos preparatorianos de filosofía en el Colegio de San Nicolás, se contó con el apoyo académico de Adolfo Sánchez Vázquez, filósofo español muy reconocido, que impartió un curso sobre marxismo. Esto también habla de que la autoridad universitaria procuraba que el estudiantado conociera distintas posturas de pensamiento. Además, la contratación del doctor García Bacca no sólo estaba pensada en razón de impartir cátedra en la preparatoria, "sino también a post graduados y a organizar, si es posible, la Facultad de Filosofía y Letras", en Informe del rector Anguiano, , en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, Exp. 3, pp. 11 y 21.

[26] Informe de labores académicas del rector Licenciado Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, exp. 2, p. 5.



El poeta Pablo Neruda acompañado por el rector Victoriano Anguiano Equihua, profesores y estudiantes universitarios en el Colegio de San Nicolás, 1942, (AFVAE-COL-MICH).

ferentes a la medicina, la filosofía, la economía y el derecho: Samuel Ramos, José Silva, Ignacio Chávez, Germán García, José Rábago y Mariano Ruiz Funes.[27] Para el inicio del año escolar de 1942, la Universidad invitó a Eugenio Ímaz para impartir una conferencia sobre psicología; a Daniel Rubín de la Borbolla, sobre temas de antropología, y a Leopoldo Zea, sobre filosofía americana.[28]

[27] Informe del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, p. 7.

[28] Informe del rector Victoriano Anguiano, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, Exp. 3, p. 9.

La Universidad de Primavera, el culmen académico de Anguiano

Uno de los más importantes logros académicos del rectorado de Anguiano, el denominado Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga", fue un plan de vinculación académica cuya primera versión fue realizada en mayo de 1940 a iniciativa de las autoridades federales educativas bajo el rectorado de Natalio Vázquez Pallares. El proyecto académico consistió en reunir en las aulas universitarias a la crema y nata de la intelectualidad y de la ciencia mexicana en aquel periodo, es decir, distinguidos científicos de distintas disciplinas, escritores, hombres y mujeres de ciencia, leyes y letras. El propósito fue acercar a la comunidad nicolaita al conocimiento y pensamiento universales. A la vez, conocer los retos planteados a la humanidad en el siglo XX para reflexionar analíticamente sobre la crisis planetaria en medio del conflicto bélico mundial.[29] En ese contexto, el rector Anguiano, apoyado en el Consejo Universitario, tomó la estafeta de manera entusiasta con respecto a la Universidad de Primavera. Los profesores invitados a la segunda versión del evento realizaron sus actividades académicas entre el 19 de mayo y el 1 de junio de 1941, y se enmarcaron en los festejos preparados por el gobierno del estado para conmemorar los cuatrocientos años de la ciudad de Morelia. El apoyo para su realización provino de dos ex rectores nicolaitas, los doctores Enrique Arreguín Vélez, subsecretario de Educación, y Jesús Díaz Barriga, director general de Educación Superior e Investigación Científica. El acto inaugural se realizó en el Colegio de San Nicolás presidido por Manuel Ávila Camacho, Jefe del Ejecutivo Federal.[30]

Las cátedras fueron organizadas bajo seis grandes rubros y en ellas participaron profesores y especialistas nacionales y extranjeros de reconocido prestigio: Ciencias exactas (Luis Enrique Erro, Carlos Graef Fernández, Francisco J. Escalante, Pedro Carrasco, Marietta Blau y José Giral Pereira); Historia y Sociología (Jesús Romero Flores, Wigberto Jiménez Moreno, José Corona Núñez, Joaquín Xirau, Miguel Othón de Mendizábal, Silvio Zavala, José Mancisidor, Rafael Ramos Pedrueza y Manuel Pedroso); Economía Social (Alberto Coria); Filosofía (José Carner); Pedagogía (Enrique Arreguín Vélez, Jesús Díaz Barriga y Guillermo Ibarra), y Arte (Gabriel Fernández Ledesma, Seki Sano y Carlos

[29] Cabe mencionar que el rector Victoriano Anguiano vio con buenos ojos y alentó la actitud más activa de la masa estudiantil para responder a los retos impuestos por la guerra mundial que repercutió directamente en México, luego de declararse el estado de guerra contra las potencias del Eje. Antes de que el gobierno federal sancionara legalmente la obligatoriedad del servicio militar nacional, estudiantes de la Escuela Normal, del Colegio de San Nicolás y de la Secundaria, se capacitaron militarmente. Inclusive, en el medio universitario "se constituyó el Primer Núcleo de Legionarios de América, para luchar por los principios de la democracia y la justicia social", y para ello se convocó "a todos los universitarios del Continente, a una lucha noble y justa", en Informe sin título, sin fecha y sin firma, de la autoría del rector Victoriano Anguiano, correspondiente a las labores universitarias del año de 1942, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, Exp. 3, p. 13. El rector Victoriano Anguiano, en tanto miembro del Comité Pro Defensa Nacional en Michoacán, presidió la velada Pro Patria con la finalidad de acrecentar el patriotismo estudiantil. *Discurso pronunciado por el señor Lic. Victoriano Anguiano, rector de la Universidad Michoacana, el día 18 de junio de 1942 en el teatro Ocampo con motivo de la Velada Pro Patria, organizada por la misma institución*, Morelia, s.e., 1942, 12 p.

[30] "Regresó el señor presidente ayer. Inauguró la Universidad de Primavera", en *El Nacional*, año XII, t. XVII, núm. 4,348, México, D.F., 20 de mayo de 1941, 1ª secc., pp. 1 y 7.

Velo).[31] De esta manera, la segunda edición de la Universidad de Primavera se constituyó en un espacio plural y de diálogo debido a la concurrencia de diversas corrientes de pensamiento.[32]

En contraste, la tercera versión de la Universidad de Primavera tuvo distintos incidentes que mermaron su repercusión académica, debido a las muestras de descontento al interior de los recintos universitarios por parte de la Federación Estudiantil Universitaria de Michoacán (FEUM), cuyo comité ejecutivo calificó la presencia de Octavio Véjar Vázquez, el secretario de Educación Pública, invitado por Anguiano, como el intento de eliminar los postulados socialistas de la Ley Orgánica universitaria y pretender implantar el sistema de la libre cátedra.[33] Sin embargo, para esta tercera edición las autoridades universitarias obtuvieron una ayuda importante por parte de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, presidida por el eminente filósofo Samuel Ramos.[34]

La reunión se realizó entre el 11 y el 15 de mayo de 1942, pero fue boicoteada por el estudiantado de la Federación Estudiantil Universitaria de Michoacán, que no permitió en varios casos que las sesiones programadas por los profesores se concretaran adecuadamente. Los catedráticos invitados no llegaron a la veintena y los extranjeros estuvieron en franca minoría. No hubo tampoco una organización de las intervenciones de acuerdo con los rubros atendidos por los conferencistas. Además, las conferencias no tuvieron conexión unas con otras porque cada especialista abordó temáticas generales, aunque el rector manifestó que el eje sustantivo se refería a la cultura mexicana: Alfredo Baños, "La ciencia"; Samuel Ramos, "La filosofía en México"; Xavier Villaurrutia, "La poesía y el teatro"; Ermilo Abreu Gómez, "La novela"; Manuel Toussaint, "La pintura en México"; Manuel M. Ponce, "La música en México"; Arturo Arnáiz y Freg, "La historia"; Eduardo García Máynez, "La filosofía del derecho"; Salvador González Herrejón, "Curso de dermatología"; Alberto Escalona, "Cultura indígena"; Manuel Moreno Sánchez, "La política"; Alejandro Gómez Arias, "La universidad"; Jesús Silva Herzog, "Economía de México"; Eduardo Nicol, "La psicología"; José Gaos, "La filosofía"; Manuel Martínez Báez, "Parasitología"; Salvador Toscano, "Raíces de la cultura"; Salvador Aceves, "Curso de cardiología", e Isaac Costero, "Conferencia médica". Hubo intervenciones eruditas del mexicano Alfonso Reyes y del español José Medina Echavarría.[35]

[31] *Programa. Universidad de Primavera Vasco de Quiroga*, 1941, citado en Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad*..., pp. 119-120.

[32] Informe de labores académicas del rector Licenciado Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, pp. 7-8.

[33] Verónica Oikión, *Michoacán en la vía de la unidad nacional*..., pp. 352-353.

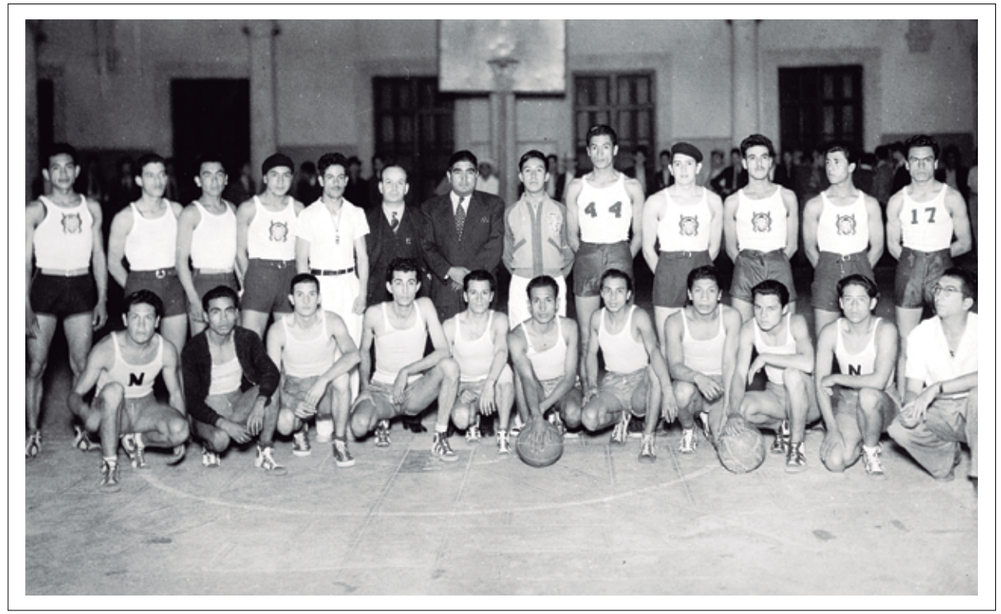
[34] Invitación suscrita por la Universidad Michoacana y la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual para asistir a las conferencias sobre "La cultura contemporánea en México" como parte de la Universidad de Primavera, Morelia, Michoacán, 18 de abril de 1942, en el Fondo Documental Victoriano Anguiano Equihua (en adelante FVAE), albergado en el Archivo Histórico de la Biblioteca "Luis González" de El Colegio de Michoacán, caja 2, documento MX-16-108-AHBCM-VAE-86.

[35] Verónica Oikión, *Michoacán en la vía de la unidad nacional*..., pp. 352-354. Informe sin título, sin fecha y sin firma de la autoría del rector Anguiano, correspondiente a las labores universitarias del año de 1942, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, Exp. 3, pp. 9-10. El ilustre Alfonso Reyes disertó sobre "El monólogo de Segismundo" y abordó el "Estudio de temática literaria", en Carta de Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México, al licenciado Victoriano Anguiano, rector de la Universidad Michoacana, México, D.F., 9 de mayo de 1942, en FVAE, caja 2, documento MX-16-108-AHBCM-VAE-138. El programa completo de las conferencias, en FVAE, caja 2, documento MX-16-108-AHBCM-VAE-137.

A pesar de que el evento finalizó abruptamente ante el descontento estudiantil, debe enfatizarse que la Universidad de Primavera, como proyecto de extensión universitaria, fue una idea lúcida y original para acercar a la comunidad de la Universidad Michoacana a las distintas corrientes del pensamiento científico y para inocular en el estudiantado el interés por el conocimiento y la cultura universales.

La vinculación universitaria

El rector Anguiano tuvo una intensa correspondencia con autoridades educativas, dirigentes de distintas universidades y directores de centros de educación superior nacionales (Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad del Noroeste, Universidad de Nuevo León, Universidad de Puebla, Universidad de San Luis Potosí, Universidad de Sinaloa, Universidad de Sonora, Universidad de Yucatán) y del extranjero



El rector Victoriano Anguiano Equihua y miembros del equipo universitario de básquet-bol. (AFVAE-COL-MICH).



Presiden el acto del 8 de mayo de 1941 en el Colegio de San Nicolás, (AFVAE-COL-MICH).

(Argentina,[36] Bolivia, Chile, Estados Unidos).[37] Todo ello refleja la gestión académica de su rectorado con el propósito de colocar a la Universidad Michoacana en un lugar destacado en el concierto de las instituciones de educación superior, tanto al interior del país, como del extranjero. Las diligencias realizadas fueron en favor de la consecución de acuerdos significativos que elevaran la calidad de la enseñanza; en la defensa de intereses comunes a las

[36] Para el caso argentino, Anguiano estableció una relación académica con las universidades de Cuyo y de La Plata, en esta última, sobre todo, tuvo coincidencia con el rector Alfredo L. Palacios, connotado político, pedagogo y luchador por las mejores causas de las clases trabajadoras, especialmente de las mujeres y sus hijos. Informe del rector Anguiano, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1942, Exp. 3, p. 18. Se sabe que el fruto de ese intercambio logró el envío del prestigiado académico argentino Carlos Sánchez Viamonte, profesor en Derecho Público y diputado de la Nación, quien realizó una estancia en la Universidad Michoacana en noviembre de 1941, en FVAE, caja 2, documentos MX-16-108-AHBCM-VAE-149 y 151.

[37] Se puede revisar en línea dicha correspondencia perteneciente al Fondo VAE, en el portal de la Biblioteca "Luis González" de El Colegio de Michoacán.

comunidades universitarias estatales, y para afianzar el intercambio y los vínculos académicos en beneficio del gremio estudiantil de nivel medio y superior. Muestra de ello fue el liderazgo de Anguiano en la Reunión de Rectores celebrada del 11 al 15 de agosto de 1941 en la Ciudad de México, donde propuso, y fue aceptada su iniciativa, para la unificación de todos los planes de estudio de nivel bachillerato y universitario. Además, en ese marco Anguiano se constituyó en un interlocutor importante para canalizar las demandas de los centros de educación superior de provincia directamente ante la instancia de Octavio Véjar Vázquez, el secretario de Educación, con quien tenía una relación de cercanía, e inclusive directamente con el presidente Ávila Camacho.[38] De igual manera, en noviembre de 1942, Anguiano encabezó a los rectores de las universidades de provincia para concretar un pacto de solidaridad y ayuda mutua, alzando su voz para obtener recursos económicos por parte del gobierno federal.[39]

No faltó en Anguiano el enfoque universalista del conocimiento y la educación para fortalecer el intercambio académico, y colocar, por ende, la presencia institucional de la Universidad Michoacana en el ámbito científico del continente americano. La máxima Casa de Estudios de Michoacán auspició la celebración de una ceremonia académica en las instalaciones reacondicionadas del Colegio de Estudios Mayores de Tiripetío –que pasaron en ese periodo a formar parte de los bienes de la Universidad-, para homenajear a los delegados al Congreso Interamericano de Astrofísica, celebrado en la Universidad de Puebla (17 al 25 de febrero de 1942), con motivo de la inauguración del Observatorio Astrofísico Nacional en Tonanzintla.[40]

La clausura obligada del rectorado anguianista

El conflicto universitario de 1943 fue prohijado por diferencias ideológicas y conceptuales entre dos sectores con presencia universitaria acerca de las funciones sustantivas de la Universidad. La disputa se desencadenó luego de la realización del Congreso Nacional de Educación, en donde se exhibieron las posturas irreconciliables de ambos bandos universitarios. Anguiano fue impugnado por sectores politizados tanto estudiantiles como del profesorado, aglutinados en un movimiento socializante que expresamente sostenía los principios de la educación socialista contenidos en el artículo tercero constitucional. El conflicto devino en un enfrentamiento directo contra la visión educativa de la administración anguianista que propugnaba por la libertad de cátedra y abanderaba la autonomía para deslindarse de la universidad de Estado.[41]

[38] Informe del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, p. 12.

[39] Los documentos se localizan en FVAE, caja 5, MX-16-108-AHBCM-VAE-485, 486, 487, 488 y 489.

[40] Discurso pronunciado por el Lic. Victoriano Anguiano Equihua, rector de la Universidad Michoacana, en la ceremonia académica celebrada en la antigua Casa de Estudios Mayores de Tiripetío, Michoacán, en homenaje a los Delegados asistentes al Congreso Interamericano de Astrofísica, en FVAE, caja 11, documento MX-16-108-AHBCM-VAE-1051.

[41] Para conocer en detalle el conflicto universitario de 1943, véase Verónica Oikión, *Michoacán en la vía*..., el apartado "Los antagonismos políticos se ventilan en el seno de la Universidad: el conflicto universitario de 1943", pp. 355-428.

De tal forma, quedaron inconclusos distintos proyectos, como el fortalecimiento de carreras técnicas, pues el rector Anguiano veía con acierto "el imperativo de crear nuevos tipos de profesionistas", en tanto que los empeños universitarios deberían encaminarse en evolución constante "de acuerdo con las conquistas de la ciencia moderna y con las mutaciones de los problemas de la sociedad contemporánea. Un nuevo cuadro de futuras profesiones fincado sobre las últimas conquistas científicas, [...] es uno de los fines más urgentes por realizar".[42]

Finalmente, el problema universitario concluyó con el triunfo político de Victoriano Anguiano al intervenir personalmente en el diferendo el presidente Manuel Ávila Camacho, designándolo el 15 de junio de 1943 Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.[43]

Seguramente al cerrar la febril experiencia que tuvo el rector Anguiano durante el periodo de conflicto, redobló en su fuero interno la que él llamó "ideología nicolaita que debe ser la ideología de nuestra Universidad, que sin demagogias ni alardes puede también calificarse de revolucionaria y ella constituye el patrimonio más sagrado que tenemos todos los miembros de esta Institución [...]. Por eso creo que nuestra ideología no está reñida con el trabajo, con la disciplina, con la jerarquía de valores, con la aristocracia espiritual y para cumplir todas nuestras obligaciones debemos ser lo mejor posible tanto en el conocimiento como en la acción".[44]

[42] Informe del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, Exp. 2, pp. 9-11.

[43] Verónica Oikión, *Los hombres del poder...*, pp. 304-304 y 309.

[44] Informe del rector Lic. Victoriano Anguiano, correspondiente al año de 1941, en AHUM, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja 11, año 1941, exp. 2, pp. 21 y 23.

Una consideración final

El licenciado Anguiano buscó afanosamente obtener la nominación como candidato al gobierno del Estado en la sucesión estatal de 1950 y esperaba el apoyo del general Cárdenas, pero no lo consiguió. Frente a la candidatura oficial de Dámaso Cárdenas, Anguiano reaccionó con pasión política escribiendo una serie de artículos en *Excélsior*, cuya recopilación fue la simiente de su libro -un clásico de la historiografía testimonial del periodo- *Lázaro Cárdenas. Su feudo y la política nacional*, que resulta de imprescindible lectura al recuperar y exhibir el ejercicio del poder en un periodo largo de la vida política michoacana. Es una obra apasionada, pero insustituible para entender las formas del quehacer político en Michoacán a lo largo de más de dos décadas. Volcó en sus páginas las experiencias de sus propias luchas políticas y perfiló la figura del general Cárdenas como el hombre fuerte de Michoacán.

Pese a su apasionamiento, Victoriano Anguiano reconoció siempre la influencia trascendental de la Revolución Mexicana en la construcción del México moderno, y de distintas maneras así lo reflejó en su accionar al frente de la Universidad Michoacana, a la que pretendía engarzar e internacionalizar con los paradigmas pedagógicos y científicos de vanguardia para su época. Además, su excitación política lo llevó a ser un crítico lapidario, cuyos orígenes filosóficos y teóricos se anclaron en el pensamiento liberal, combinado con buenas dosis de ideas



Manifestación en contra del nazi-fascismo, 1942, (AFVAE-COL-MICH).

de contenido social afincadas en su experiencia vasconcelista, y aún en sus rutinas políticas de su periodo de mayor cercanía con el gobernador Cárdenas.

La presencia política de Anguiano se manifestó en otros escenarios más allá de su gestión universitaria. Fue un entusiasta de la candidatura presidencial de Miguel Alemán; a decir de él mismo: "por una profunda solidaridad espiritual universitaria", y para ello fundó en 1946 –junto con otros connotados políticos- el Partido Nacional Demócrata Independiente.[45] Fue organizador y secretario general del Partido Popular creado por Vicente Lombardo Toledano (1947).[46] Se desempeñó como juez del Tribunal Superior de Justicia del Estado y aspiró a la gubernatura de nueva cuenta sin conseguirlo (1955).[47]

El espíritu intelectual y la actuación política de Victoriano Anguiano se cortaron de tajo al sobrevenir su deceso prematuro el 15 de junio de 1958. Su aliento vital sigue siendo un espejo en

[45] Victoriano Anguiano, *Lázaro Cárdenas...*, p. 317. El propio Anguiano menciona que junto con él participaron, en la integración del Partido Nacional Demócrata Independiente, Herminio Ahumada, Efraín Brito Rosado, José Valdovinos Garza, Ernesto Roel, Praxedis Balboa, Leobardo Morales, Efraín Pineda, y otras personas "de probidad intelectual".

[46] Verónica Oikión, *Los hombres del poder...*, pp. 360-361.

[47] Victoriano Anguiano Equihua, ¿Por qué voy a luchar democráticamente a Michoacán?, México, s.e., 1955, 31 p.

donde se refleja el intenso vaivén político michoacano de aquel periodo; pero, sobre todo, se destaca, fundamentalmente, su impronta académica, peculiar y consistente, al frente de la Universidad Michoacana, a la que pretendía insuflar, de manera innovadora, un proyecto de educación superior de carácter integral. La figura pública de Victoriano Anguiano perfila enérgicamente un periodo significativo del Estado posrevolucionario mexicano, y muestra con especial énfasis los avatares políticos, sociales y del ámbito cultural y de la educación universitaria por los cuales atravesaron las y los michoacanos en aquellos años.

Anguiano fue un político intelectual y un hombre institucional de mano firme que finalmente no se alejó del todo del sistema autoritario, aunque lo criticó acerbamente. Su obra y su praxis política tienen un valor histórico relevante en la medida en que están vinculadas con la historia de los hombres del poder en Michoacán. Pero también significativamente con su gente, con su pueblo, a quien arengaba y dirigía encendidos discursos en su musical lengua nativa.

Por último, debo reiterar la importancia del rectorado de Victoriano Anguiano Equihua por su esencia humanista y científica, y como un enlace fundamental de conocimiento del pasado histórico de la institución universitaria, que desvela fragmentos de la propia identidad de las y los universitarios nicolaitas. Finalmente, también como parte esencial en la configuración de la propia memoria histórica de la insigne y centenaria Universidad Michoacana.



Jesús Romero Flores

1943

Mónika Gutiérrez Legorreta

Archivo General de la Universidad Michoacana

Su formación profesional

Nació en La Piedad de Cabadas, el 28 de abril de 1885; fueron sus padres: Jesús Romero Amezcua y Flavia Flores. Sus abuelos paternos: Francisco Romero y Ma. de Jesús Amezcua. Sus abuelos maternos: Marcelino Flores y Josefa Zepeda.[1] Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal, los cuales terminó en 1899, al año siguiente se dedicó a conocer las labores de sastre en los talleres de don Mariano Aceves, posteriormente se trasladó a Morelia y se inscribió en el Seminario Tridentino donde permaneció hasta el año de 1904. Después presentó examen recepcional como profesor de instrucción primaria elemental ante un jurado integrado por los profesores Juan N. Martínez, Juan Zacarías y Mejía y Antonio B. Medrano en el Colegio de San Nicolás el 6 de octu-

[1] Raúl Arreola Cortés, "El historiador y maestro Jesús Romero Flores (1885 – 1987)", Gerardo Sánchez y Ricardo León (coords.), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana, 2002, p. 603.



Profesor Jesús Romero Flores en el acto luctuoso a Don Melchor Ocampo, (AH-UM).

bre de 1905, según consta en su expediente de estudios que se localiza en el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana.[2] Ya titulado como profesor, regresó a La Piedad en donde, a propuesta de algunos vecinos, creó la escuela católica que llevó por nombre "León XIII", misma que atendió durante tres años. Debido a sus inclinaciones literarias el profesor Romero Flores promovió la edición de dos periódicos locales, *Don Quijote* en 1906 y *El Distrito,* en 1907.[3] Más tarde, en 1909, fundó el *Instituto Hidalgo* plantel de corta vida; en 1910 se desempeñó como director de una escuela oficial de niños en Tangancícuaro y un año después, participó en los Juegos Florales de la Colonia Española, obteniendo el primer lugar con el trabajo sobre *Quiroga, su vida y sus obras*.[4]

[2] AHUM, Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios, Exp. 11,625, correspondiente al profesor Jesús Romero Flores.

[3] Francisco Arturo, Schoroeder C., Jesús Romero Flores, *Semblanza de un Constituyente de 1917*, p. 416. En línea: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4225/25.pdf (Fecha de consulta: 15 de junio de 2017).

[4] Jesús Romero Flores, 1976, p. 273. En línea: http://biblio.juridicas.unam.mx, fecha de consulta: 14 de junio de 2017.

Posteriormente pasó a ser director de la escuela oficial de niños en La Piedad, en donde propuso al gobernador Miguel Silva un proyecto de reformas a la Ley de Educación en el Estado, motivo por la cual se le envió a prepararse en pedagogía a la ciudad de México, corriendo los gastos por cuenta del gobierno.

En 1913, año en que regresó a Morelia, Romero Flores fue nombrado inspector general de escuelas oficiales y particulares, pero debido a la caída del gobierno maderista salió del estado y regresó al año siguiente para organizar la Junta de Educación y Beneficencia; auxilió en la redacción de leyes, tales como: *la estadística escolar*; *las escuelas superiores de Comercio*, *Medicina, el Museo Michoacano*; *las escuelas para obreros y la Academia de Bellas Artes*. A finales del año de 1914, estando como gobernador el general Gertrudis G. Sánchez, se promulgó la Ley General de Educación Primaria y en ella se dispuso la creación de la Dirección General de Educación Primaria, quedando a cargo del profesor Jesús Romero Flores, se expidió la Ley de Educación Normal para Maestros, mediante la que se constituían dos escuelas normales independientes: la de maestros y maestras.[5] En 1915 fue nombrado Director general de instrucción pública y le tocó organizar las escuelas normales para maestros y además dirigir la recién fundada de Morelia. Al año siguiente resultó electo diputado al Congreso Constituyente donde representantes del Distrito de La Piedad. Ese mismo año se publicaron en Morelia sus libros *Labor de Raza* que contenía discursos, artículos y poemas y *La Obra cultural de la Revolución,* en la que expone proyectos y logros que en materia de educación emprendieron los gobiernos constitucionalistas de los generales Gertrudis G. Sánchez y Alfredo Elizondo.

En 1918 se trasladó a la ciudad de México en donde presidió el *Ateneo Nezahualcóyotl,* y se desempeñó como profesor de las secundarias números 3 diurna y 6 nocturna, además, como director fundador de las escuelas *"Plan de Ayutla"* y "*El Pensador Mexicano*",[6] esta última destinada a centro de práctica. Durante su estancia en la Ciudad de México publicó unos versos que intituló *El Rosal Romántico.* Después entre 1922 y 1924 el profesor Romero Flores ocupó el cargo de diputado local a la *XXXIX* Legislatura Constitucional, periodo en que le tocó asistir al Tercer Congreso Pedagógico Nacional celebrado en la ciudad de Guadalajara, en el que hizo propuestas encaminadas a la fundación de las escuelas normales regionales. Por otro lado, en 1923 publicó un ensayo *Literatura Michoacana* referente a poetas de la entidad; en 1924 resultó electo nuevamente como diputado federal por el Distrito de Purépero,[7] y se trasladó nuevamente a la ciudad de México, lugar donde publicó *Historia de la Civilización Mexicana*. En 1925 siendo empleado en el Museo Nacional, colaboró en los *Anales* de esa institución y dentro de los festejos conmemorativos del Primer Centena-

[5] Eduardo N. Mijangos Díaz, *La política Educativa de la Revolución en Michoacán. El gobierno de Pascual Ortiz Rubio*. En línea: http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn20/educacion_pascual_ortiz_rubio.pdf p. 82, (fecha de consulta: 15 de junio de 2017).

[6] Francisco Arturo Schoroeder C., *Jesús Romero Flores. Semblanza...*, p. 147-418.

[7] Alejandro Reyes Bravo, *Maestros de la Revolución que nos dieron educación*, p. 166. En línea: http://www.snte.org.mx/digital/100_00_opt.pdf (fecha de consulta: 15 de junio de 2017).

rio de la Constitución Federal, ese año también participó con su estudio sobre *Los gobernadores de Michoacán durante un siglo.*

En 1926 Romero Flores regresó a Michoacán, ahora como Director de la Normal y como catedrático en el Colegio de San Nicolás y en 1928 pasó a ocupar el cargo de Director de la Biblioteca Pública Universitaria, y editó su *Historia de la Ciudad de Morelia* con motivo del Centenario del cambio de nombre de esta ciudad, añadiendo más tarde su nomenclatura. Dos años después, cuando estaba al frente del gobierno el general Lázaro Cárdenas el profesor Romero Flores fue nombrado Director de Educación Primaria, y publicó en ese tiempo la revista *Orientación,* además de contribuir en la redacción de la Ley de Educación, también promovió la edición de sus libros: *Geografía del estado de Michoacán* y *Apuntes para una bibliografía geográfico-histórica de Michoacán,* ambos en el año de 1932. Ese mismo año, el Congreso del Estado de Michoacán a través del Decreto número 128, le concedió su jubilación con un sueldo de $7.00 siete pesos diarios por los servicios prestados al Estado en el ramo de educación durante más de veintidós años de servicio. Para mantener su vinculación al sistema educativo estatal, el gobierno le encomendó recopilar, seleccionar y ordenar los datos necesarios y a escribir la Geografía y la Historia de Michoacán, rindiendo anualmente al Ejecutivo un informe de los trabajos realizados.[8]

Al año siguiente, asistió al Primer Congreso Mexicano de Historia realizado en Oaxaca en donde participó con su trabajo: *El Gobernador de Michoacán, Gral. Mariano Jiménez,* mismo que fue editado en Morelia en ese mismo año. Ocupó el cargo de Jefe en el Departamento de Historia del Museo Nacional de 1935 a 1945 y en este tiempo escribió *Michoacán Histórico y Legendario;* en 1937 *Historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*; en 1938 *Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega* y dos tomos *de Leyendas y cuentos michoacanos*; en 1939 cuatro tomos de *Anales Históricos de la Revolución Mexicana,* en ese mismo año *Tacámbaro en acción y en sentimiento* y *Nomenclatura Geográfica de Michoacán;* en 1940 *Iconografía Colonial;* en 1941 *Corridos de la Revolución Mexicana, Historia de Michoacán y Documentos para la biografía del historiador Clavijero.* En 1942 se llevó a cabo en Guadalajara el V Congreso de Historia presentando la obra: *Conquistadores y Misioneros de la Nueva España,* al año siguiente participó en el VI Congreso de Historia realizado en Jalapa, la *Correspondencia entre don Melchor Ocampo y don José María Mata* y *la Imprenta en Michoacán*.

Su paso por la rectoría

En enero de 1943 después de la apertura de cursos, un sector importante de universitarios acusaron al licenciado Anguiano, entonces rector de la Universidad Michoacana, de haber suscrito un documento contrario al espíritu educativo que prevalecía en la Universidad y ante la actitud que asumió Anguiano se convirtió en un conflicto que fue creciendo rápidamente, lo que ocasionó que la rectoría y un grupo minoritario tuvieran diferencias con el Ejecutivo y el Legislativo del Estado provocando que el 11 de febrero que el gobernador destituyera al Lic.

[8] AHCM, Fondo: Legislatura XLIII, Sección: Proceso legislativo, Serie: Decretos. Caja 6, Exp. 27, 22 fojas.



Profesor Jesús Romero Flores en la Biblioteca Pública Universitaria, (AH-UM).

Victoriano Anguiano de su cargo como rector, y nombra en su lugar al Lic. Adolfo Cano quien integró un nuevo Consejo Universitario y uno de los primeros acuerdos que tomó el órgano de gobierno fue precisamente la de conformar la terna para la elección del nuevo rector el 2 de abril de 1943,[9] cargo que ocupó el profesor Jesús Romero Flores. Sin embargo, el problema se acrecentó cuando el gobierno federal apoyó al licenciado Anguiano y suspendió el subsidio a la Universidad dicho presupuesto fue entregado a estudiantes que ideológicamente coincidían con el rector destituido y quienes se habían matriculado en otras universidades del país, ante ello, el licenciado Anguiano interpuso un amparo para defenderse de los actos en su contra que había perpetrado el gobierno de Michoacán. La Suprema Corte de Justicia de la Nación falló a su favor; no obstante, las actividades en la Universidad se tornaban cada día más complicadas aunado a la escasez del presupuesto y al problema entre los diferentes grupos políticos, ante esto, el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho tuvo que designar como rector al escritor José Rubén Romero, ello permitió que

[9] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa; Sección: Administrativo; Serie: docentes y Administrativos; Exp.985 correspondiente al profesor Jesús Romero Flores.



El profesor Jesús Romero Flores muestra un incunable del acervo universitario al gobernador David Franco Rodríguez, (AH-UM).

la Universidad continuara con sus actividades.[10] Años después de su paso por la rectoría, el profesor Romero Flores ocupó varios cargos en la Universidad Michoacana. En 1957 el rector Alfredo Gálvez Bravo lo nombró Director General de Bibliotecas y Encargado de la Biblioteca Pública Universitaria. En 1962 se le designó como Miembro del Jurado Calificador de los Juegos Florales celebrados en Jiquilpan con motivo de las fiestas del 20 de noviembre; en 1963 fue Director Provisional de la Escuela Popular de Bellas Artes; en 1964 se le extendió el nombramiento de "Representante General de esta Casa de Estudios en el Distrito Federal, ante el Presidente de la República, funcionarios públicos, así como ante los organismos e instituciones que tuvieran relación alguna con esta Universidad y que ameritaran su intervención para superarla educativa, cultural y científicamente";[11] en este mismo año se le nombró para que representara a la Universidad Michoacana en el Simposio Nacional de Historia sobre la Constitución de

[10] Ángel Gutiérrez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana, Archivo Histórico, 2005, pp. 46 – 48.

[11] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Administrativo, Serie: docentes y administrativos, Exp. 985 correspondiente al profesor Jesús Romero Flores.

Apatzingán, que se efectuó en la Ciudad de México del 13 al 16 de octubre de ese año y en 1967 representante de la Universidad en la VII Reunión de la Federación Internacional de Documentación de la Comisión Latinoamericana celebrada en la ciudad de México.

De 1944 a 1972 publicó las siguientes obras: *Don Melchor Ocampo: el filósofo de la Reforma, Don Miguel Hidalgo Padre de la Independencia Mexicana, Historial de Banderas Heroicas, El Porfirismo en Zacatecas, dos Tomos de Historia de Michoacán, Chapultepec en la Historia de México, Tres tomos de México, Historia de una gran ciudad, Diccionario biográfico mexicano, Historia de la Educación en el Estado de Michoacán, El Plan de Ayutla, Discursos cívicos, Banderas Heroicas Mexicanas, Aspectos de la historia piedadense, La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios, La Obra constructiva de la Revolución Mexicana, Diccionario Michoacano de Historia y Geografía, Historia de la Cultura Mexicana, La Revolución como nosotros la vimos,* testimonios de *una vida al servicio de México, mármoles y bronces, El Libertador Miguel Hidalgo y su Colegio de San Nicolás, Antología literaria de los diputados constituyentes, Anales de la vida del generalísimo don José María Morelos, Mis seis años en el senado, Iturbide pro y contra, Michoacán en la Revolución,* entre otros.[12]

En 1951 se le otorgó la Medalla *Maestro Altamirano* por sus 50 años como profesor y en el año de 1953 el Consejo Universitario de la Universidad Michoacana, le concedió la distinción *Doctor Honoris Causa*; en 1955 el Ayuntamiento de Morelia le dio la *Presea Generalísimo Morelos*; en 1962 la Universidad Michoacana le confirió el grado *de Doctor en Filosofía* y en este mismo año el gobierno de Michoacán por los servicios prestados en el sector educativo le concedió las medallas *Melchor Ocampo y Miguel Hidalgo*. En los años de 1964 a 1970 fue integrante del Senado de la República. Por otro lado, por decreto del 31 de enero de 1968, el Congreso del Estado de Michoacán aprobó se le concediera una pensión vitalicia por la cantidad de mil pesos mensuales en reconocimiento a sus eminentes servicios prestados a la República en el Congreso Constituyente, reunido en Querétaro en los años de 1916 a 1917. En la Sesión Solemne del Senado de la República el 7 de octubre de 1976, recibió la Medalla "*Belisario Domínguez*". Recibió además galardones especiales y diplomas de los gobiernos de Veracruz, Guanajuato y Tlaxcala por sus trabajos: *Correspondencia entre el Dr. José María Mata y don Melchor Ocampo, Banderas Heroicas Mexicanas* y por su amplia labor cultural.[13] Falleció en la ciudad de México, a los 102 años de edad, el 1° de noviembre de 1987.

[12] Raúl Arreola Cortés, "El historiador y maestro Jesús Romero Flores…", p. 604-613.

[13] Alejandro Reyes Bravo, *Maestros de la Revolución*…, p. 190.



Adolfo Cano Saavedra 1943

Sergio García Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Vida familiar y formación académica

Nació en Tlazazalca, Michoacán, pueblo localizado en las cercanías de Zamora, el 5 de abril de 1876. Fue hijo de Juan Nepomuceno Cano, dedicado a las actividades del campo, y de María Saavedra, dedicada a la atención del hogar y de sus hijos. Sus abuelos paternos fueron Antonio Cano Luna y Rosa Valdés. Tradicionalmente toda su familia se dedicó la agricultura y al cuidado de algunas cabezas de ganado mayor y menor, que les permitieron vivir con cierto desahogo.

Sus primeras letras las aprendió en su lugar de origen, en la escuela oficial; combinó el estudio con las actividades del campo y las diversiones que le permitían su corta edad. No obstante ese gran arraigo hacia su pequeña patria y las labores rústicas, desde pequeño surgió el interés por prepararse académicamente y abrazar alguna profesión que le permitiera ganarse la vida de manera distinta. En virtud de que para esos años, en muchos lugares de la geografía michoacana, la instrucción sólo se limitaba a la escuela primaria, los padres de Adolfo optaron por enviarlo a Morelia, donde continuó con su preparación.

En la capital del Estado residía su tío Francisco Cano, quien se desempeñaba como notario, y él lo inspiró para prepararse dentro de la abogacía y luego como escribano.

Al arribar a la ciudad de Morelia contó con una beca de la Mitra para ingresar al Seminario, donde se impartían clases de Derecho Canónico y Civil. En ese recinto permaneció solamente un año, ya que estaba convencido de que no tenía vocación para dedicarse a la carrera eclesiástica. Fue así como se matriculó en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, donde cumplió con su instrucción de bachiller, para luego dedicarse a los estudios de Derecho.[1]

Durante su estancia en este centro educativo, el joven Adolfo desplegó una gran actividad como opositor al estado de cosas que las autoridades gubernamentales instituidas mantenían en Michoacán y el país. Principalmente fue un crítico de las jugosas concesiones otorgadas a las compañías extranjeras, que lesionaban la economía de las sociedades nacionales y de los mexicanos en particular. Llamó la atención respecto a los postulados liberales, por considerar que habían caído en la postergación. Para él era inadecuada la reelección continua del general Porfirio Díaz y su complicidad con la autoridad eclesiástica, ya que durante mucho tiempo había mantenido en la ignorancia al pueblo, pues era la que controlaba la educación.

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie: Expediente de estudios,Caja 743, Exp. 27, 6 de junio de 1902, f. 9.



El joven abogado Adolfo Cano Saavedra, (AHPEM).

Debido a estas expresiones contrarias al régimen establecido, el entonces gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado, quien encarnaba a nivel estatal los postulados del dictador Díaz, ordenó la clausura de los estudios de Derecho y del Colegio de San Nicolás, de donde se presumía salían aquellas voces de descontento. El atentado contra la Casa de Hidalgo trató de ser evitado por el ilustre licenciado Miguel Mesa, quien promovió en 1901 la separación de aquellos estudios del Colegio, para dar lugar a la Escuela de Jurisprudencia, de la cual fue su primer director.

A los pocos meses de estar funcionando ese establecimiento de manera independiente,

Adolfo concluyó sus créditos de licenciatura, y ya para el 24 de abril de 1901 lo encontramos en la escribanía del señor Agustín Martínez Anaya, con quien hizo sus prácticas, ya que dentro del programa de los estudios de abogacía se les exigía a los egresados laborar en el despacho de algún escribano durante tres meses. En la constancia otorgada, Martínez Anaya destacó las virtudes y eficiencia con que se desempeñó el joven Cano.

Vale la pena comentar que en su hoja de calificaciones siempre lo encontramos con evaluaciones de Supremo, lo que indica su gran dedicación al estudio. Durante otros seis meses también hizo ejercicios en el despacho del notario moreliano José Rodríguez Gil, quien refrendaba la conducta intachable del futuro abogado. Amén de estas prácticas notariales, los muchachos también estaban obligados a cumplir tareas forenses, mismas que realizó durante seis meses, asistiendo tres horas diarias con el juez de primera instancia Nicolás Méndez.

Antes de consagrarse como abogado, fue cultivando la amistad de los colegas más prestigiados de Morelia. Conoció muy de cerca al licenciado Andrés Iturbide, con quien practicó la abogacía durante seis meses. Al término de ese plazo, se acostumbraba someter a un examen a los pasantes, presentándoles algunos problemas para que los resolvieran.

Las respuestas de Adolfo Cano fueron tan brillantes, que se ganó la admiración del señor Iturbide, con quien entabló una gran amistad. Igual ocurrió con el licenciado Salvador Rubio, que era uno de los notarios a donde más acudía la gente para arreglar sus negocios. Esta etapa de practicante la culminó el 26 de mayo de 1902, con el procurador de justicia del Estado José Baltazar, quien hizo constar la gran capacidad del joven abogado.

Al haber cumplido con todos los requisitos de la ley, en el mes de agosto de este último año puso su atención en los trámites para presentar su examen recepcional, el cual sustentó el 4 de septiembre de 1902, defendiendo la tesis *La intervención del Estado en la conducta individual*. Los miembros de su mesa sinodal fueron Miguel Mesa, Antonio Ramírez González, Luis B. Valdés, José Cruz Rodríguez, José Baltazar, Vicente García y Alfredo González. Recibió la aprobación por unanimidad. Varios miembros del jurado habían sido sus maestros, quienes le inspiraron para llevar una carrera impecable. No es ocioso recordar que la carrera de abogacía se hacía en seis cursos, con una duración de un año cada uno, además los derechos que se cubrían eran de $50.00.

De acuerdo con la reglamentación de aquellos años, los egresados debían hacer un primer examen denominado de jurisprudencia, que fue el realizado el 4 de septiembre, pero posteriormente se presentaban ante los magistrados del Supremo



El rector Adolfo Cano y el Lic. Vicente Lombardo Toledano en el Colegio de San Nicolás, 1943. (AH-UM).

Tribunal de Justicia, que era la instancia que finalmente les concedía el título. Fue así como nueve días después, el 13 de septiembre, Adolfo Cano acudió ante los magistrados y el procurador del Estado: Francisco Pérez Gil, Antonio Mora, José María Ojeda, Vicente García Leyva, Ponciano Saavedra, Mariano Canedo y José Baltazar. Se le puso de prueba un juicio ordinario de entrega de terrenos, de Ramón Ramírez contra Epigmenio Carrillo. La resolución fue exitosa y lo aprobaron por unanimidad.

No obstante tener ya la licenciatura para abogar, su sueño más anhelado aún no se cumplía. De ahí que continuó haciendo los estudios necesarios para desempeñarse como escribano. En tres años cumplió con los créditos establecidos y el 23 de junio de 1905 acudió al salón principal de Palacio de Gobierno para presentar su examen de grado. En esa ocasión la mesa sinodal se constituyó por los licenciados: Miguel Mesa, director de la Escuela de Jurisprudencia; Luis B. Valdés, profesor de Economía Política y funcionario del gobierno de Aristeo Mercado; Ponciano Saavedra, que impartía la cátedra de Procedimientos Judiciales; José María Campuzano, profesor de Economía Política; José Cruz Rodríguez, de Procedimientos Judiciales; Enrique Domenzain, de Derecho Romano; y Salvador Cortés Rubio, de Derecho Civil. Todos ellos, además, se dedicaban a la escribanía en Morelia.

El trabajo presentado a réplica no pudo ser mejor, ya que lo denominó *Las funciones del escribano*[2]. Con la obtención de ese título, el licenciado Cano podía ejercer como escribano en cualquier Estado de la República, sin embargo decidió permanecer en su querida Morelia. Ya para ese entonces había contraído matrimonio con María Díaz Santibáñez, originaria de Huetamo, y de cuyo enlace nacieron Eustaquio Alberto, quien desempeñó varios cargos públicos, y Adolfo Cano, que por algún tiempo laboró en el Departamento Agrario, del cual era titular otro destacado abogado, Gabino Vázquez.

Muchos años después, al quedar viudo, a los 65 años de edad contrajo segundas nupcias con

[2] AHUM, Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie: Expediente de estudiantes, Caja 743, Exp. 27, 23 de junio de 1905, f. 40.

María Inés Tovar Alcaraz, de 34 años, originaria de Quiroga. De esa unión nació Juan Cano Tovar, quien actualmente es el responsable de la notaría 7, que atendía su padre.

Vida política y profesional

Aun siendo pasante, en el año de 1902 incursionó en la judicatura estatal, desempeñándose como juez de primera instancia en el distrito de Uruapan. Dos años después regresó a la capital del Estado para ocupar la secretaría del Supremo Tribunal de Justicia. Al margen de las prácticas que realizó en los diferentes despachos de los escribanos morelianos, acudía diariamente con su tío para ayudarle en los negocios de su notaría.

Estas dos experiencias le permitieron alcanzar mucha habilidad, de tal suerte que ya para 1905 estaba autorizado para atender la notaría de su tío Francisco.[3] Después de obtener el grado de abogado, Adolfo Cano realizó, en la misma Facultad de Jurisprudencia, los estudios necesarios para desempeñarse como notario público, para ello vemos que a principios de julio de ese año presentó examen recepcional.

Los siguientes cuatro años transcurrieron dentro de la normalidad, sin embargo para 1910 se dejaron sentir las muestras de inconformidad. El joven abogado tuvo noticias del movimiento encabezado por Francisco I. Madero en el Norte del país, meses después el ex subprefecto de Pátzcuaro, Salvador Escalante, se levantaba en armas proclamando la revolución. Esta insurrección pronto fue secundada por el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, Martín Castrejón, Alberto Madrigal y otros. Adolfo Cano se vio atraído y se incorporó al Partido Silvista, donde se dejaron notar sus oficios como buen abogado y su futuro como jurista.

A principios de 1912, poco antes de incorporarse plenamente a la política, empezó a dar clases en el Colegio de San Nicolás, donde impartió la cátedra de Filosofía. Sin embargo, en el mes de septiembre de 1912, el doctor Miguel Silva, al tomar posesión como gobernador, designó a Adolfo Cano como secretario de gobierno, para lo cual tuvo que pedir permiso como notario. Durante el poco tiempo que duró ese gobierno, se dictaron una serie de leyes, normas y reglamentos a favor de los sectores más desprotegidos de la sociedad, donde tuvo injerencia el licenciado Adolfo Cano Saavedra. Entre otras cosas, se pueden mencionar: la creación del Departamento del Trabajo; el decreto para prohibir la coacción en el cobro de los rezagos fiscales y la amnistía a los grupos orozquistas.

En febrero de 1913 ocurrió el cuartelazo de Victoriano Huerta en la Ciudad de México. Los efectos se dejaron sentir inmediatamente en Michoacán con la detención del coronel Martín Castrejón y otras personas que apoyaban al doctor Miguel Silva. Éste, al sentir amenazada la soberanía del Estado, se trasladó personalmente a la capital del país para alcanzar un acuerdo con el usurpador. Durante ese tiempo se quedó al frente del Ejecutivo Estatal el licenciado Adolfo Cano. De manera paralela se le dio el nombramiento de asesor de guerra de la partida militar destacada en la ciudad de Morelia. Ante las circunstancias adversas, el gobernador electo finalmente se vio orillado a dejar el cargo, encaminándose hacia el Norte para ofrecer sus servicios a Venustiano Carranza. Allí se le comisionó para indagar sobre un homicidio atribuido a Francisco Villa. En dicha empresa lo acompañó el licenciado Cano, quien sintió simpatía por el Centauro del Norte.

Luego de esta aventura militar, el joven abogado tomó la decisión de retornar a Morelia. Para abril de 1915 ya se desempeñaba como administrador principal del timbre en la capital michoacana. Se volvió a hacer cargo de la notaría y reinició sus clases en el Colegio de San Nicolás, ahora en la asignatura de Lógica. Años más tarde se hizo cargo de las clases de Psicología y Moral. Posteriormente, uno de sus más destacados alumnos se haría cargo de varias de sus asignaturas: Gabino Vázquez Oseguera.

A la par con las clases del Colegio, empezó a desempeñar el mismo quehacer en la Facultad de Derecho. Primeramente fue adjunto del licenciado Salvador Cortés Rubio en la clase de Sociología. Al fundarse la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1917, el licenciado Cano fungió como director de la Escuela de Jurisprudencia, cargo que volvió a desempeñar en otras ocasiones.

Para entonces era titular de las clases de Derecho Civil, Derecho Penal, Economía Política y Sociología. Una de las cualidades que siempre lo distinguió fue la puntualidad, su intachable honradez y honorabilidad. Cuando cumplía alguna responsabilidad pública, solicitaba permiso en las asignaturas que no podía impartir por falta de tiempo. No hacerlo de esa manera, lo consideraba una falta de honestidad personal y una irresponsabilidad para con sus estudiantes. Fue por ello que en más de una ocasión prefirió retirarse antes que incumplir en su obligación de maestro. Y precisamente el 10 de enero de 1928 dirigió un oficio al regente del Colegio de San Nicolás, en el cual presentó su renuncia a las materias de Lógica y Sociología, argumentando que sus actividades como notario no le permitían asistir a cabalidad. Por otro lado, se comprometió a seguir atendiendo las de Psicología y Ética. Hubo ocasiones en que los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia le solicitaron impartirles alguna asignatura. El licenciado Cano, muy respetuosamente, declinaba la invitación señalando que sería una falta aceptar

[3] Alberto Lozano Vázquez, *Adolfo Cano. Jurista Nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana, 1983, p. 13.



Manifestaciones de estudiantes universitarios, (AH-UM).

y al mismo tiempo no poder impartir la materia como era debido: decía que la Universidad no se merecía eso.

Su participación en los asuntos políticos le permitió relacionarse con algunos personajes que le brindaron apoyo para alcanzar una magistratura dentro del Poder Judicial en Michoacán. El 1 de septiembre de 1920, el gobernador Francisco J. Múgica lo nombró magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia, sin embargo, ante la renuncia del licenciado Celerino Luviano, pasó a ser magistrado propietario. Formó parte del Supremo Tribunal de Justicia, integrado por los abogados Adolfo Cortés, Adolfo Sánchez, Mariano Aguilar y Fidel Silva, que se ha dado en llamar "el Tribunal de los Adolfos", distinguiéndose por las resoluciones acertadas a los asuntos que se les presentaron. En esa época fue propuesto para ocupar por primera vez la rectoría de la Universidad Michoacana, sin embargo, por motivos personales, no se concretó el nombramiento.

Al finalizar la década de los años treinta formó parte de la comisión redactora de los códigos Civil y de Procedimientos Civiles de Michoacán. Su obra jurídica comprendió asimismo su

participación para reformar el Código Penal del Estado, la Constitución Política local, la Ley del Notariado y la del Registro Público. Todo ello durante la década de los años cincuenta. Fue miembro fundador de la Barra Michoacana del Colegio de Abogados en 1948, asociación que tenía como fin el fomento del estudio y la difusión de la ciencia jurídica.

Una administración universitaria difícil

El año de 1943 fue complicado para la Universidad, como lo había sido cada vez que se presentaban elecciones para presidente de la República, gobernador, diputados, presidentes municipales y por supuesto rectores. Al año siguiente terminaría la gestión del general Félix Ireta, y un nicolaita, el licenciado Gabino Vázquez, se perfilaba como su más seguro sucesor, ya que tenía el apoyo del gobernador, gozaba de la simpatía del general Lázaro Cárdenas, a quien sustituyó de manera interina cuando fue gobernador de Michoacán. Los otros candidatos eran Dámaso Cárdenas y Silvestre Guerrero. Un sector de la clase política tenía puestas sus esperanzas en el rector de la Universidad Michoacana, licenciado Victoriano Anguiano, quien contaba con la simpatía del presidente de la República Manuel Ávila Camacho.

El 18 de enero estalló un movimiento contra el rector Anguiano, a quien acusaban de ser contrario a la educación socialista, que hasta ese momento servía de orientación en la Casa de Hidalgo. Días más tarde, el 5 de febrero, tuvo lugar un baile en el Colegio de San Nicolás con motivo del inicio de cursos. Un grupo de inconformes tomó las instalaciones de manera indefinida, hasta que se destituyera al rector. Al día siguiente, una comisión del Consejo Universitario solicitó al gobernador su apoyo para resolver la problemática. Al principio ofreció sus oficios para hacer desistir a los paristas, pero el 11 de febrero envió un decreto al Congreso del Estado donde destituía al rector Anguiano y desconocía al Consejo Universitario.[4] En ese mismo documento nombró al licenciado Adolfo Cano Saavedra como rector interino.

Es muy probable que el licenciado Gabino Vázquez, quien fue su alumno, haya influido para aceptar esta responsabilidad. Una de sus primeras medidas fue nombrar a los directores de los planteles para conformar el nuevo Consejo, mismo que empezó a funcionar el 9 de marzo. A decir de Raúl Arreola, la mayoría de la comunidad respaldó la medida del gobernador, exceptuándose la escuela secundaria que funcionaba en San José. Por su parte, Victoriano Anguiano comenzó a movilizar sus fuerzas y el 7 de marzo un grupo de 250 alumnos salieron de la Universidad para continuar sus estudios en otras instituciones de educación superior del país. Ante esa situación, el

[4] Verónica Oikión Solano, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Morelia, El Colegio de Michoacán-Universidad Michoacana, 2004, p. 303.



Acto universitario de la Escuela Normal de Morelia, 1943. (AH-UM).

presidente Manuel Ávila Camacho ordenó a los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública que el subsidio destinado a la Universidad Michoacana se concediera a los exodistas para su sostenimiento.

En esta difícil circunstancia, el licenciado Cano dio muestras de la honestidad que siempre lo había caracterizado, cumpliendo exclusivamente su función de convocar a un nuevo Consejo Universitario, para integrar la terna de la que el gobernador nombraría al nuevo rector. Fue así como el 9 de marzo, en su primera sesión, se integró la terna, quedando conformada por el profesor Jesús Romero Flores, el licenciado Miguel Arroyo de la Parra y el médico Salvador Franco López. Formaron parte de ese cuerpo colegiado los licenciados Adolfo Sánchez Vázquez, Alfredo Gálvez y J. Adalberto Caballero; el doctor Francisco Arceo; los ingenieros Sadot Ocampo y Porfirio García de León; así como los profesores Serafín Contreras, Vicente Villafuerte, Rafael C. Haro, Melesio Aguilar, Gabriel Bobadilla, Alfonso Nieto, Alfonso Contreras, Francisco López, Salvador Tejeda Cerda, José Ayala Mendoza, Salvador Miranda, Alfonso Espitia, Guillermo Morales y Rafael Suárez.[5]

[5] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, Libro 21, 2 de abril de 1943. f. 13.

Fue hasta los últimos días del mes de marzo cuando el gobernador designó a Jesús Romero Flores como el nuevo rector. Un mes y medio duró la administración del licenciado Adolfo Cano al frente de la rectoría, tiempo durante el cual muy poco o nada pudo hacer por la Universidad.

Una vida longeva

Después de cumplir su función en la rectoría universitaria continuó impartiendo clases en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Directores iban y venían en este establecimiento educativo, y todos le guardaban consideraciones por el respeto que se había ganado entre la comunidad, tanto de académicos como de alumnos y trabajadores administrativos.

En 1961 fue designado rector de la Universidad Michoacana el doctor Elí de Gortari. Sabiendo de su calidad moral, de su experiencia como docente y de su trayectoria profesional, lo nombró miembro de la Comisión Revisora de los nombramientos de profesores de tiempo completo de diversas dependencias universitarias, para el efecto de otorgar las categorías que correspondieran a cada maestro, de acuerdo con la graduación establecida en el reglamento correspondiente.[6] Ser integrante de esta comisión era considerado un privilegio, ya que en cada escuela participaban los profesores más distinguidos. Aparte del maestro Cano, la conformaban también los licenciados Ángel Baltazar Barajas y José Chávez Ramírez.

Era mucha la estimación que el rector le tenía a don Adolfo Cano, a tal grado que siempre era invitado especial en actividades importantes de la Universidad Michoacana. En julio de 1962 estaba programada una visita del presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, a la cual fue invitado nuestro biografiado. En esa ocasión, el ejecutivo federal inauguraría el edificio de la Facultad de Ingeniería, el de Enfermería, el Salón de Conciertos Silvestre Revueltas de la Escuela Popular de Bellas Artes, la Sala Melchor Ocampo del Colegio de San Nicolás y el Teatro José Rubén Romero.

En el año de 1966, siendo presidente municipal Alfonso Martínez Serrano, se le concedió al licenciado Cano la presea Generalísimo José María Morelos y Pavón.[7] De igual manera fue recipendario de la presea Cuauhtémoc. A muy avanzada edad, acostumbraba, como muchos nicolaitas, visitar por las mañanas el café del Hotel Casino, en el portal Hidalgo, en pleno centro histórico de Morelia. Le gustaba de igual forma disfrutar de la belleza y comodidad de la Plaza de Armas, donde ocupaba una de las bancas de cantera para platicar con amigos y conocidos que diariamente transitaban por ese lugar. Tenía una conversación amena y llena de sabiduría.

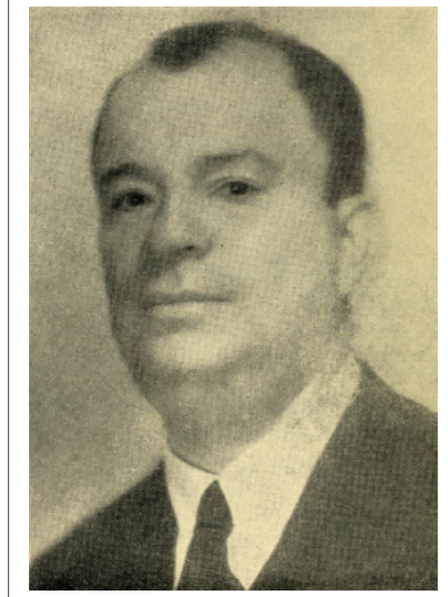
Los últimos años de su vida dejó de asistir con la misma frecuencia a la notaría, los malestares que le aquejaban le impedían dedicarse con el ahínco de sus años mozos. Finalmente murió en Morelia, el 1 de abril de 1980.

[6] AHUM, Fondo: Secretaría administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y administrativos, Caja 59, Exp. 1207, 5 de noviembre de 1961, f. 5.

[7] Alberto Lozano Vázquez, *Adolfo Cano…*, p. 67.



Acto universitario en la Facultad de Derecho, (AH-UM).



José Rubén Romero González 1943-1944

Gerardo Sánchez Díaz

Instituto de Investigaciones Históricas

Origen y andanzas literarias

José Rubén Romero González, el gran poeta y novelista, que sin estudios formales llegó a ser rector de la Universidad Michoacana en 1943, nació en Cotija el 25 de septiembre de 1890, según sus propios decires autobiográficos, ya que no hay constancia de ello, debido a que en tiempos de la Revolución fueron quemados los archivos. Fue hijo del matrimonio formado por Melesio Romero, originario de Jiquilpan y Refugio González, nativa de Cotija. En ese tiempo, la familia habitaba en una vivienda de la que el novelista michoacano nos dejó la siguiente pincelada: "Pintada de un añil corriente se alzaba mi casa cerca de las cuatro esquinas. En el fondo del patio, poblado de geranios y rosales, la sombra prieta de los vástagos sobre la pila siempre rezongona. Angostos corredores

llenos de macetas. Cuartos bastante oscuros. Este es el recuerdo que tengo de la casa donde nací, y que me perdone mi madre si no le hago mis mejores elogios, a pesar de las veces que le he oído decir que era preciosa".[1]

Al parecer, sólo tuvo un hermano, que le llevaba varios años de distancia y una hermana, que nació años después que él. De su padre, Romero nos dejó la siguiente estampa: "Mi padre tenía en aquella época unos treinta y seis años. Era delgado, muy feo, pero muy simpático. Gozaba de fama de hombre a carta cabal y se hacía querer de las personas que lo trataban, por alegre y divertido.

Su traje era una mezcla del *lagartijo* y del provinciano: sombrero de bola, saco cruzado de casimir francés y botines baratos, muy polvosos y descuidados. Usaba también algunas tardes el típico traje de charro, todo negro, con botonadura de plata. Sabía con destreza mover un caballo y cuando no era de gran alzada, seis cuartas a lo más, ejecutaba en él suertes vistosas, como la de levantar del suelo un pañuelo en el instante mismo de sentar el cuaco. Oírlo referir sus andanzas era para mí un verdadero deleite, pidiéndole siempre de sobremesa, que los relatara".[2]



Padres y hermanos de José Rubén Romero, dibujo del artista nicolaita Benjamín Molina, 1942, (AFIIH-UM).

El padre de don Rubén se dedicaba al comercio. Era dueño de dos tiendas, una de ropa y otra llamada "La Sonámbula", dedicada a la venta de abarrotes. La primera era "un cajón de ropa situado en la Plaza de Armas y otra de esas tiendas características de pueblo en donde lo mismo se vende una vara de longaniza que un ungüento doble de soldado, constituían los arbitrios de mi padre. Él atendía los dos negocios, el primero con mi hermano de catorce años, que hacía de dependiente y a la tienda de abarrotes con un tal Gabino, tipo afeminado, de andares zarandeadores, pleitero contumaz con todas las comadres del barrio y que como una mujer se cobijaba con un chal de cuadros [...]. En esa tienda había siempre una gran tertulia, discutiendo, charlando, y refiriendo cuentos de subido color, que truncaban impacientemente cuando yo llegaba.

[1] José Rubén Romero, *Apuntes de un lugareño*, Barcelona, Imprenta de Núñez y Cía., 1932, p. 9.
[2] José Rubén Romero, *Apuntes*..., p. 13.



El joven poeta José Rubén Romero en la época de la Revolución Maderista, (AFIIH-UM).

En el pueblo todos eran conservadores fanáticos, menos mi padre y otras cuatro o cinco personas, que se reunían en una tienda llamada La Sonámbula. Las gentes los tildaban de masones y como apodo los sonámbulos por la tertulia de la tienda. Cuando las viejas beatas los veían pasar, les hacían a hurtadillas la cruz. El cura lazaba sobre sus cabezas los martillos anatemas, excitando a los fanáticos que acabaran con ellos".[3]

De su madre, doña Refugio González, el futuro escritor, desde sus primeros años aprendió la curiosidad por la lectura y su temprana afición por la poesía. De ella, dice: "Mi madre era mujer hermosa fresca, blanca, con la cara llena de lunares y un pelo tan negro como si se lo hubiera pintado con tinta de china. Por su severo continente, yo le tenía más miedo que a mi padre.

Mi madre leía mucho libros grandes con bellas estampas, *El Quijote*, *gil Blas*, *Cuentos de Octavio Picón*, que a veces ojeaba para ver los monitos, pudiendo casi asegurar que en ellos aprendí a leer. Bordaba perfectamente, decorando cojines y pañuelos con flores y mariposas caladas, que causaban la admiración de nuestras vecinas.

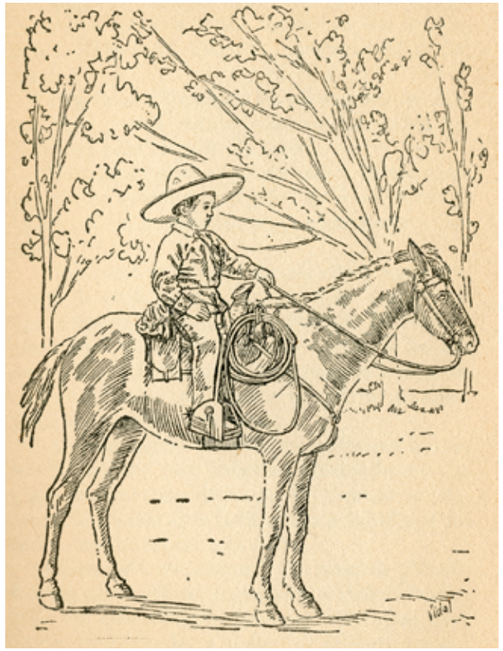
Pasaba largas horas, en las mañanas, frente a los fogones de la cocina, preparando cositas sabrosas a las que todos éramos afectos. Más que mi padre, mi madre conversaba de asuntos literarios o históricos con los dos o tres médicos que había en Cotija o con las personas de mayor cultura. Fue a ella a quien primeramente le oí la palabra *revolución*, y ahora supongo que debe haberse referido a la francesa. Le prestaban con gusto cuántos libros llegaban al pueblo y ella externaba su juicio sobre ellos, según parece con bastante acierto".[4]

En ese ambiente pueblerino, José Rubén Romero pasó sus primeros siete años en Cotija, en donde en medio de las niñas, aprendió las primeras letras en una escuela particular. Luego, la familia se trasladó a la ciudad de México, en donde su padre buscó, sin mucho éxito, mejor suerte en los negocios mercantiles. En contraste a la vivienda de Cotija, la casa donde vivió en la ciudad de México en los años siguientes con su familia, le pareció siempre menos atractiva:

[3] José Rubén Romero, *Apuntes*..., pp. 14-17.
[4] José Rubén Romero, *Apuntes*..., pp. 17-18.

“El veintidós de Cocheras, era bastante feo. En la parte de fuera, con ventanas enrejadas a la antigua, tenía mi padre el despacho ocupando una pieza, con mostrador y escritorio, y tres o cuatro bodegas atiborradas, por lo regular, quesos de Cotija. Un pasillo angosto y oscuro comunicaba el interior de la casa, que, al llegar al patio cambiaba de aspecto. El patio era hermoso, lleno de luz, con los corredores apretados de macetas, tanto en la parte baja como en los altos. Tenía a un costado una pila grande y unos lavaderos siempre cubiertos de ropa [...] creyeron necesario buscarme una escuela. Buscaron y encontraron la del señor Barona, por el rumbo del Carmen, y allí me metieron”.[5] En esa escuela particular, el futuro escritor continuó por un tiempo su formación escolar, que complementaba con la lectura de los libros que caían en manos de su madre. Así, según sus biógrafos empezó a escribir sus primeros versos que recitaba en reuniones familiares, especialmente en el cumpleaños de su padre.

A la vuelta de unos cuantos años, ante el quebranto de los negocios comerciales emprendidos en la ciudad de México, la familia Romero González volvió a tierras michoacanas, estableciéndose temporalmente en Ario de Rosales en donde el padre obtuvo un empleo en la burocracia estatal. Después, la familia se trasladó en Pátzcuaro, luego en Sahuayo y más tarde en Tacámbaro. A partir de 1909, José Rubén Romero se relacionó con el grupo de estudiantes nicolaitas que editaban la revista *Flor de Loto*, en la que aparecieron algunas



El niño José Rubén Romero en su yegua colorada, dibujo Ignacio Vidal, 1932, (AFIIH-UM).

colaboraciones. Otros poemas de su autoría se publicaron en los periódicos *El Panteón*, 1902; *Iris*, 1905; y *El Anunciador*, 1906, editados en Ario de Rosales *El Cometa*, 1905, que se publicaba en su natal Cotija. También tuvieron cabida su poemas en *La Actualidad*, Morelia, 1908; *El Telescopio*, 1908; *La Bandera*, 1909 y *El Buen Combate*, de Cotija; *El Pueblo*, 1908; *El Constitucional*, 1912-1913; *El Heraldo*, 1913; y *El Comercio*, 1913, de Morelia.

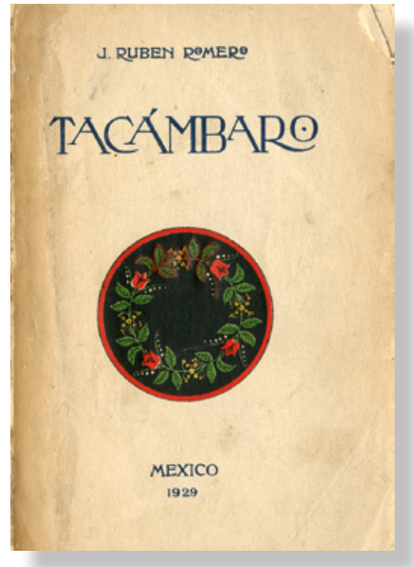
De sus años juveniles son sus poemarios *Fantasías*, 1908; *Musa heroica*, 1915; *Alma heroica,* 1917*; Musa loca,* 1917*; Sentimental*, 1919; *Tacámbaro* y *Versos viejos*, editados

[5] José Rubén Romero, *Apuntes...*, pp. 49-50.



El poeta José Rubén Romero, cuando fue nombrado secretario general y profesor de literatura de la Universidad Michoacana, 1917, (AFIIH-UM).

en Sahuayo, Tacámbaro, Morelia y la ciudad de México, respectivamente.[6] Por lo que respecta a su obra narrativa de juventud, aparecieron colaboraciones de su autoría en *El Tiempo Ilustrado*, México, 1906; *Mefistófeles*, Pátzcuaro, 1907; *La Actualidad*, Morelia, 1908 y *El Telescopio*, Cotija, 1908. Después, su prosa literaria se hizo presente con mayor amplitud en sus primeros libros, *Cuentos rurales* y *Mis amigos, mis enemigos*, editados en Tacámbaro y la ciudad de México en 1915 y 1921.[7] A partir de 1932, la creatividad literaria de José Rubén Romero se centra primordialmente en la novela y sus temas centrales son los aconteceres y la vida cotidiana en tierras michoacanas durante la Revolución Mexicana. Sus novelas, impregnadas de sus propias vivencias, están salpicadas de picardía y crítica social, escritas en un lenguaje sencillo que recoge a cada paso los decires populares.[8]



El libro recoge las vivencias Tacambarenses de José Rubén Romero, (BGSD).

[6] José Rubén Romero, *Fantasías. Sonetos*. Prólogo de Crescencio Galván González, Sahuayo, Imprenta de Estanislao Amezcua, 1908; *Musa heroica. Poemas patrióticos*, Tacámbaro, Imprenta de Rafael Carrasco, 1915; *Alma heroica*, Tacámbaro, Tipografía de Carrasco Sierra e Hijos, 1917; *Musa loca*. Prólogo del Ing. Agustín Aragón, Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial, 1917; *Sentimental*, México, Talleres Gráficos de Herrero Hermanos, 1919; *Tacámbaro,* México, Tipografía de El Hogar, 1922 y *Versos viejos*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.

[7] José Rubén Romero, *Cuentos rurales*, Tacámbaro, Imprenta de Rafael Carrasco, 1915; *Mis amigos, mis enemigos*, México, Herrero Hermanos, 1921.

[8] Gastón Lafarga, *La evolución literaria de Rubén Romero,* México, s7e, 1939; John Frederick Koons, *Garbo y donaire de Rubén Romero*, México, s/e, 1942.

En su primera novela, traza sus aventuras y emociones de niño y de joven. En cada párrafo desfilan como arrebatados por el torbellino de la memoria, los paisajes michoacanos, los recuerdos acumulados sobre la familia, los lugares en los que vivió de niño y adolescente, las poblaciones y los escenarios en los que se desenvolvieron sus primeras experiencias laborales, se tejieron sus amistades, nacieron sus amoríos juveniles y surgieron sus creaciones literarias. En ese contexto, en *Apuntes de un lugareño*, se entrelaza su propia historia con los últimos años del Porfiriato y el desarrollo del proceso revolucionario iniciado en 1910, que Romero vivió desde adentro y experimentó en su propio ser las repercusiones de la lucha armada en cuyo trayecto no dejó de escribir, especialmente poesía, como descarga de las emociones vividas.



Primera edición de la novela autobiográfica, Barcelona a 1932, (BGSD).

A sus célebres *Apuntes de un lugareño*, le siguió su segunda novela, *Desbandada*,[9] publicada en 1934, que se compone por una serie de estampas narrativas en las que nuevamente desfilan los paisajes michoacanos, las andanzas de su familia y sus paisanos, en los años convulsos de la Revolución. *Desbandada*, es en cierta forma, la continuidad de algunos temas que apenas había bosquejado en *Apuntes de un lugareño*. En *Desbandada*, se recogen las visiones encontradas acerca de la Revolución, desde las diversas voces de quienes vivieron aquellas experiencias surgidas de la ruptura del orden y la construcción de una nueva forma política de ser para los michoacanos. A decir de uno de los primeros analistas de la obra literaria de José Rubén Romero, en *Desbanda*, el autor "tiene el don de sugerir sus pensamientos y sus sentimientos, sin perseguirlos, sin sostenerlos. Es como una música que cautiva sin cansar al oyente. El relato corto es el género en que Romero es más eminente".[10]

[9] José Rubén Romero, *Desbandada*. Dibujos de Wilfrido Soto, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

[10] John Frederick Koons, *Garbo y donaire*..., p. 48.

Ese mismo año de 1934, casi al final de la era callista, apareció la tercera novela de José Rubén Romero, se trata de *Pueblo inocente*.[11] En esta obra, su autor nos deja ver a "la gente y su forma de ser. Describe sus movimientos, sus intereses y sus conversaciones. Es una novela rica en pintura de las costumbres de la región y contiene una soberbia caracterización: la de don Vicente, acaso aún que la de Pito Pérez. El lenguaje de los personajes es familiar, real y vivo. La prosa del autor es fecunda en imágenes. Aunque tejido de datos autobiográficos, este libro puede considerarse como una novela verdadera, la primera de Rubén Romero, y cabe augurar que durará como una de las mejores que hasta hoy se hayan escrito en México.

La trama es muy directa y sin enredos. Es la narración de los acontecimientos que le ocurren al joven estudiante Daniel, durante una temporada de vacaciones en su pueblo. Aun los más pequeños de tales sucesos adquieren un relieve de importancia en el ambiente estrecho del pueblo. Lo importante para el autor es lo que pasa en el alma de la gente".[12]

Culmina el ciclo de las novelas dedicadas a los escenarios geográficos y sociales de la Revolución con la trama de *Mi caballo, mi perro y mi rifle*, publicada en 1936,[13] que, sin duda, es la continuación del panorama trazado en *El pueblo inocente*. En esta novela, Romero parte de la tesis de que antes del advenimiento de la Revolución Mexicana existía en el país un amplio sector de ciudadanos que, en medio del anonimato, con su sangre y sudor producía la riqueza nacional, de la que disfrutaban unos cuantos y en ese escenario, el movimiento revolucionario les ofreció la oportunidad de expresarse, de asumirse como sujetos de la historia. En ese contexto, en la concepción literaria de José Rubén Romero, la revolución ofreció un espacio a los oprimidos para desahogarse de las humillaciones y de las desigualdades y se lanzaron en medio de un torbellino de acontecceres a la búsqueda de un mejor porvenir. En *Mi caballo, mi perro y mi rifle*, José Rubén Romero expresa su propia visión del movimiento revolucionario. En el relato, en el que Julián Osorio es el protagonista y encarna las aspiraciones de los desposeídos, se enfrasca en la lucha revolucionaria y es testigo, al final, cuando en una

[11] José Rubén Romero, *El pueblo inocente*. Ilustraciones de Mariano Martínez, México, Imprenta Mundial, 1934.

[12] John Frederick Koons, *Garbo y donaire*..., pp. 49-50.

[13] José Rubén Romero, *Mi caballo, mi perro y mi rifle*, Barcelona, Agustín Núñez, editor, 1936.



Primera edición, con portada y dibujos de Wilfrido Soto, México, 1934, (BGSD).

fiesta en la que se celebra el triunfo, reconoce la figura de un odiado cacique, ahora ubicado en la misma fila de los revolucionarios que festejaban la victoria. Esta metáfora, es quizá la propia crítica del autor, quien en el momento que la escribe, en el escenario observa como antiguos enemigos de los desheredados, ahora son encarnados por los miembros de la clase política que se llama a sí misma heredera de la Revolución.

Por lo que hace a *La vida inútil de Pito Pérez*,[14] publicada en 1938, constituye un relato que encarna con mayor soltura la crítica social. Pito Pérez el protagonista ha visto pasar la Revolución de lado, no le trajo ningún beneficio. Contempló los acontecimientos pueblerinos siendo pobre y siguió siendo pobre. Para él no se asomó la redención y a veces experimentó las mismas injusticias de siempre. Como personaje literario, Pito Pérez se fue gestando poco a poco desde la escritura de *Apuntes de un lugareño*. En las obras que le siguieron, especialmente en *El pueblo inocente*, Pito Pérez, cual fantasma, parece observar desde lejos las estampas en las que Romero recrea los acontecimientos sucedidos en los años revolucionarios en los pueblos centrales y en la Tierra Caliente de Michoacán. En sus andanzas, recorre las calles y las plazas de los pueblos, pasa por las tiendas, las casas curales, las cantinas y las cárceles. En todos esos espacios, afloraron las pasiones que caracterizan a los seres humanos y afectan su vida y su destino como un ser solitario, que no encuentra un lugar en ese mundo de falsedades, de desigualdades y falta de oportunidades quien aspira ser alguien en la vida.

En ese escenario, en *La vida inútil de Pito Pérez*, "El autor ha hecho un excelente estudio psicológico de la lenta transformación de un niño inteligente privado de ventajas, que se aburre en el ambiente limitado de su pueblo, que no puede soportar la estrechez y los vicios de la gente que siente ser inferior a él, y que se refugia en una orgía de falsa alegría alcohólica. Luego vienen el cinismo, la melancolía, la amargura y al fin el odio. El lector de este libro, al ver a un harapiento, hará un esfuerzo cariñoso para penetrar más allá del miserable exterior que perciben sus ojos… y con esto creo que estará satisfecho el autor de que el intento de su libro haya sido entendido".[15] En ese sentido, como señala otro de los analistas de la obra narrativa de Romero, en *La vida inútil de Pito Pérez*, se "cuenta no toda la vida de Pito Pérez, sino los pasajes más esenciales. El autor traza sobriamente los demás personajes. Sus retratos son magistrales, por la exactitud física y la intención psicológica. El padre Pureco es la ignorancia en el latín. El boticario de Urapa es flojedad y pereza. Su mujer, deseo que desemboca en la histeria y las dos muchachas a las que Pito amó, malicia y afán de casarse. En esta habilidad psicológica de observación del hombre por dentro y por fuera, J. Rubén Romero sigue a Fernández de Lizardi, conocedor de los hombres".[16]

La obra novelística de José Rubén Romero se complementa por otras obras posteriores, igualmente salpicadas de referencias autobiográficas y de pinceladas sobre los paisajes y la gente michoacana. Entre los nuevos libros sobresalen *Una vez fui rico*, 1939; *Anticipación a la muerte*, 1939; *Rostros*, 1942; *Algunas cosillas de Pito Pérez que se me quedaron en el tintero*, 1945; y *Rosenda*, 1946. En ese contexto, en palabras de Raúl Arreola Cortés, "La obra novelística de don José Rubén Romero no solamente es popular y realista, picaresca y áspera, como se ha venido diciendo. Basta el examen de algunas de sus mejores páginas para descubrir esa ardiente tonalidad poética, de que habla el maestro español [Pedro Salinas]. No son páginas de un realismo fotográfico o de un costumbrismo convencional, pues si algo ha mantenido su vigencia en el espíritu del pueblo mexicano es su poderoso aliento lírico, del que encontramos hermosas muestras en sus novelas".[17]

Su peregrinar por la burocracia

Por diversas circunstancias, la formación académica formal de José Rubén Romero solamente se concentra en el ciclo de cinco años de instrucción primaria, en el que en la escuela aprendió Lectura, Escritura, Aritmética, Geografía, Historia de México, Civismo y otras materias de conocimientos básicos que le abrieron la puerta para insertarse como empleado de la burocracia de la administración pública, primero a nivel estatal y después federal. Su carrera laboral, al igual que su creatividad literaria, se inició en sus primeros años juveniles. José Rubén Romero empezó a trabajar en 1905 como escribiente en una notaría de Pátzcuaro. Después, se desempeñó como dependiente en una tienda de un comerciante francés en el Mineral del Oro, en los límites de los estados de México y Michoacán, fue la primera vez que se separó del núcleo familiar.

Más adelante, en 1906 cuando su padre pasó a desempeñar el puesto de receptor de rentas de Sahuayo, José Rubén Romero obtuvo su primer empleo en la burocracia estatal al ser designado a sus 16 años, como administrador de las rentas del timbre con un salario de un peso diario. Dos años después, en 1908, cuando su padre se trasladó a Santa Clara para hacerse cargo de la receptoría de rentas, el joven José Rubén pasó a desempeñarse como secretario del subprefecto Salvador Escalante, quien más adelante lo condujo por los senderos de la Revolución Maderista. Después se desempeñó como secretario del gobernador Dr. Miguel Silva. Los futuros cargos en la administración pública se pueden resumir así: secretario particular del Ing. Pascual Ortiz Rubio, en 1919; Inspector de comunicaciones a nivel federal en 1920 y al año siguiente se hizo cargo de la jefatura del Departamento de Publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores y después, como jefe del Departamento Administrativo, entre 1924 y 1930 en esa Secretaría de Estado.

En 1930, Romero inicia su carrera en el servicio exterior como Cónsul de México en Barcelona puesto en el que permanece hasta 1933, cuando regresó a México para ocupar la Dirección del Registro Civil hasta 1935, cuando

[14] José Rubén Romero, *La vida inútil de Pito Pérez*, México, Editorial México Nuevo, 1938.

[15] John Frederick Koons, *Garbo y donaire*…, pp. 90-91.

[16] Gastón Lafarga, *La revolución literaria*…, pp. 126-127.

[17] Raúl Arreola Cortés, "La obra de Alfredo Maillefert y José Rubén Romero", *Anuario Humanitas*, Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1967, p. 307.

deja ese cargo para volver nuevamente a Barcelona como Cónsul, en el que se mantiene hasta 1937 al ser nombrado Embajador de México en Brasil y a partir de 1939, como Embajador de México en Cuba, puesto que desempeñó hasta fines de 1944, cuando repentinamente fue separado, al parecer por diferencias políticas con el Secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla. Volvió a México y se dedicó a seguir escribiendo. Unos meses después, el presidente Manuel Ávila Camacho le otorgó el nombramiento de asesor de la Secretaría de Hacienda, con un sueldo equivalente a Secretario de Estado, mismo que mantuvo hasta su fallecimiento.[18]

En la rectoría de la Universidad Michoacana

El conflicto surgido en 1943 entre el rector Victoriano Anguiano y un amplio sector de la comunidad universitaria azuzada por la clase política en el poder, debido a las opiniones vertidas por el rector en torno a la reforma del artículo tercero constitucional, tomó rumbos insospechados cuando el rector Anguiano obtuvo el respaldo de la justicia federal. En se escenario, las divergencias afectaron las relaciones del gobernador Félix Ireta y el presidente Ávila Camacho, sobre todo a partir de la Suprema Corte decretó la reivindicación de Anguiano en la rectoría y la entrega sin condiciones, de las instalaciones y el subsidio estatal. Al no vislumbrarse advenimiento entre ambas partes, no les quedó más opción que someterse al arbitrio del presidente Manuel Ávila Camacho. Éste, propuso la incorporación de Anguiano a la judicatura federal y el nombramiento de un rector ajeno a las fuerzas universitarias en conflicto y en las que no eran ajenos varios políticos de la administración estatal, presidida por el general Félix Ireta.

El nombramiento recayó en el escritor y diplomático José Rubén Romero, quien fue llamado para tal fin desde la Embajada de México en Cuba. Las partes en conflicto se sometieron sin discusión ante el veredicto presidencial. Aún cuando Romero carecía de estudios formales, más allá de la instrucción primaria, gozaba de gran prestigio como escritor e intelectual. Además, el nuevo rector no era desconocido para muchos universitarios, no sólo por sus novelas de contenido michoacano, sino porque entre los mayores habían surgido sóli-

[18] Raúl Arreola Cortés, "La obra de...", pp. 300-301; Diana Lizbeth Méndez Medina, *Una vida más allá de Pito Pérez. Biografía política de José Rubén R-omero, 1890-1952*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia. Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2002, pp. 36-75.

Más adelante, entre 1915 y 1917, Romero se relacionó con el grupo de jóvenes que se agruparon en la sociedad cultural conocida como Liceo Michoacano. Su revista *Minerva*, recogió en sus páginas algunas composiciones literarias del poeta cotijense.

das relaciones de amistad desde décadas atrás. En 1909, el entonces joven José Rubén Romero se había vinculado a los estudiantes nicolaitas que conformaban la Sociedad Literaria "Melchor Ocampo Manzo", y les había entregado colaboraciones para la revista *Flor de Loto*.

A esos antecedentes se sumaba el hecho de que en octubre de 1917, el gobernador Pascual Ortiz Rubio nombró a José Rubén Romero como primer secretario general de la naciente Universidad Michoacana, puesto que no pudo ejercer debido a la negativa presentada por el Ing. Agustín Aragón a prestar ante el Congreso la protesta constitucional. Al año siguiente, al formalizarse el inicio de la vida institucional universitaria cuando el Dr. Alberto Oviedo Mota fue nombrado rector provisional, José Rubén Romero recibió el nombramiento de profesor de literatura de la Universidad Michoacana, responsabilidad de la que se separó unos meses más adelante para viajar a la ciudad de México al pasar a desempeñarse como Inspector de comunicaciones en el gobierno federal.[19]

El rectorado de José Rubén Romero en la Universidad Michoacana apenas se extendió por cinco meses, en los que los esfuerzos del novelista se concentraron en hacer que las actividades académicas y administrativas volvieran a su cause, además de apaciguar los ánimos entre los universitarios. El 27 de septiembre, el Consejo Universitario, bajo la presidencia del Lic. Gregorio Torres Fraga, en su calidad de rector interino, discutió el informe de la Comisión que se había entrevistado con el presidente Manuel Ávila Camacho en busca de una solución al conflicto universitario. Esa Comisión la componían los consejeros Dr. Esteban Figueroa, Lic. Luis García Romero, Prof. Ramón Suárez y el estudiante Ernesto Medina.

En el informe se señaló que "El C. Presidente de la República expresó que en contra de sus deseos se veía obligado a intervenir en un asunto de jurisdicción del Estado de Michoacán solamente porque así se lo pedía el gobernador y las autoridades universitarias y porque se encontraba un problema que ameritaba una solución inmediata para bien de la Universidad. Que en

[19] María Teresa Perdomo, *Ser y hacer de Rubén Romero*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables, No. 28) Morelia, Universidad Michoacana, 1985, pp. 15-16; Diana Lizbeth Méndez Medina, *Una vida que va más allá...*, pp. 59-60.

orden a estas consideraciones él había de sugerir al Consejo Universitario que se nombrara rector interino de la Universidad al señor J. Rubén Romero, persona de un prestigio cultural indudable y de solvencia moral, quien cumpliría la misión de restablecer el orden en la Universidad, la que debería ser garantizada por el Estado. Que en orden a este concepto del Presidente de la República se ponía a consideración del Consejo Universitario la proposición concreta del nombramiento del rector interino a cargo del Sr. J. Rubén Romero. Después de una deliberación del Consejo, se aprobó por unanimidad de votos que el Sr. J. Rubén Romero se encargue interinamente de la rectoría de la Universidad".[20]

Por lo anterior, en la misma reunión del Consejo Universitario se dio por aceptada la renuncia que había enviado el Lic. Victoriano Anguiano y a propuesta del consejero Julián Luviano, el Consejo Universitario, por unanimidad de votos, en reconocimiento a sus méritos universitarios, acordó otorgar el título de *Rector Honoris Causa*, al ahora ex rector Anguiano. Unos años antes, ese reconocimiento había sido conferido por primera vez al Dr. Salvador Franco López. Días después, el 1° de octubre, el Consejo Universitario se reunió nuevamente, esta vez para recibir y tomar la protesta de rigor al escritor y embajador de México en Cuba, como rector interino. La presentación estuvo a cargo del Lic. Gustavo Ávalos Guzmán. De entrada, el abogado nicolaita, con gran emoción expresó: "Para hablar esta vez ante ustedes señores miembros del Consejo Universitario, yo imitaría a esos hombres de Oriente que antes de entrar al Templo, que es el lugar donde todos santifican sus pensamientos y su espíritu, dejaré en la puerta de esta Universidad todos mis rencores, todas mis pasiones, toda esa profunda emoción de unos meses de lucha ardua y combativa, que ahora llega a reunir una vez más al Consejo Universitario para presentar a ustedes, como resultado definitivo que es nuestro deseo, una personalidad perfectamente troquelada, no solamente dentro del pasado, sino también en la marcha actual de todo el Continente Americano.

Presentar a José Rubén Romero ante sus paisanos, parecería antiestético. Su recia personalidad no deja abrigo. Todos nosotros lo conocemos a través de sus libros llenos de ironía, dentro de sus personajes y sus pensamientos. Lo conocemos también como Ministro de México en Cuba. Por primera vez en México, el Ejecutivo de la Nación, el primer Magistrado de nuestra Patria, se ha unido a la pluma del escritor … Rubén Romero conocido escritor, como pensador y aún con un gesto ha sabido conquistar el corazón del artista y del intelectual … Rubén Romero habrá de ser como escritor, pensador, hombre continental, es decir, en una palabra, su personalidad se sella auténticamente universitaria; fue como ustedes lo saben, el primer Secretario de la Universidad. Ante tales condiciones, el Consejo Universitario debe actuar y actuará como universitario … Creo señores Consejeros que el señor José Rubén Romero, al hacerse cargo de la Universidad, la llevará por el sendero de elevación cultural, de libertad por el sendero donde haya trabajo, disciplina y estudio. Ese es nuestro mayor deseo y creo haber inspirado el sentimiento de cada uno de ustedes al presentar al señor J. Rubén Romero".[21]

Después, en un breve discurso, el escritor michoacano se comprometió a buscar la reunificación de los universitarios, divididos por los malos oficios de la clase política que utilizaba a la Universidad como instrumento para lograr puestos en la administración pública, que a veces no era capaz de obtener en las contiendas electorales. En otras palabras, su compromiso consistía en encausar la vida académica y administrativa por los cauces institucionales. Aclaró que no llegaba a la Universidad en busca de empleo remunerado, ya que mantenía su sueldo como embajador. Anunció que el pago de la función de rector sería destinado, en su gestión, a cubrir otras necesidades institucionales.

Ante el Consejo Universitario, José Rubén Romero expresó: "Me encontraba yo ausente de mi patria cuando surgió el problema en la Universidad, de nuestra vieja y querida Universidad Michoacana. Una lucha intestina se desarrollaba entre los mismos profesores y los mismos alumnos del plantel, y saberlo me llenó de grandísima pena. Ustedes comprenderán el regocijo tan grande, la satisfacción tan enorme que sentí cuando el Sr. Presidente de la República me llamó para proponerme que me hiciera cargo de la rectoría, previa la designación hecha por este Consejo, vine a mi estado sin otro afán que solucionar el conflicto. La esperanza que tuve de lograrlo se ha confirmado hallándolos a ustedes reunidos aquí; me ha satisfecho profundamente su manera de pensar y saber que están dispuestos a trabajar por la Universidad que tanto amamos … así es que en unión de ustedes quiero exclusivamente dedicarme al trabajo. Quiero que se rehaga la disciplina del plantel. El día que me sienta impotente para ello, yo mismo me retiraré sin necesidad que extraños me lo hagan comprender … Yo soy un rector gratuito puesto que renuncio a todo emolumento. Rector dentro de las aulas y amigo fuera de ellas de todos los elementos de la Universidad. Cuenten ustedes, pues que soy su amigo, y que deseo que unidos trabajemos por recuperar la unidad de esta casa".[22]

El trabajo de José Rubén Romero al frente de la rectoría se orientó básicamente al ordenamiento de la vida institucional y a reajustar los subsidios que otorgaban a la Universidad el gobierno del Estado y el gobierno federal. Tal como lo mandataba la sentencia de la Suprema Corte en el Juicio de Amparo que meses antes

[20] Acta de la sesión del Consejo Universitario de la Universidad Michoacana, celebrada el 27 de septiembre de 1943, ff. 2-3.

[21] Acta de la sesión del Consejo Universitario de la Universidad Michoacana, celebrada el 1 de octubre de 1943, ff. 1-3.

[22] Acta de la sesión del Consejo Universitario de la Universidad Michoacana, celebrada el 1° de octubre de 1943, ff. 3-4.

había promovido el Lic. Victoriano Anguiano, el 15 de octubre el Secretario de gobierno hizo entrega de los archivos y edificios universitarios al nuevo rector, que poco pudo hacer en los últimos meses de ese año por haberse concluido el ciclo escolar. En sus continuas ausencias de la rectoría para atender asuntos de su puesto diplomático, las actividades universitarias quedaban en manos de sus colaboradores. Una vez iniciado el nuevo ciclo escolar en 1944, la actividad del rector se orientó básicamente a que las actividades académicas siguieran su curso en la forma ordenada y a la integración del nuevo Consejo Universitario, que tuvo a su cargo la elaboración de la terna para que el gobernador, en uso de sus facultades nombrara al nuevo rector. Esa responsabilidad recayó en el médico Víctor Fernando Nieto. De esa forma, el 9 de marzo de 1944, José Rubén Romero presentó un breve informe al Consejo Universitario, mismo que luego remitió al presidente de la República Manuel Ávila Camacho y presentó su renuncia al cargo.

Sus últimas andanzas

Inmediatamente después de dejar la rectoría, José Rubén Romero viajó a la ciudad de México, y luego a La Habana, para reincorporarse a la Embajada. Sin embargo, las tensiones que meses antes habían surgido con el Secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla siguieron su curso y ocasionaron su separación de la representación diplomática en Cuba en el mes de noviembre. Después, ya como asesor de la Secretaría de Hacienda, José Rubén Romero se dedicó en México a la escritura de un nuevo texto sobre Pito Pérez,[23] y *Rosenda,*[24] que sería su última novela. Otra parte de su tiempo la dedicó a escribir varias colaboraciones para la revista *Hoy*, y más adelante, a preparar su discurso de ingreso como miembro de número a la Academia Mexicana de la Lengua, que al publicarse con la alocución de bienvenida del académico Alejandro Quijano, llevó el título de *Mis andanzas académicas*.[25] José Rubén Romero falleció en la ciudad de México de un paro cardiaco, después de una comida familiar, el 4 de julio de 1952.

[23] José Rubén Romero, *Algunas cosillas de Pito Pérez que me quedaron en el tintero*, Viñetas de Oscar Frías, México, lunes 1945.
[24] José Rubén Romero, *Rosenda*, México, Editorial Porrúa, 1946.
[25] José Rubén Romero, *Mis andanzas académicas*, México, Imprenta Aldina, 1952.



Víctor Fernando Nieto Medrano 1944-1945

Alba María Luna Pérez
Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"

El Dr. Víctor Fernando Nieto nació el 4 de marzo de 1904 en Morelia. Estudió en el Colegio de San Nicolás e ingresó en 1922 a la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana. Los días 12 y 13 de julio de 1928 presentó el examen recepcional para obtener el título de Médico, Cirujano y Partero. Además de ejercer la práctica médica, se desempeñó como profesor de Patología Interna, Clínica Médica, Psiquiatría, Clínica Terapéutica Médica, Patología Médica y Clínica Propedéutica Médica en la Facultad de Medicina. En 1932 fue profesor del Segundo Curso de Enfermería de la

Escuela de Enfermería.[1] El 1943 recibió el nombramiento de Encargado del Departamento de Rayos X de la Facultad de Medicina por instrucción del Director el Dr. José Gallegos del Río.[2]

El 15 de marzo de 1944 fue nombrado rector por el gobernador Félix Ireta.[3] En octubre de 1946 asistió al *II Congreso Nacional de Cardiología,* como representante de la Universidad Michoacana, el cual fue organizado por el Instituto Nacional de Cardiología en la ciudad de México.[4] Falleció el 8 de diciembre de 1951 en Morelia.

El Dr. Víctor Fernando Nieto y la rectoría de la Universidad Michoacana 1944

José Rubén Romero permaneció al frente de la rectoría de la Universidad hasta marzo de 1944. Una vez normalizadas las actividades universitarias, integró un nuevo Consejo Universitario el cual propuso la terna para la elección del rector definitivo.[5] Rubén Romero renunció a la rectoría y en su lugar fue nombrado el Dr. Víctor Fernando Nieto, que tomó el 15 de marzo de 1944, bajo la consigna de lograr la pacificación de la Universidad. El inició de su administración fue complicado, aún cuando el Dr. Nieto estaba consciente del problema de educación que presenciaba la Universidad y la incertidumbre de algunos profesores, respecto al futuro de la Universidad Michoacana. Consideró importante dirigirse a los profesores, especialmente por su condición de intelectuales, les señaló que era necesario tomar parte activa en desarrollo de la Universidad. El Dr. Víctor Fernando Nieto, destacó tres finalidades que debían prevalecer entre los profesores universitarios: 1) Transmitir los conocimientos que acumulen en la mente los discípulos, lo que constituye la ciencia, y tratar cada día de aumentar ese acervo de conocimientos, 2) Despertar el alma de los alumnos el espíritu de la investigación, y 3) Lo que más se había descuidado, formar la cultura del universitario.[6] Además, mencionó que era momento de iniciar una nueva era universitaria, alejada de errores y acontecimientos que entorpecían el resurgimiento cultural de la Universidad.



Manifestación de estudiantes universitarios, (AH-UM).

Durante los primeros meses de su administración el Dr. Nieto informó al gobierno de Michoacán que durante 1944 recibió el ingreso de $212,500.00 por parte del gobierno del Estado y $200,000.00 de la Secretaría de Educación Pública, es decir, un ingreso total de $ 412,500.00.[7] En lo que respecta a la población estudiantil inscrita en ese año precisó, que en las Escuelas y Facultades dependientes de la Universidad Michoacán registraron lo siguiente:

[1] Oficios referentes a nombramientos académicos y asignación de cátedras desde 1931 a 1936 en la Facultad de Medicina y Escuela de enfermería. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 102. fs. s/n.

[2] Oficio con fecha del 21 de octubre de 1943 dirigido al Dr. Vítor Fernando Nieto en donde se le informa que el Director de la Facultad de Medicina el Dr. José Gallegos del Río lo nombró Encargado del Rayos X. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 102. fs. s/n.

[3] Oficio tomado del documento original. Con fecha del 30 de marzo de 1944. Le informa a Dr. Víctor Fernando Nieto que de acuerdo con la terna presentada en el Consejo Universitario de acuerdo a lo establecido en el Art. 29 de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana, ha sido designado rector de dicha institución, 15 de marzo de 1944. El Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, General Félix Ireta. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 102. fs. s/n.

[4] Oficio del 3 de octubre del 1946, en donde el Secretario General Lic. Miguel Ríos Gómez notificó al Dr. Víctor Fernando Nieto que el rector ha designado que represente a la Universidad Michoacana en el II Congreso Nacional de Cardiología del 6 al 12 de octubre de 1946 en el Instituto Nacional de Cardiología. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 102. fs. s/n.

[5] Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943,* Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 314.

[6] Víctor Fernando Nieto, "Un deber universitario", *Universidad Michoacán. Revista de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,* Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, Números 21, 22, 23 y 24, Año 1944, pp. 13-17.

[7] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja: 7, Exp. 5, Dr. Víctor Fernando Nieto, 1944.

Inscripción 1944

Escuela Secundaria	553
Colegio de San Nicolás	196
Escuela Normal 1	000
Facultad de Medicina	144
Facultad de Ingeniería	24
Facultad de Jurisprudencia	61
Farmacia	11
Enfermería y Obstetricia	104
Escuela Popular de Bellas Artes	148
Total	**1241**

De los 1241 alumnos inscritos en 1944 en las Escuela y Facultades, sólo 1169 fueron aprobados, por lo tanto, el número de reprobados fue de 136 alumnos. Además, se presentó un registro de 42 estudiantes que no presentaron exámenes. Y sólo 57 fueron graduados.[8] El Gobierno del Estado pensionó a un total de 203 estudiantes universitarios, distribuidos de la manera siguiente: Escuela Secundaria 34, Facultad de Ingeniería 10, Facultad de Leyes 17, Facultad de Medicina 44, Preparatoria 38, municipios 21 y, de la Secretaria de Educación Pública 6. En ese mismo año, sólo 17 alumnos presentaron servicio social.

Asimismo, informó que con motivo de los cursos de la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga" los correspondientes a 1944, se integraron por ciclos de conferencias y cursos que se impartieron en el Colegio de San Nicolás y en las Facultades de Jurisprudencia e Ingeniería. En lo que respecta a la Facultad de Medicina, se implementaron Jornadas Médicas que tuvieron lugar del 17 al 20 de julio de 1944. La Universidad invitó a los profesores: Ing. Ramiro Robles Ramos, Dr. e Ing. Nabor Carrillo, Lic. Eduardo García Maynez, Lic. Gabino Fraga, Dr. Antonio Moles Caubet, Dr. José Silva Rabágo, Dr. Antonio Larroyo, Lic. Víctor Manuel Villaseñor y el Prof. Vicente Saenz. Quienes trataron temas sobre matemáticas, geología, política, sociales, filosofía, jurisprudencia, historia y economía.[9] Andrés Lira señala que la Universidad Michoacana fue una de las instituciones que mereció mayor atención por parte de La Casa de España y El Colegio de México. El Dr. Nieto, envió una carta al Lic. Alfonso Reyes, Director de El Colegio de México el 23 de agosto de

[8] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja: 7, Exp. 5, Dr. Víctor Fernando Nieto, 1944.
[9] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja: 7, Exp. 5, Dr. Víctor Fernando Nieto, 1944.



El rector Víctor Fernando Nieto acompañado de profesores universitarios en el Colegio de San Nicolás, (AH-UM).

1944, en donde le solicitó la participación del Musicólogo Adolfo Salazar y al músico Manuel M. Ponce, como parte del programa académico que se desarrollaría en la institución. Al final del documento, expresó su agradecimiento por haberle enviado un ejemplar de la obra *El deslinde*, publicación que hace referencia a las actividades académicas de la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga" en 1940.[10]

[10] Andrés Lira, señala que aun cuando siempre fue cordial la relación epistolar entre las autoridades universitarias y El Colegio de México. Cuando el Dr. Nieto envió el oficio dirigido a Alfonso Reyes y, dejó hasta el final el agradecimiento de la obra recibida. Reyes lo consideró como una de descortesía, y escribió al pie de la página "idiota", no obstante, respondió de inmediato y en los mejores términos. Andrés Lira, *Estudios sobre los exiliados españoles,* México, El Colegio de México, 2015, pp. 338-339. El texto de la carta puede verse en *Jornadas de cultura (1938-1958).* Compilación y nota de Alberto Enríquez Perea, México, 2014, pp. 646-647.

La Escuela Secundaria de la Universidad Michoacana 1944

El 10 de octubre de 1944 el rector Nieto, mencionó que la Universidad se encontraba en crisis y que de las autoridades dependía que la Universidad fuera una institución regida por profesores y alumnos responsables. Por lo que era necesario corregir los desórdenes que entorpecían



Profesores y estudiantes universitarios, (AH-UM).

la labor universitaria.[11] Lo anterior, se debió al descontento de un grupo de alumnos de la 1ª sección del 2º año, que al no estar de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Universitario, tomaron las instalaciones de la Escuela Secundaria. Los alumnos habían mostrado indisciplina en varias ocasiones, incluso algunos fueron señalados como participantes de las movilizaciones estudiantiles de 1943. El Consejo Universitario nombró una de Comisión de Honor y Justicia,[12] la cual presentó su informe y el Consejo Universitario determinó que de acuerdo con el Art. 26 de la Ley Orgánica universitaria y en los Art. 39 y 40, fracción A, de Reglamento General, se observaron faltas consideradas como graves, el alterar el orden en la Escuela Secundaria apoderándose del edificio y ejecutando actos reprobables. Por lo que se expulsó definitivamente de la Universidad a los alumnos: Antonio Vallín, Jesús Alcázar, Próspero Sandoval; Castro Arelí. Melesio Mier, Bulmaro Correa, Alfonso Sotomayor, Severo Ortiz, Salvador Ramírez, Arnoldo González, Crispín Rico Cano, Eugenio Ruesga, Roberto Espinoza,

[11] La sesión del Consejo Universitario del 10 de octubre de 1944 determinó que tendría carácter de secreta en lo que respectaba a la situación de la Escuela Secundaria. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 22, Acta 2, 10 de octubre de 1944, fs. 14-24. *Versión taquigráfica*.

[12] Durante la sesión de Consejo Universitario del 19 de septiembre de 1944, se acordó integrar una Comisión de Honor y Justicia por los consejeros Ing. Héctor Aragón Ruíz, Lic. Gustavo Ávalos Guzmán y el Alumno Ignacio Alcalá. AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 22, Acta 1, 19 de septiembre de 1944, f. 2.



Aniversario de la Escuela Normal, (AH-UM).

Tariacuri Cano, Carlos Palomares J., y José Báez.[13] Asimismo, se estableció que con fundamento en el inciso 1) del Art. 26 de la Ley Orgánica universitaria, y en los Art. 39 y 41, fracción A del Reglamento General, quedaban invalidados para inscribirse como alumnos en cualquier dependencia universitaria a los señores: Serapio Nava y Tomás Rico Cano, por haber intervenido y cooperado en las faltas que se cometieron al tomar las instalaciones de la Escuela Secundaria.[14]

De igual manera, se acordó con fundamento en el inciso I del Art. 26 de la Ley Orgánica universitaria, que Guillermo Paredes quien se desempeñó como profesor de Pintura en la Escuela Popular de Bellas Artes, fuera cesado de la institución por su participación en los actos cometidos en la Escuela Secundaria.[15]

[13] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 22, Acta 2, 10 de octubre de 1944, f. 28.

[14] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 22, Acta 2, 10 de octubre de 1944, f. 28.

[15] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 22, Acta 2, 10 de octubre de 1944, fs. 28-29.

Plan de Estudios del Bachillerato Único de Ciencias y Letras

El rector Nieto, fue invitado a la IV Asamblea de Rectores celebrada el 1 de diciembre de 1944 en San Luis Potosí, los consejeros universitarios recomendaron al Dr. Nieto que insistiera en la unificación de los planes de estudios y programas de intercambio de alumnos, buscando la coordinación entre todas las universidades del país. Durante la II Asamblea de Rectores en 1942 se aprobó unificar el plan de estudios para el Bachillerato de Ciencias y Letras, el cual se implementó ese año en la Universidad Michoacana. Al respecto se aprobó durante la sesión de Consejo Universitario de día 27 de enero de 1945, modificar el Plan de Estudios para el Bachillerato Único de Ciencias Sociales y Letras que se encontraba vigente. Se aprobó formar una comisión, integrada por los concejales Lic. Adolfo Alvarado, Ing. Matías Valdez y el Prof. Rafael C. Haro, quienes presentaron un proyecto de Plan de Estudios del Bachillerato Único de Ciencias y Letras.[16] El cual fue aprobado por unanimidad y se otorgó presupuesto para su operación en la sesión del Consejo Universitario del 1 de febrero de 1945.[17]

El Consejo Universitario pone a votación la terna para la remoción del rector

El rectorado del Dr. Víctor Fernando Nieto fue breve y con una renuncia provocada. El 9 de enero de 1945, durante el inicio de la sesión del Consejo Universitario, el consejero Carlos Ponce Escobar, tomó la palabra para informar que la mayoría de los integrantes del Consejo Universitario, entregaron un escrito al gobernador, en el que manifestaban su interés en que nombrara nuevo rector, por lo que le presentaban terna para iniciar dicho proceso. A lo que el rector Víctor Fernando Nieto respondió que, conforme a la Ley Orgánica el Consejo reunido bajo la presidencia del titular de la rectoría era el único capacitado para tomar una decisión plenaria válida y, por lo cual debió tratarse dicho asunto en el interior del Consejo para que se hubiera tomado una decisión en la forma debida.[18]

[16] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 4, 27 de enero de 1945, fs. 2.

[17] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 5, 1 de febrero de 1945, fs. 2.

[18] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 1, 9 de enero de 1945, fs. 1-2.



Estudiantes en uno de los corredores del Colegio de San Nicolás. (AH-UM).

Respecto al contenido del escrito entregado al gobernador del Estado, consideró que "...los fundamentos en que se apoya la petición, no son razones que la justifiquen, porque el advenimiento de un nuevo régimen en el gobierno del Estado, no implica un cambio porque la Universidad es autónoma, encontrándose regida por una Ley Orgánica y por Reglamentos que de ella se derivan,..."[19] Además, hizo referencia a los nueve meses de su administración, señaló que recibió la rectoría en circunstancias difíciles, durante los primeros cuatro meses se dedicó a borrar diferencias entre los universitarios. Logró que la institución encausara su marcha normal, fundamentalmente retomó el orden, la disciplina y sobre todo el principio de autoridad. Entre otras acciones, inició las gestiones para que la Presidencia de la República dotara a la Universidad de un patrimonio propio. Finalmente incitó a que el Consejo se dedicara a elaborar, estudiar y aprobar el proyecto de Ley para presentarlo al Ejecutivo y una vez aprobado, gustosamente entregaría la rectoría. Al concluir la sesión, el Dr. Nieto señaló "lo fundamental para la Universidad era una marcha

[19] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 1, 9 de enero de 1945, fs. 2.



Acto del 8 de mayo en el Colegio de San Nicolás, 1944. (AH-UM).

tranquila por lo que se debía evitar todo aquello que signifique un paso atrás, un retroceso".[20]

Posterior a la propuesta de remoción del Dr. Nieto, por parte de integrantes del Consejo Universitario, la situación fue tensa entre los consejeros y el rector. La sesión extraordinaria del Consejo convocada para 16 de enero de 1945, se declaró improcedente por falta de *quórum*.[21] Se propuso que la sesión se efectuara al siguiente día, 17 de enero, y sesionó el Consejo Universitario. Los concejales, nuevamente mostraron desacuerdo ante su permanecía en el cargo, inició la sesión con la intervención del profesor Juan Díaz Vázquez, quien hizo la moción de que el Consejo no debía sesionar hasta que el gobierno resolviera la propuesta de la terna. Esa situación desató una discusión extensa entre los concejales, el Dr. Nieto a lo largo de la sesión conservó su interés en discutir el presupuesto de egresos, señalando que era necesario para que el gobernador liberara los recursos. El profesor Juan Díaz Vázquez continuó con su posición, suspender la sesión hasta que gobernador aprobara la terna. El resto de los

[20] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 1, 9 de enero de 1945, fs. 2.

[21] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, 16 de enero de 1945.

integrantes de Consejo Universitarios fueron más consientes de la situación. El rector, perdió la calma y dijo: "¡Nos ponemos a trabajar o no! No he podido pagar ni siquiera a los mozos, el personal administrativo está sin dinero." De inmediato los consejeros, a acepción del profesor Díaz, aprobaron discutir el presupuesto de egresos de 1945.[22] Aun cuando se presentaron dificultades al inicio de la sesión, fue posible llegar acuerdos y se aprobaron cada una de las partidas del presupuesto.[23]

El Dr. Víctor Fernando Nieto presenta su renuncia

El 1 de febrero de 1945, al concluir los acuerdos de la sesión del Consejo Universitario, el Dr. Nieto señaló que como resultado de las acciones ejercidas contra él, por parte de quienes solicitaron su remoción como rector ante el gobierno del Estado, se vio obligado a presentar su renuncia formal como titular de la rectoría.

"Al tomar esta determinación no me guía más que el concepto del cumplimiento de un deber como universitario, frente a la posición adoptada por un grupo de profesores y alumnos que, anteponiendo los intereses personales a los de nuestra casa común y pisoteando el decoro y la dignidad que todo consejo debe guardar dentro de este Alto Cuerpo, se limitaron a cumplir un compromiso adquirido con un pequeño grupo formado por elementos sin ideales ni calidad universitaria, y que se han exhibido como gentes desprovistas de sentido de responsabilidad.- Deseo, para terminar, que mi retiro de la Rectoría, que no es sino una protesta, sirva como alerta para los verdaderos universitarios a quienes toca eliminar estas maniobras de baja política universitaria para que nadie ose detener la marcha ascendente hacia la superación, que es mi mayor anhelo, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".[24]

Al concluir la intervención del Dr. Nieto, el Consejo Universitario acordó que la terna para designar rector se conformara por los médicos: José Gallegos del Río, José Macouzet y Fernando Calderón Vega.

[22] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 3, 16 de enero de 1945, fs. 1-6. Versión taquigráfica

[23] AHUM Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 3, 16 de enero de 1945, fs. 1-5.

[24] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas de Consejo Universitario, Libro 23, Acta 5, 1 de febrero de 1945, fs. 5.



Porfirio García de León González 1946-1949

Luis Sánchez Amaro

Escuela Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio

Origen familiar y años de formación

Mientras el cometa Halley majestuoso asombraba al mundo y en México se anunciaban tiempos de revolución, en un hogar de prosapia liberal en la bella ciudad de Morelia, un 10 de septiembre de 1910, nació el niño Porfirio, primer hijo varón del ingeniero Porfirio García de León Segura[1] y la señora Francisca González Díaz. Único hombre creció rodeado de sus cinco hermanas:

[1] Porfirio García de León Segura (1874-1943). Nació en Morelia. Estudió en el Colegio de San Nicolás e ingeniería en el Colegio Militar. Prefecto de Morelia en 1911; miembro del Partido Liberal Silvista en 1912. Diputado federal de 1917 a 1918. Gobernador interino en 1918. Senador de 1918 a 1924. Regente del Colegio de San Nicolás en 1925. Director fundador de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Michoacana en 1930. Murió en Morelia. Álvaro Ochoa Serrano, (con la colaboración de Martín Sánchez Rodríguez), *Repertorio michoacano, 1889-1926*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1995, p. 169.



El niño Porfirio García de León acompañado de familiares, 1919, (AFPGL).

Bertha, Fanny, María Elena, Elizabeth y Ofelia, en su hogar ubicado en el centro de la ciudad en la Avenida Madero Oriente 253. A los ocho años adquirió una enfermedad que le provocó que una de sus piernas no se desarrollara. La enseñanza primaria la cursó en casa con maestros particulares y con su padre que también fue su mentor. Siendo adolescente, pese a sus dolencias y su pierna corta, pero animado por su férrea voluntad de seguir aprendiendo tuvo que utilizar muletas y un tacón para caminar mejor e ingresó en 1925 en el Colegio de San Nicolás para estudiar secundaria y bachillerato.[2] Desde el principio se distinguió como líder natural y fue uno de los mejores alumnos. Gracias a su aprovechamiento escolar y al apoyo de su padre ante las autoridades de la Universidad, a los 18 años entró como profesor suplente de la materia de aritmética y álgebra en San Nicolás. Su interés por la política lo llevó a ocupar la presidencia del Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) en 1929.[3]

[2] Porfirio García de León Campero, "Introducción" en García de León González, Porfirio, *Universidad y Ciencia*, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, Morelia, 1992, Alma Rosa Mondragón González, *La Universidad Michoacana bajo el rectorado del Ingeniero Porfirio García de León, 1946-1949,* tesis de licenciatura, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, Morelia, 2005, pp. 68-69.

[3] Alma Rosa Mondragón González, *La Universidad Michoacana*..., p. 70.



El joven ingeniero Porfirio García de León y amigos universitarios, (AFPGL).

Para continuar su formación profesional el joven Porfirio ingresó en 1930 a la recién fundada Facultad de Ingeniería, que se creó bajo los auspicios del gobernador Lázaro Cárdenas del Río, en la que su padre fungió como el primer director. En este mismo año fue electo secretario de la Federación de Estudiantes de Michoacán (FEM) y en 1933 obtuvo la representación como consejero alumno en el Consejo Universitario por su Facultad.[4] Terminó su carrera de ingeniero topógrafo e hidrógrafo en 1933 y comenzó a trabajar en la Comisión Agraria Mixta donde fue entusiasta partidario de la reforma agraria cardenista distinguiéndose por repartir incluso las tierras de la hacienda de Santa Rosalía ubicada en Santiago Undameo, Municipio de Morelia, perteneciente a su propia familia.[5] En el año de 1935 obtuvo su título profesional lo que le permitió ascender al cargo de secretario de la Comisión Agraria Mixta que desempeñó hasta 1946. En el plano familiar el 18 de abril de 1936 contrajo matrimonio con la moreliana María del Carmen Campero Calderón quien procreó cinco hijos: Porfirio, Francisco Javier, Salvador, Rogelio y Carmina.[6]

Hombre en extremo dedicado al cumplimiento de sus tareas como funcionario y maestro se dio tiempo para estudiar la carrera de abogado en la Facultad de Derecho cursando hasta el

[4] Alma Rosa Mondragón González, *La Universidad Michoacana..., p. 72-73.*

[5] Alma Rosa Mondragón González, *La Universidad Michoacana...*, p. 74

[6] Alma Rosa Mondragón González, *La Universidad Michoacana..., p.* 77.



Guardia en el monumento a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, 1947, (AFPGL).



El rector Porfirio García de León entrega un trofeo a un grupo de deportistas universitarios, 1948, (AFPGL).

cuarto año.[7] Lo anterior motivado por el deseo de dotar de ejidos a los campesinos y ayudarlos a resolver litigios.[8] Luego, a partir de 1939, comenzó a dar clases en la Facultad de Ingeniería destacándose en la labor de investigación al publicar varios artículos y ensayos científicos en periódicos y revistas de carácter regional, nacional e internacional.[9] Como alumno Porfirio García de León Jr. fue representante en el Consejo Universitario y participó en la primera huelga estudiantil universitaria de 1933 contra el rector Gustavo Corona y en defensa del proyecto de reforma universitaria de orientación socialista que se venía impulsando. En estos avatares fue comisionado por los huelguistas, junto con Alejandro Rábago y Esteban Figueroa, para viajar a la ciudad de México a buscar una entrevista con el Gral. Lázaro Cárdenas del Río con la finalidad de exponerle los motivos del conflicto universitario, y pedir su intervención para resolver el problema.[10] Esta huelga se levantó el 2 de agosto a petición del propio Lázaro Cárdenas sin lograr su objetivo, con una fuerte división en el Consejo Universitario y el desconocimiento por parte de los inconformes del rector Gustavo Corona quien poco después, a la muerte del gobernador Benigno Serrato que lo sostenía, fue relevado por Enrique Arreguín Vélez, inspirador y teórico de la educación socialista.[11]

Como docente García de León se identificaba por su ideología socialista y su pertenencia al grupo reformador que en 1939 impulsó el cambio de la Ley Orgánica y la llegada de Natalio Vázquez Pallares a la rectoría. Luego en 1943, cuando la Universidad se agitó al llevarse a cabo el movimiento para destituir al rector Victoriano Anguiano por considerarlo enemigo de la educación socialista el ingeniero García de León figuró entre los principales dirigentes opositores ocupando la titularidad de la comisión de prensa y propaganda en el autodenominado Comité de Defensa Nicolaita que presidió David Franco Rodríguez y que encabezó la toma de las instalaciones universitarias, luego que un grupo de universitarios rechazó el fallo judicial que reconocía a Victoriano Anguiano como rector y ordenaba se le entregaran las dependencias universitarias ocupadas por los huelguistas.[12]

Después una escalada de enfrentamientos violentos entre estudiantes sin llegar a una resolución, se propuso al presidente Manuel Ávila Camacho que él hiciera este nombramiento, mismo que recayó en el escritor José Rubén Romero, ajeno a los grupos en pugna. El nuevo rector medianamente logró distender la situación de conflicto, restablecer el subsidio federal que se había suspendido para la Institución y en un corto tiempo renunció quedando en su lugar el Dr. Víctor Fernando Nieto.[13]

En la rectoría de la Universidad

Pasaron tres años para que nuevamente, en 1946, se generara un movimiento importante en demanda de una transformación universitaria. Otra vez el ingeniero y maestro Porfirio García de León Jr. estuvo en las primeras filas de combate. El gobernador en funciones era José Mendoza Pardo, quien había sucedido al general

[7] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, (AHUM), Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudio, Exp. núm. 3730.

[8] Porfirio García de León Campero, "Porfirio García de León González: un rebelde con causa que fundó la ENEP 9, esa, la de los Insurgentes", en *Universo 9 de la UNAM*, Revista de la Comunidad ENP 9 "Pedro de Alba", Año 1, Núm. 3, Enero-Abril, 2017, p. 13.

[9] Currículum Vitae de Porfirio García de León González elaborado por su hijo Porfirio García de León Campero en Archivo Histórico Documental Dr. Gerardo Sánchez Díaz (AHDDGSD), Fondo Ingeniero Porfirio García de León González, caja núm. 2, exp. 38.

[10] Jenaro Francisco López, *La Universidad socialista en Michoacán 1934-1940, a través de sus conflictos*, tesis de licenciatura, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, Morelia, 2009, p. 50.

[11] Para mayor información sobre este conflicto véase Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía la reforma socialista en la Universidad Michoacana 1934-1943,* Zamora, El Colegio de Michoacán, México D. F., 2011, pp. 72-90.

[12] Verónica Oikión Solano, *Michoacán en la vía de la unidad nacional 1940-1944,* México, INEHRM-Secretaría de Gobernación, México, 1995, p. 410.

[13] Verónica Oikión Solano, *Michoacán en la vía de la unidad nacional…*, p. 425.

Félix Ireta. En la rectoría se encontraba el Dr. José Gallegos del Río. Las relaciones entre el gobierno y la Universidad eran cordiales pese a que Mendoza Pardo mantenía inalterable el subsidio a la Institución y por tanto en una situación precaria el cumplimiento de sus labores.[14] En estas condiciones el 20 de abril de 1946 un grupo de periodistas publicó una carta abierta al gobernador donde le criticaron su política ahorrativa y poco eficaz para solucionar los problemas del pueblo. En cuanto a la Universidad, le hicieron mención de que a pesar de ser egresado de ella tenía "como rector a un albañil" y le conminaban a canalizarle recursos para pagar mejor a los maestros universitarios.[15] Enseguida, el 8 de mayo, el licenciado Salvador Pineda habló en el tradicional acto de homenaje a Hidalgo a nombre de los ex alumnos y en un incendiario discurso convocó a los universitarios a la rebeldía y a luchar por "los nobles postulados de la reforma universitaria".[16] El llamado tuvo eco y el 20 de mayo una comisión de maestros y alumnos entrevistó al rector Gallegos y le pidió que renunciara, pues lo consideraban un obstáculo para llevar a cabo la anhelada reforma universitaria. El rector se negó y entonces tres integrantes de dicho grupo, entre los que figuraba Porfirio García de León, comparecieron ante el Consejo Universitario para insistir sobre su demanda pero tampoco fueron escuchados.[17] El 12 de junio de 1946 apareció un primer manifiesto signado por una "Comisión Pro Reforma Universitaria" integrada por maestros y estudiantes así como los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana y el Consejo Estudiantil Nicolaita, en la que se pidió la destitución del rector y el nombramiento de una Junta Directiva que lo reemplazara.[18] Para este efecto y debido a la negativa del rector y del Consejo Universitario de aceptar estas propuestas se inició una huelga acordada ese día en un *referéndum* universitario realizado en el Colegio de San Nicolás, con la participación de todas las escuelas y facultades. Por los maestros de la Facultad de Ingeniería firmó el Ingeniero Porfirio García de León González.[19]

El movimiento de huelga no duró mucho pues el 6 de julio ante la presión desatada en su contra José Gallegos del Río renunció como rector y se procedió a elaborar una terna por parte del Consejo Universitario en la que figuraron Salvador Pineda, Antonio Arriaga y Porfirio García de León González.[20] El favorito de la mayoría de los universitarios, en ese momento, era sin duda Salvador Pineda, e incluso una comisión de consejeros universitarios fue a entrevistarse con el gobernador para expresarle

[14] Según el testimonio de Victoriano Anguiano desde el inicio de su gestión el gobernador Mendoza Pardo borró del presupuesto de Egresos del Estado la partida específica destinada a la Universidad para que "cuando se dediquen a los escándalos y a la holganza", quitarles el dinero y no tuvieran con que defenderse. Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional*, Editorial Referencias, México, 1989, pp. 170-171.

[15] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 141.

[16] Salvador Pineda, "Mensaje a la Juventud Michoacana" en Departamento de Extensión Universitaria, *Sentido y presencia de la Reforma Universitaria en Michoacán,* Morelia, Universidad Michoacana, 1947, pp. 21-30.

[17] Alma Rosa Mondragón González, *La Universidad Michoacana*..., pp. 61-65. Acta de la sesión del Consejo Universitario del 21 y 30 de mayo de 1946 en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: actas, libro 24.

[18] Véase el manifiesto en *Sentido y presencia*..., pp. 31-36.

[19] *Sentido y presencia*..., pp. 34-35.

[20] Acta de la sesión del Consejo Universitario del 10 de julio de 1946 en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, Libro 24.



El rector Porfirio García de León entrega el nombramiento de *Doctor Honoris Causa* a Gutierre de Tibón, el 11 de octubre de 1946, (AH-UM).

su apoyo,[21] sin embargo el gobernador optó por designar como nuevo rector al ingeniero Porfirio García de León hecho que, aunque no se esperaba, fue bien recibido por los universitarios ya que él había encabezado el movimiento reformador. ¿Cuáles fueron las razones de este nombramiento? La verdad es difícil de saber, Victoriano Anguiano por ejemplo afirma que en alguna ocasión el mismo Mendoza Pardo le confió "Les nombré un rojillo para que de una vez se hunda el negocio", pero esta explicación no es del todo satisfactoria.[22] Como sea un elemento que pudo abonar para que se diera la designación es la posible simpatía y agradecimiento del gobernador con el padre del nuevo rector, Porfirio García de León Segura, quien en otro tiempo le había dado la oportunidad de fungir como secretario del Colegio de San Nicolás y lo había defendido hasta el último momento ante la arremetida estudiantil encaminada a destituirlo.[23]

[21] Acta de la sesión del Consejo Universitario del 10 de julio de 1946 en AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, Libro 24.

[22] Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional*..., p. 171.

[23] En 1925 siendo regente el Ing. Porfirio García de León Segura nombró secretario del Colegio a José María Mendoza Pardo quien tenía un trato despótico hacia los estudiantes hasta el grado de que estos iniciaron un movimiento para destituirlo. El regente se empeñó en sostenerlo y pidió ante el Consejo Universitario la desaparición del Consejo Estudiantil Nicolaita y la expulsión de los

Balance de su rectorado

El desempeño del ingeniero García de León Jr. en la rectoría inició con una exposición de los lineamientos generales de su proyecto en un acto de masas en el Colegio de San Nicolás el día de su toma de posesión el 20 de julio de 1946. En su *Mensaje a los universitarios* defendió el que las universidades públicas deberían ser sostenidas por el Estado al cual tenían que hacer comprender de la necesidad de "consagrar todo el esfuerzo moral y económico hacia a ellas". Sobre la orientación filosófica dijo que debería ser la del materialismo dialéctico, "pero sin lesionar la libertad de pensamiento y expresión de los profesores y alumnos reconociendo que la libre cátedra es necesaria". Por último planteó una nueva función que la Casa de Estudios debería de asumir y que era la de promover los embriones de una verdadera democracia.[24]

El 9 de agosto de 1946, a escasos días de su nombramiento, le correspondió enviar el informe anual de labores de la institución al gobernador del Estado el cual permite ver en términos generales cuál era la situación de la Universidad al inicio de su gestión. La población escolar ascendía a unos 1, 082 alumnos repartidos en las escuelas secundaria varonil y femenil, Colegio de San Nicolás, Escuela Popular de Bellas Artes, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, y la Facultad de Ingeniería. Las otras dependencias que formaban parte de la Casa de Estudios eran el Museo Regional Michoacano, la Biblioteca Pública, los Laboratorios Centrales, el Departamento de Extensión Universitaria y el Departamento de Educación Física. El presupuesto total que se ejerció fue por un monto de $273, 982. En el rubro de otras actividades el rector acotó que se tenían $79,000 depositados en la Tesorería del gobierno estatal destinados para construir un paraninfo de la Universidad, según eran los deseos del gobernador Mendoza Pardo, quien había intervenido con la exigencia directa sobre al anterior rector Gallegos del Río para que ahorrara por lo menos $50, 000 pesos anualmente para este fin. También sobre la asistencia social a estudiantes de bajos recursos se otorgaban 70 becas de 1.50 pesos diarios distribuidos en las diferentes escuelas. Esta cantidad era muy reducida a juicio del rector ya que en años anteriores la cifra total de becas había sido de 200.[25]

huelguistas. Los estudiantes al final triunfaron y García de León tuvo que remover al secretario Mendoza y sustituirlo por Juan N. Martínez. Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana,* México, Libros de México, México, 1968, pp. 56-57.

[24] Porfirio García de León, González, "Mensaje a los universitarios", en *Sentido y presencia...,* pp. 61-70.

[25] Porfirio García de León González, "Informe de Labores de la Universidad Michoacana del 17 de septiembre de 1945 al 9 de agosto de 1946" en AHUM, Fondo: Universidad Michoacana, Sección: Rectoría, Serie: Informes, año

Durante el primer año de la gestión de García de León la población escolar aumentó a 1,723 alumnos, pero el presupuesto universitario se mantuvo casi en las mismas proporciones y pese a la falta de recursos el rector promovió el aumento del sueldo del profesorado en un 33%, la creación de nuevas dependencias como lo fueron la Escuela de Comercio que había sido clausurada en 1939 y que era muy necesaria. La escuela se instaló en el mismo edificio de la Secundaria Femenil y para echarla a funcionar el rector logró un presupuesto especial por parte de la presidencia de la República. También se creó el Centro Cultural Obrero, destinado a alfabetizar a los trabajadores de manera gratuita. En el aspecto de la asistencia social se reabrió la Casa del Estudiante Nicolaita en la Avenida Madero número 698 a la cual se le dotó del equipo necesario gracias a un subsidio especial gestionado también con el Presidente de la República. Ahí se instalaron de inicio 75 alumnos. De igual forma se acondicionó el llamado Pentatlón Universitario en el edificio anexo a la Secundaria Varonil de San José, el cual se arregló convenientemente, convirtiéndose en la práctica en otra casa del estudiante con servicio para alumnos internos y externos que ascendían a un número de 50. Sumado a este apoyo se otorgaban otras 30 becas a alumnos pensionados sumando un total de 155 estudiantes beneficiados, esto es más del doble que el año anterior. El rector también propuso la creación de una Escuela de Verano, tomando como ejemplo la que funcionaba en la Universidad Nacional Autónoma de México, que tenía como fin dar cursos estudiantes foráneos con la participación de distinguidos profesores invitados. Entre algunos otros logros notables estuvo el aumento al presupuesto del Departamento de Extensión Universitaria y el acuerdo del Consejo Universitario para destinar el ahorro que se tenía para el Paraninfo Universitario en otros gastos urgentes de las distintas dependencias universitarias. En total el presupuesto de este año para la Universidad ascendió a $468,500, debido a los apoyos federales gestionados por el rector. Las relaciones del gobierno con la Universidad fueron cordiales, pese a que el gobernador se empecinó en mantener inalterable el subsidio estatal de $212, 000. 00, el cual con el transcurso del tiempo resultaba insuficiente.[26]

Precisamente sobre este tema al finalizar el año de 1946, el 31 de diciembre, el Consejo Universitario acordó que el rector se dirigiera al gobernador pidiéndole que, por su conducto, se hiciera llegar al Congreso local una iniciativa de modificación a la fracción "d" del artículo 9o. que se refería al sostenimiento de la Universidad, en este caso el "subsidio legal que el Estado de Michoacán le asignará anualmente en el Presupuesto de Egresos, el cual será entregado a la Universidad por quincenas proporcionales al monto total". El rector envió la comunicación a Mendoza Pardo el 8 de enero de 1947, y en ella expuso ampliamente la necesidad de modificar esa fracción agregándole que dicho subsidio "no será menor del cuatro por ciento del Presupues-

1947, Caja 11, Exp. 7.

[26] Porfirio García de León González, "Informe de Labores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo del 20 de agosto de 1946 al 20 de agosto de 1947" en AHUM, Fondo: Universidad Michoacana, Sección: Rectoría, Serie: Informes, año 1947, Caja 11, Exp. 8.

to de Egresos del propio Estado".[27] El gobernador y el Congreso hicieron caso omiso de la petición la cual fue reiterada de nueva cuenta hacia diciembre de 1947 obteniendo igual resultado.

El año de 1948, que la Casa de Hidalgo dedicó como homenaje al Dr. Ignacio Chávez otorgándole el título de "Rector Honoris Causa", transcurrió sin ningún avance en los proyectos de reforma universitaria que se tenían por parte de la administración debido a la penuria económica. El gobernador Mendoza Pardo, lejos de acceder a la petición de aumento al subsidio se dedicó a difamar a las autoridades universitarias calificándolas de dispendiosas e incompetentes. En reuniones privadas con los diputados comentó desfavorablemente la situación universitaria; señalaba un desfalco en los gastos del 8 de mayo, la mala distribución de $75.000.00 del ahorro que se tenía destinado a la construcción del Paraninfo cuestión que al parecer lo había contrariado mucho, además de la incompetencia de los profesores y el relajamiento de la disciplina. El rector García de León en un último intento por convencer al gobernador de la ingente necesidad de que apoyara a la Universidad le escribió una carta abierta el 14 de febrero de 1948 en la que expuso sus razones y se defendió de las acusaciones proponiendo incluso que la Contaduría de Glosa del Estado le hiciera una auditoría a las finanzas de la Institución.[28] El gobernador y su grupo de allegados recibieron con molestia esta misiva pues la consideraron irrespetuosa e insolente. Las relaciones de la Universidad y el gobierno se dificultaban cada vez más. Pero el clímax del enfrentamiento tuvo lugar hasta el fatídico 28 de julio de 1949, cuando se llevó a discutir en el Congreso un proyecto de ley que autorizaba al gobernador para la construcción de un teatro al aire libre para funciones de ballet, con un costo de un millón de pesos.[29] Este evidente despilfarro que el gobernador quería hacer y que contrastaba con la miseria económica en que mantenía a la Universidad fue el detonante de la crisis que se desató. El mismo García de León relata cómo sucedieron los hechos: "Después de las 12 horas del jueves 28 me encontraba yo en las Oficinas de la Rectoría, después de haber atendido mis clases; cuando escuché voces de muchos estudiantes que en forma violenta y precipitada entraron al Edificio. Inmediatamente me informaron enseñándome una "extra" de la "Voz de Michoacán", que el Congreso del Estado se encontraba en esos momentos reunido, en sesión convocada para periodo extraordinario, a fin de que aprobara un proyecto del Ejecutivo para autorizar a éste erogar la cantidad de un millón de pesos, para la construcción de un Teatro al Aire Libre. Que me invitaban a que los acompañara a la Cámara de Diputados, para pedir que ya que el Ejecutivo iba a destinar esa suma para un teatro al aire libre, otorgara otro tanto para la universidad. Entonces nos dirigimos con la rapidez que pude a la Cámara de Diputados, seguido de todos los alumnos, con la intención de llegar primero, como se los manifesté, a ver al gobernador para

[27] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 144.

[28] Véase el texto completo de la carta en Romeo Ortega, *El conflicto*..., pp. 113-117.

[29] E| gobierno había contratado al bailarín Sergio Franco para que asesorara un cuerpo de ballet en el que figuraba una hija del gobernador, Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 146.



Guardia ante el monumento a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás. (AH-UM).

que fuera él quien conociera primero de la solicitud de los estudiantes, que yo había hecho mía por parecerme razonable. Pero al pasar frente a palacio, empezaron a gritar mueras al gobernador y desistí de entrevistarlo para evitar alguna falta u ofensa de palabra al gobernador, de parte de los estudiantes. Continuamos directamente a la Cámara de Diputados. En ella fuimos atendidos por tres legisladores. Nos prometieron que en la sesión de las seis de la tarde se haría se daría cuenta con nuestra petición. Antes de dispersar a los estudiantes, se acordó que formuláramos por escrito a la Cámara, las peticiones que verbalmente acabábamos de hacer y que se citara para las ocho de la noche a un mitin en el Jardín Ocampo,] A las 5:45 P.M. más o menos, fuimos informados de que los alumnos se habían adelantado la Cámara y, entonces, procuramos terminar rápidamente el escrito que formulábamos y con él nos dirigimos también a la Cámara, encontramos una gran cantidad de alumnos dentro de ella; muchos reunidos en el salón de sesiones, quienes nos informaron que no estaban los señores diputados ni iban a sesionar. Pedimos que se desalojara el recinto y con ellos salimos a la calle, regresando al Colegio. A las ocho de la noche, caía una lluvia persistente que hacía molesto el salir a la calle; Me trasladé

al lugar del mitin y permanecí en un coche, dentro de él y escuchando todos los oradores. Éstos informaron ampliamente de las peticiones de la Universidad, las razones por las que las hacían, etc.; etc. Muchos estuvieron duros e hicieron expresiones severas contra el gobernador. Además de una señorita estudiante del Colegio de San Nicolás, hablaron un campesino y un obrero. Ya para terminar el mitin fue invitado para pronunciar las últimas palabras del mismo y me dirigí al kiosco central desde donde estuvieron hablando los diversos oradores. El tema de mi breve peroración, fue el de justificar la petición al gobierno del Estado, del aumento del subsidio a la Universidad, pidiendo al pueblo que la respaldara. En el mismo carro me regresé a nuestro domicilio. Un poco más de tres cuartos de hora teníamos conversando y comentando el mitin, cuando en forma atropellada se presentaron el Prof. Martínez y varios estudiantes diciéndome:

"Ing. acaban de matar dos estudiantes". Ya nos explicaron que unos soldados habían disparado frente a la nevería "Tere" sobre un grupo de estudiantes, y antes de oír más aclaraciones sobre el caso, nos dirigimos en coche a localizar al señor General Guzmán Cárdenas, a quien dimos alcance en el Hospital Civil de esta ciudad, [...] nos preguntó que se nos ofrecía. Le dije que exigía garantías para los estudiantes que estaban siendo atacados por soldados.

Me contestó que ahí estaba el señor gobernador. Efectivamente, en la parte de atrás se hallaba el señor licenciado Mendoza Pardo, quien antes de que yo hablara, expresó: "Hemos contestado una agresión, mi casa fue allanada, ¿cree usted justo esto, señor rector?". Le contesté que de ninguna manera lo creía justo ni razonable y que ignoraba que su casa hubiese sido agredida. El Señor Gobernador me hizo responsable de todos los hechos acaecidos, a mi vez, afirmé que hacia yo responsable a los soldados que hubiesen disparado contra nuestros compañeros. Todo esto se realizó frente a la puerta del Hospital Civil, a donde entramos para conocer el estado del herido grave

Agustín Abarca, que falleció al amanecer del día 29. Nos dedicamos a recorrer en coche las calles del centro de Morelia hasta cerciorarnos de que ya no había estudiantes fuera de sus casas; En el propio Colegio se organizó una Capilla Fúnebre para el alumno Héctor Tavera; ahí fue velado por unas dos horas y después fue trasladado a la casa de sus padres".[30]

Ese mismo día antes de las seis de la tarde, el rector había presentado su renuncia al Consejo Universitario ya que el pretexto que el gobernador ponía para no conceder la ampliación del subsidio, era su permanencia en dicho cargo, pero en el mismo escrito acotó: "En virtud de que los universitarios y el pueblo de Michoacán han perdido la confianza en las promesas que hace el señor gobernador, esta renuncia surtirá efectos a partir de la fecha en que el H. Congreso del Estado vote el acuerdo respectivo del aumento del subsidio la Universidad".[31]

Sobre el desarrollo de los acontecimientos violentos y la represión del ejército conforme a las distintas declaraciones de una gran cantidad de testigos parece confirmarse que después del mitin de las ocho en la Plaza Ocampo un grupo de estudiantes penetró en el Palacio de Gobierno y luego fueron a la casa del gobernador frente a la calzada Fray Antonio de San Miguel, donde quebraron macetas y algunos vidrios que estaban en el frente, entre la verja y el edificio; el gobernador pidió la protección del ejército; habló por teléfono con el Secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, estaba visiblemente nervioso. Los estudiantes al oír unos disparos del rumbo de la zona militar, se retiraron corriendo por la Avenida Madero hasta llegar a una cuadra del Jardín Villalongín, donde, un piquete de soldados les marcó el alto y les pidió que se dispersaran. Siguieron adelante sin correr, andando de prisa y cerca del Templo de la Cruz los alcanzaron soldados que venían a paso veloz por media calle. Al grito de ¡no corran, si corren disparo!, los soldados hicieron fuego y cayeron dos de los alumnos y otros tres más adelante. Los estudiantes muertos fueron Armando Héctor Tavera, Agustín Abarca Xochihuatl y los heridos Heriberto Pineda, Neftalí Cruz, Salvador Gudiño y Jesús Díaz, que presentaban la entrada de los proyectiles por detrás. Fueron sangrientamente reprimidos muy lejos de la casa del gobernador, cuando ya no existía ninguna agresión; más bien iban corriendo y huyendo de un posible ataque.[32]

Ante la gravedad de los sucesos el rector Porfirio García de León mantuvo una gran entereza y encabezó decididamente la lucha de la Universidad y del pueblo en general que exigían justicia y castigo para los responsables acusando directamente al gobernador Mendoza Pardo y al general Cristóbal Guzmán Cárdenas. En tumultuosa asamblea en el Colegio de San Nicolás, celebrada el 29 de julio, se formó un Directorio Universitario integrado por el rector, los maestros Alberto Lozano Vázquez, Gregorio Torres Fraga, Alfonso Espitia Huerta, Esteban Figueroa y los alumnos Javier

[30] "Declaraciones del C. Ing. Porfirio García de León Jr., con respecto a los sucesos del 28 de julio; de fecha 1 de agosto de 1949", AHDDGSD, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, Sección: Gobierno, Serie: Procuraduría, Caja núm. 14, Exp. 2, fs. 1-9.

[31] "Carta de renuncia presentada al Consejo Universitario por el rector Porfirio García de León González, Morelia Michoacán, 8 de julio de 1949", AHDDGSD, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, Sección: Gobierno, Serie: Procuraduría, Caja núm. 14, Exp. 2, fs. 305-306.

[32] Sobre ese movimiento véase Verónica Oikión Solano, "Crónica de un derrumbe anunciado. El conflicto universitario de 1949", en *La Universidad Michoacana a fin de Siglo*, Morelia, Universidad Michoacana, 2000, pp. 49-71.

Gómez y Emilio Bolaños, para dirigir el movimiento demandando justicia y la desaparición de poderes en el Estado.[33] Al siguiente día el cortejo fúnebre de los estudiantes fue impactante con cerca de 60 mil participantes. El pueblo se volcó en apoyo a la Universidad con la exigencia de la renuncia del gobernador que sólo atinaba a defenderse aduciendo una "conjura de los comunistas" en su contra. En particular, denunció al rector como el autor intelectual y principal actor.[34] Se expidió una orden de aprehensión en su contra y por lo bajo incluso le empezaron a hacer llegar amenazas de muerte.[35] En contraparte, 300 mil estudiantes pertenecientes al Politécnico, Normales, Escuelas Agrícolas y casi todas las Universidades del país, incluida la UNAM, se declararon en huelga el 13 de agosto en apoyo al movimiento de la Universidad Michoacana. Entre los líderes destacaron en la UNAM Carlos Torres Manzo, presidente del Comité de Huelga y futuro gobernador michoacano, en el Politécnico Everardo Gámiz, presidente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos y después gobernador de Durango y Julio Ibarra presidente de la Federación Estudiantil Universitaria. El 18 de agosto el presidente Miguel Alemán recibió en audiencia al rector García de León, al Directorio Universitario y al pleno de los comités de Huelga de todos los centros educativos del país y prometió justicia, pero pidió ocho días de plazo y la suspensión de la huelga, la gran fuerza moral del Rector pese a los ataques y la desconfianza, logró este acuerdo confiando en la promesa presidencial. El 26 de agosto el gobernador Mendoza Pardo pidió licencia y el congreso nombró en su lugar al general Daniel T. Rentería, quien realizó su primer acto público asistiendo al Colegio de San Nicolás. Las campanas de la ciudad se hicieron repicar de júbilo. La caída del gobernandor Mendoza Pardo fue considerada un gran triunfo nicolaita y popular.[36]

El rector García de León renunció a su puesto el 20 de octubre de 1949 pues, según el testimonio del Dr. Jesús Pineda Ortuño, esta había sido una condición para el retiro de Mendoza Pardo y así se los comunicó el general Lázaro Cárdenas que participó como mediador ante el gobierno federal.[37] Poco antes participó en la creación de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), junto con Luis Garrido, rector de la UNAM, y Adela Formoso, rectora de la Universidad Femenina.

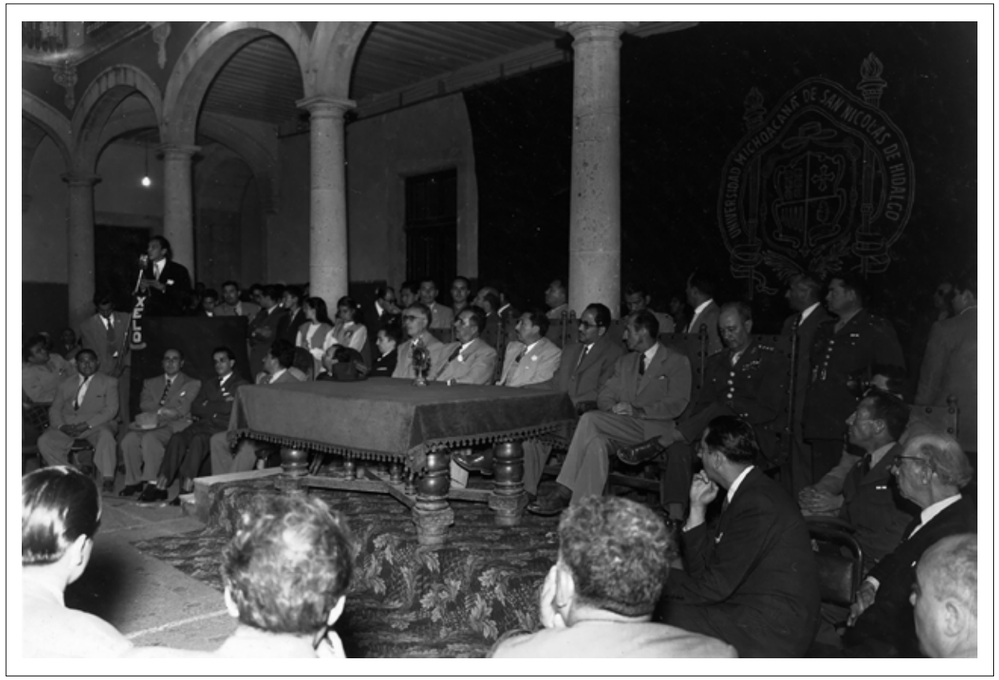
[33] Según Raúl Arreola Cortés el Directorio estuvo formado además por un Comité Estudiantil de catorce miembros, Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana…*, p. 175.

[34] Telegrama del gobernador Mendoza Pardo al presidente Alemán, Morelia, 28 de julio de 1949, en AGN, Fondo: Miguel Alemán, Exp. 534.9/1. Periódico *Excélsior*, 2 de agosto de 1949, sección 1, p. 1.

[35] Verónica Oikión menciona que esta orden fue retirada poco antes de que fuera recibido en audiencia por el presidente Alemán el 18 de agosto de 1949, Verónica Oikión Solano, "Crónica de un derrumbe…", p. 67.

[36] Se logró además la indemnización de 50, 000 pesos para cada una de las familias de los estudiantes sacrificados, un millón de pesos de subsidio por única vez, para el siguiente año, a la Universidad Michoacana, entre otros apoyos materiales. Entre septiembre y octubre también fueron retirados de sus cargos los generales Cristóbal Guzmán Cárdenas (jefe de la XXI Zona Militar) y Raúl de Alva Luna (jefe de su Estado Mayor) por su presunta responsabilidad en los hechos sangrientos del 28 de julio de 1949. *La Voz de Michoacán,* Morelia, Michoacán, 3 de septiembre de 1949 y Verónica Oikión Solano, "Crónica de un derrumbe…, p. 70.

[37] José de Jesús Pineda Ortuño, *Memorias de un nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana, 1978, p. 260.



Acto del 8 de mayo en el Colegio de San Nicolás, 1947. (AH-UM).

Trayectoria académica y política en años posteriores

Después de dejar la rectoría de la Universidad, el ingeniero Porfirio García de León regresó a su trabajo en el Departamento Agrario y prosiguió en el ejercicio de su vocación que era la docencia. De 1945 a 1955 fue catedrático de la Escuela Normal de Morelia en los cursos de Matemáticas, Cosmografía, Geología y Mineralogía. Impartió estas mismas materias en la Escuela Normal de maestros en la ciudad de México de 1956 a 1969. En las escuelas secundarias de la Secretaría de Educación Pública fue profesor de Matemáticas de 1956 a 1964 y en las escuelas preparatorias incorporadas a la UNAM de 1969 a 1979. En la Escuela Nacional Preparatoria fue un dedicado profesor de 1955 hasta el último día hábil de 1990. Estuvo por invitación del doctor Ignacio Chávez, rector de la UNAM, otro de sus grandes maestros intelectuales, como director fundador del plantel núm. 9 "Pedro de Alba" de la Escuela Nacional Preparatoria de 1967 a 1969 y supervisor de Matemáticas de Escuelas Preparatorias Incorporadas a la UNAM de 1962 a 1991.[38]

[38] Currículum Vitae de Porfirio García de León González elaborado por su hijo Porfirio García de León Campero, "Porfirio García

En el aspecto político, el ingeniero García León fue fundador del Partido Popular en Michoacán en 1948 siguiendo a su maestro de marxismo Vicente Lombardo Toledano. Luego se presentó como candidato a diputado federal en Michoacán y en el Distrito Federal a diputado y senador por esta agrupación política. En este ámbito su hijo Porfirio García de León Campero afirma acerca de su personalidad e ideales: "Creyó siempre en la democracia y la aplicó como Rector [...] confió en los jóvenes. Son ellos -afirmaba- los más interesados y quienes desean lo mejor para su escuela; los escuchó y aceptó sus ideas. Lo mismo hizo con profesores y trabajadores, sus compañeros, todos, como él los llamaba. Pero jamás fue manejado por nadie. Siempre tuvo por costumbre razonar, convencer, actuar por convicción, de acuerdo con sus ideales socialistas y demócratas. Político de puertas abiertas, amable siempre, dulce, pero firme cuando fue necesario. Ayudó a cuantos pudo y sólo empleó la fuerza de la razón.[39]

Estas convicciones las reiteró en octubre de 1966 cuando se solidarizó con los universitarios nicolaitas en su demanda de justicia por el asesinato del estudiante Everado Rodríguez Orve, aunque en su misiva dirigida al rector Nicanor Gómez Reyes manifestó no estar de acuerdo en "solicitar desaparición de poderes estado en virtud Lic. Arriaga es mejor gobernador de los últimos años".[40] También manifestó su reclamo en 1968 cuando las tropas ocuparon el Politécnico y la UNAM y la preparatoria de Insurgentes fue ametrallada por los porros que la asaltaron en varias ocasiones. Él como director permaneció en su escuela con sus compañeros universitarios. Le dolió en lo hondo y le indignó la masacre de Tlatelolco. En 1987 se manifestó en apoyo al Consejo Estudiantil Universitario y participó en ponencias para el Congreso Universitario promovido por esa agrupación, mientras que sostenía que "la Universidad debe ser crisol de la democracia" defendió.[41]

de León, sus trabajos" en AHDDGSD, Fondo Ingeniero Porfirio García de León González, caja 2, exp. 48 y Porfirio García de León Campero, "El movimiento nicolaita popular de 1949. Huelga nacional estudiantil", en José René Rivas Ontiveros, et. Al., (coordinadores), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68,* vol. 2 Los movimientos estudiantiles regionales en México, UNAM, EDICIONES GERNIKA S. A., 2017, pp. 41-60.

[39] Porfirio García de León Campero, "Introducción"..., p. 10

[40] Carta del Ing. Porfirio García de León Jr. al rector Nicanor Gómez Reyes, México D. F., 4 de octubre de 1966, AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 693.

[41] Porfirio García de León Campero, "Introducción"..., p. 11.

Desde 1955 cuando se trasladó a la ciudad de México sin embargo siempre estuvo cerca física y moralmente de los aconteceres michoacanos y nicolaitas. Fue luchador por la paz mundial, ferviente partidario del socialismo y un convencido de la necesidad de transformar esta injusta sociedad dividida en clases, para dar origen a una nueva sociedad sin explotados ni explotadores. Sus últimos actos políticos fueron los mítines en Ciudad Universitaria y en Coyoacán en 1988 en apoyo a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, pues tenía la firme convicción de que el nuevo partido se consolidaría y que la democracia triunfaría.[42]

Murió el 5 de enero de 1991 en la ciudad de México. Su lección de vida nos muestra el significado profundo que para él tenía el ser nicolaita y con el que siempre trató de ser congruente: "servir a la humanidad, ser rebelde a la injusticia, ser leal en el trabajo y poner todo su esfuerzo por transformar, mejorándola la sociedad en que vivimos".[43]

[42] Porfirio García de León Campero, "Introducción"..., p. 14.

[43] Porfirio García de León Campero, "Introducción"..., p. 15.



J. Jesús Pineda Ortuño
1949-1950

Mónika Gutiérrez Legorreta

Archivo General de la Universidad Michoacana

Estudios profesionales

Nació en junio de 1909 en Zirándaro, Guerrero. Fue hijo del matrimonio formado por Ignacio Pineda y Modesta Ortuño de Pineda. Realizó sus estudios primarios en Toluca, Estado de México entre los años de 1923 y 1925; la secundaria y preparatoria las llevó a cabo en el Colegio de San Nicolás 1926 a 1929. En 1930 ingresó a la Facultad de Medicina y concluyó su carrera de Médico Cirujano en 1935.[1] En ese mismo año realizó su práctica de Botica bajo la dirección del farmacéutico Manuel León, sus prácticas de hospital las realizó en el Hospital "Dr. Miguel Silva", según constancia expedida en el año de 1936 por el médico cirujano Enrique Morelos N.

En abril de 1936 solicitó su examen recepcional como Médico, Cirujano y Partero, mismo que realizó los días 21 y 22 de abril en la Facultad de Medicina, con un jurado integrado por los doctores: Rafael Morelos Z., Víctor Fernando Nieto, Hilario Marín Landa, como propietarios, y Enrique Morelos N., como suplente quienes discutieron la tesis *" El tiforal en la inmunización contra la fiebre tifoidea y la sero-reacción de Widal como control sanguíneo".*[2] La prueba teórica estuvo referida a las materias de Fisiología, Patología Quirúrgica y Medicina Operatoria y en la réplica sobre Digestión, Erisipela y Laparotomía Exploradora y Cuidados Preparatorios. En la prueba práctica se le pidió realizar el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de dos enfermas. Después de la discusión resultó aprobado por unanimidad para ejercer su profesión. Poco después ocupó el cargo de jefe de los Servicios Médico Ejidales en Michoacán.

Cargos obtenidos

Antes de ocupar el cargo de rector, Pineda Ortuño fue Jefe del Servicio Médico del Pabellón de Maternidad del Hospital "Dr. Miguel Silva", en 1936. Así mismo, ocupó el mismo cargo en Guerrero de 1937 a 1938 y en Tamaulipas en 1940 y en 1939 había sido médico de la Compañía Minera Peñoles S.A. en Temisco, Guerrero. Años más tarde, ya como docente de la Facultad de Medicina, impartió las asignaturas de Patología Externa y Técnica Quirúrgica, Teoría Clínica y Obstetricia para Médicos y Parteras. De igual manera, ocupó el cargo de secretario general de la Federación de Maestros Universitarios Michoacanos, en 1946. Un año más tarde ocuparía la Secretaría General de la Universidad Michoacana y en 1949 fue nombrado presidente honorario del Comité Organizador de la Campaña Pro-Medio Millón de Pesos, para la Facultad de Medicina.

En 1949, el Pineda Ortuño fue designado rector de la Universidad Michoacana, luego de la renuncia de Porfirio García de León. Recibió la Universidad en condiciones difíciles dado que se vivía un serio conflicto con el gobierno del Estado; los maestros mantenían una postura crítica contra los poderes Ejecutivo y Legislativo locales, pues consideraban que éstos no tenían un verdadero compromiso con la Universidad, incluso llegaron a proponer la desaparición de los poderes en la entidad.[3]

Ante tal situación, los universitarios recibieron apoyo del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México y las Normales de la Ciudad de México, de Chapingo y de otros lugares de la República. En agosto de ese año, el gobernador Mendoza Pardo pidió licencia ante el Congreso del Estado para separarse del cargo sucediéndolo Daniel T. Rentería, quien se dio a la tarea de solucionar el conflicto universitario. Posteriormente, en el mes de octubre, el ingeniero Porfirio García de León renunció a la rectoría, sustituyéndolo Pineda Ortuño mediante oficio de fecha 17 de noviembre de 1949.[4]

[1] AHUM, Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios, Exp. 21,178, correspondiente a Jesús Pineda Ortuño, p. 1-4.

[2] AHUM, Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios, Exp.21,178, correspondiente a Jesús Pineda Ortuño, p. 11.

[3] Miguel Ángel Gutiérrez, Universidad Michoacana, Historia breve, Morelia, 2005, p. 50-52.

[4] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa; Sección: Administrativo; Serie: docentes y Administrativos; Exp., correspondiente al Doctor Jesús Pineda Ortuño, 49 fs.

A su llegada, las actividades universitarias volvieron a la normalidad, gracias a las buenas relaciones existentes entre el Gobierno del Estado y las autoridades nicolaitas. Al respecto, hay que mencionar que entre Pineda Ortuño y Daniel T. Rentería, el gobernador interino, había una amistad de por medio. Por lo anterior, la Universidad recibió un aumento considerable en el subsidio estatal lo que permitió atender necesidades como el aumento en los sueldos del personal docente y administrativo, nombramiento de profesores extraordinarios, entre los que se encontraban el doctor Elí de Gortari, quien impartía la cátedra de Doctrina Filosófica, y el profesor Macedonio Garza, de la Escuela de Derecho. También se atendieron una serie de mejoras a las instalaciones universitarias.

En el aspecto académico y docente, destaca la actualización de los planes de estudio de las diversas dependencias universitarias; se concedieron algunos grados *Honoris Causa* a maestros que se habían distinguido en algunas disciplinas científicas. Sin duda alguna que la Universidad caminaba mucho mejor pero seguía latente la falta de recursos para la apertura de nuevas carreras, por ello realizó gestiones en la Ciudad de México para conseguir presupuesto.[5]

Pineda Ortuño decidió realizar la petición personalmente ante el presidente de la República y pese a que se le negó en más de una ocasión el encuentro con el Ejecutivo, no se dio por vencido y acudió en segunda instancia con el secretario de Educación Pública. El resultado de la entrevista no fue positivo, ante lo cual el rector Pineda Ortuño recurrió a un recurso poco usual: amenazar al secretario con publicar un desplegado a la opinión pública. El funcionario preguntó: "-¿Y cuál será el contenido de su leyenda en el desplegado periodístico, doctor Pineda? -Este, señor Ministro, y espero que mucho le agradará a usted:

el consejo universitario y el rector de la universidad michoacana de san nicolás de hidalgo, afirman, sin dar lugar a ninguna duda, que el enemigo número uno de todas las casas de cultura superior con que cuenta el país, es el señor ministro de educación pública. Además, señor Ministro, haré que se publique, a continuación, la muy grata e ilustrativa entrevista que usted se dignó concederme. Entonces, el señor Ministro aquel, haciendo uso de un resorte.... me dijo: - Sólo fue una broma doctor Pineda. Déjese de publicaciones que no tienen caso. Le ruego, pues, que vuelva a sentarse, para hablar como amigos, porque, yo también, como usted sabe, soy universitario".[6]

Como resultado de esta entrevista, la Universidad Michoacana obtuvo un incremento en el subsidio federal del 25% y en el subsidio estatal del 50%, respecto del año anterior. Además, el presidente Miguel Alemán concedió en propiedad a la institución el edificio que ocupaba el ex convento de San Diego y apoyó otras obras.

El 8 de mayo de 1948, con motivo de la conmemoración del natalicio del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla se publicó su libro *La operación cesárea y acerca de la placenta previa,* que resume los resultados de su experiencia en las prácticas obstétricas. Otras dos obras de su autoría fueron *Innovaciones para la enseñanza universitaria* (1950) y *Memorias de un Nicolaita* (1979).

Sin embargo, a pesar de que su desempeño fue el adecuado, no pudo evitar que se le criticara por su orientación ideológica, contraria a la que prevalecía a nivel universitario viéndose forzado a renunciar al cargo el 20 de septiembre de 1950. El problema se dio luego de ciertas diferencias con el gobierno presidido por Dámaso Cárdenas, lo que desembocó en la renuncia que él explica en las siguientes palabras: "Tengo la impresión de que se aproxima una agitación despertada en el elemento estudiantil, auspiciada por políticos profesionales interesados en crear el caos en nuestra casa de estudios para hacer posible que haya el cambio del rector de acuerdo con sus deseos. Como seguramente de llevarse a cabo la agitación estudiantil universitaria dicha, sólo traería consecuencias graves para la buena marcha de la Universidad, con esta fecha (20 de septiembre) presento mi renuncia con carácter irrevocable".[7]

Falleció en la ciudad de México en el año de 1991.



[5] José de Jesús Pineda Ortuño, *Memorias de un Nicolaita*, México, 1978, pp. 254-272.

[6] Gerardo Sánchez Díaz, "Notas Necrológicas. Lic. Gustavo Corona Figueroa", en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia Arte y Cultura*, Núm. 1, Morelia, julio-septiembre de 1991, p. 103.

[7] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* p. 151.



Gregorio Torres Fraga 1950-1956

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Una trayectoria de vida entre la docencia y la abogacía

Gregorio Torres Fraga nació el 31 de enero de 1912, en la municipalidad de Tacámbaro, Michoacán, en el seno de la familia formada por José Torres y Aurelia Fraga.

Realizó los estudios del nivel de primaria en su tierra natal. Una vez radicado en Morelia, figuró como integrante de la generación 1926-1929 del bachillerato del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Fue un alumno con regular aprovechamiento escolar, lo que le permitió aspirar a seguir la carrera de abogado postulante en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, siendo miembro de la generación 1930-1934.[1]

El joven Torres Fraga tuvo la oportunidad de realizar prácticas profesionales en dependencias gubernamentales en la capital del Estado, al lado de prominentes abogados como Herón Núñez, Alfonso García Gaona, Joaquín Antúnez Ruiz, Miguel Velázquez, Rafael Elidoro Rodríguez, Adolfo Cano, Manuel Moreno Sánchez y Luis Marín Pérez. En particular, la relación personal y profesional generada con los tres últimos sería en gran medida determinante en su trayectoria como abogado, funcionario público y docente universitario. Con fecha 31 de diciembre de 1934, bajo el rectorado del doctor Enrique Arreguín Vélez, presentó su examen recepcional para optar por el título de abogado, con la tesis *Estudio sociológico sobre algunos problemas de la técnica*, presidiendo la mesa sinodal el licenciado Ismael Tinoco Bonilla.[2]

A instancias de algunos de sus maestros, el 17 de febrero de 1933, siendo aún estudiante de la carrera de abogado, el tacambarense Gregorio Torres Fraga obtuvo su primer empleo en la Universidad Michoacana, en calidad de auxiliar de la dirección de la Facultad de Jurisprudencia. Posteriormente, el 24 de enero de 1934, el rector Gustavo Corona le expidió su nombramiento inicial como docente de esta Casa de Estudios. Se le asignó entonces la cátedra de Lógica en el Colegio de San Nicolás, y poco después obtenía la de Psicología en ese mismo plantel. Sin embargo, no estuvo exento de las pasiones y los giros políticos de la época, por lo que en diciembre de 1934 le fueron retiradas sus clases y el cargo administrativo.

A lo largo del sexenio cardenista, Torres Fraga se desempeñó como juez de primera instancia, adscrito al Distrito Judicial de Jiquilpan, durante poco más de dos años, y en el lapso restante fungió como magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.[3]

El abogado Torres Fraga retornó a la burocracia y a la docencia universitaria durante las últimas semanas de 1940. El rector Victoriano Anguiano lo designó, el 1 de noviembre, como secretario general de la Universidad Michoacana, para cubrir una ausencia temporal del médico Esteban Figueroa. En el mes de febrero de 1941, se le nombró profesor de tercero de Civismo en el Colegio de San Nicolás, y de la asignatura de segundo de Derecho procesal civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Desde entonces se desempeñaría de manera ininterrumpida en esas y otras labores docentes en ambos planteles prácticamente hasta la víspera de su deceso.[4]

Tras finalizar el prolongado y complejo conflicto universitario de 1943-1944, suscitado durante el rectorado del licenciado Victoriano

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Caja 779, Exp. 22744 de Gregorio Torres Fraga. Recuperado de https://orzocofloresjorge.wordpress.com/tag/victoriano-anguiano-equihua/ [Fecha de consulta 5 de abril de 2017].

[2] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Exp. 22744 de Gregorio Torres Fraga.

[3] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos,Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[4] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga. Recuperado de https://orozcofloresjorge.wordpress.com/tag/victoriano-anguiano-equihua/ Fecha de consulta 5 de abril de 2017.

Anguiano y el tiempo subsecuente, el licenciado Torres Fraga renunció el 16 de marzo del segundo de esos años al cargo de secretario general, en el que se mantuvo con el amparo de la justicia federal, ante el nuevo rector Víctor Fernando Nieto Medrano.

En algún momento, Torres Fraga estuvo tentado a cambiar drásticamente de aires ante el enrarecido ambiente político prevaleciente en Michoacán, por lo que en el otoño de 1944 le requirió al rector Nieto una recomendación para eventualmente integrarse a la plantilla docente de la Universidad de Sonora, pero esto no se concretó.[5]

Un largo rectorado con epílogo de tormenta

En el transcurso de los siguientes años, el licenciado y profesor Torres Fraga intercaló su desempeño como docente universitario de asignatura con la práctica de abogado postulante, para lo cual instaló su despacho en el domicilio de la calle Guillermo Prieto número 58, a una cuadra del Colegio de San Nicolás. Tal era su situación cuando el 6 de octubre de 1950, a una semana de haber tomado posesión como gobernador constitucional de Michoacán el general Dámaso Cárdenas del Río, en uso de sus atribuciones legales lo designó como rector de la Universidad Michoacana, investidura que recibió al día siguiente del rector interino Jesús Arreola Belman.

El licenciado Torres Fraga se mantuvo además en la titularidad de sus cátedras tanto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como en el Colegio de San Nicolás durante todo el tiempo de su rectorado, el cual se prolongaría durante cinco años y cinco meses.[6]

La gestión del abogado Torres Fraga se inició cuando todavía se registraban secuelas del conflicto del verano de 1949, que ocasionó la caída del gobernador José María Mendoza Pardo, y la efervescencia política alrededor de la sucesión presidencial de 1952 calaba hondo en la propia Universidad Michoacana.[7] No obstante este escenario, el rector aprovechó la buena relación generada con el titular del ejecutivo local Dámaso Cárdenas del Río, para impulsar el desarrollo de esta Casa de Estudios en sus diferentes aristas. Ilustrativo es el hecho de que el presupuesto de la institución, que en 1951 ascendía a 610 mil pesos, entre las aportaciones de la federación y el gobierno del Estado, para 1955 llegó casi a 1,2 millones de pesos, es decir que prácticamente se duplicó durante un lustro.[8]

Sin embargo, cabe reconocer que en materia de infraestructura y equipamiento para los planteles integrantes de la Universidad Michoacana, las realizaciones fueron relativamente pocas. Ello sería uno de los argumentos de los

[5] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[6] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 151-152.

[7] Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, *La Voz de Michoacán*, 1968, pp. 146-156. Este autor refiere con lujo de detalles la efervescencia que se suscitó durante los últimos meses de la gestión del doctor Jesús Pineda Ortuño y el breve interinato de Jesús Arreola Belman, en la rectoría de esta Casa de Estudios.

[8] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, p. 159.



Acto cultural en el Teatro Ocampo, (AH-UM).

que echarían mano en su momento los opositores del rector Torres Fraga, para exigir su renuncia. Sobre el particular, cabe destacar como la obra más relevante de su gestión, en materia académica, la creación de la carrera de médico odontólogo, mediante un acuerdo del Consejo Universitario del 27 de agosto de 1952, pero se materializó por razones de falta de espacios inmobiliarios hasta marzo de 1953.[9]

Por otra parte, el rector Torres Fraga se abocó al remozamiento del edificio del ex convento de San Diego, que había donado el gobierno federal en julio de 1950, todavía en la gestión interina del doctor Jesús Pineda Ortuño, para establecer en este espacio desde el verano de 1952 la Casa del Estudiante Isaac Arriaga. Mientras tanto, en el Colegio de San Nicolás se iniciaron los trabajos de construcción de la Sala Melchor Ocampo, para reunir en ella las reliquias que fueron propiedad del prócer y disponer de un espacio digno para el homenaje perene de la sociedad michoacana.[10]

Hacia mediados del rectorado del licenciado Torres Fraga, la Universidad Michoacana aún era una institución de educación superior relativamente pequeña. Por el tiempo en que se conmemoró el bicentenario del natalicio de Hidalgo, en la primavera de 1953, su matrícula ascendía a escasos

[9] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad ...*, p. 157.

[10] Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002, p. 142; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, p. 155.

dos mil 674 alumnos. De entre ellos, 828 eran estudiantes del bachillerato en el Colegio de San Nicolás; en las escuelas secundarias varonil y femenil había 604 alumnos; la Facultad de Medicina con sus escuelas anexas, Enfermería y Farmacia, tenían 338; la Facultad de Derecho reunía 189; en la Facultad de Ingeniería había 97; en la Escuela de Comercio estaban matriculados 180 jóvenes; a la Escuela de Bellas Artes acudían 342 alumnos; la Escuela de Verano tenía 30; en la Escuela de Pintura había 20; y se censaron 20 individuos extranjeros inscritos en cursos regulares en esta Casa de Estudios.

Respecto a la plantilla docente, ésta se integraba con 118 profesores de las diferentes asignaturas y categorías. El año lectivo se desarrollaba de manera habitual entre el 1 de febrero y el 15 de octubre.[11]

Además de los planteles que se enuncian, la estructura administrativa de la Universidad Michoacana comprendía: la Biblioteca Pública, una Sección de Estudios, los departamentos de Relaciones Culturales y de Educación Física; la Sección Escolar, los gabinetes de Biología, Física y Química, y una jefatura de servicios médicos. Existían como actores protagonistas con representación en el Consejo Universitario la Federación de Maestros, la Federación de Estudiantes del Estado de Michoacán (FEEM) y la Agrupación de Empleados Técnicos y Administrativos. Los títulos que expedía la institución eran relativamente pocos: de Bachiller; de Maestro de Artes en Español, a través de la Escuela de Verano; de Maestro de Artes Plásticas, por la Escuela de Pintura; de Médico Cirujano y Partero, de Abogado, de Ingeniero Civil, de Ingeniero de Vías Terrestres, de Ingeniero Hidráulico, de Contador Comercial y Secretario, así como de Enfermera.[12]

Ante este escenario, el rectorado del licenciado Torres Fraga ha pasado a la posteridad más por las realizaciones efectuadas en materia cultural, así como por las constantes presiones que, a final de cuentas, pusieron fin a su gestión de poco más de un lustro, auspiciadas en gran medida por los enemigos políticos que había gestado desde el episodio de 1943-1944.

Sin duda alguna, el evento central de su labor cívico-cultural lo constituyó la preparación y el desarrollo de la conmemoración de bicentenario del natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, en mayo de 1953. La convocatoria emitida por la rectoría fue atendida prácticamente al unísono por la comunidad universitaria, los tres niveles de gobierno, la sociedad michoacana y la intelectualidad nacional y extranjera.[13]

[11] *Universidades de Latinoamérica. Órgano Oficial de la Unión de Universidades Latinoamericanas*, México, s/e, abril de 1953, año IV, Núm. 18, p. 26.

[12] *Universidades de Latinoamérica*, año IV, Núm. 18, p. 26.

[13] El rector Gregorio Torres Fraga y sus colaboradores desarrollaron una intensa labor de persuasión, organización y promoción de las actividades en torno al centenario del natalicio de José Martí y el bicentenario del natalicio de Miguel Hidalgo. Ilustrativa al respecto es la vehemente carta que remitió dicho funcionario a los miembros de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para gestionar la denominación oficial de 1953, como el "Año de Hidalgo", a lo que el Senado de la República ya había dado su anuencia. *Universidades de Latinoamérica*, año IV, Núm. 18, p. 14.



Homenaje Nacional a Miguel Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, 8 de mayo de 1953. (AH-UM).

Entre los meses de febrero y abril de ese año, se efectuaron sendos ciclos de conferencias, uno de ellos dedicado al héroe cubano José Martí, en ocasión del centenario de su natalicio, con la participación de prominentes figuras como Salvador Azuela, Agustín Cué Canovas, José Alvarado y Leopoldo Ancona Alberto. Mientras el homenaje a Miguel Hidalgo fue protagonizado por Antonio Pompa y Pompa, Antonio Arriaga Ochoa, Salvador Castillo Madrigal, Pedro de Alba y Andrés Iduarte, entre otros. El acto central conmemorativo tuvo lugar en el Colegio de San Nicolás el 8 de mayo de 1953, presidido por el secretario de Educación Pública, José Ángel Cisneros, con la representación del presidente Adolfo Ruiz Cortines; el gobernador Dámaso Cárdenas del Río; el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, fundador de la Universidad Michoacana; el ex rector Ignacio Chávez Sánchez y otras prominentes personalidades de la política y del mundo académico e intelectual.[14]

Los eventos se extendieron hasta el día 9 de mayo de 1953, cuando se llevó a cabo otro acto solemne en el Colegio de San Nicolás, con el objeto de otorgar, por parte de la Universidad

[14] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, pp. 155-156. Llama la atención la visible ausencia del general Lázaro Cárdenas del Río, quien regularmente acudía a las conmemoraciones trascendentales del Colegio de San Nicolás y de la Universidad Michoacana, y quien en ese entonces se encontraba en la entidad en calidad de Vocal Ejecutivo de la Comisión para el Desarrollo de la Cuenca del Río Tepalcatepec.

Michoacana, el doctorado *honoris causa* a un grupo de prominentes personalidades previamente seleccionadas y aprobadas por el Consejo Universitario, las que fueron: Alfonso Reyes, Jaime Torres Bodet, Germán Arciniegas, Salvador Azuela, Rafael C. Haro, Andrés Eloy Blanco, Francisco González de la Vega, Gabino Fraga, Pascual Ortiz Rubio, Arturo Arnaiz y Freg, Juan Díaz Vázquez, así como los ex rectores Ignacio Chávez, Salvador González Herrejón, Manuel Martínez Báez y Jesús Romero Flores.

Posteriormente, se procedió a la develación del cuadro pintado por David Alfaro Siqueiros alusivo a Hidalgo frente al pelotón de fusilamiento; así como otro de la autoría del artista patzcuarense Alfredo Zalce, representando al Hidalgo agricultor.

Ambas piezas se incorporaron de inmediato al patrimonio universitario. En tanto que Miguel Bernal Jiménez compuso la *Sinfonía Hidalgo*, con texto de Manuel Ponce Zavala, que fue estrenada en esta ciudad el 30 de julio de 1953, en el marco del aniversario luctuoso del Libertador.[15]

Además de este trascendental momento, la obra cultural realizada bajo el rectorado del licenciado Torres Fraga incluyó la publicación de siete números de la revista *Universidad Michoacana*, la que aún goza de amplio reconocimiento por la calidad de su contenido. En diferentes momentos acudieron a las aulas universitarias y disertaron conferencias sobre una temática diversa, además de los ya enunciados, personajes del mundo intelectual como Vicente Lombardo Toledano, Efrén Hernández, Eulalia Guzmán, Pita Amor, Waldo Franck, Alfonso Menéndez Samará, Adolfo Sánchez Vázquez, Rómulo Gallegos, el historiador británico Arnold J. Toynbee y el intelectual brasileño Cyro dos Anjos. No menos relevante fue el homenaje que se rindió en la capital de la República el 27 de octubre de 1954, al ingeniero Pascual Ortiz Rubio en su carácter de fundador de la Universidad Michoacana, organizado por la Casa de Michoacán en el Distrito Federal, donde fungió como orador el rector Torres Fraga.[16]

En el ámbito político, la administración universitaria que nos ocupa no estuvo exenta de los efectos suscitados por la plena vigencia de la Guerra Fría en el escenario internacional. La comunidad docente y estudiantil de la Universidad Michoacana entró en una nueva espiral de acelerada ideologización que, en buena medida, generó episodios similares a los suscitados al interior de la institución en la década de los años veinte. En este contexto, los actos conmemorativos del natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, habitualmente celebrados cada 8 de mayo en el Colegio de San Nicolás, se llevaron a cabo en un ambiente sumamente caldeado. Particularmente tensos fueron los eventos de los años de 1951 y 1954.[17]

Pero el incidente más grave que puso de manifiesto el recrudecimiento de la confrontación político-ideológica entre los actores sociales concurrentes en la Universidad Michoacana, fue el ocurrido en el otoño de 1952. El Consejo Universitario, en la sesión del 12 de noviembre, adoptó la decisión de expulsar a 19 alumnos identificados como de filiación católica y vinculados a la Unión Nacional Sinarquista, los que presumiblemente incurrieron en actos de indisciplina y agravio hacia los valores patrios durante sus clases de Historia de México en el Colegio de San Nicolás. Este proceder dio pauta para un intenso debate de la opinión pública local y nacional, entre cuyos protagonistas figuró el propio arzobispo de Morelia, Luis María Altamirano y Bulnes. Los grupos de izquierda radicalizados como el denominado Comité Pro Dignificación de la Universidad, desplegaron una intensa campaña de hostigamiento hacia sus antagonistas ideológicos, llegando incluso a la agresión física.[18]

Desde los primeros meses de 1955, al aproximarse la sucesión en el gobierno del Estado, la administración del licenciado Torres Fraga fue objeto de una sistemática campaña de acoso, en la que tuvieron parte activa los principales medios de comunicación impresos de la entidad y de algunos otros puntos del país. De manera deliberada se sabotearon las funciones sustanciales de la Universidad Michoacana, por lo que las actividades académicas y administrativas fueron sumamente irregulares a lo largo de ese año. Los ataques a la vida privada de rector se hicieron cada vez más frecuentes e intensos, y el 6 de marzo de 1956 formalizó su renuncia al cargo, tras un desempeño de cinco años y cinco meses, siendo así el segundo rectorado más prolongado en la historia de esta Casa de Estudios.

Al relevo llegó en calidad de interino el médico Luis Mora Serrato, a quien correspondería atender el grave conflicto estudiantil de ese año.[19]

[15] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* p. 156. De manera simultánea en la Facultad de Medicina se llevaron a cabo las denominadas Jornadas Médicas que congregaron a lo más selecto de los galenos especialistas en las diferentes ramas de esa disciplina, entre los que figuraron Luis Sánchez Medal, Ignacio Chávez Sánchez, Bernardo Sepúlveda y Jorge Deschamps, por citar algunos. *Universidades de Latinoamérica*, año IV, Núm. 18, p. 30.

[16] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, pp. 156-157.

[17] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, pp. 152 y 157. Sobre el particular, cabe apuntar que en diferentes momentos el perfil ideológico del rector Gregorio Torres Fraga fue cuestionado y traído a colación por sus antagonistas políticos, al grado de identificarlo con adjetivos como "neocristiano". Adolfo Mejía González, *La huelga del 56* (*vivencias nicolaitas de lucha y amor*), Morelia, Universidad Michoacana, 1991, p. 14.

[18] Tania Madeleine Álvarez Guzmán, *La Universidad Michoacana como Universidad Moderna, 1956-1966*, tesis de licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana, 2001, p. 51; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, pp. 153-154.

[19] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, pp. 157-158; Tania Madeleine Álvarez Guzmán, *La Universidad Michoacana como Universidad Moderna*, p. 54.

Nicolaita hasta el final

En el tiempo posterior a su salida de la rectoría de la Universidad Michoacana, el abogado y profesor Torres Fraga habría encontrado un ambiente hostil hacia su persona por parte de los miembros de los grupos políticos antagónicos. Ello explicaría en gran medida su reticencia a reasumir la totalidad de su carga docente tanto en el Colegio de San Nicolás como en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, concentrándose buena parte del tiempo en su perfil de abogado postulante.

En la primavera de 1962, nuestro personaje gestionó ante las autoridades de esta Casa de Estudios su promoción a profesor de planta, para lo cual presentó una detallada relación de su ininterrumpido desempeño durante 22 años en labores frente a grupo. La Comisión Dictaminadora designada por el rector Elí de Gortari corroboró que el solicitante cumplía con los requisitos académicos y administrativos estipulados en la legislación universitaria, y el 1 de mayo de ese año se le extendió el nombramiento de profesor de planta categoría B.[20]

El ex rector Torres Fraga no fue ajeno a las nuevas tormentas políticas que se desataron sobre la Casa de Hidalgo en el transcurso de la década de los años sesenta. En ese tenor, fue activo opositor de su sucesor Elí de Gortari en el conflicto de 1963, y quien en una decisión que se ha percibido como autoritaria le anuló el nombramiento de profesor de planta categoría B, regresando al rango de profesor por horas en el Colegio de San Nicolás y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Acostumbrado a batallar en el ámbito jurídico, recordando sus lides del periodo 1943-1944, el licenciado Torres Fraga solicitó el amparo de la justicia federal para recuperar su espacio laboral.[21]

El litigio permaneció sin resolución alguna durante los siguientes tres años. Fue hasta el mes de enero de 1968, una vez tranquilizados los ánimos alterados por los conflictos de los años precedentes, cuando la Junta de Gobierno y a propuesta del rector Alberto Lozano Vázquez, tomó el acuerdo de otorgarle de nueva cuenta al licenciado Torres Fraga el nombramiento de profesor de planta.[22] Su vasta experiencia profesional y red de relaciones y vínculos fue aprovechada por la administración del rector Luis Silva Ruelas, quien el 10 de noviembre de 1969 lo designó asesor jurídico de la Universidad Michoacana.[23]

Para entonces, el licenciado Torres Fraga resentía aún el acoso de sus antagonistas políticos, por lo que redujo de manera sustancial su carga académica, sobre todo en el Colegio de San Nicolás. No obstante esta situación, su amplio ascendiente entre la comunidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales lo llevó a ser nominado como director de ésta para el periodo 1971-1975. Sin embargo, no cubrió la totalidad del periodo para el que fue nombrado, renunció al cargo el 3 de septiembre de 1973.[24]

Entre el círculo más cercano de discípulos y amigos, el licenciado Torres Fraga dejó la percepción e imagen en el sentido de que "se significó como un orador universitario con clase, sin adornos vacíos, juntaba la persuasión con la acción. Le gustaba asumir los retos políticos con un estilo que todavía recuerdan sus seguidores. Su oratoria tenía una clave, con sencillas palabras, ordenadas, construía una base argumentativa que entusiasmaba a los estudiantes que dirigía contra el rector Elí de Gortari, otra mente brillante de aquél tiempo".[25] El licenciado y ex rector Gregorio Torres Fraga falleció el 7 de enero de 1978, a la edad de 66 años, en su domicilio particular de la ciudad de Morelia.[26]



Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Ocampo, 8 de mayo de 1953. (AH-UM).

[20] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[21] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[22] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[23] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario,Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[24] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 155 de Gregorio Torres Fraga.

[25] Recuperado de https://orozcofloresjorge.wordpress.com/tag/victoriano-anguiano-equihua/ Fecha de consulta 5 de abril de 2017.

[26] Recuperado de https://orozcofloresjorge.wordpress.com/tag/victoriano-anguiano-equihua/ Fecha de consulta 5 de abril de 2017.



Luis Mora Serrato 1956

Alba María Luna Pérez

Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"

Luis Mora Serrato nació el 9 de agosto de 1927 en Morelia. Hijo del poeta y político Luis Mora Tovar y la profesora Leonor Serrato Maldonado. La actividad política de su padre propició que él y su familia cambiaran continuamente de residencia en el Estado de Michoacán, por lo que sus primeros estudios los realizó en distintas escuelas primarias. Ingresó al Colegio de San Nicolás para realizar sus estudios de bachillerato y al concluirlos continuó con su formación profesional en la Escuela de Medicina de la Universidad Michoacana. En 1954 obtuvo el título de Médico Cirujano, desempeñando la práctica médica en el "Sanatorio La Luz" en Morelia. Además, impartió la enseñanza de Física, Higiene, Biología, Anatomía y Zoología en el Colegio de San Nicolás y fue profesor de la cátedra de Anatomía descriptiva en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, de la cual fue director, cargo que desempeñó hasta poco antes de su fallecimiento.

Además, de la docencia y el ejercicio de la medicina, tuvo diversos cargos administrativos. Entre 1951 y 1952 fue administrador de los laboratorios de la Universidad. En 1955 fue nombrado Secretario General de la Universidad, durante la rectoría del Lic. Gregorio Torres Fraga. A la renuncia del Lic. Torres en 1956, el Dr. Mora Serrato es designado rector provisional. Durante los festejos del natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, el 8 de mayo de 1960, pronunció el discurso oficial y fue el orador en la entrega del grado *Doctor Honoris Causa* al Lic. Adolfo López Mateos, por parte de la Universidad Michoacana. Fue Director de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad durante su administración. En 1972 el Consejo Universitario aprobó que la Facultad de Medicina llevara el nombre del Dr. Ignacio Chávez.

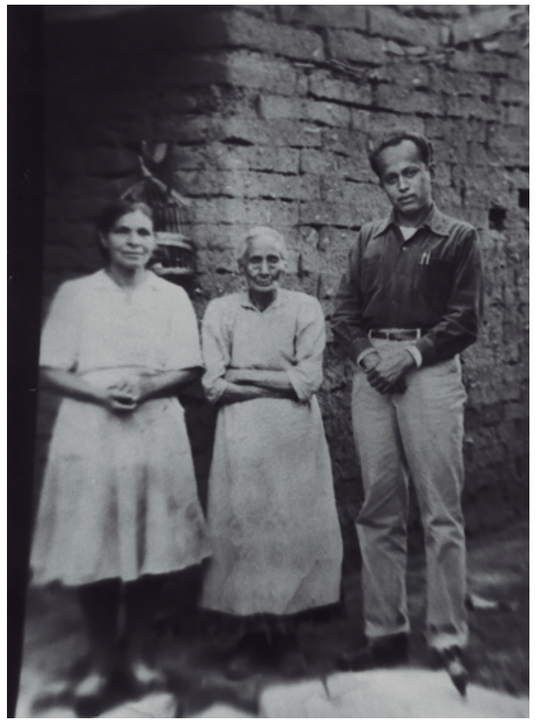
El 4 de noviembre de 1975 el Dr. Luis Mora Serrato murió en un accidente automovilístico, sus honras fúnebres reunieron a la comunidad universitaria y se rindieron guardias de honor en la Facultad de Medicina y en el Colegio de San Nicolás.

Luis Mora Serrato: un rector en medio del conflicto de 1956

El 7 de marzo de 1956, se anunció en el encabezado de la primera plana del diario matutino *La Voz de Michoacán* "No se anunciará nuevo rector hasta no reformar la ley". Así lo declaró el Dr. Luis Mora Serrato, Secretario General de la Universidad ante la renuncia a la rectoría del Lic. Gregorio Torres Fraga. No se presentó terna para la elección del rector hasta que el Congreso del Estado aprobara las reformas a la Ley Orgánica.[1] En ese mismo día, 7 de marzo, durante la sesión del Consejo Universitario, se discutió la dimisión de los directores de la Facultad de Medicina, el Dr. Esteban Figueroa Ojeda; el Regente del Colegio de San Nicolás, Lic. Jesús Aguilar Ferreira y el jefe de Relaciones Culturales, Ezequiel Calderón; quienes manifestaron su decisión por separase de sus cargos universitarios ante la renuncia del rector y por la situación que prevalecía en la Universidad, solicitudes que fueron aprobadas por unanimidad. Asimismo, los profesores Porfirio Martínez, José Álvarez Llera, el Lic. Bonifacio Irigoyen y José Tavera propusieron que de hacer cumplir el artículo 30° de la Ley Orgánica,[2] el Dr. Luis Mora Serrato debía

[1] "No se anunciará nuevo rector hasta no reformar la ley", *La Voz de Michoacán*, Ciudad de Morelia, Miércoles 7 de marzo de 1956, pp. 1-5.

[2] El artículo 30°, de la Ley Orgánica universitaria, señalaba que la designación de un rector "provisional" se



Dr. Luis Mora Serrato en Santa Ana Maya, 1956, (AFSMV).

ocupar el cargo del rector provisional. La propuesta fue aceptada y se le nombró por unanimidad. En tales circunstancias se acordó que Mora Serrato desempeñaría sus funciones por tres meses, más el tiempo necesario hasta que se aprobaran las reformas a la Ley Orgánica.[3]

El Dr. Mora Serrato inició una complicada y breve gestión al frente de la rectoría, bajo la consigna de reformar la Ley Orgánica, particularmente el artículo 3º, el cual se introdujo en el plan de reformas de 1939 durante la rectoría del Lic. Natalio Vázquez Pallares. El Congreso del Estado había decretado en su artículo 3º *De los fines de la Universidad,* que su orientación sería la siguiente: 1) En lo filosófico, afirmación de la identidad esencial de los fenómenos del universo y adopción de un filosofía basada en la naturaleza; 2) En materia social, la aceptación del principio de la íntima relación entre todos los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y cambio; y 3) En lo moral, la adopción del principio ético fundamental del que el trabajo y la riqueza deben repartirse en forma justa dentro de la sociedad, luchando por suprimir la explotación del hombre por el hombre; la solidaridad con los trabajadores por fortalecer y crear en los educandos una conciencia social en consonancia con las actuales condiciones históricas de México.[4]

implementaría sólo en los casos de ausencia temporal por un periodo no mayor a un mes.

[3] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, libro 34, 7 de marzo de 1956, pp. 1-3.

[4] Durante la administración del gobernador Gildardo Magaña el Congreso del Estado aprobó el 13 de marzo de 1939 el Decreto número 41 de Ley Orgánica de la Universidad Michoacana. Esa disposición jurídica manifestó que los fines de la universidad estaría en correlación con el artículo 3° constitucional bajo los siguientes postulados: 1) En lo filosófico: afirmación de identidad esencial de los fenómenos del universo y adopción de una filosofía basada en la naturaleza; 2) En materia social: la aceptación del principio de relación entre los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y de cambio, y 3) En lo moral: la adopción del principio ético fundamental del reparto justo de la riqueza y la supresión de la explotación del hombre por el hombre.

[4] Raúl Arreola Cortes *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 260-261. Vazquez Ramírez, Reynaldo Amadeo, "Las formas de elección del rector en la Universidad Michoacana. Revisión

Algunos miembros de la comunidad universitaria manifestaron su desacuerdo ante el proyecto de reformas. Por su parte, el Lic. Vázquez Pallares retó al rector Mora Serrato para que se discutieran públicamente las modificaciones a la Ley Orgánica y que el rector interino expusiera sus criterios y bases para efectuarlas.[5] El rector no aceptó el debate público, por lo que el 28 de marzo de 1956 declaró "Una mafia clerical ahoga a la Universidad Michoacana", refiriéndose al conflicto que se suscitó entre los profesores de la Facultad de Medicina al ser nombrado Director el Dr. Melchor Díaz Rubio. Y amenazaban con separar la Facultad de Medicina de la Universidad para que fuera autónoma. El rector dio su opinión sobre la autonomía universitaria. Señaló que en el cauce de la institución había elementos que simplemente de hacer uso de ella, ponían en peligro a la Casa de Estudios. Consideró que por sí sola la Universidad no podía dirigirse, era necesario que existiera la vigilancia mutua entre el Estado y la Universidad, ya que dentro de ella, había grupos que quebrantaban su unidad. Consideró que la Autonomía podía ser viable en un régimen fascista más no en uno socialista revolucionario como el que se regía la Universidad Michoacana. Además, mencionó que la falta de respeto a la ideología que existía en la Universidad y la Autonomía, no era buen contraste. Ejemplo de ello, fueron las actitudes del grupo de profesores que se opusieron a la designación del Dr. Melchor Díaz Rubio como director de la Facultad de Medicina, esa era la mafia clerical que atentaba contra el espíritu revolucionario y el civismo nicolaita.[6]

El conflicto con los profesores de la Facultad de Medicina

El rector Mora Serrato enfrentó las críticas por parte de los académicos sobre las reformas a la Ley Orgánica y su carácter prioritario. Designó directivos de algunas de las dependencias, generando una situación conflictiva, sobre todo entre los profesores de la Facultad de Medicina. El 6 de abril de 1956, durante la reunión del Consejo Universitario, el rector informó que había nombrado al médico Melchor Díaz Rubio como director de la Facultad por no existir Consejo Técnico que propusiera la terna correspondiente. Asimismo, señaló que los profesores inconformes con el nombramiento se basaron en el supuesto que no cumplía con los requisitos y, emprendieron un *boicot* que consistió en no asistir a los exámenes extraordinarios y recepcionales. Además, elaboraron un escrito en donde pedían la remoción del director.[7] La prensa local publicó "Los maestros de Medicina traicionan a la Universidad",[8] y se expuso a trece profesores que dirigían las acciones en contra de las autoridades universitarias. Durante la sesión del Consejo Universitario, el primer punto a discutir fue el problema de los profesores de la

de sus leyes orgánicas", en https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3081/17.pdf (Consultado en 5 de abril de 2017), pp. 379-401.

[5] "El Dr. Mora no aceptó el reto de Natalio Vázquez", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, 9 de marzo de 1956, pp. 1-5.

[6] Alejandro Sandoval A., "Una mafia clerical ahoga a la Universidad Michoacana", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, 28 de marzo de 1956, pp. 1-5.

[7] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección; Actas, libro 34, 6 de abril de 1956, pp. 1-2.

[8] "Los maestros de medicina traicionan a la universidad", *La voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, 7 de abril de 1956, pp. 1-8.

Facultad de Medicina. El regente del Colegio de San Nicolás, Lic. Ángel Baltazar Barajas, propuso que se formará una "Comisión de honor y Justicia", para que sus integrantes investigaran la situación que prevalecía en la Facultad. La comisión se integró por el rector Mora Serrato, Lic. Ángel Baltazar Barajas y Manuel Quezada Valladares, se fijó que en un plazo máximo de cinco días se entregaría el informe y posteriormente se daría solución definitiva.[9]

El 10 de abril de 1956, se ratificó que el Dr. Díaz Rubio continuaría al frente de la Facultad de Medicina, a pesar de haber presentado su renuncia. El rector señaló que la terna presentada integrada por los médicos Adán Lozano, Ponciano Tenorio y Santos Ramírez, por el Consejo de la Facultad, consistía en una imposición, ya que sólo uno de los candidatos cumplía con los requisitos señalados en el artículo 48 de la Ley Orgánica,[10] de ser así, la rectoría habría escogido al único candidato. El rector mantuvo firme su decisión y Díaz Rubio permaneció al frente de la institución hasta que el Consejo de la Facultad se integró y presentó una nueva terna.[11]



El joven rector Luis Mora Serrato, 1956, (AFSMV).

La permanencia del Dr. Díaz Rubio en la dirección de la Facultad de Medicina, no fue un asunto resuelto. Por el contrario, representó un conflicto más que removió intereses políticos. La Federación de Profesores de la Universidad impugnó el proceso bajo el cual el rector Mora Serrato había sido nombrado como rector, así como su decisión sobre la Facultad de Medicina, e informaron que desconocían a Mora Serrato como máxima autoridad universitaria. La Federación de Profesores acordó que mediante sus representantes en el Consejo Universitario se darían apoyo a los maestros de medicina que habían sido señalados.[12] Durante la sesión del Consejo Universitario del 12 de abril de 1956, los profesores pactaron cuatro puntos: 1) El Dr. Luis Mora Serrato continuaría como rector provisional hasta que el Congreso aprobara las reformas a la Ley Orgánica y el gobernador presentara la terna para ocupar el cargo de rector, 2) Los representantes de la Federación de Profesores Universitarios, acordaron no propiciar enfrentamientos entre los alumnos y profesores contra las autoridades universitarias, 3) La revocación de las expulsiones que se hayan verificado en la universidad, exclusivamente de los alumnos que no hubieran transgredido los principios ideológicos de la Casa de Estudios, y 4) El Consejo Universitario dio voto de confianza al Dr. Mora como rector para mejorar su desempeño.[13]

Sin embargo, el 14 de abril de 1956 la rectoría informó que el Dr. Melchor Díaz Rubio renunciaba al cargo de director provisional de la Facultad de Medicina, al considerar que su nombramiento concluía en el momento en que se conformó el Consejo Técnico de la Facultad y se presentó terna para ocupar el cargo. En esas condiciones el rector nombró al Dr. Salvador Ruano como nuevo director interino, quien convocó a elecciones para el cargo de director.

El Dr. Luis Mora Serrato renuncia a la rectoría

El 18 de abril de 1956 el Dr. Luis Mora Serrato presentó al Consejo Universitario su renuncia irrevocable al cargo de rector provisional. Manifestó que desde su nombramiento, continuamente se trató de impugnar el proceso por el cual había sido nombrado. Consideró que su designación había sido utilizada en varias ocasiones para propiciar agitaciones políticas entre la comunidad universitaria. Señaló que su interés siempre fue mantener la doctrina ideológica que se postulaba en la carta magna,[14] y que por ello presentaba su renuncia irrevocable con la finalidad de no entorpecer los intereses de la institución y consideró que: "ante la falta de espíritu cívico que debe existir para realizar los verdaderos anhelos de superación; el clima viciado por las agitaciones políticas; las pretensiones crónicas de las gentes que sueñan con hacer de la Universidad un motivo de poder, mediante la presencia de personas incondicionales que sólo ven el deseo de lograr las posiciones demagógicas convenientes, hasta llegar al extremo de unificar actitudes ideológicas que se han desenmascarado como falsas".[15]

El Consejo Universitario sesionó ese mismo día y se aceptó por unanimidad la renuncia del rector. De inmediato se puso a votación la decisión de nombrar a un nuevo rector provisional o presentar una terna. Por unanimidad se acordó que el Lic. Guillermo Morales Ossorio, el Lic. Alfredo Gálvez Bravo y el Ing. Héctor Aragón formaran parte de la terna para ocupar la rectoría.[16]

---

[9] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, libro 34, 6 de abril de 1956, pp. 1-2.

[10] El artículo 48 señalaba que las personas que conformaran la terna para la elección de director debieron cumplir con todos los requisitos, de faltar uno de ellos no serían tomados en cuenta. El rector daba a conocer sus observaciones al consejo de la escuela, quien posteriormente debía presentar una nueva propuesta sustituyendo los candidatos. Para ser candidato a la terna de director de las dependencias universitarias, fue necesario cumplir con el artículo 42, que se refiere a que los directores eran nombrados por el rector mediante una terna presentada por el consejo de las facultades o escuelas. Y el artículo 45, sobre los requisitos: ser mexicano, poseer título universitario, haber profesado dos años en la institución y tener definida ideología socialista. Raúl Arreola Cortes, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 270-272.

[11] "Díaz Rubio sigue como director de Medicina", *La voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, 10 de abril de 1956, pp. 1-8.

[12] Alejandro Sandoval A., "Impugnan al rector Mora los profesores de la Universidad" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, 11 de abril de 1956, pp. 1-5.

[13] Alejandro Sandoval A., "Solemne promesa de los maestros. No agitarán contra las autoridades" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, 13 de abril de 1956, pp. 1-5.

[14] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, libro 34, Oficio presentado al Consejo Universitario sobre la renuncia del Dr. Luis Mora Serrato como rector provisional, 18 de abril de 1956.

[15] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, libro 34, Oficio presentado al Consejo Universitario sobre la renuncia del Dr. Luis Mora Serrato como rector provisional, 18 de abril de 1956.

[16] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Sección: Actas, Libro 34, 18 de abril de 1956, pp. 1-3.

De esa forma concluyó la breve administración del Dr. Mora Serrato el 7 marzo de 1956 al 18 de abril de ese mismo año, entre los acuerdos que se tomaron durante su administración se encuentran los siguientes: se elaboró un Proyecto de presupuesto de egresos que fue aprobado por el Consejo Universitario y la Comisión de Hacienda. Los servicios escolares se incrementaron en un 61%, beneficiando el sueldo de los profesores universitarios, la investigación científica y la extensión cultural. Se crearon 22 plazas administrativas y 64 docentes. El Dr. Mora Serrato instauró el *Año de Juárez*, y realizó un concurso de Oratoria y conferencias académicas como parte de los festejos. La Escuela de Bellas Artes se benefició con la compra de equipo de alta fidelidad y la reparación de pianos. Se adquieran bocinas para los conciertos que se realizaban en el Colegio de San Nicolás. Se hicieron reparaciones en la Casa del Estudiante Isaac Arriaga, y a los edificios de la Facultad de Derecho y la Escuela de Comercio. Para las actividades deportivas se compró equipo para el Pentatlón Universitario.[17]



Profesor de la Facultad de Medicina, (AFSMV).

[17] AHUM, Fondo: UMSNH, Sección: Rectoría, Serie: Informes, Caja: 8, Exp. 1, Año: 1956.

El Dr. Luis Mora Serrato en la poesía

El Dr. Luis Mora Serrato creció entre la declamación y escritura de la poesía, además tuvo gusto por la creación literaria. Fue autor de varios poemas como: *Compañero Allende, Dos símbolos de Chile, Prisma de horas,* entre otros. Escribió en 1971 *San Nicolás de ilusión*, poema que fue adoptado por la comunidad universitaria como himno y durante las festividades o actos de mayor importancia aún es entonado por los académicos.

San Nicolás de ilusión
Pís, pás, pís, pás
Calís, calás, calís, calás.
Shh. ¡pum!...!San Nicolás!

Del corazón al compás verdad buscando a mi
Vera camino que reverbera de Vasco, San Nicolás,
El alma dice: pís pás, la vida dice ilusión,
En el país la emoción vida en dolor se me pierde,
Nicolaíta que se muerde la llama de la pasión

De angustias ya nunca más vivirá el presentimiento,
A ocultar el pensamiento tiniebla, no volverás.
Decimos: calís calás y la garganta se agita, calís
Calás el que grita porque sabe que se vierte sonrisa
Que ante la muerte las verdades resucitan.

Encendidas en las auroras dice la vida: pís pás,
Calís, calás...calís, calás...nicolaíta que atesoras
Pís pás que enamoras, calís, calás que tramontes luz
Que se pierde en los montes, mientras lucha en lonta
Nanza el zorro de la esperanza y el Ché de los horizontes

Por un pís pás al instante, calís calás el
Destino en el shh; ¡Pum! El camino se inspira en el
Caminante, caminero de levante, San Nicolás donde
Mora la patria que con su aurora, en cohete de
Crepúsculo, hace del ¡Pum! Un mayúsculo lucero que
Se desflora.

Y en la herencia cotidiana del amorque nunca es
Ido, te quieren decir olvido siendo en ayeres, mañana
Pasado que se desgana en Ocampo se quebró cuando a la
Reforma dio constitución de metralla, centella que
Se desmaya pero que no se dobló.

De mis pasos al compás verdad buscando a mi vera,
Veredita compañera, ¿vienes de San Nicolás? De tu escudo
Te me vas pís pás pís pás de pasión, calís calás
Corazón, calís calás despedido, te vas cohete
Prendido, San Nicolás de ilusión.



Alfredo Gálvez Bravo 1956-1960

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Un jiquilpense entre el servicio público y la docencia

Alfredo Gálvez Bravo vino al mundo el 4 de octubre de 1913 en la ciudad de Jiquilpan de Juárez, Michoacán, en el seno del matrimonio formado por Saturnino Gálvez y María Dolores Bravo. Fue alumno de la Escuela Oficial para Niños Belisario Domínguez, a cargo del profesor José Gallardo Salinas.

A la edad de 16 años arribó a la ciudad de Morelia para llevar a cabo los estudios de nivel secundaria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, en el periodo 1929-1931, donde fue contemporáneo, entre otros, de David Franco Rodríguez, futuro gobernador de Michoacán.

Los cursos correspondientes al bachillerato los realizó en este mismo plantel durante el periodo 1932-1933. Se inscribió como alumno de la Facultad de Jurisprudencia y figuró como integrante de la generación 1934-1938. Efectuó las prácticas profesionales al lado de los abogados Juan Tenorio Carmona, en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje; Alberto Caballero, juez de Distrito; Octavio Oropeza, Carlos Huerta Cañedo, Luis Loya Villaseñor, el notario Adolfo Cano Saavedra y Ramón Villaseñor, entre otros; así como con el ingeniero Porfirio García de León, en la Comisión Agraria Mixta de Michoacán.[1]

Desde entonces, Alfredo Gálvez Bravo cultivó una entrañable relación con Gustavo Gallardo González, con quien fue compañero de luchas universitarias. Ambos lideraron agrupaciones como el Bloque Radical Estudiantil de Jurisprudencia, en 1935; el Bloque de Jóvenes Socialistas de Michoacán y la filial en la entidad de la Federación de Estudiantes Revolucionarios del Norte (FERN). Desde ese año fueron abiertos y firmes impulsores de la eventual candidatura del general Dámaso Cárdenas del Río al gobierno constitucional de Michoacán.[2] Los dos efectuaron de manera conjunta los trámites de rigor para la titulación como abogados postulantes. La mesa sinodal de Gálvez Bravo fue integrada por los licenciados Adolfo Alvarado, como presidente; Jesús Ortega Calderón, José Márquez, Rafael García de León, Joaquín Antúnez Ruiz y José Cortés Marín. Con la tesis *El Estado y el Derecho en la lucha de clases*, el jiquilpense Gálvez Bravo sustentó el examen recepcional el 2 de abril de 1938, en la Facultad de Jurisprudencia, en Morelia.[3]

La actividad académica de Gálvez Bravo se inició formalmente el 24 de marzo de 1936, cuando aún era alumno en la Facultad de Jurisprudencia, al impartir en la Escuela Normal Mixta de la Universidad Michoacana la cátedra de Historia Universal durante un semestre. Por ese entonces realizó además algunos estudios de piano y solfeo. Poco antes de graduarse como abogado, en enero de 1938, rechazó impartir la materia de Lógica en el Colegio de San Nicolás. A petición de un grupo de alumnos de la Facultad de Jurisprudencia, en mayo de este último año, el licenciado Gálvez Bravo asumió la cátedra de Derecho Constitucional que había dejado vacante el profesor José Cortés Marín. Más tarde, a solicitud expresa de otros alumnos del Colegio de San Nicolás, la rectoría le asignó la materia de Sociología. Esta asignatura la disertó también desde febrero de 1939 en la Facultad de Jurisprudencia.[4]

Durante los dos años siguientes, el abogado Gálvez Bravo al tiempo que se desempeñaba en el servicio público se mantenía en el ejercicio

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, caja 133, Exp. 21629 de Alfredo Gálvez Bravo.

[2] Archivo Histórico Gerardo Sánchez Díaz, del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Michoacana (AHGSD-IIH-UM), Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, caja 1, varios expedientes.

[3] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Caja 133, Exp. 21629 de Alfredo Gálvez Bravo.

[4] AHUM, Fondo: *S*ecretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo. En abril de 1939 le fue retirada la titularidad de la materia de Sociología en el Colegio de San Nicolás, bajo el argumento de que la misma sería disertada por la recientemente llegada a Morelia María Zambrano, prominente intelectual española.



Lic. Alfredo Gálvez Bravo y su generación, (AFIIH-UM).

de sus cátedras en la Universidad Michoacana. De la misma manera fue protagonista de primer nivel del movimiento social de la entidad. En 1939 figuraba como promotor del Frente de Abogados Revolucionarios de Occidente (faro), y al año siguiente participaba en el proyecto de la Federación de Profesionistas Revolucionarios de Michoacán.[5]

A principios de 1941, una corriente estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales pretendió postularlo para la dirección de este plantel, pero fue hasta el mes de febrero de 1943, en el contexto del conflicto universitario de ese entonces, que fungió durante algunos días como director provisional. Ese mismo año inició estudios en la Escuela Normal Mixta, los cuales decidió abandonar a los pocos meses, ante las circunstancias que imperaban en la Casa de Hidalgo.[6]

Las relaciones laborales que generó motivaron al abogado Gálvez Bravo a gestionar en diversos momentos licencias para separarse del ejercicio de sus cátedras en la Universidad Michoacana, a lo largo de la década de los años cuarenta.

Entre 1940 y 1942 fungió por primera ocasión como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La buena y cercana relación con el gobernador Félix Ireta Viveros posibilitaron

[5] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, caja, 1, varios expedientes.

[6] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.

que, en 1943, se desempeñara como presidente municipal de Morelia.

El lapso 1944-1949 fue el más prolongado de su ausencia en esta institución educativa. La mayor parte de ese periodo figuró en la Ciudad de México como funcionario en la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios de la Federación, donde entre otras cosas fue agente del Ministerio Público de la Federación y oficial mayor.

Los años de estancia del abogado Gálvez Bravo en la capital de la República fueron sustancialmente provechosos, pues además de su ejercicio en la burocracia federal procedió a efectuar actividades de capacitación. Por ejemplo, en 1947 se inscribió en la Escuela Normal Superior de México para cursar la especialidad en Civismo, en tanto que en 1949 llevó a cabo en ese mismo plantel la de Historia Universal.[7]

Fue hasta el verano de este último año cuando Gálvez Bravo retornó intempestivamente a Morelia, para desempeñarse como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado durante el gobierno interino de Daniel T. Rentería. Poco antes de concluir dicha administración estatal, en el mes de junio de 1950, el licenciado Gálvez Bravo reingresó como docente a la Universidad Michoacana, para impartir la cátedra de Derecho Penal, por acuerdo del rector Jesús Pineda Ortuño. Sin embargo, su estancia fue sumamente breve, pues entre octubre de 1950 y agosto de 1953 permaneció de nuevo en la Ciudad de México, ejerciendo diversos cargos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Por ese entonces tuvo oportunidad de retomar la docencia. En la primavera de 1953 figuraba como profesor de Ética en la Escuela de Enseñanzas Especiales número 7, Trabajo Social, de la capital de la República. Durante el periodo 1953-1956 se registró su segunda etapa como magistrado integrante del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán.[8]

Los eventos político-sociales suscitados en Michoacán desde la primavera de 1956, en la coyuntura de la renovación de los poderes del Estado, donde se involucraban como protagonistas de primer nivel varios de sus amigos cercanos, trajeron de regreso a las aulas nicolaitas al licenciado Alfredo Gálvez Bravo.

Con fecha 20 de marzo, el rector interino Luis Mora Serrato lo designó como titular, una vez más, del primer curso de Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quedando así habilitado como docente universitario para lo que le deparaba el futuro inmediato.[9]

Hacia la modernización y expansión de la Universidad

La gestión del médico Luis Mora Serrato al frente de la rectoría de la Universidad Michoacana fue sumamente breve, debido al conflicto estu-

[7] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, Caja 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo; Raúl Arreola Cortés, *Morelia* (monografías municipales del Estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, p. 362.

[8] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, Caja 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.

[9] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.

diantil que enfrentó y presumiblemente fue secuela del ocurrido en el Instituto Politécnico Nacional y en otras casas de estudios de nivel superior del país.

Lo cierto es que ello propició las condiciones para que el abogado Alfredo Gálvez Bravo fuera nominado para relevarlo, al ser seleccionado en la terna que integró con su homólogo Guillermo Morales Ossorio y el ingeniero Héctor Aragón Ruiz, el 25 de abril de 1956.

Su buena relación con el gobernador saliente Dámaso Cárdenas del Río, su paisano y aliado político desde sus años mozos; así como con el candidato priista a sucederlo, David Franco Rodríguez, su contemporáneo y amigo en el bachillerato del Colegio de San Nicolás, fueron determinantes para la paz y estabilidad que prevalecieron al interior de la Universidad Michoacana, prácticamente hasta el final de su gestión.[10]

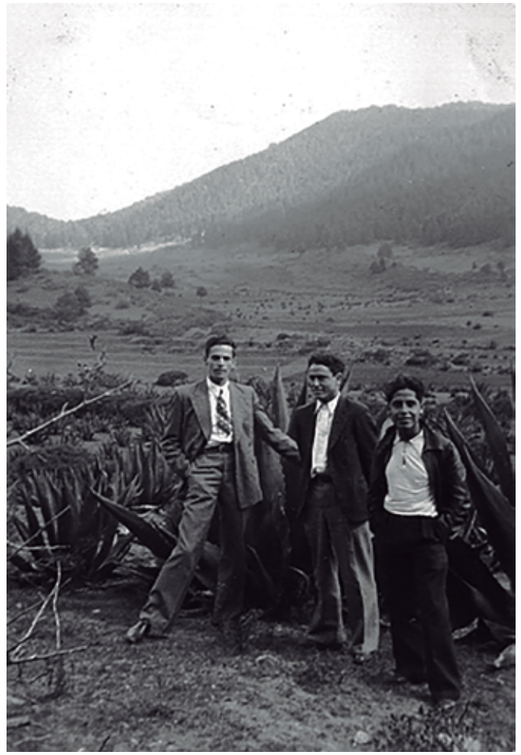
Sin embargo, cabe destacar que el rectorado de Gálvez Bravo debió afrontar durante sus dos primeros meses, la parte medular de la huelga estudiantil suscitada al interior de la Universidad Michoacana.

Los alumnos organizados presentaron diversos pliegos petitorios encaminados a lograr el remozamiento y sustancial crecimiento de la infraestructura material y de servicios académicos y administrativos de la institución, sobre la percepción generalizada de que se registraba un deterioro y rezago evidentes. Las negociaciones encabezadas por el propio gobernador Dámaso Cárdenas del Río fueron sumamente tensas entre los meses de mayo y junio de 1956.

Durante este último, los inconformes se movilizaron con posturas radicales, dando lugar a actos de vandalismo en el centro de Morelia. Fue hasta el día 25 cuando se llegó a un acuerdo para incrementar de manera sustancial el presupuesto universitario y con ello estar en posibilidad de emprender un profundo proceso de renovación de la Universidad Michoacana en diversas áreas.[11]

[10] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 159-160; Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, *La Voz de Michoacán,* 1968, pp. 160-161.

[11] Sobre el origen y desarrollo del movimiento estudiantil de la primavera de 1956, véase, Adolfo Mejía González, *La huelga del 56* (*vivencias nicolaitas de lucha y amor*), Morelia, Universidad Michoacana, 1991, p. 14; Romeo Ortega, *El Conflicto*, pp. 162-172; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 159-161.



El joven abogado y dos amigos en el campo. (AHIIH-UM).

En materia de gobierno, el rector Gálvez Bravo promovió reformas y adiciones a varios artículos de la Ley Orgánica vigente, con el propósito de clarificar la designación, las atribuciones y responsabilidades tanto del rector como de los funcionarios de la administración central, directores, personal docente, trabajadores manuales y administrativos, así como el alumnado en su conjunto, en congruencia con las exigencias que generaban los procesos de diversificación de la oferta educativa y de la masificación de la matrícula estudiantil. Con ello se buscaba racionalizar el uso del presupuesto universitario y transparentar las finanzas frente a las autoridades estatales y federales, y la opinión pública en general.[12]

En virtud de que la principal causa del malestar e inconformidad en el seno de la Universidad Michoacana lo constituía la insuficiencia de recursos económicos para atender su incontenible y necesario proceso de crecimiento para ampliar la capacidad de atención a los jóvenes demandantes de educación superior, el rector Gálvez Bravo orientó sus esfuerzos a la gestión permanente con las autoridades estatales y federales.

De esta manera, a lo largo del cuatrienio de su actuación, el presupuesto para esta Casa de Estudios registró, en términos generales, un sostenido crecimiento. Así las cosas, en 1956, año de la primera huelga estudiantil, se otorgaron en números cerrados a la Universidad 2,4 millones de pesos; la cifra ascendió en 1957 a 3,6 millones de pesos; pero en 1958, por la combinación de diversos factores y circunstancias, el monto se redujo a escasos 1,8 millones de pesos; para repuntar en 1959 a 2,3 millones de pesos. Para el ejercicio de 1960 se proyectó un gasto de cinco millones de pesos.[13]

No obstante el eficiente manejo del presupuesto universitario, pronto resultó insuficiente para abatir la problemática estructural de la institución, lo que en parte explica la

[12] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 165 y 167.

[13] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, números 20-21, Morelia, Universidad Michoacana agosto-septiembre de 1958, pp. 7-8; número 31, septiembre de 1959, pp. 2-5; número 35, marzo de 1960, pp. 16-18; David Franco Rodríguez, *Segundo Informe del Gobierno al Pueblo de Michoacán* (Cuadernos de Cultura Popular 15), Morelia, Talleres Gráficos de la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón, 1958, pp. 5-6.



Lic. Alfredo Gálvez Bravo y el Gral. Félix Ireta, (AHIIH-UM).

persistencia de la inconformidad de alumnos y docentes, siendo el factor que desencadenó el otro conflicto suscitado al finalizar la gestión Gálvez Bravo, y cuya parte medular se desarrolló durante el interinato del abogado Enrique Estrada Aceves.

En este contexto, la limitada capacidad económica de la Universidad Michoacana para ampliar sustancialmente su oferta educativa, se vio reflejada en la evolución de la matrícula estudiantil en tiempos del rector Gálvez Bravo.

En 1956, el número total de alumnos fue de dos mil 388; los que al año siguiente se redujeron a dos mil 334; en 1958 hubo un ligero incremento a dos mil 492; en 1959 fueron dos mil 904; pero en 1960, año de la segunda huelga estudiantil, la cifra se elevó a tres mil 500 estudiantes. Lo anterior significa que en el bienio 1959-1960, la Casa de Estudios matriculó a poco más de mil nuevos alumnos, representando así un aumento de casi 40% respeto al promedio de ingreso de los tres años precedentes.[14]

[14] Jesús Romero Flores, director, *Universidad Michoacana. Apuntes para su historia* (Cuadernos de Cultura Popular 33), Morelia, Talleres Gráficos de la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón, 1960, p. 5. El grueso de la población estudiantil se concentraba en los niveles de secundaria y bachillerato. Por ejemplo, en 1958, las escuelas de iniciación universitaria para varones y señoritas reunían, ambas, 590 alumnos. En el Colegio de San Nicolás había 848 estudiantes del bachillerato. Por lo tanto, entre los tres plantes registraban mil 426 alumnos. Esto representaba alrededor de 57% del total, mientras la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Comercio y Enseñanzas Especiales, tenían 255, 175, 140 y 144 alumnos, es decir que entre las cuatro contaban apenas con 29% del universo estudiantil de la Universidad Michoacana.

Ninguna de las fuentes de información existentes para historiar el rectorado del licenciado Gálvez Bravo, aporta cifras específicas sobre la composición aritmética de la plantilla docente de la Universidad Michoacana. Se registran datos aislados como el hecho de que en 1958, el número de profesores de tiempo completo subió de dos a trece.[15] El doctor Arreola Cortés asegura que en este periodo de gobierno universitario se suscitó un incremento de entre 49 y 66% al monto de los salarios de los profesores de carrera y de asignatura. Ilustrativo es el hecho de que en 1959, la partida para el pago de personal docente fue de un millón 845 mil 316 pesos, 87 centavos; y para 1960 ascendió a dos millones 474 mil 875 pesos, lo que significó un incremento, de un año a otro, de 25% en dicho rubro.[16]

Con base en estos indicadores, se identifica como la aportación académica más significativa del rectorado de Gálvez Bravo al desarrollo de la Universidad Michoacana, la profunda reforma llevada a cabo en el ámbito de los métodos y las técnicas de enseñanza. Con ese propósito se instaló en 1957 el Departamento Técnico Pedagógico, cuya tarea principal fue la revisión exhaustiva de los planes de estudios de cada uno de los planteles integrantes de la institución, alrededor de lo cual se convocó a la participación activa de sus directivos y docentes.

El procedimiento genérico en todos los casos fue la presentación y revisión minuciosa de los programas de cada asignatura; además de la recopilación y del análisis a detalle de los diferentes tipos de exámenes y demás instrumentos de evaluación pedagógica. De esta manera se elaboraban las propuestas de horarios de clases para el mejor aprovechamiento en cada materia; se hacían sugerencias para el uso adecuado del tiempo libre por parte de los alumnos; también se implantaron diversos lineamientos para promover la orientación vocacional a los jóvenes aspirantes de nuevo ingreso, entre lo más relevante.[17]

En ese marco se suscitó una inédita, dinámica y sostenida actividad académica, reflejada en la organización y el desarrollo de reuniones científicas, cursos, ciclos de conferencias, foros de debate, mesas redondas, congresos, paneles y talleres de capacitación, en prácticamente todos los planteles de la Universidad Michoacana, bajo la coordinación del Departamento Técnico Pedagógico.

Toda esta labor constituye uno de los propósitos fundamentales para lograr la interlocución y efectiva socialización de experiencias, tanto entre la plantilla docente y el alumnado de la institución, como con prominentes académicos y científicos de las otras casas de estudios superiores del país e incluso del extranjero.

[15] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, números 20-21, p. 9; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 163.

[16] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, número 35, p. 18; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 162-163.

[17] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, número 35, p. 18; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 162-163.

Estas tareas se aprovecharon además para conmemorar efemérides emblemáticas, como fue el caso en 1959 del centenario de la promulgación de las Leyes de Reforma, sobre lo cual se impartieron conferencias alusivas a ese tema. Se suscribieron diversos convenios y se efectuaron acciones conjuntas con instancias como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Normal Superior de México, para concretar proyectos de investigación educativa alrededor de la problemática persistente en el nivel superior.[18]

En cuanto a la expansión de la oferta educativa de la Universidad Michoacana, en el periodo 1956-1960 no hubo realizaciones de alto impacto al haberse priorizado la reforma técnico-pedagógica y la construcción de infraestructura material. Por lo tanto, lo más relevante en ese rubro lo constituyó la reapertura de la Escuela de Enfermería con un nuevo plan de estudios, mientras en la Facultad de Medicina se crearon los departamentos de Fisiología, Anatomía Patológica, Medicina Preventiva y Bioestadística.

En la Escuela de Comercio se fundó un laboratorio de Contabilidad equipado con máquinas de escribir, sumadoras y calculadoras. En la Escuela de Ingeniería se instaló un museo mineralógico a partir de la colección donada por el profesor Genaro González Reyna. Se crearon las carreras de Bibliotecario y Archivista. En la Escuela Popular de Bellas Artes se acordó separar los estudios de Teatro y Danza, para vincularlos con el Departamento de Extensión Universitaria. Por otro lado, se integró el Cuarteto Clásico; y se asesoró al gobierno del Estado en la integración de la Orquesta de Cámara, base de la posterior Orquesta Sinfónica de Michoacán.[19]

En cuanto a realizaciones en materia de infraestructura durante el rectorado de Gálvez Bravo, cabe apuntar que con base en los acuerdos establecidos el 25 de junio de 1956 con la administración estatal para finalizar la huelga estudiantil, en todos los planteles se emprendieron trabajos de remozamiento y/o edificación de inmuebles con su respectivo equipamiento. Las obras de mayor significado fueron las modernas instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que serían inauguradas durante el interinato del abogado Estrada Aceves, en mayo de 1960; así como otras aulas, laboratorios, anfiteatro y áreas administrativas de la Facultad de Medicina. Y entre 1956-1959 se levantó totalmente la sede de lo que fue la Casa del Estudiante Melchor Ocampo.[20]

Respecto al protagonismo de los diferentes actores concurrentes al interior de la Universidad Michoacana, para el caso de la Federación de Maestros de la Universidad Michoacana no se advirtió una actividad sistemática ni relevante durante la gestión del abogado Gálvez Bravo, toda vez que sus expectativas de incremento salarial fueron colmadas en términos sumamente ventajosos. Pero no sucedió lo mismo con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), toda vez que sus

[18] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, números 20-21, pp. 19-23; número 31, pp. 8-15.

[19] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 165-166.

[20] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, números 20-21, pp. 9-12; número 31, pp. 5-7; Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002, pp. 174-176.



En el monumento a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, (AFIIH-UM).

bases y líderes generaron la percepción de que: "el rectorado de Gálvez Bravo se caracterizó por imponer una política de austeridad rígida, en especial con respecto a los empleados administrativos; en lugar de buscar mejorar sus condiciones, les restó conquistas ya ganadas, como la paga del último día de los meses que traían 31 días".

En ese tenor, las reformas efectuadas a la Ley Orgánica para hacer eficiente la administración universitaria, también afectaron los intereses y el posicionamiento de los integrantes del sueum, por lo que fue frecuente la concurrencia de éstos ante los tribunales laborales para dirimir diferencias y discrepancias.[21]

En el caso del movimiento estudiantil organizado en la Universidad Michoacana, cabe reiterar lo anotado líneas atrás en el sentido de que el rector Alfredo Gálvez Bravo fue recibido con una huelga estudiantil y despedido con otra no menos ruidosa, pero en general su gestión se caracterizó por una sólida relación generada y sostenida con las diferentes agrupaciones de este perfil.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana y el Consejo Estudiantil Nicolaita siguieron siendo las organizaciones más importantes e influyentes. La infraestructura de albergues comprendía la Casa del Estudiante Nicolaita, la Casa del Estudiante Isaac Arriaga y a partir de 1959 se sumó la Casa del Estudiante Melchor Ocampo, en la que, como se mencionó, se construyeron instalaciones *ex profeso*, siendo de los pocos casos de este tipo, en los cien años de la historia universitaria.[22]

[21] Juan Manuel Salceda Olivares, *Reforma universitaria y sindicalismo: la Casa de Hidalgo y su sindicato de empleados, 1938-1986*, Morelia, Universidad Michoacana, Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), 2004, pp. 131-137.

[22] *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, número 31, p. 6; Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán...*, pp. 174-176.

El rectorado de Gálvez Bravo tuvo el cuidado de no suscitar la discrepancia con las agrupaciones estudiantiles, en aras de mantener la estabilidad de la Universidad Michoacana. Al respecto, llama la atención el hecho de que el subsidio a los albergues se incrementó sustancialmente. Por ejemplo, en 1956 se canalizaban a manutención de las casas del estudiante 88 mil 770 pesos, pero en 1957 el dinero destinado fue por 155 mil 906 pesos, es decir, de un año a otro prácticamente se duplicó. Sin embargo, la rígida disciplina implementada por las autoridades universitarias inhibió a muchos jóvenes para radicar en esos lugares. Esta situación la refleja el hecho de que en 1958, el total de moradores ascendía a 430 individuos, que representaban 17,12% de la matrícula universitaria; pero al año siguiente los habitantes de las casas se redujeron a 368, constituyendo apenas 12,47% de la matrícula de esta institución educativa.[23]

Se ha atribuido a la presunta displicencia y desatención de los albergues estudiantiles y de la Universidad Michoacana en su conjunto, los motivos que ocasionaron la huelga estudiantil de la primavera de 1960, justo cuando el licenciado Gálvez Bravo cumplía con su cuatrienio en la rectoría. Por lo tanto, no debe desestimarse además la existencia como factores de fondo de la expectativa y consecuente movilización protagonizada por los grupos de poder e interés en el seno de esta Casa de Estudios, para influir en la nominación de sus nuevas autoridades.

El 6 de abril de 1960 se inició la huelga contra la administración de Gálvez Bravo, en torno de la cual se registró la mediación personal del gobernador David Franco Rodríguez, buscando dirimir el conflicto. Sin embargo, los protagonistas se mantuvieron con su postura de intransigencia, por lo que la renuncia presentada desde el día 12 por el rector Gálvez Bravo, fue aceptada el día 18.

El abogado Enrique Estrada Aceves asumió la conducción administrativa de la Universidad Michoacana con carácter de rector provisional, y bajo su gestión se desarrolló el grueso de este movimiento.[24]

El nicolaicismo siempre en la sangre

Al finalizar su periodo de actuación al frente de la rectoría de la Universidad Michoacana, el abogado Gálvez Bravo retomó sus actividades docentes dentro de ésta, las cuales no había dejado del todo durante su desempeño en ese cargo.

[23] Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán...*, pp. 174 y 177.

[24] Romeo Ortega, *El Conflicto...*, pp. 173-175; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 171-172.



Colegio de San Nicolás, (AFIIH-UM).

En enero de 1961 fue propuesto por el director de la entonces Escuela de Comercio y Enseñanzas Especiales, José Tavera Campos, para ocupar las materias de nueva creación de Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil, así como la de Ética.

En enero de 1962, en lo que ya era la Escuela de Contabilidad y Administración, el rector Elí de Gortari designó al licenciado Gálvez Bravo como titular de la asignatura de Derecho Constitucional. Por otra parte, en septiembre de 1961 fue nominado como integrante por tercera ocasión del Supremo Tribunal de Justicia, para permanecer como magistrado de manera ininterrumpida durante casi dos décadas. En el periodo 1978-1980 fungió como presidente de dicho organismo judicial.[25]

La pasión por la enseñanza y la permanente interlocución con los estudiantes, y no obstante sus responsabilidades en el Poder Judicial del Estado, motivaron al ex rector Gálvez Bravo a incrementar su carga docente en los años si-

[25] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, caja 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo. La amplia experiencia como abogado de Alfredo Gálvez Bravo, fue aprovechada por las administraciones de los gobernadores David Franco Rodríguez, Agustín Arriaga Rivera, Carlos Gálvez Betancourt, José Servando Chávez Hernández y Carlos Torres Manzo, quienes lo invitaron a integrar diversas comisiones de juristas que se encargaron de modernizar gran parte de la legislación propia de la entidad de prácticamente todos los ámbitos.

guientes. Así las cosas, en agosto de 1962 fue designado como responsable del primer Curso de Actividades de Enseñanza Cívica, tanto en la Escuela Secundaria Femenil como en la Varonil. Con esta considerable carga laboral, estuvo en condiciones para gestionar la asignación de una plaza de tiempo completo.

Poco después, en el contexto del conflicto que aquejó a la gestión del doctor Elí de Gortari, el abogado Gálvez Bravo fungió, entre los meses de marzo y abril de 1963, como secretario general de la Universidad Michoacana. Por ese entonces fue emitido el dictamen por medio del cual se precisó que reunía los requisitos para alcanzar la plaza de profesor de carrera categoría A. El 19 de abril de ese año le fue formalizado el nombramiento correspondiente al tiempo que renunciaba a la secretaría general de la administración central universitaria.[26]

El ex rector Gálvez Bravo cumplió con creces durante los siguientes doce años sus funciones de profesor de carrera de la Universidad Michoacana. Además de las asignaturas mencionadas, atendió diversas comisiones académicas, de representación, de difusión y cívicas, que le fueron asignadas por las sucesivas autoridades de la Universidad.

En el marco de su participación en la filial en la entidad de la Academia Mexicana de la Educación, en el verano de 1964 Gálvez Bravo viajó a los Estados Unidos para tomar parte en la Asamblea Mundial de la Educación. Casi en forma simultánea fue nominado por el rector Alberto Bremauntz, para figurar como miembro de las comisiones conmemorativas del 150 aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán, a celebrarse en el mes de octubre; así como del bicentenario del natalicio del Generalísimo Morelos, que se efectuarían en septiembre del año siguiente.[27]

Durante la breve gestión del doctor Nicanor Gómez Reyes –julio-octubre de 1966–, el abogado Gálvez Bravo fungió como representante jurídico de la rectoría durante varias semanas. Posteriormente, fue el encargado de concretar las diligencias para hacer efectivo el legado testamentario que hizo a favor de la Casa de Hidalgo el ex gobernador interino Arnulfo Ávila, destinado a la construcción del moderno auditorio universitario que llevó durante algún tiempo su nombre, y hoy lleva el nombre del filósofo Samuel Ramos.

[26] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.

[27] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, Caja 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo. En noviembre de 1964, el ex rector Gálvez Bravo integró con su colega Eugenio Aguilar Cortés, el doctor Néstor de Buen, el ingeniero Manuel Cázares Ramírez, Jaime Labastida, Antonio Arreola Zúñiga y Santiago Cendejas Huerta, la delegación que representó a esta Casa de Estudios en la asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), donde se maduraron los proyectos académicos que un lustro después quedarían plasmados en la llamada *Declaración de Villahermosa*, para transformar a fondo la educación superior del país.

Fue integrante, con los profesores Ramón Martínez Ocaranza y Rafael C. Haro, de la comisión académica que elaboró el primer proyecto de reforma al bachillerato nicolaita, en cuya propuesta se consignó que éste debería constar de tres años. En ocasión del cincuentenario de la fundación de la Universidad Michoacana, a conmemorarse a lo largo de 1967, el licenciado Gálvez Bravo fue miembro de la comisión organizadora de los festejos. Durante la primera mitad de los años setenta del siglo pasado, Gálvez Bravo figuró como presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística en el Estado de Michoacán, marco en el cual organizó diversos eventos académicos.[28]



Por su amplio ascendiente y autoridad moral al interior de la comunidad universitaria, el 15 de abril de 1972 el licenciado Gálvez Bravo fue designado como integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución del ingeniero José Guzmán Cedeño.

En la primavera de 1975, en el marco de su actuación al interior de este organismo, gestionó y concretó su jubilación como profesor de carrera, formalizándose el 13 de mayo de ese año. En congruencia con lo anterior, en abril de 1978 renunció a su actuación al interior de la Junta de Gobierno. En ocasión de la celebración del Día del Maestro en su edición del año 1980, el abogado Alfredo Gálvez Bravo figuró en la nómina de docentes nicolaitas galardonados con el rango de profesores eméritos de la Universidad Michoacana.[29]

Las dos últimas décadas de su vida, Alfredo Gálvez Bravo las vivió al lado de su familia, en la ciudad de Morelia.

Murió a la edad de 88 años en esta ciudad, el 13 de junio de 2002.

En noviembre de 2004, su esposa Amelia Ramírez Chavolla tomó la iniciativa de donar su basto acervo bibliográfico para enriquecer la biblioteca del Poder Judicial de Michoacán, en consideración al afecto y a la lealtad que sintió el ex magistrado por esa institución. En tanto que su no menos vasto archivo personal acrecentó, algún tiempo después, los fondos documentales del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana.[30]

[28] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, caja 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.

[29] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, caja, 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.

[30] AHGSD-IIH-UM, Fondo: Alfredo Gálvez Bravo, caja, 1, varios expedientes; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 133, Exp. 2427 de Alfredo Gálvez Bravo.



Enrique Estrada Aceves 1960-1961

Sergio García Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Su vida familiar

Claudio Enrique Estrada Aceves, nació en el pueblo de Ario de Rosales, Michoacán, el 7 de julio de 1906. Sus padres fueron el licenciado Enrique Estrada Villegas, quien se desempeñaba como juez de primera instancia en Ario de Rosales, Michoacán, y Elvira Aceves Ávila. Tuvo por abuelos paternos a José del Refugio Estrada y Ramona Villegas, mientras que los maternos fueron Alejandro Aceves y María Trinidad Ávila.

Para ese entonces el pueblo no era muy grande, ya que se contabilizaban sus habitantes en alrededor de 4,000, distribuidos en los cuatro cuarteles y en las 45 manzanas que comprendía el trazo urbano. Los niños y jóvenes disfrutaban del paisaje que ofrecía la naturaleza. El lugar se distinguía por ser elegante, aseado y pintoresco. Más alla de sus goteras, se apreciaban huertas, tierras de cultivo y ganado, arroyos y ríos, a donde los habitantes acudían los fines de semana para distraerse de las actividades cotidianas. A pesar de la tranquilidad que siempre había caracterizado al lugar, ya para finalizar la primera década del siglo pasado, las voces de descontento se dejaron sentir por diferentes partes del estado de Michoacán y del país. Ario de Rosales no fue la excepción.

Fue en este ambiente social y político que se desarrolló nuestro personaje. Debido a las relaciones que cultivó su señor padre, desde muy joven se incorporó al trabajo en la judicatura de Michoacán, combinando durante un largo tramo de su vida los estudios con el quehacer judicial. Ya estando en una edad madura contrajo nupcias con la señora Margarita Mejía Cervantes, a quien conoció desde años atrás en Ario y con quien procrearon a Jorge Humberto Estrada Mejía, quien también se convertiría en un destacado abogado. Ya para ese entonces Don Enrique se había radicado en la capital de Michoacán. Es muy común que dentro de una familia, sus miembros de generación en generación abracen la misma profesión. Los Estrada son un ejemplo de ello. Con el paso de los años el licenciado Enrique Estrada Mejía contrajo nupcias con la señorita Luz María Carrillo Mier, con quien procrearon a Patricia, Jorge Enrique, Eduardo Arturo y Lourdes Margarita. El penúltimo de ellos también ha seguido los pasos de su bisabuelo, de su abuelo y de su padre, ya que ha incursionado en el Poder Judicial del Estado.

Su trayectoria estudiantil

Rodeado de los libros de jurisprudencia de su padre, desde muy temprano le nació el gusto por la lectura y el estudio, es muy probable que debido al ambiente en que se desarrolló, haya sido en el seno de su casa donde aprendiera las primeras letras. Sin embargo dadas las circunstancias de la alteración del orden que se comenzó a vivir en Michoacán y el país desde 1910, sus padres optaron por inscribirlo en la Escuela "Nicolás Bravo", de la ciudad de Morelia, donde continuó y concluyó de manera formal sus estudios de primaria en el año 1916.[1] Uno de sus profesores fue Juan N. Martínez, quien también durante mucho tiempo se desempeñó como docente en el nivel de secundaria. Desde pequeño se distinguió por ser un estudiante dedicado y responsable, derivado del ejemplo paterno. Le dio seguimiento a su preparación escolar en el Colegio de San Nicolás, donde se matriculó en estudios de enseñanza media; allí mismo prosiguió con el bachillerato. Debido a la posición del licenciado Estrada Villegas, incursionó en la judicatura, desempeñándose desde los cargos más sencillos, hasta ocupar responsabilidades más importantes. Muestra de lo anterior fue una constancia expedida en septiembre de 1939 por el licenciado Luis Loya, secretario de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, en donde le informaba a las autoridades del Colegio de San Nicolás, que el joven Enrique se

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie: Expediente de estudiante, Caja 748, Exp. 1, 20 de junio de 1937, f. 4.



Estudiantes en la Biblioteca Pública Universitaria, (AH-UM).

había ausentado de la ciudad en los meses de febrero y marzo, cumpliendo tareas propias de sus funciones como secretario de la segunda sala de ese Supremo Tribunal. Lo anterior para que se le justificaran algunas faltas en la asignatura de Botánica de los estudios secundarios. Por ello se entiende que hasta la edad de treinta y seis años abrazó la carrera de Leyes inscribiéndose en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Enrique Estrada, como muchos de sus compañeros cumplió estudios de primaria, sin embargo no se tenía el cuidado de solicitar o contar con el certificado correspondiente, de ahí que al pasar a los siguientes niveles superiores, enfrentaban problemas por la falta de regularidad en los cursos. Lo propio ocurría en los niveles siguientes. En ese sentido, Estrada Aceves inició sus estudios profesionales, pese a que aún no cubría todos los créditos del bachillerato. De ahí que el 17 de enero de 1940 se hiciera una solicitud para que se le permitiera presentar sus exámenes de bachillerato y al mismo tiempo los de la licenciatura. Durante el período 1943-1946 cubrió todos sus créditos de licenciatura y en enero de 1947 presentó su examen recepcional el 25 de enero, con la tesis: "Por la unidad de control jurisdiccional de la Constitución en Latinoamérica", fueron sus sinodales: Adolfo Alvarado, Miguel Ríos Gómez, Gregorio Torres Fraga, Carlos Reyes Galván y Jesús Aguilar Ferreira.[2]

[2] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de estudiantes, Caja 748, Exp. 1, 22 de enero de 1947.

Sus andanzas laborales

Respecto a su vida laboral, mucho antes de concluir los estudios profesionales, tuvo la oportunidad de trabajar en el Poder Judicial de Michoacán. Sus pininos los inició en el Juzgado de Primera Instancia de Pátzcuaro, donde trabajó como escribiente, que era el nombramiento con el cual iniciaban todas aquellas personas que pretendían hacer carrera dentro de la judicatura. Meses más tarde se desempeñó como actuario y finalmente como secretario, todo esto ocurrió entre 1925 y 1928. Luego pasó a ser secretario en el juzgado de Ario de Rosales. A pesar de su corta edad, recorrió varios juzgados de Michoacán, también cumplió las mismas funciones en el juzgado de Uruapan. De 1929 a marzo de 1930 lo fue igualmente de Tanhuato, Tacámbaro y Ciudad Hidalgo. Como generalmente suele ocurrir en estos casos, la aspiración de quienes se mueven en la judicatura, es llegar a la capital del estado, para ocupar algún cargo en cualquiera de los juzgados de primera instancia, ya que luego es más accesible alcanzar una magistratura dentro del Supremo Tribunal de Justicia. Desde esa pocisión pueden proyectarse hacia otros horizontes dentro de la vida política. Así, en 1932 el licenciado Enrique Estrada, empezó a desarrollar las funciones de secretario del juzgado Segundo de lo Civil de Morelia. Con el apoyo familiar se le concedió el mismo nombramiento en la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, donde permaneció cuatro años. Posteriormente pasó a ser secretario de la Segunda Sala, en 1936. En virtud de su experiencia y debido a que era conocido en el Poder Judicial del Estado, también tuvo una injerencia en la organización de los trabajadores. En 1939 formó parte del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Michoacán, como secretario de organización. Enseguida de esa vivencia, avanzó un poco más en el cumplimiento de uno de sus sueños, en 1944 se le nombró magistrado sustituto.

Estando ya en la ciudad de Morelia tuvo la oportunidad de incorporarse la actividad magisterial. Desde 1943 lo encontramos desempeñándose como docente en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, impartiendo la clase de Geografía Física y Geografía Humana.[3] Ya comentamos que en 1947 obtuvo el título de licenciado en Derecho, y a partir de entonces también formó parte del

[3] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y administrativos, Caja 11, Exp. 146, 16 de abril de 1943.

cuadro de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana. Con la experiencia que había obtenido en su amplio recorrido por la judicatura michoacana y estos primeros años en la docencia, muy pronto empezó a ser reconocido como uno de los profesores de mayor prestigio en esa dependencia universitaria. Durante casi treinta años fue titular de la cátedra de Derecho Internacional Público y Derecho Administrativo. Asimismo impartió los cuatro cursos de Derecho: Civil, Contratos, Internacional y Privado, de 1957 a 1969. A manera de dato curioso y con base en la información resguardada en el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, a finales de los años cincuenta del siglo pasado, los profesores de la universidad que asumían la titularidad de alguna asignatura, estaban obligados a rendir protesta ante el rector, para desempeñar leal y patrióticamente sus quehaceres. Un profesor por horas ganaba 330 ps. mensuales, y estaba obligado a dar tres horas a la semana.

Como se dijo anteriormente, desde que se trasladó a Morelia, conjugó las actividades de profesor y juez. En septiembre de 1946 participó como secretario del Supremo Tribunal de Justicia, y de 1947 a 1957 fungió como titular del Juzgado Primero de lo Civil de Morelia. Su carrera judicial la continuó como juez segundo menor municipal de Morelia en 1952. A mediados de 1953 tuvo que disminuir su actividad laboral a causa de una enfermedad que lo aquejó. Entre otras cuestiones, solicitó permiso en la Facultad de Derecho, para ausentarse de las clases de Derecho Procesal Civil, Contratos y Derecho Internacional Privado. Una vez recuperado del malestar físico que lo aquejó, volvió a retomar su antiguo ritmo de trabajo. Ya para 1956 lencontramos como magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán. De manera paralela fue juez segundo de lo penal de Morelia durante algunos meses de ese año. Su estancia dentro de organización sindical de los trabajadores de la judicatura estatal, le permitieron familiarizarse con ese tipo de asuntos, conocimiento que le fue útil posteriormente, ya que de 1956 a junio de 1959 ocupó el cargo de presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Funcionario nicolaita y rector

Durante la década de los cincuenta del siglo pasado, se dio una alternacia en la rectoría entre los médicos y los abogados. Para 1956 se desempeñaba como tal el médico Luis Mora Serrato, quien duró muy poco tiempo. El 25 de abril de ese año fue nombrado rector de la Universidad Michoacana, el licenciado Alfredo Gálvez Bravo. Meses después arribaría a la gubernatura otro egresado de la Universidad Michoacana: el también abogado David Franco Rodríguez. Toda parecía indicar que la Máxima Casa de Estudios de Michoacán, tendría un futuro promisorio con la participación de estos personajes en esos dos niveles, máxime que eran abogados y se conocían. Luego de cuatro semestres de gestión, el 1 de abril de 1958 el rector nombró como su secretario general al profesor Enrique Estrada Aceves. Desde su arribo a esa responsabilidad se ocupó de llevar a cabo los trabajos necesarios encaminados a reformar la Ley Orgánica.

Dentro de la administración universitaria existía la preocupación de encontrar el mejor método de cómo enseñar a los estudiantes. Para ello el Departamento Técnico Pedagógico revisó los planes de estudios de la Escuela de Iniciación Universitaria, del Colegio de San Nicolás, y de las carreras de Comercio, Químico Farmacobiología y Enfermería. Este quehacer se complementó con la celebración de la VIII Asamblea Extraordinaria de la Academia Mexicana de la Educación. En el quehacer desplegado por las autoridades centrales de rectoría, cumplió una función importante el secretario general, sobre todo en relación al mantenimiento del orden en la vida universitaria. A lo largo de dos años se llevó bien la política interna universitaria, sin embargo después de ese lapso aparecieron las inconformidades. Como ya era costumbre y tradición en la Universidad Michoacana, en junio de 1959 se llevarían a cabo las elecciones para diputados locales, situación que repercutiría en esa Casa de Estudios, pues los políticos la utilizaban como plataforma para alcanzar sus beneficios particulares. Dicha intervención generalmente se daba por medio de los jovenes estudiantes, quienes siempre han sido fácil de manipular. Naturalmente que los acomodos de ese año estaban relacionados también con el próximo relevo en la rectoría nicolaita. A principios de marzo de 1960 la Federación de Estudiantes presentó un pliego de peticiones al Gobierno del Estado. Ante la falta de una respuesta el 6 de abril los alumnos tomaron las instalaciones de la Universidad.[4] Dadas las circunstancias, el rector Gálvez Bravo, renunció a su cargo, la cual no le fue aceptada por el Ejecutivo estatal. Mintras tanto, los paristas declararon que en lo sucesivo sólo reconocerían al licenciado Enrique Estrada Aceves para las negociaciones. La Federación de Profesores brindó su apoyo a los estudiantes, y fue así como el gobernador David Franco Rodríguez se vio orillado a reconocer la renuncia del rector. Atendiendo a las disposiciones de la Ley Orgánica, tocaba al Consejo Universitario presentar una terna para la designación del nuevo rector, sin embargo ese cuerpo colegiado sostuvo como interino a Estrada Aceves, mientras eran resueltas las peticiones de los paristas. Para presionar al nuevo rector, los estudiantes moradores de casas, organizaron una “Feria de Muebles”, sacando de las habitaciones las camas, colchones, roperos, trastos, máquinas de escribir y ropa usada y sucia, para exhibirla en el centro de la ciudad. Inmediatamente presentaron un nuevo pliego petitorio, donde reducía muchas de sus demandas, que sólo alcanzaban la cifra de $1,823,636.00, mismo que fue resuelto por el gobierno del estado. Al existir esa respues-



[4] En casi toda la bibliografía que habla sobre los movimientos estudiantiles, se refiere equivocadamente a una huelga. Lo correcto es: “paro de actividades” o “toma de Instalaciones”, pues el concepto huelga es de otra connotación.



Inauguración de los cursos de 1961, (AH-UM).

ta, los muchachos entregaron las instalaciones universitarias, reanudándose las actividades. Así quedó de manifiesto que la movilización estuvo encaminada a destituir al licenciado Alfredo Gálvez Bravo, quien era reconocido por su disciplina y rigidez en los asuntos financieros.

A pesar de lo anterior, el Consejo Universitario se mantuvo en su actitud de sostener interinamente a Enrique Estrada, absteniéndose de enviar al Ejecutivo Estatal una terna para designar rector definitivo. Ya para ese entonces el argumento que utilizaron era que, se nombraría rector definitivo hasta que se redactara una nueva Ley Orgánica, actividad en la que se venía trabajando desde unos meses atrás. El licenciado Estrada se dio a la tarea de dar continuidad a lo que se había hecho hasta el momento, para poder contar con una nueva ley en el menor tiempo posible y así regularizar la situación administrativa universitaria.

La situación económica de la universidad, dependían en gran medida del apoyo proveniente de las instancias estatal y federal. Sabedor de ello, el rector Estrada Aceves, quien ya tenía un

recorrido amplio en el ámbito político, promovió una visita a la ciudad de México, haciéndose acompañar de algunos integrantes del Consejo Universitario, para invitar al presidente de la República, Adolfo López Mateos, al significativo acto del 8 de mayo en el Colegio de San Nicolás. Su proyecto no se limitó sólo a la invitación, sino que promovió la entrega del grado de Doctor Honoris Causa. Como era de esperarse el representante del Ejecutivo Federal aceptó. El día del evento fue significativo y de gran relevancia por la presencia del presidente, quien en el Aula Mater del Colegio, recibió el reconocimiento. Posteriormente, como era costumbre, presidió el acto de aniversario del natalicio de Hidalgo, en el segundo patio, donde resaltó la idea del nicolaisismo. Indiscutiblemente que este hecho significó un apoyo importante para el rector interino, quien aspiraba a ocupar el cargo de manera definitiva.

Aparte de las cuestiones ordinarias que le correspondía atender, Estrada Aceves retomó con nuevos bríos las tareas de la reforma a la Ley Orgánica, pues estimaba que esa sería otra de sus cartas fuertes, en la carrera hacia la definitividad.

Se conformó una comisión integrada por el propio rector interino y el licenciado Guillermo Morales Ossorio, quien era su camarada de profesión y con quien llevaba una buena amistad. Para darle presencia y seriedad a este organismo, incluyó al ex rector, médico Luis Mora Serrato, así como a los alumnos Alejandro Conejo y José de Jesús del Toro Cuevas. La idea era que la comisión redactara un proyecto de Ley Orgánica, para presentarla y discutirla al interior del Consejo Universitario y posteriormente remitirla para su análisis al Congreso. Hubo una amplia participación de los universitarios en esta iniciativa, pues los profesores, por medio de la Federación de Estudiantes Universitarios, preparó otro proyecto a cargo de su Comité Ejecutivo, encabezado por el licenciado Ángel Baltazar Barajas. Una tercera propuesta corrió a cargo del ex rector Alfredo Gálvez Bravo, quien había iniciado estos trabajos durante su administración; luego entonces tenía suficientes elementos para elaborar un proyecto de ley. Los alumnos por medio de la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana hicieron lo propio. En los primeros meses de 1961 el Congreso tenía en sus manos todas las propuestas, y el 31 de julio del mismo

año fue expedida la nueva Ley Orgánica de la Universidad Michoacana.[5] Este nuevo marco jurídico causó muchas expectativas, pues hacia casi veintidos años que no había sufrido modificación alguna. Con estas disposiciones se pretendía iniciar un proceso de modernización en la Universidad. De las cuestiones a destacar estuvo la creación del Consejo de Investigación Científica, presidido por un Coordinador. Entre sus objetivos se encontraban: fomentar el interés y orientar la vocación de los estudios científicos en todos sus niveles de la enseñanza; dirigir y organizar los trabajos de la investigación científica; plantear las necesidades de efectuar investigaciones y promover su realización en los centros adecuados.[6]

La administración de Estrada Aceves le dio continuidad a muchas de las tareas que se habían iniciado durante el rectorado anterior de Alfredo Gálvez Bravo. Desde la perspectiva material, prosiguió con la construcción del edificio para la Facultad de Derecho, ubicada a un costado del Bosque Cuauhtémoc, instalaciones donde ahora se encuentra la Facultad de Odontología, sobre la avenida Ventura Puente. El acto inaugural ocurrió el 7 de mayo de 1960, justo un día antes del aniversario del Natalicio de Miguel Hidalgo. Cabe decir que el levantamiento de este edificio en ese lugar, obedeció a que uno de los grandes proyectos de las autoridades nicolaitas, era conformar en esa parte de Morelia, la Ciudad Universitaria, pues hacia el oriente se ubicaban varias de las escuelas. Por cierto, muy cerca de la de Derecho, estaba la Facultad de Medicina, donde se estableció un Laboratorio de Criminología, que complementaría la actividad de los abogados en los procesos penales vinculados a homicidios o heridas.

La Universidad empezó a diversificar la organización de eventos académicos para involucrar a sus profesores y alumnos. Destacan por su trascendencia, los seminarios que organizó el Departamento Técnico Pedagógico, sobre Problemas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. En esa reunión participaron la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Normal Superior, el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos y el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, estableciéndose las raíces de lo que más tarde fue el Departamento de Idiomas, vinculado al área de las ingenierías y que con el paso de los años se independizó, para conformar la dependencia universitaria que conocemos en la actualidad y que ofrece la enseñanza de más de diez idiomas, con reconocimiento a nivel internacional. El mismo departamento organizó un curso intensivo sobre Química de Suelos, contando con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, el Colegio de Pos graduados de Chapingo y la Escuela de Agrobiología de la Universidad Michoacana.

En un esfuerzo por vincularse y llevar la cultura a la sociedad moreliana, la Escuela de Bellas Artes estableció: Una Hora de Apreciación Musical, consistente en la ejecución de alguna obra, y en donde al finalizar, los expertos brindaban explicaciones detalladas al público. La propia Universidad fue sede de la Segunda Reunión Nacional de la Asociación Mexicana

[5] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 173.

[6] Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana de ..., Recopilación, textos introductorios y presentación de Ángel Gutiérrez. Morelia, Universidad Michoacana, 2001, p. 104.



Traslado de las reliquias de Melchor Ocampo, 3 de junio de 1961, (AH-UM).

de Gastroenterología . En la propia Facultad de Medicina se realizó un curso de Cirugía Nasal a cargo de especialistas de las universidades de San Luis Missouri, Yale y Baylor Texas. A decir del licenciado Estrada, con toda esta serie de actividades la Universidad se orientaba por el camino de la modernización. Comentaba que aunque con paso lento, pero en la Casa de Vasco de Quiroga e Hidalgo se vivía un proceso de superación creando laboratorios, enriqueciendo bibliotecas y abriéndose nuevos estudios.

Entre la academia y la judicatura

El 5 de agosto de 1961 concluyó su gestión como rector, dejándole la responsabilidad al doctor Elí de Gortari. Inmediatamente se consagró a la atención de sus clases en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Luego de un año de docencia, interrumpió de nueva cuenta sus cátedras normales,

cuando el 17 de septiembre de 1962 se le dio el nombramiento de presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Al mismo tiempo fue magistrado de la Primera Sala de esa judicatura. Al cumplirse los doce meses, fue reelegido para un año más como presidente de ese cuerpo judicial. A lo largo de todo este tiempo, como lo hizo siempre, alternó sus actividades de funcionario público con las de mentor en la Universidad Michoacana. Parte de su tiempo como académico lo dedicó a la redacción de un trabajo, que posteriormente fue publicado con el título de: Derecho Internacional Privado Mexicano, que sirvió de texto en las Universidades de Ciudad Juárez, Durango y en la Michoacana.[7] El 28 de agosto de 1971 se le concedió el nombramiento de director de su querida Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en su carácter de decano de esa dependencia. Desafortunadamente a la edad de 65 años su estado de salud vino a menos, de tal forma que en el mes de agosto de 1972 inició trámites para promover su jubilación en la Universidad. Al parecer tenía la enfermedad de cardiopatía arteriodema, que lo imposibilitaban para continuar desempeñando normalmente sus actividades profesionales y como docente, así lo hizo saber uno de los mejores cardiólogos de Morelia Santiago Barajas. Falleció el 23 de noviembre de 1973.



El gobernador David Franco Rodríguez y el rector Enrique Estrada Aceves, (AH-UM).

[7] Sergio García Ávila, y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia y los Abogados de Michoacán,* Morelia, Universidad Michoacana, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, Editorial Morevallado, 2007, p. 169.



El rector Enrique Estrada Aceves entrega el nombramiento de *Doctor Honoris Causa* al presidente Adolfo López Mateos, 8 de mayo de 1960, (AH-UM).



Elí Eduardo de Gortari de Gortari 1961-1963

Luis Sánchez Amaro

Escuela Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio

Origen, formación y trayectoria académica

Nació en la Ciudad de México cuando todavía era con mucho "la región más transparente", un día 28 de abril de 1918, en el seno de una familia de clase media. Su padre fue el ingeniero Gonzalo de Gortari Zerecero y su madre María de Gortari Pérez. Quedó huérfano a los cuatro años junto con sus dos hermanas y tres hermanos. De 1924 a 1928 cursó la primaria en la escuela "Horacio Mann" y de 1929 a 1931 la Secundaria Núm. 4 en donde tuvo como profesor al poeta Carlos Pellicer, escritor que le influenció pues además de que platicaba mucho con él también juntos hicieron varios recorridos para conocer el país. Después, entre 1932 y 1933 estudió en la Escuela Nacional Preparatoria en donde tuvo como profesor a Vicente Lombardo Toledano, con el que inició una buena amistad. Debido a las penurias económicas de su familia el joven de Gortari se dedicó a dar clases y en 1936 ingresó como calculista a la Comisión Nacional de Irrigación donde participó en la formación del primer sindicato de esta dependencia federal y participó en la primera huelga cuando se desempeñó como secretario del interior del Sindicato. De 1938 a 1939 cursó la licenciatura de Ingeniero Petrolero en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional y luego se inscribió a la Escuela de Ingeniería Municipal adscrita a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la que en 1942 obtuvo su título de ingeniero y al siguiente año comenzó a impartir clases de Hidráulica General y de Estabilidad.

En 1942 Elí de Gortari ingresó a la licenciatura de Físico Matemáticas de la UNAM pero no se tituló, ya que se interesó más en estudiar Filosofía y se inscribió en la maestría en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, titulándose en 1949 con la distinción *Magna Cum Laude,* con su trabajo de tesis sobre "La ciencia de la lógica". En 1955 cursó el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras obteniendo de nueva cuenta la distinción "Magna Cum Laude".[1] En medio de este lapso entre el término de su maestría y el inicio de su doctorado Elí de Gortari trabajó como maestro de Filosofía, Ética y Psicología en la Universidad Michoacana durante el año lectivo de 1950, por invitación del rector Jesús Pineda Ortuño,[2] pero al salir éste y asumir el cargo el Lic. Gregorio Torres Fraga la situación cambió y no se le renovó el contrato.[3] Regresó a la ciudad de México para seguir ejerciendo la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras (1948-1991), en (Escuela Normal Superior (1947-1955), en Escuela Nacional de Maestros (1948-1954), en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Filosofía del Colegio Israelita de México (1951-1954). En 1954 obtuvo la categoría de Investigador Titular de Tiempo Completo, en el Centro de Estudios Filosóficos, ahora Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. En 1950 la Universidad Michoacana le patrocinó la primera edición de su libro *La ciencia de la lógica*. Luego publicaría en el Fondo de Cultura Económica en 1956 "Introducción a la lógica dialéctica". Este libro fue editado en la URSS como libro de texto en 1959 proyectando a Eli de Gortari como un filósofo e intelectual marxista reconocido a nivel internacional. A lo largo de su vasta labor profesional produjo 32 libros, siete folletos, 121 artículos y 24 traducciones de estudios básicos en idiomas como inglés, ruso, francés, alemán, y chino.

[1] Los datos curriculares y familiares fueron tomados de "Currículum Vitae del Dr. Elí de Gortari de Gortari" en Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp 428 y "Entrevista a la Dra. Rebeca de Gortari Rabiela" en José Manuel Armenta Medina, *Los diecinueve meses del Dr. Elí de Gortari en la Universidad Michoacana (1961-1963),* tesis de licenciatura, Facultad de Historia, Universidad Michoacana, Morelia, 2007, pp. 150-160.

[2] Alberto Bremauntz afirma que a petición de Vicente Lombardo Toledano él recomendó a Elí de Gortari ante las autoridades universitarias para que lo contrataran como maestro, Alberto Bremauntz, *Setenta años de mi vida memorias y anécdotas,* Ediciones Jurídico Sociales Lucerna, México, 1968, p. 158.

[3] Elí de Gortari fue contratado desde el 1 de febrero de 1950 impartiendo tres horas por asignatura (filosofía, ética y psicología) a la semana con un salario de mil pesos mensuales, pero al siguiente año el 15 de enero, el rector Gregorio Torres Fraga le avisó que ya no era posible renovar su contrato. De las distintas comunicaciones entre ellos se infiere que no había mucha simpatía entre ambos personajes. Torres Fraga sería después uno de los principales líderes anti degortaristas que se confabularon para pedir su salida de la rectoría. Véase la documentación al respecto en el expediente del catedrático Elí de Gortari en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 428.



Lic. Guillermo Morales Osorio, Dr. Elí de Gortari y Lic. Carlos Arenas García, (AH-UM).

Rector en la Universidad Michoacana

Siendo ya un académico reconocido Elí de Gortari fue propuesto para ocupar la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo al formar parte de la terna que el Consejo Universitario le presentó al gobernador David Franco Rodríguez quien lo designó en este cargo el 7 de agosto de 1961.[4] Pero el antecedente inmediato de su nombramiento fue sin duda el movimiento estudiantil nicolaita de 1960 que logró importantes mejoras en las condiciones físicas y materiales la Universidad y el compromiso de una nueva Ley Orgánica que tenía que ser elaborada con las propuestas de los sectores universitarios. Esta Ley Orgánica de 1961 intentó dar una orientación más progresista a la educación universitaria y fue el resultado de una nueva correlación de fuerzas dentro de la Universidad, favorable a las corrientes de izquierda, las cuales impulsaron la llegada del doctor Elí de Gortari quien junto con Vicente Lombardo Toledano, por la cercanía que tenían

[4] Formaron parte de la terna Luis Mora Serrato y Ángel Baltazar Barajas, pero estos eran candidatos para llenar el requisito, pues el favorito de los estudiantes y maestros era Elí de Gortari y todos lo afirmaban.

con el gremio de los maestros nicolaitas y sus dirigentes que eran militantes del Partido Popular Socialista,[5] influyeron en la elaboración de la nueva Ley. También le fue favorable a De Gortari el apoyo abierto de los estudiantes a través de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán dirigida por Virgilio Pineda Arellano y el aval tanto del presidente Adolfo López Mateos como del gobernador David Franco Rodríguez que siendo cardenista simpatizó con su nombramiento.[6] Fueron muchas las coincidencias en la conveniencia de su llegada a la Rectoría que incluso, de último momento, antes de ser aprobada la nueva Ley Orgánica por el Congreso Local, se modificó la propuesta del Artículo 33 que establecía como requisito para ser rector, ser maestro de la universidad, con antigüedad mínima de tres años y se amplió el precepto cambiándole a "ser o haber sido catedrático de la Universidad" con una clara dedicatoria para su candidatura.[7]

Conforme al testimonio de su hijo mayor Hira Simón Elí, De Gortari aceptó gustoso venir a Michoacán para poner en práctica sus ideas educativas y por el cariño que le tenía a la institución.[8] Según el politólogo Eduardo Nava su llegada a la Universidad tuvo una doble significación: política, al consolidar la hegemonía de las corrientes de izquierda el cardenismo y el Partido Popular Socialista, pero también el Partido Comunista Mexicano y la Liga Leninista Espartaco, y académica, como un reconocimiento del estancamiento y crisis de la universidad. Con el nuevo rector se pudo cumplir la demanda central del movimiento universitario de 1960: la de superar definitivamente el modelo de universidad liberal, productor de médicos y abogados, creando nuevas carreras que vincularan más directamente a la institución con su entorno social y con los procesos de producción.[9]

Pero si bien la mayoría de los universitarios vieron con simpatía el nombramiento como rector de Elí de Gortari el apoyo no fue unánime. Desde que se comenzó a rumorar su posible arribo hubo voces discordantes y grupos que se manifestaron abiertamente anti degortaristas como en la Facultad de Leyes encabezado por Guillermo López Osorio y Humberto Aguilar Cortés o en la de Medicina por el

[5] Los dirigentes de la Federación de Maestros de la Universidad Michoacana eran Ángel Baltazar Barajas (presidente), Alfonso Espitia Huerta (secretario), Martín Tavira Urióstegui (secretario del interior).

[6] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil e institución la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 1956-1966,* México, ANUIES 2008, p. 235. Sobre el apoyo del presidente Adolfo López Mateos, su hija afirma que seguramente su padre lo tuvo ya que el mismo De Gortari lo llegó a decir, "Entrevista a la Dra. Rebeca de Gortari Rabiela" en José Manuel Armenta Medina, *Los diecinueve meses…,* pp. 155-156.

[7] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil…*, pp. 233-234.

[8] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil…*, p. 229.

[9] Eduardo Nava Hernández, *El cardenismo en Michoacán (1910-1990),* tesis para obtener el título de doctor en ciencia política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, p. 388.

Dr. Ponciano Tenorio Sosa.[10] Las críticas fundamentales que lanzaron a De Gortari fueron sobre el hecho de que no era michoacano y por su filiación comunista pues precisamente el 4 de agosto, pocos días antes de su designación, se supo por la prensa que Elí de Gortari aparecía entre los fundadores del Movimiento de Liberación Nacional lo que confirmaba su militancia activa en la izquierda.

El proyecto de Elí de Gortari era de construir una universidad moderna, con un alto nivel académico y científico, con una filosofía orientada por el materialismo dialéctico y vinculada al pueblo. En su concepción, la educación era el principal instrumento de transformación de la sociedad.[11] En esta tarea se puso a trabajar inmediatamente siendo el año más fértil de septiembre de 1961 a septiembre de 1962 pues contó con mucho apoyo de parte del gobernador David Franco Rodríguez quien otorgó el presupuesto más alto en toda la historia de la Universidad con un monto de $ 8, 885, 526.00 y además se lograron otros apoyos adicionales de parte de la Federación.[12] Sólo en 1961 y 1962 se contó por primera vez con recursos suficientes para satisfacer las necesidades institucionales y esto lo supo aprovechar el rector De Gortari haciendo además un manejo muy transparente de los recursos pues por primera vez se dieron a conocer los egresos que cada plantel realizaba. Durante la segunda mitad del año de 1961 se trabajó intensamente en el Consejo Universitario en la adecuación del marco normativo interno a la nueva Ley. Primero se avanzó en la recategorización de los docentes con la aprobación del Reglamento del Profesorado de Carrera (12 de septiembre), de Profesores Eméritos (25 de octubre) y de Planta (2 de noviembre).

Las modificaciones estuvieron encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo para crear una carrera profesional para los maestros. Luego se definió una política y acciones específicas para combatir el ausentismo y aumentar el número de horas de clases con la adecuación del Calendario Escolar, Reglamento General de Exámenes (2 de noviembre) y de Inscripciones (18 de noviembre). De Gortari en su discurso inicial al tomar el cargo prometió una lucha constante por alcanzar mejores niveles culturales y sociales pero a condición de que "los estudiantes estudien más y los maestros enseñen cada vez mejor"[13] y con estas reformas se pasó de trabajar en promedio 20 semanas en 1961 a 32 semanas en 1962.[14] También se establecieron claramente los derechos y las obligaciones tanto de maestros como de alumnos. Por ejemplo los estudiantes debían asistir al 75% de sus clases para tener derecho a presentar examen. Por su parte, los profesores podían acumular tres faltas solamente. Como parte del fortalecimiento de su planta laboral el rector logró un importante aumento salarial a profesores y trabajadores y

[10] Tania Madeleine Álvarez Guzmán, *La Universidad Michoacana como universidad moderna 1956- 1966,* tesis de licenciatura en Historia, Universidad Michoacana, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, Morelia, 2001, pp. 107-109.

[11] Sobre las ideas educativas de Elí de Gortari puede consultarse Jaime Álvarez Cabrera, *La reforma universitaria bajo el pensamiento de Elí de Gortari,* UM-SPUM, Morelia, 2011.

[12] *La Voz de Michoacán,* Morelia, Michoacán, 17 de marzo de 1962, pp. 1y 12.

[13] *La Voz de Michoacán*, Morelia, Michoacán, 9 de agosto de 1961, pp. 1 y 12.

[14] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista? Historia de una lucha estudiantil vencida con la traición y el asesinato,* México, Editorial Nuevos Caminos, 1966, p. 23.



El presidente Adolfo López Mateos acompañado por el gobernador David Franco Rodríguez, el rector Elí de Gortari, el Lic. Octavio Ortiz Melgarejo, trasladan la urna de las reliquias de Ocampo, (AFGSD).

otorgarles el servicio de salud al firmar un convenio con el IMSS para este efecto siendo la Universidad Michoacana la primera en lograrlo en todo el país.[15]

Otra parte esencial del proyecto académico implementado por el rector De Gortari fue la reforma de los planes de estudios vigentes y la creación e incorporación de nuevas escuelas y carreras. Todo antes de iniciar el ciclo escolar de 1962. En el primer aspecto se creó un nuevo programa de estudios de la preparatoria (4 diciembre de 1961) con un plan de ocho materias comunes para todos los bachilleratos incluyendo las matemáticas. Cada bachillerato tenía además una o dos materias específicas del área, con la característica de ser de contenido científico y humanístico. En la escuela de comercio y administración se creó el programa de estudios post primaria para cursar la carrera de contador comercial y bancario. Se modificó el programa de Medicina que de ser de seis años, pasó a cinco (enero de 1962). Se reorganizó el plan de estudios de la carrera de químico farmacobiólogo, donde se estableció un primer ciclo que permitió obtener el título de farmacéutico (22 de enero de 1962).

[15] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 28 de noviembre de 1961, pp. 1 y 12.

Las modificaciones y creación de nuevos planes tenían la finalidad de adentrar a los educandos en el área científica sin perjudicar el lado humanístico de la institución. En el segundo aspecto se creó la Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo" (7 de noviembre de 1961) destinada a crear investigadores y con las carreras de filosofía, ciencias físico matemáticas, historia y posteriormente biología. Se abrió también la Facultad de Ingeniería Industrial con las especialidades de ingeniería química, mecánica y eléctrica. Se incorporó a la Universidad Michoacana la Escuela de Agrobiología de Uruapan "Presidente Juárez" y se le convirtió en Facultad. En ella se establecieron las carreras de Parasitólogo Agrícola, Irrigador, Fitomejorador, Silvicultura, Economía Agrícola e Industrias Agropecuarias. En esta misma ciudad se creó una nueva escuela preparatoria llamada "Eduardo Ruiz".

Para echar a funcionar la Facultad de Altos Estudios se designó a un renombrado científico como director, el doctor Rafael de Buen, y se invitó a trabajar a un grupo de académicos y científicos de talla nacional e internacional como Juan Brom, Jaime Alfonso Díaz Rozzoto, José Luis Balcárcel, Guillermo Haro Barraza, Asdrúbal Flores, Francisco Savín, Ludovic Oster y Santiago Cendejas.16 El eje vertebral de la idea curricular de esta nueva dependencia era que los estudiantes compartieran la forma de concebir la ciencia y su aplicación práctica, tal y como De Gortari lo proponía en sus trabajos de investigación.

Como una forma de ayudar a los sectores populares del Estado, se fundaron la secundaria y preparatoria nocturnas, para que los obreros tuvieran la oportunidad de superarse y en estas escuelas practicaranla docencia los estudiantes de la Facultad de Altos Estudios a la vez que se sostenía el proyecto a bajo costo.

En lo que concierne al apoyo para los estudiantes de escasos recursos se incrementó el número y el monto de las becas, se creó el comedor universitario y se abrieron nuevas Casas del Estudiante como la "Santos Degollado" y la primera casa femenil para estudiantes "Juana Pavón". Con estas dos casas nuevas sumadas a la "Isaac Arriaga", la "Nicolaita" y la "Melchor Ocampo" que ya existían, la

[16] Tania Madeleine Álvarez Guzmán, *La Universidad Michoacana...*, p. 125.



El rector Elí de Gortari dirige un mensaje a los universitarios, (AHIIH-UM).

Universidad atendió alrededor de 650 jóvenes, cifra importante si se considera que la matrícula para el año de 1962 en la institución era de 1,395 alumnos.

En el aspecto de la vinculación social la Universidad realizó un programa de misiones culturales en donde los estudiantes llevaban a las comunidades cercanas a Morelia distintas actividades artísticas, deportivas, de asistencia médica, de educación higiénica, de asesoría en la construcción y mantenimiento de la vivienda popular y de asesoría jurídica. Con esto se logró un buen acercamiento de los estudiantes al pueblo y se acrecentó el arraigo de la Universidad en la región. Para los críticos de De Gortari este programa de las misiones les pareció un acto de demagogia que perseguía no sólo brindar ayuda a los pobladores sino transmitir una ideología de tipo comunista y socialista.[17]

En lo que se refiere a las actividades académicas y culturales éstas aumentaron sustancialmente; hubo conciertos, mesas redondas, competencias deportivas, etcétera. La labor editorial se efectuó bajo un programa definido que rápidamente mostró sus avances con la aparición de un buen número de títulos entre los que resaltan el "Esbozo de Historia Universal"

[17] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil...*, p. 253.



El rector Elí de Gortari preside un acto académico en el Colegio de San Nicolás, (AFIIH-UM).

de Juan Brom; "Curso Filológico de la Lengua y Literatura Castellanas" del profesor Rafael C. Haro; "Fundamentos de la Biología" del profesor Rafael de Buen y los Cuadernos de Literatura Mexicana del poeta Ramón Martínez Ocaranza. El 10 de septiembre de 1962 se instituyó la medalla "Rector Hidalgo", como un reconocimiento anual para las personalidades que se distinguieron por su apoyo la Universidad. La primera medalla fue otorgada al gobernador David Franco Rodríguez por su labor excepcional en favor de la Casa de Estudios. Se integró conforme a la Ley y por primera vez el Consejo de Investigación Científica en junio de 1962 y consecuente con ello se avanzó en el equipamiento de los Laboratorios Universitarios con nuevos instrumentos y materiales provenientes del apoyo público y de la iniciativa privada.

En el primer aniversario de la Facultad de Altos Estudios se organizó una semana académica durante la cual se otorgaron grados de *Doctor Honoris Causa* a distinguidos científicos e intelectuales, como José Adem, José Alvarado, Víctor Bravo Ahuja, Paula Gómez Alonzo, Ignacio González Guzmán, Guillermo Haro, Antonio Martínez Báez, Marcos Moshinsky, Wenceslao Roces y Jesús

Romero Flores. Estos actos se llevaron a cabo los días 15, 16 y 17 de mayo de 1962.[18]

El evento le dio una gran proyección a la Universidad Michoacana y la ubicó entre las mejores del país. El 29 de julio de 1962 por segunda ocasión, el Presidente Adolfo López Mateos visitó la Universidad y se le expusieron diversos avances como la creación de nuevas carreras y del reforzamiento de las áreas de trabajo académico que había propiciado el incremento de 205 a 288 y de 4,000 a 4,748 es de alumnos.[19] Para entonces la Universidad había habilitado nuevos edificios para las escuelas de Enfermería e Ingeniería; se reconstruyeron los antiguos locales anexos a la Escuela Industrial Álvaro Obregón, el Teatro Universitario "José Rubén Romero" y las oficinas generales de la rectoría que fueron inauguradas por el presidente el 30 de julio de 1962. Durante esta visita, el primer mandatario federal encabezó la ceremonia en que fueron trasladados los restos de Melchor Ocampo de la Biblioteca del Colegio de San Nicolás a la Sala que se designó especialmente para albergar los libros y las reliquias del filósofo en la institución. Además, el presidente convivió con los estudiantes en un café.[20] Todo iba, al parecer "viento en popa" y el año de 1963 se veía con mucho optimismo con la posibilidad de consolidar las reformas tanto administrativas como académicas implementadas y la creación de nuevas escuelas y carreras. Sin embargo la nominación de Agustín Arriaga Rivera como candidato del PRI a la gubernatura de Michoacán significó un golpe para los cardenistas y las corrientes de izquierda del Estado y la Universidad.

[18] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 183.

[19] Ver el informe del doctor De Gortari, agosto de 1962. En AHUM y número especial del *Boletín de la Universidad*.

[20] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* pp. 183-184.

El conflicto de 1963 y la salida de Elí de Gortari de la rectoría

El inicio de un plan para sacar al Dr. Elí Gortari de la rectoría desde el comienzo del gobierno de Agustín Arriaga Rivera se llegó a rumorar por algunas gentes e incluso se le hizo saber al rector, pero esto es algo que no se puede comprobar fehacientemente.[21] De lo que si hay constancia es de la opinión negativa que el gobernador tenía con respecto al trabajo de De Gortari pues el mismo lo expresa así en sus memorias afirmando que "la Universidad con su rector no michoacano, el doctor Elí de Gortari, había acabado convertida en un cacicazgo burocrático manejado por unos cuantos maestros que controlaban a los estudiantes y a la hora que les convenía paraban de cabeza a todo el Estado".[22] Con esta percepción que se tenía es muy probable que desde un inicio el propio gobierno estatal haya alentado a todos los grupos descontentos contra De Gortari para que se organizaran en su contra. Al gobierno de Arriaga Rivera y sus operadores políticos al interior de la Universidad les bastó tan sólo 6 meses para

[21] Martín Tavira Urióstegui, *Historias de un abogado nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana, 2015, p. 199. También el historiador Raúl Arreola afirma que "el gobernador preparó desde un principio la sustitución del rector, como se comprueba con los testimonios de varias personas a quienes se consultó sobre ese asunto". Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...*, p. 188.

[22] Agustín Arriaga Rivera, *La política como me la enseñaron, recuerdos, añoranzas y realidades de mi vida*, México, Programas Educativos, 2007, p. 183.

lograr su objetivo de derrocar al rector socialista Elí de Gortari.

El lapso de 45 días de conflicto universitario que culminó con la intervención gubernamental al expedir una nueva Ley Orgánica, con la salida del "filósofo de la ciencia" del cargo de rector y la muerte del estudiante Manuel Oropeza García, comenzó el 1 de febrero de 1963 cuando el grupo anti degortarista formado por 75 personas entre profesores y alumnos suscribieron un manifiesto en el que hicieron varias acusaciones al rector como la destitución ilegal de ciertos profesores, la designación del profesor Alfonso Espitia Huerta como Secretario General sin cubrir los requisitos legales, de ejercer nepotismo y malversación de fondos, violaciones a la Ley Orgánica, entre otras faltas que los llevaron a concluir en una sola demanda: la destitución inmediata del doctor de Gortari o huelga. Entre los firmantes del documento estaban algunos personajes que a todas luces representaban la derecha universitaria de aquel entonces principalmente Gregorio Torres Fraga, Mario Alvizouri y Guillermo Morales Osorio. La mayor parte de los firmantes pertenecía a la Facultad de Medicina y Odontología. En menor medida secundaban los alumnos de derecho e ingeniería.[23] Los primeros en salir en defensa del rector fueron los maestros organizados en la FMUM y los estudiantes de la FEUM dirigidos por Jaime Genovevo Figueroa Zamudio y del CEN que encabezaba Raúl Galván Leonardo.

El 7 de febrero el Consejo Universitario acordó suspender a los firmantes del manifiesto contra el rector y en respuesta los afectados se radicalizaron. Ésa misma tarde, un grupo de ellos se dirigió la oficina del rector, lo insultó y lo secuestró en compañía del Secretario General de la Universidad y del decano de la Facultad de Derecho exigiéndole su renuncia. Los antidegortaristas promovieron una huelga universitaria que no fue secundada pues la mayoría de los profesores y estudiantes en Asamblea General acordaron dar el apoyo al rector. El 11 de febrero el Consejo Universitario decidió expulsar de manera definitiva a 34 de los profesores firmantes del manifiesto y a 13 estudiantes. El 14 de febrero 4, 000 estudiantes marcharon por el centro de Morelia en apoyo al rector de Gortari y a las decisiones del Consejo universitario al grito de ¡clases sí, huelga no! y definieron como su lema de batalla ¡Universidad o muerte!

En el desarrollo de este movimiento llegó a ser muy claro que al interior de la Universidad el rector Elí de Gortari tenía la fuerza y la mayoría pues de 314 profesores, 280 eran simpatizantes del rector y de 5, 000 estudiantes sólo 250 proclamaban su pertenencia a la llamada "Fraternidad antidegortarista". Al exterior sus opositores contaban con los grupos conservadores y clericales de corte anticomunista con los que hicieron causa común, pero sobre todo se evidenció que tenían el apoyo del gobernador pues la supuesta "neutralidad" que éste mantuvo en los primeros días favoreció al movimiento antidegortarista que siendo minoritario reiteradamente violentó la legalidad y el orden en su campaña contra el rector sin que las fuerzas del orden intervinieran. Por otra parte los antidegortaristas recurrieron a todos los medios de difusión, desplegados, equipos de sonido, mítines y visitas a dirigentes empresariales, industriales y banqueros para denostar al rector y pedirles apoyo para lograr su renuncia, mientras que De Gortari se negó siempre a que el problema se saliera de la Universidad pensando que por el hecho de tener la mayoría en ella sería suficiente para derrotar al grupo contrario.[24]

El 20 de febrero el gobernador abandonó su "neutralidad" y envió una carta al rector firmada conjuntamente con el comandante de la XXI Zona Militar general Félix Ireta donde le pidieron al rector readmitiera a los expulsados, petición que sabían era inaceptable pues ponía en entredicho la autoridad del rector y del Consejo Universitario, pero que al negarse le daría una imagen de intransigente ante la opinión pública.[25] El rector con el aval de los estudiantes y maestros les contestó que llevaría la petición al Consejo Universitario para que resolviera.[26] También aceptó remover de su cargo al Secretario General Alfonso Espitia Huerta y en su lugar



Profr. Alfonso Espitia, Dr. Elí de Gortari, Lic. Octavio Ortiz Melgarejo y Profr. Salvador Próspero Román, (AFLP).

[23] Sobre este movimiento de 1963 existen varios trabajos que analizan con mayor detenimiento los hechos, entre estos destacan los siguientes: Daniela Morales Muñoz, *45 días de conflicto universitario en la prensa moreliana, febrero y marzo de 1963,* tesis de licenciatura en historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana, Morelia, 2009.

[24] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista?...,* pp. 63-64.

[25] Romeo Ortega, *El Conflicto drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, *La Voz de Michoacán*, 1968, pp. 258-259.

[26] Romeo Ortega, *El Conflicto drama de la Universidad...,* pp. 261-263.

nombró al ex rector Alfredo Gálvez Bravo, sin embargo los enfrentamientos y la violencia entre los dos bandos opuestos se había extendido reduciendo la posibilidad de un acuerdo favorable. Los primeros días de marzo Morelia vivió una gran tensión por los enfrentamientos entre universitarios, las manifestaciones, tomas y desalojos de edificios universitarios. Unos para tratar de mantener la huelga y otros para evitarla. El 14 de marzo cuando la situación interna en la universidad estaba virtualmente definida a favor de los simpatizantes del rector Elí de Gortari a iniciativa del gobernador Arriaga Rivera y en su propia casa particular el Congreso Local aprobó una nueva Ley Orgánica Universitaria instituyéndose la Junta de Gobierno como nueva autoridad encargada de nombrar rector en vez del Consejo universitario. De Gortari y todos los órganos de gobierno universitario fueron depuestos mediante este decreto.[27]

Los estudiantes consideraron la nueva Ley como una burda imposición por parte del gobernador y salieron a las calles a protestar.

El 16 de marzo Mientras una comisión de los líderes estudiantiles se entrevistaba con el gobernador para manifestarle su desacuerdo el Ejército intentó tomar el Colegio de San Nicolás. Los estudiantes defendieron su escuela con determinación lo que provocó que los soldados abrieran fuego en repetidas descargas contra los jóvenes apostados en las azoteas del histórico edificio. Varios alumnos cayeron heridos pero sólo uno, Manuel Oropeza García, falleció en el "Sanatorio de la Luz" cuando era atendido. Paralelo a estos acontecimientos se inició la detención de varios ameritados maestros acusados de "subversivos": Juan Brom, José Luis Balcárcel, Ricardo Ferré D›amoré, Carlos Félix Lugo y José Herrera Peña, y también de los dirigentes estudiantiles Efrén Capiz Villegas y Víctor Rafael Estrada.

[27] El gobernador Arriaga elaboró una nueva Ley Orgánica inspirada básicamente en la que regía en la UNAM. En la madrugada del día 14 de marzo, un Congreso sumiso reunido en la casa del gobernador aprobó la Ley universitaria en la que se concedía autonomía absoluta a nuestra Casa de Estudios. Se creaba como organismo máximo la Junta de Gobierno, que tenía, entre otras funciones, la designación de un rector interino que debería abocarse de inmediato a la reorganización de los órganos de gobierno en los planteles, y a la formación de un Consejo Universitario Constituyente que formularía el Estatuto y los Reglamentos para normalizar en breve la vida institucional de la Universidad. Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* pp. 192-193.

La Junta de Gobierno mandatada por la nueva ley se integró de inmediato a propuesta del gobernador con siete personajes nicolaitas: Gabino Fraga, Antonio Martínez Báez, Pablo G. Macías, Enrique Arreguín, Jesús Romero Flores, Raúl Arreola Cortés y Carlos García de León.[28] Casi todos afines a la corriente cardenista. Esto a ciencia cierta no se sabe pero lo que sí fue evidente es que la corriente cardenista recuperó el poder en la máxima Casa de Estudios y acto seguido nombró a un nuevo rector de entre los suyos: al licenciado Alberto Bremauntz Martínez. Si es que hubo un acuerdo a nivel federal éste incluyó sacar a De Gortari de la rectoría pero sin hacerle daño. Eso sí se quiso hacer creer que el rector había huido dejando a la Universidad al garete. No hubo acto de entrega formal de la rectoría por parte de De Gortari a Bremauntz, nunca se pudo hacer pues el gobierno del Estado lo impidió. Sobre esto señala Adolfo Mejía: "El Dr. Elí de Gortari retornó a la capital de la República en medio del más completo silencio. Un grupo pequeño que le fue leal hasta el final lo despedimos en su domicilio, experimentando cierta intima sensación de soledad con su partida".[29]

En todo este proceso de lucha por la defensa de la Universidad y del rector Elí de Gortari los estudiantes y profesores, sus organizaciones y sus dirigentes, se mantuvieron firmes en su posición, salvo el grupo de militantes del PPS que estaba en la dirección formal de la FMUM. Conforme a lo que relata en sus memorias uno de ellos, Martín Tavira Urióstegui, el abandono en el que dejaron a Elí de Gortari en momentos difíciles, tuvo mucho que ver con el acatamiento de las "directrices" del líder nacional de su partido Vicente Lombardo Toledano quien les dijo "Elí de Gortari ha enloquecido [...] es urgente que salga de inmediato, bajo la condición de que las nuevas autoridades sean del campo progresista y mantengan la tradición revolucionaria de la Universidad".[30] Acto seguido les instruyó para que buscaran al gobernador Arriaga Rivera y pactaran una "solución correcta". El mismo Elí de Gortari pocos días antes, desconfiando ya de su lealtad, en algún momento le preguntó a Tavira Urióstegui ¿con quién está usted, con su partido o con la Universidad?[31]

Fue evidente que el grupo de profesores conocidos como "los pepinos" actuaron más atendiendo a su compromiso como militantes de un partido que al de genuinos representantes de los maestros universitarios, por ello la base magisterial al enterarse de su participación en las componendas para imponer una nueva Ley y echar a De Gortari los destituyeron nombrando en su lugar como dirigentes a Ramón Martínez Ocaranza, José Herrera Peña y Adolfo Mejía.[32]

Ya fuera de la rectoría, el 20 de abril de 1963, a Elí de Gortari se le quiso formar un proceso penal acusándolo de peculado en perjuicio de la Universidad y se presionó al nuevo rector Alberto Bremauntz para que procediera en su contra. Éste actuó de manera correcta y por acuerdo del

[28] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* pp. 192-193.
[29] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista?...,* p. 163.
[30] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista?...,* p. 206.
[31] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista?...,* p. 203.
[32] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista?...,* pp. 126-127.

Consejo Universitario ordenó la realización de una auditoría a la administración saliente misma que tuvo como resultado la exoneración del ex rector.[33]

Después del conflicto universitario en Morelia algunos periodistas llegaron a decir que Elí de Gortari no había caído por "rojo", sino por "verde", aludiendo su falta de habilidad política pero es mucho más valedera la opinión de un testigo cercano al rector y protagonista también de estos hechos, el profesor Juan Brom, que afirma que no fue falta de capacidad política sino más bien que "de una parte estaban los intereses personales heridos y el temor de la aristocracia michoacana, así como del gobierno mexicano y de la política de Estados Unidos ante la perspectiva de que se consolidara una Universidad seria de orientación marxista. Por otra parte, el gobernador quería tener el dominio de ésta, la única institución que aglomeraba a varios miles de personas, sobre todo estudiantes, que podían significar una fuerza en la ciudad de Morelia, donde no había fábricas ni comercios grandes. No le gustaba, ni podía gustarle una fuerza de tal tipo, que no podría controlar, en la capital del estado".[34]

[33] Alberto Bremauntz, *Setenta años de mi vida memorias*..., p. 165. El informe y conclusiones del grupo de consejeros universitarios que revisó la auditoría al manejo del presupuesto universitario por la administración del rector Elí de Gortari en AHUM, Fondo Universidad Michoacana, Sección: Rectoría, Serie: Auditoría Interna, años de 1963-1969, Exp. 1.

[34] Juan Brom, *De niño judío-alemán a comunista mexicano una autobiografía política,* México, Penguin Random House Grupo Editorial México, México, 2012, p. 80.

Su desempeño académico e intelectual y político en años posteriores

Luego de su experiencia en la rectoría de la Universidad Michoacana De Gortari regresó a la Ciudad de México y a su empleo como académico en la Facultad de Filosofía y Letras. Al poco tiempo de su regreso a la ciudad de México se divorció de su primera esposa, Raquel Rabiela bióloga de profesión, traductora y correctora de estilo con la que procreó cinco hijos: Hira Simón Elí, Lili, Efrén, Rebeca y Alfonso. Se casó después con Artemisa Pedroza Pedroza, de quien De Gortari fue su asesor de tesis de licenciatura en Sociología. Era además maestra de ballet. Con ella tuvo tres hijas: Ana, Lia y Paula.

Políticamente se unió a la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior, llegando a ser dirigente y participó activamente en el movimiento estudiantil de 1968 por lo que el 18 de septiembre de ese año, fue detenido y recluído en la cárcel preventiva de Lecumberri pues las autoridades lo consideraban peligroso en libertad por su influencia en los jóvenes. En la crujía M de Lecumberri se dedicó a estudiar y escribir catorce horas diarias. También impartía con frecuencia conferencias sobre historia de México. Al respecto, Julio Boltvinik, un compañero de cárcel comentó: «Yo sabía que era un filósofo muy destacado, experto en lógica dialéctica, pero no sabía que fuese también un experto en historia de México. Lo escuchábamos atónitos, en un silencio impresionante.»[35] Elí de

[35] Julio Boltvinik, "Economía Moral", en *La Jornada* en internet, viernes 3 de octubre de 2008.



Dr. Elí de Gortari, Dr. Alberto Lozano Vázquez y estudiantes universitarios, 1963, (AFIIH-UM).

Gortari se caracterizó por ser un hombre íntegro, con una trayectoria vertical, congruente consigo mismo y con sus concepciones; fue tal su prestigio que cuando estuvo preso en Lecumberri recibió la visita de Rudolf Carnap, influyente filósofo alemán, quien dedicó su último escrito sobre la filosofía de la ciencia en México, como un homenaje al filósofo mexicano.[36]

Fue puesto en libertad el 26 de enero de 1971 pero el encierro le trajo como consecuencia que su salud se deteriorara a partir de que contrajo la diabetes. Cuando salió de la prisión continuó trabajando con entusiasmo. Entre 1973 y 1975 fue presidente de la Asociación Filosófica de México. En 1984 fue miembro fundador del Sistema Nacional de Investigadores y en 1985 obtuvo la más alta distinción a la que puede aspirar un investigador de la UNAM al convertirse en Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Al año siguiente se le otorgó el Premio Universidad Nacional de Docencia en Humanidades. En ese contexto, Elí de Gortari se destacó como escritor. Son de su autoría 121 artículos, 32 libros, 24 traducciones de estudios básicos en cinco idiomas diferentes y siete folletos. Sus tres últimos libros son *La Reforma Universitaria de ayer*

[36] El relato sobre la visita que hizo este personaje a De Gortari se puede revisar en Carnap Rudolp, "Informe de Rudolf Carnap sobre filósofos mexicanos presos" en *Signos filosóficos*, UAM-Iztapalapa, vol.13, no.26, México jul./dic. 2011, pp. 155-160.

y hoy (1987) en la cual realiza críticas basadas en sus experiencias de lucha, *El Diccionario de la lógica* (1988) y *Silabario de palabrejas* (1989) que trata sobre las palabras del caló mexicano y su uso irreverente y malicioso. Después de 1968, la participación política de Elí de Gortari terminó. Militante de la izquierda de siempre pero nunca se afilió a ningún partido político. Solamente en 1988 declaró públicamente su apoyo a Carlos Salinas de Gortari cuando fue nominado candidato a la presidencia de la República por el PRI. Era su sobrino, hijo de su hermana Margarita y del ingeniero Raúl Salinas Lozano.

A la Universidad Michoacana De Gortari volvió en 1972 invitado como orador oficial al acto de homenaje a Hidalgo, el 8 de mayo de este año. A propuesta de la FEUM. En esta ocasión el ex rector reivindicó la Ley Orgánica de 1961 como la mejor que ha tenido la Institución y ante el gobernador del Estado y público asistente pidió la liberación de todos los presos políticos como un homenaje al Padre de la Patria.[37] En 1988 fue premiado con la "Presea Generalísimo Morelos", máximo galardón que otorga el H. Ayuntamiento de Morelia a hijos notables y distinguidas personalidades.

Para muchos, De Gortari es un héroe del 68, héroe de los derechos humanos, de las libertades democráticas y de la propia autonomía de la Universidad. Para otros un fiel marxista, científico e intelectual con un gran compromiso social. Para los nicolaitas tal vez uno de sus mejores rectores y el ejemplo de un académico que no dudó en hacer explícito y llevar a la práctica el compromiso de la Universidad y de los universitarios para construir una sociedad más justa. Falleció el 29 de julio de 1991, en la misma ciudad que lo vio nacer, a causa de deficiencias cardiacas agraviadas por la diabetes que padecía.[38] Sus cenizas fueron vertidas en el mar frente a la playa de San Telmo, su lugar de descanso favorito, en el municipio de Coahuayana, Michoacán; ahí se colocó un libro de mármol con la leyenda "Elí de Gortari, ex rector de la UMSNH, investigador, maestro y luchador de la educación" con la intención de que quien lo observara recordara el cariño que sintió por el Estado Michoacán y nuestra Universidad.[39]

[37] *Noticias*, Morelia Michoacán, 9 de mayo de 1972, p. 1 y 7.

[38] Mireya Cuellar, "Falleció Elí de Gortari, marxista crítico y creativo" en periódico *La Jornada*, México, D. F., 31 de julio de 1991, p. 12.

[39] Elí de Gortari dispuso que ahí se arrojaran sus cenizas al mar lo cual cumplió su familia y amigos cercanos el 23 de noviembre de 1991. El rector de la Universidad Michoacana Daniel Trujillo Mesina asistió en representación de la Institución. *Diario de Colima*, Colima, Col., 24 de noviembre de 1991, p. 1 y segunda sección 1 y 5b.



Alberto Bremauntz Martínez 1963-1966

Luis Sánchez Amaro

Escuela Preparatoria Ingeniero Pascual Ortiz Rubio

De niño católico a ferviente socialista

Nació el 13 de agosto de 1897 en Morelia, en la casa número 362 de la calle Vasco de Quiroga en el centro. Su padre fue Alberto Bremauntz Caballero, de ascendencia francesa y músico de profesión; su madre fue María Martínez Ramos. Su familia se trasladó de Morelia a Uruapan, y luego cuando él tenía 11 años a Taximaroa (hoy Ciudad Hidalgo), regresando poco después para radicar en la ciudad de Morelia. Su familia y en especial su padre, según la apreciación del mismo Bremauntz, eran de raigambre católica e ideología derechista. Solían asistir a misa y rezar el rosario cada domingo.[1]

[1] La mayoría de los datos biográficos fueron tomados de Alberto Bremauntz, *Setenta años de mi vida memorias y anécdotas*, México,

Su formación inicial la recibió en diversos colegios religiosos. De manera excepcional en Taximaroa fue influenciado por los consejos y las enseñanzas del maestro rural Jesús González, indígena revolucionario y anticlerical, de quien obtuvo una visión crítica del México porfiriano.

En 1908 su padre lo internó en el Colegio de San Ignacio en Morelia, institución dependiente del Seminario, que daba cobijo a jóvenes pobres para formarlos como curas. Estuvo un año hasta que convenció a sus padres de que su destino no era ser sacerdote. Ingresó a una escuela comercial del clero que estaba cerca del templo de Capuchinas. Con estos estudios obtuvo su primer empleo de taquígrafo y secretario comercial en una importante tienda de abarrotes en la ciudad.

En enero de 1911, cuando ya había estallado la Revolución en todo el país, el joven Bremauntz entró a estudiar clases de violín en el Colegio de San Nicolás, pero al siguiente año se decidió a estudiar la preparatoria inscribiéndose para este efecto. Le tocó participar, ya como alumno, en apoyo a la candidatura del doctor Miguel Silva y en la creación del "Colegio de San Nicolasito", a donde tuvieron que emigrar los alumnos ante la represión del regente y las autoridades que apoyaron al candidato oficial o conservador.

Su estancia en el Colegio de San Nicolás cambió su visión del mundo y se adhirió a las ideas liberales y socialistas.

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, Bremauntz entró a trabajar en 1915 como jefe de la sección de educación en la Dirección General de Educación Estatal, cuyo titular era su maestro Jesús Romero Flores. Al mismo tiempo se inscribió en la Escuela Normal de la que formó parte de la primera generación. Se recibió como profesor de instrucción básica en mayo de 1916. Impartió clases de taquigrafía en la Escuela Industrial de Señoritas en 1917 y participó en la primera campaña electoral para gobernador de Francisco J. Múgica, como candidato del Partido Socialista Michoacano, del cual Alberto Bremauntz fue miembro fundador junto con Isaac Arriaga y otros jóvenes michoacanos.

Ediciones Jurídico Sociales Lucerna, 1968; y del documento titulado ¿Quién es Alberto Bremauntz, nuevo rector de la Universidad Michoacana?, de la autoría del Dr. Cayetano Andrade en el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Secretaría administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1608 del Lic. Alberto Bremauntz Martínez.

Por estos días entró a trabajar como taquígrafo parlamentario en el Congreso Local, pero debido al hostigamiento existente hacia los prosélitos de Múgica, Bremauntz renunció y se fue a trabajar a la Ciudad de México en el periódico *La República*, como jefe de la sección de sociales. De ahí laboró como taquígrafo particular de Múgica cuando fue jefe del Departamento de Aprovisionamientos Generales en Veracruz. De manera muy corta trabajó luego como taquígrafo parlamentario del Senado y debido al inicio del levantamiento obregonista contra Carranza, al que se incorporó su jefe Múgica, Bremauntz dejó su empleo y se adscribió como secretario particular del general Múgica, acompañándolo en su breve participación hasta el triunfo de dicha rebelión. Terminado este movimiento, Francisco J. Múgica volvió a ser candidato del Partido Socialista al gobierno de Michoacán y Bremauntz fue activo colaborador hasta el triunfo.

Trabajó brevemente en el gobierno de Múgica en un puesto menor y en enero de 1921 fue el director fundador de la Escuela de Contadores Taquígrafos y Telegrafistas de la Universidad Michoacana. Al mismo tiempo que fungía como director, regresó a terminar su preparatoria en el Colegio de San Nicolás y luego se inscribió en la carrera de abogado en la Facultad de Jurisprudencia, recibiéndose en 1929.

Siendo gobernador constitucional del Estado Lázaro Cárdenas del Río y gobernador provisional su hermano Dámaso Cárdenas, Bremauntz fue designado presidente municipal de Morelia, ejerciendo el año de 1929. Su gestión fue significativa por la reorganización de la nomenclatura de la ciudad, la cual quedó dividida en cuatro sectores: Nueva España, Independencia, Reforma y Revolución, las cuales siguen vigentes. Fue uno de los fundadores de la Confederación Revolucionaria del Trabajo.

En la década de los treinta laboró como Abogado Defensor de Oficio y se incorporó al Partido Nacional Revolucionario, del que fue vicepresidente en el Comité Estatal. Esta condición le favoreció para que fuera postulado como candidato a la diputación local por el distrito de Puruándiro y después diputado federal. En este cargo de representación se destacó al ser uno de los principales animadores y redactores del Artículo Tercero Constitucional que estableció la educación socialista, junto con el diputado michoacano y gran amigo Alberto Coria.

Al llegar el general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República, Alberto Bremauntz fue designado titular del Juzgado Tercero de la Primera Corte Penal en enero de 1935. Algunos meses después, el presidente Cárdenas lo distinguió como magistrado del Tribunal Superior, donde ejerció 28 años ininterrumpidos hasta el 16 de marzo de 1963, cuando fue nombrado rector de la Universidad Michoacana.

Entre las acciones sociales, políticas y educativas más importantes que Bremauntz realizó en estos años, están la fundación del Frente Socialista de Abogados, del cual fue secretario general; también fundó juntamente con otros michoacanos destacados la Casa de Michoacán en la Ciudad de México. Fue además uno de los promotores de la Asociación Civil Acción Socialista Unificada. Presidió el Instituto Revolucionario de Estudios Sociales y el Congreso Nacional contra el Terror Nazi; miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía; y

presidente del Instituto de Intercambio Cultural Mexicano-Cubano José Martí.

Escribió los siguientes libros *La participación en las utilidades y el salario en México*; *El sufragio femenino desde el punto de vista constitucional*; *La educación socialista en México*; *Por una justicia al servicio del pueblo* y *La batalla ideológica de México*.

En el ámbito personal cabe decir que Bremauntz se casó con la señora Inés Monge Munguía, con quien tuvo su primer hijo en 1936.

Un viejo nicolaita en la rectoría

Al término de su período de magistrado del Tribunal del Distrito Federal, el licenciado Alberto Bremauntz recibió sorpresivamente la visita de un enviado del gobernador Agustín Arriaga Rivera para ofrecerle la rectoría de la Universidad Michoacana.

Bremauntz conocía al gobernador desde la infancia, debido a las relaciones de amistad que había con su familia, pero no quiso aceptar de inicio, ya que él mismo le había recomendado a De Gortari no renunciar a su puesto, pues representaba el símbolo de la autonomía y la tradición universitaria.

Se trasladó a Morelia para enterarse de la situación y allí en casa del gobernador le informaron que la salida de De Gortari estaba decidida, pues el 14 de marzo por la noche se habría aprobado una nueva Ley Orgánica para la Universidad Michoacana. Presionado por las circunstancias, Bremauntz aceptó el nombramiento de rector provisional y al siguiente día la Junta de Gobierno que mandataba el nuevo ordenamiento jurídico se integró e inmediatamente le tomó protesta.[2] Ese mismo día 15 por la mañana, De Gortari recogió sus cosas de la rectoría y telefoneó a Bremauntz para ponerse de acuerdo en la entrega-recepción, ya que De Gortari tenía prisa de realizar este acto por las presiones y amenazas que lo obligaban a tener que salir de la ciudad para ponerse a salvo. Se reunieron ambos en el domicilio del rector depuesto, pero Bremauntz no aceptó la entrega sin el debido protocolo y éste ya no se realizó.

Durante el transcurso del día 15 de marzo la situación política universitaria se agravó con el asesinato de un estudiante a manos del ejército. Su cuerpo fue velado en el Colegio de San Nicolás y la tensión dominaba el ambiente. El 16 de marzo, sin ningún protocolo, Bremauntz tomó posesión de la rectoría por la mañana. Luego se dirigió al Colegio de San Nicolás para presentarse con los maestros y alumnos ahí reunidos, quienes lo recibieron con un poco de sorpresa y cierta desconfianza.

Como nuevo rector, Bremauntz no era conocido por la amplia mayoría de los universitarios, por lo que se mandó publicar su semblanza biográfica en los periódicos, la cual fue redactada por Cayetano Andrade y en ella se dio cuenta de su probado cardenismo, su abierta filiación socialista y su amplia trayectoria política con claras inclinaciones de izquierda.[3]

Su nombramiento, a propuesta inicial del gobernador y avalada por todos los miembros de la Junta de Gobierno, se relacionaba con el hecho de que el Ejecutivo necesitaba como rector de transición a un *viejo nicolaita* con renombre, que fuese aceptado y respetado en esta coyuntura de polarización entre dos bandos irreconciliables. Lo anterior cabe reconocer Bremauntz lo pudo hacer con cierta habilidad y prestancia, aun cuando haya sido cierto que le "temblaron las piernas" en su primer visita al Colegio.[4] También tuvo tino en llevar a cabo su primer acto público como rector, encabezando el sepelio del estudiante muerto, pues era lo menos que debía hacer. El acto multitudinario de inhumación, el día 16 de marzo por la tarde, fue presidido en todo momento por el rector y los padres del joven caído.

En cuanto a la aceptación del nuevo rector, la sorpresa fue un factor determinante para que se diera, pues estudiantes y profesores se encontraron ante hechos consumados. Por otra parte, la personalidad del *viejo nicolaita* también ayudó y más cuando éste oportunamente se comprometió a continuar con el proyecto de reforma degortarista iniciado en 1962.

Paulatinamente se fueron bajando los ánimos más extremistas de la resistencia que en los momentos álgidos habían propuesto asaltar las tiendas de armas de la ciudad para enfrentar a la policía y al ejército. Tampoco hubo posibilidades de algún debate, pues la posición que se enfrentó fue: aceptar los términos en que el gobernador planteaba las cosas, o radicalizar la lucha al máximo, alternativa que en una ciudad sitiada y con el ejército patrullando las calles no era una opción adecuada para los universitarios.

El 18 de marzo en una magna asamblea estudiantil la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM) acordó aceptar tanto a la Junta de Gobierno como al rector Bremauntz, también solicitó la libertad de los presos políticos y el retiro de las fuerzas militares de la ciudad. El bando contrario también tuvo sus acuerdos. Aceptaron al rector, pero le pedían el desconocimiento de la FEUM y la reincorporación de todos los alumnos y maestros suspendidos de su grupo.[5] Las tareas del nuevo rector eran muchas y urgentes.

[2] Pablo G. Macías afirma que Bremauntz no quiso aceptar la rectoría, no obstante las amenazas del gobernador de "dársela al primero que pasara", hasta que platicó en casa del gobernador con Genovevo Figueroa, Luis Jacobo García y Ángel Baltazar Barajas, dirigentes de la FEUM (Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana) y otros líderes estudiantiles. Pablo G. Macías Guillén, *Luces y Sombras Testimonios Nicolaitas*, Biblioteca de Nicolaitas Notables, Morelia, Universidad Michoacana, 1981, p. 149.

[3] *El Heraldo michoacano*, Morelia, 17 de marzo de 1963, p. 1.

[4] Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿Feudo cardenista? Historia de una lucha estudiantil vencida con la traición y el asesinato,* México, Editorial Nuevos Caminos, 1966, p. 150.

[5] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil e institución la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1956-1966,* México, ANUIES, 2008, p. 316-317.

Al día siguiente de su nombramiento, el rector confirmó a todo el personal de rectoría nombrado por De Gortari. Enseguida se abocó a normalizar la vida universitaria mediante el nombramiento de directores interinos en todas las escuelas y facultades. También designó como secretario general de la Universidad Michoacana al abogado Alfredo Gálvez Bravo; como secretario auxiliar al licenciado Ángel Baltasar Barajas; al contador José Tavera como tesorero; al señor Roberto Cárdenas como jefe del departamento escolar; y a Mario Aurelio Espitia como jefe del Departamento de Extensión Universitaria.

Otra tarea urgente atendida fue gestionar con el gobernador la libertad de los maestros y estudiantes presos, entre los que se encontraban Efrén Capiz, Carlos Félix Lugo, el doctor José Luis Balcárcel y su señora Dioselina Santana de la Torre, el profesor Juan Brom, José Herrera Peña y el alumno Aureliano García. Después de una tenaz labor logró por fin liberar a todos de la cárcel. Al profesor Juan Brom lo entregaron en Lomas de Santa María a las 12 de la noche y tuvo que trasladarse al siguiente día a la Ciudad de México, ya que fue esa la condición impuesta para darle la libertad: "Váyase y después buscaremos que vuelva a su trabajo", le dijo el rector como despedida.[6]

Como la Ley establecía un periodo de 30 días para instalar el nuevo Consejo Universitario, se llevaron a cabo las elecciones y el 10 de abril quedó instalado debidamente. En este órgano tuvieron mayoría las fuerzas que habían apoyado a De Gortari, pero también lograron obtener algunas posiciones el grupo contrario, a quienes se les denominó como *los chinistas*, porque estaban encabezados por el ex rector licenciado Gregorio Torres Fraga, a quien le decían *el chino*.[7]

En el acto de instalación del Consejo Universitario Constituyente, el rector Bremauntz ratificó su posición ideológica a favor de la orientación socialista en todas las universidades del país y en especial en la nicolaita. Esa declaración le produjo inmediatos ataques en contra de su persona, pero como había necesidad de discutir y aprobar la nueva Legislación y llegar a acuerdos, se abrió una especie de tregua por parte de los grupos conservadores. El 29 de mayo se aprobó el nuevo Estatuto Universitario y entró en vigencia el 3 de junio de 1963, con lo que terminó el proceso de regularización de la vida universitaria en el ámbito legislativo.

Desde el principio, el rector procuró conservar una relación cordial con el gobernador del Estado para llevar a cabo una buena gestión en favor de la institución, sin embargo, como él mismo señala en sus memorias, después de cuatro meses de ser rector provisional se dio cuenta de que el gobernador estaba insatisfecho con su conducta y sus ideas, y no deseaba que siguiera más en la rectoría. Incluso Arriaga Rivera se ofreció a influir para lograr su jubilación como ex magistrado del Tribunal del Distrito Federal, señal inequívoca de que pretendía que el puesto de rector lo ocupara otra persona de mayor confianza.

[6] Juan Brom, *De niño judío-alemán a comunista mexicano una autobiografía política*, México, Penguin Random House Grupo Editorial México, 2012, p. 75.

[7] Véase la lista completa de consejeros propietarios y suplentes en Pablo G. Macías Guillén, *Luces y Sombras...,* pp. 167-170.



Entrega del *Doctorado Honoris Causa* al doctor Antonio Martínez Báez, le acompañan en el presídium José Alvarado e Ignacio González Gúzman, en el Colegio de San Nicolás el 16 de mayo de 1962, (AH-UM).

En el transcurso del periodo como rector interino, Bremauntz enfrentó varias dificultades con Arriaga Rivera. La primera fue con motivo de la designación que hizo a favor del licenciado Alfredo Gálvez Bravo como secretario de la Universidad Michoacana, lo cual no agradó al gobernador. A través de diversas personas le sugirió que lo separara del puesto y pusiera en su lugar a Jesús Arreola Belman. El rector aceptó la sugerencia, pero pronto se dio cuenta de que Arreola Belman solamente era un espía del gobernador, a quien le reportaba diariamente lo que se hacía en la Universidad, por lo cual el rector en uso de la autonomía lo sustituyó por el licenciado Eugenio Aguilar Cortés, quien lo acompañó durante el resto de su ejercicio administrativo.

Sin embargo, hubo otras dificultades como la injerencia del gobierno para crear una Fraternidad Nicolaita, donde se agruparon los profesores antidegortaristas, quienes a través de la publicación de un periódico atacaban constantemente al rector. El incidente más grave fue el reto a muerte que en las oficinas de la rectoría le hizo Gregorio Torres Fraga, líder de esta corriente, en un momento de exaltación por una discusión que tuvieron, pero como no hubo armas disponibles en ese momento y antes debían conseguirlas, el encuentro no se pudo hacer pronto y todo quedó en calma.

Rector definitivo y balance de su administración

La Junta de Gobierno de mayoritaria filiación cardenista se tomó muy en serio la proclamada autonomía que la nueva Ley Orgánica otorgó a la Universidad Michoacana y, al contrario de las sugerencias que por diversos medios les hizo llegar el gobernador para que no ratificaran al rector provisional y designaran al licenciado Jesús Arreola Belman, ellos decidieron ratificar como rector definitivo a Alberto Bremauntz el 3 de agosto de 1963, rindiendo protesta del cargo ese mismo día.

La FEUM había solicitado el 16 de mayo de l963 para que siguiera Bremauntz como rector definitivo, en virtud de la labor que había venido desempeñando para normalizar y conducir a la Universidad, pero sobre todo, aunque no lo decían en el escrito, porque en los hechos éste había optado por darle continuidad al proyecto académico impulsado por el anterior rector Elí de Gortari.[8]

A partir de su nombramiento como rector definitivo, las relaciones con el gobernador Agustín Arriaga Rivera, aunque aparentemente en la formalidad eran cordiales, en los hechos se tornaron tensas. Desde el gobierno del Estado se intentó tener injerencia en la vida universitaria mediante la formación y el apoyo a directivas de alumnos como la Federación de Estudiantes, Sociedades y Consejos de Facultades o Escuelas y Sociedad de Ex alumnos. Se comenzaron a formar grupos políticos de choque, adscritos en su mayor parte al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otros afiliados como policías judiciales, entre los que abundaron pistoleros y golpeadores destinados a desbaratar mítines, manifestaciones o reuniones de estudiantes o maestros, o de militantes de izquierda considerados como enemigos del gobierno.

Desde el punto de vista personal, el rector fue asediado por la policía al punto de que tuvo que denunciarlo públicamente en un telegrama de protesta al gobernador, mismo que fue contestado por el procurador negando tal acusación.[9] Posteriormente, cuando tomó posesión en el Colegio de San Nicolás la Mesa Directiva de la feum, presidida por Raúl Galván Leonardo, que había ganado las elecciones y por lo tanto se reconoce a la representación del estudiantado, al rendir la protesta los grupos de choque armaron escándalo lanzando cohetes y huevos al *presídium*, lo que obligó a dar por terminado el acto. Nuevamente el rector protestó y se ordenó hacer una investigación de la cual nunca resultó ningún culpable.[10]

Los grupos de choque golpearon al estudiante Rafael Aguilar Talamantes, presidente de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) cuando asistió a un acto protocolario de toma de posesión de la feum. A un año de la muerte del estudiante Manuel Oropeza García, los estudiantes mandaron hacer un monumento para conmemorar este hecho sangriento, el cual se iba a inaugurar en el Jardín Ignacio Manuel Altamirano, pero fue robado del taller donde se estaba elaborando por un grupo de 25 jóvenes armados. Ante esto, la feum hizo una manifestación de protesta exigiendo la aprehensión de los culpables. El rector secundó la protesta y pidió una comisión investigadora para castigar a los culpables, pero nunca hubo resultados.

En el ámbito magisterial, el gobernador promovió la creación de una Sociedad de Profesores Universitarios, "Melchor Ocampo", la cual se dedicó a editar folletos en contra del rector, atacándolo en su ideología y criticando la labor que estaba desarrollando en la Universidad.[11] El 15 de abril de 1965 hubo una escandalosa agresión contra el profesor Arnaldo Córdova, quien fue asaltado y golpeado por varios individuos que le produjeron heridas y contusiones en la cabeza y en el cuerpo, por ser de ideología izquierdista. El rector denunció penalmente esta agresión contra el maestro universitario y producto de ello fue obligado a comparecer mediante la detención y presentación forzada en las oficinas del ministerio público. Cuando el rector iba caminando por la calle para ser presentado, muchos profesores y alumnos se dieron cuenta y corrió el rumor de que lo llevaban preso. Al llegar frente al Colegio de San Nicolás se agregó una considerable cantidad de estudiantes detrás de él y en medio de la expectación de la gente hizo su declaración ante la subprocuraduría en relación con el atentado ocurrido. Terminada su declaración, regresó a la rectoría acompañado por los nicolaitas, que se solidarizaron ampliamente con su rector.[12]

Además de esas dificultades, otro gran problema que tuvo que enfrentar el rector fue el de la situación económica de la Universidad, pues en relación con 1962, para 1963 sólo recibió un aumento por concepto de subsidio federal de 275 mil pesos, mientras la aportación del gobierno del Estado había sido de tres millones 650 mil pesos, los ingresos propios ascendieron a 332 mil 460 pesos 87 centavos, y los donativos a 17 mil pesos; todo lo cual sumó la cantidad de 8 millones 244 mil 460 pesos 87 centavos. Pero en cambio la reforma académica implementada por De Gortari, y que se continuó, requería un presupuesto total de 13 millones 500 mil pesos.[13]

Por lo anterior, la Universidad se vio en la necesidad de reajustar el presupuesto, mediante la disminución o supresión de varias actividades. No obstante las gestiones del rector, las autoridades federales y estatales se negaron a aumentar el presupuesto de la Universidad al nivel requerido. Se criticaba que la Universidad había crecido anárquicamente durante la gestión de De Gortari. El presupuesto se mantuvo congelado y la institución se vio envuelta en una severa crisis que frenó su marcha en varios aspectos. La afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de académicos, administrativos y manuales, lograda bajo el rectorado anterior, se perdió por fallas administrativas y económicas que impidieron cumplir con los requisitos de este nuevo derecho.

De acuerdo con las indicaciones de las autoridades federales, sólo había una posibilidad de que la Universidad Michoacana recibiera un apoyo presupuestal mayor, y era recortar algu-

[8] Pablo G. Macías, *Luces y Sombras*..., p. 174.

[9] Alberto Bremauntz, *Setenta años...,* p. 175.

[10] Alberto Bremauntz Martínez, *Setenta años...*, p. 175.

[11] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana,* Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 198.

[12] Alberto Bremauntz Martínez, *Setenta años...,* pp. 177-178.

[13] *Catálogo General 1966*, Morelia, Departamento de Difusión Cultural e Intercambio Universitario, Universidad Michoacana, 1966, p. 52.

nas dependencias. El plan propuesto por las autoridades federales incluía clausurar las Secundarias Femenil y Varonil, las Escuelas Nocturnas para Trabajadores, la Facultad de Agrobiología y la Facultad de Altos Estudios, la Escuela de Bellas Artes y la Preparatoria de Uruapan. Este plan era sin duda inaceptable para los universitarios.

El argumento de fondo era que la educación media superior debía ser controlada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por lo tanto la Universidad Michoacana tendría que dejar de atender este servicio y concentrarse solamente en sus escuelas y facultades. Congelar el subsidio estatal por otro lado era, sin duda, la respuesta que el gobernador daba a las manifestaciones universitarias de independencia que habían mostrado tanto la Junta de Gobierno como la feum en la elección del rector definitivo.

No obstante lo anterior, después de un año de labores el rector Bremauntz pudo informar satisfecho que se había logrado superar la crisis política de 1963, y había comenzado una etapa de reorganización administrativa y docente, dentro de los lineamientos contenidos en la reforma académica iniciada en 1962 por Elí de Gortari. Señaló que existía "una firme cordialidad entre todos los integrantes de esta institución, sin que ello signifique la paralización de la lucha ideológica, del debate científico, de las diversas posturas que libremente deben adoptarse por los alumnos para aceptar en su fuero interno la tendencia filosófica, económica o social que consideren más fundada y aceptable".[14]

Informó que durante el primer año de gestión en el ámbito académico se revisaron los planes de estudio, programas y métodos implementados por la Universidad. Debido a las restricciones económicas, se hizo una revisión en la organización y planeación académicas.

El Consejo Universitario aprobó además importantes reformas al plan de estudios de la Escuela Popular de Bellas Artes y se crearon las carreras de instrumentista y cantante, las cuales constarían de tres ciclos: inicial, medio y profesional. Se modificó el plan de estudios de la Escuela de Contabilidad y Administración, suprimiendo la Secundaria Comercial y creando la carrera profesional de nivel medio, para técnico en Contabilidad y Administración, que se realizarían en tres años. Se crearon igualmente las Escuelas Secundaria y Preparatoria Nocturnas para Trabajadores, a iniciativa del Consejo Técnico de la Facultad de Altos Estudios.[15]

En términos generales, el número de alumnos inscritos en la Universidad Michoacana fue de 5 mil 244, notándose un gran problema consistente en la deserción escolar, por lo cual se resolvió formar una Comisión Especial que analizara esta problemática.[16] Para 1964, el número de alumnos aumentó a seis mil 409.[17] Algo notorio en el aspecto académico fue la aprobación del Reglamento para la Incorporación de Institutos y Escuelas, la creación de las nuevas carreras de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Química, cada una de ellas en cinco años, suprimiéndose paulatinamente la carrera de Ingeniería Industrial de cuatro años. Se instaló un taller mecánico para la Facultad de Ingeniería donado por el Consejo del Instituto Nacional de Investigación Científica y se compró un laboratorio de electricidad y electrónica para las prácticas de la carrera de Ingeniería. Se implantó en la Facultad de Contabilidad y Administración la carrera de técnico en Contabilidad y Administración, cuyo único requisito para cursarla era haber terminado la secundaria, con el objetivo de preparar técnicamente profesionistas que sirvieran como auxiliares de los contadores públicos y ejerciesen con eficacia sus actividades en el campo de la Contabilidad en general.

En la Escuela Popular de Bellas Artes se reimplantó la carrera de arte dramático. Se reorganizó la Escuela Preparatoria Nocturna para Trabajadores, estableciendo en ella los mismos bachilleratos que se cursaban en el Colegio de San Nicolás, y se suprimió la Secundaria Nocturna para Trabajadores por las difíciles condiciones económicas de la Universidad.[18] Esto generó protestas estudiantiles y el líder estudiantil Efrén Capiz sostuvo durante varios meses esta escuela, que funcionó de manera autogestiva en el jardín, frente a la Biblioteca Pública Universitaria.[19] El 21 de octubre de 1964 se entregó un diploma al presidente López Mateos en el Teatro Universitario José Rubén Romero; el primer mandatario concurrió acompañado del gobernador; en este acto, hizo uso de la palabra el rector Bremauntz.

En el aspecto académico debe mencionarse también el proyecto de intercambio con los centros educativos de Cuba. El rector Bremauntz era presidente del Comité Mexicano-Cubano de Relaciones Culturales, y para estudiar los detalles de ese intercambio, en varias ocasiones fueron a La Habana el rector y algunos maestros y alumnos nicolaitas, con el disgusto del gobernador.[20] En una de estas visitas el rector Bremauntz develó la estatua de Emiliano Zapata, donada por la Universidad Michoacana al pueblo cubano; la escultura fue obra de Raúl García, profesor de la Escuela Popular de Bellas Artes. Se colocó en un parque de La Habana y fue inaugurada el 10 de septiembre de 1965.[21]

[14] *Catálogo General...,* p. 42.

[15] *Catálogo General...,* pp. 42-46.
[16] *Catálogo General...,* p. 50.
[17] *Catálogo General...*, p. 62.
[18] *Catálogo General...*, pp. 68-70.
[19] Alberto Bremauntz Martínez, *Setenta años...,* p. 182.
[20] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* p. 197.
[21] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* p. 200.

En este mismo año, el señor Arnulfo Ávila, tesorero del Estado, en su testamento dispuso se entregara a la Universidad Michoacana un millón y medio de pesos para la construcción de un Auditorio que años después se construyó, poniéndosele el nombre del donante. Más tarde se le cambió el nombre por Dr. Samuel Ramos, mismo que se conserva hasta la actualidad.[22]

El 30 de septiembre de 1965, al conmemorarse el bicentenario del natalicio de José María Morelos, en el Colegio de San Nicolás se efectuó un acto presidido por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, rectores de las universidades del país, representantes diplomáticos de la Unión Soviética y Cuba, y desde luego el gobernador y los integrantes de los Poderes del Estado. Dirigieron algunas palabras el rector Bremauntz, el doctor Enrique Arreguín Vélez como miembro de la Junta de Gobierno, y el alumno Cuauhtémoc Olmedo, presidente del Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN).[23]

En su último informe de labores, presentado el 28 de junio de 1966, Alberto Bremauntz reconoció que el problema más grave de la Universidad Michoacana seguía siendo el económico, pues durante ese año había tenido un ingreso de 11 millones 145 mil pesos, cantidad insuficiente para cubrir el gasto indispensable. Señaló que la Universidad, para realizar una eficiente labor, requería la cantidad de 18 millones 799 mil pesos, presupuesto que se había venido gestionando en forma permanente durante su administración, sin lograr los resultados positivos.[24] Manifestó que había hecho todo lo que estuvo de su parte por lograr la superación de la Universidad, pero debido a la falta de medios económicos, la ineficacia de algunas reformas legales, la carencia de profesores especializados y otros obstáculos, se lo habían impedido. No obstante todo ello, se declaró satisfecho de haber dado continuidad a la reforma académica implantada por el ex rector Elí de Gortari, corrigiendo algunos errores de la misma.

También mencionó que se crearon las carreras de alto nivel de ingeniero mecánico, electricista y químico. Igualmente, se habían logrado pequeños aumentos a los subsidios federal y estatal, lo que permitió pagar puntualmente en toda su gestión los sueldos y salarios de profesores y trabajadores.[25] Digno de hacerse notar también es que al término del rectorado de Alberto Bremauntz, se habían conservado íntegras las Casas del Estudiante, que en 1966 daban servicio a 619 moradores, de los siete mil alumnos de que constaba la matrícula de la Universidad, es decir, casi 10% del total.[26]

En el ámbito estudiantil fue significativo que en este periodo la rectoría mantuviera una buena relación con las organizaciones estudiantiles más representativas como la feum y el cen. Incluso se habían dado las condiciones para que en Morelia naciera la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), ya que la reunión para constituirla se llevó a cabo en la ciudad de Morelia, no obstante todas las amenazas y los obstáculos establecidos por los antiguos antidegortaristas y los sectores gubernamentales que veían con desconfianza ese tipo de eventos.

En los trabajos de discusión participaron alrededor de 250 delegados que representaban, según ellos, a cien mil estudiantes del país. Los jóvenes se reunieron en la Casa del Estudiante Melchor Ocampo y fue un evento significativo, por ser el primero en integrar una organización estudiantil nacional, democrática e independiente del aparato y del partido oficial, y con capacidad de convocatoria para luchar por las reivindicaciones estudiantiles.[27]

En el seno de esta nueva organización dominaron dos corrientes, por un lado, la cardenista representada principalmente por la feum y el cen; y por otro, la mayoritaria, encabezada por el Partido Comunista Mexicano a través de la Juventud Comunista, que desde el principio influyeron en las decisiones más importantes. La Conferencia inicial realizada en Morelia se fijó como meta crear una central permanente que diera cabida a las distintas federaciones y organizaciones estudiantiles democráticas del país. Finalmente, la Conferencia dio a conocer el 17 de mayo de 1963 la Declaración de Morelia, donde se muestran los nuevos rasgos del movimiento estudiantil caracterizado por una independencia de las organizaciones oficiales que no habían hecho más que controlar y mediatizar las demandas estudiantiles.[28]

El 3 de agosto de 1866, Alberto Bremauntz concluyó su periodo como rector. Había dirigido a la Universidad Michoacana tres años y cinco meses. Ese día entregó la responsabilidad al nuevo rector, doctor Nicanor Gómez Reyes, en un acto formal y ante la presencia del gobernador. Al día siguiente de la entrega de la rectoría, partió nuevamente para la Ciudad de México y al poco tiempo obtuvo su jubilación, dedicándose a su vida privada.

En octubre de 1966 se manifestó a través de un documento público, suscrito conjuntamente con el ingeniero Porfirio García de León en calidad de ex rectores, para protestar en contra de la ocupación militar de la Universidad Michoacana y exigiendo un estricto respeto a la autonomía universitaria.

En 1968 publicó sus memorias tituladas *Setenta años de mi vida memorias y anécdotas*.

Murió en la Ciudad de México en el año de 1979.

[22] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* p. *200.*
[23] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad...,* p. *200.*
[24] *Catálogo General...,* p. 100.
[25] *Catálogo General...,* pp. 103-104.
[26] *Catálogo General...,* pp. 209-211.
[27] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil...,* pp. 329-332.
[28] Antonio Gómez Nashiki, *Movimiento estudiantil...,* p. 333.



Nicanor Teodoro Gómez Reyes 1966

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Un médico michoacano formado en la Unam y los Estados Unidos

Nicanor Teodoro Gómez Reyes nació el 7 de enero de 1923, en la emblemática tenencia de prosapia liberal de Coatepec de Morelos, jurisdicción de Zitácuaro. Fueron sus padres Nicanor J. Gómez Pascoe y Juana Reyes Abonce. Se le asignaron como nombres tanto el de su padre como el de su abuelo paterno, Teodoro A. Gómez, los que figuraron en su respectivo momento como prominentes impulsores del protestantismo en el Oriente de la entidad.[1] De su padre aprendió los oficios de la carpintería, la albañilería y el labrado de la tierra; y tanto él como su madre, ambos maestros, le enseñaron las primeras letras.[2]

Tras realizar sus estudios básicos en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" de la Heroica Zitácuaro, el niño Nicanor Teodoro se trasladó en 1935 a la ciudad de México, para llevar a cabo de manera sucesiva los correspondientes a la secundaria, el bachillerato y profesionales. Estos últimos los efectuó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo miembro de la generación 1942-1946. Durante los últimos dos de esos años realizó sus prácticas en el hospital Beisteing y la Cruz Verde de la capital de la República.[3]

Entre 1947 y 1948 Gómez Reyes realizó su servicio social en la municipalidad rural de Tuzantla. Hacia mediados de 1948, tras graduarse como médico cirujano y partero, se trasladó a Morelia para trabajar en el prestigiado Sanatorio La Luz, que había sido fundado en mayo de 1921 por el médico altruista L. J. Coppedge, con el patrocinio de la Junta Misionera Presbiteriana del Sur de los Estados Unidos. En ese contexto, con fecha 16 de febrero de 1949, el médico Nicanor Teodoro Gómez Reyes ingresó como docente de asignatura a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad Michoacana, para impartir las cátedras de Química médica y Prácticas de química, sustituyendo a su homólogo Brígido Ayala.[4]

Aquella primera experiencia se concretó al periodo lectivo de dicho año, pues durante los dos siguientes Gómez Reyes estuvo en la Universidad Estatal de Columbus, Ohio, Estados Unidos, realizando la especialidad en Oncología. Un segundo momento como docente universitario lo tuvo entre 1952 y 1953, cuando impartió en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas las asignaturas de Patología médica quirúrgica y Clínica propedéutica quirúrgica. Mientras que en la Escuela de Odontología, recién fundada, fue responsable del curso de Terapéutica quirúrgica.[5]

La mayor parte del lustro comprendido entre 1954 y 1958, lo dedicó el médico Gómez Reyes a especializarse en Radiología y mejorar su formación como oncólogo. En esta ocasión fue alumno y practicante en el renombrado American Oncology Hospital, de Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos. Hacia mediados del último de esos años retornó al país y se incorporó durante algunos meses a la plantilla médica del Hospital General de la ciudad de México, siendo asignado al área de Oncología. Sin embargo esta experiencia fue breve, pues optó por retornar a Morelia para reincorporarse al Sanatorio La Luz y establecer al mismo tiempo su consultorio particular.[6]

Fue a partir del ciclo escolar de 1959 cuando el médico Gómez Reyes, figuró con regularidad en la plantilla de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas y en la que permaneció de manera ininterrumpida, no obstante

[1] Archivo del Registro Civil de la Heroica Zitácuaro Michoacán de Ocampo (ARCHZMO), libro de *Nacimientos*, años 1923-1924, f. 15v, acta número 51 de Nicanor Teodoro Gómez; Samuel Ruiz Madrigal, *Zitácuaro, bastión liberal y protestante. (Centenario de la Iglesia Presbiteriana Getzemaní, 1898-1998)*, México, s/e., 1998, p. 9.

[2] *Nuevo Michoacán*, Morelia, 28 de marzo de 1995, p. 9A.

[3] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 31 de marzo de 1996, p. 3B.

[4] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 31 de marzo de 1996, p. 3B; Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

[5] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 31 de marzo de 1996, p. 3B; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

[6] *Nuevo Michoacán*, Morelia, 28 de marzo de 1995, p. 9A; *La Voz de Michoacán*, Morelia, 31 de marzo de 1996, p. 3B.

los diferentes cargos que al interior de la Casa de Hidalgo, así como de la administración estatal y federal, ostentó en diferentes temporalidades hasta el momento de su jubilación definitiva en septiembre del año 2000, cuanto tenía 77 años de edad.[7]

Al poco tiempo de haberse incorporado por tercera ocasión a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, el médico especialista Gómez Reyes recibió diversas encomiendas administrativas y académicas al interior de ésta. Por ejemplo, desde agosto de 1962 se desempeñó como coordinador del internado hospitalario rotatorio de la carrera de médico cirujano y partero. Desde esa posición realizó gestiones ante instancias como la Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que los egresados de la Facultad pudieran efectuar sus prácticas en los hospitales y clínicas de éste tanto en Morelia como del interior de la entidad. En marzo de 1964 participó al lado del destacado científico español Rafael de Buen Lozano y el ex rector Jesús Díaz Barriga, en la Comisión del Programa Piloto Coordinado de Mejoramiento de la Nutrición del Estado de Michoacán.[8]

Un rectorado de escasos 66 días

El doctor Nicanor Gómez Reyes tampoco tardó en involucrase en la actividad política de la Facultad de Ciencias Médica Biológicas y de la Universidad Michoacana en su conjunto. En ese contexto, el 24 de agosto de 1964 el rector Alberto Bremauntz Martínez lo designó como director de ese plantel para el cuatrienio 1964-1968. Entre marzo y abril de 1965 disfrutó de una licencia sin goce de sueldo para separarse de ese cargo y atender asuntos personales y profesionales. Así las cosas, desde el otoño de este último año Gómez Reyes se posicionó de manera natural y sólida al interior de la comunidad universitaria, para en su momento figurar como un firme prospecto para suceder al abogado Bremauntz Martínez en la rectoría de esta Casa de Estudios.[9]

La nominación del médico Nicanor Gómez Reyes como rector de la Universidad Michoacana, fue producto de un proceso inédito dentro de la historia de casi medio siglo de ésta, pero que se encontraba claramente instituido y mandatado en la *Ley Orgánica* promulgada el 14 de marzo de 1963. En virtud de que sería la Junta de Gobierno la encargada de organizar y realizar la auscultación correspondiente, el forcejo entre las fuerzas políticas y los grupos de poder e interés actuantes al interior de la Casa de Hidalgo se concertó en primera instancia alrededor de la composición de ese cuerpo colegiado. Ya desde la primavera de 1966 se advirtió el clima de efervescencia que ocasionaría la nominación del rector, pues el solo hecho de sustituir al profesor Raúl Arreola Cortes por el médico Luis Pita Cornejo como integrante de la Junta ocasionó un cruento forcejeo.[10]

Las actividades de auscultación se emprendieron desde el mes de abril una vez regularizada la composición de la Junta de Gobierno de la que formaron el licenciado Pablo G. Macías Guillén, en calidad de presidente; el ingeniero David Hernández Hueramo, como secretario; los médicos Enrique Arreguín Vélez, Carlos García de León, Jesús Díaz Barriga y Luis Pita Cornejo, así como el abogado Miguel Arroyo Parra.[11] La nómina de docentes universitarios aspirantes a la rectoría de la Universidad Michoacana fue amplia, lo que en gran medida reflejó el interés y expectativas de su comunidad para tomar parte activa en aquel proceso. La lista de candidatos fue integrada por los abogados Eugenio Aguilar Cortés, Jesús Bravo Baquero, Salvador Bolaños Guzmán, Guillermo Morales Ossorio y Jesús Arreola Belmán. Con perfil de ingenieros fueron propuestos Manuel Cazares Romero y José Guzmán Cedeño. Mientras que los médicos considerados fueron Melchor Díaz Rubio y Nicanor Gómez Reyes, a la sazón director de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.[12]

Entre los meses de abril y julio de 1966 se suscitó una intensa actividad de cabildeo y forcejeo entre los diferentes actores políticos y universitarios, involucrados de una u otra manera en la nominación del rector. El licenciado Macías Guillén aseveró que tanto el gobernador Arriaga Rivera, como otros prominentes políticos michoacanos, algunos de ellos integrantes del Congreso de la Unión así como de la burocracia federal, maniobraron tras bambalinas para influir en la decisión que adoptaría la Junta de Gobierno, ejerciendo sobre sus miembros diversas acciones de acoso y presión.[13] Sin embargo, mucho tiempo después Arriaga Rivera expresó en el contenido de sus memorias no haber tenido injerencia alguna en dicho proceso.[14]

Una vez desahogada la parte medular de la auscultación entre los alumnos y los profesores, los integrantes de la Junta de Gobierno se reunieron entre el 30-31 de julio de 1966, en Morelia, para acordar tras una discusión de alrededor de doce horas- a decir de Guillén Macías- la designación del médico oncólogo Nicanor Gómez Reyes como rector de la Universidad Michoacana, para el cuatrienio 1966-1970.[15] Las

[7] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

[8] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

[9] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes; Pablo G. Macías, *Luces y sombras. Testimonios nicolaitas*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 8), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1981, p. 195.

[10] Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras: testimonios nicolaitas*, Morelia, Universidad Michoacana, 1981, pp. 191-195.

[11] De la original Junta de Gobierno ya habían sido relevados para este momento el profesor Jesús Romero Flores, el médico Antonio Martínez Báez, el abogado Gabino Fraga y, el más reciente, Raúl Arreola Cortés. Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras*..., p. 195.

[12] Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras*..., p. 195; Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, *La Voz de Michoacán*, 1968, pp. 322-324.

[13] Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras*..., pp. 196-201. Sobre la elección del rector Romeo Ortega presumió incluso la directa injerencia del general Lázaro Cárdenas del Río en aparente contubernio con el ex gobernador David Franco Rodríguez y el médico Melchor Díaz Rubio, Romeo Ortega, *El conflicto*..., pp. 324-325.

[14] En torno a esta cuestión el ex gobernador escribió que, "en los primeros días de agosto de ese año (1966), habiendo tenido antes varias reuniones y comidas en absoluta cordialidad con los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad, entre ellos don Pablo Macías, dicho organismo eligió en plena autonomía que mi gobierno le otorgó como sucesor del rector Bremauntz, al doctor Nicanor Gómez Reyes, del grupo de médicos que manejaba el doctor Melchor Díaz Rubio del Hospital de la Luz". Agustín Arriaga Rivera, *La política... como me la enseñaron. Recuerdos añoranzas y realidades de mi vida*, México, Editorial Consuelo Sánchez y Asociados S. C., 2005, p. 138.

[15] Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras*..., p. 202; Romeo Ortega,

reacciones suscitadas en los días subsiguientes fueron un claro indicio del conflicto por venir. Con base en el testimonio de Guillén Macías, se presume que el gobernador Arriaga Rivera expresó en un primer momento su contrariedad con la designación, aunque de inmediato se asumió con una postura política y de aplomo para respetar la decisión de la Junta de Gobierno.[16]

Mientras que al interior de la Universidad la mayor parte de los docentes y alumnos, validaron el proceder de la Junta de Gobierno y asumieron como legítima la designación del doctor Nicanor Gómez Reyes, para lo cual firmaron sendos manifiestos. En términos similares se expresaron ante la opinión pública la influyente Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM), liderada por Raúl Galván Leonardo; el Frente Universitario pro Auscultación Objetiva, representado por el ingeniero José Guzmán Cedeño; y la Federación de Sociedades de Profesores de la Universidad Michoacana. Sin embargo, la asamblea general de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desconoció el nombramiento y de inmediato sus líderes convocaron a una huelga general, argumentado un proceder desleal de la Junta de Gobierno y de que ésta no habría respetado el sentido mayoritario de la comunidad universitaria. La movilización de los integrantes de este plantel no prosperó y la víspera de la toma de protesta del nuevo rector su beligerancia se había diluido.[17]

El tres de agosto de 1966 fue un día histórico para la Universidad Michoacana. En esa ocasión el médico oncólogo Nicanor Gómez Reyes, en presencia del gobernador Agustín Arriaga Rivera, los integrantes de la Junta de Gobierno, los sectores representativos de esta Casa de Estudios y de la sociedad michoacana, rindió protesta en el recinto del teatro "José Rubén Romero", el que resultó insuficiente para albergar la nutrida concurrencia, ante el presidente de la Junta de Gobierno Pablo G. Macías Guillén. Una vez concluido el largo discurso de este último, quien hizo un diagnostico detallado de la situación y de los problemas y necesidades a atender por la nueva administración universitaria, habló brevemente el rector Gómez Reyes para fijar su posicionamiento de carácter conciliador, pues expresó que "por mi parte ofrezco que no habrá represalias, porque no hay vencedores ni vencidos".[18]

La llegada del doctor Gómez Reyes a la rectoría de la Universidad Michoacana se registró a escasas diez semanas de la finalización del ciclo escolar 1965-1966.

En ese tenor, en el transcurso del primer mes se abocó a compenetrarse de la situación

El conflicto..., p. 325. Prácticamente ninguno de los que han abordado la cuestión han reparado en el hecho de que Gómez Reyes, era el único de los candidatos que tenía formación de posgrado de más de siete años en el extranjero, lo que seguramente fue tomado muy en cuenta por los integrantes de la Junta de Gobierno.

[16] El presidente de la Junta de Gobierno escribió tiempo después que "Arriaga hizo críticas acervas a nuestra actuación en la Universidad, ´yo les di la autonomía y ustedes la entregan a los comunistas´, gritaba". Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras...*, p. 203.

[17] Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras...*, pp. 204-210; Romeo Ortega, *El conflicto...*, p. 325.

[18] Pablo Macías Guillén, *Luces y sombras...*, p. 216.



Guardia en el monumento a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, año de 1990. (AFIIH-UM).

financiera y administrativa, que le había dejado la gestión de su inmediato predecesor Alberto Bremauntz Martínez. En forma simultánea realizó visitas a los diferentes planteles, incluida la Facultad de Derecho en donde se suscitó el único foco opositor a su nominación, para conocer de viva presencia la situación persistente, elaborar diagnósticos y gestionar lo conducente para mejorar sus condiciones de operación.[19]

En ese marco y fiel a su postura conciliadora el rector Gómez Reyes consideró como una prioridad alimentar la buena relación con el gobierno del estado. Así las cosas, durante el mes de septiembre el rector acompañó al titular del Ejecutivo local a diversas actividades públicas, que al mismo tiempo sirvieran para una mayor vinculación y posicionamiento entre la sociedad. El día 29 –narra Arriaga Rivera- el doctor Gómez Reyes asistió a su IV Informe de Gobierno, "y en forma especial fueron invitados distinguidos maestros universitarios, privando un absoluto clima de paz y tranquilidad en todo el estado". Además, en la ceremonia conmemorativa del CCI aniversario del natalicio del Generalísimo Morelos "el orador oficial representante de los poderes del estado, lo fue nada menos que el rector de la Universidad Michoacana, Nicanor Gómez Reyes, y existe la

[19] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 202.

constancia escrita y en los periódicos, de sus claras expresiones de laudanza y solidaridad que ese día, pública y oficialmente manifestó para el gobierno del estado y su obra".[20]

Un rubro al que prestó especial atención en esta gestión universitaria fue el de la Investigación Científica. Sobre el particular escribió el licenciado Bravo Baquero, que "durante el brevísimo rectorado del Dr. Nicanor Gómez Reyes se enunció el propósito de continuar la organización del Consejo de la Investigación Científica, según el mandato expreso de la Ley Orgánica de 1963; se proyectó dotarlo por primera vez en la historia de esta Casa de Estudios con su correspondiente presupuesto; y se efectúo la primera reunión de los profesores de carrera y de planta habida después de tres años".[21]

Sin embargo, la administración del rector Nicanor Gómez Reyes ha trascendido en la historia de la Universidad Michoacana y de la entidad en su conjunto, más por los eventos propios del conflicto del mes de octubre de 1966, que por sus pocas realizaciones académicas, considerando las circunstancias bajo las que actúo. Su gestión se extendió durante escasos 66 días: entre el tres de agosto que tomó posesión y hasta el siete de octubre, cuando presumiblemente el funcionario universitario fue secuestrado por elementos de seguridad del Estado en la ciudad de México, la víspera de que tropas del Ejército Mexicano ocuparan el histórico recinto del Colegio de San Nicolás. Este episodio, no obstante su corta duración de unas tres semanas ha sido uno de los más estudiados en la trayectoria de esta casa de estudios desde un amplio espectro de miradas historiográficas y de otros tipos.[22]

La coyuntura para el origen y desarrollo del conflicto fue el presunto proceder unilateral de los concesionarios del transporte urbano de Morelia, para incrementar las tarifas de ese servicio. Los integrantes de la FEUM y otras agrupaciones universitarias y sociales organizaron movilizaciones de inconformidad y protesta el domingo dos de octubre. En su actuación coincidieron con jóvenes activistas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los que al parecer con

[20] Todavía más el primero de octubre de 1966, la víspera del inicio del conflicto, el rector Gómez Reyes acompañó al gobernador Arriaga Rivera en una gira de trabajo por el municipio de Zamora, a la que asistieron prominentes empresarios nacionales. Raúl Arriaga Rivera, *La política…*, p. 139.

[21] Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán (AHPEEM), *expediente sin clasificación*, texto de la conferencia del licenciado Jesús Bravo Baquero "La Universidad Michoacana y sus problemas en el campo de la Investigación Científica", año 1967.

[22] Las crónicas más detallas, con percepciones diametralmente distintas, son las de Pablo G. Macías y Romeo Ortega. Al respecto véase Pablo Macías, *Octubre sangriento en Morelia*, edición facsimilar de la de 1968, estudio introductorio de Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Comisión para la Celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana, 2016; y Romeo Ortega, *El conflicto…*, p. 330.

actos intimidatorios trataron de disuadirlos de sus manifestaciones. Las autoridades policíacas habrían obrado con evidente torpeza, falta de coordinación e insensibilidad, como lo expresa el propio ex gobernador Arriaga Rivera, para evitar que la situación se saliera de control.[23] De tal suerte que los ánimos se caldearon y se suscitó la confrontación violenta, marco en el que se suscitó la muerte por proyectil de arma de fuego del alumno de la Escuela de Contabilidad y Administración, Everardo Rodríguez Orbe.[24]

La noticia cundió rápidamente por la ciudad, el interior del estado y pronto ocupó también las primeras planas de la prensa nacional. La buena relación que se había cultivado en el tiempo precedente entre las autoridades universitarias y la administración arriaguista se diluyó de inmediato. Las mutuas recriminaciones afloraron y cada una de las partes actúo en función de su percepción e intereses para eximirse de responsabilidades. En ese tenor, el tres de octubre se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, la última que presidiría el rector Gómez Reyes. Tras la acalorada discusión se decidió exigir el castigo para los autores intelectuales y materiales del homicidio de Rodríguez Orbe; sancionar través del Tribunal Universitario a los alumnos de filiación priísta que tomaron parte en los hechos; requerir "a través de los cauces constitucionales que el H. Congreso de la Unión declare desaparecidos los Poderes en el Estado de Michoacán"; así como respaldar las acciones para una huelga general en esta Casa de Estudios sugeridas por la FEUM, el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) y la Federación de Profesores de la Universidad Michoacana (FPUM), en tanto no se concretaran las peticiones anteriores.[25]

La tensión se incrementó en los días subsiguientes cuando los miembros de las agrupaciones estudiantiles y sociales fraternas, procedieron a instrumentar acciones de presión en Morelia y promocionaron apoyos en Huetamo, Uruapan y Apatzingán. Tanto el gobernador Arriaga Rivera como el rector Gómez Reyes buscaron por su respectiva cuenta la interlocución con las autoridades federales, para explicar su actuación y posicionamiento, así como para requerir su intervención para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades. Bajo este escenario, el rector Gómez Reyes habría firmado su renuncia al cargo el cinco o el seis de octubre.[26]

Mientras que el Congreso local solicitó la pronta intervención del Gobierno de la República, invocando el artículo 122 constitucional. La respuesta fue inmediata pues el día siete arribaron a Morelia tropas del Ejército Mexicano, mismas que al siguiente ocuparon el Colegio de San Nicolás y desalojaron a los moradores de las casas del estudiante, tomando un número indeterminado de prisioneros. El rector Gómez Reyes llegó a la ciudad de México en condiciones que no se precisan y, presumiblemente, fue objeto

[23] Raúl Arriaga Rivera, *La política…*, pp. 139-140.

[24] Pablo Macías Guillén, *Octubre sangriento…*, pp. 3-4; Ortega, *El conflicto…*, pp. 312-321.

[25] Pablo Macías Guillén, *Octubre sangriento…*, pp. 3-4; Romeo Ortega, *El conflicto…*, pp. 346-347.

[26] La parte medular de la renuncia contuvo el siguiente texto: "*Por no estar de acuerdo de la manera en que fuerzas ajenas a la Universidad han intervenido en esta lucha en defensa de los intereses del pueblo y en reclamo de justicia por la sangre de un estudiante caído en forma inocente, presento ante esta Junta de Gobierno m renuncia como rector, cargo al que tome posesión en forma el 3 de agosto del presente*". Romeo Ortega, *El conflicto…*, p. 359.



El Dr. Nicanor Gómez Reyes en el acto de homenaje a Hidalgo el 8 de mayo de 1989. (AFIIH-UM).

de tortura y acoso psicológico. Los miembros de la Junta de Gobierno presentaron sus renuncias a sus cargos en los días posteriores. Así las cosas, el 14 de octubre se promulgaron sendas reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana; acto seguido se designaba otra Junta de Gobierno y al día siguiente se nominaba como nuevo rector al abogado Alberto Lozano Vázquez.[27]

La continuidad en la docencia y el servicio público

En las semanas posteriores a su repentina e inesperada salida de la rectoría de la Universidad Michoacana, y no obstante el clima de efervescencia y crispación que aún aquejaba a los diferentes actores de esta Casa de Estudios, la Junta de Gobierno generó el acuerdo para restituir al médico oncólogo Gómez Reyes, en el ejercicio de sus cátedras en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, las que atendería con el disfrute de algunas licencias durante las siguientes tres décadas. Los vaivenes propios

[27] Pablo Macías Guillén, *Octubre sangriento…*, pp. 10-41; Romeo Ortega, *El conflicto…*, pp. 359-400.

de la política universitaria dieron pauta para que entre el primero de octubre de 1966 y el 15 de agosto de 1974, el doctor Gómez Reyes fungiera como titular de la Coordinación de la Investigación Científica de esta casa de estudios.[28]

En forma simultánea, a partir del inicio del rectorado de su homólogo Melchor Díaz Rubio, el doctor Nicanor Gómez Reyes fue integrante de la Comisión de Planeación Universitaria, la que tuvo entonces como principal responsabilidad la organización y coordinación de las actividades alrededor del inicio y desarrollo de los trabajos de construcción de la moderna Ciudad Universitaria, sobre los terrenos del antiguo campo de aviación de la ciudad de Morelia que le fueron donados a la Casa de Hidalgo por el gobierno federal. Su adecuado desempeño en las dos dependencias universitarias resultó sumamente complicado por lo que en más de alguna ocasión, el rector Díaz Rubio tuvo que interponer su influencia y gestión ante la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que se le otorgaran permisos al doctor Gómez Reyes para abandonar sus funciones de médico residente con ese propósito.[29]

Tras el arribo del doctor Luis Pita Cornejo a la rectoría de la Universidad Michoacana el médico oncólogo Gómez Reyes fue relevado de la Coordinación de la Investigación Científica por el ingeniero Sergio Tirado Ledezma. En el tiempo subsecuente el magnífico posicionamiento que logró el grupo político al interior del PRI en el que militaba el doctor Gómez Reyes desde 1950, hizo posible su nominación como diputado federal propietario por el primer distrito electoral de Morelia, en la L legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el periodo constitucional de septiembre de 1976 a agosto de 1979. En los años posteriores se mantuvo al frente de sus cátedras en la Facultad de Medicina, y fue en diciembre de 1982 cuando la Junta de Gobierno atendió una primera solicitud de jubilación luego de que Gómez Reyes comprobara su desempeño durante 22 años, ocho meses y 21 días, pero conservó dos de las asignaturas que impartía.[30]

Hacia mediados de los años ochenta del siglo pasado el doctor Nicanor Gómez Reyes, se desempeñaba habitualmente en su consultorio particular que ostentaba la razón social *Clínica Médica: Diagnóstico y tratamiento de tumores*, en el domicilio de la calle Juan Escutia número 167, de la colonia Chapultepec Norte, en Morelia, de donde de nueva cuenta lo sacaron los vaivenes políticos que ocasionaron el

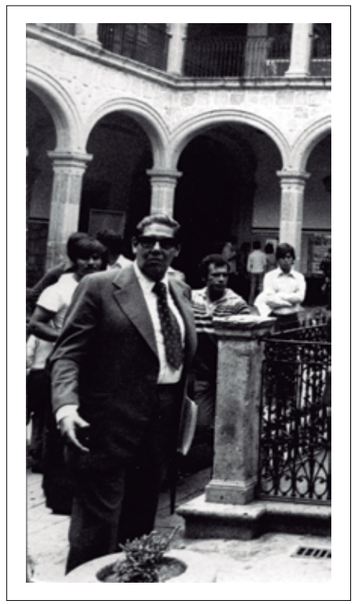
[28] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18,Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

[29] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

[30] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.

enésimo reposicionamiento exitoso del grupo político del que era prominente integrante. En ese contexto, el gobernador Luis Martínez Villicaña lo designó a principios de 1987 como titular del organismo denominado Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), al frente del cual permanecería durante poco más de ocho años.[31]

La inédita crisis política que se desarrolló durante buena parte de la gubernatura interina del doctor Genovevo Figueroa Zamudio, propició las condiciones para que el doctor Gómez Reyes fuera nominado con carácter de interino como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Michoacán. Ejerció esa posición entre octubre de 1989 y marzo de 1990, al término de lo cual retornó a su encargo en el CIDEM.[32] El doctor Gómez Reyes se retiró de la actividad en el servicio público al iniciarse la administración estatal del licenciado Víctor Manuel Tinoco Rubí. Concretó su jubilación definitiva de la Universidad Michoacana el primero de septiembre de 2000. Murió en esta capital el 12 de agosto de 2005.[33]



El Dr. Nicanor Gómez Reyes en el Colegio de San Nicolás, (AFFIH-UM).

[31] *Nuevo Michoacán*, Morelia, 28 de marzo de 1995, p. 9A; *La Voz de Michoacán*, Morelia, 31 de marzo de 1996, p. 3B.

[32] José Encarnación Tellítud Reyes, *Historia del PRI en Michoacán*, Morelia, mecanúscrito del CDE del PRI, 1993, s/p.; *Directorio Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Gobierno del Estado, 1994, p. 130.

[33] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 18, Exp. 115 de Nicanor Gómez Reyes.



Alberto Lozano Vázquez 1966-1969

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Abogado, docente y funcionario

El 7 de marzo de 1915 nació en Morelia, el infante Alberto Lozano Vázquez, en el seno de la familia formada por Héctor Lozano Colunga e Isabel Vázquez González. Tanto él como sus hermanos Adán y Gabriel tendrían la oportunidad de cursar en su momento estudios superiores. Tras recibir la educación básica en la Escuela Primaria "Madero y Pino Suárez" de esta capital, Alberto ingresó al Colegio Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo y figuró como miembro de la generación del bachillerato 1926-1930. Con un considerable nivel de aprovechamiento académico en ese nivel, acto seguido pasó a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Michoacana para en el periodo 1931-1935, efectuar los estudios de abogado postulante.[1]

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie:

A lo largo de la carrera y como parte de su formación escolar el alumno Alberto Lozano Vázquez, llevó a cabo prácticas jurídicas en dependencias oficiales a cargo de funcionarios como los abogados Adolfo Alvarado, Jesús Ortega Calderón, Adolfo y Alberto Cano Saavedra, Antonio Vázquez Contreras, Juan Tenorio Carmona y Alfonso Ortiz Gaona; así como el ingeniero Porfirio García de León junior, quien fungía como secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado. En el marco de esta labor se gestaría una entrañable relación con más de alguno de ellos, como fueron los casos de Adolfo Cano Saavedra, del que sería andando el tiempo su biógrafo; así como Jesús Ortega Calderón, de quien en algún momento de su vida profesional fue asociado en su carácter de abogado postulante. El estudiante Alberto Lozano Vázquez efectúo su examen recepcional como abogado en la Facultad de Jurisprudencia, el 3 de diciembre de 1935, presidiendo la mesa sinodal el licenciado Francisco Ochoa, director del plantel.[2]

El joven abogado Alberto Lozano Vázquez se integró al mercado laboral casi de inmediato, pues entre diciembre de 1935 y febrero de 1937 se desempeñó como Juez de Primera Instancia del ramo penal en el Distrito Judicial de Morelia. Posteriormente, entre marzo de 1937 y septiembre de 1941 fue abogado consultor de la delegación en Michoacán Departamento Agrario. Su relación de trabajo con la Universidad Michoacana también se gestó en ese momento. Con fecha 12 de marzo de 1936, se le expidió nombramiento como profesor de la asignatura de Derecho procesal. Poco después, se le otorgaron las materias de Derecho público y la de Economía política, esta última en el Colegio de San Nicolás. Más tarde, en 1941, ejerció esta misma asignatura en la Escuela Normal para Maestros, pero pronto entró en conflicto con algunos grupos de alumnos y maestros, por lo que abandonó toda participación en esa dependencia.[3]

La participación del licenciado Lozano Vázquez al interior de la Universidad Michoacana fue relativamente rápida, pues entre agosto de 1939 y los últimos meses del año siguiente figuró como director interino de la Facultad de Jurisprudencia. Y lo sería de nueva cuenta con carácter de definitivo en los primeros meses del conflictivo año de 1943. Su breve actuación como titular de esa dependencia universitaria se debió al hecho de que en mayo de dicho año, el gobernador Félix Ireta Víveros lo designó como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, cargo en el que permaneció hasta septiembre de 1944, al concluir la administración del militar zinapecuarense.[4]



En el transcurso de los siguientes doce años, el abogado Lozano Vázquez permaneció como profesor de asignatura en la Facultad de Jurisprudencia y el Colegio de San Nicolás, dedicando el grueso del tiempo a su labor como abogado postulante. En el breve periodo de junio de 1949 a abril de 1950, fungió como Regente del Colegio de San Nicolás y con ese carácter atestiguó el grave conflicto que afecto a la Casa de Hidalgo, en el verano del primero de esos años. Su protagonismo al interior de la Universidad Michoacana se reactivó cuando fungió como Secretario General de la administración central, entre el 15 de junio y el 30 de noviembre de 1956, al inicio de la gestión del rector Alfredo Gálvez Bravo. En ese marco, su dedicación académica se incentivó, pues en marzo de 1957 se le otorgó la titularidad de la cátedra de Lógica en el Colegio de San Nicolás, a la cual había renunciado el profesor emérito Rafael C. Haro. En julio de 1958 se le dio al licenciado Lozano Vázquez nombramiento de Profesor Especial de Tiempo Completo, para atender diversas materias de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, entre ellas las de Derecho civil y Sociología.[5]

El profesor Lozano Vázquez logró consolidar su ascendiente y prestigio académico al interior de la Universidad Michoacana. De tal suerte que en 1961 se le encargó el diseño e impartición de la asignatura de Historia del Comercio, que se ofrecía en la nueva carrera de Contador Público en la Escuela de Comercio y Administración. Desde finales de los años cincuenta elaboró y distribuyó varios manuales escolares, entre ellos uno titulado *Introducción a la Sociología*; así como otro denominado *Primer Curso de Derecho Civil*. Para 1961 trabajaba en otro material sobre *Sociología Jurídica*. Fue de los primeros docentes nicolaitas en disertar conferencias magistrales con temas innovadores en la Facultad de Derecho, como la de "Sociología de la Delincuencia Infantil", en agosto de 1958, que fue ampliamente comentada en círculos académicos, jurídicos y sociales de la entidad. En ese tenor, a principios de los años sesenta el licenciado Lozano Vázquez regresó por sus fueros en la ya para entonces Escuela Normal Urbana Federal de Morelia, en donde impartió las cátedras de Sociología de la educación y Problemas económicos de México.[6]

expedientes de estudios, Caja 779, Exp. 22752 de Alberto Lozano Vázquez; Jesús Romero Flores, *Diccionario michoacano de historia y geografía*, segunda edición, México, Imprenta Venecia, 1972, p. 313. Este autor refiere como la fecha de nacimiento de Alberto Lozano Vázquez, el 17 de agosto de 1915.

[2] AHUM, Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Caja 779, Exp. 22752 de Alberto Lozano Vázquez.

[3] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez; Romero Flores, *Diccionario michoacano*, p. 313.

[4] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez.

[5] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez.

[6] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal

En el marco de la reestructuración académica y administrativa que emprendió el rector Elí de Gortari, el abogado Lozano Vázquez logró su ratificación como profesor de carrera, con fecha 1 de febrero de 1962. Los vientos de la política estatal no dejaron de impactar en la trayectoria de nuestro personaje, pues durante buena parte del sexenio constitucional del gobernador Agustín Arriaga Rivera, el licenciado Lozano Vázquez fue titular, una vez más, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por lo que debió solicitar licencia a sus responsabilidades académicas en la Universidad Michoacana.[7]

En la búsqueda de la institucionalidad y la estabilidad

El licenciado Alberto Lozano Vázquez arribó a la rectoría de la Universidad Michoacana en uno de los momentos más críticos de la historia de ésta. Los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado aprobaron y decretaron el 14 de octubre de 1966, el paquete de reformas a la *Ley Orgánica* de esta Casa de Estudios, lo que permitió la total reestructuración de la Junta de Gobierno, presidida ahora por el doctor José Santos Ramírez. De inmediato los integrantes de este cuerpo colegiado procedieron su vez a llevar a cabo una rápida auscultación, producto de lo cual fue la decisión de nominar a dicho abogado al frente de la atribulada Casa de Hidalgo, y quien para ese momento se desempeñaba como magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Lozano Vázquez asumió el cargo el 15 de octubre, precisamente en el XLIX aniversario de la fundación de la Universidad Michoacana y con el reto de organizar y llevar a cabo, justo dentro de un año, un Cincuentenario digno y decoroso.[8]

Como secuelas inmediatas del conflicto del otoño de 1966, la Universidad Michoacana perdió las escuelas secundarias varonil y femenil, la Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo", las casas del estudiante y las agrupaciones de alumnos que recibían subsidio de ella. En virtud de que la dinámica demográfica del país se encontraba al alza hacia mediados de los años sesenta, hubo necesidad

Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez; Romero Flores, *Diccionario michoacano*, p. 313.

[7] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez; *Perfil de un gobierno*, 1962-1968, Morelia, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Corresponsalía Morelia, 1998, p. 74.

[8] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana, Morelia, Universidad Michoacana*, 1984, p. 205; Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, La Voz de Michoacán, 1968, pp. 390-392.



Homenaje al Ing. Pascual Ortiz Rubio, Fundador de la Universidad Michoacana, 1967, (AFIIH-UM).

de llevar a cabo una profunda reingeniería en la Universidad, lo que implicó la necesidad de crear nuevas carreras, pues la demanda de éstas era evidente y no obstante que apenas el año anterior se había fundado el Instituto Tecnológico Regional de Morelia. La labor de normalización institucional se inició el 18 de octubre con el emblemático evento del desalojo del recinto del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, por parte de los elementos del Ejército Mexicano que lo mantuvieron en su poder durante 10 días.[9]

[9] Raúl Arreola Cortés, Historia de la Universidad Michoacana, p. 205; Romeo Ortega, *El conflicto...*, pp. 390-392, Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán, (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002, pp. 208-211.

El ciclo escolar concluyó dos semanas después y las actividades propias del ciclo lectivo de 1967, se iniciaron en un ambiente menos tensionado y con el pleno posicionamiento del rector Lozano Vázquez en el manejo de la institución. En ese contexto, como parte de la estrategia de diversificación de la oferta educativa de la Universidad Michoacana, y para cumplimentar el acuerdo del Consejo Universitario del 27 de diciembre de 1966, el seis de enero se inauguraron formalmente las actividades de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, constituida con el apoyo de instancias como la Unión Ganadera Regional de Michoacán y la Unión de Porcicultores del Estado de Michoacán, las que aportaron recursos económicos para

la edificación de sus instalaciones, que incluirían modernos laboratorios de Microbiología, Parasitología y Bromatología con el respectivo equipamiento.[10]

En esa dinámica de hechos, en el transcurso de la primavera de 1967 se formalizó la plena separación de la Escuela de Químico Farmacobiología, creada el 6 de agosto de 1958 y con actividades académicas propias desde el año siguiente, de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas al contar ya con instalaciones propias.[11] Para atender de manera adecuada la creciente demanda en el nivel de bachillerato, el 27 de agosto de 1967, el Consejo Universitario aprobó la iniciativa del rector Lozano Vázquez para crear la Escuela Preparatoria "Ingeniero Pascual Ortiz Rubio", denominación generada pensando ya en el próximo Cincuentenario de la Universidad Michoacana. El nuevo plantel comenzó sus labores académicas y administrativas el 4 de diciembre de ese año.[12] Las actividades en este sentido prosiguieron durante 1968, cuando el 23 de noviembre de 1968 se reabrió la Escuela de Ciencias Físico-Matemáticas la que había formado parte de la malograda Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo", a la cual se destinaron varios espacios en el edificio del Colegio de San Nicolás.[13]

Un aspecto hasta ahora soslayado de la administración del rector Lozano Vázquez en pro del crecimiento de la infraestructura material de la Universidad Michoacana, es el hecho de que llevó a cabo una sistemática labor de gestión personal de recursos incluso más allá del ámbito de la administración estatal. Así las cosas, lo mismo se concretó a sus instancias el cuantioso donativo del empresario piedadense y ex gobernador interino Arnulfo Ávila, para la edificación del Auditorio Universitario que se impuso su nombre, y que más adelante le fue cambiado por el de Samuel Ramos, que la donación de las instalaciones de la Comisión del Río Balsas, en Uruapan, para albergar con decoro a la comunidad de la Escuela Preparatoria "Licenciado Eduardo Ruiz"

[10] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil*, 1966-1986, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2009, p. 101; Raúl Arreola, *Historia de la Universidad*.., p. 211.

[11] Rosa María Torres Ponce de León, "Escuela de Químico Farmacobiología", en *Presencia Universitaria*, Silvia María Concepción Figueroa Zamudio, coordinadora, Morelia, Universidad Michoacana, La Voz de Michoacán, 1992, p. 216; Lucio Rangel Hernández, *La Universidad*..., p. 102.

[12] Luis Sánchez Amaro, *Breve Historia de la Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio*, Morelia, Escuela Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio, Universidad Michoacana, 2004, pp. 35-37; Lucio Rangel Hernández, *La Universidad* ..., p. 102.

[13] Los proyectos académicos de la administración del licenciado Lozano Vázquez eran muy ambiciosos pues incluían además, entre otras cosas, la eventual creación de las carreras de ingeniero forestal, de ingeniero minero e ingeniero metalúrgico; así como la reapertura de la Escuela de Biología con introducción de la especialidad en oceanografía. Sin embargo, por las condiciones económicas imperantes habría que esperar otros tiempos para su implementación. Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana*..., pp. 101-102.

Con estas acciones se estuvo en posibilidad de atender en su generalidad la matrícula de alumnos, la cual se encontraba en sostenido crecimiento desde el inicio de la década de los sesenta al interior de la Universidad Michoacana.

(EPLER). E incluso no se desestimó en recurrir a solicitar el apoyo de prominentes figuras del espectáculo como Mario Moreno "Cantinflas", para organizar corridas de toros que permitieran recaudar dinero, "dentro del plan que las autoridades universitarias se han trazado para restaurar algunos edificios".[14]

Al respecto cabe apuntar que en 1966, el año del último conflicto, la población estudiantil ascendió a unos siete mil individuos; al siguiente llegó a alrededor de 7,238, no obstante que se clausuraron los planteles arriba referidos; y para 1969 la matrícula fue de 8,500 personas. El presupuesto de la institución también registró cierto incremento como muestra de la distensión de la relación con los gobiernos federal y estatal. En 1967 se ejercieron 12.7 millones de pesos; y para 1969 la cifra se había elevado a 14.8 millones de pesos.[15] La plantilla docente tuvo una evolución errática bajo el rectorado del abogado Lozano Vázquez, pues de 402 profesores existentes en el lapso 1966-1967, la cifra se incrementó para el periodo 1967-1968 a 456. Sin embargo, en el ciclo 1968-1969 se suscitó un decremento a 410; y en el lapso 1969-1970 se documentó un crecimiento a 479 académicos, lo que en términos generales no fue congruente con el sostenido incremento de la matrícula estudiantil.[16]

En la medida de lo posible, bajo el rectorado del abogado Lozano Vázquez se impulsó la investigación científica. El licenciado Jesús Bravo Baquero relevó a su homólogo José Guzmán Cedeño al frente de la Coordinación de la Investigación Científica, en noviembre de 1966. Entre otras actividades el nuevo funcionario organizó dos institutos de investigación. Uno de ellos de Ciencias el que se integró con seis centros de estudios Matemáticos, Físicos, Químicos, Biológicos, Fisiológicos y Psicológicos. Mientras que el Instituto de Humanidades englobaría los centros de estudios Filosóficos, Jurídicos, Lingüísticos, Históricos y Pedagógicos. Es importante abundar en que se consideró también

[14] Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán (AHPEEM), *expediente sin clasificación*, el gobernador Agustín Arriaga Rivera a Mario Moreno, Morelia, 6 de junio de 1968.

[15] Al respecto cabe enfatizan en que los recursos recibidos en 1969, ya durante la gubernatura de Carlos Gálvez Betancourt, se consideraron como insuficientes pues la administración del rector Lozano Vázquez estimaba necesitar para el decoroso y eficiente funcionamiento de la Universidad Michoacana, de cuando menos 28.7 millones de pesos, es decir el doble del presupuesto oficial otorgado. Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 211.

[16] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad*..., p. 100. Al respecto este autor asevera que existió entonces una "sobrecarga académica" al registrarse un profesor por cada 25 alumnos, cuando lo óptimo era de 10 estudiantes por cada docente.

la factibilidad de un Instituto de Ciencias Penales, cuyo proyecto fue encomendado en 1968 al doctor Héctor Solís Quiroga.[17] En forma simultánea se reanudó la publicación de la revista *Universidad Michoacana*, con carácter trimestral, y se editaron diversos libros de carácter científico y humanístico.[18] Entre ellos figuró uno autoría del propio rector Lozano Vázquez con el título *El Estado y la Cultura*.[19]

Bajo este escenario desde mediados de 1967 al aproximarse la sucesión en la gubernatura del estado, se suscitó la reconfiguración de las fuerzas políticas actuantes al interior de la Universidad Michoacana. En el caso de las agrupaciones de alumnos los miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM), desplegaron diversas actividades tendientes a su reestructuración y reposicionamiento, pero los enconos del pasado y los intereses individuales y de grupo inhibieron en gran medida este propósito. En determinado momento llegaron a existir hasta tres expresiones que se asumieron como representativas de la FEUM. Mientras que la filial de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN), registraron también una severa desarticulación de la que únicamente se recuperarían hasta principios de los años setenta.[20]

No obstante este precario panorama una combinación de factores propiciaron las condiciones para la reapertura de la Casa del Estudiante "Nicolaita", el 23 de noviembre de 1968. En primer término cabe considerar la evidente incapacidad financiera de la administración del rector Lozano Vázquez, para incrementar tanto el monto como el número de las becas individuales que se otorgaron a los estudiantes pobres, tras el cierre de los albergues en el otoño de 1966.[21] En segunda instancia influyó el impacto social y político que suscitó la cruenta represión al movimiento estudiantil del 2 de octubre de 1968 en la ciudad de México. Y en tercer lugar fue determinante la lucha desplegada con ese objetivo por parte de los miembros de la FEUM, la CNED, el CEN y otras agrupaciones sociales fraternas, las que terminaron por sensibilizar a la recién instalada administración del gobernador Carlos Gálvez Betancourt y las autoridades de la Universidad Michoacana, para permitir la reinstalación de dicho albergue.[22]

[17] Jesús Bravo Baquero, *Memorias Universitarias*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 30), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1985, pp. 163-167; Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana*, pp. 141-142.

[18] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 212.

[19] Alberto Lozano Vázquez, *El Estado y la Cultura*, recopilación y selección de material por Marco Aurelio Espitia, (Colección Testimonios Culturales), Morelia Departamento de Difusión Cultural e Intercambio Cultural Universitario, Universidad Michoacana, 1967.

[20] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana*..., pp. 172-178; Salceda Olivares, *Las casas del estudiante*..., pp. 217-218.

[21] La preocupación de las autoridades de la Universidad Michoacana fue casi permanente en torno de dicha problemática, recurriendo incluso ante instancias gubernamentales estatales y federales, así como de la iniciativa privada local, para eventualmente abaratar los costos de los alimentos que se ofertaban a los alumnos en decenas de casas de asistencia y cocinas económicas de Morelia. En el expediente sin clasificación del AHPEEM que se ha enunciado para los años de 1967-1969, existen numerosos documentos que ponen de manifiesto dichas gestiones.

[22] Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante*..., pp. 218-219, Luis Sánchez Amaro, *Universidad y cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, Movimiento Patria Libre A.C., 2002, pp. 42-43.

El doctor Arreola Cortés, testigo presencial, escribió que entre la comunidad universitaria, docentes, estudiantes, funcionarios y ex alumnos, existió plena percepción sobre "la celebración de los primeros cincuenta años de nuestra Universidad, acontecimiento que no obstante los esfuerzos de las autoridades resultaron deslucidos". Con la debida anticipación desde principios de 1967 se integró un Comité Coordinador que fue encabezada por el abogado y ex rector Alfredo Gálvez Bravo. A lo largo del año se efectuaron diversas actividades académicas y culturales, para cuya promoción se fundó ex profeso el periódico *Cincuentenario*.[23] Por concepto de donativos se habrían reunido hasta 60 mil pesos, según palabras del propio rector Lozano Vázquez. Pero lo cierto es que el grueso de las actividades efectuadas, fueron de carácter estrictamente académico como lo ilustran las preparadas por la Coordinación de la Investigación Científica. Su titular, Jesús Bravo Baquero, disertó el 26 de julio de 1967 la conferencia magistral titulada la "Universidad Michoacana y sus problemas en el campo de la Investigación Científica". Con ella se concretó "la clausura del programa de los primeros actos organizados para conmemorar el Cincuentenario de la Fundación de la Universidad Michoacana".[24]

Como lo asegura el propio Arreola Cortés, "las circunstancias políticas de la entidad no eran propicias para ninguna celebración", por lo que el evento central conmemorativo del Cincuentenario de la fundación de la Universidad Michoacana se circunscribió a esa lógica. Se llevó a cabo con la ausencia de las prominentes figuras intelectuales y políticas que en otros tiempos le dieron lustres a conmemoraciones como la del Bicentenario del natalicio de Hidalgo en 1953. El escenario fue el Colegio de San Nicolás y figuraron como oradores el rector Lozano Vázquez; el licenciado Salvador Reséndiz Arreola, por la Sociedad de Nicolaitas ex Alumnos; el profesor Octavio Ortiz Melgarejo, por la planta docente; y el representante de la FEUM, Leonel Castillo. Remata Arreola Cortés en que, "fuera de este acto, ni la población del estado ni siquiera entre los universitarios se dejó sentir la importancia de dicha conmemoración".[25]

El discurso pronunciado por el rector Lozano Vázquez fue una larga disertación contenida en 20 cuartillas. Comprendió una larga, detallada y bien documentada exposición de la sucesiva fundación del Colegio de San Nicolás y la Universidad Michoacana. Una de sus líneas conductuales fue la de los conflictos que aquejaron a la segunda de esas instituciones a lo largo de su historia de cinco décadas, interpretándola desde su perspectiva de abogado como atribuibles a la imperfección de la legislación que la rigió. Ponderaba los avances de la *Ley Orgánica* de 1963 y sus reformas de 1966. Dedicó un tercio de su intervención para referir su visión de la Universidad hacia el futuro. Habló de la impostergable necesidad de formar y aportar cuadros de profesionistas para contribuir a la acelerada industrialización que registraba el

[23] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 212.

[24] AHPEEM, *expediente sin clasificación*, texto de la conferencia "La Universidad Michoacana y sus problemas en el campo de la investigación científica", año 1967.

[25] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 212.



Acto conmemorativo del cincuentario de la Universidad Michoacana, (AFIIH-UM).

país, en el marco de la etapa del Desarrollo Estabilizador. En este punto detalló incluso cifras sobre el presunto déficit de profesionistas y técnicos a que había entonces México. En congruencia con los tiempos que corrían el rector se involucró en el futurismo político, al proponer un "proyecto piloto para la planificación integral del campo michoacano", que debería aplicarse al inicio de la siguiente administración estatal.

El rector Lozano Vázquez no dejo de dedicar unos párrafos para enfatizar en el compromiso social de esta Casa de Estudios, en estrecha relación con el "proyecto piloto", por lo que "considero que es tiempo de que dejemos a un lado tanta palabrería hueca con que pretendemos honrar a nuestros héroes y con que tratamos de aparentar nuestro amor a la población campesina; y que de una vez por todas le hagamos justicia, justicia social, que se viene pregonando en su beneficio desde la Revolución de Independencia. Así lo comprendemos y lo sentimos los nicolaitas, en esta hora memorable en que conmemoramos lafundación de nuestra Universidad, y por ello lanzamos esta promoción en favor de la clase trabajadora, en especial del campesinado michoacano".[26]

[26] AHPEEM, *expediente sin clasificación*, mecanúscrito que contiene el discurso pronunciado por el rector Alberto Lozano Vázquez en ocasión del cincuentenario de la fundación de la Universidad Michoacana, Morelia, 15 de octubre de 1967.

De nueva cuenta docente y abogado postulante

Tras concluir su actuación en la rectoría de la Universidad Michoacana, el licenciado Alberto Lozano Vázquez retomó lo que durante mucho tiempo fueron sus actividades habituales. Reasumió el manejo de su despacho jurídico citó en la calle de Melchor Ocampo número 236, en la zona centro de Morelia, así algunas de sus cátedras en la Facultad de Derecho, el Colegio de San Nicolás así como en la Escuela Preparatoria "Ingeniero Pascual Ortiz Rubio", la que se había fundado en 1967, durante su actuación al frente de esta casa de estudios.[27]

Del extremado bajo perfil con el que se condujo durante el último tercio de su vida el licenciado Alberto Lozano Vázquez sólo lo sacó de manera fugaz el evento conmemorativo del Día del Maestro, llevado a cabo el 15 de mayo de 1980, en el Colegio de San Nicolás, durante la administración del rector Fernando Juárez Aranda. En esa ocasión tanto él como otros prominentes docentes nicolaitas, entre ellos sus homólogos J. Jesús Aguilar Ferreira, J. Jesús Bravo Baquero y Alfredo Gálvez Bravo, fueron homenajeados con la designación de profesores eméritos por acuerdo del Consejo Universitario.[28]

Seguramente ello fue un importante revulsivo intelectual para el ex rector Lozano Vázquez, pues poco después acudió al Archivo de la Universidad para solicitar información sobre su maestro, colega y amigo el ex rector Adolfo Cano Saavedra, de quien elaboró un estudio biográfico en homenaje a su reciente deceso ocurrido el dos de abril de 1980, a la edad de 102 años. Este material con otros documentos complementarios fue publicado como el número 23 de la Biblioteca de Nicolaitas Notables, en septiembre de 1983, a instancias del Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita que dirigía el doctor Juan Hernández Luna.[29] El ex rector Alberto Lozano Vázquez falleció en Morelia el 31 de octubre de 2001, a la edad de 86 años.[30]

[27] Ya desde el mes de agosto de 1969, al salir de la rectoría, el abogado Alberto Lozano Vázquez había efectuado gestiones para su jubilación como profesor de carrera. Este trámite se concretó hasta el 14 de octubre de 1970. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez.

[28] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez.

[29] Alberto Lozano Vázquez, *Adolfo Cano, Jurista Nicolaita*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 23), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana, 1983.

[30] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 11, Exp. 156 de Alberto Lozano Vázquez.

UNIVERSIDAD MICHOACANA

PROGRAMA DE LOS PRIMEROS ACTOS ORGANIZADOS PARA CONMEMORAR EL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

SALON DE ACTOS DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Lunes 17 a las 19 horas:

I Presentación

II Allegro, 3er. Movimiento del Cuarteto de Mozart. Quinteto de Alientos del Instituto de Bellas Artes

III Homenaje al Lic. Pascual Ortiz Rubio, Fundador de la Universidad Michoacana Oración: Profr. Jesús Romero Flores

IV a) Minuetto. W. A. Mozart
b) Variaciones sobre el tema "Pica-Perica". Bonifacio Rojas
c) Mi viejo Amor. Arreglo de Bonifacio Rojas
Quinteto de Alientos

Viernes 21 a las 19 horas

Conferencia: **"Función Social de la Universidad"**

Ponente: Lic. Luis Olguín Arteaga

TEATRO DEL SEGURO SOCIAL

Sábado 22 a las 20 horas:

Función de gala de la Obra premiada en el primer Festival de Primavera 1967

"Sobre los Orígenes del Hombre" de Eduardo Rodríguez Solís,

presentada por el Grupo "Teatro Universitario", bajo la Dirección del Maestro José Manuel Álvarez

Domingo 23 a las 17 y 20 horas:

"Sobre los Orígenes del Hombre" Grupo: "Teatro Universitario"

COLEGIO DE SAN NICOLAS

Lunes 24 a las 19 horas:

Conferencia: **"Fundación de la Universidad Michoacana"**

Ponente: Maestro Salvador Reyes Hurtado

TEATRO DEL SEGURO SOCIAL

Lunes 24 a las 20 horas:

"Sobre los Orígenes del Hombre" Grupo: "Teatro Universitario"

COLEGIO DE SAN NICOLAS

Miércoles 26 a las 19 horas:

Conferencia: **"La Universidad Michoacana y sus problemas en el campo de la Investigación Científica"**

Ponente: Lic. Jesús Bravo Baquero

TEATRO UNIVERSITARIO "JOSE RUBEN ROMERO"

Miércoles 26 a las 20.30 horas:

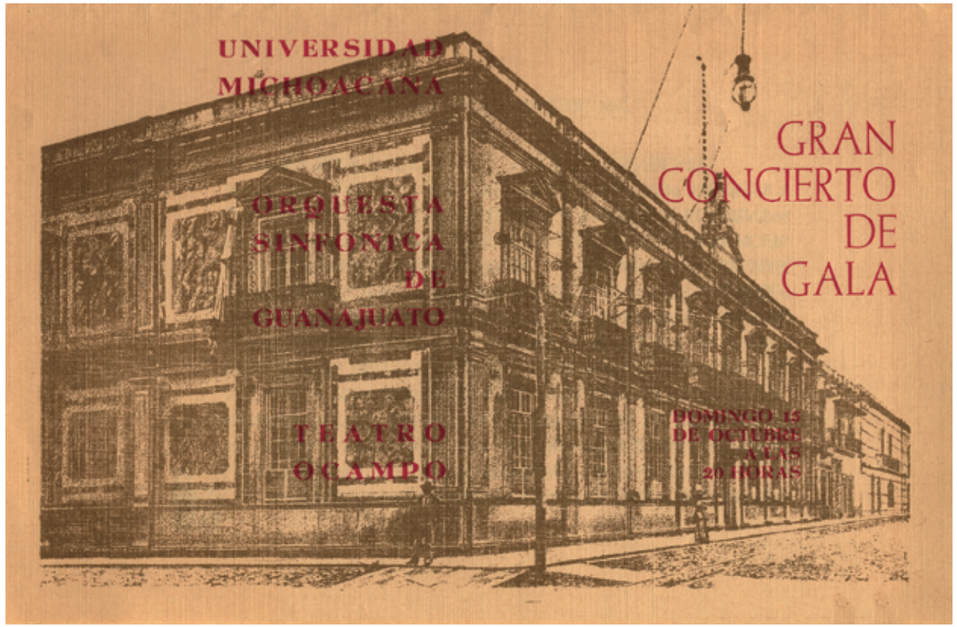
Concierto de Jazz (Programa Especial)

COMISION ORGANIZADORA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Morelia, Julio de 1967

INVITACION A LOS UNIVERSITARIOS Y PUEBLO DE MORELIA

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL E INTERCAMBIO UNIVERSITARIO







Luis Silva Ruelas 1969-1970

Gerardo Sánchez Díaz

Instituto de Investigaciones Históricas

Formación y trayectoria académica

El ingeniero civil, Luis Silva Ruelas, nació en Morelia el 16 de mayo de 1928. Fue hijo del matrimonio formado por el mayor de caballería Jesús Silva Díaz, nativo de Morelia y Aurora Ruelas Bermúdez, originaria de Jalisco. Cursó su instrucción primaria en el Centro escolar "José María Morelos" de la capital michoacana entre 1935 y 1940. Después, ingresó al Colegio de San Nicolás en donde prosiguió sus estudios secundarios y de bachillerato. En 1951, durante la gestión del Ing. Alfredo Ochoa Cervantes, el joven Silva Ruelas ingresó a la recién creada carrera de Ingeniería Civil y se formó bajo la tutoría académica del Ing. Héctor Aragón Ruiz, quien además le dirigió su tesis sobre *Algunos aspectos del concreto comprimido,* que presentó en su examen recepcional celebrado

el 27 de noviembre de 1958 ante el jurado integrado por los ingenieros Héctor Aragón Ruiz, Carlos Plaza P. y Manuel Cázarez R.[1]

En ese mismo año de 1958, el Ing. Luis Silva Ruelas contrajo matrimonio con la joven moreliana Enriqueta Bolaños Lemus, que había estudiado en una reconocida academia comercial y se desempeñaba como secretaria en la Universidad Michoacana. Del matrimonio Silva Bolaños nacieron cuatro hijos; dos mujeres, Enriqueta Guadalupe que estudió la carrera de Medicina y Lladira que siguió los estudios de contaduría. Los dos hijos varones, Luis Jesús y Armando, al igual que su padre, siguieron la carrera de Ingeniería Civil y con el paso de los años se incorporaron a la planta laboral de la Universidad Michoacana.[2]

Unos meses después de haber obtenido el grado en la Universidad Michoacana, durante año y medio el Ing. Luis Silva Ruelas con el respaldo del rector Alfredo Gálvez Bravo y una beca que le otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se trasladó a la ciudad de México para ingresar a la recién creada especialidad en Vías Terrestres en la UNAM. De esa forma, entre enero de 1959 y mayo de 1960, El Ing. Silva Ruelas aprobó con altos promedios los cursos sobre Ferrocarriles, Mecánica de suelos, Carreteras, Pavimentos, Economía de los transportes, Laboratorio de mecánica de suelos, Ingeniería del tránsito, Aereopistas y Laboratorio de pavimentos. Con esos estudios, se convirtió en el primer especialista michoacano en Vías Terrestres y buscó aplicar esos saberes a la formación de ingenieros en la Universidad Michoacana.[3]

Poco después de su incorporación a la planta académica de la Escuela de Ingeniería a mediados de junio de 1960 el ingeniero Silva Ruelas se hizo cargo de sus cursos de Algebra y Matemáticas en el Colegio de San Nicolás y de Hidráulica, Puentes, Estructuras metálicas y de madera, Laboratorio de materiales y Laboratorio de concreto en la Escuela de Ingeniería. Poco después, tomando en cuenta sus estudios en la especialidad de vías terrestres y continuo desempeño docente a lo largo de una década, el 1º de enero de 1961 el rector Enrique Estrada Aceves le concedió el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo, adscrito a la Escuela de Ingeniería. Al año siguiente, durante el rectorado de Elí de Gortari el ingeniero Silva Ruelas fue promovido a Profesor de Carrera con la categoría "B". Para entonces, además de su amplia experiencia docente y administrativa ya contaba con obra publicada, que consistía en un artículo titulado "Crítica comparativa de las autopistas México-Cuernavaca y México-Querétaro", publicado en 1960 en la revista *Comunicaciones de América* y un manual de *Laboratorio de concreto,* que se usaba como texto básico para la enseñanza de esa materia, además de unos *Apuntes de terracerías y asfaltos,* un *Manual de vías terrestres* y los *Apuntes para el Laboratorio de materiales,* todos publicados en ediciones mimiográficas patrocinadas por la Universidad Michoacana.

[1] Los documentos referentes a los primeros estudios realizados por el ingeniero Luis Silva Ruelas, pueden verse en el AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Caja 119, Exp. 4224, Luis Silva Ruelas. Para mayor información véase, Gerardo Sánchez Díaz, "Notas necrológicas. Ing. Luis Silva Ruelas", *Universidad Michoacana.* Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura, Nº 1, Morelia, julio-septiembre de 1991, p. 100; Gerardo Sánchez Díaz, "El ingeniero Luis Silva Ruelas", Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís, coordinadores, *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX,* Morelia, Universidad Michoacana, 2002, pp. 246-249.

[2] Datos proporcionados por el ingeniero Luis Silva Bolaños jueves 03 de agosto de 2017.

[3] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie; Docentes y Administrativos, Caja 37, Exp. 671, Luis Silva Ruelas.



Ing. Luis Silva Ruelas, 1970, (AFSB).

Su prolongada labor docente

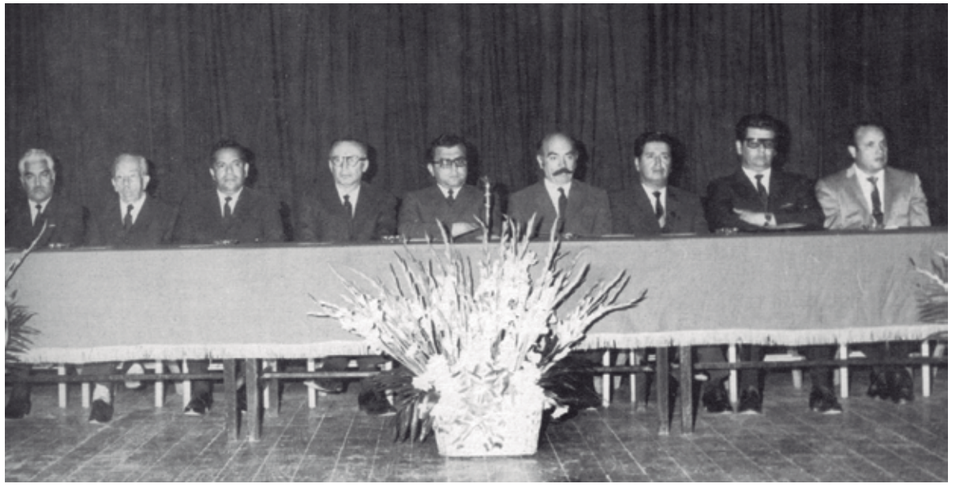
El 1° de enero de 1951, siendo estudiante de ingeniería, ingresó a la planta docente del Colegio de San Nicolás como preparador de Física y a partir del año siguiente como profesor de Matemáticas Superiores. Más tarde, atendió las cátedras de Física y Química en la Secundaria para Varones. A partir de enero de 1953, se hizo responsable de los cursos de Geometría Descriptiva en la Escuela de Ingeniería en donde por ese tiempo también desempeñaba el puesto de secretario del plantel. Entre 1955 y 1960, atendió los cursos de Geometría Plana en el Colegio de San Nicolás y de Hidráulica y Laboratorio de Concreto, en la Escuela de Ingeniería. Además durante varios años, a partir de 1954 atendió los cursos de Física y Química, y Física General en la Escuela Secundaria para Varones.[4]

Al incorporarse nuevamente a la Universidad Michoacana en 1960, recibió el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo, ocupándose de ese año hasta 1976, como jefe del Laboratorio de Materiales de la Escuela de Ingeniería.[5] El Laboratorio de Materiales, de la Escuela de Ingeniería Civil bajo el liderazgo del Ing. Silva Ruelas, pronto se convirtió en una dependencia prestadora de servicios a diversas dependencias del gobierno federal y del estado, además de empresas privadas. Eso permitió la captación de recursos con los que se mejoró la infraestructura del laboratorio, acerca de ello, en el informe rendido a la dirección el 1º de febrero de 1966, el Ing. Silva Ruelas señalaba que "Se dio servició de laboratorio a compañías constructoras, dependencias oficiales y a constructores independientes, lo que permitió un ingreso económico a través de la Tesorería de la Universidad, para beneficio de la propia Facultad... por la cantidad de $9,050.00. Se realizaron pruebas de resistencia de concreto, de tabique y un estudio de mecánica de suelos."[6] Con los

[4] Los diversos nombramientos pueden verse en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Docentes y Administrativos, Caja 37, Exp. 671, Luis Silva Ruelas.

[5] Oficio del Lic. Enrique Estrada Aceves al Ing. Luis Silva Ruelas, comunicándole el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Michoacana, Morelia, 20 de julio de 1960. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 37, Exp. 671, Luis Silva Ruelas.

[6] Informe del Ing. Luis Silva Ruelas al Ing. José Guzmán Sedeño, director de la Facultad de Ingeniería Civil, Morelia, 1º de febrero de 1966. AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección:



Acto de Aniversario de la Facultad de Ingeniería, (AFSB).

años, el Laboratorio de Materiales se convirtió en una de las dependencias universitarias de mayor prestigio a nivel nacional y dio servicios y asesoría a las Secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas y de Recursos Hidráulicos en proyectos de construcción de carreteras y presas de almacenamiento y derivación. En octubre de 1966, el Ing. Silva Ruelas fue nombrado director de la Facultad de Ingeniería Civil, cargo del que se separó en agosto de 1969 para ocupar la rectoría de la Universidad.

Un breve rectorado

El 23 de agosto de 1969 el Ing. Luis Silva Ruelas fue nombrado rector provisional de la Universidad en sustitución de Alberto Lozano Vázquez que había renunciado al cargo días antes. Con esa fecha, la Junta de Gobierno le expidió el nombramiento en los siguientes términos "Nos permitimos comunicar a usted, que la H. Junta de Gobierno en uso de las facultades que le confiera las fracciones I y X, del artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad, lo ha designado Rector Provisional, en sustitución del señor licenciado Alberto Lozano Vázquez, con todas las prerrogativas y obligaciones que la propia Ley y Reglamentos de nuestra casa de estudio establece."[7] Dos días después en las oficinas de la rectoría ante la presencia de los miembros de la Junta de Gobierno Ing. José Guzmán Sedeño, Ing. David Hernández Huéramo, Ing. Ignacio Alcalá Delgado y Lic. Ángel Baltazar Barajas, varios directores y jefes de oficinas administrativas se dio formalmente la toma de posesión del cargo. En esas circunstancias, el Lic. Lozano Vázquez, "agradeció a todos los jefes de departamentos y empleados, su colaboración desinteresada y eficaz que presentaron durante el tiempo en que fungió como rector de la institución y pidió que con ese mismo afán y esa dedicación siguieran colaborando con el rector que ahora entra en funciones y a quien desea éxito para el bien de nuestra Casa de Estudio".[8] Después de tomar posesión y verificar los inventarios, la labor del nuevo rector se centró en dar continuidad a las actividades académicas y administrativas de la institución.

Por otro lado, el nuevo rector inició gestiones ante el gobierno federal encaminadas a fortalecer el presupuesto y ampliar la infraestructura universitaria ante el crecimiento de la matrícula estudiantil que se advertía para los años siguientes. A través de diversas reuniones del consejo universitario se dio seguimiento a las peticiones presentadas por diversos grupos de estudiantes, principalmente de medicina, para regularizar sus inscripciones. También se atendieron solicitudes de revalidación de estudios. En ese contexto, las actividades del Consejo Universitario también atendieron adecuaciones a los planes de estudios de algunas licenciaturas, y especialmente en la Escuela de Físico Matemáticas que pasaron al sistema semestral. Con la finalidad de establecer contratos en busca de futuros apoyos para la Universidad de parte del gobierno federal, el Ing. Silva Ruelas envió una invitación al Lic. Luis Echeverría Alvarez, candidato a la presidencia de la República en busca de un probable encuentro con los universitarios nicolaitas. La contestación del propio candidato fue afirmativa y propuso al rector que el encuentro tuviera lugar en el Colegio de San Nicolás a donde pensaba acudir para depositar una ofrenda floral ante el monumento al Padre de la Patria.[9] El mencionado encuentro se dio en medio de tensiones. Después de escuchar los planteamientos de los universitarios, el candidato fue conminado a guardar un minuto de silencio en memoria de los estudiantes asesinados el 02 de octubre de 1968. Echeverría expresó que aceptaría si el minuto de silencio lo era por todos los caídos e invitó a los estudiantes a centrar la atención sobre los héroes nacionales y seguir su ejemplo en vez de recurrir a figuras ajenas a los próceres de la Patria. Algunos jóvenes quedaron fascinados por la apertura democrática que ofrecía Echeverría, sin embargo otros guardaron distancia y finalmente se enrolaron en

Personal Universitario, Docentes y Administrativos, Caja 37, Exp. 671, Luis Silva Ruelas.

[7] Nombramiento que expide la Junta de Gobierno al Ing. Luis Silva Ruelas como Rector Provisional de la Universidad Michoacana, Morelia, 23 de agosto de 1969. Archivo particular del Ing, Luis Silva Ruelas.

[8] Acta de toma de posesión del Ing. Luis Silva Ruelas como Rector Provisional de la Universidad Michoacana, Morelia, 25 de agosto de 1969.

[9] Carta del Lic. Luis Echeverría Alvarez al Ing. Luis Silva Ruelas, México, 27 de diciembre de 1969. Archivo particular del Ing, Luis Silva Ruelas.

movimientos encaminados a buscar un cambio de gobierno y de rumbo para el país. A pesar de ello los últimos meses de la gestión del Ing. Silva Ruelas en la rectoría transcurrieron en medio de una relativa calma. Fue sustituido el 15 de abril de 1970 por el doctor Melchor Díaz Rubio.

De nuevo en docencia y en la investigación de materiales de construcción

El 7 de noviembre de 1973, por acuerdo de la Junta de Gobierno, el ingeniero Silva Ruelas fue designado director interino de la Escuela de Ingeniería Civil, cargo que desempeñó hasta octubre de 1974. A partir del 1° de febrero de 1976, le fue aprobada la jubilación.[10] Culminaba de esa forma su larga trayectoria como docente iniciada en 1952, cuando recibió su primer nombramiento de profesor de Matemáticas Superiores en el Colegio de San Nicolás, cuando apenas iniciaba sus estudios profesionales en la Escuela de Ingeniería. Sin embargo, continuó impartiendo los cursos de Geología y Laboratorio de Materiales en la Especialidad en Vías Terrestres. Por otro lado, a partir del 16 de marzo de 1978 se desempeñó como jefe de Patrimonio Universitario. Por sus numerosos y variados servicios prestados a la Universidad en la administración y en la docencia, el 21 de abril de 1980 el Consejo Universitario le confirió el nombramiento de *Profesor Emérito* de la Casa de Estudios.[11] En esos años colaboró en la integración del Museo de Geología "Dr. Genaro González Reyna", de la Escuela de Ingeniería Civil.

Entre 1985 y 1990, en varias ocasiones tuve la oportunidad de conversar con el ingeniero Silva Ruelas. Las pláticas casi siempre giraron en torno a las inquietudes, que como responsable del patrimonio universitario tenía acerca del origen y el estado de conservación de varios edificios pertenecientes a la Universidad Michoacana. Me mostró notas y a veces me llegó a pedir pistas documentales para localizar información documental referente a la procedencia de la cantera que durante la época colonial fue utilizada en la construcción de esos edificios. También estaba empeñado en el seguimiento cronológico de los usos que dichos edificios habían tenido desde su construcción hasta el presente. Fruto de esas inquietudes es su aportativo libro titulado *Estudio del edificio del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*,[12] en el que además de una apretada cronología de la evolución del inmueble, describió e hizo un detallado registro de los elementos estilísticos, materiales de construcción de cada una de las partes del edificio, entre pisos, puertas, ventanas, escaleras, arcos, muros, molduras, techos y fachadas de las que dio a conocer

[10] Oficio de la Junta de Gobierno al Dr. Jaime Genovevo Figueroa Zamudio, indicando la aprobación de la jubilación del Ing. Luis Silva Ruelas a partir del 1º de febrero, Morelia, 28 de enero de 1976. AHUM. Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 37, Exp. 671, Luis Silva Ruelas.

[11] Oficio del Lic. Fernando Juárez Aranda al Ing. Luis Silva Ruelas, Morelia, 21 de abril de 1980. AHUM, Secretaría Administrativa, Personal Universitario, Docentes y Administrativos, Caja 37, Exp. 671, Luis Silva Ruelas. En esa ocasión también recibió el nombramiento de Profesor Emérito su maestro el Ing. Héctor Aragón Ruiz, el Ing. David Hernández Huéramo, el Lic. Jesús Aguilar Ferreira, el doctor Bríguido Ayala García, el Lic. Jesús Bravo Baquero, el Lic. Alfredo Gálvez Bravo, el doctor Alfonso Guzmán Carreón, el contador público José Cruz Guzmán Rangel, el licenciado Luis Jacobo García, el licenciado Alberto Lozano Vázquez y el profesor Ramón Martínez Ocaranza. Esa fue la última vez que se concedió ese reconocimiento a profesores con amplia trayectoria en docencia e investigación en la Universidad.

[12] Luis Silva Ruelas, *Estudio del edificio del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo,* Morelia, Universidad Michoacana, 1991.

planos, alzados y dibujos técnicos, mismos que alguna vez me llegó a decir, garantizaban tener la información precisa para hacer restauraciones e incluso, reponer partes que por algún accidente llegaran a dañarse. Este libro, publicado posteriormente al fallecimiento de su autor fue enriquecido con algunas fotografías del interior y exterior del edificio.

En 1990, con el marcado interés de definir los materiales más adecuados para la restauración de algunos edificios históricos de Morelia, el ingeniero Luis Silva Ruelas, con el patrocinio de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado publicó un documentado estudio acerca de *Los materiales de construcción en la antigua Valladolid*,[13] en este libro el autor hizo un muestreo de la procedencia y las características de los diversos materiales de construcción empleados en los edificios de la ciudad, especialmente adobe, cantera para la construcción de muros y columnas, enlosado de pisos y banquetas exteriores; madera para viguerías, puertas, zaguanes y molduras. En total se estudiaron los materiales de construcción empleados en 21 templos y conventos, 15 edificios públicos, 21 pilas o fuentes de plazas y 106 construcciones habitacionales de arquitectura típica moreliana, que se construyeron en los siglos XVII y XVIII. Por otro lado, en *Los acabados en los edificios coloniales de Morelia*,[14] se presentan los resultados del muestreo realizado en los acabados de 100 edificios ubicados en el Centro Histórico, entre construcciones civiles y religiosas, a los que se efectuaron algunos cortes para detectar los materiales empleados como el lodo con arena, lodo con fragmentos de zacate, lodo con paja, lodo con arena pómez, cal y arena de río, cal y arena negra volcánica y pintura de cal.

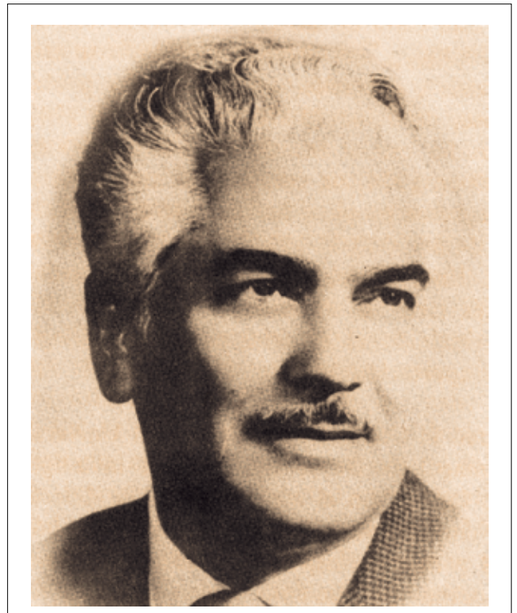
Las muestras de materiales, fueron analizadas en el Laboratorio de Materiales de la Escuela de Ingeniería Civil para determinar sus características físicas y de composición química. Así, se pudo establecer que sobre la mayoría de los acabados sobre muros de adobe durante mucho tiempo se emplearon arcillas de color rojizo, amarillo y negro; en otros, cal con grumos o sin grumos y en los techos, muros y cúpulas de los templos, en los aplanados predominaron sobre el color blanco, amarillo, salmón y azul, como elementos decorativos. Las investigaciones sobre la evolución del empleo de los materiales tanto en la construcción como en los aplanados, que contienen ambos libros han sido básicas para quienes se han interesado en el estudio de la historia de la arquitectura y el urbanismo de la capital michoacana. Por otro lado, también elaboró un libro acerca de *La herrería colonial de la antigua Valladolid*,[15] en el que se registraron diversas muestras de fierro colado y fierro forjado, empleado en la fabricación de herrerías de barandales y enrejados de espacios abiertos y balcones de ventanas de los edificios coloniales.

El 15 de enero de 1991, el Ing. Luis Silva Ruelas falleció en Morelia dejando una profunda huella de trabajo y conocimientos en diversas dependencias universitarias, en las que se le seguirá recordando con respeto y admiración.

[13] Luis Silva Ruelas, *Los materiales de construcción en la Antigua Valladolid,* Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Comunicaciones y obras públicas, 1990.

[14] Luis Silva Ruelas, *Los acabados en los muros de la Antigua Valladolid,* Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

[15] Luis Silva Ruelas, *La herrería en la Antigua Valladolid,* Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1991.



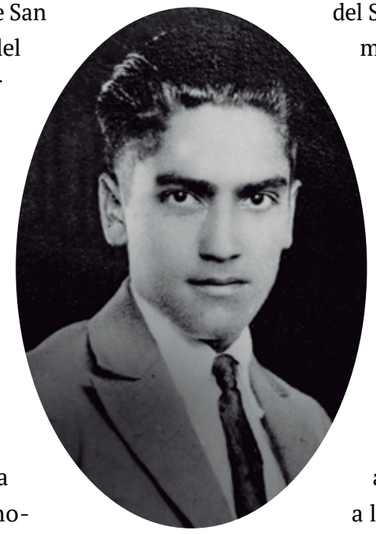
Melchor Díaz Rubio 1970-1974

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Un médico y docente con prosapia de héroes

Melchor Díaz Rubio nació el 19 de febrero de 1915, en el pueblo de Tuxpan, Michoacán, como miembro de la familia formada por Moisés M. Díaz Martínez y María Paz Rubio Valdespino.[1] Por la línea materna fue bisnieto de don Melchor Ocampo, padre de su abuela Petra Ocampo quien casó en ese lugar con el empresario Miguel Rubio. Se formó en un ambiente de tendencia liberal, permeado por las creencias religiosas evangélicas de sus familiares y muchos coterráneos. Realizó sucesivamente los estudios básicos en Tuxpan y la Heroica Zitácuaro. En esta última población, fue alumno en el año de 1930 de la Escuela Industrial "Graybill", que dirigía el estadounidense Rufus Ciegg Morrow. En 1933 llegó a Morelia como alumno del nivel de secundaria que se impartía en el Colegio de San Nicolás. Sin embargo, a raíz del conflicto suscitado al interior de la Universidad Michoacana en ese año, fue enviado a la ciudad de México para proseguir allá con su formación académica.[2]



En el bienio 1936-1937 el joven Díaz Rubio figuró como alumno de la prestigiada Escuela Nacional Preparatoria, de la cual pasó a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México como integrante de la generación 1938-1943. Fue enviado a prestar su servicio social a la recóndita y marginada localidad rural de Petum, en el Estado de Yucatán, durante el periodo 1944-1945. Tras graduarse como médico cirujano y partero, el 15 de diciembre de 1945, Melchor Díaz Rubio emprendió de inmediato los estudios de especialidad en Pediatría en el Hospital Infantil de la ciudad de México, entre los años de 1946 y 1947.[3]

Durante el segundo semestre de 1947, el médico Díaz Rubio se trasladó a Morelia para incorporarse a la plantilla de médicos del Sanatorio "La Luz", que había sido fundado el 23 de mayo de 1921 por el galeno L. J. Coppedge, a instancias de la Junta Misionera Presbiteriana del Sur de los Estados Unidos. En el mes de febrero de 1949, se integró formalmente como docente de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad Michoacana, en sustitución del médico Carlos García de León, para impartir la asignatura de Clínica de Pediatría, por acuerdo del rector de esta casa de estudios.[4] Su carisma y capacidad de convocatoria, aunado a su prosapia familiar, a la vuelta de pocos años erigieron a Díaz Rubio en líder de un grupo político al interior de la Universidad Michoacana, con amplia vinculación con otros actores políticos de la entidad, entre ellos el general Lázaro Cárdenas del Río.[5]

Durante algunos meses del segundo semestre de 1951 y varios del año siguiente, el doctor Díaz Rubio realizó en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos, un curso de especialidad en Pediatría. Tras su retorno a Morelia fue propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de

[1] Archivo del Registro Civil de Tuxpan, Michoacán de Ocampo (ARCTMO), *Nacimientos*, año 1915, ff. 20v-21f., partida núm. 58, de Melchor Díaz.

[2] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Control escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: expedientes de estudios, Caja 6, Exp. 22997 de Melchor Díaz Rubio; Roberto López Maya, *Tuxpan*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979, pp. 289-290.

[3] Archivo Particular de Ramón Alonso Pérez Escutia (APRAPE), ficha biográfica del doctor Melchor Díaz Rubio.

[4] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.

[5] Agustín Arriaga Rivera, *La política... como me la enseñaron. Recuerdos añoranzas y realidades de mi vida*, México, Editorial Consuelo Sánchez y Asociados S. C., 2005, p. 138.

Ciencias Médicas y Biológicas para impartir la cátedra de Clínica Infantil Médico Quirúrgica, en relevo del ya referido doctor Carlos García de León, recibiendo el nombramiento de parte del rector Gregorio Torres Fraga. Este funcionario nominó a Díaz Rubio como director provisional de este plantel en el que se desempeñó en el lapso comprendido entre el 8 de marzo y el 15 de abril de 1956.[6] Sin embargo, ello propició la confrontación política con un bloque antagónico de médicos congregados alrededor de su homólogo Salvador Ruano. A decir del historiador Arreola Cortés, de ello se derivó en gran medida el conflicto universitario que dio al traste con el interinato en la rectoría que ejercía el también médico Luis Mora Serrato, quien renunció al cargo el 11 de abril de ese año.[7]

Durante los dos años siguientes el doctor Díaz Rubio concretó su relación con la Universidad Michoacana con la impartición de las dos cátedras antes mencionadas.

Durante los dos años siguientes el doctor Díaz Rubio concretó su relación con la Universidad Michoacana con la impartición de las dos cátedras antes mencionadas. En el otoño de 1958 obtuvo un permiso de las autoridades de la universidad, para viajar a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como integrante de una delegación de académicos nicolaitas, actividad gestionada a través de la delegación en Morelia del Instituto de Relaciones Culturales México-Ruso, que presidia Ramón Martínez Ocaranza. Su propósito específico fue el de compenetrarse de los programas de enseñanza pediátrica en el nivel de educación superior que se registraban en aquel país. Meses más tarde, fungió por segunda ocasión como director provisional de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, entre el 4 de marzo y el 25 de noviembre de 1959, por disposición del rector Alfredo Gálvez Bravo.[8]

Se presume que la cercana relación cultivada con la señora Eva Sámano, esposa del presidente Adolfo López Mateos, permitió el encumbramiento del grupo político

[6] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.

[7] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana,* Morelia, Universidad Michoacana, 1984, pp. 158-159.

[8] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.

liderado por el doctor Melchor Díaz Rubio. En ese marco se explica su nominación y desempeño como diputado federal propietario, por el octavo distrito electoral con cabecera en la Heroica Zitácuaro, en la XLV legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el periodo 1961-1964.[9] La carrera política del médico Díaz Rubio se mantuvo al alza por la sólida vinculación generada con los grupos cardenistas de la entidad. Durante el conflicto universitario de octubre de 1966, figuraba como subdirector de la *Compañía Michoacana de Sanatorios, A.C.*, que administraba el Sanatorio "La Luz", y se le señaló de haber tenido amplia injerencia en los eventos que ocasionaron la confrontación con la administración del gobernador Agustín Arriaga Rivera, de lo que devino la caída del rector Nicanor Gómez Reyes.[10]

En la coyuntura de la renovación de los poderes del estado del verano de 1968, cuando arribó a la gubernatura de Michoacán el licenciado Carlos Gálvez Betancourt, el médico Melchor Díaz Rubio fue electo poco después como presidente municipal de Morelia, para el trienio constitucional 1969-1971. Se desempeñó en ese cargo hasta el 14 de abril de 1970, cuando solicitó licencia al ser nombrado por la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana como rector definitivo, para el cuatrienio 1970-1974. Por lo tanto, fue relevado en la presidencia municipal por el profesor y síndico propietario J. Socorro Navarro Barriga, quien completó el periodo constitucional en el ayuntamiento capitalino.[11] Cabe abundar en que el proceso de auscultación para designar al médico Díaz Rubio como rector fue sumamente arduo y se tomaron muy en cuenta por parte de la Junta de Gobierno, tanto su trayectoria profesional y académica, como el hecho de haber figurado entre los candidatos a ocupar la rectoría en el verano de 1966, cuando la nominación recayó en su homólogo Nicanor Gómez Reyes.[12]

La organización de la Universidad de masas

El doctor Melchor Díaz Rubio recibió la administración de la máxima Casa de Estudios de la entidad de parte del rector interino Luis Silva Ruelas. Su actuación al frente de la Universidad Michoacana se suscitó durante la coyuntura en la que fenómenos como la masificación de la matrícula estudiantil, se hicieron plenamente manifiestos, generando la impostergable necesidad de una reorientación profunda del proyecto académico y administrativo de la institución a poco más de medio siglo de su fundación. El eje de acción de las transformaciones impulsadas

[9] Camp, Roderic Ai, *Mexican political biographies*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1978, p. 405. En su etapa como diputado federal Díaz Rubio fungió durante algunos meses de 1964, como delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Tabasco, En ese marco, realizó diversas actividades académicas en la Escuela de Medicina de la Universidad "Juárez" radicada en Villahermosa, de lo que dio puntual cuenta a las autoridades de la Universidad Michoacana, AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.

[10] Agustín Arriaga Rivera, *La política… como me la enseñaron*, p. 138, Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, Morelia, *La Voz de Michoacán*, 1968, pp. 319, 324-325 y 405.

[11] Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, p. 362.

[12] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.



Asamblea Estudiantil en el Colegio de San Nicolás, (AH-UM).

por el rectorado de Díaz Rubio, tuvo como punto de referencia el diagnóstico y las tesis contenidas en la denominada *Declaración de Villahermosa, sobre la reforma de la educación superior.* Ello en el marco de la XII Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), suscrita por los titulares de las instituciones educativas en ese organismo nacional, el 21 de abril de 1971 en esa ciudad del sureste.[13]

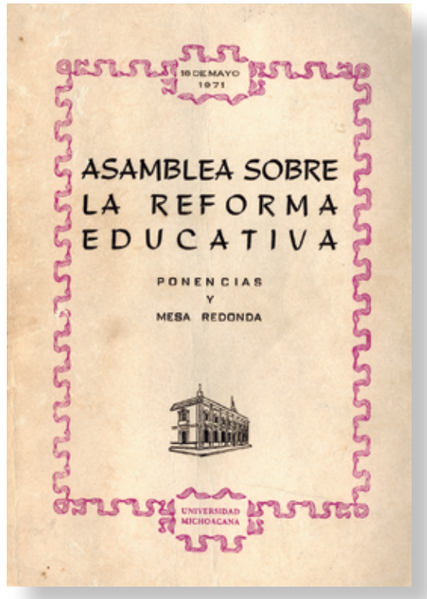
En esa oportunidad se llegó al consenso que la reforma educativa era un proceso permanente, para crear un sistema educativo nacional homogéneo y eficiente. Los cambios a la educación superior bajo esa perspectiva debían ser congruentes con los que se llevarán a cabo en otros subsistemas educativos, "de tal manera que se pueda lograr un desarrollo más justo que incorpore a los grupos marginados y dé más oportunidades a la juventud del país". Por lo tanto, las instituciones de educación superior se comprometieron a crear un sistema nacional de

[13] *Declaración de Villahermosa. Sobre la reforma de la educación superior. XII Asamblea de la ANUIES*, Morelia, Universidad Michoacana, 1971.

enseñanza, con créditos académicos comunes y de equivalencias; así como promover la movilidad de profesores y estudiantes. Además, se procedería a la brevedad posible a la "reforma de la legislación educativa y en particular de la Ley Orgánica de la Educación y de la Ley de Profesiones, que permitan la realización de la reforma educativa".[14]

En forma simultánea, se generó el compromiso de homologar a tres años la duración de la enseñanza media -bachillerato- y "se concebirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura". Se revisarían a fondo los periodos de cinco y seis años de los niveles de licenciatura, estableciendo planes de estudios acordes a las necesidades generadas por la realidad del país. Y por último, se formuló como una meta de mediano plazo "impulsar, con extensión a todo el sistema nacional de la educación superior, los estudios de postgrado, tanto los que conducen a la obtención de grados académicos, como los de perfeccionamiento o actualización para fines determinados, con miras a la formación de investigadores, docentes y especialistas de alto nivel para la dirección y administración de la propia educación superior y de la industrial, la ciencia y la tecnología".[15] Sobre esto último, se recomendó la creación de centros de investigación y de programas conjuntos entre las diversas instituciones integradas en la ANUIES.

Las autoridades de la Universidad Michoacana de inmediato emprendieron acciones para elaborar el diagnóstico institucional que permitiera plantear propuestas, alrededor de la pretendida reforma a la educación superior. De esa forma, a escasos días de la XII Asamblea de la ANUIES y con base en los conceptos contenidos en la *Declaración de Villahermosa*, durante la tercera semana de mayo de 1971 se llevó a cabo en Morelia, la *Asamblea sobre la Reforma Educativa*, organizada por la administración del rector Díaz Rubio, bajo el formato de ponencias y mesas redondas, con la participación de prominentes figuras de la vida intelectual y académica del país y la entidad. Los trabajos fueron inaugurados el 18 de mayo con la presencia del ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, y el gobernador interino José Servando Chávez Hernández.[16]



[14] *Declaración de Villahermosa...*, pp. 10-12.
[15] *Declaración de Villahermosa...*, pp. 12-13.
[16] *Asamblea sobre la Reforma Educativa. Ponencias y mesa redonda*,

A lo largo de las jornadas de trabajo se leyeron y debatieron las ponencias elaboradas por destacados docentes nicolaitas, como el ingeniero David Hernández Hueramo, quien expuso "La problemática del Estado de Michoacán en relación a la Universidad Michoacana". La contadora Elvira Munguía Medina ofreció el texto "Metodología y jerarquización de la planeación". El químico Ariosto Aguilar Mandujano presentó el trabajo "La reforma académica en la Universidad Michoacana". El contador Alejandro Ambriz disertó sobre el "Análisis de los recursos materiales y humanos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo". El médico y ex rector Nicanor Gómez Reyes habló sobre "La planeación de la Investigación y la Difusión de la Cultura". Por lo que se refiere a la mesa redonda principal participaron el rector Melchor Díaz Rubio; los abogados Alfonso Rangel Guerra y Amando Chávez Chávez; el médico y ex rector Luis Mora Serrato; el ingeniero Cuauhtémoc Pedraza Rendón; el pasante José Luis Escoto; así como los alumnos Víctor Manuel Tafoya, Isaías Reyes y Elías Alfaro Robles.[17]

Durante la gestión del doctor Díaz Rubio la matrícula estudiantil pasó de 9,038 alumnos en el ciclo escolar 1969-1970, a 19,253 en el periodo lectivo 1973-1974. Es decir, se suscitó un crecimiento de más del 100% durante ese quinquenio.[18] En tanto que la plantilla docente de la Universidad mantuvo una tendencia similar, pues en el ciclo escolar 1969-1970 se dispuso de 479 académicos, entre los de tiempo completo y asignatura. La cifra se elevó para los años 1970-1971 a 492; mientras que en el periodo 1971-1972 se llegó a 525 profesores; y para 1973-1974 se tenían contratados 732 docentes. De lo que se desprende que en esta administración universitaria se registró un histórico incremento de la planta docente de poco más del 55%, con respecto a la existente en el último año del rector Alberto Lozano Vázquez.[19]

El crecimiento de la planta de profesores así como de la construcción de infraestructura material para la Universidad Michoacana, fue posible por los aumentos en los subsidios que otorgaron tanto el gobierno federal como el del estado. El incremento asignado por la federación pasó de 8.3% en el ciclo escolar de 1970-1971, a 63.77% en el periodo 1973-1974. Por su parte, el gobierno del estado otorgó para el último ciclo un 33% más de subsidio con respecto al entregado al inicio

Morelia, Universidad Michoacana, 1971, pp. 9-10; Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2009, pp. 105-106.

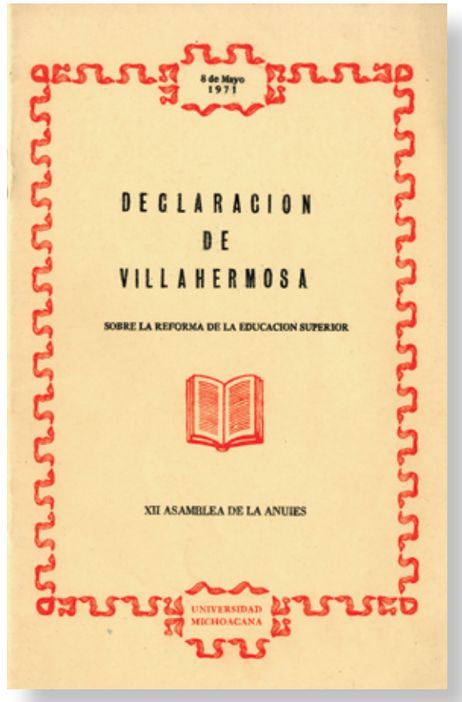
[17] *Asamblea sobre la Reforma Educativa*, pp. 13-68; Lucio Rangel Hernández..., *La Universidad Michoacana...*, pp. 105-106.

[18] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 214.

[19] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana...*, p. 100.

de la década.[20] En ese tenor, la disponibilidad de recursos económicos posibilitó a la administración del rector Díaz Rubio para concretar proyectos académicos, varios de los cuales habían sido pospuestos desde tiempo atrás, así como diseñar e implementar otros recién concebidos. En ese marco se explica la creación de la Escuela Preparatoria de Agrobiología, en Uruapan, y del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas en 1972, en Morelia, atendiendo tanto al espíritu de la *Declaración de Villahermosa* y como reacción a la implementación del proyecto siderúrgico Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA) en la región de la costa.[21]

Durante 1973 la actividad en materia de creación de planteles fue intensa, en esa forma se abrieron las escuelas de Tecnología de la Madera, Filosofía, Historia y Biología. Cabe recordar que las tres últimas, en su momento formaron parte del conglomerado de planteles de la malograda Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo". Al año siguiente se procedió a la instauración de la licenciatura en Administración de Empresas, así como de la Maestría en Metalurgia. De igual forma se generaron las bases académicas para la instauración en el mediano plazo de carreras como la de Químico Farmacéutico, Químico Clínico, Químico en Tecnología de Alimentos y la Maestría en Tecnología Pedagógica, que no llegaron a consolidarse. Se diseñaron además los planes de estudio para eventualmente instaurar las licenciaturas en



Economía, Geografía, Arquitectura de la comunidad y la Maestría en Educación Física.[22]

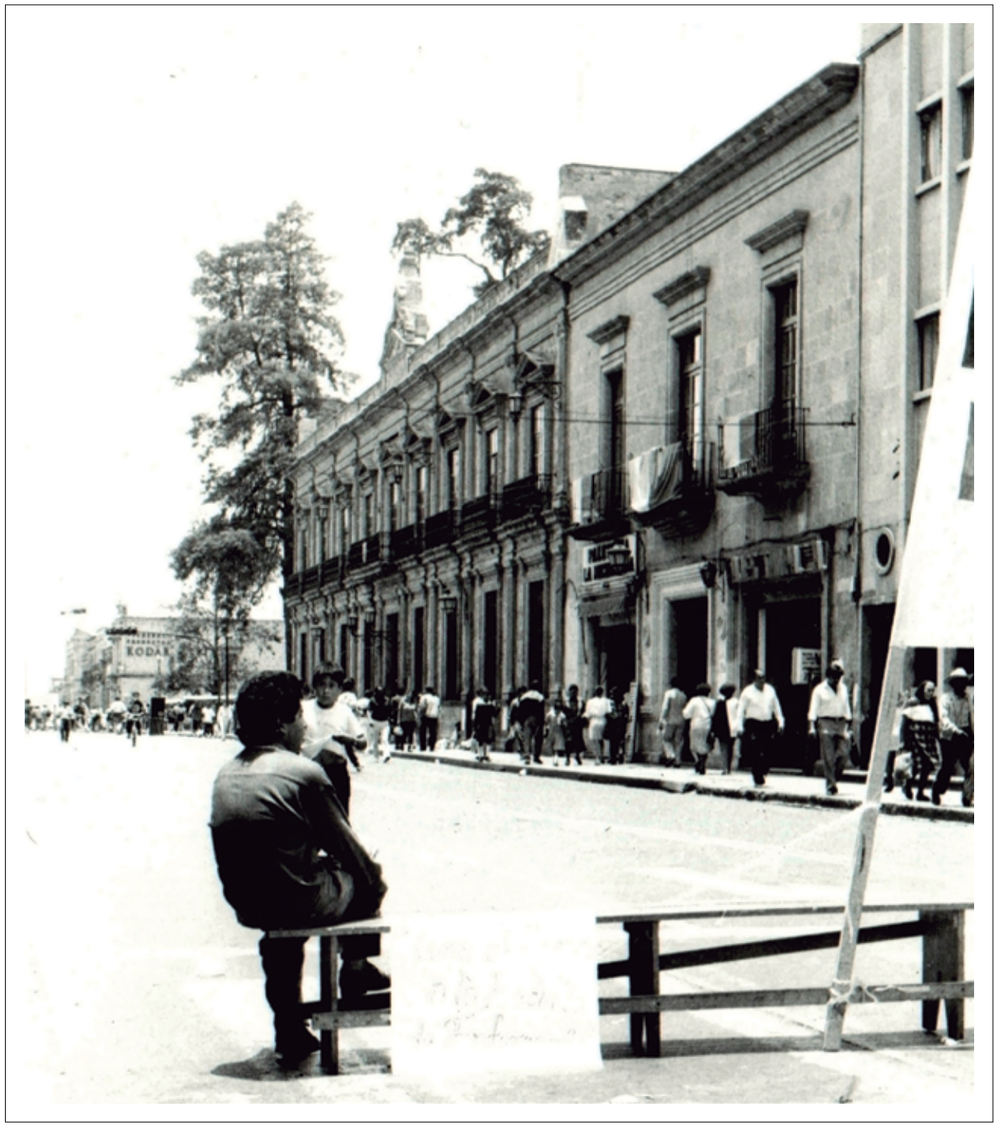
Las diferentes acciones de expansión de la máxima Casa de Estudios de la entidad tuvieron como órgano directriz a la Comisión de Planeación Universitaria, formalmente instituida en julio de 1970, a cargo del médico oncólogo y ex rector Nicanor Gómez Reyes.[23] A ella se le encomendaron tareas tales como las de la distribución de espacios y el diseño arquitectónico

[20] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana...*, p. 104; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 214-215.

[21] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 214.

[22] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana...*, pp. 109-113; Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 214.

[23] Melchor Díaz Rubio, *305 días de labores, 1971-1972*, Morelia, Universidad Michoacana, 1972, p. 12; Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana...*, p. 105.



Los estudiantes manifestaban inconformidad, (AF-IIH).

de la Ciudad Universitaria, cuya construcción se inició formalmente el ocho de mayo de 1973, sobre las 60 hectáreas de terrenos que donaron los gobiernos federal y estatal en lo que había sido el antiguo campo de aviación, en la colonia Felicitas del Río de Morelia.[24]

Con base en el diagnóstico presentado por la Comisión de Planeación, con fecha 13 de julio de 1973 el pleno del Consejo Universitario acordó la organización académica y administrativa de la Universidad Michoacana en divisiones, zonas y unidades, de acuerdo al perfil de las disciplinas impartidas en cada una de sus escuelas y facultades. En ese contexto, se integraron siete divisiones con las denominaciones de Ciencias y Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales, Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Enseñanza Preparatoria y Enseñanza Especial. También, se acordó que los primeros edificios que se levantaran en el complejo de la Ciudad Universitaria fueron asignados a los planteles de la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades, por carecer de espacios propios hasta ese entonces.[25]

En otra dinámica de hechos, los actores sociales agrupados en la Universidad Michoacana registraron una sostenida actividad para eventualmente concretar su propio redimensionamiento al interior de la institución. En el caso de la Federación de Mesas Directivas de Maestros Universitarios, desde mediados de 1973, ante el sostenido crecimiento de la plantilla docente, emprendió de manera sistemática labores de cabildeo encaminados a crear una estructura gremial moderna y en forma, alrededor de lo cual se planteó el enunciado de Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Michoacana (STAUM). Sin embargo, un proyecto preciso sólo se materializaría hasta el otoño de 1976, con la fundación del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM).[26]

Mientras que en el caso del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), cuyos orígenes se remontaban a 1938, sus dirigentes lograron de manera conjunta con el rector Díaz Rubio, en enero de 1972, la reincorporación de sus afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Los líderes Antonio

[24] Se presume que la donación de los terrenos se habría gestionado en el tiempo posterior al movimiento estudiantil del otoño de 1966 y que se concretaron bajo las administraciones del gobernador Agustín Arriaga Rivera y del rector Alberto Lozano Vázquez. Pero lo cierto es que la posesión efectiva para la Universidad Michoacana fue hasta los inicios de la construcción de la Ciudad Universitaria en la primavera de 1973. *Perfil de un gobierno, 1962-1968*, Morelia, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Corresponsalía Morelia, 1998, pp. 140-141.

[25] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana...*, pp. 108-109; Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 216-217.

[26] Amalia Ávila Silva, coordinadora, *Historia del SPUM, 1976-2001*, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, 2001, pp. 83-85 y 90-91.



Asamblea estudiantil, (AH-UM).

González Servín y Miguel García Loeza, con la colaboración de la administración central, obtuvieron otras importantes prestaciones económicas y sociales, como un sustancial incremento salarial en 1974; así como la formal instauración de los subsidios gubernamentales federales para gozar de los beneficios otorgados por instancias como el INFONAVIT. Se pactó además con el rector Díaz Rubio la reducción de la jornada laboral de los afiliados al SUEUM, al implementarse la modalidad de los turnos unitarios de trabajo y eliminar la asistencia los días sábado.[27]

En lo que concierne al movimiento estudiantil, como asevera Luis Sánchez Amaro, durante el rectorado de Díaz Rubio entró en una dinámica de reflujo y reposicionamiento. En ello se registró cierta influencia de las agrupaciones guerrilleras que proliferaron después del movimiento estudiantil de 1968, y que se revigorizaron tras la represión gubernamental del 10 de junio de 1971.

[27] Juan Manuel Salceda Olivares, *Reforma universitaria y sindicalismo: la Casa de Hidalgo y su sindicato de empleados, 1938-1986*, Morelia, Universidad Michoacana, Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, 2004, pp. 220-223.

Al interior de la Universidad Michoacana se ha presumido la influencia de estructuras como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y el Comité Armado de Liberación "Patria y Libertad".[28] Bajo ese escenario las agrupaciones actuantes en esta Casa de Estudios fueron la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM), el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) y la Casa del Estudiante "Nicolaita", cuyos miembros enarbolaron viejas y nuevas demandas. Por ejemplo, en abril de 1972 presionaron al Consejo Universitario para la creación de una comisión especial, la que se abocaría a auscultar a la comunidad universitaria sobre la reforma educativa y para elaborar propuestas de modificaciones sustanciales a la Ley Orgánica. Ese cuerpo colegiado fue presidido por el ex rector Luis Mora Serrato, pero no logró avances significativos.[29] En tanto que, en octubre de ese año estos actores crearon un Comité de Lucha Contra el Alza de las Tarifas del Transporte en Morelia, que en mucho recordó la coyuntura sobre el origen del movimiento estudiantil del otoño de 1966.[30]

El logro más significativo del movimiento estudiantil al interior de la Universidad Michoacana durante el periodo que nos ocupa, fue la creación de las casas del estudiante "Emiliano Zapata", el 15 de diciembre de 1972, en Uruapan; y la "Camilo Torres", en mayo de 1973, inicialmente instalada en esta capital dentro del antiguo ex convento de El Carmen, inmueble que fue tomado de manera sorpresiva por los miembros de las agrupaciones estudiantiles. En aras de mantener la paz y estabilidad al interior de la Universidad Michoacana, toda vez que dichas acciones coincidieron con el inicio de las obras de construcción de la Ciudad Universitaria, la administración del rector Díaz Rubio reconoció de inmediato la existencia de ambos albergues y procedió a otorgarles subsidio.[31]

Por último, no se omite mencionar que los miembros de la FEUM, el CEN y de las casas del estudiante "Nicolaita", "Camilo Torres" y "Emiliano Zapata", se movilizaron a principios de 1974, para reiterar su rechazo a la invariable pretensión anual de los concesionarios del transporte urbano de Morelia y Uruapan de incrementar sus tarifas. En ese tenor, esos actores prolongaron sus movilizaciones hasta la primavera de ese año, a los que se sumó el recién creado Comité Universitario en Lucha (CUL), pretendiendo influir en el proceso de sucesión en la rectoría. En su momento, estas agrupaciones protestarían de manera muy endeble en contra de la "imposición" a principios del mes de abril del médico Luis Pita Cornejo, como sucesor de su homólogo Melchor Díaz Rubio, por parte de la Junta de Gobierno, aprovechando la coyuntura del periodo vacacional de primavera y la consecuente ausencia de docentes y alumnos, para presuntamente actuar de manera discrecional en ese sentido.[32]

[28] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, Movimiento Patria Libre A.C., 2002, pp. 47-48.

[29] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana*..., pp. 229-230.

[30] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y cambio*..., p. 46.

[31] Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán, (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002, pp. 234-236; Sánchez Amaro, *Universidad y cambio*, pp. 46-47.

[32] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y cambio*..., pp. 48-49.



Manifestación estudiantil, (AH-UM).

La continuidad en la medicina, la docencia y el servicio público

Después de concluir su periodo al frente de la rectoría de la Universidad, el doctor Díaz Rubio retomó sus actividades como integrante de la plantilla médica del Sanatorio "La Luz". Sus cátedras en la Facultad de Medicina, la política al interior del PRI del que era militantes desde mucho tiempo atrás, así como en la administración pública federal y estatal. En los meses posteriores a la conclusión de su rectorado, fue designado como Subjefe de Servicios Médicos de Campo y Solidaridad Social del IMSS, por lo que debió radicarse en la ciudad de México. Por lo tanto, solicitó ante las autoridades de esta Casa de Estudios las licencias correspondientes para dejar sus cátedras, en las que fue relevado en diversos momentos por sus colegas Samuel Moreno Padilla, Waldemar Valdespino y Adalberto García de León.[33]

[33] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal universitario, Serie: Docentes y administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.

El doctor Melchor Díaz Rubio requirió otros permisos semestrales para mantenerse ausente de sus responsabilidades académicas en la Universidad Michoacana. En forma simultánea a su actuación como funcionario del IMSS se desempeñó como profesor en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y fue médico pediatra de las familias del personal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). De ese tiempo datan sus trabajos de investigación que con los títulos "Neumotorax espontáneo en el niño", "El Pequeño Hospital Pediátrico de Cincuenta Camas" y "El Hidrocele en el niño", obtuvo el premio que otorgaba la empresa *Nestlé*, mismos que fueron incluidos en diversas publicaciones médicas especializadas de la capital de la República.[34]

El doctor Melchor Díaz Rubio regresó a Morelia hasta en el segundo semestre de 1977, para retomar sus cursos de Clínica de Pediatría, Clínica Infantil Médico Quirúrgica y la de Clínica Patológica de Urología, que le había asignado en 1963 el rector Alberto Bremauntz en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Doctor Ignacio Chávez". Aquejado por diversos padecimientos, para principios de los años ochenta ya se había descargado de las dos últimas asignaturas. Tramitó entonces su jubilación como docente por horas la cual se formalizó con fecha primero de octubre de 1981, por parte de las autoridades universitarias.[35]

No se omite mencionar que en las coyunturas político-electorales de 1976 y 1982, el médico Díaz Rubio fue considerado como firme prospecto a la candidatura del PRI al Senado de la República por el principio de mayoría relativa, pero sus expectativas no prosperaron. Su cercanía con el cardenismo explica el hecho de que el gobernador constitucional de Michoacán en el sexenio 1980-1986, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, haya designado a Díaz Rubio como tesorero general del estado. Su desempeño en este cargo concluyó de manera abrupta el 24 de septiembre de 1982, cuando falleció en Morelia, afectado por un infarto fulminante al miocardio. En el tiempo posterior, su obra y memoria han sido honradas y perpetuadas en el imaginario cívico, con la aplicación de su nombre a colonias, calles y planteles educativos, entre otros espacios públicos.

[34] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.

[35] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 788, Exp. 68 de Melchor Díaz Rubio.



Luis Pita Cornejo
1974-1976

José Napoleón Guzmán Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

De profesor rural 123 a rector de la Universidad Michoacana

El 15 de abril de 1974, la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana designó al doctor Luis Pita Cornejo como rector de la máxima Casa de Estudios de Michoacán.

El ingeniero David Hernández Huéramo y el licenciado Martín Tavira Urióstegui, presidente y secretario del órgano universitario, hicieron del conocimiento del profesionista el nombramiento en los siguientes términos: "Si tiene usted a bien aceptar el encargo que se le confiere, la Junta de Gobierno confía en que ha de desempeñarlo con la mayor dedicación y empeño".[1]

¿Quién era el nuevo rector? Médico de profesión, había nacido en Ario de Rosales en 1929. Su instrucción primaria la realizó en el mismo lugar, y la secundaria en Tacámbaro, en la Escuela Secundaria Federal Nicolás de Régules. Al concluirla, en 1946, se convirtió en Profesor Rural 123,

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), oficio dirigido al Dr. Luis Pita Cornejo por parte del Ing. David Hernández Huéramo y el Lic. Martín Tavira U., Morelia, 15 de abril de 1974.

comisionándosele al poblado de El Reparo de Luna, localizado en el municipio de La Huacana, perteneciente a la XII Zona Escolar de Michoacán. Después de cumplir dos años de labor docente (1947-1948), entró a trabajar como jefe de la oficina de Autotransportes El Jorullo, de Ario de Rosales.

A la edad de 22 años decidió trasladarse a la ciudad de Morelia e ingresó al Colegio de San Nicolás. Posteriormente, de 1953 a 1958, cursó la carrera de médico cirujano y partero en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez. Poco después acreditó estudios de Pediatría y de Enfermedades Parasitarias por la Sociedad Mexicana en la materia.[2]

Antes de concluir sus estudios, en 1955, tuvo su primer contrato en la Universidad Michoacana, como preparador de Química y profesor de Física Médica y Bioquímica en el Colegio de San Nicolás.

En los siguientes cuatro años continuó alternando sus actividades en el mismo plantel hasta que en 1961 comenzó a impartir clases en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez, de Parasitología y Prácticas.

En 1964 se convirtió en profesor de carrera B, luego en profesor de carrera A y en 1969 obtuvo el nombramiento de profesor de planta de la misma dependencia universitaria.[3]

Dedicado a la docencia y al ejercicio *liberal* de su profesión, el doctor Pita Cornejo experimentó un cambio importante, por lo que hace a su trayectoria universitaria, ello ocurrió en junio de 1966 al convertirse en miembro de la Junta de Gobierno. Su designación se dio cuando el entonces profesor Raúl Arreola Cortés dejó de pertenecer a ese órgano de gobierno. Como lo preveía la Ley Orgánica, se integró una terna para sustituirlo y la decisión recayó en el Consejo Universitario, que decidió que la vacante fuera ocupada por Pita Cornejo. El rector Alberto Bremauntz, quien por cierto había firmado los primeros contratos del doctor, fue el encargado de informar al licenciado Pablo G. Macías, presidente de la Junta de Gobierno, con residencia en la Ciudad de México, sobre la decisión del cuerpo colegiado.[4]

[2] AHUM, Currículum Vitae de Luis Pita Cornejo.

[3] Archivo General de la Universidad Michoacana (AGUM), Hoja de Servicio del C. Luis Pita Cornejo, Morelia, 29 de abril de 1997.

[4] AHUM, Oficio dirigido por el Lic. Alberto Bremauntz, rector de la Universidad Michoacana, al Lic. Pablo

Hombre educado y de buen trato, Pita Cornejo supo establecer una buena relación con Vanguardia Nicolaita, un grupo de universitarios que se hallaba en la Ciudad de México y organizaba eventos culturales, impulsaba publicaciones y, desde luego, tenía una fuerte presencia política en la Universidad Michoacana. Uno de los principales integrantes de esta asociación era, precisamente, Pablo G. Macías, responsable de la Junta de Gobierno.

No había transcurrido un año cuando Luis Pita fue designado como secretario del Consejo de la Investigación Científica, en lugar de Ariosto Aguilar Mandujano, promovido como director de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Química. La designación fue posible gracias a que el licenciado Jesús Bravo Baquero, coordinador de la Investigación Científica, hizo la propuesta al rector Alberto Lozano Vázquez y éste aceptó.[5]

La carrera universitaria del profesionista ariense iba en ascenso, prueba de ello fue su nombramiento como director de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez, en 1969. Por ese motivo escribió al ingeniero Luis Silva Ruelas, quien recién acababa de hacerse cargo de la rectoría de la Universidad Michoacana: "En virtud de que la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad ha tenido a bien designarme como director de la Facultad de Ca. Médicas y Biológicas, Institución que requiere mi presencia y atención durante varias horas del día, me permito solicitar de esa Rectoría se me releve del cargo de secretario del Consejo de Investigación Científica, por considerar que mi tiempo no alcanza para atender dicha comisión".[6]

Pita Cornejo había llegado a un sitio de privilegio, se encontraba en la antesala del máximo reconocimiento al que podía aspirar un universitario: dirigir los destinos de la Casa de Hidalgo. Esa distinción le fue conferida, como ya se dijo, en abril de 1974. Comenzaba una etapa distinta en su vida universitaria.

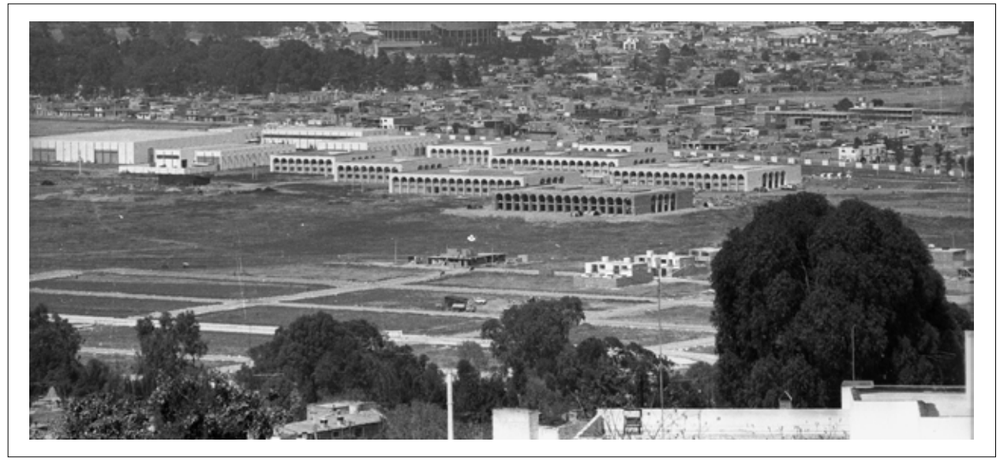
Los inicios de la nueva administración

El periodo de Pita Cornejo no fue fácil. Concluida la administración de Melchor Díaz Rubio, diversas organizaciones universitarias exigieron participar en el proceso de auscultación que estaba por venir. Sin embargo, la Junta de Gobierno decidió anticiparse y aprovechando que estaba próxima la Semana Santa y, por tanto, la población estudiantil era escasa, designó a Luis Pita Cornejo como rector. Esta medida fue cuestionada por las casas del estudiante y profesores que mantenían una postura política que reivindicaba la apertura democrática en la Universidad. Del mismo modo, se cuestionaba que el doctor había sido miembro de la Junta de Gobierno, era la primera ocasión que alguien se hacía cargo de la Universidad después de participar en ese órgano colegiado.

G. Macías, presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana, Morelia, 22 de junio de 1966.

[5] AHUM, Oficio dirigido por el Lic. Jesús Bravo Baquero, coordinador de la Investigación Científica, al Lic. Alberto Lozano Vázquez, rector de la Universidad Michoacana, Morelia, 8 de marzo de 1967.

[6] AHUM, Oficio dirigido por el Dr. Luis Pita Cornejo, director, al Ing. Luis Silva Ruelas, rector de la Universidad Michoacana, Morelia, 24 de septiembre de 1969.



Vista panorámica de la Ciudad Universitaria, 1976, (AF-IIH).

En el ambiente universitario se anticipaban futuras movilizaciones y presiones en contra de la Junta de Gobierno, tal como lo plantea Antonio García Ahumada, quien fuera hasta hace poco tiempo dirigente de los trabajadores universitarios. "Se intentó desarrollar sin éxito un movimiento contra la imposición del rector Pita Cornejo por las casas del estudiante y alumnos de las escuelas, pero la gente que hacía activismo en la Universidad Michoacana era ya muy poca, lo máximo que se juntaban eran de 200 a 300 personas. Se resentían todavía los golpes del 63 y 66, y muchos líderes estaban presos, o en el movimiento armado y la clandestinidad. Había en este periodo una especie de abandono y dispersión del movimiento estudiantil, aunque todavía llegaba mucha gente del pueblo a plantear sus problemas al Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) o a las casas del estudiante, sobre todo problemas agrarios. No había dirección ni capacidad de movilización hasta 1975-1976, en que regresa mucha gente de organizaciones políticas a la Universidad Michoacana, como de la Juventud Comunista, el Partido Socialista de los Trabajadores... en el movimiento contra Pita Cornejo se alza ya un fuerte cuestionamiento contra la Junta de Gobierno y su carácter antidemocrático".[7]

En ese contexto dio inicio la gestión de Pita Cornejo. Sin embargo, para entender de mejor manera este periodo, es importante señalar que la administración universitaria anterior, presidida por Melchor Díaz Rubio, había alcanzado logros en materia de infraestructura y apertura de programas académicos, y enfrentado diversos problemas derivados del crecimiento de la matrícula –la llamada *masificación* de la educación.

El Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), que cargaba con el lastre de la masacre de Tlatelolco, privilegió una política de acercamiento con las instituciones de educación superior (IES), que

[7] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo-Movimiento Patria Libre, 2002, p. 49.

se tradujo en apoyos de distinta naturaleza. En aquel entonces era común que los universitarios fueran recibidos en Los Pinos y se diera una respuesta positiva a sus demandas. Lo que pretendía el Ejecutivo no era otra cosa que legitimarse, borrar la imagen represora y autoritaria que le perseguía.

La Universidad que recibió el nuevo rector tenía una población de 19 mil 253 alumnos, había crecido más del cien por ciento en los cuatro años anteriores. Por consecuencia, y no obstante el incremento presupuestal otorgado a la Universidad Michoacana, los reclamos en torno a la habilitación de mejores espacios, la exigencia de laboratorios equipados y bibliotecas, y la demanda de contratación de personal académico y administrativo, iban en aumento.

Un elemento más: "El gobierno federal incrementó los subsidios a las universidades por acuerdo del Presidente Echeverría… a partir de 1972; dar dinero con largueza, sin una correcta planificación, ocasionó en muchos casos –no forzosamente en nuestra Universidad– la corrupción en los órganos directivos".[8] Si bien en esta cita se procura excluir a la Casa de Hidalgo de una práctica que después sería más que evidente, Pita Cornejo encontró algunas evidencias en ese sentido, sobre todo cuando se trataba de resolver los pliegos petitorios de variadas organizaciones estudiantiles.

Recién había entrado en funciones, cuando el responsable de la institución debió enfrentar su primer problema. A mediados de mayo de 1974, un grupo numeroso de familias –supuestamente vecinos de Uruapan– invadió los terrenos aledaños a la Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz (EPLER). La acción emprendida por los *paracaidistas*, motivó la protesta y el rechazo de la comunidad universitaria. El ingeniero Jaime Llanderal, director del plantel educativo, dispuso que maestros y alumnos se trasladaran al centro histórico de la ciudad e instalaran los salones de clase en la Plaza José María Morelos, en los portales, en las escalinatas de los templos y en los jardines.

El conflicto no era propiamente universitario, por eso el rector demandó la intervención del gobierno del Estado, y éste conformó una Comisión que solicitó el retiro de los *paracaidistas*. El exhorto no tuvo efecto. Los universitarios, apoyados por la población y los principales medios de comunicación, demandaron una postura enérgica de parte de las autoridades gubernamentales. A medida que pasaron los meses, el movimiento fue contaminándose por la acción de personas y organizaciones que perseguían otros fines.

[8] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 214.

Seis meses aproximadamente tuvieron que pasar para que se resolviera la situación. Finalmente, el 12 de noviembre de 1974, el licenciado Efrén Contreras Vallejo, procurador de Justicia del Estado, hizo entrega a las autoridades universitarias de las 38 hectáreas recuperadas *pacíficamente* gracias a la intermediación del funcionario, de los diputados Raúl Pineda Pineda y de Rafael Genel Manzo, y del gobierno municipal.

Este suceso extrauniversitario tuvo sus consecuencias: debido a la invasión se canceló la construcción de un auditorio y de instalaciones deportivas, así como la creación de la Facultad de Medicina, compromisos ya pactados con el rector anterior, Melchor Díaz Rubio, y que Pita Cornejo no pudo rehacer, no obstante los esfuerzos desplegados.[9]

En su primer informe de actividades, el rector dedicó unas líneas para explicar lo ocurrido en Uruapan. De manera mesurada se refirió al suceso y en ningún momento satanizó a los *paracaidistas*, más bien mostró preocupación por ellos. "El Gobierno Federal cedió 38 hectáreas de los terrenos del antiguo campo aéreo de la ciudad de Uruapan, mismos que en el mes de mayo del año pasado fueron invadidos; gracias a las gestiones de las autoridades y a las de la Rectoría el predio ha sido desalojado, y a la fecha se encuentra totalmente cerrado. Es muy conveniente señalar que a aquellos invasores de escasos recursos, de ninguna manera se les perjudicó, porque se les dotó en otro lugar de la ciudad de Uruapan, de un terreno adecuado para la construcción de su casa habitación, con los servicios más elementales como luz, agua y drenaje, de los cuales se carecía en los terrenos invadidos".[10]

Los acontecimientos de Uruapan demostraron, además del liderazgo del director de la Escuela Preparatoria, la fuerza adquirida por las casas del estudiante Nicolaita, Camilo Torres y Emiliano Zapata, esta última de Uruapan. La capacidad de movilización de académicos y estudiantes, fue manifiesta. En ese sentido, la demanda en torno a la desaparición de la Junta de Gobierno y la democratización de la Universidad se convirtió en una constante. Ante esta situación, el rector consintió en darle continuidad a la decisión adoptada por la administración de Melchor Díaz Rubio de crear una comisión que diera forma a una Reforma Universitaria y, por ende, modificara la Ley Orgánica. En mayo de 1974, Pita Cornejo convocó a la conformación de la Asamblea Representativa para el Estudio del Anteproyecto de las Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica.

[9] Gracia Margarita Mendoza Bolio *et. al.*, *La EPLER. Medio siglo de vida…*, pp. 111-112.

[10] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe*, Morelia, Universidad Michoacana, p. 96.

Las reuniones para elegir a los representantes de las escuelas y facultades, se llevaron a cabo sin que se presentaran inconformidades. La convocatoria establecía que la Asamblea sería presidida por el rector y que todas las dependencias académicas debían nombrar representantes, maestro y alumno. Las casas del estudiante contarían con uno, cada una de ellas, al igual que el Comité Coordinador Estudiantil. En el caso de la autoridad universitaria, dispondría de tres, elegidos por el rector, en tanto que la Federación de Maestros y el Sindicato de Trabajadores tendrían uno. Por lo que hace a la Coordinación de la Investigación Científica y la Sociedad de Ex Alumnos, su participación sería limitada, pues sólo podrían intervenir, no votar.

Tal como estaba previsto, la Asamblea fue instalada de manera formal por el rector, el 16 de mayo de 1974, aunque hay que decir que en la sesión inaugural la autoridad universitaria hizo notar dos irregularidades: la primera, que dos representantes no habían acreditado su designación, por lo que se les conminó para que, a la brevedad, entregaran la documentación correspondiente. La segunda, más delicada, tenía que ver con la falta de *quórum*, por eso Pita Cornejo quiso que quedara asentada en el acta la siguiente redacción: "que no se observó ni respetó el espíritu de la Convocatoria en su aspecto general, pues en el punto once, parte final, se establece claramente que debe ser requisito indispensable que existan, cuando menos, las dos terceras partes de los representantes; y hasta la fecha aún no han sido designados la totalidad de los representantes…".[11]

En un primer momento, las deliberaciones se centraron en el reglamento interno que normaría el desarrollo de las sesiones, además de otorgársele un papel preponderante al llamado Poder Constituyente Permanente, encargado de darle forma al anteproyecto de Ley Orgánica. Se formó una Comisión paritaria con ese propósito, integrada por Luis Salinas Juárez, Faustino García Tinajero, Armando Chávez Chávez, Jesús García Herrera, Ángel Castañeda Ceja y Armando Luna Escalante. No sería la primera ni la única ocasión en que varios de ellos se verían involucrados en iniciativas de carácter reformista en la Universidad.

Los trabajos llegaron a su fin luego de aprobarse el anteproyecto, consistente en 21 artículos. Lo relevante fue que en éste ya no aparecía la Junta de Gobierno, siendo sustituida por el Consejo Universitario como máxima autoridad universitaria, "ya no se consideraba la Junta de Gobierno, y en cambio se establecía, como órgano máximo, al Consejo Universitario, mismo que se conformaría en forma paritaria por representantes de las escuelas; éstos serían electos en cada una de ellas, y en el caso de los trabajadores, en cada dependencia administrativa a través de asambleas generales y democráticas, las cuales podían revocarlos de sus cargos; el anteproyecto no especificaba cómo se elegiría o designaría al rector".[12]

Publicado en junio de 1974, el texto fue sujeto de análisis y discusión por parte de la comunidad universitaria. Asimismo, se envió

[11] AHUM, Fondo: Consejo universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, Libros 155-158, año 1974.

[12] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana, 2009, p. 251.

a los licenciados Gregorio Torres Fraga, Efrén Capiz, Alberto Bremauntz, Adolfo Mejía González y Humberto Aguilar Cortés; a los ingenieros Ariosto Aguilar Mandujano y Carlos Ávila Figueroa; a los reconocidos investigadores Arnaldo Córdoba, José Luis Ceceña, Elí de Gortari y Enrique Tenorio Cabrera, para que emitieran su opinión. Cumplida esta etapa, el anteproyecto no continuó la ruta que debía llevarlo a su aprobación por el Congreso de Michoacán.

Gestión y logros de la Casa de Estudios

Ese compás de espera, permitió que el rector pudiera llevar a buen término un conjunto de actividades académicas, administrativas y escolares propias de su encargo.

El desarrollo de la Universidad Michoacana fue concebido a partir de lo establecido en la reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en Villahermosa, Tabasco, en 1971. La Declaración de Villahermosa, como se le denominó al documento fruto de ese encuentro, sentó las bases de lo que más tarde sería la reforma integral universitaria. Los planteamientos contenidos en el documento de la anuies estaban orientados a la realización de cambios en las estructuras académica, administrativa, económica y social.

Un punto importante es que sugería que cualquier cambio debía hacerse "con base en el diálogo continuo y racional de la comunidad universitaria"; establecía que la reforma educativa y, por consecuencia, la de la educación superior, estaba estrechamente ligada a un contexto nacional, por eso destacaba la necesidad de "lograr un desarrollo más justo que incorpore aceleradamente a los grupos marginados y dé más oportunidades a la juventud del país".[13]

En el caso de la Universidad Michoacana, Melchor Díaz Rubio, Luis Pita Cornejo y más adelante Genovevo Figueroa Zamudio, decidieron seguir estas directrices, lo mismo que la política de planeación universitaria impulsada por el gobierno federal. Una condición básica que las universidades públicas debían cumplir para ser apoyadas financieramente, fue identificar los problemas que aquejaban a la institución.

En el primer informe que dirigió Pita Cornejo a la Junta de Gobierno, que comprendía el periodo de abril de 1974 a julio de 1975, dejó en claro que el más importante consistía en "el crecimiento sin precedentes de esta Universidad en los últimos años". La autoridad universitaria consignaba que en el ciclo escolar 1973-1974 habían ingresado 19 mil 253 alumnos y un año después 21 mil 844, lo que se traducía en un incremento de 13,45%. La problemática más severa se observaba en el área de la salud –

[13] *Acuerdos y Declaraciones de las Universidades e Institutos de Educación Superior*, Declaración de Villahermosa. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res077/txt10.htm Fecha de consulta 25 de mayo de 2017. Diez puntos reflejaban el sentir de los rectores del país, entre ellos pueden destacarse: crear un sistema nacional de enseñanza que permitiera una colaboración interinstitucional y "la movilidad de profesores y estudiantes"; desarrollar un servicio social vinculado con "centros de producción y de servicios"; conformar un sistema nacional de exámenes y apoyar la producción de material didáctico; hacer compatible la teoría con la práctica, y procurar que las universidades "enseñen tecnologías y en los institutos técnicos humanidades"; preservar y consolidar la autonomía universitaria, "que es también indeclinable"; trabajar en la reforma de la Ley Orgánica de la Educación y la Ley de Profesiones; reformular los estudios preparatorios y de licenciatura, por lo que hace a su duración y contenidos, y, por último, impulsar los estudios de posgrado.



Primeros edificios de la Ciudad Universitaria, 1976, (AF-IIH).

cualquier semejanza con los tiempos actuales es mera coincidencia–. "Algunas carreras en especial, acusan una tendencia alarmante de crecimiento, como la de médico cirujano y partero, cuya población se incrementó en 25,98% en el último año; cosa análoga ocurrió con la carrera de cirujano dentista, que tuvo un aumento de 24,83% en el último ciclo lectivo". Prácticamente en todas las áreas académicas había crecido la población estudiantil: en las escuelas preparatorias, 12,22%; en Ingenierías, 12,47%; y en Derecho y Ciencias Sociales y Administrativas, 5,46%.

El bajo índice de titulación de los egresados, que hoy llamaríamos eficiencia terminal, era otro punto que generaba preocupación. El rector consideraba que esta situación se daba, primero, por desidia, y luego por *frustraciones personales*. Lo anterior traía consigo la explotación de quienes habían concluido sus estudios, pero sin obtener el grado correspondiente.[14]

Durante la rectoría del doctor Pita, la Comisión de Planeación Universitaria encabezó la reestructuración académica de la Casa de Estudios; las escuelas y facultades pasaron a convertirse en departamentos académicos –proceso que se denominó departamentalización– y se estructuraron seis divisiones: Ingenierías, Ciencias de Salud, Ciencias y Humanidades, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias y

[14] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe…*, pp. 15-16.

Enseñanza Preparatoria. De ahí surgió la idea de que tres de estas divisiones –Ingenierías, Ciencias y Humanidades, y Ciencias Administrativas– pudieran ubicarse físicamente en un mismo sitio, bajo la denominación de Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades (hoy Ciudad Universitaria).[15]

Reestructurar a la Universidad Michoacana y dotarla de infraestructura física y humana, requería de presupuesto. El rector realizó una serie de gestiones ante los gobiernos federal y estatal, que dieron lugar a una asignación presupuestal de 75 millones de pesos para el año 1974. De esa suma, 29 millones sesenta y nueve mil cincuenta pesos correspondieron al subsidio federal, en tanto que 19 millones novecientos setenta y dos mil pesos fueron de subsidio estatal y tres millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos ochenta pesos, de recursos propios.

En el caso del presupuesto federal extraordinario, que se refleja en la suma total ya referida, hubo apoyos importantes para la Facultad de Agrobiología, la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón, y la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Para solventar algunos gastos universitarios: pagos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), 22% de incremento a sueldos y gratificación anual (aguinaldo), tanto la federación como el gobierno del Estado de Michoacán destinaron recursos extraordinarios. Sobre este punto, la autoridad universitaria señalaba: "Considero importante destacar… el aumento que todo el personal de esta Institución, tanto docente como administrativo, obtuvo en sus sueldos a partir del 1 de septiembre de 1974 en 22%, lo que vino a aliviar en parte las consecuencias de la inflación que todos padecemos".[16]

La buena relación de Pita Cornejo con los gobernadores José Servando Chávez Hernández (1970-1974) y Carlos Torres Manzo (1974-1980), pero sobre todo el vínculo establecido con el gobierno federal encabezado por Luis Echeverría Álvarez, explican que la Universidad Michoacana haya tenido logros en materia de infraestructura, contratación de personal académico y administrativo, y obtención de predios y edificios que pasaron a formar parte del patrimonio universitario.

La respuesta positiva de ambos niveles de gobierno, a juicio del rector, obedecía a que la institución cumplía con sus obligaciones: autoridades, académicos, administrativos y estudiantes estaban concentrados en el trabajo. Sin embargo, aunque no lo decía de manera explícita ni mencionaba nombres, Pita Cornejo cuestionaba a aquellos que, amparándose en pronunciamientos *revolucionarios*, trastocaban el ambiente universitario. Al respecto, decía:

"La anarquía sin rumbo y los gritos anónimos perjudican a la Universidad y no son actitudes de verdaderos revolucionarios. La entrega al trabajo y el cumplimiento constante del deber sí son actitudes revolucionarias. Apoyados en nuestras tradiciones históricas, debemos seguir siendo inconformes con las injusticias, pero esa inconformidad debe externarse de forma razonada y dentro de las normas bajo las cuales nos ha tocado vivir".[17]

[15] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe…*, pp. 73-74.

[16] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe…*, p. 91.

[17] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe…*, p. 95.

Como consecuencia de una audiencia concedida por el presidente Luis Echeverría en junio de 1974, la Universidad Michoacana se vio favorecida ampliamente en una serie de peticiones formuladas por el rector. Así, la Secretaría de Obras Públicas autorizó la erogación de dos millones de pesos para construir el acceso vial a la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades; unos meses después se otorgó una suma similar para dar continuidad a los trabajos. La Secretaría de Recursos Hidráulicos, por su parte, hizo un desembolso de un millón quinientos mil pesos en la perforación de un pozo profundo y en el acondicionamiento de un sistema de distribución hidráulica para dotar de agua a los espacios universitarios y a las colonias que rodean al campus universitario, y se comprometió a dotar del equipo e instrumental necesarios para el Laboratorio de Hidráulica. Respecto a la Comisión Federal de Electricidad, ésta asumió los costos de electrificación, mientras que la Secretaría de la Presidencia respaldó la adquisición de equipo especializado para Ingeniería Química por un monto de cinco millones quinientos mil pesos.

Mención especial merece el paquete de obras que fueron aprobadas o que se encontraban en proceso de construcción: el edificio H, donde se ubicaba el Laboratorio de Ingeniería Hidráulica; el F, destinado al Laboratorio de Materiales; y el G, contemplado para los Laboratorios de Máquinas Eléctricas, Dinámica de las Máquinas e Ingeniería Térmica.

Esta infraestructura, según datos oficiales, alcanzaba un monto superior a 14 millones. A esta inversión de carácter federal se agregaba la estatal, consistente en los edificios M, K y J, donde se habían invertido 11 millones de pesos. En cuanto a la ciudad de Uruapan, se aprobó la segunda fase de la Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz y la construcción de la Escuela Preparatoria de Ciencias Agropecuarias (bautizada más adelante como Lázaro Cárdenas del Río), a cargo del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). De manera complementaria, la Comisión del Río Balsas dio inicio a un camino de acceso a la Facultad de Agrobiología Presidente Juárez, a un sistema de riego y entregó una cantidad a los estudiantes de esa dependencia universitaria para viajes de prácticas.

Por otra parte, el patrimonio universitario se vio incrementado con la donación de las 38 hectáreas de Uruapan para la Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz y 500 hectáreas en Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas, que autorizó de manera directa la Presidencia de la República, "en donde se piensa establecer una huerta frutícola que produciría anualmente varios millones de pesos en beneficio de esta Casa de Estudios; *la Rectoría se encuentra gestionando la requisitación de dicha propiedad*".[18] El Gobierno del Estado hizo lo propio y entregó a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia un terreno de 100 hectáreas "para labores agrícolas e instalaciones pecuarias…", más cabezas de ganado de alto registro.

Solicitudes de equipos de investigación, microscopios y materiales de laboratorio, vehículos y libros fueron resueltas favorablemente, beneficiándose, entre otras, las Escuelas de Ingenieros en Tecnología de la Madera, Ingeniería Química, Contabilidad y Administración, Historia y Enfermería; las Facultades de Odontología y Derecho y Ciencias Sociales; el Colegio de San Nicolás de Hidalgo; el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas y el Centro de Didáctica y Medios de Comunicación Educativa.[19]

Los excelentes resultados obtenidos en la primera entrevista, dieron lugar a una segunda reunión en Los Pinos, en febrero de 1975. Una vez más se presentó un extenso pliego petitorio, obteniéndose buenos resultados, pero no en la proporción anterior. No obstante, se logró el acuerdo de continuar con las obras de Ciudad Universitaria y de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez. Además, fueron satisfechas las solicitudes de las Escuelas Preparatoria José María Morelos y Pavón, Física y Matemáticas, Farmacobiología, Biología y Bellas Artes, a quienes se dotó de laboratorios, autobuses y libros.

En el renglón académico, las acciones emprendidas por la administración estuvieron encaminadas a la capacitación de los docentes de los 25 planteles existentes. El rector mostró especial interés en apoyar las actividades del Centro de Didáctica y Medios de Comunicación Educativa. Otro aspecto por el que mostró preocupación, fue la contratación de personal académico de carrera y de planta, pero no había suficientes recursos económicos, "a pesar de nuestro empeño –decía– y debido a lo limitado de nuestro presupuesto no fue posible implementar en la medida en que lo deseamos al profesorado de planta y de carrera".[20]

Aunque de manera incipiente, favoreció la investigación científica y tecnológica, incluso se apoyó a varios investigadores para asistir a congresos nacionales e internacionales. En el rubro de posgrado, el Consejo Universitario aprobó la maestría en Tecnología de la Educación Superior, y la maestría y el doctorado en

[18] Sobre esta huerta frutícola, la autoridad universitaria informaba que se tenía "un proyecto elaborado por la Comisión del Río Balsas para el establecimiento de la mencionada huerta, existiendo el ofrecimiento del Banco de México para hacer un préstamo de 20 millones de pesos para la plantación, mantenimiento y control de la citada huerta, con el aval del Gobierno del Estado". Véase La Voz de Michoacán, Morelia, 27 de septiembre de 1975, p. 2.

[19] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe…*, pp. 95-97 y 145-146.

[20] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe…*, pp. 45-46.

Metalurgia. En relación con estos dos últimos programas, fueron impulsados por el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, dirigido por el doctor Santiago Cendejas Huerta, quien en una entrevista concedida a un medio de comunicación local explicó que de esa forma lograba concretarse un proyecto acariciado por espacio de tres años por tres instituciones: la Universidad Michoacana, el Centro de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.[21]

Importante fue el respaldo otorgado a las tareas de difusión cultural e intercambio universitario, bajo la conducción del licenciado Humberto Urquiza Marín. Durante esa etapa se organizó un buen número de conferencias, mesas redondas, recitales, obras de teatro y homenajes. De las muchas charlas ofrecidas en distintos recintos universitarios, destacó la de Elena Poniatowska en el Colegio de San Nicolás, en la que expuso ante una nutrida concurrencia la temática: Movimiento Estudiantil de 1968. En la exposición, la escritora recomendó a los estudiantes: "tienen la obligación de normar su conducta y su criterio a partir del movimiento estudiantil y sus consecuencias, elaborar conclusiones y estudiar con más dedicación para evitar ser echados de menos del contexto político social y económico en que nos desarrollamos. Los buenos estudiantes, los buenos profesionistas, pueden aportar una nueva forma de conciencia que evite acontecimientos como los del 68".[22]

Del mismo modo, grupos como el Cuarteto de Cuerdas, el Quinteto de Alientos, el Ballet Folklórico y la Estudiantina Nicolaita, desplegaron una intensa actividad dentro y fuera de la Universidad, por ejemplo, visitaron las Universidades de Nayarit, Colima, Sinaloa, Guanajuato y Querétaro. También se desarrollaron actividades con otros países: la Exposición de Libros con la República Federal de Alemania o la presencia del diplomático cubano José Antonio Portuondo, quien ofreció una charla sobre José Martí.

Pero la nota más relevante en cuanto a difusión cultural, fue la instalación de Radio Nicolaita. La radiodifusora se había convertido en uno de los mayores anhelos de la comunidad universitaria, por ello causó gran expectación que en los antiguos terrenos del aeropuerto de Morelia se hicieran las adecuaciones necesarias para convertir la torre de control en cabina de transmisión, gracias al trabajo cuidadoso de personal especializado. El complemento fue la colocación de la antena de 50 metros de altura. Resueltos los aspectos técnicos, XESV Radio Cultural Nicolaita entró en un periodo de pruebas, "en un horario comprendido de 7 am a las 19 horas... Radio Cultural Nicolaita estará en posibilidades de iniciar de firme su programación normal, pasado el período de pruebas requerido".[23]

Este suceso es recordado por los trabajadores de este medio de comunicación universitario: "los trámites llegarían a su fin, siendo ya rector el Dr. Luis Pita Cornejo... en 1975... se realizan los primeros proyectos de instalación bajo la supervisión del Ing. Manuel Espinosa Toledo...

[21] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de diciembre de 1975, pp. 1 y 14.

[22] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 14 de octubre de 1975, p. 14.

[23] Luis Pita Cornejo, *74 Abril-Julio 75. 1er. Informe...*, p. 52.



Edificio de la Radio Nicolaita. (AF-IIH).

después... se plantearon inmuebles como el de la Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio y el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, sin embargo la construcción de Ciudad Universitaria y la... infraestructura de la torre de control del antiguo aeropuerto de Morelia, sería fundamental para optar por este sitio para albergar a la Radio Nicolaita, una vez realizadas ciertas remodelaciones. A principios de 1975 iniciaron los trabajos de instalación de la torre, transmisor y equipo accesorio... la tarde del 27 de marzo (se hicieron) las primeras pruebas al aire... los controles técnicos serían manejados por Enrique Ceras Campos, y como locutor, Humberto Méndez. El 8 de mayo (de 1975) iniciaría formalmente su transmisión".[24]

Por otra parte, el espíritu latinoamericano que caracterizaba a los nicolaitas en aquel entonces, se reflejó en la propuesta de otorgar el doctorado *honoris causa post mortem* a Salvador Allende. Los acontecimientos acaecidos en Santiago de Chile, en el Palacio de La Moneda en septiembre de 1973, habían causado gran impacto entre la comunidad universitaria, generándose protestas contra el imperialismo norteamericano y la junta militar encabezada por Augusto Pinochet. La iniciativa fue aceptada de manera unánime por el Consejo Universitario, tomándose el acuerdo de que el reconocimiento sería entregado a la señora Hortensia Bussi, viu-

[24] Esta información forma parte del cuaderno *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.* XESV *Radio Nicolaita.* Órgano Oficial, Trigésimo Aniversario. Agradezco a Raymundo Sánchez Rodríguez, director de Radio Nicolaita, me haya facilitado este material, así como la valiosa información proporcionada.

da de Allende, en sesión solemne a celebrarse en el Teatro José Rubén Romero, el 5 de julio de 1974.

Pita Cornejo resolvió invitar al escritor, periodista y universitario Alejandro Gómez Arias como orador, por lo que solicitó a Luis Mora Serrato, director de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez, le hiciera llegar de su parte una carta donde le expresaba ese deseo. Sin embargo, éste declinó la invitación por razones de salud. En una misiva dirigida al rector le hizo saber su "afecto" por la Universidad Michoacana, lo mismo que su admiración por Allende y el pueblo chileno.

El acto se verificó con gran solemnidad, fue presidido por Pita Cornejo en su calidad de presidente del Consejo Universitario y contó con la presencia de José Servando Chávez Hernández, gobernador del Estado de Michoacán, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el doctor Santiago Barajas, presidente de la Junta de Gobierno. En el acta del órgano colegiado se asienta que, después de una breve intervención musical a cargo del Quinteto de Alientos de la Escuela Popular de Bellas Artes, el rector dio inicio a la sesión para honrar al "ilustre estadista chileno Salvador Allende", dándose lectura a los telegramas de Gonzalo Martínez Corbalá –embajador plenipotenciario de México y testigo de tan infaustos acontecimientos– e Ignacio Chávez Sánchez, en que pedían disculpas por no poder asistir al evento. Enseguida, José Francisco Aquiles Gaytán Aguilar, en ese momento representante de la Escuela de Contabilidad y Administración, y quien años después ocuparía cargos de importancia en la administración universitaria, habló con elocuencia –como siempre lo ha hecho– del presidente chileno y entrelazó su pensamiento con el de Pablo Neruda, fallecido también por esas fechas. Concluyó su participación con un fragmento del poema *Canto a Stalingrado*. La interpretación de canciones de ese país por parte del Comité de Solidaridad con la Resistencia Chilena y la presencia del Coro Polifónico Miguel Bernal Jiménez, dieron realce a la jornada.

La intervención de Luis Mora Serrato, quien reseñó diversos pasajes del homenajeado, despertó el interés de los asistentes. El médico dio lectura a textos del compañero presidente, como aquél referido a los profesionales, que a la letra decía: "se requiere un Profesional comprometido con el cambio social; se requiere un Profesional que no se sienta un ser superior porque sus padres tuvieron el dinero suficiente para que él pudiera ingresar a una Universidad, se necesita un Profesional con conciencia social que entienda que su lucha, si es arquitecto, es para que se construyan las casas necesarias que el pueblo necesita. Se necesita un Profesional que, si es médico, levante su voz para reclamar que la Medicina llegue a las barriadas populares y, fundamentalmente, a los sectores campesinos". La reflexión de Allende encontró respuesta entre la comunidad universitaria, deseosa de escuchar manifestaciones de carácter social. Entusiasmado, Mora Serrato cerró su participación con el poema *Allende compañero*.

La entrega del reconocimiento a Salvador Allende, en la persona de Hortensia Bussi, correspondió al rector. En el teatro, la comunidad universitaria escuchó el sentir de la compañera, quien leyó el escrito intitulado *Chile es la causa de todos*. La causa chilena ahora también pertenecía a los nicolaitas.

Por otra parte, comprometidos con las mejores causas latinoamericanas, doscientos veintiséis alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicitaron al Consejo Universitario se le entregara el *Doctorado Honoris Causa* a Fidel Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana. La máxima autoridad de la Universidad Michoacana aprobó de manera unánime la petición, en diciembre de 1975. La iniciativa de los estudiantes había sido planteada previamente al presidente Luis Echeverría, en una reunión que éste concediera en Los Pinos a una delegación universitaria integrada por autoridades y estudiantes de la Casa de Estudios.

En aquella ocasión, según lo consignado por la prensa estatal, Mario Saavedra Ávalos "pidió (se) tomara en consideración a la provincia, particularmente a Morelia, con motivo de la visita del Primer Ministro Cubano (prevista para marzo de 1976), proposición que fue aceptada y comentada elogiosamente por el Primer Magistrado del País". No obstante la decisión favorable, el reconocimiento nunca se concretó.[25]

La dimisión del doctor Luis Pita Cornejo

Había transcurrido poco más de un año y Luis Pita Cornejo dio a conocer a la comunidad universitaria los logros y avances obtenidos. En un acto al que concurrieron representantes de los Poderes del Estado, así como los miembros de la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario, el rector reseñó las principales obras de su administración, sin dejar de reconocer los problemas enfrentados y el auxilio prestado por los gobiernos federal y estatal. Aprovechó la ocasión para informar a los asistentes que por acuerdo del Consejo Universitario se creaba la Escuela de Economía, "que contribuirá a disminuir la saturación de alumnos en algunas facultades que se han seguido por tradición y por la falta de otros estudios profesionales… comenzará a funcionar una vez que se disponga del personal adecuado".

Aunque la sesión solemne se desarrolló sin mayores contratiempos, el doctor recordó, a quienes insistían en cuestionar su desempeño, que los verdaderos universitarios no debían perjudicar el desarrollo de la institución.[26]

No obstante los apoyos alcanzados, ciertos sectores insistían en desestabilizar a la Universidad utilizando el argumento de que se impedía el acceso a los hijos del pueblo trabajador y, sobre todo, se les restringía el ingreso a la División de Ciencias de la Salud. La visita de Echeverría Álvarez a Pátzcuaro, con motivo de la clausura del Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas, fue aprovechada por el rector para hacerle entrega de un nuevo pliego petitorio donde se planteaba como prioridad darle continuidad a la construcción de varios edificios localizados en Ciudad Universitaria.[27]

El presidente de la República se abstuvo de dar una respuesta ese día, propuso progra-

[25] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de diciembre de 1975, p. 1. La visita contemplada para 1976 no pudo llevarse a cabo, fue hasta mayo de 1979, durante la presidencia de José López Portillo, que Castro Ruz realizó una primera visita de Estado a México, pero sus actividades se efectuaron en Quintana Roo.

[26] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 27 de septiembre de 1975, pp. 2 y 14.

[27] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 10 de octubre de 1975, p. 1.



Estudiantes en la Biblioteca Pública Universitaria, (AH-UM).

mar una reunión de trabajo en la Ciudad de México a la que asistirían 120 representantes de instituciones educativas y del magisterio de Michoacán, incluido el rector. Recomendó, asimismo, que la comitiva fuera encabezada por el gobernador. Así se hizo, el mandatario estatal se hizo acompañar por algunos de sus colaboradores más cercanos: Ausencio Chávez Hernández, secretario de gobierno, Juan Figueroa Torres, director de Productos Forestales de Michoacán (PROFORMICH), Germán Ireta Alas, tesorero general del Estado, Rafael Ruiz Béjar, oficial mayor de gobierno, Jorge García Álvarez, director de Obras Públicas y Jesús Reyna, secretario auxiliar de gobierno.

El 17 de octubre de 1975, la numerosa comitiva fue recibida en la residencia de Los Pinos por Ignacio Ovalle Fernández, secretario de la Presidencia, José A. Karam, director del CAPFCE y José Antonio Nieto, vocal ejecutivo de la Comisión del Balsas. El primero les pidió iniciar la reunión mientras que el titular del Ejecutivo concluía una gira por Oaxtepec.

Pita Cornejo pudo exponer ante el secretario, y más tarde frente a Luis Echeverría, "el exorbitante crecimiento estudiantil en la Universidad Michoacana", provocado por el arribo de jóvenes de 22 entidades federativas. Ante esta problemática, el rector planteó la necesidad de que "las autoridades de los 22 Estados que mantienen jóvenes en la máxima Casa de Estudios de Michoacán… procedan a la construcción de instalaciones y edificios de estudio para que se evite el éxodo desmedido de estudiantes a la capital michoacana".

En 36 puntos, el rector sintetizó *la grave situación* universitaria. El aumento desmesurado de la matrícula y la presión de estudiantes foráneos que deseaban ingresar a toda costa a la Facultad de Medicina, fue la temática central de su intervención. "Es imposible poder atender a los 25 mil alumnos que tiene la Universidad Michoacana de acuerdo con los planes que se han diseñado para ese efecto. El caso más grave se advierte en la Facultad de Medicina que, según las estimaciones profesionales, debería funcionar con 900 estudiantes; en cambio lleva ya inscritos a más de mil 500. Sufrimos presiones sumamente fuertes de dentro y fuera del Estado para poder dar cabida a tantos estudiantes que llegan de fuera de Michoacán. Nos resulta imposible solucionar sus demandas".[28]

Además de la problemática señalada, el doctor Pita Cornejo planteó las necesidades más apremiantes de la institución, que en conjunto alcanzaban una suma de 200 millones, aproximadamente. De ellos, 44 correspondían al rubro de infraestructura física, esto es, la conclusión de las obras emprendidas en Ciudad Universitaria, que mostraban "gran retraso"; 4,3 al pago de un mes de aguinaldo del personal académico y administrativo, y el compromiso de mejora salarial, todavía no cuantificado.

Respecto del terreno donado en Guacamayas, que se aclaraba no era de 500 hectáreas sino de 319, tanto el gobernador como el rector demandaron su regularización. La respuesta de Ovalle Fernández fue "que si el decreto presidencial está totalmente elaborado, esta misma noche estaría firmado por el Presidente y que, en caso de que tuviera pendientes, se le daría mayor celeridad".

La jornada de trabajo concluyó en la madrugada, como solía acontecer durante el periodo echeverrista. El boletín de prensa decía que al final se habían hecho 250 peticiones concretas relacionadas con la educación media superior y superior, "desde pequeños detalles hasta requerimientos que representarán inversiones por varios millones de pesos, en localidades de Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, Apatzingán, Zamora, la Costa, Churumuco".[29]

El panorama sombrío descrito por el rector, en especial el que se refería al ingreso indiscriminado de estudiantes venidos de otras partes del país, no cambió después de la reunión. Por el contrario, las movilizaciones estudiantiles siguieron dándose y pronto subieron de tono, incluyéndose la demanda de que renunciara el rector. Otro hecho que enturbió la situación fue el conflicto suscitado entre algunos directores de la División de Ingenierías y la Junta de Gobierno, originado por la negativa de esta última a autorizar la contratación de personal de carrera. Lo anterior motivó que diversos sectores universitarios exigieran la desaparición de la Junta de Gobierno, por considerarla autoritaria y antidemocrática.[30]

La situación se volvió insostenible al grado de que Pita Cornejo presentó a la Junta de Gobierno su renuncia con carácter de irrevocable el 15 de enero de 1976, aduciendo "motivos estrictamente personales". De manera inmediata, este órgano de gobierno aceptó la decisión del doctor y designó a Genovevo Figueroa Zamudio, de la misma profesión, como rector interino de la Universidad Michoacana.[31]

[28] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 18 de octubre de 1975, pp. 1-2.

[29] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 18 de octubre de 1975, p. 21.

[30] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil…*, p. 232.

[31] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 17 de enero de 1976, p. 1.

Pita Cornejo quedó a merced de un movimiento estudiantil que reivindicaba una política de ingreso al margen de la legislación universitaria; que decía defender un derecho constitucional, pero escondía intereses inconfesables y buscaba para sí beneficios y espacios en el espectro político universitario. Detrás de aquellos que pretendían ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez, había figuras que pretendían obtener y consolidar posiciones, espacios y un futuro político.

Raúl Arreola Cortés, en su calidad de investigador y ex rector, escribió, a propósito de la caída del doctor Pita Cornejo:

"Además de la situación política interna, influyó en el cambio de rector la política estatal que siempre ha determinado el rumbo de la Universidad. La entrega del poder no ha sido violenta en más de cincuenta años; lo cual no evita que, al aproximarse la renovación del gobierno, surjan trastornos de índole administrativa. Al doctor Pita le tocó estar en el mando precisamente en los últimos meses del licenciado José Servando Chávez Hernández, y el momento del arribo al poder del licenciado Carlos Torres Manzo, quien tomó posesión el 16 de septiembre de 1974. Es ya tradición en nuestro medio que estos cambios en el gobierno repercutan en la Universidad, no porque los nuevos gobernantes se lo propongan, sino por el acomodo de fuerzas que dichos cambios provocan".[32]

En cambio, Luis Sánchez Amaro, morador de un albergue estudiantil y ahora historiador, considera que influyeron varios factores: "por el momento de transición entre un sexenio y otro en que fue nombrado, tal vez por el ánimo de radicalismo entre el estudiantado de esa época, o tal vez por la falta de comunicación y sensibilidad del rector y su equipo para con los sectores estudiantiles organizados, su relación con ellos siempre fue tensa y no extrañaría después que tuviera que abandonar el cargo como resultado de un movimiento estudiantil generado en su contra en diciembre de 1975".[33]

Su reincorporación a la vida universitaria

Luego de su renuncia, el doctor Pita Cornejo continuó colaborando en la administración universitaria.

El rector Genovevo Figueroa Zamudio propuso a la Junta de Gobierno su designación como coordinador de la Investigación Científica. La propuesta fue aceptada, convirtiéndose en el responsable de esa área a partir del 1 de diciembre de 1976; en ese cargo duró poco más de cuatro años, hasta marzo de 1981.

Su labor al frente de esa dependencia le fue reconocida por el licenciado Fernando Juárez Aranda, "deseo expresarle sinceramente nuestro agradecimiento a nombre de la institución y en lo personal por su eficiente labor desarrollada durante el período que ocupó el cargo señalado, ya que, como es costumbre en usted, aplicó todo su esfuerzo y cooperación para que esta dependencia universitaria lograra buenos dividendos y la proyección que poco a poco y cada día es más evidentemente positiva dentro de las actividades académicas de nuestra Máxima Casa de Estudios".

Dedicado a sus labores profesionales y al pendiente de sus cuatro grupos de Parasitología en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez, una década después, durante la rectoría del licenciado Daniel Trujillo Mesina, se le invitó a hacerse cargo de la tesorería del Patronato del Museo Nicolaita, proyecto que desgraciadamente no pudo realizarse.[34] También, en su calidad de ex rector, se integró a la Comisión de Rectoría, donde tuvo un desempeño digno y comprometido con su Universidad, en no pocas ocasiones mostró su molestia por la actitud asumida por funcionarios gubernamentales que atentaban contra la autonomía universitaria.

Sus últimos años los vivió de manera apacible en compañía de su esposa, la estimable doctora Victoria Ramírez Centeno, y de sus hijos. Solía caminar por los jardines del Planetario de Morelia, disfrutar de un buen café y conversar sobre temas educativos y culturales. Pocas veces abordaba aspectos universitarios, cuando lo hacía era para reprobar las continuas agresiones y actitudes que buscaban desestabilizar a su querida Casa de Estudios.

[32] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*..., p. 221.

[33] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio*..., p. 49.

[34] AHUM, Oficio dirigido por el Lic. Fernando Juárez Aranda, rector de la Universidad Michoacana, al Dr. Luis Pita Cornejo, Morelia, 27 de marzo de 1981; Oficio dirigido por el Lic. Daniel Trujillo Mesina, rector de la Universidad Michoacana, al Sr. Dr. Luis Pita Cornejo, Morelia, 6 de mayo de 1991.



Genovevo Figueroa Zamudio 1976-1979

José Napoleón Guzmán Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Dirigente estudiantil y rector de la Universidad Michoacana

Genovevo Figueroa Zamudio nunca ha olvidado el día en que, acompañado por uno de sus hermanos, dejó Cuitzeo y encaminó sus pasos a Morelia, a estudiar la secundaria. Tampoco que Eleuterio Figueroa Ortiz, su padre, un hombre respetado que había ocupado el cargo de presidente municipal, los acompañó a su destino; atrás quedaban el vetusto convento, el templo de Santa María Magdalena y el lago y sus atardeceres. Ese momento trascendental "se inició aquel día cuando (su mamá) llena de esperanzas preparó las maletas de… Genovevo y Jaime para que de la mano de… (su) padre marcharan a inscribirse a la escuela secundaria".[1]

[1] Ma. Guadalupe Figueroa Zamudio, *Recuerdos Imborrables: Mi pueblo, Cuitzeo del Porvenir*, Morelia, Editorial Morevallado, 2011, p. 107.



El rector Genovevo Figueroa Zamudio, dirige un mensaje a los universitarios. (AH-UM).

El joven inició sus estudios en San José, en el edificio que actualmente da cobijo a la Escuela Preparatoria Pascual Ortiz Rubio, después ingresó al Colegio de San Nicolás, y al concluir su bachillerato, a la Facultad de Medicina. Diez años de vida universitaria, donde también tuvo oportunidad de participar en el Consejo y la Sociedad de Alumnos de la dependencia universitaria formadora de médicos. Luego fue parte del Consejo Universitario y asumió la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana (FEUM), entre 1962 y 1963.

Formó parte de la generación que vio nacer la Ley Orgánica de 1961, misma que establecía que el Consejo Universitario era la máxima autoridad de la Universidad Michoacana. Esta normativa fue en la que descansó la administración progresista del rector Elí de Gortari. Ante el conflicto suscitado en contra de la autoridad universitaria por parte de ciertos sectores vinculados a las áreas de Medicina, Derecho e Ingenierías, Figueroa Zamudio, como muchos otros estudiantes y profesores agrupados en la feum, el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) y la Federación de Profesores, suscribió el acuerdo tomado en una reunión realizada en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo de "apoyar al rector, continuar las clases, solicitar una asamblea inmediata del Consejo Universitario, y pedir que la Comisión de Honor y Justicia de ese órgano analizara las imputaciones al rector…".[2]

[2] Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 2016, p. 125.

Las agresiones y vejaciones a De Gortari, la intervención del gobierno del Estado a cargo del licenciado Agustín Arriaga Rivera, la renuncia del rector, la modificación a la Ley Orgánica y la aparición de la Junta de Gobierno y los actos represivos de que fue objeto la comunidad universitaria, fueron acontecimientos que le tocaron vivir al dirigente estudiantil.[3]

Esta etapa es recordada por el ahora ex rector nicolaita. "En ese entonces, la comunidad universitaria luchó por un proyecto académico, científico y cultural que pudo institucionalizarse cuando se aprobó la Ley Orgánica de 1961.

Los nicolaitas de aquellos tiempos pretendíamos llevar a la Universidad Michoacana a una etapa más elevada de desarrollo académico, en la que jugaron un rol fundamental la investigación científica y la difusión de la cultura. Los universitarios habían logrado un alto nivel de conciencia universitaria y estos anhelos de superación estuvieron debidamente representados por los líderes estudiantiles y magisteriales en el Consejo Universitario, en los Consejos de las Facultades y Escuelas, y en las Federaciones de Estudiantes y Maestros; recordemos que para esos años todavía no se formaban los sindicatos. Me tocó en suerte participar en esos movimientos universitarios que tendían a la superación académica y a la reforma de nuestra Institución, sigo pensando que el Proyecto de Universidad Moderna, como se le ha dado en llamar, se inició al aprobarse la Ley Orgánica… El documento institucionalizó la profesionalización de la planta docente y creó el Consejo de la Investigación Científica".[4]

La situación que privaba en la Universidad Michoacana era delicada. En un corto tiempo ocurrieron sucesos que trastocaron el ambiente universitario: el cierre de la Facultad de Altos Estudios Melchor Ocampo y la expulsión de

[3] Nombres como Alfredo Gálvez Bravo, Guillermo Morales Osorio, Adolfo Mejía González, Efrén Capiz Villegas, Arnaldo Córdova, Salvador Bolaños Guzmán, Armando Chávez Chávez, Leonel Muñoz Muñoz, Virgilio Pineda Arellano, Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, Hiram Ballesteros Olivares, Joel Caro Ruiz, Raúl Galván Leonardo y Óscar Trasviña, entre otros, están asociados a las movilizaciones estudiantiles de aquel entonces. Véase al respecto: Luis Sánchez Amaro, *Aproximaciones teóricas para el estudio del movimiento estudiantil nicolaita y caracterización de su desarrollo histórico.* Recuperado de servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo44/artos.pdf Fecha de consulta 6 de junio de 2017.

[4] Genovevo Figueroa Zamudio, "La Modernización en la Universidad Michoacana". Conferencia ofrecida en el Centro Cultural Universitario, en diciembre de 2014. Esta actividad fue organizada por la Secretaría Académica y el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita-Archivo Histórico de la Universidad Michoacana.



Supervisión de dependencias de la Ciudad Universitaria. (AF-IIH).

distinguidos académicos, acusados de alentar o estar de acuerdo con las movilizaciones de protesta y la persecución en contra de aquellos que simpatizaban con Elí de Gortari.

Obligado por las circunstancias, Genovevo Figueroa emigró a la Ciudad de México, aunque siempre se mantuvo al tanto de lo que ocurría en Morelia. En la capital de la República hizo estudios de posgrado en Oftalmología en el Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social y regresó a Morelia en 1970, dedicándose al ejercicio profesional y a impartir en la Facultad de Medicina la materia de su especialización.

Ante la renuncia de Luis Pita Cornejo a la rectoría, la Junta de Gobierno resolvió que Figueroa Zamudio ocupara el cargo de manera interina, el 17 de enero de 1976. En el acto de investidura, al que concurrió Samuel Chávez Fraga en representación del órgano colegiado y el rector saliente, el médico de 35 años abrió su intervención con una afirmación que sorprendió a los asistentes: "es una universidad sin problemas: donde no hay un problema importante". Ofreció buscar la unidad de los directores de escuelas y facultades, "y estimular a los estudiantes para que sean los promotores de superación de nuestra Casa de Estudios".

De igual manera, reprobó cualquier "interés extrauniversitario" y se dijo comprometido con el exhorto del presidente Luis Echeverría de impulsar planes de estudio avanzados y

vinculados al campo mexicano. La alocución de cuatro minutos y medio, concluyó con una invitación al estudio y al trabajo.[5]

Unos meses bastaron para que la autoridad universitaria se diera cuenta de que sí había problemas y no podían minimizarse, uno de ellos, el más importante, fue el proceso de selección e ingreso a la Universidad Michoacana que tropezó con la marcada oposición de estudiantes –muchos de ellos foráneos– que reclamaban un lugar en las aulas universitarias, particularmente en el área de la salud.

La difícil situación que enfrentó el rector interino y el modo como condujo las negociaciones, apoyado por el gobierno estatal, convenció a la Junta de Gobierno de que era la persona idónea para conducir los intereses universitarios de forma definitiva. El nombramiento fue dado a conocer por Humberto Urquiza Marín, titular de Difusión Cultural e Intercambio Universitario: "En sesión celebrada el día de hoy, la Junta de Gobierno de la Universidad resolvió, por unanimidad… nombrar Rector Definitivo al C. Dr. Genovevo Figueroa Zamudio, quien venía fungiendo como Rector Interino, por un período de cuatro años, a partir de esta fecha. Al tomar el acuerdo anterior, la Junta tuvo en cuenta las opiniones de la Comunidad Universitaria que le expresaron por escrito, durante el lapso de auscultación, iniciado el pasado 21 de octubre…".[6]

Las primeras demandas universitarias y las causas sociales

Tal como había ocurrido con quien lo antecediera en el cargo, la primera demanda planteada al nuevo rector fue la elaboración de una Ley Orgánica que eliminara la figura de la Junta de Gobierno.

El Anteproyecto de las Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica, desarrollado durante la administración de Luis Pita Cornejo, había quedado en suspenso y no se sabía a ciencia cierta el estado en que se encontraba el proceso. Además, un grupo de directores de la División de Ingenierías, liderado por Bismack Rodríguez García, se hallaba molesto con la Junta de Gobierno y había mostrado su inconformidad en los periódicos locales. Esta situación obligó a Genovevo Figueroa a convocar a una sesión de Consejo Universitario para el 23 de enero de 1976.

El conflicto tenía su origen en la negativa para autorizar partidas presupuestales a las escuelas pertenecientes a esta área: "el problema se suscitó aproximadamente

[5] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 18 de enero de 1976, p. 1.

[6] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 13 de noviembre de 1976, p. 1.

el mes de agosto del año pasado en que la Junta de Gobierno se tomó indebidas atribuciones; que desde aquella ocasión, las direcciones de las escuelas presentaron ante Rectoría sus presupuestos de necesidades y que sistemáticamente la Junta de Gobierno ha venido obstaculizando la aceptación de las partidas que se presentaron… por lo que se refiere a la creación de plazas de carrera, aun cuando se trata de profesores que tienen el tiempo necesario y los derechos para ser ascendidos; que… (los directores) tienen que dar toda clase de información a la Junta de Gobierno, respecto de las plazas propuestas, a quién se le iba a otorgar, qué situación guardaba la persona que la iba a ejercer… que ellos creyeron… que esos datos no eran de la incumbencia de la Junta de Gobierno…"[7]

El malestar de los directores se acrecentó debido a la asignación *anómala* en que habían incurrido los integrantes del órgano colegiado, al otorgarse sueldo y aguinaldo. Este hecho provocó que los responsables de las dependencias mencionadas se inconformaran y solicitaran, en reiteradas ocasiones, una explicación a la Junta de Gobierno. Posteriormente, en la sesión exigieron que el Consejo Universitario emitiera un voto de censura en contra del organismo señalado. No lo hubo, sólo se integró una comisión para emitir el dictamen correspondiente.

El mismo criterio se utilizó cuando se abordó el tema relativo a las Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica: crear una comisión que analizara el procedimiento a seguir para elaborar el anteproyecto, tomando en consideración el texto aprobado en la anterior administración. Los encargados de esta tarea, nombrados por el pleno del Consejo Universitario, fueron: Genovevo Figueroa Zamudio; Roberto González Delius, director de la Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz; Bismack Rodríguez García, director de la Escuela de Ingeniería Química; José Antonio Rivera Navarrete; Francisco Aburto Sarabia, representante de Biología y José Juárez Ceja, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana. Al final de la sesión, Jesús Escalera Romero, consejero de la Escuela Popular de Bellas Artes, propuso y fue aprobado: "dar al C. Rector de esta Casa de Estudios un voto de confianza con el fin de que permanezca en la Rectoría el tiempo necesario para propiciar la formulación de un anteproyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad". Esta decisión fue dada a conocer a Samuel Chávez Fraga, presidente de la Junta de Gobierno, unos días después. En los hechos, este pronunciamiento anticipaba que Figueroa Zamudio se convertiría, llegado el momento, en rector definitivo.[8]

Al margen de los problemas estrictamente universitarios, a la administración le tocó lidiar con las acciones emprendidas por estudiantes que se solidarizaron con movimientos huelguísticos o conflictos laborales, como los de las empresas Cepamisa o Química Michoacana.[9] Momentos álgidos se vivieron en Morelia al incrementarse las tarifas del transporte público,

[7] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), caja 35, Fondo: Consejo universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, Caja 35, Libros 172-175, años 1975-1976.

[8] AHUM, Fondo: Consejo universitario, Sección: Secretaría, Serie: Actas, Caja 35, Libros 172-175, años 1975-1976.

[9] Al respecto, véase Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana, 2009, pp. 248-249.



El rector Genovevo Figueroa Zamudio y el ex-rector Alberto Bremauntz recorren un pasillo del Colegio de San Nicolás. (AH-UM).

en junio de 1977. Los estudiantes hicieron un frente con diversos sectores sociales, desaprobaron la medida y se movilizaron contra los transportistas. El "secuestro" de trece camiones y ocho "combis" fue el inicio de un movimiento que desquició el centro histórico de la ciudad y en el cual también se inmiscuyeron alumnos del Instituto Tecnológico de Morelia.

Establecida una mesa de negociación, se llegó a una serie de acuerdos, pero un enfrentamiento entre estudiantes y transportistas dejó como saldo tres integrantes de la comunidad estudiantil heridos de bala, radicalizándose el movimiento.

La suspensión del servicio público y la quema de un automotor por parte de los estudiantes, complicó la negociación. Después de varios meses, en enero de 1978, los transportistas accedieron a renovar parte de su flota de camiones, en el entendido de que se les permitiría incrementar la tarifa. La respuesta de los estudiantes fue apoderarse de dos de las nuevas unidades y bajo la amenaza de que serían quemadas. "Durante tres días se negoció llegando al acuerdo de que se mantuvieran los precios de un peso y cincuenta centavos por combi y camión, además de 50% de descuento a los estudiantes con credencial".[10] Esta escena se repetiría infinidad de veces en los años venideros.

La solución contrarió a la iniciativa privada y en abril de 1978 inició una campaña periodís-

[10] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo-Movimiento Patria Libre, 2002, p. 53.

tica contra las Casas del Estudiante –Nicolaita, Camilo Torres e Isaac Arriaga–. ¡Ya basta!, exigía el autodenominado Frente Moreliano de Defensa Popular, haciéndose eco de la molestia expresada por transportistas y comerciantes del centro histórico, principalmente por los acontecimientos ya descritos. Pero también, como lo explica un especialista en la materia, aprovechaban la determinación tomada en la Ciudad de México de cerrar los albergues estudiantiles sostenidos por varias entidades federativas.[11]

En todo caso, el movimiento fue visto por lo menos de dos maneras: algunos universitarios, como los integrantes del comité directivo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Michoacana, respaldaron a las Casas del Estudiante, las calificaron de necesarias y minimizaron los hechos, en tanto que otros –el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN), por citar un caso– reprobaron las actitudes *vandálicas* de los moradores y no dudaron en calificarlos de *porros y drogadictos*, además de acusarlos de sacar provecho económico y negociar con las autoridades gubernamentales y universitarias.

El conflicto suscitado entre las Casas del Estudiante y el CEN, afectó al rector, acusándosele de querer intervenir en la vida interna del Colegio de San Nicolás. Figueroa Zamudio se vio obligado a declarar: "En Michoacán no hay ninguna acción encaminada a desalojar las Casas del Estudiante ocupadas por universitarios".[12] Aprovechó para informar que estaba en marcha una reestructuración de esos espacios y un reglamento "que normara su funcionamiento".

[11] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, pp. 54-55.

[12] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 28 de abril de 1978, p. 2.



Manifestación estudiantil frente al Colegio de San Nicolás. (AH-UM).

Reconocía, asimismo, la función social que éstas cumplían en favor de la clase humilde y necesitada.

Salvado este problema, los estudiantes plantearon otra demanda: el reconocimiento de la Preparatoria Popular Vladimir Ilich Lenin, en junio de 1978. El rector se negó a hacerlo y ello motivó la toma de la rectoría, finalmente y gracias a la actitud firme de la autoridad universitaria, el movimiento perdió fuerza y las instalaciones fueron entregadas, "la autoridad dejó claro que en la entrega del edificio no había

ningún compromiso para resolver de manera favorable la petición planteada y que dicha solicitud sería analizada por el Consejo Universitario".[13]

El crecimiento desbordado de la matrícula

Como resultado de la nueva política educativa impulsada por el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la mayoría de las instituciones de educación superior (IES) tuvo un crecimiento acelerado de la matrícula, proceso que ha dado en llamarse la *masificación* de la educación. Si bien es cierto que este hecho comenzó a darse durante la administración de Melchor Díaz Rubio (1970-1974), fue su sucesor, Luis Pita Cornejo (1974-1976), quien pidió la intervención de los gobiernos federal y estatal para atender un tema que tendía a convertirse en una severa problemática, dada la escasez de recursos económicos y humanos, y en infraestructura.

La renuncia de Pita Cornejo fue acompañada de manifestaciones estudiantiles que exigían, entre otras demandas, ingreso a la Universidad Michoacana, en especial a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez. Buena parte de los aspirantes provenían de los Estados de Sonora, Sinaloa y Guanajuato; argumentaban que en sus lugares de origen no existían condiciones para llevar a cabo estudios en el área de Medicina. Arropados por dirigentes estudiantiles y profesores que reclamaban una política de puertas abiertas que favoreciera a las clases desprotegidas de la sociedad, los estudiantes venidos de esas entidades federativas crecieron en número y en presencia política.

Como suele suceder, en cuanto se dio a conocer la convocatoria de ingreso, hubo movilizaciones que reivindicaban el derecho constitucional a la educación pública. Consciente de las dificultades que enfrentaba el plantel en el cual había realizado sus estudios profesionales, el rector declaró que era necesario dar prioridad a los michoacanos, pues éstos se habían visto desplazados por los foráneos. El fenómeno no era privativo de una facultad en lo particular. Según lo expresado por Figueroa Zamudio, en algunas dependencias universitarias 30 o 50% de la población no era originaria del Estado. La problemática había llegado al grado de que los maestros dedicaban hasta treinta minutos en pasar lista, muestra inequívoca de la sobrepoblación escolar.

Ante esta circunstancia, la autoridad recurrió al Consejo Universitario y éste aprobó una serie de medidas, mismas que fueron dadas a conocer al gobernador del Estado: privilegiar el acceso de los michoacanos, siempre y cuando éstos demostraran tener *vocación*; no autorizar ningún trámite a estudiantes irregulares o con asuntos pendientes en el bachillerato; negar el ingreso a estudiantes de Estados "en los que existan escuelas, cuyos estudios pretendan llevar a cabo en la Universidad Michoacana, especialmente por lo que corresponde a la Facultad de Medicina", esta disposición obedecía a que en entidades como Guanajuato la matrícula en esa área era reducida –en León, Guanajuato, se aceptaban 75 alumnos, mientras en la Casa de Hidalgo la cifra era de 750.

La única posibilidad de autorizar una inscripción en este último caso, era que el aspirante acreditara la necesidad de su familia de radicar en Michoacán, por razones de trabajo. En palabras del rector, "no es que queramos cerrar las puertas a los estudiantes foráneos, sino esencialmente planear y tomar una mayor conciencia de la limitación y capacidad de la Universidad para educar y formar a los futuros profesionistas".[14]

Independientemente de estas consideraciones, el rector solicitó al gobernador Carlos Torres Manzo hacer el planteamiento a la Federación de impulsar la descentralización educativa y tecnológica en el país, con objeto de que todas las entidades se vieran favorecidas con la creación de instituciones educativas.

Otra petición fue incrementar el presupuesto asignado a las tareas universitarias. Sobre este punto, la Universidad Michoacana había ejercido 97 millones de pesos durante el año, pero requería 28,7 millones de pesos adicionales para el siguiente. La forma de resolverlo, como ocurrió en otras ocasiones, fue apelar a los buenos oficios de Torres Manzo con la federación. De esa forma pudieron obtenerse 25 millones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Víctor Bravo Ahuja, y el resto lo absorbió el gobierno estatal. El agradecimiento no se hizo esperar: "con lo cual ha vuelto a poner de manifiesto su gran interés y apoyo porque la Universidad alcance una auténtica superación en todos los sentidos".[15]

Desde luego que la postura asumida por el Consejo Universitario no fue del agrado de parte de la comunidad estudiantil, y las manifestaciones fueron en aumento. No obstante ello, el órgano colegiado se mantuvo e incluso reiteró que las medidas eran aplicables para todas las dependencias universitarias, no sólo para la Facultad de Medicina.

También advirtió que no procedería "toda inscripción obtenida por recomendaciones o presiones de cualquier naturaleza". Los consejeros universitarios, convencidos de que era necesario poner un hasta aquí a las presiones ejercidas por los aspirantes, decidió que todo alumno que encabezara o propiciara la creación de grupos de presión, "le sea cancelada de inmediato su matrícula".[16]

La política de ingreso asumida por la rectoría desencadenó actos violentos, condenados no sólo por las autoridades universitarias, sino también por distintos sectores sociales. El punto crítico se dio cuando veinticinco o treinta

[13] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 2 de julio de 1978, pp. 1 y 14.

[14] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 20 de agosto de 1976, p. 1.

[15] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 20 de agosto de 1976, p. 12.

[16] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 11 de septiembre de 1976, pp. 1-12.



Acto del 8 de mayo de 1977 en el Colegio de San Nicolás, (AH-UM).

jóvenes que dijeron ser aspirantes, "llevando muchos de ellos botellas con gasolina y otros artefactos" –días después se aseguró que también armas de fuego–, hicieron acto de presencia en las instalaciones de la Escuela Federal Tipo David G. Berlanga, y encontraron el modo de introducirse a través del patio al edificio contiguo de Control Escolar (hoy Casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos). Posesionados del inmueble, exigieron hablar con el rector, éste acudió acompañado por sus colaboradores Luis Jacobo García y Octavio Ortiz Melgarejo, y entabló el diálogo, aunque resultó infructuoso.

Los inconformes amenazaron con incendiar los expedientes escolares resguardados, ello provocó que un grupo de estudiantes afín al rector, decidiera desalojar a los ocupantes del edificio, lo cual se logró después de un breve enfrentamiento. "Luego, poco a poco y tras un breve lanzamiento de piedras contra el edificio, los estudiantes lograron penetrar en el mismo y obligar a los ocupantes a refugiarse en uno de los salones donde se encerraron. En la… zacapela que se originó resultaron lesionados levemente cuatro jóvenes, tres de ellos originarios de Hermosillo, Sonora… que fueron atendidos en la Cruz Roja local… el Rector… calmó los exaltados ánimos… y logró que

los jóvenes ocupantes pudieran abandonar sin daño personal el edificio".[17]

El incidente dio lugar a una manifestación universitaria encabezada por Figueroa Zamudio en la avenida Madero, en repudio a la violencia y como una demostración de apoyo al rector. Según la crónica periodística, más de cinco mil universitarios concurrieron al acto; directores de escuelas y facultades, jefes de departamentos administrativos e integrantes de la Federación de Sociedades de Profesores y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Universidad Michoacana, hicieron acto de presencia.

Esta demostración fortaleció la posición de la autoridad universitaria y logró concitar la simpatía de la ciudadanía hacia el joven rector, "es la confirmación del apoyo que el grueso del estudiantado nicolaita ofreció a las autoridades universitarias que encabeza el Rector… para la preservación de una Universidad Nicolaita para los michoacanos, y de condena a la violencia en todas sus formas, que ayer trataron de ejercer como forma de presión los señalados jóvenes *norteños…*".[18]

No obstante las dimensiones y la repercusión social alcanzada por la manifestación, la demanda de ingreso por parte de estudiantes originarios de Sonora y Sinaloa, principalmente, persistió. El problema ya no era de índole estatal, tenía implicaciones nacionales, sobre todo a raíz de que Genovevo Figueroa planteó al secretario de Educación Pública, la imperiosa necesidad de que los rectores de las universidades de los Estados de donde procedían los aspirantes, se hicieran cargo de ellos.

El funcionario federal también fue informado de que la comunidad universitaria, además de rechazar categóricamente la violencia y la provocación, había tomado la decisión de paralizar las actividades académicas y administrativas, "como una medida para evitar la escalada de violencia, se… (acordó)… realizar un paro general de labores… a partir de las 21:00 horas del martes, hasta el jueves 30 del presente mes".

Mientras el rector exponía la situación en la Ciudad de México, Luis Jacobo García, secretario general de la Casa de Estudios, daba a conocer a los periodistas en Morelia información más detallada sobre la procedencia de los estudiantes. Así, se pudo saber que 21% de la población universitaria tenía como punto de origen Guanajuato, Ciudad de México, Sinaloa, Guerrero, Jalisco, Sonora, México, Baja California Norte y Colima. En el caso de los tres primeros, habían obtenido matrícula 1,151, 502 y 332 alumnos, respectivamente. Desde luego que otro porcentaje no lo había logrado y formó lo que empezó a denominarse como el movimiento de rechazados.[19]

Las movilizaciones que parecían no tener fin, cesaron. La visita del presidente Echeverría Álvarez a Michoacán el 30 de septiembre, abrió

[17] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de septiembre de 1976, pp. 1-12.

[18] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 21 de septiembre de 1976, pp. 1-2; *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de septiembre de 1976, pp. 1-12.

[19] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 23 de septiembre de 1976, pp. 1-2. En esta misma edición puede leerse un interesante artículo intitulado "Fin al desorden a que están sometidas las Universidades del país", que alude a las reformas propuestas por Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para modificar el Artículo 123 Constitucional y agregar un Apartado C, para regular las relaciones laborales del personal académico y administrativo, dando "término al desorden en que viven los centros superiores de educación".

cauce a una negociación con los sectores inconformes. Una regla no escrita de la política mexicana establece que ante la visita del jefe del Ejecutivo no puede darse ningún tipo de manifestación de inconformidad, el gobernador de cualquier entidad federativa está obligado a dar una imagen de paz y tranquilidad, demostrar que tiene la capacidad para mantener en calma al Estado bajo su responsabilidad. En ese contexto, el gobernador Torres Manzo, que desde un primer momento había demostrado su apoyo a Figueroa Zamudio, intervino para que el paro de labores concluyera.

Gracias a la mediación del gobernador, el presidente Luis Echeverría recibió a una comisión universitaria a la que pidió –respetando la autonomía universitaria– poner en práctica una política de *fraternidad*, lo mismo que ensayar medidas más audaces para resolver los problemas. A los directivos universitarios les dijo que se requería unificar criterios y enfatizó que todo tipo de planteamiento universitario tenía que ser canalizado a través del rector. Por la respuesta que más adelante dio al "cuadro general de requerimientos", queda claro que la autoridad universitaria entendió que a cambio de flexibilizar el ingreso y restablecer la vida universitaria, se atenderían otras demandas: aumentar el presupuesto general, continuar con las obras de Ciudad Universitaria y atender las peticiones de incremento salarial de los trabajadores académicos y administrativos.

Un punto que debe subrayarse es que el rector demostró oficio político en la reunión e impidió que algunas voces discordantes pusieran en riesgo los acuerdos que seguramente se habían logrado con anterioridad. Al final, tal como estaba previsto, se obtuvieron recursos financieros para dar satisfacción a necesidades universitarias varias, no todas, porque como lo advirtió el secretario de Educación Pública, "ante las condiciones económicas que vivimos es preciso establecer una ruta crítica para que se vaya cumpliendo conforme sea posible, con un sentido de solidaridad social". Esta declaración aludía a la crisis económica y la escalada inflacionaria que aquejaba a la administración federal, en vísperas del arribo de un nuevo presidente.[20]

Unos días después, coincidentemente el 2 de octubre, Víctor Bravo Ahuja declaró que la máxima Casa de Estudios de Michoacán había alcanzado un presupuesto sin precedentes, mayor al otorgado a las Universidades de Guadalajara y Nuevo León durante ese año. Cuestionado sobre los problemas que recién había enfrentado la Universidad Michoacana y la posibilidad de que la sep respaldara por medio del pago de mensualidades a los estudiantes foráneos y así evitar la disminución del presupuesto universitario, expresó: "(La Secretaría) interviene en función de buscar subsidios y asesoría académica, pero en problemas que corresponden a la autonomía universitaria no los tocamos".[21]

[20] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 30 de septiembre de 1976, pp. 1-2.
[21] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 2 de octubre, p. 2.



El Mtro. Ariosto Aguilar Mandujano explica al rector los avances de construcción de la Ciudad Universitaria, (AF-IIH).

Planeación universitaria y logros

Para Figueroa Zamudio, la modernización de la Universidad Michoacana sólo puede entenderse si reconocemos la política de planeación universitaria que comenzó a darse a fines de la década de los sesenta del siglo xx. En agosto de 1969 –recuerda– se llevó a cabo el I Seminario de Planeación Universitaria y Organización Académica en la Ciudad de México, al que asistieron, por parte de la Universidad Michoacana, el licenciado Jesús Bravo Vaquero, el contador Alejandro Ambriz y el químico Ariosto Aguilar Mandujano. Fueron estos dos últimos quienes realizaron un diagnóstico general de la Casa de Estudios, que comprendía el periodo 1960-1969.

Esta actividad se repitió en 1970, pero ahora tuvo como sede a Morelia. La importancia de esta reunión fue que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) conoció de cerca las dificultades y carencias que enfrentaba la mayoría de las instituciones de educación superior, incluida la nuestra.

El entonces profesor de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez, estuvo atento al desarrollo de aquella jornada. "Recuerdo todavía el éxito del Seminario, la manera en que se comentaban detalles y pormenores del mismo entre autoridades universitarias, directores y maestros de escuelas y facultades; los líderes estudiantiles, sobre todo aquellos que participaban en los Consejos Técnicos y en el Consejo Universitario, también mostraban entusiasmo por los resultados obtenidos. Como resultado de este Seminario, las autoridades universitarias, con gran visión y sensibilidad, decidieron apoyar a la Comisión de Planeación Universitaria y nombraron como titular de la misma al maestro Ariosto Aguilar Mandujano".[22]

Al igual que para su antecesor, la Comisión de Planeación Universitaria jugó un papel relevante en la rectoría de Figueroa Zamudio. En varias ocasiones he tenido la oportunidad de conversar con él sobre su gestión, cuando repasamos aquellos momentos refiere de manera detallada la labor de esta dependencia universitaria, la construcción de Ciudad Universitaria, las gestiones realizadas en la capital de la República y, sobre todo, el aporte de Ariosto Aguilar a la modernización de la Universidad Michoacana. Sin una política de desarrollo universitario, considera, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) no hubiera respaldado las peticiones que en materia de infraestructura presentó la Universidad Michoacana.

[22] Genovevo Figueroa Zamudio, "La Modernización en la Universidad Michoacana".

Un punto que merece destacarse, es el que se refiere a las finanzas universitarias. Al inicio de su gestión, 1976, el presupuesto ordinario fue de 97 millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres mil pesos, a lo que se sumaron 10 millones de pesos aportados por la federación.

En 1977, la suma se incrementó hasta 155 millones seiscientos noventa mil ciento sesenta y ocho pesos, en tanto que en 1978 el presupuesto gestionado fue del orden de 211 millones doscientos setenta y dos mil novecientos noventa y seis pesos.

En cuanto a presupuesto extraordinario, en 1976 se autorizó por parte del Gobierno Federal 71 millones ciento ochenta y nueve mil quinientos noventa y seis pesos, y al año siguiente 48 millones setecientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos. Estos aportes se recibieron para la construcción de diversos edificios en Ciudad Universitaria.

En el informe que presentó ante la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario, Genovevo Figueroa afirmaba que, de acuerdo con el área contable de la Universidad Michoacana, el presupuesto había tenido un incremento de 115%, tomando como referencias el año en que arribó a la rectoría y el siguiente 1977.

Además, resaltaba las gestiones realizadas ante la presidencia de la República, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Secretaría de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, CAPFCE, CONACyT, ANUIES y el gobierno del Estado de Michoacán. Los apoyos obtenidos, según lo consignado en el documento, sirvieron "para equipar laboratorios, construcción de edificios,

programa de investigaciones, de formación de profesores; de servicio social y de cooperación y ampliación de diversas áreas universitarias, que incluyen a la propia administración".[23]

La modernización de la Universidad Michoacana también tenía que ver con la incorporación de nuevas tecnologías en la estructura administrativa. Esta tarea le fue encomendada a la recién creada Comisión de Cómputo y Proceso de Información Universitaria. En primera instancia se recurrió a un equipo de cómputo proporcionado por el gobierno del Estado en calidad de préstamo, después la Secretaría de Educación Pública autorizó una suma de poco más de seis millones de pesos para la adquisición de un sistema moderno que pudiera satisfacer las necesidades administrativas, pero también docentes y de investigación. De acuerdo con la información proporcionada por esta dependencia universitaria, las áreas más beneficiadas fueron las de Control Escolar.

Darle continuidad a la diversificación de la oferta académica, fue un tema al que se prestó atención. En 1976 inició sus cursos la Escuela de Economía que aprobara el Consejo Universitario un año antes. La naciente dependencia fue bien recibida no sólo por los universitarios, sino también por el gobernador, que en varios momentos había sugerido la creación de ésta, dada su formación de economista. En el diseño del plan de estudios y programas académicos tuvo mucho que ver el reconocido economista Ricardo Torres Gaitán, originario de Coalcomán, como el gobernador, y con una dilatada trayectoria académica y profesional, tal como lo refiere una fuente de la época: "Se ha contado con la asesoría del distinguido economista… con quien los profesores, los estudiantes y la dirección de la escuela, han revisado cuidadosamente los planes y programas de estudio y la estructura del Centro de Economía Aplicada, el cual quedó inaugurado en una primera etapa, para afirmar prácticamente los conocimientos adquiridos a través de la teoría económica". En el acto inaugural de la dependencia universitaria, Torres Manzo ofreció la primera cátedra en torno a temas de su especialidad.[24] Dos años más tarde, abrieron sus puertas las Escuelas de Arquitectura y Enfermería.

Una demanda sentida de la comunidad universitaria atendida, fue ampliar la cobertura del nivel bachillerato. La saturación en las cuatro escuelas preparatorias ya existentes, propiciada en gran medida por el ingreso de alumnos foráneos, era motivo más que suficiente para reclamar la creación de otro plantel. Así lo planteó Roberto Rico Pantoja, regente del Colegio de San Nicolás: "El problema es serio, pero no podemos cerrarnos a encontrar la solución, una de las medidas que debe tener estricta aplicación a partir del próximo ciclo, debe ser la selección de estudiantes y no permitir el ingreso de estudiantes de otras entidades, mientras no esté garantizado el de los michoacanos".[25]

[23] J. Genovevo Figueroa Zamudio, *Informe Rectoría 1976-1977*. Morelia, Universidad Michoacana, 1978, pp. 49-52.

[24] Genovevo Figueroa Zamudio, *Informe Rectoría 1976-1977…*, p. 28. El 3 de septiembre de 2013, la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana decidió que el auditorio del plantel llevara por nombre Carlos Torres Manzo, como un justo reconocimiento a quien en su momento había promovido su creación. Véase: www.prensa.umich.mx?p=6079

[25] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 21 de mayo de 1976, p. 1.

Este punto fue motivo de análisis en el Consejo Universitario. En sesión del 23 de agosto de 1976, el comité directivo de la Federación de Estudiantes Preparatorianos Universitarios de Michoacán solicitó la creación de un nuevo plantel de bachillerato, para dar cabida a un número creciente de estudiantes privados de la posibilidad de estudiar.

Los consejeros manifestaron su aprobación por unanimidad, resolviéndose que "se establezca a partir del presente año lectivo una nueva Escuela Preparatoria dependiente de esta Casa de Estudios, que funcionaría provisionalmente en el edificio donde se encuentra la Escuela Secundaria Melchor Ocampo.[26]

Con base en la resolución de la máxima autoridad universitaria, la Comisión de Planeación Universitaria recomendó que la dependencia en ciernes fuera habilitada como una Escuela Preparatoria Experimental, para lo cual presentó una propuesta de plan de estudios. No obstante la celeridad que ameritaba el caso, los trabajos, coordinados por Roberto Rico Pantoja, Evodio Romero Rodríguez y Ariosto Aguilar Mandujano, contaron con la participación y opinión de un buen número de profesores y alumnos de las escuelas preparatorias ya existentes, en especial del Colegio de San Nicolás.

También, y es un dato que vale la pena destacar, colaboró un selecto grupo de estudiantes: Gaspar Aguilera Díaz, Joaquín Flores Cisneros, Fernando Ramírez Aguilar, Miguel Ángel Melchor, Arturo Molina García, José Mendoza Lara, Joaquín Ortiz Esquivel, Mario Teo Ramírez Cobián, Arturo Raya Morales y Wenceslao Victoria Soto. Con el paso de los años, varios de ellos se convirtieron en académicos, investigadores y creadores reconocidos. En esas circunstancias nació la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, en noviembre de 1976.[27]

La Coordinación de la Investigación Científica, bajo la responsabilidad de Luis Pita Cornejo, mostró avances importantes. En principio, se trabajó en la elaboración de los reglamentos del Consejo de la Investigación Científica y de investigadores. La creación de siete plazas de investigador aprobadas por la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, fue un logro que recibió el reconocimiento de los universitarios. En cuanto al Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, continuó su posicionamiento en el entorno estatal y nacional, fortalecido con la construcción de la primera etapa del complejo localizado en Ciudad Universitaria.

A mediados de 1976, esta área se vio fortalecida con la aprobación del Instituto de Investigaciones Químico Biológicas, por parte de la Junta de Gobierno. Esta medida contó con la aprobación del CONACyT, de la ANUIES, del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), instituciones con las que se suscribió un convenio. Como dependencia de nueva creación, poco a poco comenzaron a gestionarse algunos apoyos. "Con el auxilio de la Organización de Estados Americanos se está enriqueciendo la Biblioteca del área biológica. Los laboratorios se han ido acondicionando gradualmente en la medida en que se reciben las aportaciones correspondientes".[28]

Las labores de investigación no sólo se desarrollaban en los institutos, también en las Divisiones y de manera particular en algunas escuelas y facultades se hacían esfuerzos por llevar a cabo proyectos de investigación, formalizar convenios de colaboración con instituciones de educación superior y asistir a congresos nacionales y extranjeros. Así, a manera de ejemplo, en Biología gracias al empeño de sus profesores investigadores se habían obtenido apoyos externos para el estudio del lago de Cuitzeo y el valle de Morelia, y estaba por inaugurarse el jardín botánico. Medicina Veterinaria y Zootecnia, por su parte, consciente de la necesidad de impulsar este tipo de actividades, decidió que se impartiera a su planta académica el Taller de Metodología Científica, "para mostrar a los docentes, la necesidad del manejo metodológico, con el fin de llevar a cabo cualquier tipo de investigaciones dentro de la misma escuela y concretamente en la posta zootécnica". Por último, en la Escuela de Historia funcionaba ya una Sección de Investigaciones, coordinada por el maestro Ángel Gutiérrez Martínez.[29]

La docencia y la investigación se vieron favorecidas con la creación y el funcionamiento de diecinueve bibliotecas, localizadas en distintos espacios universitarios. Para las autoridades, no obstante el avance registrado por la tecnología educativa, "el libro seguirá siendo insustituible como instrumento de cultura". En ese renglón, se hizo un esfuerzo por adquirir fondos bibliográficos, libros de texto y especializados, a la vez que se procuró la capacitación del personal asignado. La obra de mayor envergadura en este rubro fue la construcción de la biblioteca de la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades, que alcanzó un costo de cuatro millones setecientos veinte mil pesos.

[26] AHUM, Consejo Universitario, acta Núm. 5, 23 de agosto de 1976.

[27] AHUM, Consejo Universitario, acta Núm. 5, 23 de agosto de 1976. Oficio dirigido al Dr. Jaime Genovevo Figueroa Zamudio, rector de la Universidad Michoacana, por el Mtro. Ariosto Aguilar Mandujano, director de la Comisión de Planeación Universitaria, Morelia, 11 de octubre de 1976.

[28] Genovevo Figueroa Zamudio, *Informe Rectoría 1976-1977*..., pp. 36-38 y 59.

[29] Genovevo Figueroa Zamudio, *Informe Rectoría 1976-1977*..., pp. 17, 19 y 31.



Supervisión de obras en la Ciudad Universitaria, (AF-IIH).

Convencido como estaba el rector de la importancia de difundir el quehacer y la cultura universitaria, siguió dándosele respaldo a los grupos artísticos, al Ballet Folklórico y a la Estudiantina de la Universidad, y entró en funcionamiento Radio Nicolaita. La radiodifusora cumplía así el objetivo de "informar y cultivar al pueblo", con transmisiones diarias por espacio de diez horas, contemplándose ampliar su programación a mediano plazo.[30]

Las organizaciones universitarias y las relaciones laborales

Cuando Genovevo Figueroa se hizo cargo de la rectoría, se dio cuenta de que las demandas estudiantiles tenían el respaldo de dos organizaciones fundamentalmente: la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana (FEUM), que enfrentaba en ese momento un periodo difícil debido a las diferencias y contradicciones de sus integrantes, y el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN).

En el ambiente se advertía la fragmentación de la primera organización y el avance de las Casas del Estudiante, también el choque ideológico entre aquellos que reivindicaban prácticas políticas

[30] Genovevo Figueroa Zamudio, *Informe Rectoría 1976-1977*..., pp. 42 y 44.



Reunión de trabajo del rector con directores en el Colegio de San Nicolás, (AH-UM).

afines al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y estudiantes que hacían suyos planteamientos que tenían que ver con el marxismo-leninismo, el trotskismo, la guerrilla y la Revolución Cubana. Los albergues estudiantiles habían logrado avances importantes por lo que se refiere a su presencia en el ámbito universitario, incrementándose ésta a partir de las movilizaciones de los alumnos foráneos. La aparición del Comité Universitario en Lucha, el CUL, no fue sino la confirmación de que el movimiento estudiantil vivía una etapa distinta que habría de formalizarse con la creación de la Coordinadora de Universitarios en Lucha, la CUL.[31]

Por su parte, los trabajadores académicos y administrativos también se encontraban en una fase de organización. Buena parte de los profesores estaban contratados por horas, sin embargo poco a poco se habían comenzado a incorporar profesores de carrera, incluso –como se recordará– la Junta de Gobierno había negado la autorización de algunas plazas de ese tipo, lo que fue motivo de una agria discusión entre la División de Ingenierías y el referido órgano de gobierno.

Las inquietudes magisteriales se expresaron de distintas maneras, sólo a guisa de ejemplo, Marco Antonio López López, en representación de la Sociedad de Profesores de la Escuela Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio, exigió en una de las primeras sesiones del Consejo Universitario que

[31] Sobre las organizaciones estudiantiles, véase Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio*..., pp. 44-53.

quedara contemplada en el Reglamento General del Profesorado de la Universidad Michoacana la obligatoriedad de preservar la libertad de asociación, para lo cual sometió a la consideración del pleno el siguiente texto: "Los profesores de la Universidad Michoacana gozarán del más amplio derecho de asociación. La Universidad, en sus relaciones colectivas de trabajo con el personal académico, tratará con la organización que acredite representar la mayoría del número total de profesores de carrera, de planta, ordinarios e interinos en servicio. Dicha mayoría será reconocida por dos tercios de los votos de los miembros del Consejo Universitario, previo dictamen de una comisión de tres consejeros maestros que el propio Consejo designe…".[32] El punto no fue aprobado porque los consejeros consideraron que no era atribución del órgano colegiado, tratar asuntos de índole laboral.

Sin embargo, las manifestaciones sindicales siguieron dándose hasta que se logró la conformación del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), el 13 de octubre de 1976.

La sesión constitutiva fue convocada por el Comité Ejecutivo de la Federación de Mesas Directivas de Maestros Universitarios, contándose con 204 solicitudes de ingreso. No es el propósito de este texto detallar los pormenores de esa primera asamblea, baste decir que el Comité Ejecutivo fundador estuvo constituido de la siguiente manera: Belisario Piña Martínez, secretario general; Francisco Chávez Alfaro, secretario de organización; Eugenio Aguilar Cortés, secretario de trabajo; Germán Anaya Martínez, secretario de prensa y propaganda; Isidro Romero Silva, secretario de relaciones exteriores; Esther Silva Guillén, secretaria de finanzas; Juan Manuel Madrigal, secretario de asuntos académicos y Álvaro Miranda García, secretario de actas, archivo y estadística. Aunque no formaron parte de los cargos directivos, tuvieron una activa participación Naborina Colín, Octaviano Alanís, Víctor Hugo Barriga, Moisés García, Alejandro Ambriz, Luis Ponce y Carlos Ávila, entre otros.

[32] AHUM, Fondo: Consejo Universitario, Acta 5, 23 de agosto de 1976.

Un aspecto que no puede pasar desapercibido, es que el spum retomó elementos sustantivos del sindicalismo de la unam. Piña Martínez lo reconoció en un testimonio ofrecido hace algunos años, al recordar que a principios de la década de los setenta había hecho estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México y atestiguó la efervescencia sindical que se vivía en aquella institución. Alentado por lo que acontecía en la universidad pública más importante del país, se dio a la tarea de conformar la nueva organización, pero su propuesta contrastaba con la de Figueroa Zamudio que, influido por un grupo de ingenieros, entre los que destacaba Carlos Ávila, se inclinaba por una Asociación de Mesas Directivas de Escuelas y Facultades.

El primer secretario general también afirma que la idea original consistía en fundar un sindicato que agrupara a maestros y empleados, "la idea que yo manejaba, y que todos manejábamos, era crear un solo sindicato, todos en un apartado… y logramos que los trabajadores tomaran conciencia de eso". La iniciativa se frustró, según su opinión, porque el líder de los empleados, Agustín Tena, así lo acordó con las autoridades universitarias.

No obstante lo anterior, la relación que mantuvo con el rector y el gobernador fue respetuosa. Las siguientes líneas nos permiten conocer mejor los orígenes de la organización. "Las relaciones fueron de atención, se nos atendía, el gobernador, a pesar de lo que he dicho, de que fue real lo de las presiones e intimidaciones, nos atendía; y el doctor también nos atendía, pero no por ganas sino porque nos lo habíamos ganado… éramos ya titulares de la relación laboral… y por Ley tenían que escucharnos; se supone que yo era abogado y que varios del comité éramos abogados y sabíamos de eso… También logré conjuntar profesores, empleados y estudiantes, nunca dejé de lado a los estudiantes, siempre ellos de alguna manera estuvieron presentes con nosotros, de manera muy destacada las Casas del Estudiante. Yo soy ex morador de casa de estudiante y gracias a ello logré terminar mi carrera y ser lo que soy: ahí me formé y quizá ahí tomé yo las inquietudes que siempre he mantenido… nosotros conseguimos, en primer lugar, un convenio laboral que suscribimos con Genovevo, mismo que se publicó en el periódico que teníamos en el sindicato".[33]

Al obtener la titularidad, el SPUM pudo negociar en otras condiciones mejoras salariales y prestaciones, una de ellas fue el año sabático para los profesores de carrera, al igual que 253 lotes otorgados por el gobierno del Estado en favor de los agremiados. Algo similar ocurrió con los trabajadores administrativos y de intendencia, que lograron avances significativos por lo que hace a la revisión de su contrato colectivo, apoyos para actividades deportivas, un seguro de vida y 175 lotes. Pero el logro más importante para ambas organizaciones sindicales fue el aguinaldo de dos meses de manera definitiva.[34]

[33] *Historia del SPUM 1976-2001* (Amalia Ávila Silva, Coord.), Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, 2001, pp. 90-101.
[34] Genovevo Figueroa Zamudio, *Informe Rectoría 1976-1977…*, pp. 61-64.



Guardia ante el Monumento a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, 8 de mayo de 1978, (AH-UM).

En busca de una carrera política

La gestión de Genovevo Figueroa llegó a su fin en marzo de 1979, cuando éste decidió participar como candidato por una diputación federal, respaldado por el Partido Revolucionario Institucional, remplazándolo el licenciado Fernando Juárez Aranda, quien había sido su colaborador.

La decisión no fue del agrado de muchos universitarios, quienes la criticaron por considerar que el rector había utilizado el cargo como *trampolín político*. Sin embargo, es innegable que el funcionario universitario había logrado, durante su administración, tejer una serie de vínculos políticos que le dieron una proyección que iba más allá del ámbito universitario. Arropado por el gobernador Carlos Torres Manzo, quien seguía manteniendo excelentes relaciones con la clase política nacional por su anterior desempeño como secretario de Economía, incrementó el presupuesto universitario de manera significativa y obtuvo partidas adicionales para proseguir con las obras de Ciudad Universitaria.

En su calidad de autoridad universitaria, entendió que las decisiones importantes se tomaban en la Ciudad de México, aprovechó sus *ires y venires*, y estableció una sólida amistad con Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y referente político nacional, así como con diversos integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Institu-



El gobernador Carlos Torres Manzo en el edificio de la Biblioteca de la Unidad de Ciencias, Ingenierías y Humanidades, (AF-IIH).

ciones de Educación Superior.

Como rector enfrentó momentos difíciles, pero los pudo sortear gracias a su oficio político. Además, logró conformar un grupo que lo acompañaría más adelante en otras tareas, entre los que pueden mencionarse a Fernando Juárez Aranda, Carlos Ávila Figueroa, Roberto Villa Lemus, Francisco Octavio Aparicio Mendoza y Francisco Tejeda Ceballos.

Estableció nexos con moradores de Casas del Estudiante, más tarde fundadores de la Coordinadora de Universitarios en Lucha, como Humberto Arróniz Reyes; les prestó ayuda en ciertos momentos, lo que le valió granjearse su amistad, varios de ellos lo recuerdan con agradecimiento y un dejo de admiración, como puede advertirse en el siguiente testimonio: "Así conocí por primera vez al doctor Genovevo Figueroa Zamudio; él era un personaje que visto de cerca se alejaba mucho de la imagen del político tradicional del sistema. De hecho todos los políticos que hasta ese entonces yo había tratado en las distintas negociaciones como representante estudiantil, eran en su actitud prepotentes y autoritarios. En cambio el doctor Genovevo no actuaba como un político, sino más bien como si fuera cualquier persona, con mucha sencillez y comedimiento; con respeto y hasta confianza. Sin duda alguna se salía del marco tradicional del político priísta forjado en la cultura intolerante del sistema político mexicano".[35]

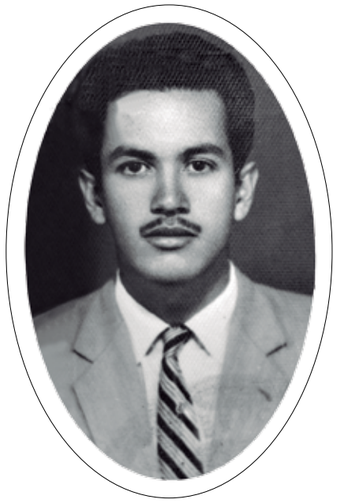
[35] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio…*, p. 193.



Ex-rectores Luis Pita Cornejo, Cuauhtémoc Olmedo, Elí de Gortari, Genovevo Figueroa Zamudio y Luis Silva Ruelas, (AH-UM).

La trayectoria política de Figueroa Zamudio es conocida: secretario general y gobernador del Estado de Michoacán; senador de la República en las Legislaturas LVI y LVII; coordinador de los senadores del pri y presidente de la Gran Comisión del Senado, etapa donde se convirtió en referente de la política nacional. Después se hizo cargo de la embajada de México en Argentina. En 2002 renunció a su militancia priísta y colaboró como secretario de Turismo en las administraciones de Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel, emanadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Su última incursión en la política estatal ocurrió en 2011, cuando contendió por la presidencia de Morelia, con un resultado adverso.

Alejado de los cargos públicos, pero no al margen del acontecer nacional y estatal, disfruta de la compañía de su familia en Morelia, de los amigos que lo visitan y conversan con él sobre tópicos varios, de las delicias culinarias y la gastronomía tradicional michoacana. Prefiere no abordar temas universitarios, sonríe cuando le pregunto si es verdad que tuvo tanta influencia en la vida universitaria y asegura que algún día platicaremos largo y tendido sobre la Casa de Estudios en que se formó y forjó su trayectoria política.



Fernando Juárez Aranda

1979 – 1983

Sergio García Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Vida familiar

Fernando Juárez Aranda nació en la ciudad de Morelia, el 8 de mayo de 1939. Su padre fue el licenciado Crescenciano Juárez García, originario de la Puerta de Jaripitiro, municipio de Coeneo. Sus abuelos paternos fueron José Juárez y Zenaida García. Su madre María De Jesús Aranda Romero, originaria de Puruándiro, hija de Salvador Aranda y María Romero. Muy joven, el señor Crescenciano Juárez viajó con su tío materno Raymundo García a los Estados Unidos, para trabajar y aprender un poco de inglés. A su regreso a Morelia lo acompañó su madre y hermano menor para estudiar la carrera de Leyes en la Universidad Michoacana. Su hermano José se inscribió en la Escuela Normal Urbana Federal.

La señora María de Jesús Aranda; quedó huérfana de padre muy joven, por lo que con sus tres hermanos y su mamá, emigraron a la ciudad de Morelia y posteriormente a la ciudad de México, fijaron su residencia definitiva en la capital de Michoacán. María de Jesús Aranda estudió la ca-

rrera que entonces denominaban de Comercio, y posteriormente Enfermería en la Universidad Michoacana, donde obtuvo el título correspondiente.

Fernando Juárez nació en el viejo barrio del Santo Niño, donde residía la familia. Posteriormente se trasladaron a la casa ubicada en Constituyentes, cerca de la pila *La Mulata*, donde vivieron ocho años; convivió con sus hermanas menores Ofelia y María Eugenia. El fallecimiento de Crescenciano Juárez obligó a la familia de Fernando a cambiar nuevamente de casa, esta vez a la calle de Allende, en el barrio conocido como del *Hospital*. En la casa de su primera infancia se alojaba los fines de semana su tío Erasto, profesor de primaria, que durante cinco días a la semana impartía clases fuera de Morelia, y a su regreso los sábados y domingos, se dedicaba a enseñar a Fernando Juárez, con buen provecho. Con el correr del tiempo su tío Erasto calificó aquellos años como los tiempos maravillosos de su discípulo; su abuela materna y su mamá, le dedicaron también el tiempo necesario para su formación educativa. Su amor por los libros y su formación cultural le viene desde entonces, lo que le ha permitido el dominio de diversas áreas del conocimiento. Al terminar sus estudios formales, en el año de 1967, contrajo matrimonio con Eustolia Torres Calderón, quien ha sido su apoyo invaluable de toda la vida. De esta unión nació Fernando Juárez Torres.

Preparación académica

En la década de los cincuenta, los dos primeros años de su preparación básica los estudió en la Escuela Normal Urbana Federal de Morelia, una de las dos escuelas públicas visibles de la capital.[1] Continuó sus estudios en la escuela "Mariano Michelena", donde obtuvo reconocimiento académico a su desempeño. En 1947, la familia sufrió la pérdida de su padre Crescenciano, quien falleció a la edad de 35 años, por lo que la situación familiar se complicó en todos los sentidos, puesto que no tenía ningún asidero que le permitiera fácilmente resolver la difícil situación. Su madre la señora María de Jesús Aranda, tuvo que trabajar para sostener a sus tres hijos menores de edad.

Cursó los estudios de bachillerato en el Colegio Primitivo de San Nicolás, en el período de 1956 a 1958. El programa del Colegio manejaba lo que era el bachillerato único, de tres años, en donde los dos primeros que eran de estudios generales y el tercero de tendencia hacia una única especialidad. Entre sus compañeros se

[1] Entrevista al Dr. Fernando Juárez Aranda. 4 de abril de 2017.

encontraba Genovevo Figueroa Zamudio, Marco Antonio Aguilar Cortés y Jorge Mendoza Álvarez, por mencionar algunos. El ingreso a las aulas de San Nicolás de Hidalgo, significó una de las etapas más importantes de su existencia, no sólo en el aspecto académico, sino en su vida personal, pues allí tuvo ocasión de conocer y relacionarse con varios de sus profesores, quienes coadyuvaron en su formación. Entre sus profesores se encuentran: el poeta Ramón Martínez Ocaranza, los ingenieros Héctor Aragón y Luis Silva Ruelas; así como los licenciados Martín Tavira Urióstegui, Alfredo Gálvez Bravo, Jesús Bravo Vaquero, el profesor Edmundo Vallejo, y los conocidos profesores desde la Escuela Normal: Tomás Rico Cano, Enrique González Vázquez y el licenciado Alberto Lozano Vázquez, así como el abogado Ángel Baltazar Barajas y el médico Brígido Ayala García. Con varios de ellos estableció amistad. En algunos casos era tanto el aprecio que le tenían, que Don Ramón Martínez Ocaranza se expresaba de él como: Fernando el Bueno.

Al concluir el bachillerato ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde estudió Leyes en el período 1959-1963. Durante su estancia en ese lugar, abrevó del conocimiento, opiniones y consejos de connotados profesionistas de las leyes, quienes fueron como sus mentores: Jesús Aguilar Ferreira, Guillermo Morales Osorio, Enrique Estrada Aceves, Jorge García López, Gonzalo Dorantes, Humberto Aguilar Cortés, Arturo Valenzuela, Gregorio Torres Fraga y Salvador Bolaños Guzmán, entre otros. A los 25 años de edad, el 14 de noviembre de 1964 obtuvo el grado de licenciado en Derecho, presentado a réplica el trabajo titulado: *La Reforma Electoral. Los diputados del Partido.* Casi de manera paralela se matriculó en la Alianza Francesa de Morelia de 1964 a 1965. Algunos años más tarde se inscribió en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, para obtener su especialidad en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. A esto siguieron los estudios de Maestría y Doctorado en Derecho, que concluyó en 1973 en esa misma institución de educación superior.

Vida laboral

En 1960, el regente del Colegio de San Nicolás, el maestro Octavio Ortiz Melgarejo, invitó a Fernando Juárez Aranda, para que colaborara con él en esa institución, como secretario de la misma; se desempeñó en el cargo hasta el cambio de administración general que tuvo la Universidad Michoacana. En ese mismo año, Ramón Martínez Ocaranza se ausentó de Morelia para viajar a la Unión Soviética para recibir atención médica. Por ese motivo el regente designó a Juárez Aranda profesor de Historia de la Literatura Universal. Posteriormente se le nombró profesor de Economía Política e Historia de las Doctrinas Filosóficas. En esa misma década se convirtió en mentor y contribuyó a formar una generación de profesionistas destacados. Entre algunos de estos se puede mencionar a: Mauro Hernández Pacheco, quien fue Magistrado y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán, el ingeniero Roberto Villa Lemus, el profesor Francisco Tejeda Ceballos y los ingenieros Octavio Aparicio y Eric



El rector Fernando Juárez Aranda entrega el nombramiento de Profesor Emérito al Ing. Luis Silva Ruelas, 1980, (AFSB).

Saldívar. Asimismo el médico Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, quien fuera rector de la Universidad Michoacana. La opinión de sus alumnos lo califican como un profesor responsable, que acudía puntualmente a impartir su clase, atento en la preparación y actualización de la misma. Era de los profesores que siempre pasaban lista de asistencia y preguntaba continuamente para ver el avance que se obtenía. Tenía la costumbre de que al abandonar el aula, se quedaba por largos espacios de tiempo intercambiando opiniones sobre los conocimientos impartidos o sobre alguna temática universitaria. Su experiencia como profesor lo ayudó a madurar como persona y profesionista.

Como secretario del Colegio de San Nicolás, Fernando Juárez había dado muestra de su interés por las cuestiones ligadas a la cultura general. Se preocupó por la reconstrucción del Taller de Encuadernación, que se encontraba anexo a la Biblioteca Pública, establecimiento importante para la conservación principalmente de los fondos antiguos bibliográficos resguardados en aquel repositorio.[2] En un tiempo relativamente corto se ganó el afecto y

[2] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 66, Exp. 1334. 10 de diciembre de 1962.



El rector Fernando Juárez Aranda y el Dr. Santiago Cendejas Huerta, 1980, (AH-UM).

reconocimiento de la comunidad nicolaita como un profesor preparado y responsable. Siendo pasante de Leyes, el joven profesor solicitó de manera comedida la asignación de un nuevo grupo de Literatura Universal. Por respuesta no sólo se le atendió de manera favorable su petición sino que se le concedieron además las clases de Lógica y Ética. Unos meses después el rector Alberto Bremauntz, teniendo en cuenta "los altos méritos culturales y el espíritu de colaboración de Juárez Aranda", lo invitó para formar parte de la Comisión Organizadora de los festejos del Bicentenario del Natalicio del Siervo de la Nación, y el cuarto Centenario del fallecimiento de Don Vasco de Quiroga.

Al obtener el título tuvo oportunidad de ser juez de primera instancia, sin embargo optó por probar suerte en la capital del país, donde ingresó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que dependía de la Secretaría del Trabajo. Esta actividad fue determinante para muchas de las responsabilidades que, como funcionario universitario y público estatal viviría en años posteriores. Las exigencias de estudiar, leer y dictar diariamente, fueron para él una escuela, no obstante la trascendencia de esta labor, para ese entonces el médico Genovevo Figueroa Zamudio, quien se desempeñaba como rector de la Universidad Michoacana, le extendió una invitación para incorporarse como funcionario



El gobernador Carlos Torres Manzo y el rector Fernando Juárez Aranda en un recorrido por dependencias universitarias, (AH-IIH).

de esta institución de enseñanza superior. El propósito del rector era que Fernando Juárez ocupara la secretaría general. En ese tiempo transcurría el periodo de Carlos Torres Manzo como gobernador de Michoacán, quien brindaría apoyo a la Universidad. A su llegada a la ciudad de Morelia, se desarrolló un conflicto en la Facultad de Filosofía, motivo por el cual el rector consideró que, dadas sus cualidades como conciliador en la Junta Federal, Fernando Juárez era la persona indicada para resolver esa problemática. Fue así como durante nueve meses del año referido, cumplió funciones de director en esa dependencia académica. Los resultados no pudieron ser mejores, se logró apaciguar los ánimos entre la comunidad de Filosofía.[3] Reinició en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como docente, por lo que luchó tantas veces, como una de sus vocaciones más auténticas y profundas, impartiendo Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Ciencia Política. Posteriormente para el 12 de abril de 1977 se le designó secretario general de la Universidad, sustituyó al licenciado Eugenio Aguilar Cortés; dicho cargo lo desempeñó hasta 1979, cuando concluyó la rectoría de Genovevo Figueroa Zamudio. A los pocos días de asumida la secretaría, le tocó enfrentar una difícil

[3] Entrevista al Dr. Fernando Juárez Aranda. 4 de abril de 2017.

situación, cuando los moradores de la Casa Nicolaita se quisieron apropiar del edificio que actualmente ocupa la escuela preparatoria “Melchor Ocampo”. Al hacer uso de sus dotes como negociador y en su calidad de secretario general, propició que los jóvenes estudiantes desistieran de su empeñó. Cabe aclarar que ese edificio acaba de ser desalojado por la Escuela de Contaduría, que funcionó en ese espacio físico durante mucho tiempo. Más tarde se estableció allí otra escuela del bachillerato, que fue la mencionada anteriormente, también conocida como la Prepa 5. Por su parte el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, apoyó a la Universidad Michoacana en forma notable, haciendo realidad el epíteto que lleva de ser nacional.

Rector de la Universidad

Debido a las capacidades demostradas en la secretaría general, donde recae una gran responsabilidad en la conducción de los destinos de la Universidad, la Junta de Gobierno, el 3 de marzo de 1979 lo eligió como rector interino, cargo que luego se le concedió de manera definitiva y que desempeñó hasta el mes de marzo de 1983, al concluir el cuatrienio señalado en la Ley Orgánica.

Teniendo en consideración que la función sustantiva de la Universidad era la de impartir la enseñanza del nivel medio superior y profesional, transmitiendo el saber científico y humanista, formar profesionistas aptos para resolver los problemas propios de su área, así como de la sociedad en su conjunto, uno de sus principales logros fue el incremento de la matrícula estudiantil, que de 33,760 alumnos correspondientes a la gestión anterior, pasaron a poco más de 43,131 durante su administración, es decir que el ingreso creció en alrededor del 25%. Con ello, más jóvenes, no sólo del estado de Michoacán, sino de otras partes de la República, se vieron beneficiados con estudios de bachillerato y licenciatura. Es importante destacar, que ya desde entonces, en sus informes, el licenciado Fernando Juárez Aranda, llamaba la atención, respecto a que la población estudiantil, para poder ser bien atendida, no debería exceder de los 50,000 alumnos.[4] Ponía énfasis en que la institución debería crecer de manera armónica, ordenada y adecuada. De tal forma que se ofreciera a los muchachos una educación de gran nivel académico, a los empleados administrativos, condiciones convenientes de trabajo, y a los académicos los elementos necesarios para el cabal cumplimiento de la enseñanza.

[4] *Informe Rectoría 1979-1982. Lic. Fernando Juárez Aranda,* Morelia, Universidad Michoacana, Impresos y Papeles de Michoacán, 1982, pp. 5 - 6.



Reunión de trabajo en Planeación Universitaria, (AH-IIH).

En el aspecto cultural sobresale la implementación de los "Jueves Universitarios", llevados a cabo cada semana en el teatro José Rubén Romero y en donde se ofrecía a todo el público exhibiciones de teatro, cine o la intervención de algún grupo musical. Así la Universidad cumplía con la sociedad moreliana, al presentar espectáculos de calidad para toda la población. El rector Juárez puso especial cuidado en la Editorial Universitaria, para que funcionara como el brazo ejecutor de todo lo relativo a la propaganda, difusión e información de lo acontecido en la Casa de Hidalgo. Vale la pena recordar que todas las actividades llevadas a cabo en la Universidad eran conocidas a través del periódico *El Universitario.* La Editorial Universitaria por su parte, funcionaba al máximo imprimiendo carteles, el periódico, apuntes de estudios que los profesores llevaban en los distintos cursos de bachillerato y licenciatura, prácticas de laboratorios, los kardex de los alumnos y hasta las listas de asistencia, ya que en ese tiempo aún no se capturaban de manera electrónica, pues lo común era el empleo de la máquinas de escribir mecánicas. Es menester reconocer el establecimiento del Centro de Estudios Sobre la Cultura Nicolaita en el año de 1980, dependencia mediante la cual se pretendió fortalecer la cultura y el espíritu nicolaita, a través de la organización de diferentes eventos: seminarios locales, nacionales e internacionales, conferencias, coloquios, cursos, y sobre todo la publica-



El rector Fernando Juárez Aranda preside una reunión de trabajo, (AH-IIH).

ción de investigaciones relativas a la Universidad y su comunidad. Bajo la batuta del doctor Juan Hernández Luna aparecieron a la luz pública las Obras Completas de José Torres Orozco. En la colección de la Biblioteca de Nicolaitas Notables se llegaron a ofrecer alrededor de veinte títulos más, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: Enrique Arreguín Oviedo. *Historia del Monumento a Don José María Morelos y Pavón*; Manuel Bernal R. G. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación*; Ramón Martínez Ocaranza. *Autobiografía*; Jesús Díaz Barriga. *Su pensamiento sobre la Educación Socialista y la Nutrición Popular*; Juan Hernández Luna. *Imágenes Históricas de Hidalgo*; Pascual Ortiz Rubio. *Memorias*; la muy consultada obra clásica de Pablo G. Macías Guillén. *Luces y Sombras. Testimonios Nicolaitas*; Apolinar Martínez Mújica. *Isaac Arriaga, Revolucionario Nicolaita*; y Enrique Arreguín Vélez. *Páginas Autobiográficas*.[5] De singular trascendencia fue la obra coordinada por la maestra Esperanza Ramírez Romero, *Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, que recibió el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como el libro del doctor Raúl Arreola Cortés, sobre *La Universidad Michoacana*.

No obstante que solamente existían dos institutos, se procuró apoyar y darle un nuevo impulso a la investigación, para ello se firmaron diferentes convenios con el Consejo Nacional de

[5] *Informe Rectoría 1979-1982…*, pp. 16 - 17.

Ciencia y Tecnología (CONACyT), la Subdirección Científica de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, así como la Organización de Estados Americanos. No menos importante fue el apoyo proveniente de los recursos propios. Durante el ejercicio de 1979 se destinaron a la investigación científica $29,173,781.00, al ser una de las cifras más altas destinadas a ese rubro, en toda la historia de la Universidad Michoacana. Con la finalidad de tener una relación y coordinación permanente con el CONACyT, la SEP y otras instituciones de educación superior, se estableció el Departamento de Vinculación y Desarrollo. Entre otras cuestiones esa dependencia tuvo a su cargo lo relativo a un programa de apoyo para la formación de los profesores de la Universidad.

Teniendo en consideración que sin las bibliotecas las instituciones de enseñanza están condenadas al fracaso o al estancamiento, también fue preocupación y ocupación del rector, fortalecer los repositorios internos de libros y en general todo el sistema bibliotecario de la Universidad. Entre otras acciones llevadas a cabo, se integraron las bibliotecas del Área de la Salud, del Área de Ciencias, Ingeniería y Humanidades y la de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo". De los 81,000 volúmenes existentes en 1979, se incrementaron a 106,000 al año siguiente. Asimismo se concedieron todas las facilidades al personal de bibliotecas para concurrir a los cursos especializados que se impartieron en la Universidad Nacional Autónoma de México. En virtud de que la Universidad contaba con un gran número de libros antiguos, heredados de colecciones religiosas y civiles, se estableció un Laboratorio de Conservación y Restauración de Libros y Documentos, ubicado en el edificio de los Laboratorios Central, en la calle Álvaro Obregón No. 85. De igual forma fue inaugurado un Taller de Encuadernación, localizado en el edificio de la Biblioteca Central.

Respecto a la eficiencia administrativa, en el año de 1980 se creó la Contraloría y la Dirección de Auditoria Interna, que tuvieron como función vigilar de mejor manera la administración de los recursos financieros, así como supervisar la buena marcha de las direcciones y departamentos administrativos. Internamente en la tesorería, comenzaron a funcionar las direcciones de Administración Financiera y la de Programación y Presupuesto. La primera comprendió los departamentos de Prestaciones al Personal, Nóminas y Caja General; mientras que la segunda abarcó los departamentos de Presupuesto, Glosa, Ejercicio Presupuestal, Convenios y Subsidios. Sobre este renglón de las finanzas, hay información de que al ejercicio presupuestal de 1979 correspondió la suma de $360,761,656.00, y al año siguiente se incrementó a $496,078,761.00.[6]

Así como se cuidó el fomento de las actividades académicas y culturales, y el ejercicio transparente de los recursos monetarios, también se puso atención en las labores deportivas. Se integraron comités deportivos en cada una de las dependencias, para coordinar los principales torneos y competencias deportivas. Particularmente en el año de 1981, la Universidad participó en el Torneo Centroamericano de Atletismo, celebrado en Santo Domingo y República Dominicana; en la Universiada desarrollada en

[6] *Informe Rectoría 1979-1982*..., p. 44.

Bucarest, Rumania, y en el torneo internacional de Basquetbol, que tuvo lugar en Argentina. Ya casi para finalizar su administración se logró la gestión de $24,000,000.00 para empezar a construir el gimnasio de que actualmente podemos presumir los nicolaitas en Ciudad Universitaria. De igual manera se destinaron $2,000,000.00 para levantar las canchas de basquetbol en ese mismo complejo universitario. Mediante todas estas acciones se logró incrementar en más de un 100% los recursos destinados al Departamento de Educación Física, demostrándose así, que Ciencia, Cultura y Deporte, es la mejor inversión para la juventud.

Al doctor Juárez Aranda le correspondió dar continuidad al proyecto de construcción de Ciudad Universitaria, razón por la cual durante su gestión se dio un impulso sin igual a las obras materiales. Varios de los edificios con arquería, que le dan un toque distintivo a esa área, se levantaron en esos años. El edificio "T", donde se instalaron 12 aulas y 2 departamentos. Se inició la construcción del edificio "P" con la finalidad de que allí funcionaran 4 aulas, 4 talleres para dibujo y 2 departamentos académicos. Levantamiento del edificio "W", con 17 aulas para 60 alumnos cada una, 4 talleres de dibujo, 2 aulas para idiomas, 4 aulas para 90 alumnos cada una y una sala audiovisual. Edificio "Q" para albergar a la Comisión de Planeación Universitaria y a la Coordinación de Investigación Científica. Se realizó la obra exterior consistentes en los jardines, accesos y su estacionamiento vehicular. Fueron remodelados los laboratorios de Electrónica, Dinámica, Térmica y Materiales de la División de Ingeniería. Se inició la construcción de la segunda etapa del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, así como la primera parte del correspondiente al Instituto de Investigaciones Químico Biológicas, donde funcionarían 6 laboratorios. En la zona de las Ciencias de la Salud, situada en los alrededores del Bosque Cuauhtémoc, se levantó un edificio con 8 aulas y 2 salas audiovisuales, para la Facultad de Medicina y Ciencias Médicas "Dr. Ignacio Chávez".[7] En la Escuela de Enfermería se amplió la dirección, se dispuso una sala de juntas y 9 cubículos para profesores. Muy cerca de allí, en la Facultad de Derecho se hizo una espacio para aulas y la implementación de seminarios. En la escuela de Químico Farmacobiología se edificó el laboratorio de Análisis Clínico de Servicio Social y una sala de lectura. Laboratorios los hubo también en la quinta etapa de la Posta Zootecnia. Los beneficios llegaron hasta Uruapan con la construcción del Centro de Información en la Escuela de Agrobiología. Dentro de la obra material también se destaca la construcción de la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga", que surgió dentro del programa de preparatoria periféricas, y que estaba llamada a ser una escuela modelo. De la misma forma, iniciaron las labores del levantamiento del actual edificio de rectoría, el cual fue inaugurado y ocupado por el siguiente rector.

No obstante los avances logrados en muchos aspectos, las autoridades centrales de rectoría, con una visión futurista empezaron a elaborar planes para seguir con el crecimiento y consolidación de los estudios superiores, siempre cuidando de que éstos correspondieran a las necesidades que demandaba la sociedad michoa-

[7] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 231.



El rector Fernando Juárez Aranda preside un acto de aniversario, (AH-UM).

cana y mexicana en su conjunto. Considerando que Michoacán era un estado eminentemente agrícola, se pensó en establecer las carreras de ingeniería en: irrigación, ecología, conservación de alimentos, agroindustrial, así como la de administración y comercio agropecuario. Debido a que también era factible la promoción y aprovechamiento de los bellos recursos naturales de la entidad, se creyó conveniente formar personal que impulsara el desarrollo turístico y hotelero, para ello se creía necesario ampliar esta oferta educativa al municipio de Zamora, en cuya capital residiría la sede de esta escuela. Otro gran polo de desarrollo era Lázaro Cárdenas, para lo cual se pensaba en la conveniencia de implementar allí las carreras de ingeniería: pesquera, portuaria, de transportes y abastos, así como las de administración portuaria y pesquera, la de técnico en refrigeración e ingeniero metalúrgico.

En 1981 se celebró en la Universidad Michoacana, el Congreso Nacional de anuies, contando con la presencia del presidente licenciado José López Portillo, de varios secretarios de estado, y desde luego con la de todos los rectores de universidades públicas y directores de institutos tecnológicos del país.

La planeación universitaria creció extraordinariamente; tuvo un desarrollo importante de grandes consecuencias para la Universidad y una influencia positiva para la región de occidente. Así lo informaron diversos documentos de carácter nacional.

En este periodo rectoral, se negociaron los primeros contratos colectivos de trabajo, con el Sindicato de profesores de la Universidad Michoacana y con el Sindicato Único de Empleados de la misma; que han contribuido para la regulación de las relaciones laborales en la institución, con sus trabajadores.

En 1981 y 1982, el Consejo Universitario aprobó la iniciativa del rector Juárez Aranda, sobre el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Universidad Michoacana; que fueron también aprobados en los artículos transitorios de la Ley Orgánica de 1986. Se crearon la Secretaría Académica, la Administrativa y la de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. De igual forma se integró la dirección de Asuntos Estudiantiles y se dotó a todos los departamentos, direcciones y jefaturas, de los elementos orgánicos y de funcionamiento para el cabal cumplimiento de sus atribuciones.

Otras actividades

En su época de estudiante escribió y publicó varios artículos en el periódico *Vida Nicolaita,* sobre temas relativos a la Reforma Electoral, con Miguel Hidalgo, el marxismo, Mao Tse Tung, etc. De manera independiente dio a conocer otros ensayos: “Honorato de Balzac”, “Acerca de la Teoría de la Enajenación”, “La Democracia”, “La Perfección” y otros más.

Tres años después de haber concluido su administración, participó en la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad, que sería sancionada en 1986. En ese momento, algunos sectores universitarios cuestionaron mucho la presencia de la Junta de Gobierno, que era el órgano encargado de elegir al rector. Fue por ese motivo que se sustituyó por la Comisión de Rectoría, donde ya hubo mayor apertura, pues estuvo conformada por ex rectores, profesores y alumnos.

En 1987, el gobernador Luis Martínez Villicaña lo propuso como magistrado para ocupar la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, y durante el período 1991-1996 fungió como su presidente.[8] Particularmente me interesa decir que el maestro Fernando Juárez, fue quien hizo posible la conformación del Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán, al generar un espacio propio y plazas de trabajo para los historiadores que llevaron a cabo tan loable actividad. Asimismo fomentó la investigación histórico-jurídica, respaldando la publicación de varios libros relacionados con esa temática. Actualmente el Archivo Histórico del Poder Judicial, es uno de los mejor organizados en el ámbito nacional.

Siendo un hombre dedicado a las leyes, las letras y la academia, a lo largo de su trayectoria ha recibido distintos reconocimientos. Entre otros podemos mencionar los siguientes: medalla de honor otorgada por la Alianza Francesa en 1964; segundo lugar con diploma y medalla de plata en el concurso celebrado por el gobierno del Estado de Michoacán, en el aniversario del fallecimiento de don Vasco de Quiroga, con el trabajo titulado: “Vasco de Quiroga Frente a la Encomienda”, en 1970; diploma de estudios superiores otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana en 1972; Miembro

[8] Sergio García Ávila, *Iconografía del Supremo Tribunal de Justicia*. Morelia, ABZ editores, 1992, p. 98.

de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1973; diploma de superación académica otorgado por la Facultad de Administración de la Universidad Michoacana en 1979; diploma como maestro fundador del posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana en 1990. En cuanto a sus publicaciones podemos mencionar: *Apuntes de Literatura Universal*, en 1967; *La Autodeterminación y la No Intervención en el Derecho Internacional*, en 1965. *Vasco de Quiroga Frente a la Encomienda*, en 1970; así como diversos ensayos y discursos. Ha realizado diferentes conferencias sustentadas en la Universidad Michoacana y en varias universidades de la capital de la República; asimismo ha concretado viajes en calidad de investigador por dieciocho países de Europa y Asia. El 14 de enero de 1970 ingresó a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Fernando Juárez Aranda ha servido a la Universidad Michoacana, en diferentes comisiones y encargos. El más duradero ha sido en la Comisión de Rectoría de la propia institución, cuyo desarrollo ha sido materia de su especial atención, en virtud de que se considera que este órgano le ha otorgado a la Casa de Hidalgo estabilidad y el mejor funcionamiento para su actividad académica.

Juárez Aranda es un nicolaita de corazón, que reconoce lo mucho que le debe a la Universidad, gracias a la cual se formó como persona útil y culta, la considera como una segunda madre, a la que le debe todo su aprecio y gratitud permanente.



Cuauhtémoc Olmedo Ortiz 1983-1985

José Manuel Tovar Herrera

Instituto de Investigaciones Históricas

Del Consejo Estudiantil Nicolaita a la rectoría

Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, médico nicolaita y ex rector de nuestra Casa de Estudios, nació en Cuitzeo del Porvenir, Michoacán en 1945. Personaje destacado de la vida universitaria, participó en diversas movilizaciones estudiantiles y fue promotor de la Ley Orgánica vigente hasta nuestros días. Su formación universitaria inició desde la secundaria, a finales de los años cincuenta del siglo pasado. Después realizó estudios de nivel medio superior en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás y culminó su trayectoria académica cursando el nivel superior en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez", obteniendo el grado de médico cirujano y partero.

Cuauhtémoc Olmedo fue testigo de una etapa particularmente difícil: la rectoría de Elí de Gortari y la escalada represiva que se dio durante la administración de Agustín Arriaga Rivera (1962-1968).

Participó de manera activa en el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) y después al frente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM). Entre 1967 y 1968, junto con otros compañeros, sufrió de manera constante el acoso de agentes de gobernación, que procuraron por todos los medios posibles desmovilizar a los estudiantes.

El 26 de junio de 1968 asumió la dirigencia de la FEUM, que coincidió con el inicio de una paulatina recuperación del movimiento estudiantil. En noviembre de ese mismo año, la FEUM y el CEN tomaron las instalaciones donde se encontraba la secundaria femenil, clausurada años antes, con el objetivo de reabrir una casa del estudiante a la cual denominaron Nicolaita. Este proceso se dio recién terminado el periodo de gobierno de Arriaga Rivera. En la reapertura participaron Cuauhtémoc Olmedo, en calidad de presidente de la FEUM, José Luis Hernández Pineda, secretario general, y Joel Caro Ruiz, secretario de prensa y propaganda, entre otros estudiantes. Caro Ruiz, era miembro de la Juventud Comunista.[1]

Varias acciones de Alberto Lozano Vázquez (1966-1969) fueron cuestionadas por las organizaciones estudiantiles, en virtud de que estuvieron guiadas más a contener y sofocar las movilizaciones estudiantiles, que a buscar alguna solución posible a sus demandas.

Al término del sexenio de Arriaga Rivera inició un proceso de distensión entre el gobierno del Estado y la Universidad Michoacana. Con el arribo de Carlos Gálvez Betancourt (1968-1970) a la gubernatura, Lozano Vázquez perdió gran parte del apoyo recibido y quedó en una posición endeble frente a las constantes manifestaciones en su contra, encabezadas por la FEUM, el CEN y otras organizaciones estudiantiles; Cuauhtémoc Olmedo fue partícipe de ellas. A finales de agosto de 1969, el rector renunció.[2]

[1] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, Movimiento Patria Libre, 2002, p. 43.

[2] Luis Sánchez Amaro, "El México de los 60 y la irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente en Michoacán", *Revista Historia Autónoma*, número 9, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016, p. 144.



Laboratorios de química, (AFIIH-UM).

Años más tarde, ya como profesor, y como consecuencia de una movilización en la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón originada por un conflicto de carácter sindical y laboral, renunció el licenciado Álvaro Miranda García a la dirección, siendo sustituido por Cuauhtémoc Olmedo en junio de 1978.[3] Luego, de 1981 a 1983, fue regente del Colegio de San Nicolás. Durante ese periodo llevó a cabo la remodelación del histórico plantel, para lo cual fue necesario el cierre temporal del primer patio del edificio, trasladándose los estudiantes a Ciudad Universitaria, aunque ello no impidió que se siguieran llevando a cabo actividades, como el acto del 8 de mayo, sólo que la fachada del Colegio sirvió como tribuna.[4]

En 1983, y no obstante su condición de regente del Colegio de San Nicolás, continuó su actividad política en la Universidad Michoacana al formar parte del Movimiento Democrático Nicolaita de Transformación Universitaria, el cual también estuvo integrado por Ariosto Aguilar Mandujano, Moisés García López, Luis Salinas Juárez, Salvador Tamayo, entre otros universitarios. Este grupo buscó desplazar a

[3] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2009, pp. 290-291.

[4] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana,* Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 236.



Manifestación en favor de la reforma a la Ley Orgánica y la democratización de la Universidad Michoacana, (AFIIH-UM).

las fuerzas tradicionales que mantenían gran influencia en la toma de decisiones en la rectoría.

En marzo de ese año, la Coordinadora de Universitarios en Lucha se movilizó y cerró Ciudad Universitaria, rectoría, tesorería, así como las instalaciones universitarias de Uruapan. Entre las demandas que motivaron estas movilizaciones se encontraban algunas de carácter material, así como el aumento al monto de becas asignadas a los moradores de estos albergues. La presión ejercida fue tal, que derivó en la salida anticipada del licenciado Fernando Juárez Aranda de la rectoría.

El Movimiento Democrático Nicolaita de Transformación Universitaria comenzó a tener una marcada presencia en la vida universitaria, aunado a ello, la simpatía de este grupo hacia el proyecto político que encabezó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, le dio la posibilidad de entrar en la dinámica de la renovación de la rectoría, arrojándoles un resultado favorable con la designación de Cuauhtémoc Olmedo como rector. Desde un inicio, Olmedo manifestó que un punto central de su administración sería la democratización de los órganos de gobierno,

para lo cual se debía de desintegrar la Junta de Gobierno y restituirle las facultades que ésta tenía al Consejo Universitario, para que fuese la máxima autoridad de la institución.[5]

Características de su rectorado: colaboradores y acciones

A su arribo a la rectoría, Olmedo Ortiz manifestó que el eje de su administración se centraría en cinco puntos: la nueva Ley Orgánica, la reforma académica, la reforma administrativa, el impulso a la investigación y el apoyo a la difusión de la cultura.

El proyecto del rector Olmedo estuvo dirigido hacia una democratización de los órganos de gobierno de la institución. La nueva administración tomó como ejemplo la Ley Orgánica de 1939 y el proyecto universitario de Natalio Vázquez Pallares, en el sentido de que la Universidad Michoacana debería ser democrática, popular y crítica, según lo manifestó el propio rector.

Olmedo Ortiz, al haberse identificado desde joven con la aspiración de gran parte de los universitarios de eliminar a la Junta de Gobierno mediante una reforma a la Ley Orgánica, así como la búsqueda de la paridad de profesores y alumnos en el Consejo Universitario, impulsó desde el inicio de su administración una serie de iniciativas tendientes a reformar la legislación universitaria, concretamente lo concerniente a la designación de rector, las finanzas y la relación entre el Consejo Universitario y el rector.

Acompañando a Cuauhtémoc Olmedo en su gestión, estuvieron algunos universitarios destacados con una trayectoria que les permitió conocer ampliamente la vida universitaria. Como secretario general se desempeñó Salvador Tamayo, que había participado en las movilizaciones estudiantiles un par de décadas atrás como presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Michoacán, época en que había conocido a varios personajes que tiempo después desempeñaron cargos en la Universidad Michoacana, el gobierno del Estado y el Partido Revolucionario Institucional.[6]

Asimismo, el maestro Ariosto Aguilar Mandujano fungió como secretario académico, quien se había distinguido desde décadas atrás por haber sido uno de los actores principales en momentos clave de la historia de la Universidad Michoacana desde 1966, al haber sido secretario general durante el corto periodo en la rectoría del médico Nicanor Gómez Reyes en ese mismo año. Sin embargo, una de sus mayores aportaciones fue la planeación y construcción de Ciudad Universitaria, además de haber sido uno de los principales promotores de una amplia reforma administrativa durante el rectorado del doctor Genovevo Figueroa Zamudio (1976-1979).[7]

Como secretario particular estuvo Manuel Álvarez Barrientos, quien había sido dirigente

[5] Entrevista al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, realizada el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.

[6] Luis Sánchez Amaro, *Universidad y cambio…*, p. 37.

[7] José Manuel Tovar Herrera, *Raúl Arreola Cortés: Estado, poder político y autonomía universitaria, 1985-1986*, Tesis de licenciatura, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana, 2015, pp. 153-155.



Vista de Ciudad Universitaria, (AFIIH-UM).

estudiantil en los albores de las movilizaciones de mediados de los años sesenta.[8] Aunque con varios de sus funcionarios no guardó una cercana amistad, sí pudo establecer una fluida comunicación, la cual ayudó a hacerle frente a varias problemáticas que desafió Olmedo Ortiz. Aunque la designación de tesorero era parte de las facultades de la Junta de Gobierno, los contadores Aquiles Gaytán y Félix Cerda colaboraron estrechamente con el rector, con el objetivo de tener un mayor orden y control sobre las finanzas universitarias.[9]

No obstante el proyecto democratizador del rector Cuauhtémoc Olmedo, hubo cierta continuidad con respecto a su antecesor, en virtud de que se le dio seguimiento a convenios y actividades con otras universidades y con los gobiernos estatal y federal. En este sentido, la administración de Olmedo Ortiz no estuvo desligada de la política educativa federal que perseguía nuevos mecanismos de administración basados en la evaluación externa y la autoevaluación, así como de planeación y una mayor coordinación con la Federación.

La Universidad Michoacana participó en la XXI Reunión Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) Región Centro-Occidente con la ponencia "Criterios generales para la evaluación de la educación superior y la autoevaluación institucional", así como en el Encuentro Nacional sobre Administración Universitaria y Calidad en la Enseñanza Superior.

También la participación de esta Casa de Estudios en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Michoacán, así como en el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior y en el Consejo Regional para la Planeación de la Educación Superior, reflejó el ánimo de cooperación con el gobierno federal en temas administrativos y de reorganización institucional.

Ello indica que la rectoría de Cuauhtémoc Olmedo no estuvo desligada de las políticas educativas federales. La idea sobre la autoevaluación y evaluación por parte de organismos externos, fue aceptada en función de obtener mayores recursos económicos, así como la continuidad de subsidios extraordinarios destinados a las escuelas de Agrobiología y de Veterinaria y Zootecnia. Estos dos últimos recursos fueron otorgados con el objetivo de vincular a ambas escuelas con el sector productivo a partir de proyectos en conjunto, así como la ampliación y remodelación de sus infraestructuras.

De igual forma, Olmedo Ortiz impulsó en un primer momento dos cambios de carácter administrativo: la Dirección General de Bibliotecas y la Dirección de Servicio Social pasaron de la Secretaría de Difusión Cultural a la Secretaría Académica, dándole un impulso distinto a estas dos dependencias. Por otro lado se concretó, con la colaboración de la Comisión de Cómputo, la instalación del Sistema de Nómina Computarizada, lo cual permitió agilizar los pagos a trabajadores académicos, administrativos y manuales, y entregar un comprobante por la cantidad pagada, además de que detallaron las cantidades del dinero retenido por concepto de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), impuestos y descuentos.[10]

Por otro lado, hubo un importante apoyo hacia algunos posgrados, como la maestría de Metalurgia y Ciencias de Materiales. También se impulsaron cursos de titulación como el de especialidad en Vías Terrestres (Infraestructura de Transporte), cuya planta docente estuvo integrada por profesores del Departamento de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este curso permitió a la Universidad Michoacana establecer convenios con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y con el sector privado, representándole un ingreso de tres millones de pesos a la institución.[11]

En ese mismo sentido, la rectoría nicolaita concretó dos convenios más con la Secretaría de Educación Pública: uno por 700 mil y otro por un millón de pesos, ambos recursos fueron destinados a la adquisición de material bibliográfico y lectoras de microfichas, entre otros materiales. Un tercer convenio se estableció con la Universidad Nacional Autónoma de México

[8] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana*..., p. 177.

[9] Entrevista realizada al contador Félix Cerda Ramírez, los días 3 y 4 de octubre de 2013 en la ciudad de Morelia.

[10] Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, *Informe de labores, 1983-1984*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 32.

[11] Fue tal la importancia de este curso que, no obstante el conflicto acontecido en 1986, durante el rectorado de Raúl Arreola Cortés los convenios con la SCT y el sector privado habían alcanzado un monto superior a los 15 millones de pesos. "Convenios 1985-1986", Archivo Particular Félix Cerda Ramírez.

como parte de un programa de intercambio académico que contempló asesorías para la formación de un sistema bibliotecario, de microfilmación, conservación y restauración de libros y documentos.[12]

En cuanto al tema financiero, la rectoría de Olmedo se divide en dos periodos: el primero tiene que ver con Aquiles Gaytán y el segundo con Félix Cerda, ambos estuvieron a cargo de la tesorería.[13] La administración de Gaytán mantuvo el esquema de administraciones anteriores, propiciando un déficit que ocasionó conflictos entre la Universidad Michoacana y proveedores, lo mismo que un retraso en los informes de egresos. Por su parte, Félix Cerda impulsó una serie de cambios en el manejo de los recursos económicos y humanos. Esta nueva operatividad contempló un acercamiento entre tesorería y rectoría, en virtud de tener un control sobre lo que ingresaba y se erogaba.

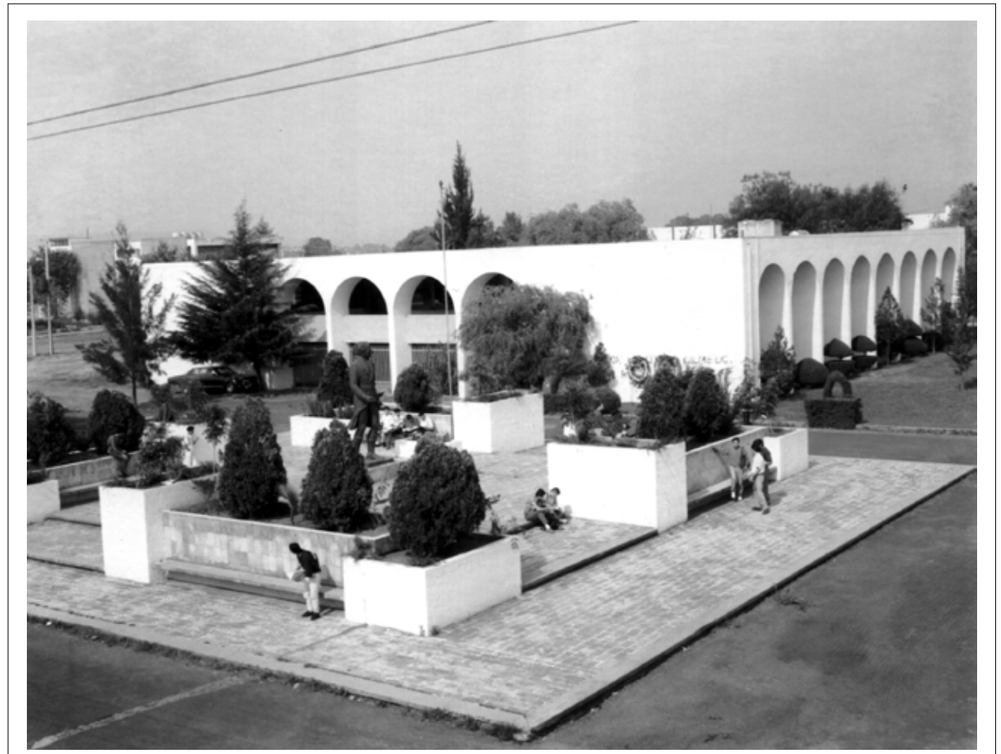
La nueva Ley Orgánica

A la par de los cambios administrativos que estuvo realizando el rector, siempre mantuvo como un interés principal la creación de una nueva Ley Orgánica en la agenda universitaria. Hubo dos razones por las que el rector Olmedo impulsó, desde el inicio de su rectorado, una nueva Ley Orgánica y la desaparición de la Junta de Gobierno: primero, había pertenecido a la generación de estudiantes que vivió la intervención gubernamental en la Universidad, lo que propició la creación de la Junta, herencia de la administración arriaguista; segundo, el contexto en el que se desenvolvió la rectoría de Olmedo fue favorable para impulsar el anteproyecto de Ley Orgánica, en aras de la democratización de la Universidad, a raíz del apoyo del gobierno estatal encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, aunque el desenlace de la reforma no fue el deseado por los universitarios.

La Ley Orgánica entonces vigente databa de 1963 y tuvo una modificación en 1966. Ésta había sido concebida durante la gestión de Agustín Arriaga Rivera y para la década de los ochenta ya no era acorde con las necesidades y aspiraciones de la comunidad universitaria, debido a su crecimiento y al nuevo orden político y económico del país y de la entidad, además de que los propios

[12] Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, *Informe de labores…*, p. 32.

[13] Se debe recordar que a raíz de la Ley Orgánica de 1963 se instauró la figura de la Junta de Gobierno, que entre sus facultades, además de la designación de rector, podía nombrar tesorero, quien dependía de la Junta.



Plaza universitaria "Joven Hidalgo", Ciudad Universitaria, (AFIIH-UM).

universitarios no se sentían identificados con ésta, entre ellos el propio rector.

La comunidad universitaria mostró mucho interés por cambiar las formas en que se llevaban los destinos de la institución, había un deseo de romper con la centralización en la toma de decisiones, sobre todo en temas importantes como los planes de estudio y la distribución de recursos económicos. Otro punto a debate era la designación de las autoridades universitarias, si bien es cierto que durante 20 años pocas veces se habían presentado conflictos relacionados con la designación de directores y rectores, varios sectores no se sentían conformes con el mecanismo de designación, consideraban que no reflejaba la voluntad de profesores y estudiantes.

Para realizar la creación de la Ley Orgánica, se abrió una convocatoria para recibir las opiniones y propuestas de la comunidad universitaria, para ello se instaló la Comisión Especial de Legislación Universitaria, integrada por los licenciados Jaime Hernández Díaz, Alfonso Castañeda y Ricardo Color Romero, así como por el médico Moisés García López. Los grupos que mayor interés mostraron fueron la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), el Sindicato de



Efrén Capiz Villegas hace uso de la tribuna en el Colegio de San Nicolás , (AFIIH-UM).

Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y la Sociedad de Ex alumnos. La mayoría de las propuestas presentadas por los participantes pugnaba por la eliminación de la Junta de Gobierno y la estructura vertical del gobierno universitario.

Como parte de las demandas de democratización del gobierno universitario, se planteó la participación de todos los sectores en el Consejo Universitario, para lo cual debían incluir a los sindicatos universitarios y a las casas del estudiante. El interés principal por crear otra Ley Orgánica era buscar un gobierno horizontal que permitiera una mayor gobernabilidad institucional al incluir a gran parte de los sectores. El reconocimiento de las casas del estudiante respondió de alguna manera a esa lógica, en función de su capacidad de movilización, organización y presión. El caso de los sindicatos no fue distinto, ya que también eran actores que tenían una amplia presencia en la institución.

Con la propuesta de la eliminación de la Junta de Gobierno, sus atribuciones pasarían al Consejo Universitario, sin embargo se debía definir como funcionaria.

Además de trabajar en pleno, también lo haría a través de comisiones permanentes y especiales, en las que se contemplaron las siguientes: la de Rectoría, la de Presupuesto y Control, la de Planeación y Evaluación, la de Organización y Métodos, la Técnico Pedagógica y el Tribunal Universitario;[14] mientras que las especiales se crearían para determinadas tareas.

La comisión que más atención llamó de los universitarios fue la de Rectoría, ya que contaría con varias atribuciones de la Junta de Gobierno, entre las que se encontraban: auscultar a la comunidad universitaria, posteriormente proponer al Consejo Universitario una terna para elegir rector definitivo.

Designar un rector provisional cuando el titular faltara por causa injustificada, dictaminar sobre la renuncia y/o remoción del rector cuando el Consejo así lo determinara. Designar rector provisional cuando ante la desintegración del Consejo Universitario y la falta del rector, la institucionalidad de la vida universitaria así lo demandara.[15]

La integración de la Comisión de Rectoría fue uno de los puntos más debatibles. A partir de la lógica de la democratización y del interés de los grupos de poder universitarios por controlar la comisión, se definió el número de integrantes en general y por sector, quedando conformada por cuatro directores, uno de ellos la presidiría contando a su vez con el voto de calidad; tres consejeros profesores y dos alumnos. La naturaleza y funcionalidad de la comisión fueron consideradas como un garante de la autonomía universitaria por la reintegración de la facultad del Consejo Universitario para designar al rector.

Contrario a lo que se pensó en aquel momento sobre la democratización de los órganos de gobierno, el modelo unicéfalo de universidad centralizó la toma de decisiones en un solo cuerpo colegiado: el Consejo Universitario. Aunque funcionaría por comisiones permanentes y especiales, los dictámenes de éstas se someterían a la consideración del pleno del Consejo, donde éstos podrían ser

[14] Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 2016, p. 165.

[15] Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la…*, pp. 165-166.

modificados o no aprobados. Asimismo, con la centralización de las facultades en el Consejo, se corría el riesgo de parálisis en momentos de conflicto, ya que no hubo una propuesta a la par de reformar el Estatuto Universitario, cuestión que sucedió en 1986.

Cuauhtémoc Olmedo enfrentó presiones externas, la mayoría provenientes del gobierno del Estado que mostró su interés en los artículos referentes a la integración de la Comisión de Rectoría y otros relacionados con el gobierno universitario, pero las *sugerencias* no se incorporaron al anteproyecto entregado posteriormente al gobernador. Tras la entrega del anteproyecto al Ejecutivo estatal, ya no hubo diálogo entre la rectoría y el ingeniero Cárdenas Solórzano referente a la Ley Orgánica.[16]

El gobernador tardó cerca de un año en remitir el proyecto de Ley Orgánica al Congreso local por varias razones: el tiempo que duró el análisis, así como las observaciones hechas por la Comisión de Reforma a la Ley Orgánica nombrada por el gobernador, la cual estuvo integrada por Cristóbal Arias Solís, Refugio Gallegos Sandoval, Hiram Ballesteros Olivares, Francisco Javier Ovando, Ramón Herrera y Pedro Flores.[17]

También es probable que el gobernador haya querido atender primero otras problemáticas en la entidad. En momentos, Cárdenas Solórzano se mostró distante en ciertos temas, entre ellos la Ley Orgánica, por lo menos mostró eso en lo público, aunque es posible que se esperara a los tiempos de la sucesión en la gubernatura. Y cuando el proyecto llegó al Congreso local, los legisladores de las bancadas del Partido Acción Nacional y del Partido Demócrata Mexicano señalaron que aquello fue un "albazo", ya que se anunció la sesión en donde se discutiría la Ley Orgánica con tan sólo unas horas de anticipación, situación que evitó que el proyecto se analizara ampliamente, por lo que las fallas en la legislación universitaria que ocasionaron parte del conflicto de 1986 pudieron haberse debido a que el citado proyecto no se analizó en el pleno del Congreso.[18]

El inicio del fin: ruptura con la Junta de Gobierno y el divorcio con el gobierno estatal

Los universitarios interesados en la nueva Ley Orgánica señalaron que el principal beneficio de ésta sería la desaparición de la Junta de Gobierno. Más allá del significado histórico de ese cuerpo colegiado y la relativa estabilidad que ésta generó en las sucesiones en la rectoría, la Junta regularmente entró en conflicto con varios sectores de la comunidad universitaria, principalmente con la rectoría, directores e investigadores por razones económicas. Una de las facultades de la Junta fue tener el control sobre el presupuesto, ingresos y egresos, así como la designación del tesorero, quien respondía a ella.

[16] Entrevista realizada al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.

[17] Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, "Cuauhtémoc Cárdenas y la Casa de Hidalgo", *La Voz de Michoacán,* 29 de noviembre de 1988.

[18] Entrevista realizada a la Mtra. Luisa María Calderón Hinojosa, el 12 de enero de 2016 en la ciudad de México.



Conferencia del poeta Ramón Martínez Ocaranza en el Colegio de San Nicolás, (AFIIH-UM).

La resolución de los conflictos por lo regular recayó en la Junta, por lo que en varias ocasiones hubo inconformidad por parte de grupos que pugnan por la forma de solucionar algunas situaciones complejas. Por si fuera poco, en ocasiones los rectores entraron en conflicto con la Junta de Gobierno por no responder satisfactoriamente a sus sugerencias, o por no haber solucionado conflictos que estuvieron en manos de éstos y no pudieron hacerles frente, lo que ocasionó su remoción.

Durante la primera mitad de la década de los ochenta la situación no varió, y con el arribo a la presidencia de la Junta de Gobierno del licenciado Alfredo Gálvez Bravo, en ocasiones pareció empeorar. Gálvez Bravo se distinguió por ser un personaje muy recto, pero sumamente estricto en todo sentido. Directores e investigadores se quejaron porque la revisión de los documentos y expedientes solicitando recursos económicos era muy rígida, y regularmente éstos no eran aprobados.

El rector Olmedo fue uno de los que tuvieron diferencias con la Junta de Gobierno. En un inicio las relaciones entre rectoría y Junta de Gobierno fueron buenas, hubo coordinación para solucionar varios pendientes en la agenda universitaria, sobre todo en cuestiones administrativas. Sin embargo, aquello entró en una fase de tensión a raíz del interés del rector por



El Dr. Cuauhtémoc Olmedo Ortiz después de entregar el nombramiento de rector a Salvador Jara Guerrero, (AFIIH-UM).

impulsar una nueva Ley Orgánica donde se planteó la propuesta de suprimir la Junta de Gobierno, se tensaron estas relaciones llegando al punto en el que este cuerpo colegiado no aprobó varias partidas presupuestales que le correspondían a coordinaciones y departamentos académicos, y laboratorios.[19]

A su vez, la Junta de Gobierno solicitó al rector Olmedo restringir apoyos y recortar gastos, así como prescindir de empleados supernumerarios, quienes no tenían estabilidad laboral al no estar contemplados en el presupuesto aprobado por la Junta. De igual manera, este cuerpo colegiado solicitó a la rectoría limitar varios apoyos al Sindicato de Profesores. Cuauhtémoc Olmedo comenta que: "El problema empezó a tironearse cuando la Junta de Gobierno señaló que su interés primordial fue que el rector suprimiera los gastos de las casas del estudiante y se enfrentara con los sindicatos, es decir, los integrantes de la Junta de Gobierno

[19] Lucio Rangel Hernández, "La reforma universitaria nicolaita, 1971-1986", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Núm. 48 julio-diciembre, 2008, p. 144.

pensaron que era momento de poner un dique a los intereses sindicales, principalmente del spum, cuyas peticiones cada vez habían sido más y más, y mayores, no solamente de ingresos como salarios, sino en otras prestaciones... Entonces a raíz de no estar con la política de la Junta de Gobierno y la rectoría que yo presidía, empezamos a chocar".[20]

El tema de los recursos financieros y laborales fue una constante en el proceso de desgaste en la relación entre ambos actores. En 1984 la Junta de Gobierno manifestó que la contratación de personal académico, administrativo y manual no era una facultad del rector, éste estaba limitado a ejercer el presupuesto, según lo establecido en la legislación universitaria. Constantemente la rectoría solicitó la creación de dependencias, préstamos y creación de plazas, las cuales no prosperaron.[21]

La Junta de Gobierno siempre mostró desconfianza hacia la rectoría en el tema financiero, en virtud de que la Universidad Michoacana tenía un déficit de 73 millones 152 mil 907 pesos, de los cuales cerca de 16 millones se le adeudaban a la Secretaría de Hacienda y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).[22] Ante esa situación, el rector Olmedo Ortiz buscó una alternativa que le permitiera aumentar los recursos, para ello invirtió parte de éstos en Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). El rector manifestó que estos recursos no podían quedar inmóviles, sino que debían generar intereses a favor de la Universidad, rendimiento que fue reintegrado a las arcas de la institución.[23]

No sólo el distanciamiento de la rectoría con la Junta de Gobierno fue provocado por la inversión en Cetes de parte de los recursos de la Universidad, el SPUM, dirigido por Joel Caro Ruiz, quien también había sido contemporáneo de Olmedo en las luchas estudiantiles de los años sesenta, sino también se acusó al rector de haber desviado dinero destinado por el gobierno federal como apoyo para los docentes. Las acusaciones se acompañaron de una demanda por peculado, que no prosperó.[24]

No sólo en este escenario el rector Olmedo tuvo diferencias con grupos y corrientes políticas, al exterior de la Casa de Estudios se movieron intereses con el objetivo de intervenir en la Universidad Michoacana bajo pretexto del proceso de democratización en la institución.

Olmedo Ortiz señala que fueron varios los funcionarios del gobierno estatal que buscaban desestabilizar a la Universidad y propiciar un cambio en la rectoría, con el propósito de que llegase un rector afín al gobierno estatal.

El inicio de la tensión entre la rectoría y el gobierno de Michoacán se debió a que el anteproyecto de Ley Orgánica no había sido estructurado conforme a las *recomendaciones* de varios funcionarios, a lo que el rector no hizo

[20] Entrevista realizada al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.

[21] Archivo Histórico Gerardo Sánchez Díaz del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana (AHIIH), Caja 19, Fondo: Lic. Alfredo Gálvez Bravo, Sección: Gobierno, Serie: Magistratura, Presupuesto de 1984 de la Universidad Michoacana.

[22] Archivo Histórico Gerardo Sánchez Díaz del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana (AHIIH), Caja 19, Fondo: Lic. Alfredo Gálvez Bravo, Sección: Gobierno, Serie: Magistratura, Presupuesto de 1984 de la Universidad Michoacana.

[23] Entrevista realizada al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.

[24] José Manuel Tovar Herrera, *Raúl Arreola Cortés*..., pp. 97-99.

caso a causa de la intensidad de las presiones ejercidas en la Universidad Michoacana para llevar a cabo un anteproyecto a modo, para abrirle la posibilidad al grupo político en el gobierno de crear un capital político de cara a la sucesión gubernamental de 1986. En este sentido, Cuauhtémoc Olmedo señala que: se elaboró y se llevó al gobernador (el anteproyecto de Ley Orgánica), de ahí que el Consejo Universitario trabajó arduamente (…) finalmente, con modificaciones fue aprobado, no se aprobó (por el Congreso del Estado) como lo presentó el Consejo Universitario en ese momento, de ahí que surgieron problemas con el entonces gobernador, porque no salió del todo a su gusto. (…) Empezaron a propiciar el cambio de rector tanto la Junta de Gobierno como el gobierno del Estado. Empezó a manejar a su gente para que se diera un cambio en la rectoría y el gobernador estuvo influyendo con sus funcionarios ante la Junta de Gobierno para pedirles que se removiera al rector.[25]

Desde ese momento Cuauhtémoc Olmedo se enfrentó a una situación muy compleja por la injerencia gubernamental no sólo por el tema de la Ley Orgánica, también por la insistencia de varios funcionarios de que se formara un capital político favorable para el gobernador, lo cual incluía la entrega de plazas académicas de la más alta categoría a varios colaboradores del gobernador. A la par de la insistencia de la Junta de Gobierno, varios funcionarios del gobierno del Estado emitieron opiniones referentes a la vida interna de la Universidad Michoacana, comentarios que, desde luego, fueron con la intención de atacar al rector y contribuir para crear una inestabilidad institucional y propiciar la salida de Cuauhtémoc Olmedo.

Olmedo Ortiz señala que la tensión entre la rectoría y el gobierno del Estado se reflejó en varios momentos, el primero de ellos en la presión que constantemente le hizo la Junta de Gobierno para hacerlo renunciar, negándole recursos económicos, rechazando propuestas de reforma administrativa y de creación de dependencias. El gobernador, a través del secretario de gobierno, el licenciado Leonel Godoy Rangel, operó con algunos integrantes de la Junta de Gobierno para propiciar el cambio en la rectoría, entre ellos Irineo Rojas Hernández.[26]

El otro momento que dio cuenta de la intervención gubernamental para derribarlo de la rectoría fue la demanda que había interpuesto el SPUM en su contra por peculado. Por esa vía lo citaron a la Procuraduría General del Estado para declarar sobre los fondos de la Universidad. Ante el procurador Sergio Moreno y el secretario de gobierno señaló que hicieran la investigación, sin embargo no tuvieron elementos suficientes para sostener la querella, ante lo cual buscaron presionar por otros medios.[27]

Esas dos situaciones dieron pie a una progresiva inestabilidad institucional, lo cual evitó que se pudieran solucionar otras problemáticas que acarreaba en aquellos momentos la Universidad Michoacana. Aunque el tesorero Félix Cerda Ramírez dependía de la Junta de Gobierno, buscó por diversos medios obtener recursos para cumplir con los compromisos con proveedores y seguir con el saneamiento financiero. La relación que establecieron el tesorero y el rector fue tan cercana, que le permitió al primero ser incluido en el grupo cercano del segundo, con lo cual pudo el rector atemperar por momentos las presiones de la Junta.[28]

Finalmente, tras semanas de relaciones ríspidas entre rectoría y Junta de Gobierno, el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y el gobierno del Estado, Cuauhtémoc Olmedo presentó su renuncia en diciembre de 1985 en un ambiente complicado. Sin embargo, la labor de Olmedo al frente de la rectoría reflejó el interés de los universitarios por reorientar el rumbo de la Casa de Hidalgo. No obstante que la Ley Orgánica no contempló una reforma integral de la institución, sí replanteó la configuración de las relaciones entre las autoridades universitarias y la comunidad nicolaita.

[25] Entrevista realizada al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.
[26] Entrevista realizada al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.

[27] Entrevista realizada al doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, el 12 de marzo de 2014 en la ciudad de Morelia.
[28] Entrevista realizada al C. P. Félix Cerda Ramírez los días 3 y 4 de octubre de 2013, en la ciudad de Morelia.



Raúl Arreola Cortés
1985-1986

José Napoleón Guzmán Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Formación y trayectoria académicas

Raúl Arreola Cortés nació en un vagón de ferrocarril en Parral Chihuahua, en noviembre de 1917; "fue un accidente", me dijo en cierta ocasión.

Sus padres eran michoacanos: Simón Arreola Barajas, de Pátzcuaro, y Guadalupe Cortés, de Ecuandureo, aunque él siempre se reconoció como patzcuarense, pues había llegado a esa población en brazos de su madre.

Los primeros años los vivió en Pátzcuaro y después emigró con su familia a Morelia, donde completó sus estudios primarios. Posteriormente ingresó en calidad de interno a la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón, y aprendió el oficio de impresor. Llegó a convertirse en jefe de los talleres tipográficos de esa institución, y al cabo de un tiempo adquirió una imprenta para la edición de sus libros y revistas. Ello ocurrió entre 1952 y 1962.

A la edad de 21 años decidió estudiar en la Escuela Normal de Morelia, entonces dependiente de la Universidad Michoacana, acreditando secundaria y profesional (1938-1943). Luego fue alumno del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, plantel donde cursó el bachillerato en Ciencias Sociales, en 1948.

Entre 1950 y 1952 estuvo en la Escuela Normal Superior de México y una década después se había convertido en profesor universitario de nivel medio en Historia.

La creación de la Facultad de Altos Estudios Melchor Ocampo le abrió la posibilidad de especializarse en Historia. Esta dependencia universitaria, creada por el rector Elí de Gortari en la década de los sesenta del siglo pasado, ofrecía las carreras de Historia, Filosofía, Biología y Ciencias Fisicomatemáticas. Permaneció en ella de 1962 a 1965 y tuvo oportunidad de tomar clases con reconocidos académicos como Juan Brom, José Luis Balcárcel, Jaime Labastida, Teresa Rodhe y Jaime Díaz Rosotto, entre otros.

También fue testigo de los conflictos universitarios que derivaron en la renuncia del rector y la entrada del ejército en el Colegio de San Nicolás en 1966, durante la gubernatura de Agustín Arriaga Rivera.[1]

Arreola Cortés concluyó la licenciatura en Historia en 1965, obteniendo su grado con la tesis *La obra científica y literaria de don Melchor Ocampo*.

Recién egresado, recibió la invitación de parte de sus compañeros para hacerse cargo de diversas materias en la Facultad: Fundamentos de la Historia, Geografía Histórica, Historia de México, Historia de los Países Coloniales y Dependientes y Seminario de Investigación.

En una entrevista que me concedió hace algunos años, recordó aquellos momentos: "Tenía en verdad una carga equivalente a maestro de tiempo completo, tenía siete materias en la Facultad que impartía desde muy temprano para no desatender mis actividades en la Escuela Normal, como no las desatendí. De tal manera que todas las tardes las dedicaba a mis clases de la Normal, y muy temprano… daba mis clases en la Facultad".[2]

Su formación la complementó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde realizó la maestría y el doctorado en Historia, entre los años 1967 y 1969. Durante ese tiempo logró cimentar una sólida formación, que se tradujo en un buen número de libros, entre los que destacan: *Hidalgo. Biografía sintética* (1955), *El Padre de la Patria* (1958); *Historia del Colegio de San Nicolás* (1982), *Historia de la Universidad Michoacana* (1984); *Epitacio Huerta. Soldado y Estadista Liberal* (1979); *Melchor Ocampo. Textos Políticos* (1975) y *Obras Completas de don Melchor Ocampo* (1985-1986).

También escribió una gran cantidad de artículos especializados y de divulgación. En relación con sus inquietudes literarias, éstas aparecen en periódicos, revistas, poemarios y cuadernos varios. Además, fue un estudioso de la obra de César L. Bonequi, José Rubén Rome-

[1] Archivo Histórico documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. Fondo: Dr. Raúl Arreola Cortés, *Curriculum Vitae. Dr. Raúl Arreola Cortés*, 15 pp.

[2] Véase José Napoleón Guzmán Ávila, "Raúl Arreola Cortés: escritor e historiador de raigambre liberal", *Crecer sobre las raíces: historiadores de Michoacán en el siglo* xx (Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís, Coord.), Morelia, Universidad Michoacana, 2002, pp. 494-511.



Editores y colaboradores de "Pliego". José G. Baeza Campos, Carlos Arenas García, Tomás Rico Cano, Enrique González Vázquez, Raúl Arreola Cortés, Francisco Ornelas Ibáñez, Epigmeo Avilés y Avilés, Isaac Reyes Hurtado, y Ezequiel Calderón Gómez, (AFIIH-UM).

ro, Miguel N. Lira, Alfredo Maillefert, Federico García Lorca y Pablo Neruda, así como coeditor de la revista *Pliego*, director de *Cuadernos de Literatura Michoacana*, de la revista *Cantera* y de las editoriales *Mar* y *Torito*.

Si bien es cierto que cumplió diversos encargos administrativos en el sector educativo nacional –subdirector general técnico de Internados de Enseñanza Primaria y Escuelas Asistenciales y de Internados de Primaria y Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública– fue más académico que funcionario, ello se demostraría más adelante durante su desempeño como rector de la Casa de Hidalgo.

Rector interino de la Universidad Michoacana

El 5 de diciembre de 1985 el médico Cuauhtémoc Olmedo Ortiz renunció al cargo de rector de la Universidad Michoacana, luego de una serie de conflictos con varios sectores universitarios y la Junta de Gobierno. Concluía así una etapa que había generado grandes expectativas, sobre todo a raíz de que éste impulsara una Ley Orgánica que pretendía, entre otros aspectos, que el Consejo Universitario se convirtiera en la máxima autoridad de la Universidad Michoacana.

Entregado el proyecto de Ley Orgánica al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en ese entonces gobernador de Michoacán, el documento no fue turnado en un plazo razonable al Congreso como debía hacerse, por el contrario, se conformó una comisión para su revisión que modificó la iniciativa original, provocando malestar y críticas por parte de los universitarios.

No fue esta la única problemática que enfrentó Olmedo Ortiz, deben mencionarse también los desacuerdos y fricciones originados por la injerencia de las autoridades de gobierno en asuntos universitarios, los conflictos con la Junta de Gobierno, la demanda por peculado interpuesta por el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y los enfrentamientos con la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL). En ese contexto, el rector se vio forzado a renunciar.[3]

Ante estas circunstancias, la Junta de Gobierno decidió que la designación del nuevo rector debía ser una atribución exclusiva de ese órgano colegiado, no del gobierno del Estado. Las presiones del secretario de Gobierno, licenciado Leonel Godoy Rangel, no prosperaron. Así, el 9 de diciembre, Raúl Arreola Cortés se convirtió en rector interino. Las condiciones en que hizo su aparición en el escenario universitario no fueron las mejores, llegó en el momento en que Cárdenas Solórzano y colaboradores cercanos habían entrado en contradicción con el gobierno federal y se anticipaba su salida, como la de otros reconocidos militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La confrontación entre los gobiernos federal y estatal, agudizada por el relevo institucional de Cárdenas Solórzano, colocó en una posición incómoda a la Universidad Michoacana, sujeta a las veleidades de la política.

La propuesta de Arreola Cortés era encabezar una administración que tuviera como prioridad el desarrollo académico de la institución; estaba consciente de que debía impulsarse una serie de reformas, sobre todo de carácter administrativo y financiero, a tono con los lineamientos trazados por la federación. Sobre este punto, consideraba necesaria la participación de la Universidad en organismos como el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior (COEPES) y Consejo Regional de Planeación de la Educación Superior (CORPES). También asumía el compromiso de elaborar

[3] José Manuel Tovar Herrera, *La rectoría de Raúl Arreola Cortés, entre la crisis y los límites de la autonomía universitaria 1985-1986*. El texto se encuentra en proceso de publicación, aparecerá este año bajo el sello editorial de la Universidad Michoacana, en el marco del centenario de su fundación. El capítulo II está dedicado a la administración de Cuauhtémoc Olmedo Ortiz y describe de manera pormenorizada los conflictos que enfrentó el rector.

un Diagnóstico Institucional y un Plan de Desarrollo que guiara el quehacer universitario.

Asimismo, sabía que era necesario un equilibrio de fuerzas universitarias y procurar medidas conciliatorias que ayudaran a preservar la estabilidad de la Casa de Estudios, por ello nombró al médico Hiram Ballesteros Olivares como secretario general de la Universidad, lo que obligó a éste a renunciar al puesto de subsecretario de gobernación.

Algunos universitarios sostuvieron en aquel entonces que el pasado normalista del rector le impedía conocer a fondo la problemática universitaria.

Cuando se leen con detenimiento algunos escritos de Arreola Cortés, sobre todo los que referentes al Colegio de San Nicolás y la Universidad Michoacana, se advierte que tenía mucha claridad sobre los retos que enfrentaría.

Un primer aspecto que le preocupaba estaba relacionado con la temática de la autonomía. Sabía que el financiamiento de la institución dependía de los recursos públicos que pudiera recibir. En palabras del historiador, el desarrollo material de la Universidad estaba sujeto a decisiones de carácter político, "con mengua de su pretendida autonomía".

La idea primigenia del ingeniero Pascual Ortiz Rubio de que la Casa de Estudios fuera autofinanciable y pudiera sostenerse por sí misma no se había logrado, y de ello se lamentaba el académico universitario. "Los temores que expresaban los fundadores de la Universidad Michoacana en 1917, estaban justificados. Los diputados preguntaban de qué iba a vivir la institución, y decían: si va a depender del presupuesto público no será autónoma y estará sujeta a los vaivenes de la política estatal".[4]

Las suspensiones de labores, motivadas por demandas sindicales pero la mayoría de las veces por movilizaciones de Casas del Estudiante, ocupaban su atención. Aceptaba que los albergues cumplían con una función social y de apoyo a los estudiantes de escasos recursos, pero estaba consciente del crecimiento y de las irregularidades que no podían negarse. La percepción que tenía de ellos

[4] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1984, p. 231.

no dejaba lugar a dudas: "En los últimos años se han acogido en las Casas numerosas personas que no pertenecen a la comunidad universitaria, aunque muy respetables por sus actividades en la lucha revolucionaria en demanda de tierras, habitación, transporte, educación y seguridad social. A estas Casas o Comunas –como suele llamarse a algunas– se les otorgan cantidades fuertes en efectivo y en forma global, sin que los dirigentes estén obligados a justificar la erogación con la lista de alumnos becados y las calificaciones que los hagan merecedores del auxilio de la Universidad. Esto ha creado conflictos de intereses entre los mismos dirigentes, amparados con siglas de partidos políticos o grupos de presión, que también participan en la contienda. Los efectos de estas luchas, tanto las que emprenden contra las autoridades universitarias como las que libran internamente, han repercutido en la sociedad, sobre todo en Morelia y Uruapan, que se han visto asediadas y paralizadas…".[5]

Sobre la necesidad o no de modificar la Ley Orgánica, Arreola Cortés tenía bien identificados a los grupos estudiantiles, de profesores y empleados administrativos que pretendían una normatividad distinta; consideraba que el problema no era la orientación filosófica que contenían las propuestas, sino el interés de quienes las impulsaban de erigirse en protagonistas del proceso.

En ese mismo tenor, contradecía la visión negativa que prevalecía en relación con la Junta de Gobierno. "Casi todos los proyectos suprimen la institución de la Junta de Gobierno y proponen al Consejo Universitario como órgano supremo de gobierno… La Junta de Gobierno ha cumplido veinte años como la máxima representación de nuestra Universidad; y en la UNAM lleva cuarenta, sin que en ese tiempo hayan surgido problemas graves a causa de sus decisiones".[6] Esta afirmación realizada en 1984, ratificada ya como rector, provocó el malestar de quienes pugnaban por la democratización de la Universidad, de ahí que el rector fuera calificado como reaccionario.

En ese contexto fue que el Ejecutivo estatal remitió la Ley Orgánica al Congreso de Michoacán, para su análisis y aprobación en su caso. El proceso estuvo acompañado de demandas en el sentido de una democratización de la vida universitaria, la no injerencia de elementos ajenos a la institución y el reconocimiento de las Casas del Estudiante.

Los grupos políticos universitarios desplegaron una intensa actividad, sobre todo aquellos que tenían que ver con el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL).

Finalmente, la Ley Orgánica fue aprobada por el Legislativo en febrero de 1986, consignándose en el documento que en lo sucesivo el Consejo Universitario sería la máxima autoridad y éste nombraría al rector, previa auscultación a la comunidad universitaria y siempre y cuando se lograran dos terceras partes de los votos emitidos. De manera paralela, desaparecía la

[5] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana…*, p. 234.

[6] Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana…*, p. 235.



En su biblioteca, (AFIIH-UM).

Junta de Gobierno, estructura que había sido severamente cuestionada por diversos sectores universitarios, sustituyéndosele por la Comisión de Rectoría.

La elección de los consejeros universitarios, primera medida que se tomó a raíz de la aplicación de la ley recién aprobada, transcurrió en relativa calma. Sin embargo, la conformación de las comisiones permanentes del Consejo Universitario se convirtió en un reto para el rector Raúl Arreola. Fue en ese espacio en que se manifestó la correlación de fuerzas existente al interior de la Universidad Michoacana. La Corriente Sindical Nicolaita (CSN), la Corriente Nueva Universidad (CNU) y la CUL, establecieron una alianza con el propósito de obtener el control del órgano de gobierno universitario y decidieron llamarla Alianza Nicolaita para la Superación Académica (ANSA).

Un punto a destacar es que, detrás de estas agrupaciones, se hallaba el gobierno del Estado de Michoacán, tal como lo señala el historiador José Manuel Tovar Herrera: "Con el paso de los días, tras la integración del nuevo Consejo

Universitario, se evidenció el apoyo externo que éstos recibían. La alianza se comenzó a transformar en una especie de pacto para la instalación de una nueva forma de gobierno y administración de la Universidad. Durante el transcurso del conflicto universitario de 1986, y tiempo después, fue evidente el apoyo que la Coordinadora recibió por parte del Gobierno del Estado, también que (su) proyecto… tenía orígenes en el mismo aparato político estatal…".[7]

La integración de las comisiones favoreció a la ANSA, pero el interés de ésta no se reducía al Consejo Universitario: deseaba tener el dominio de la Universidad Michoacana y un rector afín. Arreola Cortés supo entonces que en las semanas que estaban por venir enfrentaría otras movilizaciones, auspiciadas por personas ajenas a la institución que, desde luego, perseguían intereses estrictamente políticos.

El proceso para elegir rector definitivo

Integrado el Consejo Universitario y elegidas las comisiones, el siguiente paso consistía en convocar a un proceso de auscultación a la comunidad universitaria y, cumplidos los requisitos establecidos en la normatividad universitaria, proceder a la designación de un rector definitivo. Emitida la convocatoria correspondiente, misma que fue redactada por la Comisión de Rectoría y avalada por el Consejo Universitario, se procedió el registro de los candidatos: Raúl Arreola Cortés, Ariosto Aguilar Mandujano, Moisés García López, Carlos Ávila Figueroa, Bismack Rodríguez García, Alejandro Ambriz Hernández y Sergio Alain Molina. El proceso también contempló la publicación de los *curriculum vitae* y los planes de trabajo.

De los candidatos mencionados, quedó claro que quienes tenían mayores posibilidades de alzarse con el triunfo eran Arreola Cortés, rector interino, y Aguilar Mandujano, respaldado por la Alianza Nicolaita para la Superación Académica, identificada con el gobierno del Estado de Michoacán. Las Casas del Estudiante decidieron inclinarse por alguno de los contendientes: las Espartaco, adheridas a la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB), apoyaron al primero; en tanto que las agrupadas en la CUL, se pronunciaron por el segundo. Otro participante que recibió el respaldo de ciertos sectores universitarios fue García López.

[7] José Manuel Tovar Herrera, *La rectoría de Raúl Arreola Cortés, entre la crisis y los límites de la autonomía universitaria 1985-1986…*, p. 161.

De los tres, el que presentó un plan de trabajo más consistente, sobre todo por lo que hace a las políticas y estrategias a desarrollar para el cumplimiento de las tareas sustantivas, fue Raúl Arreola Cortés.

En el documento titulado *Plan de Desarrollo Integral para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, éste destacaba las raíces históricas de la institución, la importancia de ésta en el desarrollo de Michoacán, pero también reconocía que con el paso de los años: "ha bajado la calidad académica de los egresados, por lo que se hace necesaria una pronta acción para reencauzar los destinos de nuestra Casa de Estudios, acción que debe realizarse en el contexto de sus funciones sustantivas». Del mismo modo, externaba su preocupación por la desvinculación de la docencia con la investigación; ambas parecían caminar de manera separada y alejadas de una realidad social. En cuanto a la difusión de la cultura, aunque ésta se realizaba de manera adecuada al interior de la Universidad Michoacana, se olvidaba de la sociedad en su conjunto.

En relación con la docencia, proponía: actualización de planes de estudio, descentralización de carreras profesionales, incorporación de *modelos educativos modernos*, profesionalización de la enseñanza y evaluación de prácticas docentes. En suma, cumplir con *niveles de excelencia*. Respecto a la investigación científica, consideraba indispensable contar con personal calificado y publicar los resultados de los proyectos de investigación, "de modo que se materialice la acción de servicio de la Universidad y que se recojan los problemas y hechos sociales como objetos de estudio susceptibles de ser transformados e incorporados a su marco social".

En ese sentido, los conocimientos científicos y tecnológicos debían orientarse a la solución de problemas que aquejaran a la sociedad, "y a las necesidades presentes y futuras del Estado y del país". De manera visionaria, recomendaba la fundación de varios institutos: el de Investigaciones Históricas y Literarias, Investigaciones Pedagógicas, Investigaciones y Estudios de la Cultura Purépecha, Ciencias del Mar, Investigaciones en Ciencias Agropecuarias, Investigaciones en Ciencias de la Salud y la Especialidad de Ingeniería en Ecología.

Cabe mencionar que varias de estas proposiciones fueron retomadas por administraciones posteriores, sin darle el crédito correspondiente al distinguido historiador nicolaita.

Una parte importante del documento estaba dedicada a un conjunto de propuestas para cada uno de los niveles educativos ofrecidos por la Universidad Michoacana. Para el medio superior, destacaba la creación del Sistema del Bachillerato Universitario, recomendándose que la instalación de escuelas preparatorias no se concentrara en la ciudad de Morelia, sino tomara en consideración otros puntos de la geografía michoacana. Del mismo modo, se proponía reformar al bachillerato con el fin de facilitar el tránsito del estudiante a la educación superior.

En el nivel superior, ya en aquel entonces Arreola Cortés hablaba de planificar y acreditar *formas educativas, modernas e innovadoras*; elevar la calidad académica y eficiencia terminal y, sobre todo, impulsar estudios de posgrado, "como factor de desarrollo en la formación de investigadores". Apoyaba el crecimiento de la matrícula, siempre y cuando hubiera "la capacidad real de la institución y con la convicción de aprovechar al máximo la capacidad instalada y los recursos disponibles". Han pasado tres décadas desde que se presentó este plan de trabajo y algunos de sus planteamientos forman aún parte del discurso de las autoridades universitarias actuales.

En lo relativo a la difusión de la cultura, se hacía énfasis en la extensión universitaria, en la necesidad de difundir actividades académicas, científicas, artísticas y culturales más allá del ámbito universitario, es decir, en el *extrauniversitario*, lo mismo que aprovechar al máximo los recursos propios disponibles, como Radio Nicolaita, los talleres de impresión y la librería universitaria. Sugería, además, la creación de la Sinfónica Universitaria, el Archivo Histórico y la apertura de museos.

No es el propósito detallar cada una de las propuestas contenidas en el texto, sin embargo hay un punto que tiene vigencia, se refiere a la crisis económica y la pertinencia de impulsar proyectos autofinanciables. "Ante la crisis económica que actualmente afronta el país y, por ende, la Universidad –expresaba–, es indispensable optimizar el aprovechamiento de los recursos de la institución, fomentando la elaboración y el establecimiento de proyectos que sean autofinanciables, que por una parte generen ingresos a la universidad y, por la otra, realicen una acción de servicio a la comunidad". Sugerencias había varias: crear un laboratorio de análisis clínicos, un centro fotográfico, un centro de medicina del deporte, un hospital universitario y elaborar documentales universitarios que pudieran comercializarse. Este tipo de planteamientos coincidía con las directrices trazadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en ese momento (1986), y siguen siendo parte medular del programa educativo hoy en día.

Por último, el candidato a rector definitivo no rehuyó el tema de las Casas del Estudiante, denominadas en el texto como albergues estudiantiles. Acusado por la CUL de que perseguía la desaparición de éstos, proponía: "Estudiar la factibilidad de que previa investigación del problema en torno a los albergues estudiantiles, se puedan planificar y organizar de tal manera que además de cubrir el objetivo tan importante para el que fueron creados, brinden un ambiente propicio, de comodidad, higiene y funcionalidad al morador, para que éste cumpla

con los requerimientos que la institución espera de él; bajo un marco de responsabilidad, organización y control de los propios estudiantes que habitan estos espacios".[8]

Realizado el proceso de auscultación entre los tres sectores que componen la comunidad universitaria –profesores, estudiantes y trabajadores–, la Comisión de Rectoría integró la terna de la cual saldría el nuevo rector. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica, el Consejo Universitario como máxima autoridad debía tomar la decisión. La terna estuvo conformada por Raúl Arreola Cortés, Ariosto Aguilar Mandujano y Moisés García López. Los tres eran destacados universitarios, con méritos académicos y profesionales; tenían conocimiento de la problemática universitaria y, no obstante las diferencias políticas e ideológicas, mostraban coincidencias en sus planes de trabajo, sobre todo los dos primeros. Al segundo se le reconocía como el creador e impulsor de la planeación universitaria, tema sobre el cual había trabajado durante la gestión del rector Genovevo Figueroa Zamudio, en tanto que García López había sido regente del Colegio de San Nicolás y director de la Facultad de Medicina, dos dependencias emblemáticas de la Casa de Estudios.

La auscultación –no votación, como algunos universitarios quisieron interpretarla– mostró preferencia por los dos primeros. Quienes apoyaban a Ariosto Aguilar iniciaron una campaña de desprestigio contra Raúl Arreola, al que calificaban de conservador y *reaccionario*, término este último muy utilizado en aquel entonces. Se recordaba una serie de declaraciones en favor de la Junta de Gobierno, de la que por cierto había sido miembro en la década de los sesenta. También se decía que no era universitario sino normalista, que durante mucho tiempo había estado alejado del medio universitario, dado que radicaba en la Ciudad de México y que quería cerrar las Casas del Estudiante.

Es indudable que estos y otros argumentos eran alentados por funcionarios de gobierno, deseosos de imponer a un rector que respondiera al proyecto político bosquejado en Palacio de Gobierno.

La sesión de Consejo Universitario para elegir rector se efectuó el 20 de mayo de 1986. La votación arrojó los siguientes resultados: Arreola Cortés, 47 votos; Aguilar Mandujano, 41; y García López, 6. El porcentaje previsto por la Ley Orgánica no se alcanzó, por lo mismo se inició una larga discusión al interior del órgano colegiado para encontrar una salida jurídica a la problemática, desafortunadamente no existía algún resquicio legal que permitiera destrabar el asunto. "Lo que quedó demostrado fue la rigidez de la Ley Orgánica que no daba opciones… para desempantanar el proceso al interior del Consejo Universitario. Agréguese además la presencia de grupos extrauniversitarios, empeñados en romper los esquemas de diálogo que se comenzaban a dar; no había ninguna alternativa para sacar adelante la votación".[9]

Comenzaba así un conflicto universitario que habría de prolongarse durante varios meses.

[8] Archivo Histórico Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. Fondo: Dr. Raúl Arreola Cortés, Plan de Desarrollo Integral para la Universidad Michoacana.

[9] José Manuel Tovar Herrera, *La rectoría de Raúl Arreola Cortés*…, p. 142.



Marcha de universitarios y normalistas por la Avenida Madero, (AFIIH-UM).

La violación a la autonomía universitaria

La situación se tornó delicada, impedido como estaba el Consejo Universitario de encontrar una solución, el grupo que respaldaba a Aguilar Mandujano decidió movilizarse y exigir la destitución del rector interino.

Mientras que la Comisión de Organización y Métodos buscaba alguna alternativa, Arreola Cortés recibió en junio una fe de erratas de la Ley Orgánica, que tenía la pretensión de legitimar su salida y posibilitar la designación de un rector provisional.

Como se comprobó más adelante, este recurso fue un ardid diseñado en la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno para sustituir a quien legítimamente conducía a la institución de educación superior. Ante esto, el rector interino decidió entablar una negociación con los otros dos integrantes de la terna, ofreciéndoles sumarse a su administración: Ariosto Aguilar como secretario general y García López en calidad de secretario académico. El ofrecimiento fue rechazado por ambos: el primero propuso en cambio la renuncia de los tres para que pudiera reiniciarse el proceso, y el segundo exigió que se le reconociera a él como rector.

Las movilizaciones fueron en aumento, las tomas de edificios universitarios se sucedieron, las presiones contra Raúl Arreola fueron una constante. En aquellos momentos difíciles, la

Así dio inicio un periodo particularmente difícil en el que hubo un rector interino –Arreola Cortés– y un rector provisional –García López–. El primero fue apoyado por el gobierno federal, que incluso le depositó el subsidio que le correspondía; y el segundo contó con el respaldo del gobierno del Estado de Michoacán y la participación a la que éste estaba obligado. Hay que decir que, en estricto sentido, las autoridades estatales incurrían en una ilegalidad confiriéndole a una persona un estatus jurídico que no tenía. A lo anterior se sumó la designación de funcionarios por parte de quien se ostentaba rector provisional, lo que dio lugar a una dualidad de funcionarios.

Las manifestaciones en favor de uno u otro fueron la constante de aquellos días. Sin embargo, la que tuvo mayor repercusión fue la Marcha Mitin en Defensa de la Universidad Michoacana, encabezada por Raúl Arreola Cortés y sus colaboradores, en la que participaron numerosos contingentes de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios que le brindaron su apoyo. No obstante las descalificaciones del grupo opositor y de ciertos *periodistas* que minimizaron los alcances de la manifestación. Es innegable que este acto alcanzó proporciones insospechadas y fue un reconocimiento al rector interino y una crítica severa a la actitud asumida por los funcionarios estatales, incluido el gobernador.

Aquella jornada mostró que lo más importante era la defensa de la autonomía universitaria y el respeto a la dignidad de los universitarios, actitud que pocas veces hemos hecho pública los universitarios. Al respecto, se decía: "Estos actos irresponsables… que lesionan a nuestra institución, han hecho que autoridades, profesores, empleados y estudiantes digamos ¡*basta de abusos*!; y como un acto de protesta y coraje convocamos a una marcha-mitin en defensa de los derechos de la Universidad. Dijimos en la invitación que la defensa de la autonomía universitaria es necesaria, pues los tiempos que vivimos así lo reclaman, y para que quede constancia que un amplio sector universitario pugna porque la Universidad Michoacana esté, verdaderamente, al servicio del pueblo y no al servicio de politiqueros oportunistas".[11]

En documentos y testimonios de la época pueden verse los nombres de quienes respaldaron la administración universitaria de Arreola Cortés. Entre muchos otros universitarios, destacó la participación de los ingenieros Cayetano y Fernando Tavera Montiel, Teresa Alanís Ugarte y Fernando Ojeda Torres; los abogados Daniel Trujillo Mesina, Ricardo Color Romero e Isidro Romero Silva; los historiadores Ángel Gutiérrez Martínez, Gerardo Sánchez Díaz y José Napoleón Guzmán Ávila; los médicos veterinarios zootecnistas Orlando Vallejo Figueroa y Salvador Galván Infante; la odontóloga Lourdes Mendoza Herrejón, quien además hacía las veces de representante del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) ante el Consejo Universitario. Por lo que hace a los colaboradores del rector, pueden mencionarse a Nicolás Zamudio Hernández, Raúl Mejía Alfaro, Félix Cerda Ramírez, Miguel Ángel Calderón Sánchez, Francisco Javier del Toro Valencia y Ángel Baltazar Barajas.

[11] *La Marcha Mitin en Defensa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, agosto de 1986, p. 6.

entereza del rector, la convicción de que obraba en favor de los genuinos intereses de la institución y el respaldo brindado por importantes sectores universitarios, impulsó a cumplir la encomienda que le había sido conferida y defender a la Universidad Michoacana de las intromisiones y agresiones externas.

Unos días antes de concluir el mes de junio, el Congreso de Michoacán aprobó varias reformas a la Ley Orgánica para resolver lo concerniente a la designación del rector definitivo. La iniciativa remitida por el Ejecutivo para su aprobación, fue elaborada sin consultar a los universitarios; preveía un plazo perentorio para que el Consejo Universitario diera cumplimiento al acto, de no ser así, autorizaba a la Comisión de Rectoría tomar la decisión que creyera conveniente.

No obstante que el procedimiento no había sido el más adecuado, Arreola Cortés convocó al órgano colegiado a una sesión en el Museo Regional Michoacano. La posibilidad de que los universitarios pudieran llegar a un acuerdo, sobre todo a partir de que el rector interino y Ariosto Aguilar parecía habían encontrado una salida, llevó al gobierno de Michoacán a boicotear la reunión, utilizando a moradores de Casas del Estudiante que formaban parte de la CUL. La única opción que le quedó al responsable de conducir los destinos universitarios, fue interponer un amparo contra el gobernador y los funcionarios involucrados en las reformas a la Ley Orgánica.

Sobre este episodio, Raúl Arreola escribió, seis años después: "El 23 de junio el gobierno asestó el segundo golpe. Después de una serie de actos públicos en que las fuerzas de choque manejadas por los mismos funcionarios alteraron la vida universitaria, las autoridades máximas del Estado enviaron una iniciativa al Congreso; ese mismo día se dictaminó y aprobó, y simultáneamente se promulgó y publicó en el *Periódico Oficial*. Todo en un mismo día, con una celeridad increíble. El decreto ultra-rápido concedía el término de cinco días naturales para que se reuniera el Consejo Universitario y, por mayoría simple, designara rector definitivo, de no llegarse a este acuerdo, la Comisión de Rectoría podía actuar. Un día antes, las mismas fuerzas de choque, habían 'tomado' las oficinas de la rectoría y el salón de sesiones del Consejo. Buscamos locales alternos, y en cuanta ocasión trató de reunirse la máxima autoridad universitaria, lo impidieron con varillas de hierro y palos. La maniobra consistía en impedir que el Consejo se reuniera, porque sabían que la mayoría simple me favorecía. Entonces recurrí al amparo de la justicia federal, por considerar que el decreto del 23 de junio constituía un atentado a la autonomía universitaria".[10]

Al amparo siguió una escalada de movilizaciones, desplegados periodísticos y enfrentamientos entre los universitarios. La imposibilidad de celebrar la reunión de Consejo Universitario y resolver lo relativo al nombramiento del rector, dio lugar a que la Comisión de Rectoría de manera unilateral –salvo el ingeniero Cayetano Tavera Montiel– designara a Moisés García López como rector provisional el 28 de junio, contraviniendo la opinión expresada por los universitarios.

[10] Raúl Arreola Cortés, "Historia de un artículo inconcluso y disparatado", *Universidad Michoacana*. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura, Núm. 6, Morelia, octubre-diciembre de 1992, p. 151.



En el despacho de rectoría, (AFIIH-UM).

El desenlace del conflicto universitario se dio en septiembre de 1986. Ocurrió en el marco de la sucesión por la gubernatura de Michoacán, que dio por resultado el arribo del ingeniero Luis Martínez Villicaña como titular del Ejecutivo. Contrario a la postura política de Cárdenas Solórzano y enterado de la problemática que aquejaba a la Casa de Estudios, se entrevistó con Arreola Cortés y acordó con él que se desistiera del amparo en aras de normalizar la vida universitaria. El rector accedió a la petición, aunque sugirió se diera continuidad a una serie de medidas administrativas y financieras que durante su administración se habían venido realizando con la Secretaría de Educación Pública.

La modificación de la Comisión de Rectoría, ahora conformada mayoritariamente por ex rectores gracias a las modificaciones realizadas por el Congreso a sugerencia del gobernador, posibilitó la designación del ingeniero Leonel Muñoz Muñoz como nuevo rector de la Universidad Michoacana.

La decisión de nombrar a un tercero fue, sin duda, una salida política. El mandatario estatal consideró, influido por algunos de sus colaboradores de extracción universitaria, que en los hechos había dos rectores y no había otra opción que modificar la Ley Orgánica, reestructurar la Comisión de Rectoría y favorecer la llegada de un universitario que tuviera la capacidad de conciliar intereses y posturas encontradas, restableciendo la vida institucional.

Consciente de que le asistía la razón, pero sin posibilidad alguna de continuar al frente de su querida *Alma Máter*, Arreola Cortés decidió retirarse del cargo.

Sus remembranzas sobre esta última etapa quedaron impresas en un texto que se publicó posteriormente, donde deja ver su desencanto por la decisión adoptada por el gobierno de Michoacán. Advierte que el gobernador sería el encargado de elegir al nuevo rector y consigna al final un suceso que trastocó su vida: el *accidente* automovilístico que lo tuvo al borde de la muerte y lo alejó de sus actividades académicas durante varios años: "el gobernador Martínez (Villicaña)… decidió que la solución estaba en la designación de un tercero, que no perteneciera a ninguno de los dos 'bandos'. Conversó con el doctor Arreola y antes de que se lo planteara éste le ofreció desistirse del amparo para que él libremente modificara la Ley y nombrara a quien quisiera en el cargo. Al día siguiente, el rector firmó el desistimiento y se reformó la Ley Orgánica en el sentido de que se formaría la Comisión de Rectoría fuera del Consejo Universitario… Esta Comisión de Rectoría designó el 19 de septiembre al ingeniero Leonel Muñoz Muñoz como rector… quien tomó posesión enseguida, con apoyo de la comunidad universitaria y, desde luego, del gobierno. Al doctor Arreola se le concedió un 'año sabático', que empezaba a disfrutar cuando el 15 de octubre de 1986 sufrió un 'accidente' automovilístico que lo tuvo tres años fuera de sus tareas de investigador".[12]

Después de tan difícil trance, el doctor en Historia volvió a las actividades académicas, a las labores editoriales que tanto le apasionaban, a los variados proyectos de investigación que desarrollaba.

[12] *La Educación Superior en el proceso histórico en México* (David Piñera Ramírez, Coord.), Semblanzas Institucionales, México, Universidad Autónoma de Baja California-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2002, Tomo IV, P. 102.



Raúl Arreola Cortés y Jesús Romero Flores, (AFIIH-UM).

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana lo acogió y dio cobijo a sus iniciativas. Como responsable del Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, que años atrás dirigiera su amigo y ameritado filósofo Juan Hernández Luna, se dio a la tarea de preparar dos volúmenes sobre el ideólogo de la Reforma: *Melchor Ocampo. Su obra científica* (1988) y *Melchor Ocampo. Vida y Obra* (1990). También redactó semblanzas de destacados nicolaitas: *Infancia y juventud de Ignacio Chávez* (1997), *Samuel Ramos. La pasión por la cultura* (1997), *Salvador Franco López. Rector nicolaita* (1998) y *Gabino Fraga Magaña, abogado nicolaita* (1999). Desplegó una intensa actividad y como justo reconocimiento a su labor académica ingresó al Sistema Nacional de Investigadores, como nivel III, el primero en hacerlo en nuestra Universidad.

Otro aspecto digno de mención fue la comisión conferida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para visitar y evaluar a las instituciones de educación superior (IES).



Guardia en el monumento a Melchor Ocampo durante
la administración de Daniel Trujillo Mesina, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

El legado de Arreola Cortés está presente en sus libros, en sus innumerables artículos especializados y de divulgación, en los periódicos y revistas que auspició e imprimió.

Hoy, gracias a las gestiones realizadas por Gerardo Sánchez Díaz, la biblioteca y el archivo del historiador y ex rector nicolaita se hallan a disposición de investigadores e interesados en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana.

PALABRAS FINALES

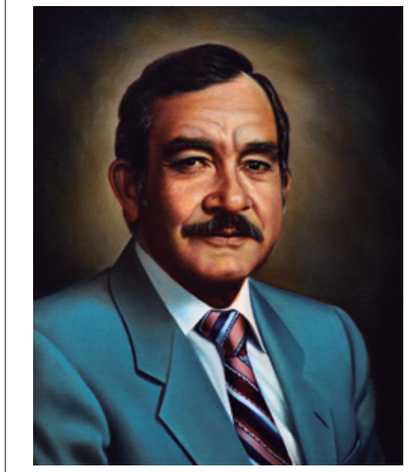
Raúl Arreola Cortés fue un académico que, como pocos, supo respetar y querer a la Universidad Michoacana. Convencido estuvo de la necesidad de restituirle a la Casa de Hidalgo su presencia académica y social.

Su administración, por desgracia, se vio empañada por la política y quedó atrapada en las contradicciones internas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la incipiente conformación de la llamada Corriente Democrática.

No fue ni ha sido la primera ocasión en que la máxima Casa de Estudios de Michoacán ve vulnerada su autonomía, sujeta a decisiones externas, limitada en cuanto al desarrollo de sus funciones sustantivas. No obstante que Arreola Cortés presentó a la comunidad universitaria un bien estructurado plan de trabajo, que demostraba el conocimiento que tenía de la institución y del sistema educativo nacional, los problemas que enfrentó no le permitieron llevar a buen término buena parte de sus propuestas, mismas que se concretaron años después. La gestión que él encabezó, además, coincidió con la puesta en marcha de nuevas directrices por parte de la Secretaría de Educación Pública, sobre todo en el nivel de educación superior.

En el marco del centenario de la Universidad Michoacana, es justo recordar a un ilustre historiador y humanista que cumpliría en 2017, cien años de vida.





Leonel Muñoz Muñoz
1986-1990

Gerardo Sánchez Díaz

Instituto de Investigaciones Históricas

Formación y trayectoria profesional

Corría el año de 1934, en Michoacán y en el país se vivía una intensa efervescencia política, motivada por la campaña electoral que llevaría al general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República. En Michoacán gobernaba el general Benigno Serrato que seguía una política distante a la que había impuesto su antecesor. La clase política michoacana se había fraccionado. Unos sectores agrupados en el partido oficial, -Partido Nacional Revolucionario-, apoyaban al gobernador, otros mantenían su lealtad al ex gobernador Cárdenas. Una muestra de esa fractura se expresaba en los trabajadores burócratas organizados en la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, creada por Cárdenas en 1929 como soporte de su administración y que pronto se convirtió en plataforma para el sostenimiento de candidaturas a puestos de elección estatal y federal.[1]

[1] Verónica Oikión Solano, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana, 2004, pp. 174-180.

La Universidad Michoacana tenía como rector al Lic. Gustavo Corona, quien trató de impulsar una nueva forma de ser entre los universitarios. Durante su gestión se incorporaron nuevos profesores, entre ellos los jóvenes abogados Manuel Moreno Sánchez, Rubén Salazar Mallén y Salvador Azuela, que incitaron a los estudiantes a salirse de los esquemas académicos dogmáticos que predominaban entonces, y asumir la duda permanente como herramienta para acceder a nuevos conocimientos, su llamado permanente era adentrarse en la lectura de los clásicos de la Literatura, las Ciencias, la Filosofía y el Derecho.

Manuel Moreno Sánchez atendió durante dos ciclos escolares las cátedras de Ética y Lógica en el Colegio de San Nicolás. Fueron sus alumnos más destacados los integrantes del grupo autodenominado "Los cerebros", en el que figuran los nombres de David Franco Rodríguez, Salvador Equihua Ortiz, Arcadio Chacón, Lauro Pallares, Saúl Contreras, Tomás Rico Cano y Enrique González Vázquez. Algunos de ellos constituyeron el grupo literario que publicó, entre 1933-1934, la revista *Voces*, dedicada a difundir sus creaciones poéticas. De ese grupo estudiantil y su creatividad literaria, Moreno Sánchez expresó: "Ninguno de ellos es el poeta que se suicida porque no asombra al mundo o por un pueril desprecio de una mujer (…) Ni geniales ni prolíficos. Son algo distinto. Han surgido en el suelo histórico de tiempos más próximos. Es sintomático que todos tengan inquietudes políticas y militen en la izquierda, y que, sin embargo, sepan dejar un hueco en su vivir donde saben que la poesía es la poesía".[2] De esa forma, bajo el magisterio de los nuevos profesores y durante el rectorado del Lic. Gustavo Corona, también llegaron nuevas lecturas que para entonces estaban ausentes en la cultura universitaria. Filósofos y literatos como Nietzsche, Spengler, Santayana, Unamuno, Huizinga, Andreiv, Maurois, Romain Rolland, Stefan Zweig y Thomas Mann, abrieron nuevas inquietudes intelectuales entre los nicolaitas.[3]

Fue en ese contexto de cambios y divergencias entre la clase política michoacana y de renovación cultural entre los universitarios en que ocurrió el nacimiento de Leonel Muñoz Muñoz, el 20 de junio de 1934, en la casa marcada con el número 48 de la calle Mártires de Tacubaya, ubicada al norte del centro histórico de Morelia. El 5 de julio fue registrado por la señora Margarita Mariscal, en representación de su legítima madre, Esperanza Muñoz, de 20 años de edad y de oficio costurera.[4] Llegado el momento, cursó los estudios primarios en el Centro de Enseñanza Primaria Gral. de División "Lázaro Cárdenas" de Morelia, mismos que concluyó en noviembre de 1951. Al año siguiente, durante el rectorado del Lic. Gregorio Torres Fraga, se inscribió en el Colegio de San Nicolás en donde entre 1952 y 1956 acreditó con buenas calificaciones las materias de los ciclos de secundaria y bachillerato.

A partir de enero de 1957, el joven Leonel Muñoz inició los estudios profesionales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Michoacana.

[2] Manuel Moreno Sánchez, "Nota preliminar", a David Franco López, Enrique González Vázquez, Humberto Avalos y Marco Antonio Millán, *Poemas*, Morelia, Edición de *Voces*, 1934, pp. 5-6.

[3] Marco Antonio Millán, *La invención de sí mismo*. Edición de Daniel González Dueñas y Alejandro Toledo, México, CONACULTA, 2008, pp. 30 y 33.

[4] Archivo del Registro Civil de Morelia, Libro I, tomo II, f. 114 frente, Partida del Registro Civil N° 1362, Leonel Muño Muñoz, 5 de julio de 1934.

A partir de enero de 1957, el joven Leonel Muñoz inició los estudios profesionales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Michoacana. Concluyó con altas calificaciones el plan de estudios durante el ciclo escolar de 1961, cuando iniciaba su gestión como rector el Dr. Elí de Gortari y daba comienzo la modernización de la vida universitaria.



Concluyó con altas calificaciones el plan de estudios durante el ciclo escolar de 1961, cuando iniciaba su gestión como rector el Dr. Elí de Gortari y daba comienzo la modernización de la vida universitaria. Durante los últimos años de su formación profesional, prestó servicios como ingeniero topógrafo en la Comisión Agraria Mixta, mismos que le fueron reconocidos como servicio social, según opinión escrita emitida por el Ing. José Guzmán Cedeño. Presentó su examen recepcional el 20 de mayo de 1964, un mes antes de que cumpliera tres décadas de vida.[5]

Por otro lado, en forma paralela a los últimos ciclos de su formación profesional, dio inicio a la prolongada labor docente del ingeniero Leonel Muñoz en diversas dependencias universitarias. En 1959 empezó a trabajar como profesor meritorio en la Escuela Secundaria Femenil y al año siguiente, durante el interinato como rector del Lic. Enrique Estrada Aceves recibió su primer nombramiento como profesor de Matemáticas en esa dependencia, que mantuvo hasta el ciclo escolar de 1966. A partir de 1962, hasta su jubilación en 1991, el ingeniero Muñoz impartió el curso de Matemáticas I a diversas secciones de bachilleres en el Colegio de San Nicolás. En el ciclo escolar de 1962 atendió un curso intensivo de Matemáticas en la Facultad de Medicina y a partir de 1964, después de su titulación, ingresó a la planta académica de la Facultad de Ingeniería y durante los años siguientes se hizo cargo de la cátedra de Topografía general y las prácticas de campo correspondientes.

[5] Los documentos referentes a los estudios de primaria, secundaria, bachillerato e ingeniería pueden verse en AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Expedientes Universitarios, Serie: Estudiantes Universitarios, Caja 195, Exp. 6248, Leonel Muñoz Muñoz.



Visita al centro de cómputo, (AFIIH-UM).

Para reforzar su formación docente, entre el 23 de noviembre de 1964 y 18 de enero de 1965, durante el rectorado del Lic. Alberto Bremauntz, el ingeniero Leonel Muñoz fue enviado a la Facultad de Ciencias de la UNAM, para cursar estudios de Pedagogía de la Matemática Moderna y asistió a diversos cursillos sobre Física y Planificación Integral. Una vez acreditados esos estudios, en junio de 1967, durante la gestión del Lic. Alberto Lozano Vázquez, fue promovido a la categoría de profesor de planta, con adscripción al Colegio de San Nicolás. A partir de entonces, en varias ocasiones fue Consejero Universitario y como tal, formó parte de las comisiones de Hacienda y Técnico Pedagógica y tuvo a su cargo la elaboración de dictámenes de reconocimiento de estudios y los planes académicos de las nuevas carreras que se abrieron en la Universidad, entre ellos las de Físico-Matemáticas, Biología, Historia y Filosofía e Ingeniería en Tecnología de la Madera, creadas en los rectorados del Lic. Alberto Lozano Vázquez y el Dr. Melchor Díaz Rubio. También formó parte de algunas comisiones que organizaron eventos académicos y culturales en el marco de la celebración del Cincuentenario de la Universidad Michoacana en 1967.[6]

[6] Los diversos nombramientos del Ing. Leonel Muñoz como docente se localizan en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1367, Ing. Leonel Muñoz Muñoz.

Durante su última etapa como docente universitario, el ingeniero Muñoz también ocupó algunos cargos administrativos. El 9 de mayo de 1978 fue designado por la Junta de Gobierno como director de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", cargo que desempeño hasta el 20 de mayo de 1980, cuando presentó su renuncia, argumentando la necesidad de atender problemas de salud y continuó en los años siguientes con la atención a sus cursos en el Colegio de San Nicolás.

Su gestión como rector de la Universidad

Durante las décadas de los setentas y ochentas del siglo XX, en el contexto del agotamiento del nacionalismo revolucionario y el ascenso del neoliberalismo como paradigma y guía del sistema político mexicano, poco a poco empezaron a surgir fracturas entre la clase política que gobernaba el país. Eran los años de los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid, en los que se vivieron serios procesos de crisis económicas y de endeudamientos externos. Por otro lado, en esos años se vivieron tiempos de agitación política surgida de la apertura democrática que se había iniciado en el sexenio del presidente Luis Echeverría. En 1980, después de la exitosa administración del Lic. Carlos Torres Manzo en materia de infraestructura y obra pública, que en buena medida benefició a la Universidad Michoacana con el proceso de construcción de la Ciudad Universitaria, llegó al gobierno de Michoacán el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas. Su administración se caracterizó por su apoyo a la cultura y políticas de beneficio social.[7]

En ese periodo, la Universidad Michoacana experimentó cambios significativos, caracterizados por el acelerado incremento en la matrícula estudiantil que requirió de la ampliación de la infraestructura y la planta magisterial. La diversificación de las fuerzas políticas a nivel estatal y del país también se hizo presente en la institución. En ese contexto surgieron agrupaciones estudiantiles de diversa naturaleza que pronto acumularon reclamos de apoyos económicos y de participación en la vida universitaria. Durante el sexenio del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, las agrupaciones estudiantiles universitarias fueron alentadas desde las oficinas de gobierno para controlar espacios en la institución y servir de plataforma de apoyo a procesos electorales. Uno de los reclamos de mayor importancia fue el planteamiento de la reforma a la Ley Orgánica y la supresión de la Junta de Gobierno, en una supuesta democratización de la vida universitaria.

La promulgación de la nueva Ley Orgánica en febrero de 1986, que derivó en el proceso de conformación del Consejo Universitario y la elección del rector, propició la politización y la división entre los universitarios, en buena medida alentada desde las oficinas de la administración estatal. La agitación de la vida universitaria estuvo estrechamente vinculada a las confrontaciones de las fuerzas políticas que contendían por la gubernatura. Se advierte que el propósito era tener a la Universidad como

[7] Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Michoacán. Historia breve*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 213-215.



Con el embajador de España en México Pedro Bermejo, en la sala Melchor Ocampo, (AFIIH-UM).

elemento de negociación de espacios en la administración pública. Ese fue el escenario en el que el ingeniero Leonel Muñoz llegó a la rectoría al iniciarse la accidentada administración estatal encabezada por el ingeniero Luis Martínez Villicaña.

El ingeniero Leonel Muñoz arribó al cargo en medio de un conflicto interno entre los universitarios, derivado de la elección del rector, que se había prolongado durante tres meses y medio y un movimiento de huelga promovido por el Sindicato de Profesores. La reforma a la Ley Orgánica promulgada en los primeros días del gobierno de Martínez Villicaña tuvo como propósito buscar la salida al conflicto. La Comisión de Rectoría, creada por la reforma, nombró al ingeniero Leonel Muñoz como rector interino el 19 de septiembre de 1986. Las primeras semanas de su gestión fueron de intensos esfuerzos y negociaciones para resolver la huelga y normalizar la vida universitaria. Las presiones de las diversas fuerzas políticas universitarias estuvieron a la orden del día. Poco a poco, mediante

el diálogo y el llamado permanente al trabajo en beneficio de la institución, las actividades académicas y administrativas empezaron a ser reencausadas. En esas circunstancias, el ingeniero Muñoz solicitó la descarga de sus actividades docentes mientras durara su gestión en la rectoría. Nombró como Secretario General de la Universidad al Lic. Gregorio López Mendoza y mantuvo en su cargo a algunos funcionarios de la administración anterior.[8]

Dos meses después de su arribo a la rectoría, el ingeniero Muñoz, con su equipo de trabajo bosquejó un breve diagnóstico de la Institución y se procedió a elaborar un *Plan de Trabajo*, mismo que fue presentado a la consideración del Consejo Universitario en sesión celebrada el 11 de diciembre. En un reiterado llamado al trabajo y la concordia entre los universitarios, el rector proponía que su plan de acciones a desarrollar se fuera ajustando y enriqueciendo en forma periódica. Llamó a los Consejos Técnicos a formular sus propios programas de mejoramiento de las dependencias universitarias mediante una urgente revisión de los planes y programas de estudio que en conjunto encuadraran la vida académica y administrativa en el nuevo marco jurídico. Al respecto, el rector señalaba: «La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo requiere de un plan de trabajo congruente con su realidad económica, social y política que vive. Un plan de trabajo realista, emana de la propia naturaleza de la institución, con la magnitud de sus problemas, de los objetivos que persigue y actitudes que debe desarrollar con base en el cumplimiento y respeto de sus leyes, reglamentos y convenios; en su organización y trabajo administrativo, académico y de investigación; de difusión y extensión universitaria. Es decir se requiere respeto, disciplina, capacidad y responsabilidad.

Sólo la voluntad personal de los universitarios hará posible una Institución de reconocida calidad académica, que tenga capacidad de defender su autonomía, con capacidad de organización y administración, de respeto a sus leyes y reglamentos, para el desarrollo de un trabajo académico fructífero».[9]

El *Plan de Trabajo* aprobado por el Consejo Universitario fue complementado al año siguiente por un *Programa académico básico*, presentado a ese órgano colegiado el 16 de marzo de 1988. Ambos documentos fueron, en ese momento, los ejes a partir de los cuales se desarrollaron diversas acciones para encausar la vida universitaria por una nueva ruta. Se puso especial énfasis en promover una reforma al sistema de bachillerato, cuyo plan de estudios tenía más de un cuarto de siglo en operación sin haberse modificado. En la justificación de la reforma se planteó en el *Programa académico básico*, planteó que: "El actual Bachillerato, requiere de una Reforma curricular que contemple un perfil del bachiller, más acorde con nuestro tiempo. Los objetivos de este nivel de estudios Medio Superior, deberán estar acordes con aquel perfil y ser consecuentes con los que a nivel nacional se han definido con el fin

[8] El nombramiento y demás documentos pueden verse en AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1367, Ing. Leonel Muñoz Muñoz.

[9] *Plan de trabajo del rector Ing. Leonel Muñoz Muñoz*, Morelia, Universidad Michoacana, 1986, pp. 3-4.

de uniformizar esta clase de estudios".[10] En el documento antes mencionado se estableció que la reforma al bachillerato debía incluir como aspectos fundamentales la implementación de un nuevo plan de estudios, la capacitación de los profesores y adecuar y ampliar la infraestructura existente.

En forma paralela, las acciones correspondientes al mejoramiento de las licenciaturas incluyeron diagnósticos, adecuaciones curriculares a cargo de los Consejos Técnicos, el mejoramiento al sistema bibliotecario y la ampliación de la infraestructura dedicada a aulas y laboratorios. En esa misma ruta de búsqueda de la transformación de los programas académicos de licenciatura se puso en marcha un programa de actualización y formación de recursos humanos. En el segundo semestre de 1987, en una acción coordinada entre la Secretaría Académica, la Coordinación de la Investigación Científica y el Departamento de Vinculación, se elaboró el *Programa Institucional de Formación de Recursos Humanos para la Docencia y la Investigación*, que estableció los mecanismos para promover la titulación de profesores, su promoción para cursar estudios de posgrado mediante un sistema de becas e incorporar a nuevos profesores con niveles académicos superiores a los programas de licenciatura. Como primer paso, la rectoría gestionó recursos adicionales de la Subsecretaría de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y promovió convenios de colaboración con algunas instituciones de educación superior con el propósito de que los profesores que lo desearan en una forma planificada, pudieran cursar estudios de maestría y doctorado, especialmente en áreas de Biología, Medicina, Física, Electrónica, Medicina Veterinaria, Hidráulica, Derecho, Historia y Filosofía. De esa forma, entre 1987 y 1990 se otorgaron 44 becas a profesores de diversas dependencias para fortalecer su formación. En una primera etapa se destinaron 9 becas para estudios de especialidad, 33 para maestría y 2 para doctorado, a realizarse en la UNAM, el Instituto de Nutrición "Dr. Salvador Zubirán", la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Guanajuato, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de Michoacán y el Instituto Portugués de Soldadura y Calidad.[11]

Por otro lado, con el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de algunas sociedades científicas y organismos internacionales, se organizaron varios cursos especiales dirigidos a profesores, para promover la superación académica. Entre los cursos que mayor impacto tuvieron, por el número de profesores inscritos, destacan el de Temas selectos de acuacultura, que reunió a especialistas nacionales y extranjeros en esa área del conocimiento. El curso de Biología molecular y el Curso de soldadura y control de calidad, también despertaron gran interés y estuvieron abierto a profesores de otras instituciones. Esos cursos fueron complementados con otros eventos académicos entre los que destacan los organizados por la Coordinación de la Investigación Científica y diversas dependencias universitarias relacionadas con la Ciencia y la Tecnología en Michoacán; Tenencia de la tierra y problemas agrarios en Michoacán; Los recursos naturales, uso, manejo y conservación; La agricultura en Michoacán y uno dedicado a Historia y arquitectura en España y México, que tuvo como tema central de estudio la formación de las ciudades en ambos países.

En otras acciones de relevancia, relacionadas con asuntos académicos impulsadas en la administración del Ing. Leonel Muñoz, destacan los esfuerzos para fortalecer los incipientes programas de estudios de posgrado de ese tiempo como la Maestría en Metalurgia y Ciencias Materiales, Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Ciencias Penales, Especialidad en vías terrestres, Especialidad en Endodoncia y Especialidad en Ortodoncia. Con la finalidad de mejorar la infraestructura destinada a estos programas, en junio de 1988 consiguió un terreno de 7.3 hectáreas de superficie al poniente de Morelia con el propósito de establecer el Centro Universitario de Estudios de Posgrado, integrado con edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas y cubículos para profesores. Más adelante el proyecto fue modificado para albergar el posgrado en Odontología y la instalación del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales.

[10] *Programa académico básico de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1988, p. 10.

[11] Ing. Leonel Muñoz Muñoz, *Memoria Académica, 1987-1990*, Morelia, Universidad Michoacana, 1990, pp. 24-30.



Firma de convenio con la American Welding Society en Tampa Florida, (AFIIH-UM).

Por lo que se refiere al campo de la investigación científica, durante la administración del ingeniero Muñoz se amplió el presupuesto interno destinado al desarrollo de proyectos y a fortalecer la infraestructura de los institutos existentes en ese tiempo. De los 48 millones de pesos que se ejercieron en 1986, de acuerdo al sistema financiero de ese tiempo, el monto subió a 900 millones en el ciclo escolar de 1990. Los recursos externos, de convenios suscritos con la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, también crecieron sustancialmente. De esa forma, de los 12 millones que se obtuvieron en 1986, la cifra se incrementó a 275 millones en 1989. Esos recursos se destinaron al financiamiento de proyectos, fortalecimiento de laboratorios, equipamiento científico y de cómputo y a la ampliación de los acervos bibliográficos.

De acuerdo a las propuestas contenidas en el *Plan de trabajo* y en el *Programa académico básico*, con la finalidad de fortalecer la investigación humanística en la institución, en la sesión celebrada el 9 de noviembre de 1987, y en el marco de la celebración de los setenta años de vida universitaria, el Consejo Universitario aprobó los dictámenes de las comisiones que favorecieron la creación del Instituto de Investigaciones Históricas. Poco después, se tomaron medidas para regularizar el funcionamiento del Centro de Estudios de la Cultura Purépecha y el Centro de Estudios de la Cultura Nicolaita, a los que se les asignaron partidas de gasto operativo. Se hicieron esfuerzos para mejorar la infraestructura de los Institutos de Investigaciones Metalúrgicas y de Químico Biológicas, para éste último se construyó un edificio para su traslado a la ciudad universitaria. Para difundir los resultados de investigación de estos dos institutos, se empezó a publicar un *Anuario* y en el recién creado de Investigaciones Históricas, además de la edición de varios libros, se apoyó a partir de 1988 la edición de la Revista de Estudios Históricos *Tzintzun*, que al paso de los años se convirtió en la primera revista universitaria inscrita en el Padrón de Revistas de Calidad de CONACyT.[12]

Otro aspecto relevante del rectorado del Ing. Leonel Muñoz, relacionado con las áreas académicas y de investigación fue la gestión de varios convenios con instituciones y sociedades científicas que proyectaron por primera vez a la Universidad al escenario internacional. Entre esos convenios destacan los firmados en 1987 con instituciones españolas como la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y la Universidad de Valladolid. Más adelante, se gestionó otro convenio de colaboración con la Universidad de Barcelona. El 5 de agosto de 1989 se firmó un

[12] Gerardo Sánchez Díaz, *Espejo de la memoria*, Morelia, Universidad Michoacana, 2004, pp. 101-102; Gerardo Sánchez Díaz, Dení Trejo Barajas y Marco Antonio Landavazo, coordinadores, *Encuentro y memoria*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, pp. 32-34.



Firma de Convenio con el Instituto Portugués de Soldadura y Calidad, en Lisboa Portugal, (AFIIH-UM).

Convenio Internacional con la A*merican Welding Society* de Estados Unidos que benefició al Instituto de Investigaciones Metalúrgicas al igual que el signado al año siguiente con el Instituto Portugués de Soldadura y Calidad de Lisboa, que permitió a la Universidad acceder a recursos de la Comunidad Europea para apoyar proyectos de investigación y formar recursos humanos en el área de la soldadura. Ambos convenios permitieron, además, la organización de cursos altamente especializados en el campo industrial y a organizar varios congresos.[13]

Por lo que se refiere a las acciones propuestas en el *Plan académico básico*, en relación a la difusión de la cultura, mediante gestiones hechas ante la Secretaría de Comunicaciones, se amplió la cobertura de Radio Nicolaita, se dotó de nuevos equipos de impresión a la Imprenta Universitaria, se apoyó la ampliación de espacios para la Librería Universitaria y se dieron los primeros pasos para activar el Ex Convento de Tiripetío como espacio de exposiciones y eventos culturales. Con el apoyo de varias instituciones, se organizó, a partir de 1989 la Feria Nacional

[13] Para mayor información acerca de esos convenios véase: Leonel Muñoz Muñoz, *Memoria académica…*, pp. 64-66; *Boletín de Rectoría*, N° 4, Morelia, septiembre de 1989, pp. 8-9.

Universitaria de Arte y Cultura. También se hicieron los primeros contactos entre El Colegio Nacional y la Universidad Michoacana. En el marco de los setenta años de vida universitaria, en el mes de mayo de 1987, con apoyo de diversas instituciones, en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo Michoacano se montó una amplia exposición iconográfica de Hidalgo, que reunió por primera vez pinturas, grabados, litografías y diversos objetos que expresan la memoria histórica y cultural del prócer de la Independencia.

Durante la gestión del Ing. Muñoz se buscó la colaboración de diversas representaciones diplomáticas para promover, al interior de la Universidad, la cultura de esos países. En algunos casos se concretaron convenios de colaboración y varios embajadores visitaron la Universidad. De esa forma, entre 1987 y 1990 se desarrollaron en la Universidad, 11 jornadas artísticas y culturales, que incluyeron exposiciones, conferencias y conciertos con las embajadas de España, Austria, Checoslovaquia, Alemania, Bulgaria, Italia, Francia, Australia, Brasil, Hungría y Polonia. En resumen, a través de los diferentes espacios culturales de la Universidad se pueden contabilizar, para ese periodo, 78 conferencias, 54 conciertos y recitales musicales, 43 exposiciones sobre diversas temáticas y 31 funciones de teatro y danza, muchas de ellas encuadradas dentro de los programas de la Feria Nacional de Ciencia y Arte que, en buena medida, fueron posibles gracias a la colaboración de otras universidades.

Por otro lado, entre otras manifestaciones artísticas y de cultura promovidas por la Universidad en ese periodo, destacan el reestreno de la obra *Sinfonía a Hidalgo*, del maestro Manuel Bernal Jiménez, que se ejecutó en el Teatro Morelos el 8 de mayo de 1989 y se repitió dentro del Primer Festival Internacional de Música de Morelia, en el que tomó parte activa la Universidad. Asimismo, con el apoyo de diferentes instituciones, la Universidad Michoacana fue sede, en ese periodo, de 3 festivales de cine infantil que reunieron lo más representativo de ese género cinematográfico producido en más de 20 países. También se realizó un festival de cine científico con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la UNAM y el Instituto Nacional Indigenista.[14]

Finalmente, otra de las actividades a destacar durante la administración del rectorado del ingeniero Muñoz, están relacionadas con el trabajo realizado por el Consejo Universitario, cuyos logros más representativos fueron, además de la creación del Instituto de Investigaciones Históricas, la aprobación de la Reforma del Bachillerato y del Programa de Homologación del personal académico de la Institución, que además de la reestructuración de las categorías, implicó la obtención de recursos para su operación. Ese Programa aunque resultaba beneficioso para los profesores, implicó intensas negociaciones con el Sindicato. Se aprobó un nuevo reglamento del personal académico. Con la finalidad de dar una mayor estabilidad a la vida interna de las escuelas, facultades e institutos, fueron aprobados lineamientos para la integración de los Consejos Técnicos y los procesos de auscultación para el nombramiento

[14] Leonel Muñoz Muñoz, *Memoria académica...*, pp. 71-82; *Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria*, Programa 1988, Morelia, Universidad Michoacana, 1988; *Programa general de actividades de la Universidad Michoacana para 1989*, Morelia, Universidad Michoacana, 1989.



Visita a la sala Melchor Ocampo con el embajador de Austria en México, (AFIIH-UM).

de directores. Otra acción representativa fue la elaboración del nuevo Estatuto Universitario, acorde a la Ley Orgánica vigente, que fue dictaminado por las comisiones del Consejo Universitario y a mediados de 1989 fue aprobado en lo general, en una sesión del Consejo, pero debido a las resistencias que opusieron las organizaciones estudiantiles y algunas corrientes sindicales, no se pudo concretar la revisión en lo particular de cada artículo para su puesta en operación.[15]

A pesar de todos los esfuerzos de la administración por consolidar la unidad y la armonía entre los universitarios, en el transcurso de su gestión, el Ing. Muñoz enfrentó varios obstáculos derivados de los procesos políticos externos a la institución. Diversas presiones de organizaciones estudiantiles y de corrientes sindicales estuvieron presentes. En algunos momentos la vida universitaria enfrentó zozobras.[16] A fines de enero de 1988, durante una toma estudiantil

[15] Los dictámenes de las comisiones que analizaron los 15 capítulos de la nueva estructura del Estatuto Universitario, pueden verse en *Boletín de Rectoría*, N° 1, Morelia, junio de 1989, pp. 3-5.

[16] Acerca de la efervescencia de los movimientos estudiantiles durante el rectorado del Ing. Leonel Muñoz, véase: Luis Sánchez Amaro, *Universidad de cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita*

del Colegio de San Nicolás, manos criminales arrojaron fuego a las oficinas de la Regencia. En el connato de incendio se destruyó el facsímil de la fe de bautismo de Hidalgo, que a fines del siglo XIX había entregado al Colegio el entonces Ministro de Instrucción Pública, Isidro Baranda. El fuego también dañó algunos muebles y objetos de valor histórico. Además fue afectado el cuadro *Hidalgo Rector*, obra pictórica del siglo XIX. El hecho estuvo a punto de provocar una conflagración de mayores dimensiones, pero gracias a la oportuna intervención del rector y las autoridades de protección civil se evitó que las consecuencias fueran mayores. El hecho fue denunciado ante la Procuraduría Estatal de Justicia, que promovió una investigación que no concluyó en el sometimiento a proceso de los responsables. El rector dictó medidas encaminadas a hacer las reparaciones en las oficinas y la restauración de los objetos dañados por el fuego.[17]



Incendio de la regencia del Colegio de San Nicolás, (FOTO DE LA VOZ DE MICHOACÁN - SAM HERRERA JR.).

Al hacer un balance de su administración, al final de su gestión, en su discurso pronunciado en el Aniversario de la Fundación de la Universidad, el 15 de octubre de 1990, el Ing. Muñoz expresó: "En lo personal he tratado, en la medida de mis posibilidades, de mantener la paz dentro de la Universidad que permita que ésta avance y cumpla con sus funciones sustantivas y adjetivas, y así se establecieron relaciones de nuestra Universidad con otros centros de enseñanza superior nacionales e internacionales, favoreciéndose el intercambio y la capacitación en lo científico, rompiéndose el aislamiento en el que estábamos. Es también una realidad la puesta en marcha de los que fueron proyectos, antes solamente acariciados, como lo son el apoyo al posgrado universitario, la reforma al bachillerato, el apoyo a la infraestructura para la investigación científica y la primera etapa de la homologación del personal académico y adelantar las fechas de las revisiones

de los años 80, Morelia, Ediciones Nuevo Rumbo, Movimiento Patria Libre, 2002.

[17] Ramón Alonso Pérez Escutia, "Cronología", en Gerardo Sánchez Díaz y Silvia Figueroa Zamudio, *Iconografía del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Universidad Michoacana, 1990, p. 248. *La Voz de Michoacán,* Morelia, 25 de enero de 1988, pp. 1 y 23; *La Voz de Michoacán,* Morelia, 27 de enero de 1988, pp.1 y 21; *La Voz de Michoacán,* Morelia, 28 de enero de 1988, pp. 1 y 18.

de contratos colectivos de trabajo. Existen en este momento las bases suficientemente sólidas para la consolidación y el desarrollo acelerado de lo anteriormente señalado.

Los avances obtenidos no hubieran sido posibles sin la voluntad de todos los nicolaitas que se dieron cuenta que el progreso sólo es posible fomentando el diálogo respetuoso entre las partes, respetando y aceptando la fuerza de la razón".[18]

Al concluir su responsabilidad como rector, el ingeniero Muñoz con una antiguedad acumulada como docente de treinta años y ocho meses solicitó su jubilación, misma que le fue concedida por acuerdo del Consejo Universitario el 19 de febrero de 1991. Apartir de ea fecha se ha dedicado a atender asuntos particulares y en varias ocasiones, en su caráctere de ex rector ha formado parte de la Comisión de Rectoría.



Edificio del Instituto de Investigaciones Químico Biológicas, (AFIIH-UM).

[18] Ing. Leonel Muñoz Muñoz, *Memoria académica*..., pp. 93-94.



Daniel Trujillo Mesina
1990 -1994

José Napoleón Guzmán Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Un joven que llegó de Chinicuila del Oro y se convirtió en abogado y rector

Es una tarde apacible, recorro el Jardín de "Las Rosas" en el centro histórico de Morelia y encamino mis pasos a una casa remodelada en la que hasta hace poco tiempo atendía el notario público, hoy retirado, Daniel Trujillo Mesina. Ahora la responsabilidad recae en su hijo Adolfo Trujillo Martínez, pero sigue conservando un espacio en el que se refugia a leer y de vez en cuando platicar con amigos y conocidos. Lo encuentro revisando un folleto con gran interés, me dice que es una descripción histórica y geográfica del suroeste de Michoacán. De manera expresiva comparte conmigo detalles de aquella apartada región que representa tanto para él, en ella están sus raíces, menciona.

Pocas veces había tenido oportunidad de conversar con el ahora ex rector de manera más íntima, franca, sin que lo agobiara la preocupación de que lo expresado pudiera trascender y comprometer



Calle principal de Villa Victoria, (AFAP).



su vida política. Le pregunto en dónde nació y su rostro se ilumina -en el Zapote de Fernández, dice-, un caserío que alcanzó la categoría de rancho, localizado en Chinicuila del Oro, hoy municipio de Villa Victoria, Michoacán. Exultante recuerda paisajes y escenarios que a pesar del tiempo transcurrido no ha podido olvidar: las montañas, las barrancas, las minas, el río Hihuitlán, Huizontla, Paso de Potrerillos, el Salitre de Copala, el camino que lleva a Aquila. Luego rememora cuando en un lejano 1960, Manuel Trujillo Mesina, su hermano, lo llevó a registrar en la cabecera municipal, quince años después de su nacimiento.

Ese año tiene un significado especial, fue cuando llegó a la ciudad de Morelia e ingresó a la Secundaria dependiente de la Escuela Normal Urbana Federal. Después cursó el segundo y tercer años en la Escuela Secundaria de la Universidad Michoacana, cuando la Casa de Estudios ofrecía ese nivel educativo. El tránsito al Colegio de San Nicolás fue algo natural, en éste permaneció los años de 1963 y 1964, en el

Bachillerato de Derecho y Filosofía. Al concluir esa etapa, prosiguió su formación en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de donde egresó en 1969.

Aquellos años fueron difíciles. Aunque no participó activamente en los movimientos estudiantiles, tiene una imagen fresca de las manifestaciones y actos de protesta en los planteles universitarios, de cómo los estudiantes encontraban refugio y amparo en el Colegio de San Nicolás, de los enfrentamientos entre aquellos que apoyaban a Elí de Gortari y quienes, respaldados por el Gobierno del Estado, hacían objeto de escarnio y calumnias al rector que había encabezado una propuesta progresista.

El joven licenciado en Derecho decidió que lo suyo era el ejercicio de su profesión, convirtiéndose en actuario del Juzgado Segundo de lo Civil de Morelia.

Más adelante, entre 1969 y 1971, ocupó el cargo de secretario del mismo Juzgado y más tarde fungió como defensor de oficio. En esa etapa, reconoce, recibió el apoyo de su querido maestro Guillermo Morales Osorio, reconocido abogado, profesor universitario y funcionario público que siempre estuvo dispuesto a prestar ayuda a jóvenes estudiantes venidos del sur de Michoacán, por ser él originario de Coalcomán. Fue así como Daniel Trujillo fue abriéndose paso en la vida.

En 1972 comenzó a impartir clases en la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", haciéndose cargo de la materia de Economía Política. Posteriormente se le dio la misma asignatura en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por lo que su carga docente la tuvo en dos dependencias universitarias. Luego concentró su carga horaria en el plantel del que había egresado, añadiéndose los cursos de Derecho Procesal Civil y Clínica Procesal Civil. Fue hasta 1984 que se involucró en otro tipo de tareas universitarias, al designársele director del Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, responsabilidad que lo obligó a solicitar permiso en varias de las materias que impartía.

Uno de los momentos más importantes de su trayectoria universitaria, se percibe en el tono de su voz y en sus gestos al recordarlo, fue cuando el rector Raúl Arreola Cortés le notificó que la Comisión Integradora del Consejo Universitario le confería el nombramiento de director provisional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en febrero de 1986.[1]

[1] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), 22-131/499. Exp. Personal Docente de Daniel Trujillo Mesina.



Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, (AFDTM).

Como director y en su calidad de representante ante el Consejo Universitario, mantuvo una postura en favor de la administración encabezada por Arreola Cortés. En su momento, estuvo de acuerdo con el amparo que interpuso la autoridad universitaria en contra de los actos emprendidos por el Gobierno de Michoacán. Desde entonces surgió entre ambos una relación amistosa que se prolongó hasta el deceso del distinguido historiador nicolaita.

La separación de Raúl Arreola y el arribo del ingeniero Leonel Muñoz Muñoz a la rectoría de la Universidad Michoacana en 1986, no modificó la comisión dada a Trujillo Mesina. Como responsable de una de las facultades más influyentes y con mayor peso político en el medio universitario, supo conducirse en los círculos políticos estatales, fortalecer vínculos con el ex rector Genovevo Figueroa Zamudio, titular del Poder Ejecutivo de Michoacán, y mantener una buena relación con actores y grupos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del que es militante. Su nombramiento como rector interino de la Universidad Michoacana, en octubre de 1990, puede explicarse a partir de estos elementos y de la percepción que la Comisión de Rectoría y diversos sectores universitarios tenían de él, en el sentido de que era un hombre prudente, mesurado e institucional.



En el despacho de la rectoría, (AFDTM).

Un esbozo de la administración

Rector interino por unos meses, confirmado después como rector definitivo. En esos años comenzó a darse la tradición de que el rector se separara antes de concluir su compromiso, dando lugar a la designación de un interino que en un corto tiempo tenía que tejer una serie de relaciones y alianzas que le permitieran ser ratificado como definitivo. De esa forma la Comisión de Rectoría creía garantizar la estabilidad universitaria y, al mismo tiempo, medir la capacidad y alcances de la persona recién nombrada. Trujillo Mesina enfrentó ese momento, conoció las presiones de los diferentes grupos universitarios y las manifestaciones políticas internas y externas que amenazaban a la institución.

La buena relación que mantenía con el gobernador Figueroa Zamudio (1988-1992) se tradujo en la obtención de recursos financieros que le permitieron impulsar un buen número de obras

materiales, lo mismo que satisfacer necesidades relacionadas con las tareas sustantivas y demandas sindicales de distinto tipo, sobre todo incrementos salariales y dotación de terrenos para los agremiados del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM). También, gracias a los buenos oficios del mandatario estatal, la Casa de Estudios pudo acercarse a la Federación y obtener apoyos que redundaron en beneficio de la academia, la investigación y los procesos administrativos y financieros. Con el arribo de Ausencio Chávez Hernández a la gubernatura (1992-1995), no se alteró la relación entre la Institución de Educación Superior y el Gobierno de Michoacán; ayudó mucho que los personajes involucrados en esta trama, tuvieran afinidad política.

Trujillo Mesina tuvo un buen desempeño como rector. Comprometido, disciplinado y de buen trato, condujo a la Universidad Michoacana en un periodo en que Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), impuso una perspectiva neoliberal que trastocó al país en su conjunto –también a la educación. El nuevo esquema impuso condiciones distintas a las universidades, en aras de la llamada excelencia académica y el cumplimiento de estándares de evaluación y desempeño. La administración federal destinó recursos a las instituciones educativas siempre y cuando cumplieran con las directrices antes mencionadas.[2]

[2] A propósito de los recursos financieros entregados a las instituciones educativas, en junio de 1992 el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó la creación de una nueva unidad del sistema monetario equivalente a mil pesos, que entró en vigor en enero de 1993, por lo cual se eliminaron tres ceros a la moneda. En el texto, respetando la naturaleza de los documentos, se habla indistintamente de viejos y nuevos pesos.

Los logros obtenidos durante la rectoría de Trujillo Mesina, fueron también el resultado de un trabajo colectivo, en el que destacaron, entre otros universitarios, Vicente Trujillo Méndez, responsable del área administrativa los tres primeros años; Javier del Toro Valencia, tesorero y gestor ante las instancias estatales y federales; Teresa Alanís Ugarte, quien independientemente de los cargos que desempeñó supo ser una eficaz interlocutora con directores, académicos y estudiantes universitarios; Rubén Larios González, al frente de los asuntos académicos; Armando Mauricio Escobar Olmedo, encargado de las tareas de difusión cultural y extensión universitaria, a las que le dio gran proyección; Jorge Octavio Ávila Ramírez que, apoyado por Víctor Espitia Moreno, atendió la difícil y desgastante Dirección de Asuntos Estudiantiles. Dos personas más que formaron parte de la administración y que no necesariamente compartían la orientación política e ideológica de los demás funcionarios de primer nivel, fueron Román Armando Luna Escalante, el secretario general, y Egberto Bedolla Becerril, a quien se le encomendó el rubro de la investigación científica.

La academia y las iniciativas de modernización educativa

En junio de 1991 la Universidad Michoacana recibió por parte de *La Voz de Michoacán* la "Presea José Tocavén al Mérito Académico", al cumplir ese periódico 43 años de existencia.

Por esa razón y con antelación a la entrega del reconocimiento, Daniel Trujillo Mesina concedió una entrevista exclusiva a Jaime López Martínez, en la que dio su opinión sobre el desarrollo académico de la institución educativa. El periodista develó aspectos interesantes de la personalidad del rector: vio en él a un profesionista de voz pausada, "nervioso por momentos", amable y con una "fe ciega en la casa nicolaita". También percibió a un universitario convencido de la necesidad de afrontar retos y, sin temor alguno, enfrentar la competencia, a propósito de la inminente instalación de dos universidades privadas en Morelia, La Salle y Latina de América.

Para el responsable de conducir los destinos universitarios, el compromiso inicial consistía en lograr la excelencia académica, "o por lo menos que se acerque a ella". Por eso, decía, era indispensable revisar cuidadosamente todos los programas de estudio, lo mismo que hacer algunas adecuaciones cuando se requiriera, como en el caso del bachillerato en donde habían surgido ciertos desajustes como consecuencia de la reforma de tres años. "Ello ha traído, como es normal, algunos problemas, pero con la participación en su conjunto, se han superado…".

En relación a la preparación académica de los universitarios, el rector aseguraba que pese a todo, existía un buen nivel. "Para que la Universidad pueda aspirar a mejores niveles es indispensable que cada sector cumpla su obligación. Sí, se ha detectado algún ausentismo, pero hemos remitido oficios a todas las direcciones para que exijan el cumplimiento cabal de maestros y empleados, así como para que inviten al alumnado también a cumplir sus funciones… no es alarmante y estamos ya aplicando las medidas para corregirlo… Toda Universidad aspira a ser mejor, siento que la nuestra va en camino de esa mejoría".[3]

Por lo que hace al pronunciamiento del rector en favor de la excelencia académica, hay que hacer notar que en el Programa de Modernización Educativa dado a conocer por Salinas de Gortari se aludía a ésta y aparecían otros términos como evaluación, indicadores, eficiencia y productividad académica. Con el propósito de caminar por el mismo sendero trazado por la Federación, se le hizo una invitación a Manuel Bartlett, secretario de Educación Pública, para que presidiera una reunión con la comunidad universitaria y pudiera enterarse de la realidad de la Casa de Estudios.

El funcionario aceptó y lo hizo en el marco de la XX Asamblea General Ordinaria de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Estudios Superiores, celebrada en la Biblioteca Pública Universitaria, en septiembre de 1991. Al margen del encuentro que tuvo con las instituciones particulares, el titular de la SEP conversó con un selecto grupo de nicolaitas, funcionarios y directores de escuelas, facultades e institutos que le plantearon un conjunto de carencias, pero también hicieron de su conocimiento los logros obtenidos y los proyectos de desarrollo futuros.[4]

Como un reflejo de las nuevas políticas impulsadas por las autoridades federales, durante la gestión de Trujillo Mesina se adoptó la Beca al Desempeño Académico, no obstante la oposición de ciertos grupos universitarios y sindicales

[3] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 18 de junio de 1991, pp. 1 y 29-A.

[4] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de septiembre de 1991, pp. 2-A, 3-A y 30-A.



Entrega de un reconocimiento al Presidente de la Republica Carlos Salinas de Gortari. Atestigua el gobernador Genovevo Figueroa Zamudio. (AFIIH-UM).

que no estaban conformes con ella pues consideraban, y no les faltaba razón, que el estímulo constituía una política de contención salarial. A pesar de ello, la propuesta turnada al Consejo Universitario, fue aprobada. Posteriormente, en septiembre de 1991, 243 profesores fueron beneficiados con el pago de las becas cuyo monto ascendió a 773 millones 262 mil pesos, comprendiéndose el periodo de abril-septiembre del año referido. El rector externó a los medios de comunicación que esta medida se había aprobado desde 1990, pero que por diversas razones no había podido aplicarse en la Universidad Michoacana.[5]

Si de reconocimientos académicos hablamos, una iniciativa del rector que concitó la aprobación general de la comunidad universitaria y representó un esfuerzo económico para la administración, fue reconocer a los mejores estudiantes de licenciatura de la Universidad Michoacana mediante el Premio "Padre de la Patria". Sin duda que fue un acierto, al grado de que hoy en día sigue conser-

[5] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 21 de febrero de 1991, p. 11-A; 28 de septiembre de 1991, pp. 11-A y 26-A.

vándose este estímulo que se entrega en el acto de aniversario de la máxima Casa de Estudios de Michoacán, el 15 de octubre.

Con una población estimada de 32 mil alumnos en 1991, el rector tenía claro que la principal función de la institución consistía en formar profesionales bien preparados y aptos para enfrentar los retos de la modernidad. Para hacerlo, tenían que fortalecerse los niveles de bachillerato y licenciatura, revisar los planes y programas de estudio y habilitar de la mejor manera posible aulas, bibliotecas y laboratorios. La posibilidad de abrir nuevas carreras fue valorada en su momento, aunque la disponibilidad económica no lo permitió. En cambio, comenzaron a darse pasos más consistentes, por lo que hace a la creación y desarrollo de estudios de posgrado.[6]

Un año después, en una prolongada sesión del Consejo Universitario, se aprobaron: la Maestría en Filosofía de la Cultura, avalada por la Escuela de Filosofía; la Maestría en Biología Experimental, propuesta por el Instituto de Investigaciones Químico Biológicas; las Maestrías en Farmacobiología Básica y Clínica, respaldadas por la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez", el CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y el CONACyT y, por último, la actualización de las especialidades de Ortodoncia y Endodoncia de la Facultad de Odontología. Como corolario, se creó el Instituto de Física y Matemáticas. Esta jornada fue calificada como un hito en la historia de la Casa de Hidalgo.[7]

Del mismo modo, y luego de una visita realizada por el rector al Estado de Morelos, se materializó un acuerdo con el CINVESTAV y la Universidad Autónoma de Morelos, que fue el punto de partida para que la Universidad Michoacana diera inicio a la Maestría en Matemática Educativa, en el marco del Programa Nacional de Formalización y Actualización de Profesores de Matemáticas. Este fue uno de los primeros esfuerzos interinstitucionales del que formó parte la Casa de Hidalgo.[8]

Otro logro en materia de posgrado fue el reconocimiento otorgado por el CONACyT a las Maestrías en Metalurgia y Ciencias de los Materiales, al incorporárseles al padrón de posgrados de excelencia. Este suceso dio pie para que Trujillo Mesina declarara que la Universidad Michoacana "está recuperando el prestigio de que antes gozaba, gracias al empeño que en la investigación, la docencia, la difusión y la extensión de la cultura viene realizando desde hace ya varios meses, lo cual se demuestra con los múltiples reconocimientos que sus dependencias han recibido a lo largo del presente año…".[9]

[6] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 25 de junio de 1991, p. 12-A.
[7] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 17 de diciembre de 1992, pp. 9-A.
[8] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 27 de agosto de 1993, p. 13-A y 36-A.
[9] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 17 de noviembre de 1993, p. 13-A y 36-A.

La investigación científica y la divulgación de la ciencia

Si bien es cierto que la investigación científica fue considerada desde un primer momento como tarea sustantiva universitaria, durante un buen tiempo esta actividad ocupó un sitio secundario, por lo que hace a las prioridades institucionales. En el periodo que nos ocupa y con la idea de darle mayor proyección a esta área, el rector designó a Egberto Bedolla Becerril como titular de la Coordinación de la Investigación Científica. El nuevo directivo había sido miembro fundador y director del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, responsabilidad ésta en la que tuvo fricciones y diferencias con la Junta de Gobierno. Sustituyó en el cargo a Gerardo Sánchez Díaz, cuyo desempeño al frente de la Coordinación de la Investigación Científica había sentado las bases de una nueva etapa de esa dependencia universitaria.

Las tareas de investigación, reguladas por el Consejo de la Investigación Científica, estaban concentradas en los Institutos de Investigaciones Metalúrgicas, Químico Biológicas e Históricas, a los que se integró el de Física y Matemáticas, más adelante. Sin embargo, lo anterior no significaba que no se realizaran en escuelas y facultades, por ello fue trascendente la decisión del órgano colegiado de apoyar, en la medida de lo posible, iniciativas presentadas por áreas que hasta ese momento habían permanecido al margen del presupuesto universitario.

El crecimiento en materia de investigación científica podía verse, según la apreciación del coordinador, en el número de proyectos de investigación aprobados por el Consejo: 25 en 1985; 49 en 1989 y 1990; 72 en 1991. Claro que el recurso económico era insuficiente, razón por la cual invitaba, como continúa haciéndose en la actualidad, a que los sectores productivos aprovecharan ese potencial, "el coordinador de la Investigación Científica, expresó su confianza en que paulatinamente los sectores productivos del estado consideren como parte de su desarrollo, los trabajos de los investigadores nicolaitas quienes por su sólida formación académica están facultados para abordar y resolver los problemas que frenan el progreso de la industria, el comercio, los prestadores de servicios y en general, de todos los sectores de nuestra economía".[10]

Los proyectos de investigación y el presupuesto a ejercer, aumentaron de manera significativa. En 1993 fueron aprobados por el Consejo de la Investigación Científica 73 trabajos, destinándose la suma de 3 mil millones de pesos viejos. A tono con la nueva política adoptada por el citado órgano colegiado, los apoyos se diversificaron y las escuelas y facultades pudieron integrar de mejor manera y consolidar sus núcleos de investigación. Ello ocurrió con la Escuela de Biología que, entre otras acciones, intensificó su presencia en la costa michoacana, en especial en los campamentos tortugueros. Trujillo Mesina mostró interés por las labores que los biólogos llevaban a cabo en Colola y Maruata para la preservación de quelonios, incluso visitó La Placita, Coahuayana "para constatar el trabajo que desarrollan biólogos nicolaitas en

[10] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 11 de agosto de 1991, p. 2.

coordinación con elementos de la decimosexta zona naval militar, con sede en el puerto de Lázaro Cárdenas". [11]

Fruto de ese trabajo, fue el premio al "Mérito Nacional Forestal de Vida Silvestre 1993" concedido a la Escuela de Biología por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulico (SARH). A la ceremonia que se verificó en el salón "Adolfo López Mateos" de Los Pinos y que estuvo presidida por el presidente Salinas de Gortari, acudió el rector acompañado de Miguel Martínez Trujillo, director de la dependencia universitaria, y veinte académicos más. "Además del reconocimiento a la labor desarrollada… la Escuela de Biología recibió un premio en efectivo por 10 mil nuevos pesos que serán destinados a continuar el desarrollo de los programas… emprendidos por la institución en la costa de Michoacán… Para el otorgamiento del importante premio… fueron tomados en cuenta los cuatro programas que ahora desarrolla el referido centro de estudios: conservación de la tortuga marina; cultivo de la iguana; ecoturismo y educación ambiental".[12]

Pese al esfuerzo desplegado por la administración universitaria, los recursos financieros resultaban insuficientes para satisfacer todas las necesidades derivadas del quehacer científico de la Universidad Michoacana. Por lo anterior, la Coordinación de la Investigación Científica se dio a la tarea de recurrir a variadas fuentes de financiamiento. En la búsqueda y consecución de esos apoyos, contó con la valiosa colaboración de Javier del Toro Valencia, quien no sólo mantenía excelentes relaciones con distintas dependencias de gobierno sino que también estaba convencido de respaldar este tipo de actividades. Así, se fortaleció la relación con la SEP, el CONACyT y con un número importante de Instituciones de Educación Superior (IES), nacionales y extranjeras.

En otro orden de ideas, de gran trascendencia, por las repercusiones que tuvo años después, fue el acuerdo que se dio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en septiembre de 1994. Desde tiempo atrás y como parte de una política de descentralización impulsada y aprobada por el Consejo Universitario de la máxima Casa de Estudios del país, se había tomado la decisión de dar cobijo a ciertos grupos de investigación para que pudieran instalarse formalmente en Morelia, con la idea de que en un futuro mediato se creara un campus universitario. La propuesta de la UNAM fue bien vista por el gobernador Ausencio Chávez Hernández, aunque éste sugirió al rector y reconocido científico José Sarukhán Kérmez, que se llegara a un acuerdo con la Universidad Michoacana, por ser ésta la principal institución pública de educación superior en la entidad. Este punto fue resuelto luego de que ambas autoridades universitarias convinieran en impulsar un ambicioso proyecto de colaboración para que 35 investigadores de las áreas de Matemáticas, Ecología y Astronomía, radicados en la Ciudad de México, pudieran instalarse en la capital del estado. Con el tiempo, la propuesta original fue más allá, no sólo contempló tareas de investigación sino que derivó en una oferta educativa con programas de licenciatura y posgrado, convirtiéndose en lo que hoy es la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia (ENES-UNAM).[13]

Por otra parte, los avances y resultados de los proyectos de investigación elaborados en la Casa de Estudios de Michoacán fueron dados a conocer a través del Encuentro Universitario de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística, que se convirtió en un importante foro de expresión universitaria. Organizado por primera ocasión con motivo del XXX Aniversario de la Investigación Científica en la Universidad Michoacana, en el Aula Mater del Colegio de San Nicolás en noviembre de 1991, contó con una nutrida asistencia, según refieren los medios de comunicación. En los años subsiguientes se continuó con este ejercicio, contándose con el apoyo de la rectoría que, pese a las limitaciones presupuestales propias de una institución pública, hizo el esfuerzo para respaldar proyectos de investigación, actividades de divulgación científica y construcción de laboratorios y espacios dedicados a la ciencia y la tecnología.[14]

Otro suceso digno de mención, fue la celebración en el Centro Cultural Universitario del décimo aniversario del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en agosto de 1994. En ese entonces la Universidad Michoacana contaba con poco más de treinta académicos que formaban parte de dicho organismo. El Consejo de la Investigación Científica consideró importante reconocer a ese grupo, por lo que se organizó un evento especial que fue presidido por Trujillo Mesina, Ausencio Chávez Hernández, gobernador de Michoacán, y José Yacamán, director adjunto de CONACyT. Por única vez, los investigadores recibieron, además de la constancia correspondiente, un apoyo económico. De igual manera, fue editada una memoria que incluyó los datos curriculares de los homenajeados, preparada por Gerardo Sánchez Díaz y el responsable de estas líneas.[15]

Un apartado al que se prestó un apoyo sin precedentes, fue a la divulgación científica. Daniel Trujillo tuvo el tino de respaldar las iniciativas que en ese sentido le planteó Alexandra Sapovalova, una universitaria entusiasta y con una clara visión del papel social que debe asumir la Universidad. Ella fue quien propuso que pudiera establecerse un convenio entre la Casa de Hidalgo y El Colegio Nacional, a sugerencia del astrónomo Arcadio Poveda Ricalde. Así

[11] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de julio de 1993, p. 11-A; 24 de noviembre de 1991, p. 7-A.
[12] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 24 de noviembre de 1993, p. 10-A.
[13] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de septiembre de 1994, p. 1.
[14] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 8 de julio de 1992, p. 8-A.
[15] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de agosto de 1994, p. 11-A.

nació el programa "Presencia de El Colegio Nacional en la Universidad Michoacana", que por fortuna ha tenido continuidad a través de los años. Personajes de la talla de Ruy Pérez Tamayo, Miguel León Portilla, Guillermo Soberón Acevedo, Luis Villoro Toranzo, Héctor Fix Zamudio, Luis González y González y Luis Felipe Rodríguez, por mencionar algunos, visitaron el campus universitario y ofrecieron conferencias, seminarios, cursos, mesas redondas y exposiciones.

De igual manera, en aquellos años se llevaron a cabo actividades como "Ciencia para niños y sus papás" y "El tianguis de la ciencia" -consideradas como un modelo a nivel nacional-, los trabajos del grupo "Ciencia para todos", las Jornadas de Astronomía y las reuniones convocadas por la Sociedad Mexicana de Divulgación de la Ciencia y la Técnica. Tampoco pueden olvidarse las exposiciones montadas en el Museo de Historia Natural de la Ciudad de México ni la "Presencia Universitaria" en el Túnel de la Ciencia, en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Sobre esta última, cabe mencionar que hasta la fecha no ha habido iniciativa alguna organizada por la Universidad Michoacana que haya alcanzado la repercusión de aquélla. Organizada por la Coordinación de la Investigación Científica y la Secretaría Auxiliar de la Rectoría, mostró la naturaleza y la labor desarrollada por una universidad pública estatal.[16]

La difusión de la cultura y la extensión universitaria

Una característica de este periodo fue la atención que se prestó a las actividades culturales y de extensión. La Universidad Michoacana vivió uno de los momentos más intensos en ese sentido. Armando Mauricio Escobar Olmedo, titular de la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, supo darle forma a un variado programa que involucró a la ANUIES y universidades públicas del país. También cobraron fuerza diversas manifestaciones de la creatividad universitaria. Otro detalle que no puede olvidársenos, fue la celebración del 75 aniversario de la fundación de la máxima Casa de Estudios de Michoacán. Además de la ceremonia oficial que se llevó a efecto en el Colegio de San Nicolás y que revistió gran solemnidad, se ofreció un concierto de gala con la Orquesta Sinfónica de Michoacán, contándose con la presencia de varios rectores de universidades públicas estatales,

[16] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 30 de noviembre de 1993, p. 2.

entre otros, los del Estado de México, Querétaro, Guanajuato y Guerrero.[17]

En ocasión del 450 aniversario de la fundación de Morelia, en 1991, la Universidad Michoacana colaboró de manera entusiasta con el Ayuntamiento para desarrollar ciclos de conferencias, exposiciones, muestras fotográficas, el certamen "Crónicas de la Vida Moreliana" y un programa editorial que contempló la reedición facsimilar de *La Relación de Michoacán*, a cargo de Escobar Olmedo, y la impresión del libro *Morelia, Patrimonio de la Humanidad*, bajo la coordinación de Silvia Figueroa Zamudio.[18]

La Feria y Encuentro Nacional Universitario de Ciencia y Arte impulsada por la ANUIES, encontró en la Universidad Michoacana un aliado natural para mostrar la labor cultural desarrollada por las universidades públicas nacionales. Los foros y recintos universitarios acogieron exposiciones fotográficas y plásticas, obras de teatro, conciertos musicales, ballets folclóricos, expresiones dancísticas, ferias del libro, conferencias y mesas redondas. Debido al éxito alcanzado, en 1993 Trujillo Mesina propuso la institucionalización de esta actividad que no sólo estaba pensada para la comunidad universitaria sino para la sociedad en general. Por desgracia, esta iniciativa no pudo concretarse, en gran medida por el cambio de políticas al interior de la asociación.

Por lo que hace a la extensión, éste fue un renglón por el que siempre mostró interés el rector. Precisamente por esa razón, la ANUIES y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, designaron a la Casa de Hidalgo como sede de la Reunión Nacional de Extensión de la Cultura, en 1992.[19]

De las múltiples actividades realizadas en aquellos años, destacaron dos homenajes. El primero se rindió a Elí de Gortari, en noviembre de 1991. Con la presencia del gobernador Genovevo Figueroa y de varias personalidades, incluidos ex rectores, se develó una placa en honor del filósofo y científico en el Aula Mater del Colegio de San Nicolás, distinción que le fue concedida a Hira de Gortari, su hijo. En su alocución, Trujillo Mesina "habló acerca de la Rectoría de Elí de Gortari... que pese al breve tiempo que duró, significó cambios profundos y trascendentales en el ámbito nicolaita en los que el principal motor fue elevar la calidad de la educación nicolaita... se abrieron... nuevas carreras y nuevas escuelas y procedimientos y se impulsó la difusión de la cultura y la investigación".[20]

El otro reconocimiento fue para Silvio Zavala, distinguido historiador e integrante de El Colegio Nacional. De él se destacaron sus innumerables obras dedicadas a la historia de México y, en particular, el empeño mostrado para difundir la vida y obra de Vasco de Quiroga, fundador del Colegio de San Nicolás, "ha dedicado toda su vida –expresó el rector- en dar a conocer nuestras profundas raíces que yacen, las más de las veces olvidadas...".[21]

[17] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 17 de octubre de 1992, p. 1-B.
[18] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 29 de enero de 1991, p. 1-B y 8-B.
[19] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 14 de agosto de 1992, p. 21-B.
[20] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 23 de noviembre de 1991, p. 12-A.
[21] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 4 de septiembre de 1993, p. 24-A.

Los logros en materia de equipamiento e infraestructura

Es de reconocerse la labor realizada en el periodo de Daniel Trujillo en cuanto al equipamiento, restauración y construcción de espacios propios para la academia, la investigación y la cultura. En febrero de 1991, Carlos Salinas de Gortari visitó Michoacán y tuvo una comida con la comunidad universitaria. En ella se le hicieron una serie de planteamientos, sobre todo en el renglón de equipamiento. El presidente de la República se comprometió a brindar apoyos extraordinarios por el orden de 5 mil millones de pesos, para que pudieran ser utilizados en "necesidades prioritarias de la institución". La autoridad universitaria acordó con los directores de las dependencias universitarias destinar esos recursos al equipamiento de laboratorios, arreglo de cubículos para investigadores y la adquisición de acervo bibliográfico. Transcurrido un año, la rectoría entregó 3 mil 900 millones de pesos en equipos varios y 500 millones de pesos para la compra de materiales bibliográficos. Cabe señalar que estos apoyos se dieron conforme a un proyecto previamente elaborado y bajo la supervisión de un comité especial universitario.[22]

Consecuente con la política de dotar a los institutos de investigación de la infraestructura necesaria, se construyó e inauguró, en marzo de 1993, el edificio del Instituto de Investigaciones Históricas. Al entregar la obra, Trujillo Mesina recordó los inicios de esa dependencia universitaria, sus logros académicos y editoriales y las dificultades enfrentadas por carecer de un espacio propio. Del mismo modo, pidió a los integrantes del mismo dar continuidad a la obra de "hombres distinguidos como Melchor Ocampo y Pascual Ortiz Rubio... Corresponde a los historiadores recoger y difundir el nicolaicismo, espíritu y acción en que se sustenta la Universidad".[23]

El Instituto de Investigaciones Químico Biológicas, creado en 1976, también se vio favorecido, proporcionándosele dos edificios para que pudiera trasladarse a Ciudad Universitaria y dejara de funcionar en instalaciones facilitadas temporalmente por la Escuela de Químico Farmacobiología.[24]

En vísperas de concluir su periodo, el rector insistía en la necesidad de prestar "mayor atención a la investigación científica", razón por la cual, recordaba, se habían construido y dispuesto espacios físicos destinados a esta área. "Se habilitó y acondicionó un edificio y construyó otro para el Instituto de Investigaciones Químico Biológicas. Al Instituto de Investigaciones Históricas se le construyó su edificio, lo mismo que a la Coordinación de la Investigación Científica. Del mismo modo se encuentra en proceso de construcción el del Instituto de Física y Matemáticas".[25]

[22] *Identidad Nicolaita,* Suplemento de la Universidad Michoacana, Año I, No. 11, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 9 de marzo de 1992, p. 10-17; *La Voz de Michoacán*, Morelia 12 de marzo de 1992, p. 12-A.

[23] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 25 de marzo de 1993, pp. 14-A y 36-A.

[24] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de septiembre de 1993, pp, 14-A y 36-A.

[25] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 27 de agosto de 1994, pp. 1 y 25-A.



Vista del espacio donde se construyó el Centro Cultural Universitario, (AFIIH-UM).

La difusión de la cultura recibió un estímulo importante con la construcción del Centro Cultural Universitario. Esta iniciativa se planteó por primera vez durante la gestión de Genovevo Figueroa Zamudio, en la década de los setenta. Posteriormente, cuando Leonel Muñoz Muñoz ocupó la rectoría (1986-1990), el Consejo Universitario autorizó la compra de un edificio en contra esquina del espacio que actualmente ocupa, en la Avenida Madero. Por problemas sucesorios se canceló la operación. Sin embargo, la inquietud prevaleció entre algunos sectores universitarios. Fue entonces que la CUL decidió recuperar un terreno que pertenecía a la Universidad Michoacana, situado frente al Colegio de San Nicolás, mismo que en algún momento había sido gasolinera y luego, ya en estado de abandono, empezó a ser utilizado por comerciantes ambulantes para resguardar enseres y mercancías. Quienes utilizaban el terreno estaban agrupados en la Unión de Fuerzas Populares "Carrillo Puerto", liderada por Marcial Rodríguez.

Al tomar posesión de la superficie, los moradores solicitaron que en ese lugar se levantara un foro que difundiera el arte y la cultura universitarios. El rector le planteó el proyecto al mandatario estatal Figueroa Zamudio, quien

lo acogió con entusiasmo. "Una vez que me encontraba como Gobernador del Estado y siendo Rector… el Lic. Daniel Trujillo Mesina, se retomó con gran entusiasmo el antiguo proyecto… contando con el apoyo que otorgaron los líderes estudiantiles de ese entonces, quienes se sumaron al proyecto de la edificación de un Centro Cultural. Con gran decisión se logró la recuperación del espacio, el cual desde fines del mes de noviembre de 1991, se encuentra en posesión de su legítimo dueño, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".[26]

En los primeros días del año de 1992, se colocó la primera piedra de la obra que desde el punto de vista histórico fue concebida por el arquitecto Manuel González Galván. En el acto estuvo presente Trujillo Mesina acompañado de los ex rectores Fernando Juárez Aranda y Nicanor Gómez Reyes, quienes fueron informados de las características del proyecto por el ingeniero Tavera Montiel. Un aspecto que conviene mencionar es que la propuesta recogía algunos elementos estilísticos del antiguo Colegio de San Nicolás, punto que sería motivo de polémica más adelante.[27]

La construcción inició con el respaldo financiero del Gobierno de Michoacán, sin embargo pronto afloraron algunos problemas. El Ayuntamiento de Morelia clausuró los trabajos porque se carecía de la licencia de construcción y no se habían presentado en tiempo y forma documentos probatorios del título de propiedad y los permisos de suministro de servicios básicos. Subsanado este problema, surgió otro de mayor alcance: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mostró su objeción por ciertos elementos –principalmente una de las fachadas- que, consideraba, eran una copia de un edificio antiguo, lo que de acuerdo a la normatividad en la materia no podía hacerse. Lo anterior provocó que la obra fuera clausurada temporalmente. El arquitecto González Galván enfrentó las críticas y argumentó: "La obra que se efectúa… se basa en un antiguo proyecto elaborado en la Junta de Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la ciudad de Morelia, en el año de 1977, el cual recibió la aprobación, tanto de las autoridades universitarias, como… de la ciudadanía informada… dentro de la normatividad legal vigente… no existe ningún ordenamiento que prohíba la réplica o reproducción de elementos arquitectónicos tomados, de monumentos existentes o desaparecidos, sobre todo cuando existe una intención didáctica o histórica de consolidar la conciencia e identidad de un pueblo".[28]

La integración del Patronato pro Construcción del Centro Cultural Universitario, también fue motivo de controversia. La incorporación a éste de varios miembros de la Iniciativa Privada, de manera señalada el empresario Enrique Ramírez Miguel, dio lugar a que la cul y otros sectores universitarios comenzaran a hablar de la privatización del espacio universitario. Pese a todo, las labores continuaron "de día y de noche", como consignaba la prensa.

[26] María de la Paz Hernández Aragón y Fernando Tavera Montiel, *Centro Cultural Universitario.* Historia de su construcción, Morelia, Universidad Michoacana -Centro Acero de Michoacán, S.A. de C. V., 2012, p. 7.

[27] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 4 de enero de 1992, p. 8-B.

[28] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de abril de 1992, pp. 1-B, 8-B y 9-B; María de la Paz Hernández Aragón y Fernando Tavera Montiel, *Centro Cultural Universitario…*, pp. 26-34.



Inicio de los trabajos de construcción del Centro Cultural Universitario, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Pese a los esfuerzos de la administración para que el edificio fuera concluido en 1992, con motivo del 75 aniversario de la fundación de la Universidad Michoacana, los trabajos llegaron a su fin hasta septiembre de 1993. El retraso se debió a que el presupuesto original se incrementó y tuvo que solicitarse un apoyo extraordinario al Gobierno Federal. La oportuna intervención de la tesorería de la Universidad, que supo hacer los trámites adecuados y justificar por qué se requerían recursos adicionales, logró salvar la situación. Al final, la obra requirió 10 mil millones de viejos pesos: 4 mil fueron aportados por el Gobierno de Michoacán y los 6 mil restantes por la Federación, a través del CAPFCE, en dos ministraciones.[29]

La inauguración, contrario a los deseos del rector, fue sencilla, austera, se redujo a la presencia de autoridades y miembros de la comunidad universitaria en las afueras del Centro Cultural Universitario. Sin mayor protocolo, se abrieron las puertas del inmueble y dieron paso al grupo que esperaba impaciente ese momento. Lo anterior se debió a que la CUL cuestionaba algunos aspectos relacionados con el uso y aprovechamiento del edificio, por esa razón y como medida conciliadora se creyó oportuno proceder de esa manera. Fue hasta fines de septiembre de 1993 en que se celebró en el Auditorio Nicolaita un magno concierto inaugural ofrecido por la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, a la que asistieron, entre otras personalidades, el

[29] Información proporcionada por el contador Javier del Toro Valencia, quien en ese entonces ocupaba la tesorería de la Universidad Michoacana.

gobernador Ausencio Chávez Hernández y el ex rector Figueroa Zamudio.[30]

Otro espacio que se incorporó a las tareas académicas y culturales, fue el ex convento agustino de Tiripetío. Reintegrado al patrimonio universitario en la rectoría de Leonel Muñoz Muñoz, Trujillo Mesina puso especial empeño en devolverle su primigenio esplendor y darle el uso adecuado. Detrás del proceso de restauración del primer Colegio de Estudios Superiores de América, estuvo el historiador Armando Mauricio Escobar Olmedo, quien con gran empeño y dedicación logró darle forma a una obra de extensión universitaria que hoy en día pervive. Como lo expresara el rector al concluir el rescate: "El día de hoy, se cumple un importante anhelo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; un sueño largamente acariciado comienza a ser realidad. El poder reintegrar a Michoacán una parte del venerable recinto fundado hace más de 450 años y en el que estuvieron grandes humanistas de la talla de fray Alonso de la Veracruz, Diego de Chávez y Basalenque".[31]

El Gimnasio de Usos Múltiples de la Unidad Deportiva, comenzó a construirse en la rectoría a la que nos hemos estado refiriendo. Con una capacidad para 2 mil 700 personas, fue concebido desde 1990 con la idea de favorecer las actividades deportivas bajo techo de los universitarios, principalmente halterofilia, gimnasia, artes marciales y basquetbol. Un detalle importante fue que en el anteproyecto se contó con la colaboración de estudiantes de la Facultad de Arquitectura. La magna obra fue concluida en la administración del maestro Salvador Galván Infante, cumpliéndose así un anhelo de la comunidad nicolaita.[32]

Los conflictos universitarios

La administración de Trujillo Mesina no estuvo exenta de problemas de distinta naturaleza: conflictos en escuelas, facultades e institutos provocados por peticiones de exámenes especiales; dificultades en la integración de consejos técnicos; desconocimiento de autoridades; presiones de las Casas del Estudiante que perseguían apoyos para "viajes de estudio", compra de inmuebles y la satisfacción de demandas que encubrían planteamientos políticos y partidistas; movilizaciones de índole sindical que, en no pocas ocasiones, paralizaron a la institución. Vale la pena, aunque de manera resumida, exponer algunos de esos momentos que trastocaron la vida universitaria.

Motivo de preocupación en el medio universitario, fue el incremento de cuotas de inscripción y servicios en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1992. La política adoptada obedeció a la presión cada día más insistente del Gobierno Federal, de que las universidades públicas incrementaran la partida de recursos propios. Ante esta situación y ante el rumor de que la Universidad Michoacana emularía esa medida, y no obstante que Trujillo

[30] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de septiembre de 1993, p. 25-A.

[31] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de diciembre de 1991, pp, 1-A y 29-A.

[32] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 24 de diciembre de 1992, p. 1-B.



Acto celebrado en la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo", al centro el gobernador Ausencio Chávez Hernández, (foto de Marco Antonio Arévalo).

Mesina no veía con total desagrado la adopción de esa política, tuvo que declarar públicamente que seguirían cobrándose las mismas cuotas, a fin de evitar movilizaciones y protestas que se veían venir.[33]

Las tomas y la suspensión de labores por la designación de directores o por no estar de acuerdo con el desempeño de los mismos, fue una práctica que se repitió una y otra vez. En ese sentido y sólo para ilustrar esta problemática, cabe mencionar dos casos. El primero, ocurrido en septiembre de 1992, cuando un numeroso grupo de alumnos denominado Frente Estudiantil por la Reivindicación de la Facultad de Contabilidad y Administración, decidió tomar las instalaciones de rectoría demandando la inmediata sustitución de Efraín Sosa Villanueva, por "un director que sí cumpla con sus funciones". Los manifestantes manifestaron, por si alguien desconfiaba de sus verdaderas intenciones, "que su movimiento es totalmente ajeno al de cualquier partido político y que el objetivo es lograr el desarrollo académico, cultural y social de la Facultad".[34]

[33] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 17 de junio de 1992, p. 13-A.

[34] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de septiembre de 1992, pp. 8-A y 25-A.

El segundo caso, tenía su origen en la designación que el Consejo Universitario había realizado en favor de Juan Serrato Rodríguez como director del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas. Dividida como estaba esa dependencia universitaria en dos grupos, uno de ellos desconoció el acuerdo del órgano colegiado y paralizó Ciudad Universitaria por tiempo indefinido, "en protesta por... (las) votaciones manipuladas". Este movimiento, considerado como atípico por ocurrir en un área de investigación, creció al punto de exigirse más adelante la salida de tres funcionarios de rectoría –el coordinador de la Investigación Científica, en primer término- presuntamente involucrados en el curso de los acontecimientos. La disputa interna trascendió a otro nivel cuando la CUL y varias escuelas y facultades brindaron su apoyo a quienes pedían la destitución del director. Luego, un grupo de consejeros universitarios alumnos se pronunció públicamente porque se aplicara la normatividad universitaria y se liberaran las instalaciones de Ciudad Universitaria. Finalmente, el director pidió licencia y ello permitió que se nombrara en su lugar a quien en ese momento ocupaba el lugar de decano.[35]

La escalada de tomas en el ciclo escolar 1992-1993, obligó al rector a reconocer que se vivían momentos difíciles pero pese a ello prevalecería el diálogo con los inconformes. "¿La Ley Orgánica de la um no contempla sanciones para aquellos que interrumpen la actividad educativa?, cuestionó una reportera. Claro que existen, aclaró el rector, pero buscamos que a través del diálogo y la concertación que estamos teniendo con las partes involucradas, se den soluciones satisfactorias... Trujillo Mesina declaró que a pesar de las huelgas, tomas y problemas... se están cumpliendo los objetivos y se llegará a 'feliz término' en todas las áreas de la Universidad".[36]

Lo cierto es que este tipo de prácticas –incluido el secuestro de autoridades universitarias- se convirtió en algo cotidiano que, por desgracia, lastimó el quehacer universitario y dio una imagen negativa ante la sociedad. El rector mismo, fue retenido en varias ocasiones para que cumpliera pliegos petitorios y demandas estudiantiles o docentes. Un suceso de este tipo aconteció en octubre de 1993, cuando un numeroso contingente de estudiantes de la Escuela Preparatoria "Licenciado Eduardo Ruiz" acudió al edificio de rectoría reclamando la destitución inmediata del director de ese plantel. Como la respuesta obtenida no fue la que esperaban, secuestraron a Trujillo Mesina y ocho de sus colaboradores cercanos desde el mediodía de un viernes hasta la tarde del sábado. La liberación de los funcionarios se logró gracias a la presencia y mediación de miembros del Consejo Universitario que dialogaron con los inconformes y la firma de un acuerdo que se tradujo en la separación del director, unos días después.[37]

Pero el tema que ocupó la atención de la administración durante prácticamente cuatro años, fue la petición de un sector de la Escuela de Enfermería de separar los niveles -técnico y de licenciatura- que ofrecía esa dependencia universitaria. La solicitud de separación o independencia fue presentada durante la administración de Leonel Muñoz, pero no fue aceptada porque prevaleció la idea de que acceder a ella contravenía el proyecto que le había dado origen y además se formarían dos escuelas de Enfermería.

[35] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 20 de mayo de 1993, p. 11-A; 25 de mayo de 1993, p. 8-A.

[36] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de mayo de 1993, p. 15-A.

[37] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 3 de octubre de 1993, pp. 1 y 25-A.



Supervisión de obras en la Escuela Preparatorio "Eduardo Ruiz", (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Trujillo Mesina retomó los dictámenes elaborados anteriormente, sin embargo la presión ejercida por la licenciatura fue en aumento e incluyó la toma de rectoría, el bloqueo de calles, las pintas en diferentes partes de la ciudad y el volanteo en el campus universitario. Ante esto, el rector resolvió que previa entrega de un documento con el debido sustento, el Consejo Universitario sería la única instancia para tomar una decisión al respecto. "Agregó que para la creación de la escuela de Enfermería se requiere de un estudio serio y detallado que fundamente la creación de la nueva institución y que dichos estudios sean analizados... (en el seno) del Consejo para en base a ellos tomar una resolución, tras de que sean discutidos y analizados por las comisiones nombradas para tal fin. Manifestó su confianza para que una vez emitido el dictamen, sea cual fuere, las disposiciones sean acatadas...".[38]

El documento "serio y detallado", fue turnado al Consejo Universitario en febrero de 1991. No obstante, las comisiones permanentes de

[38] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 10 de febrero de 1991, pp. 12-A y 24-A.

Planeación, Técnico Pedagógica y Organización y Métodos no aprobaron la separación, postura que fue respaldada por el pleno del órgano colegiado. El dictamen final integrado por siete puntos, establecía en líneas generales: no a la separación, porque "eso llevaría duplicar esfuerzos y gastos a los que la Universidad Michoacana no puede hacer frente"; proceder a una reestructuración académica y administrativa, diferenciándose los dos niveles de manera clara y dotándoseles a cada uno de ellos de sus respectivas juntas académicas; conservar un consejo técnico y un director únicos; elaborar un reglamento de funcionamiento para la dependencia y garantizar que los programas de estudio de los dos niveles fueran distintos.[39]

La decisión, como era de esperarse, no fue aceptada por el núcleo de licenciatura. Apelaron el dictamen, valiéndose de una frase que a la letra decía: "*en este momento* no procede la separación". La rectoría no tuvo otra opción que aceptar la entrega de nuevos documentos para que, integrados al expediente, fueran motivo de análisis por parte de las comisiones permanentes. Al mismo tiempo, arreciaron las protestas y movilizaciones en favor de la separación. El movimiento se fortaleció con la incorporación de las Escuelas Preparatorias "Isaac Arriaga" y "Melchor Ocampo", así como las Casas del Estudiante "Espartaco".[40]

La problemática de Enfermería rebasó con mucho el ámbito universitario, la población docente y estudiantil de Licenciatura tomó el centro histórico y principales avenidas de Morelia, obstruyendo la circulación vial. La prensa urgía a las autoridades a tomar una decisión con base en la legislación universitaria; poner un hasta aquí al caos imperante en la Casa de Estudios. Por otra parte, la rectoría recibía constantes "sugerencias" del Gobierno del Estado para que se resolviera, cuanto antes y de manera definitiva, el espinoso tema de la separación.

La decisión final se dio en julio de 1994. El Consejo Universitario respaldó los dictámenes de las comisiones permanentes que recomendaban separar a los dos niveles. Fue un momento difícil, en el que estuvieron presentes intereses extra universitarios que, como siempre, pretendían desestabilizar a la Universidad Michoacana.

La relación con las Casas del Estudiante tampoco fue tersa. Al hacerse cargo de la rectoría, Daniel Trujillo se dio cuenta que los albergues estudiantiles no sólo habían crecido en número, también tenían presencia política y reclamaban apoyos financieros que excedían bastante lo que se pretendía ejerciera la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Los dos grandes bloques eran la CUL y las Casas del Estudiante "Espartaco", aunque también existían las independientes. Los apoyos que se les brindaban no eran pocos: becas, despensas, condonaciones de inscripciones y servicios, "viajes de práctica", traslados a diferentes puntos de la República para entrar en contacto con futuros moradores, compra de colchones, libros y publicaciones, actividades culturales y artísticas, gastos de aniversario, mejoras materiales de los inmuebles, renta y adquisición de casas.

[39] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 19 de febrero de 1991, p. 11-A.
[40] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 3 de abril de 1992, p. 13-A.

La mejor manera de obtener una respuesta favorable a sus pliegos petitorios era el recurso de las tomas y bloqueos. Así sucedió con las Casas del Estudiante Espartaco que en los primeros días de septiembre de 1991 irrumpieron de noche en un inmueble localizado en la Avenida Madero que ocupaba la Facultad de Filosofía, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y la Librería Universitaria, apoderándose de él bajo el argumento de que les pertenecía. La acción fue repudiada por la comunidad universitaria, en especial por académicos y estudiantes del plantel educativo.[41]

Los moradores, como solía darse en estos casos, aprovecharon para plantear a la rectoría una serie de demandas. Solicitaban la admisión inmediata de alumnos que no habían logrado aprobar el examen de admisión a la Universidad, el ingreso a los que habían reprobado los cursos propedéuticos y a quienes no habían realizado los trámites correspondientes. Sin embargo, el punto central consistía en la petición de que se les compraran dos casas pues argumentaban sobrecupo en los cuatro espacios de que disponían en Morelia. La respuesta del rector fue negativa, se les ofreció la renta de una casa, "propuesta que los representantes de este grupo de jóvenes rechazó por considerar que no resuelve el problema". [42]

Fue hasta mediados de septiembre, cuando ya había iniciado el ciclo escolar, que aceptaron la propuesta de la autoridad, en el entendido de que "cuando menos de manera provisional dará solución al sobrecupo (cuarenta moradores) que afectaba a los referidos estudiantes". Como puede verse, el exceso de estudiantes no era tal, si tomamos en consideración que podían distribuirse en las casas existentes. Por otro lado, la palabra provisional dio pie para que meses después los moradores insistieran en la compra de un inmueble, lo que finalmente ocurrió.[43]

La CUL tampoco era ajena a estos usos y costumbres. La Casa del Estudiante "Emiliano Zapata", por ejemplo, hizo acto de presencia en rectoría en noviembre de 1991 y solicitó 20 millones de pesos viejos para los gastos de aniversario. Como las autoridades les negaron la cantidad señalada, decidieron tomar el edificio y secuestrar a varios funcionarios. Esta actitud fue cuestionada por los directores de escuelas y facultades que pidieron se aplicara el Código Penal en contra de los infractores. Otro suceso en el que se vio involucrada la misma organización estudiantil sucedió en vísperas de salir de vacaciones de diciembre de 1992. Aproximadamente cien moradores de distintos albergues bloquearon los cuatro carriles de la carretera Morelia-Pátzcuaro, en solidaridad con la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" que enfrentaba problemas en la integración del Consejo Técnico. Trujillo Mesina se vio obligado a trasladarse al sitio en el que se encontraban para solicitarles que abrieran la circulación. Después de establecer el compromiso de que se daría continuidad al diálogo en el campus universitario, finalizó el bloqueo.[44]

[41] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de septiembre de 1991, p. 10-A; 7 de septiembre de 1991, p. 12-A.
[42] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 9 de septiembre de 1991, p. 12-A.
[43] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 13 de septiembre de 1991, p. 11-A.
[44] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 15 de noviembre de 1991, p. 13-A; 6 de diciembre de 1992, p. 8-A.



Vista a uno de los laboratorios del Instituto de Investigaciones Químico Biológicas, (foto de Marco Antonio Arévalo).

Un acontecimiento que cimbró a todo el país, fue el surgimiento del movimiento zapatista en Chiapas, en enero de 1994. El Gobierno de Michoacán declaró de inmediato que en el estado no existían indicios de que hubiera grupos afines. De cualquier manera, el área de Gobernación estuvo atento a cualquier manifestación que pudiera darse en la Universidad –especialmente en las Casas del Estudiante- que tuviera visos de reivindicaciones étnicas. Pese a la presencia de moradores de Chiapas y Oaxaca en los albergues estudiantiles, no hubo pronunciamientos en ese sentido. Pero probablemente por el clima político y social que se vivía en esos momentos, las acciones emprendidas por la cul fueron más radicales. Una muestra de ello fueron los actos protagonizados por miembros de la Casa del Estudiante "Madre Latina" de Uruapan, quienes apoyados por organizaciones solidarias como el Movimiento Democrático del Magisterio y colonos de las tenencias Morelos y Santa María, secuestraron vehículos oficiales, así como unidades de Seguridad Pública y del autotransporte federal en protesta por el alza de las tarifas del transporte urbano en Uruapan y Morelia.

Al secuestro siguieron movilizaciones en diferentes partes de Morelia, una marcha y un mitin frente a Palacio de Gobierno y la quema de una motocicleta de Seguridad Pública. La indignación de los manifestantes tenía su razón de ser en el incumplimiento de acuerdos por

parte de las autoridades estatales, "aseguraron que su actitud se debía a la falta de respeto a los acuerdos firmados por el gobierno del Estado, en el sentido de que no se aumentarían los precios del transporte público, pues a los pocos días de acordado esto, se giró un oficio firmado por el director de transporte, Ramiro Peña Díaz, en el que se autorizaba el incremento violando con ello las minutas acordadas".[45]

Esta acción no fue la primera ni la única, durante estos años la CUL asumió la "defensa de los intereses de la sociedad michoacana" y encabezó movilizaciones que tuvieron ese desenlace. Aunque este tipo de problemas no tenía que ver con la Universidad Michoacana, el hecho de que estuvieran involucrados los albergues estudiantiles le obligaban a participar en las mesas de negociación y enfrentar la campaña mediática que aseguraba que no se tenía control de esos grupos.

Unas líneas finales

La gestión de Trujillo Mesina llegó a su fin de manera anticipada en octubre de 1994. El rector presentó su renuncia y la Comisión de Rectoría, integrada por los ex rectores Leonel Muñoz Muñoz, Luis Pita Cornejo, Raúl Arreola Cortés, Alberto Lozano Vázquez y Nicanor Gómez Reyes, resolvió que su sucesor fuera el médico veterinario zootecnista Salvador Galván Infante.

El profesionista que un día ya lejano arribara de Chinicuila del Oro, concluía un ciclo en su vida. Nuevos retos afrontaría en los años venideros, pero ahora en el servicio público: la Contraloría del Estado de Michoacán y la delegación de la Secretaría de Educación Pública en Michoacán. Mantiene, sin embargo, un vínculo con la Universidad Michoacana, actualmente es miembro de la Comisión de Rectoría. Pero al margen de esa ocupación, disfruta de su vida familiar en compañía de María del Carmen Martínez Gallardo, su esposa, quien siempre lo apoyó, aun en los momentos más difíciles. También, se da tiempo para convivir con sus hijos y nietos, lo mismo que para leer literatura y descubrir autores como José Saramago.

[45] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 3 de marzo de 1994, pp. 1, 2-A y 34-A.



Salvador Galván Infante
1994-1998

José Napoleón Guzmán Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

El 28 de octubre de 1994, la comunidad universitaria amaneció con el rumor de que el rector Daniel Trujillo Mesina había presentado su renuncia al cargo. La especie se propaló de manera inmediata y los diferentes sectores universitarios expresaron su sentir. La agrupación Nueva Generación Michoacán, que decía representar a estudiantes de la mayoría de las escuelas y facultades de la Universidad Michoacana, se pronunció en favor de que el próximo rector fuera un académico que respondiera a los genuinos intereses de la institución.[1]

Un día después, en primera plana, se daba a conocer que la Comisión de Rectoría, después de un análisis cuidadoso, había designado al maestro Salvador Galván Infante como rector interino de la Casa de Estudios por un periodo de tres meses, con la posibilidad de convertirse en definitivo, si así lo estimaba conveniente la comunidad universitaria. Se sabía también que el órgano colegiado

[1] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 28 de octubre de 1994, p. 12-A.

había tenido una sesión matutina el día anterior en casa de uno de los ex rectores, que luego, por la tarde, había proseguido los trabajos en un hotel céntrico, tomándose la decisión poco después de las ocho de la noche. Daba inicio una etapa más en la vida universitaria.

¿Quién es el nuevo rector?

La pregunta anterior fue formulada por un buen número de universitarios cuando se difundió el boletín oficial. Poco afecto a los medios de comunicación, reservado, educado, el profesionista universitario contaba con 39 años cuando se hizo cargo de la rectoría. Nacido en la Ciudad de México en marzo de 1955, había contraído matrimonio con Gabriela Villalobos y vivía en la colonia Chapultepec Norte, de Morelia. La educación básica la hizo en instituciones públicas: la primaria en la Escuela Federal "David G. Berlanga" y la secundaria en la Escuela Federal No. 1 "José María Morelos y Pavón". Entre 1971 y 1972 fue alumno del Colegio de San Nicolás de Hidalgo y más tarde ingresó a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de donde egresó en 1978. El grado de licenciatura lo obtuvo con la tesis "Servicio Profesional en la Posta Zootécnica", en enero de 1979.

Pocos meses después cursó la Maestría en Ciencia Animal con Especialidad Animal en la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" de Saltillo, Coahuila. La Secretaría de Educación Pública (SEP) le otorgó una beca de 8 mil quinientos pesos mensuales por dos años, que le permitió realizar sus estudios en aquella ciudad del norte del país. Al concluirlos, se reintegró a sus actividades en la Universidad Michoacana y gracias a un permiso con goce de sueldo concedido por la rectoría, pudo concluir su tesis y presentar examen recepcional, en diciembre de 1984.

Los datos curriculares de Galván Infante muestran a un académico dedicado a las labores docentes y de investigación, que periódicamente asistía a cursos extraescolares, congresos y seminarios, y publicaba avances y resultados derivados de sus proyectos. A tono con la naturaleza de la carrera profesional que había cursado, mantenía vínculos con el sector productivo, un ejemplo de lo anterior fue la labor que realizó como director técnico en el Centro de Cría "La Carreta" del Fideicomiso Ganadero Ejidal, en Álvaro Obregón, Michoacán o la asistencia técnica que le brindó a los productores de esa región en 1979.

Su incorporación a la planta docente de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia sucedió en 1981. Como Profesor de Carrera "B" atendió dos módulos y cumplió otras tareas académicas contempladas en su contrato de trabajo. Junto con Orlando Vallejo Figueroa –que había sido su compañero en Saltillo-, Rogelio Garcidueñas Piña y Raúl Ortega González, participó en la elaboración del documento "Diagnóstico de la relación: Investigación-Sectores Productivos". Luego presentó, para su análisis y discusión, el "Plan para la organización de la actividad científica de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia" (1982) y, de nueva cuenta con el grupo antes mencionado, dio forma al "Plan de investigación de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia" (1986). Es importante mencionar que Raúl Mejía Alfaro y Adolfo Navarro Reyes, directores de la depen-

dencia universitaria en ese periodo, respaldaron estas iniciativas. Las actividades referidas fueron la base para la conformación de un cuerpo académico, que con el tiempo también incursionó en las tareas sindicales y políticas.

Salvador Galván coordinó los trabajos para el diseño de un modelo administrativo para la posta zootécnica y fue miembro de comisiones para la realización de eventos académicos varios. En la administración de Cuauhtémoc Olmedo Ortiz (1983-1985), ocupó la jefatura del Departamento de Ciencias Zootécnicas y durante la gestión de Leonel Muñoz Muñoz (1986-1990) se hizo cargo de la Dirección de Personal, en 1989. Como responsable de esa área conoció más de cerca el manejo administrativo de la Casa de Estudios, los problemas que en ese renglón se daban en escuelas, facultades e institutos y la postura asumida por las organizaciones sindicales. Acumuló experiencia y relaciones, identificándose con el círculo cercano al rector, en especial con Enrique Villicaña Palomares y Javier del Toro Valencia, secretario administrativo y tesorero, respectivamente.



Entrega del nombramiento de Rector por parte del Lic. Alberto Lozano Vázquez, miembro de la Comisión de Rectoría, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Posteriormente, en agosto de 1993, fue designado como encargado de la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Logró, merced a sus buenas relaciones, darle visibilidad y presencia a esa dependencia universitaria, así como fortalecer la vinculación con el sector productivo. Su buen desempeño en las labores que le habían sido encomendadas, el espíritu conciliador y el tacto político que lo distinguen, más el respaldo brindado por actores políticos que tenían que ver con el proceso de elección del rector, fueron los factores que favorecieron su arribo a la rectoría de la Universidad Michoacana.[2]

[2] Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Curriculum Vitae de Salvador Galván Infante.

Los primeros meses de gestión y la rectoría definitiva

El primer llamado de Galván Infante fue en favor de la transformación de la institución. Al tomar posesión ante la comunidad universitaria, en el espacio reservado para el Consejo Universitario, expresó que la globalización anticipaba cambios importantes en el sector educativo, razón por la cual se hacía necesario evaluar el desempeño de las universidades. Creía indispensable la revisión y análisis de la estructura de la Casa de Estudios, incluidas las funciones sustantivas y adjetivas, "tomar decisiones y formular una estrategia de información entendida como el tipo de postura que la universidad adopta en la interacción con su medio ambiente para el logro de sus fines y propósitos, por lo que la evaluación debe ser un proceso continuo".[3]

Más allá de ese propósito, el rector supo desde el primer momento el significado de ser interino. La Comisión de Rectoría, al igual que un buen número de profesores, estudiantes y trabajadores, consideraba que era el mejor perfil. Además, era del conocimiento general que la nueva autoridad universitaria contaba con la anuencia y el respaldo de Ausencio Chávez Hernández, titular del Poder Ejecutivo de Michoacán.

Aun así, ciertas organizaciones condicionaron su carácter definitivo al cumplimiento de una serie de demandas, como sucedió con Nueva Generación y la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana, que dijeron apoyar "a quien realmente trabaje y no a quien venga a buscar la rectoría como un trampolín político". Agregaron: "habrá mucha presión de parte de diferentes grupos, aunque los estudiantes no buscan una persona, sino un perfil y de acuerdo a ello, van a hacer que ese perfil se comprometa, primero con las organizaciones estudiantiles y después con las bases... Adelantaron que estarán de acuerdo con la designación en la medida que haya trabajo y si esto no es así y no hay apoyo para las organizaciones estudiantiles, ellas mismas serán las primeras en reclamar". Por último, exigieron que la decisión final fuera asumida por el Consejo Universitario, no por la Comisión de Rectoría.[4]

La Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) fijó su posición a través de un manifiesto aparecido en la prensa local, suscrito por la Casa del Estudiante "Ernesto Che Guevara". En el documento, la organización estudiantil rechazaba terminantemente las "apariciones, imposiciones y sobre todo dedazos para determinar quién es el sucesor del rector". Reclamaba un gobierno universitario emanado de un proceso democrático, libre y transparente y, una vez más, como había ocurrido en los años precedentes, se exigía la desaparición de la Comisión de Rectoría.

Cinco fueron los planteamientos realizados por la CUL, en torno al proceso de designación de un rector definitivo. "Que nuestro próximo rector además de reunir los requisitos que establece el artículo 21 de la Ley Orgánica, debe: a).- Surgir verdaderamente de la voluntad de

[3] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 1 de noviembre de 1994, pp. 1 y 30-A.

[4] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 2 de noviembre de 1994, p. 9-A.



Discurso del Mtro. en C. Salvador Galván Infante ante el Consejo Universitario en el acto en que se nombró Rector, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

los profesores, trabajadores y estudiantes en elecciones reales y verdaderas. b).- Que tenga un amplio reconocimiento por trayectoria de trabajo dentro de la universidad con responsabilidad académica e investigación en beneficio de la comunidad universitaria. c).- Que respete la legislación administrativa, comprometiéndose a entregar los informes de ingresos, egresos y dar cuenta de los criterios de distribución, todo encuadrado dentro del manejo nítido de los recursos. d).- Descentralización en la toma de decisiones, dando utilidad al consejo universitario, crear los mecanismos adecuados para la actualización de los diferentes planes de estudio. e).- No se nos debe seguir tratando como personas ignorantes, tenemos la suficiente madurez para elegir a quien nos represente, y dirigir el rumbo de nuestra universidad".[5]

Unos días después, la CUL tomó la rectoría y difundió los puntos expresados en el manifiesto. Reiteró su rechazo a la Comisión de Rectoría y pidió la democratización de la vida universitaria: que "el próximo rector sea electo por voto directo de los universitarios. En rueda de prensa, los estudiantes externaron su desacuerdo por la forma intempestiva en que fue electo el rector interino…".[6]

Un elemento adicional fue el emplazamiento a huelga por parte de los dos sindicatos existentes, para enero de 1995. En el caso del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Rafael Alanís Madrigal hizo saber al rector recién designado que, debido a los "salarios indignos" que percibían los trabajadores, éstos habían solicitado el 50% de incremento salarial, además de una buena revisión contractual. En tanto que los académicos, representados por Salvador Pérez Díaz, su secretario general, manifestaron que pretendían obtener un incremento del 25% y la modificación del Contrato Colectivo de Trabajo. Para ambas organizaciones, el rector tenía ante sí un reto importante. En palabras del líder de los trabajadores administrativos y manuales, "En tres meses de interinato, Galván Infante demostrará si es o no la persona idónea para dirigir los destinos de la máxima casa de estudios… si el interino supera satisfactoriamente los emplazamientos huelguísticos, 'él será el definitivo'".[7]

[5] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 1 de noviembre de 1994, p. 8-A.
[6] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de noviembre de 1994, p. 12-A.

En esas condiciones, Galván Infante se dio a la tarea de integrar su cuerpo de colaboradores, del que formaron parte, entre otros: Manuel Álvarez Barrientos, secretario general; Carlos Luis Gómez Calderón, secretario particular; Raymundo Sánchez Rodríguez, secretario privado del rector; Vicente Trujillo Méndez, secretario administrativo; Orlando Vallejo Figueroa, secretario académico; Javier Arroyo Núñez, tesorero; Jorge Orozco Flores, abogado general y Manuel Ángel Cortés, secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

De los funcionarios de la anterior administración, fueron ratificados José Napoleón Guzmán Ávila, secretario auxiliar de la rectoría, Egberto Bedolla Becerril, coordinador de la Investigación Científica y Jorge Octavio Ávila Ramírez, responsable de Asuntos Estudiantiles. Cumplida la etapa de interino, se hicieron algunos relevos institucionales y enroques, sumándose Enrique Villicaña Palomares, Rogelio Díaz Ortiz y Esther García Garibay, que fue la

[7] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 1 de noviembre de 1994, p. 8-A.

primera y única mujer hasta el momento que ha ocupado la secretaría general de la Universidad Michoacana.

Conformado su grupo de trabajo, Galván Infante dio prioridad a las conversaciones con los sindicatos, aunque no dejaron de atenderse temas de orden académico, administrativo y escolar. Impedido de hacer un ofrecimiento formal a los sindicatos, toda vez que la Federación no definía el porcentaje que podía ofrecerse a las universidades públicas, el rector tuvo que enfrentar las presiones del SUEUM, principalmente. Molestos porque suponían que todo se trataba de un ardid de la autoridad universitaria, los trabajadores tomaron las instalaciones universitarias, aunque adujeron que el motivo era porque no se habían reparado las cláusulas violentadas del Contrato Colectivo de Trabajo.[8]

Paralizadas las actividades en Ciudad Universitaria por el SUEUM y tomada rectoría por un grupo de alumnos irregulares de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que demandaban un examen especial, el rector privilegió el diálogo con los inconformes.[9] Las negociaciones dieron resultado, en el caso de los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales. En los primeros días de diciembre de 1994, desistieron de la toma de rectoría e hicieron entrega de las instalaciones a las autoridades.[10]

Por lo que hace a las revisiones contractuales, éstas tropezaron con un escollo que estaba más allá de la voluntad del rector: el Gobierno Federal, encabezado por Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), vivía momentos difíciles desde el punto de vista económico, que se reflejaban en una escalada inflacionaria y en la imposibilidad de otorgar apoyos adicionales a los pactados con las Instituciones de Educación Superior. En el ámbito político, los enfrentamientos y declaraciones de prensa entre los gobiernos entrante y saliente, dejaban ver las contradicciones propias del sistema y de la transición sexenal. Ante tales circunstancias, Galván Infante hizo saber a los sindicatos que el tope salarial establecido en la Ciudad de México regiría las negociaciones con ambos sindicatos, al mismo tiempo que solicitaba comprensión ante la situación. "La devaluación del peso frente al dólar ha venido a cambiar las condiciones económicas... por lo que el esfuerzo adicional que ahora se nos pide por parte del Gobierno Federal... (es) reconsiderar de manera importante las condiciones por las que atraviesa...".[11]

La petición de la rectoría fue atendida por el SPUM, decidiéndose prorrogar el estallamiento de la huelga, para dar un "compás de espera", en palabras del secretario general Salvador Pérez Díaz. Esta decisión fue secundada por el SUEUM, aunque con ciertas reservas y con paros escalonados, pues a juicio de los trabajadores administrativos y manuales, la crisis económica les afectaba más a ellos.[12]

Finalmente, el 14 de enero de 1995, los medios de comunicación locales reproducían las declaraciones de los ex rectores Alberto Lozano Vázquez y Raúl Arreola Cortés, presidente y secretario de la Comisión de Rectoría, respectivamente, en el sentido de que el referido órgano colegiado había designado a Salvador Galván Infante como rector definitivo. La decisión, "dijeron, es la respuesta de la comunidad universitaria al trabajo, dedicación y entrega mostrados por el Rector, que fortalecido con este apoyo, estará en óptimas condiciones para enfrentar los problemas de toda índole que se ciernen sobre la institución".[13]

[8] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 23 de noviembre de 1994, p. 3-A.
[9] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 27 de noviembre de 1994, p. 29-A.
[10] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 6 de diciembre de 1994, p. 33-A.
[11] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 4 de enero de 1995, p. 5-A.
[12] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 10 de enero de 1995, p. 30-A; 19 de enero de 1995, p. 7-A.
[13] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 14 de enero de 1995, pp. 1 y 24-A.



Firma de revisión contractual con Ignacio Ojeda dirigente del SUEUM.
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

La Universidad Michoacana de cara al siglo XXI

Galván Infante fue consciente de lo que representaba conducir los destinos de la máxima Casa de Estudios de Michoacán. Estaba convencido de que ésta había logrado avances importantes por lo que hace a la academia, la investigación y el posgrado; reconocía los logros en materia de infraestructura, pero sabía que existían rezagos, carencias y necesidades de todo tipo.

Ante este panorama, el rector consideró necesaria la "reflexión, discusión y análisis sobre la situación que guarda la universidad referente a sus funciones sustantivas y adjetivas", que cobró forma en un foro al que se denominó "La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de

cara al siglo XXI", coordinado por Mariano Ortega González, doctor en Filosofía, consultor en Administración Educativa e integrante del Centro de Desarrollo y Estudios Sociales y Administrativos de Querétaro, Qro. La responsabilidad del evento recayó en Orlando Vallejo Figueroa, quien hacía las veces de secretario académico, y se llevó a cabo en septiembre de 1995.

La globalización, como lo reconocía Salvador Galván, estaba presente en cualquier punto del planeta y afectaba por igual a México y Michoacán. En el sector educativo, el nuevo modelo había traído cambios significativos, ello podía constatarse también en el caso de la Universidad Michoacana.

"Formamos o contribuimos a la formación de seres humanos –decía la autoridad universitaria-. Buscamos ofrecerle una educación integral, una educación para la vida. Pero la vida como las profesiones y el trabajo mismo están cambiando y están cambiando radicalmente. Realizamos investigación. Buscamos contribuir al conocimiento de la ciencia y la sociedad. Pero para que nuestra investigación se mantenga como una verdadera contribución debemos de incrementarla, fortalecerla o precisarla. Y, sin embargo, las exigencias se multiplican y los recursos se vuelven cada vez más escasos y más competidos. Creamos, rescatamos, conservamos, incrementamos y difundimos la cultura…Pero nuestra cultura sufre los embates abiertos y encubiertos de otras culturas cuyos valores difieren fundamentalmente de los nuestros… Nos vinculamos con nuestro pueblo para poder servirlo mejor. Procuramos contribuir a la satisfacción de sus necesidades. Pero sus requerimientos y demandas se transforman y agudizan a un ritmo y una profundidad que muchas veces nos rebasan".[14]

Los conceptos vertidos por el rector, reflejaban de manera clara la preocupación de diversos sectores universitarios en torno al papel que le tocaba desempeñar a la Casa de Hidalgo en un contexto cambiante y en constante transformación. ¿Cómo interpretar el compromiso que establecía la Ley Orgánica de servir a la sociedad

[14] *Memoria. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de cara al siglo XXI*, Morelia, septiembre de 1995, p. 5.

y contribuir a la solución de sus problemas más apremiantes? Mariano Ortega González propuso que el punto de partida debía ser apoyarse en un "pasado valioso", para actuar en el presente y anticipar los retos del futuro. Sugirió trabajar en el diseño de un esquema educativo distinto y emprender acciones estratégicas viables.

Dos décadas han transcurrido desde que se realizó aquel ejercicio. A pesar de la distancia, hoy puede afirmarse que fue un gran esfuerzo desplegado por la comunidad universitaria, en ese momento inédito, en el que intervinieron directores, profesores y estudiantes que formaban parte del Consejo Universitario, secretarios de escuelas y facultades, responsables de los diferentes programas de posgrado, los Sindicatos de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), la Sociedad de Ex Alumnos Nicolaitas y trabajadores de la administración central. Según estimaciones del comité organizador, asistieron 237 representantes universitarios que se distribuyeron en ocho secciones de trabajo coordinadas por José Napoleón Guzmán Ávila, Martín Saavedra Magaña, Edmundo Barrera Cardiel, Ángel Bravo Cisneros, Alfonso Castañeda Cervantes, Daniel Durand Flores, Emmanuel Roa Ortiz y Rogelio Garcidueñas Piña. Es importante destacar la pluralidad de los participantes: no obstante que algunos de ellos no compartían ciertas decisiones de la administración o tenían diferencias con las autoridades, hubo apertura y diálogo entre las partes.

El formato que se siguió en las sesiones de trabajo retomó elementos previamente ensayados por el rector Jorge Carpizo McGregor (1985-1989) en la Universidad Nacional Autónoma de México, después contenidos en el documento *Fortaleza y debilidad de la UNAM*, publicado en 1986. Así, en las secciones (Salud, Ciencias Agropecuarias, Ciencias y Humanidades, Bachillerato y Ciencias Especiales, Posgrado e Institutos, Ingenierías, Ciencias Administrativas y Sociales y Administración Central), se identificaron fortalezas y debilidades, planteándose además una serie de propuestas concretas que pudieran convertirse en acciones estratégicas.

La Memoria recogió las fortalezas y debilidades identificadas en cada una de las secciones, no es este el espacio para darlas a conocer. Sin embargo, vale la pena citar algunas de las demandas planteadas por los asistentes: revisar y en su caso reformar la normatividad universitaria; actualizar el bachillerato, las licenciaturas y los programas de enseñanza especial; estimular la investigación, los congresos nacionales e internacionales y las publicaciones científicas con reconocimiento; consolidar el posgrado; acreditar los programas de licenciatura; apoyar las diversas manifestaciones encaminadas a la formación pedagógica; impulsar el seguimiento de egresados; capacitar a los universitarios en el uso de computadoras personales y ampliar los días y horarios de consulta de las bibliotecas.

A manera de conclusión, el documento llamaba la atención sobre la necesidad de interpretar esas fortalezas y debilidades como "retos y oportunidades". Del mismo modo, recomendaba a los universitarios una transformación, pero siempre y cuando ésta respondiera a la naturaleza del entorno social y sus exigencias. "Al parecer los universitarios consideran que para que la Universidad Michoacana… asuma



Ofrenda de honor a Melchor Ocampo, lo acompañan el Dr. Jaime Hernández Díaz y autoridades universitarias, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

el papel que le corresponde en el mundo de hoy como institución de investigación, docencia y servicio, será necesario dar un paso más hacia su inserción creativa en el futuro del país, de la sociedad y de la ciencia para mantener su vigencia en el tiempo… Con estos elementos aportados… seguramente… (podrá) iniciar la construcción del instrumento rector de las acciones institucionales y arribar al siglo XXI como una universidad moderna y propositiva".[15]

La actividad desplegada por los universitarios no concluyó con la elaboración de un escrito, fue la base para darle forma al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), requisito básico para que la Universidad Michoacana pudiera acceder a recursos federales. En principio, se preparó un texto preliminar que comprendió el periodo 1995-2000, cuyo contenido hacía referencia al contexto nacional y estatal, las directrices nacionales en materia de educación superior y la situación actual de la Casa de Estudios. Por lo que hace a la problemática detectada, se reprodujeron los planteamientos realizados en septiembre de 1995, pero se les dividió en tres categorías: "a) Los que representan un anclaje en el pasado que requieren un conjunto de acciones para su actualización y que puede denominarse Administración del pasado; b) Los que representan problemas coyunturales de reciente aparición y cuya solución se vislumbra a corto plazo… En este concepto se incluye la gestión del gasto y el ejercicio de los programas… c) El conjunto de actividades que van a representar la semilla de la inserción de la institución en su futuro".[16]

[15] *Memoria. La Universidad Michoacana…*, pp. 138-139.

[16] *Plan Institucional de Desarrollo 1995-2000. Documento Preliminar*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, pp. 128-129.

La versión anterior fue objeto de una revisión cuidadosa que derivó en una mejor presentación y el desglose puntual de los programas en docencia, investigación, difusión y marco jurídico y administración. Fue así como el Plan Institucional de Desarrollo 1996-2000 se turnó al Consejo Universitario para su aprobación, lo que ocurrió en la sesión del 18 de septiembre de 1996. Concluido el trabajo y establecida la ruta a seguir, las autoridades universitarias confiaban que las instancias federales y estatales pudieran brindar más apoyos a la universidad pública michoacana. De igual manera, consideraban que los programas institucionales, subprogramas y proyectos específicos, traerían consigo: "1. Mejoramiento de la calidad de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, propiciando la formación de recursos humanos con una educación integral. 2. Incremento de los niveles del trabajo operacional total de cada dependencia. 3. Conocimiento del nivel de eficiencia en el uso de los recursos, considerando su incidencia relativa en el proceso del trabajo universitario. 4. Identificación de oportunidades de automatización, simplificación o eliminación de pasos en los procedimientos administrativos y académico-científicos, de igual manera en los niveles de la delegación de autoridad y responsabilidad sobre el uso y disposición de los recursos con el objeto de agilizar trámites en el trabajo universitario. 5. La creación de un sistema permanente e integral de información con las bases de datos pertinentes de fácil acceso a todas las dependencias universitarias".[17]

[17] *Plan Institucional de Desarrollo 1996-2000*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996, pp. 17-18.

Dos comentarios finales a propósito de este apartado: es indudable que el foro convocado por la rectoría cumplió con su cometido, por un lado, tomó en consideración el sentir de la comunidad universitaria e involucró a los diferentes sectores en la toma de decisiones; por el otro, como consecuencia de este ejercicio pudo cumplimentarse un compromiso con la Federación, que permitió que la Universidad Michoacana recibiera apoyos financieros para su fortalecimiento.

En tiempo de crisis, "hacer más con menos"

La presidencia de Carlos Salinas de Gortari llegó a su fin, pero no ocurrió como lo esperaba la clase política en el poder. El movimiento zapatista de Chiapas contradijo el discurso oficial que pregonaba un crecimiento económico sin precedentes, bienestar social y la inserción de México al concierto de naciones desarrolladas. De igual manera, el sistema político se fracturó y aparecieron una serie de hendiduras que dejaban ver contradicciones y enfrentamientos entre quienes dirigían los destinos del país. El "error de diciembre", atribuido a Zedillo Ponce de León y sus colaboradores, trajo consigo una crisis que afectó a toda la economía y, como se dijo antes, arrastró también al sector educativo.

Esta problemática la enfrentó Galván Infante. El rector tenía claro que la Casa de Estudios debía transformarse, pero para hacerlo se requerían recursos económicos. En una de sus primeras declaraciones, adelantó algunas ideas de lo que pretendía realizar, "no duda en señalar que tendrá que multiplicar el financiamiento de

la Universidad Michoacana, con la diversificación de las fuentes y una aplicación óptima de los recursos. Por ello habla desde ahora de un manejo transparente, limpio y honesto de los recursos, conociendo exactamente el destino y los resultados de su ejecución".[18]

Pese a la problemática que se vivía, la Universidad Michoacana no se encontraba en crisis, así lo aseguraba Galván Infante a los medios de comunicación que insistían sobre ese punto. El rector reconocía que los recortes presupuestarios sí habían afectado ciertas actividades universitarias, pero en ningún momento el desarrollo general de la institución. Los ahorros y la eficiencia en el ejercicio presupuestal, añadía, había permitido garantizar las labores docentes y de investigación, principalmente. Aunque difícil, consideraba que en los meses que estaban por venir mejoraría la situación, "se había considerado que en los primeros meses del año se diera una estabilidad en cuanto al aspecto económico y financiero del país y como consecuencia también en la universidad. Sin embargo, el comportamiento económico de los últimos meses no ha podido demostrar que estemos ya en un ambiente de estabilidad, lo que se refleja en la constante fluctuación que tiene el peso frente al dólar. No obstante, hizo hincapié en que hay optimismo y que se piensa que en el segundo o tercer trimestre de 1995 pueda haber mayor estabilidad y certidumbre en cuanto al comportamiento económico en el país".[19]

En los últimos días de abril, la Casa de Estudios fue enterada de que el presupuesto a ejercer en 1995 ascendía a 76 millones de pesos, un 8% superior al del año anterior. El incremento resultaba a todas luces insuficiente, por ello la autoridad universitaria impulsó una política de ahorro en rubros como agua potable, electricidad, teléfono, papelería y "enseres". No obstante lo anterior, seguía dándosele prioridad a la investigación científica, al grado de autorizarse un incremento del 30% a esta área para atender 110 proyectos en curso. En relación a la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, el rector informaba a la comunidad universitaria: "la universidad ya se está preparando para presentar sus proyectos ante el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) y participar de esa manera en la convocatoria de este año. Recordó que el año pasado se asignó fuera del presupuesto, por este medio, la cantidad de 8 millones de pesos para llevar a cabo los proyectos del 94. Asimismo, dijo que se tiene el apoyo de Conacyt, tanto para infraestructura como para la preparación de recursos humanos, aunque esta instancia también ha visto reducido su presupuesto, pero sigue siendo una buena alternativa de auxilio, y el programa 'Supera' de la ANUIES para el fortalecimiento de la planta docente…En lo que se refiere a crecimiento en infraestructura, fueron presentados a CAPFCE 7 proyectos de los cuales se han autorizado hasta este momento 3 obras…".[20]

Poco a poco los esfuerzos de la administración por revertir esta situación, empezaron a dar frutos. En el renglón académico, uno de

[18] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 23 de enero de 1995, p. 29-A.
[19] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 10 de abril de 1995, p. 5-A.
[20] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 25 de abril de 1995, p. 1.



Estallamiento de huelga por parte del SUEUM, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

los proyectos aprobados por FOMES posibilitó la revisión y actualización de planes de estudio de distintas escuelas y facultades. Entre 1994 y 1995, diez dependencias universitarias cumplieron con este requisito básico para la mejor preparación de los educandos, en tanto que cinco comenzaron el proceso, "buscando con ello hacer congruente su oferta educativa con las necesidades que la sociedad demanda; y también se han elaborado reglamentos para la titulación".[21]

En el siguiente ciclo escolar, otras dependencias académicas iniciaron su revisión curricular y algunas de ellas sometieron para su aprobación propuestas para aplicar nuevas opciones de titulación. Por otra parte, el personal académico de escuelas y facultades participó en el diseño de las llamadas Unidades de Enseñanza-Aprendizaje, al igual que en diplomados para "la elaboración y comunicación de resultados de investigación científica". El trabajo desarrollado en su conjunto, benefició a poco más de 39 mil alumnos, mismos que tuvieron acceso al conjunto de bibliotecas que forma parte de la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro del país.[22]

[21] *Discurso pronunciado por el M.C. Salvador Galván Infante, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el día 4 de septiembre de 1995, con motivo del inicio del ciclo escolar 1995/1996*, p. 6. El documento consigna también datos de 1994, cuando Galván Infante fue nombrado rector interino.
[22] *Discurso del M.C. Salvador Galván Infante, rector de la Univer-*

En el periodo 1997-1998, y con base en el Plan Institucional de Desarrollo 1996-2000, comenzó a darse la evaluación de los programas educativos, tema que había venido postergándose en gran medida por la reticencia de ciertos sectores universitarios que la consideraban como una intromisión del Gobierno Federal en la vida interna de la Universidad. El proceso contemplaba varias etapas: la evaluación, la programación y la ejecución y, por último, el seguimiento, control y revisión de resultados del plan. Apoyada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIES), la Casa de Estudios cumplió con una primera fase que consistía en someter a esta práctica a la administración y gestión institucional. Luego inició este mecanismo en algunas escuelas y facultades, en primer término en el área de ingenierías. Más adelante aceptaron hacerlo las Facultades de Contabilidad y Administración y Economía.[23]

Con Galván Infante, la Universidad Michoacana entró de lleno a una etapa en la que los programas federales se convirtieron en referencia obligada y condición básica para el desarrollo universitario. A nivel docente, el peso recaía -debiera decirse, recae- en programas como el de la Carrera Docente, el de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el de la Promoción de los Trabajadores Académicos y el de Capacitación y Adiestramiento de los Trabajadores Académicos. En algunos casos, han cambiado los nombres y las siglas, pero la esencia sigue conservándose.

Respecto del posgrado, el rector sostuvo a lo largo de su gestión, que éste debía convertirse en uno de los soportes de la vida universitaria. Una decisión trascendente en ese sentido, fue la conformación del Consejo General de Estudios de Posgrado, suceso que se dio en octubre de 1995. De acuerdo con el reglamento previamente aprobado, todas las actividades inherentes al posgrado –planeación, organización, promoción, supervisión y evaluación- estarían sujetas a los lineamientos establecidos por el Consejo. Para la administración, la medida contribuía a dar "orden en este nivel de estudios, pues de esta forma es posible acrecentar el posgrado y brindar a la sociedad mejores cuadros, coadyuvando con ello al desarrollo del estado".[24]

En un primer balance ofrecido a los universitarios, el responsable de la rectoría daba a conocer que la institución contaba con 15 especialidades, 14 maestrías y 2 doctorados. En el caso de los programas de maestría, cuatro de ellos se hallaban en el Padrón de Excelencia de CONACyT. La oferta educativa se vio enriquecida

sidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con motivo del inicio del ciclo escolar 1996-1997, pp. 5-8.

[23] *Discurso del M.C. Salvador Galván Infante, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con motivo del inicio del ciclo escolar 1997-1998*, pp. 6-7.

[24] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 5 de octubre de 1995, p. 4-A.

en 1995 con la Maestría en Ciencias Médicas, la Maestría en Estructuras y la Maestría y Doctorado en Matemáticas, lo mismo que las Especialidades de Derecho Penal y Derecho Procesal, así como la Maestría en Derecho. En relación a la población estudiantil inscrita en este nivel, ésta sólo era de 215 alumnos, inferior a la media nacional de 2.25 %. [25]

En el lapso comprendido entre 1996-1997, se ampliaron y diversificaron las actividades relacionadas con el posgrado. Un elemento más que contribuyó al crecimiento del posgrado durante esta etapa, fue la incorporación de académicos mediante los programas de Retención, Repatriación o Cátedras Patrimoniales impulsados por CONACyT. En 1998 se consignaba que el posgrado universitario contaba con 74 doctores, 68 maestros en ciencias y 41 profesores visitantes. Además de 44 estudiantes universitarios que realizaban sus estudios de posgrado en instituciones nacionales y extranjeras.[26]

No obstante los problemas económicos ya mencionados, la investigación científica mantuvo su ritmo de crecimiento y formó parte del proyecto de modernización emprendido por Galván Infante. Recién iniciada la administración, se conformó el Sistema de Investigación Morelos (SIMORELOS), cuyo propósito era unir esfuerzos institucionales, fomentar la participación multidisciplinaria y homogeneizar proyectos de investigación. Los trabajos fueron respaldados inicialmente por un fideicomiso de cinco millones de nuevos pesos, al que contribuyeron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación Pública y los estados de Jalisco, Colima y Michoacán.[27]

La idea de incentivar la investigación científica en el occidente de México fue bien vista y alentada por CONACyT. Juan Manuel Lemus Soto, coordinador regional del organismo federal, al inaugurar el Cuarto Encuentro de Investigación Científica organizado por la Universidad Michoacana externó la conveniencia de desarrollar este tipo de actividades en una zona "donde hay una población de 12.3 por ciento del total del país, su superficie es del orden del 7.4 por ciento y su Producto Interno Bruto es del 9.7 por ciento, (sin embargo) los apoyos para el desarrollo de la investigación están por debajo de la importancia que tiene esta región, por lo que se necesita incrementarlos…".[28]

Por otra parte, el establecimiento de la UNAM en Morelia, que había comenzado a darse en la rectoría de Trujillo Mesina, alcanzó un estatus diferente con Galván Infante, cuando éste firmó un convenio con el rector José Sarukhán Kérmez, por medio del cual se formalizó la instalación del Instituto de Astronomía y el Centro de Ecología en la capital del estado y para ello la Casa de Hidalgo cedía en calidad de préstamo algunas instalaciones en el Centro Universitario de Estudios de Postgrado e Investigación (CUEPI), mientras que se construían las instalaciones que ocuparían de manera definitiva.[29]

Las acciones desplegadas por la Coordinación de la Investigación Científica encontraron eco

[25] *Discurso del M.C. Salvador Galván Infante…1996-1997*, p. 5.

[26] *Discurso del M.C. Salvador Galván Infante…1997-1998*, pp. 9-10.

[27] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 14 de noviembre de 1994, p. 11-A.

[28] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 6 de diciembre de 1994, p. 8-A.

[29] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 2 de febrero de 1995, p. 10-A.

en la rectoría. En su afán por atraer mayores recursos financieros que respaldaran los proyectos de investigación que iban en ascenso, las autoridades universitarias invitaron a funcionarios de CONACyT y la SEP a que visitaran el campus universitario y conocieran *in situ* el potencial que ofrecían las distintas áreas de investigación, al igual que las carencias que se enfrentaban. En febrero de 1995, Gabriel Siade Barquet, director adjunto de Desarrollo y Tecnología Regional, acudió a Ciudad Universitaria y en compañía de varios de sus colaboradores recorrió las instalaciones de los Institutos de Metalúrgicas, Químico Biológicas y la Escuela de Tecnología de la Madera. Al finalizar la jornada, el funcionario federal se dijo satisfecho por el uso que se daba en la Universidad Michoacana a los fondos aportados por el organismo rector de la investigación científica en México.[30]

Otro aspecto al que se prestó especial atención, fue a la celebración de convenios con la Iniciativa Privada. En el medio universitario se admitía que el vínculo con el sector productivo no era el mejor y tenía que fortalecerse. Por la cercanía que había tenido con agroindustrias y empresas ganaderas, el rector comprendía la importancia que revestía para los investigadores mantener relaciones con la planta productiva, por lo mismo auspició convenios que beneficiaran a distintas áreas del conocimiento. Mediante las "Cátedras Empresariales", se suscribieron compromisos varios con "Cementos Apasco", "Cobre Químicos Nacionales", "CRISOBA", "Romand Hass México", "Sulzer Hidro", "Valent de México" y "BASF Mexicana", por citar algunos casos.

Desde luego que también los hubo con institutos y centros de investigación, nacionales y extranjeros; instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma "Antonio Narro", Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Carolina de Praga, Universidad de Alicante, Universidad de Massachussets-Lowel, y otras más.

El crecimiento experimentado en materia de investigación puede constatarse en la creación de institutos y centros de investigación. En julio de 1995, el Consejo Universitario dio su aval para el Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales (INIRENA), una iniciativa que se había incubado en la Escuela de Biología y de la cual fue promotor Arturo Chacón Torres. Se creó a partir de tres ejes rectores: procurar una explotación racional y sustentable de los recursos naturales, conservar el medio ambiente y solucionar los problemas que en ese sentido enfrentaba el desarrollo regional. En palabras de su fundador: "nuestro estado constituye una región rica en yacimientos minerales, diversidad climática y de suelos, recursos acuáticos, forestales, de fauna y pesqueros que lo identifican, junto con su riqueza histórica y étnica, como una región de gran importancia ecológica, económica y cultural. Pero, subrayó, ocupa el segundo lugar en los estados de la República con mayor superficie desmontada de zonas forestales, superado únicamente por Chiapas, lo que muestra la existencia de un proceso creciente de explotación desmedida, deterioro económico y social y un desequilibrio en los sistemas ecológicos regionales…".[31]

[30] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 25 de febrero de 1995, p. 7-A.

[31] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 2 de abril de 1995, p. 6-A.



Conviviendo con los asistentes al "Verano de la Ciencia", en las instalaciones de Radio Nicolaita, (AFJNG).

De manera paralela y bajo el mismo mecanismo, se fundó el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IIAF). La nueva dependencia universitaria estaba orientada a un sector prioritario de Michoacán, "se basa en un proyecto debidamente estructurado para cumplir con metas que propicien el desarrollo y la solución de problemas del sector agrícola y forestal".[32] Ambos institutos nacieron juntos, compartieron ciertas líneas de investigación y, sin saberlo, serían actores principales de otra trama universitaria años después. A lo anterior, hay que agregar la formación del Archivo Histórico de la Universidad Michocana, área que se le encomendó a Silvia Figueroa Zamudio.

Uno de los proyectos en el que Galván Infante cifró grandes esperanzas, fue en la formación del Centro Multidisciplinario de Estudios en Biotecnología (CMEB), dependiente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Se le concebía como una opción viable para ofrecer servicios de calidad al sector productivo en las áreas de biología molecular y biotecnología molecular en el campo agropecuario. Un grupo de especialistas elaboró el proyecto y éste fue presentado a FOMES. Las gestiones realizadas por Javier del Toro Valencia dieron resultado, aprobándose una dotación importante de equipo considerado entonces como de punta, para lo que originalmente se pensaba sería un laboratorio. Debieron pasar algunos años para que pudiera concretarse la construcción de un edificio que permitió la instalación de los equipos previamente recibidos. Fue en ese momento que se decidió su transformación en centro. La inauguración se llevó a cabo en agosto de 1998, en los momentos finales de la administración.[33]

Los logros académicos y de investigación no pueden entenderse sin una infraestructura física adecuada. La administración hizo un gran esfuerzo para dotar a escuelas, facultades e institutos de las condiciones necesarias para realizar sus funciones. Ampliaciones y remodelaciones fueron realizadas en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, las Escuelas Preparatorias "José María Morelos

[32] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 1 de septiembre de 1995, p. 7-A.

[33] Entrevista realizada al M.C. Salvador Galván Infante, 10 de agosto de 2017.

y Pavón", "Melchor Ocampo", "Eduardo Ruiz" y "Lázaro Cárdenas del Río"; en las Escuelas de Historia, Físico Matemáticas, Economía, Tecnología de la Madera e Ingeniería Mecánica y en las Facultades de Contabilidad y Administración, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil. Igualmente, se concluyeron edificios para las Facultades de Contabilidad y Administración, Biología y Filosofía.

Varias fueron las dependencias universitarias que se vieron beneficiadas con la construcción de edificios para aulas, laboratorios, talleres y áreas audiovisuales: las Escuelas Preparatorias "José María Morelos y Pavón", "Isaac Arriaga", "Eduardo Ruiz" y "Lázaro Cárdenas del Río", así como la Escuela Popular de Bellas Artes y las Facultades de Biología (Laboratorio de Biología Acuática), Medicina Veterinaria y Zootecnia (Centro Multidisciplinario de Estudios en Biotecnología), Enfermería y Psicología. En el caso de los Institutos de Investigaciones: a Metalúrgicas y Física y Matemáticas se les dotó de aulas y laboratorios, y a Químico Biológicas de un bioterio. También fue edificado el Laboratorio de Autoacceso del Departamento de Idiomas.

Una de las obras más esperadas fue el Gimnasio Auditorio de la Unidad Deportiva, al que después se le conoció como de Usos Múltiples. Iniciado en la administración de Daniel Trujillo Mesina, fue concluido y equipado durante la rectoría de Galván Infante. Los fondos destinados para tal fin fueron de origen federal y comprendieron el amueblado de la gradería, la habilitación de una cancha de basquetbol y voleibol y un gimnasio de acondicionamiento físico, la sonorización y la adquisición de un tablero electrónico con marcador. En otro orden de ideas, se actualizó la infraestructura del Centro de Cómputo Universitario, triplicándose la capacidad de conexión a internet.[34]

La divulgación de la ciencia

El quehacer científico requiere difundirse, darse a conocer a públicos más amplios, sobre todo a los niños y jóvenes, para que éstos comprendan la importancia y la necesidad de fomentar y estimular la investigación como elemento indispensable para resolver diversos problemas que aquejan a la sociedad o contribuir a su desarrollo. Galván Infante dio continuidad a una serie de actividades de

[34] *Inversiones en infraestructura física y equipamiento en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el periodo de noviembre de 1994 a agosto de 1998*. Documento proporcionado por el M.C. Salvador Galván Infante.

divulgación científica iniciadas en el periodo anterior. Así, la labor del grupo "Ciencia para todos" siguió su curso normal en escuelas y facultades, lo mismo que en recintos como el Planetario de Morelia, sede de "Ciencia para niños y sus papás". Del mismo modo, se dio cobijo a la Feria Nacional Universitaria de Ciencia y Arte, convirtiéndose en un valioso escaparate para las universidades públicas del país. El Museo de Historia Natural "Manuel Martínez Solórzano, por su parte, llevó a cabo un gran número de exposiciones, talleres y cursos de verano. Un recurso más para transmitir los conocimientos científicos generados, fue publicar a través del periódico *La Voz de Michoacán* la página "Eureka" y el suplemento semanal *Testimonios Universitarios*.

El programa "Presencia de El Colegio Nacional en la Universidad Michoacana", no sólo se mantuvo sino que se diversificó con la incorporación de otros miembros de esa prestigiosa institución. Dos fundadores de ésta, el médico Ignacio Chávez Sánchez y el filósofo Samuel Ramos Magaña, fueron objeto de un merecido reconocimiento en ocasión del primer centenario de su natalicio. En el caso del eminente cardiólogo y ex rector de la Universidad Michoacana y la Universidad Nacional Autónoma de México, el Gobierno de la República dispuso se conformara una comisión conmemorativa encabezada por la Secretaría de Salud, presidida en ese entonces por Juan Ramón de la Fuente, y de la que formaran parte los estados de Michoacán y Guerrero, así como las instituciones de educación superior antes mencionadas.

La Universidad Michoacana se sumó de manera entusiasta a los festejos: organizó una serie de actividades en el Museo Regional Michoacano, entre las que destacó una exposición alusiva a la trayectoria y obra de quien naciera en Zirándaro, Michoacán (hoy Guerrero) el 31 de enero de 1897, misma que después se trasladó a la sede de El Colegio Nacional. Asimismo, el historiador Raúl Arreola Cortés preparó, por encargo de la rectoría, el libro *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*. Otro material elaborado para dar realce a esta efeméride fue el documental Ignacio Chávez. Nicolaita Universal, exhibido primero en un recinto universitario y más adelante transmitido por la frecuencia televisiva cultural Canal 22.

En cuanto al autor del libro E*l perfil del hombre y la cultura en México*, la Casa de Estudios organizó algunas conferencias y publicó el texto *Samuel Ramos. La pasión por la cultura*, de Raúl Arreola Cortés, que apareció bajo el sello editorial del Instituto de Investigaciones Históricas y el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita.

En busca de nuevos retos

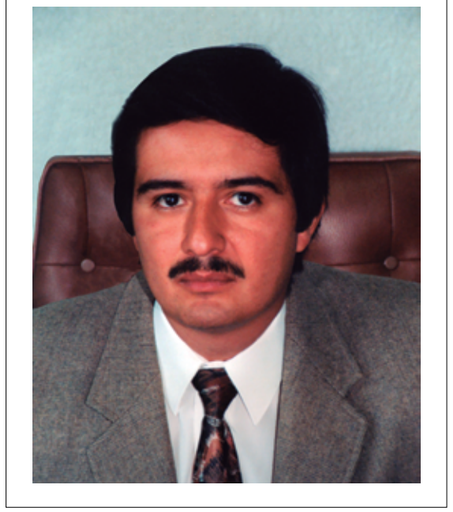
A unos meses de concluir su encomienda, Salvador Galván presentó su renuncia como rector. El motivo fue la invitación que recibió por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que pertenecía desde 1974, para contender por la presidencia de Morelia. Después de una breve campaña política, obtuvo el triunfo y se convirtió en alcalde de la capital del estado, cargo que desempeñó de 1999 a 2001. Su capital político creció como consecuencia de la reubicación de los



El rector acompañado de la C.P. Gabriela Villalobos, su esposa, (AFJNG).

vendedores ambulantes establecidos en el centro histórico de la ciudad e influyó, seguramente, en su designación como diputado de la LXIX Legislatura del Congreso de Michoacán (2002-2005).

Cuando sus actividades legislativas llegaron a su término, regresó a la Universidad Michoacana de tiempo completo. Como Profesor e Investigador Titular "B" desempeñó las tareas propias de su nombramiento, y en 2013 obtuvo su jubilación. No se alejó de la Casa de Estudios en la que se formó y dirigió, actualmente es integrante de la Comisión de Rectoría.



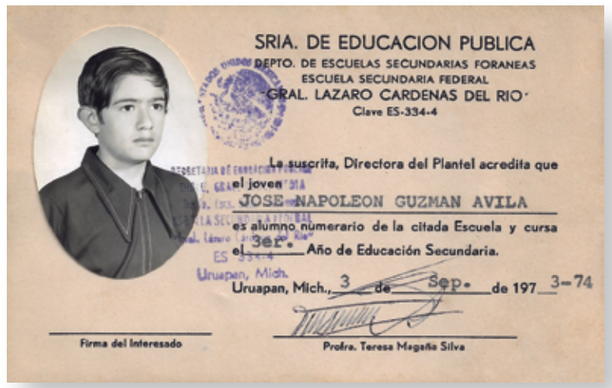
José Napoleón Guzmán Ávila 1998-1999

José Manuel Tovar Herrera

Instituto de Investigaciones Históricas

Las primeras andanzas en la Universidad Michoacana

Nacido en la ciudad de Uruapan, Michoacán, el 12 de octubre de 1959, en el seno de una familia tradicional, pasó su infancia en su ciudad natal, salvo un corto periodo de un año aproximadamente que vivió en Coahuayana, en los límites de Michoacán con el estado de Colima. El señor José Napoleón Guzmán Blanco, quien era la cabeza de aquella familia, trabajó como inspector, visitador de rentas y receptor en el Gobierno del Estado. Como su actividad la desarrollaba en diferentes partes de la entidad y dependía de una oficina establecida en Morelia, el joven José Napoleón acompañaba a su papá y así visitó en distintas ocasiones la capital del estado. En una de ellas conoció el Colegio de San Nicolás, el ahora historiador recuerda aquel momento como un hecho significativo, "saber que en ese recinto habían estudiado Miguel Hidalgo y José María Morelos, me impresionó mucho".


SRIA. DE EDUCACION PUBLICA
DEPTO. DE ESCUELAS SECUNDARIAS FORANEAS
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL
GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO
Clave ES-334-4

La suscrita, Directora del Plantel acredita que el joven
JOSE NAPOLEON GUZMAN AVILA
es alumno numerario de la citada Escuela y cursa el 3er. Año de Educación Secundaria.
Uruapan, Mich., 3 de Sep. de 197 3-74

Firma del Interesado

Profra. Teresa Magaña Silva

Napoleón Guzmán cursó sus estudios de nivel básico y medio superior en la ciudad de Uruapan, y fue en la Escuela Preparatoria "Eduardo Ruiz" donde interactuó con el mundo universitario. En aquella ciudad también había movilizaciones académicas y estudiantiles por esos años, incluso le tocó ser testigo de la invasión de los terrenos de las escuelas preparatorias por un grupo de paracaidistas, en la rectoría del médico Luis Pita Cornejo (1974-1976). A finales de 1976 arribó a la ciudad de Morelia para continuar sus estudios de licenciatura, después de una breve estancia en la Escuela de Ingeniería Civil, decidió estudiar Historia.[1]

Como estudiante de la Licenciatura en Historia, Napoleón Guzmán conoció una serie de manifestaciones universitarias. Aquellos años fueron de gran actividad política, también estuvieron marcados por el crecimiento y las transformaciones universitarias, emprendidas por el rector Genovevo Figueroa Zamudio (1976-1979). En ese periodo funcionó el llamado modelo departamental, se construyeron varios edificios en Ciudad Universitaria que compartían diversas escuelas, lo cual permitió la interacción de estudiantes de distintas áreas del conocimiento. Los estudiantes de Historia tomaban clase en el edificio donde se encontraba la Coordinación de Ciencias y Humanidades, espacio en el que se encontraban estudiantes de Filosofía, Físico-Matemáticas y Biología. Napoleón Guzmán comenta que fue en esos pasillos donde convivió con compañeros de otras disciplinas, intercambiando puntos de vista y experiencias, todavía no se hablaba de interdisciplinariedad, pero esas generaciones ya la cultivaban.

Varias fueron las movilizaciones en las que Napoleón Guzmán participó como estudiante de la Escuela de Historia: la primera, cuando se dio la lucha de la comunidad de Santa Fe de la Laguna en contra de los ganaderos de Quiroga, y la otra motivada por el proyecto de instalar un reactor nuclear en el lago de Pátzcuaro, siendo esta última la que más polémica provocó, al grado de que unió a las poblaciones de la rivera del histórico cuerpo de agua en demanda de que se cancelara. Esas manifestaciones lo hicieron cada día más consciente de su entorno y del papel de la Universidad Michoacana en el escenario estatal y nacional.[2]

Pese a la participación en estas manifestaciones, Napoleón Guzmán fue muy dedicado a sus estudios, lo cual lo hizo merecedor de un reconocimiento por parte del *Diario de México* y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), que le fue entregado en el marco de la Promoción "Los mejores estudiantes de México", acto que se celebró en el Auditorio de la Ciudad de México y al que lo acompañó Gerardo Sánchez Díaz, su asesor.

Otro momento que definió el rumbo académico y personal de Napoleón Guzmán, fue cuando en el quinto semestre fue invitado para incorporarse como becario-tesista al Departamento de Historia, que dependía de la Coordinación de Ciencias y Humanidades. Fue parte de un pequeño grupo que se dedicaba a la investigación: Gerardo Sánchez Díaz, Gloria Carreño Alvarado y el jefe del Departamento, el maestro Felipe Ángel Gutiérrez Martínez. Guzmán Ávila se involucró a las actividades del Departamento y trabajó bajo la supervisión de Gerardo Sánchez. Después de definir su tema de tesis y haber trabajado en distintos repositorios documentales y hemerográficos, concluyó su tesis de licenciatura que con el paso del tiempo se convirtió en el libro *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, eso ocurrió en 1982.[3]

Tras la obtención de su grado, el maestro Ángel Gutiérrez le insistió a Napoleón Guzmán, como a María Teresa Cortés Zavala y José Alfredo Uribe Salas, quienes también formaban parte del Departamento, que realizaran sus estudios de posgrado. Fue así que los tres compañeros y amigos realizaron la Maestría en Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Napoleón Guzmán tuvo como profesores en la Maestría a destacados investigadores como Enrique Florescano, Álvaro Matute, Wenceslao Roces, así como Ernesto Lemoine.[4] Al mismo tiempo que realizaba sus estudios de posgrado se desempeñaba como auxiliar de investigación, lo cual le permitió contar con recursos para realizar sus estudios en la ciudad de México.

[1] Gerardo Sánchez Díaz, "José Napoleón Guzmán Ávila" en Gerardo Sánchez Díaz, y Ricardo León Alanís (Coords.), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana, 2002, p. 543.

[2] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

[3] Gerardo Sánchez Díaz, *José Napoleón Guzmán*..., pp. 544-545.

[4] Gerardo Sánchez Díaz, *José Napoleón Guzmán...,* p. 545.

Sin embargo, las pugnas entre el Departamento y la Escuela de Historia fueron motivo de intranquilidad para quienes realizaban sus estudios de posgrado en la ciudad de México. No obstante las críticas en contra de la existencia del Departamento de Historia, Ángel Gutiérrez comenzó a buscar los mecanismos legales mediante los cuales aquella dependencia universitaria pudiera transformarse en un centro o instituto. Durante el rectorado del historiador Raúl Arreola Cortés (1985-1986) se habló de crear un Instituto de Investigaciones Históricas y Literarias, pero aquello quedó en el tintero dado el periodo de inestabilidad que atravesó la Universidad Michoacana en 1986.[5]

Durante la administración del ingeniero Leonel Muñoz Muñoz (1986-1990), Napoleón Guzmán tuvo su primer encargo administrativo, al designársele como coordinador de la División de Ciencias y Humanidades, a la cual arribó siendo muy joven, pero ello no fue impedimento para que lograra una serie de gestiones encaminadas al desarrollo científico y académico de esa área.

De igual forma, durante la gestión de Leonel Muñoz se retomó el tema de la posible creación del Instituto de Investigaciones Históricas, y gracias al proyecto y gestiones de Ángel Gutiérrez Martínez se logró el sueño largamente acariciado, en noviembre de 1987. Cuando llegó el momento de definir quién dirigiría los destinos de la naciente institución, Felipe Ángel Gutiérrez Martínez, Gabriel Silva Mandujano, Gerardo Sánchez Díaz, María Teresa Cortés Zavala, Silvia Figueroa Zamudio y José Alfredo Uribe Salas, resolvieron que fuera Napoleón Guzmán el director fundador.[6]

Guzmán Ávila fungía entonces, como se ha dicho, como coordinador de Ciencias y Humanidades, por lo que solicitó al rector separarse de ese cargo. El ingeniero Leonel Muñoz le pidió, por su parte, que permaneciera en el cargo unos meses más para encontrar a la persona idónea para dicha posición. Fue entonces que durante ocho meses Napoleón Guzmán estuvo al frente del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Coordinación de la División de Ciencias y Humanidades.[7]

Como director del Instituto, el historiador realizó una amplia labor de gestoría que se tradujo, entre otras cosas, en la construcción del primer edificio y en la obtención de un importante presupuesto para el renglón de publicaciones. En ese sentido, fue gracias al C.P. Javier del Toro Valencia, quien fungía como tesorero de la Universidad, que se tuvo acceso a partidas presupuestales que consolidaron el quehacer de ese grupo de investigadores.[8]

En el ámbito académico, Napoleón Guzmán participaba en congresos, presidía reuniones académicas, había publicado un libro, tres capítulos de libro, así como ocho artículos de investigación sobre temáticas agrarias, forestales,

[5] Archivo Particular Nicolás Zamudio Hernández, Arreola Cortés, Raúl, "Plan de Desarrollo Integral para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", Morelia, mayo, 1986.

[6] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017. Para mayor información sobre el Departamento de Historia y la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas, véase: Ángel Gutiérrez, "El Departamento de Historia" y José Napoleón Guzmán Ávila, "Cómo nació y qué hace el Instituto de Investigaciones Históricas" en Silvia Figueroa Zamudio, *Presencia Universitaria"*, Morelia, Universidad Michoacana /*La Voz de Michoacán*, 1992, pp. 417-425.

[7] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

[8] Entrevista realizada al C.P. Francisco Javier del Toro Valencia en la ciudad de Morelia, el 10 de julio de 2017.



Director del Instituto de Investigaciones Históricas en una reunión del Consejo de la Investigación Científica, (AFJNG).

de la Revolución Mexicana y sobre personajes emblemáticos de la historia de Michoacán como Francisco J. Múgica y Primo Tapia.[9]

Un joven historiador en la administración universitaria

Al concluir su gestión al frente del Instituto de Investigaciones Históricas, después de casi cinco años, el maestro Guzmán Ávila recibió una invitación para colaborar con el rector Daniel Trujillo Mesina (1990-1994) en la Secretaría Auxiliar de la Rectoría, la cual aceptó. Relevó en el cargo a la ingeniera Teresa Alanís Ugarte, a quien conocía de años atrás debido a que ella se había desempeñado como directora de la Escuela de Ingeniería Química durante el periodo del Dr. Raúl Arreola Cortés, administración con la que simpatizó Guzmán Ávila.

[9] Gerardo Sánchez Díaz, "José Napoleón Guzmán…", pp. 545-546.

La Secretaría Auxiliar tenía dos áreas: la Coordinación de Prensa y la Coordinación de Relaciones Públicas, dirigidas por Alejandra Romano y Alexandra Sapovalova, eficaces colaboradoras que con el tiempo se convirtieron en sus amigas. De Napoleón Guzmán dependía la relación que pudiera establecerse con los medios de comunicación que, a la postre, no era otra cosa que la imagen de la rectoría. Supo llevar esa relación en un esquema de respeto y cordialidad. De igual manera apoyó las diversas actividades de El Colegio Nacional, las iniciativas del grupo "Ciencia para todos" y eventos académicos y protocolarios de la Universidad Michoacana.

Pero sus actividades en esa dependencia no se limitaron a lo antes dicho, por su espíritu conciliador y la capacidad que tenía para dialogar con los diferentes grupos universitarios, el rector le confió situaciones complejas y conflictos de índole político-estudiantil. También le tocó colaborar con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, bajo la responsabilidad de Jorge Ávila Ramírez, en las negociaciones establecidas con las Casas del Estudiante. Las pugnas al interior de distintas dependencias universitarias, también las conoció y le tocó atenderlas. Un ejemplo de ello fue el problema que se suscitó en el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, cuando se enfrentaron dos grupos.[10] Dicho enfrentamiento escaló a niveles críticos, a tal grado que hubo la posibilidad real del desprendimiento de uno de los grupos del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas. La dirección a cargo del Dr. Arturo López Ceja estuvo en contacto con la rectoría a través del secretario auxiliar, quien intervino y dialogó con las partes en pugna para poder llegar a un acuerdo. Finalmente, el conflicto se resolvió y los investigadores regresaron a sus labores.

Otra problemática que le tocó ver a Napoleón Guzmán en su calidad de secretario auxiliar, fue la separación del nivel licenciatura de la Escuela de Enfermería. A diferencia del caso anterior, éste tuvo repercusiones mayores y rebasó el ámbito universitario. El choque de dos grupos en Enfermería trastocó la vida universitaria. Por un lado, quienes integraban la licenciatura reivindicaban la posibilidad de conformarse como una escuela de nivel superior, mientras que el nivel técnico aducía la necesidad de que el nivel técnico continuara.

El problema no sólo arrastró a la Escuela de Enfermería, también se vieron involucradas otras dependencias universitarias y las Casas del Estudiante Espartaco; unos opinaban en favor de la separación y otros en contra. La situación se volvió caótica con el constante cierre de instalaciones universitarias y de las principales vías de la capital del estado, como la avenida Madero y la calzada Ventura Puente.[11]

En esos momentos difíciles, el rector Daniel Trujillo Mesina delegó una serie de responsabilidades a Napoleón Guzmán. Así, el secretario auxiliar de la rectoría dialogó con las partes involucradas, estuvo al tanto del curso de las negociaciones y mantuvo una estrecha relación con las comisiones permanentes del Consejo Universitario encargadas de atender el problema. Napoleón Guzmán se convirtió entonces en el

[10] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

[11] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.



Nombramiento como Rector en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, acompañado del Dr. Luis Pita Cornejo, Fernando Juárez y miembros de la Comisión de Rectoría, (AFJNG).

principal interlocutor, aunque dada la complejidad del tema aquel suceso derivó en la separación de los dos niveles.[12]

Al hacerse cargo de la rectoría Salvador Galván Infante (1994-1998), Napoleón Guzmán colaboró con él en la secretaría auxiliar de la rectoría, y en los últimos ocho meses en la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Sin embargo, durante su estancia en la Auxiliar, logró consolidar en conjunto con la rectoría y otras dependencias universitarias varias actividades académicas y de divulgación científica.

Otra actividad que le tocó coordinar, por instrucciones del rector, fue la conmemoración del primer centenario del natalicio del Dr. Ignacio Chávez. Con el propósito de dar realce a esta efeméride, se organizaron conferencias, mesas redondas, la presentación de un libro sobre la trayectoria y obra del cardiólogo preparado por el ex rector Raúl Arreola Cortés y la elaboración de un documental. El centenario terminó con dos grandes eventos: uno en Zirándaro, Guerrero, con la presencia del presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, y el segundo en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en la Ciudad de México.

[12] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

La quinta etapa en el camino: la rectoría nicolaita

El 9 de agosto de 1998, la Comisión de Rectoría hizo pública la información de la renuncia del Mtro. Salvador Galván Infante. La prensa desde días atrás, dada la efervescencia política estatal y las manifestaciones de distintos grupos, principalmente aquellos pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional, vaticinó la posible renuncia de Galván. En ese sentido, se abrió un debate en torno a quien sería el sucesor, hasta el día 9 de agosto, eran tres los nombres: Jorge Orozco Flores, secretario auxiliar; Napoleón Guzmán Ávila, secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, y Francisco Octavio Aparicio Mendoza, asesor del gobernador.[13] También se habló de Enrique Villicaña Palomares y de Jaime Hernández Díaz, director del Instituto Michoacano de Cultura.

Guzmán Ávila recuerda que aquellos momentos fueron de mucha especulación. Se hablaba de las reuniones de la Comisión de Rectoría, la forma en que se llevaban a cabo y hasta se decía que no sesionaba en la capital del estado, pero era falso. La Comisión de Rectoría en ese momento estaba integrada por los ex rectores Raúl Arreola Cortés, Luis Pita Cornejo, Alfredo Gálvez Bravo, Leonel Muñoz Muñoz y Fernando Juárez Aranda.

Al convertirse Galván Infante como candidato del Partido Revolucionario Institucional para la presidencia municipal de Morelia, la Comisión de Rectoría dio inicio al proceso de designación de un rector interino, que concluyera el periodo del rector saliente. A reserva de no conocer, desde luego, los detalles de las deliberaciones de la Comisión de Rectoría, lo cierto es que a los aspirantes al máximo cargo de la Universidad Michoacana fueron citados a una casa particular, lugar al que arribó Napoleón Guzmán a petición del Lic. Juárez Aranda.

En esa reunión, se le pidió a Napoleón Guzmán que desglosara su plan de trabajo, después de ello, se le hicieron preguntas muy puntuales sobre el aspecto académico y de investigación científica de la Universidad. Sin embargo, dos fueron los puntos de interés por parte de ese cuerpo colegiado: la situación financiera de la institución y la relación que podría asumir la rectoría con los sindicatos universitarios, tanto con el SPUM como el SUEUM. A varios de los integrantes del órgano colegiado les preocupaban los cuestionamientos que diversos sectores sindicales hacían de la Comisión de Rectoría.[14]

[13] *La Voz de Michoacán*, "Extraoficialmente renunció Salvador Galván Infante", 8 de agosto de 1998.
[14] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.



Guardia de honor del rector en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, al designársele como rector de la Universidad Michoacana, (AFJNG).

Después de deliberar en aquella casa particular, se le tomó protesta a Napoleón Guzmán como rector. El siguiente paso era la toma de posesión, para lo cual el nuevo rector le pidió a Juárez Aranda que el acto se llevara a cabo en el Colegio de San Nicolás, por el simbolismo que ello entrañaba, fue así como se optó por el histórico edificio.[15]

La designación del nuevo rector fue bien recibida por diversos sectores universitarios, aunque también hubo muestras de incredulidad y de asombro, porque se mencionaban otros nombres. Napoleón Guzmán ofreció un diálogo continuo con todas y cada una de las corrientes y grupos de la comunidad universitaria. También señaló que habría un gran impulso a las tareas académicas y científicas, y se procuraría obtener mayores apoyos federales.[16]

La postura del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, al mando del biólogo Román Soria Baltazar, fue contraria a los interinatos en la rectoría nicolaita; cuestionó los mecanismos de designación de rector, así como las atribuciones de la Comisión de Rectoría. Mientras que el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, manifestó su intención de tener buenas relaciones con las autoridades centrales.[17]

En cuanto a la actitud asumida por el Gobierno del Estado, la primera entrevista que tuvo el rector con el mandatario estatal Víctor Manuel Tinoco Rubí, fue cuando a manera de atención y acompañado de la Comisión de Rectoría visitó Casa de Gobierno. El propósito de la visita era informar al titular del Poder Ejecutivo del nombramiento. Después de una larga antesala, los universitarios entraron al despacho del gobernante pero fueron recibidos de manera fría, distante y hasta majadera. El licenciado Tinoco, dejó en claro que no estaba de acuerdo con la decisión que había tomado la Comisión de Rectoría e incluso recriminó a uno de los integrantes del órgano colegiado la falta de oficio político para favorecer la llegada de otro universitario. Ese momento fue el inicio de un camino complicado.

El siguiente paso del rector fue la designación de su cuerpo de colaboradores, el cual resulta interesante por su composición. Por un lado, la ratificación de varios funcionarios: Esther García Garibay, Isaías Elizarraraz Alcaraz, Jorge Orozco Flores, Vicente Trujillo y Carlos Luis Gómez Calderón, estos dos últimos se incorporaron posteriormente al cuerpo de colaboradores de Salvador Galván Infante en la presidencia municipal de Morelia, mientras que Orozco Flores, lo hizo al Supremo Tribunal de Michoacán. Por otro lado, la designación de la Dra. Eva Luz Soriano Bello en su calidad de coordinadora de la Investigación Científica, fue un reflejo del interés del nuevo rector de tomar en cuenta en la administración a un mayor número de perfiles femeninos.

Por otra parte, dos designaciones provocaron distintas reacciones: la del Dr. Egberto Bedolla Becerril, como secretario académico, y de la Mtra. Silvia Figueroa Zamudio, como secretaria

[15] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

[16] *La Voz de Michoacán,* "Ofrece el rector Napoleón Guzmán Ávila, habrá diálogo con todos los grupos internos de la UMSNH", 10 de agosto de 1998.

[17] *La Voz de Michoacán*, "En contra de interinatos en la Universidad, el SPUM", 11 de agosto de 1998.



Colocación de la primera piedra del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, lo acompañan Silvia Figueroa Zamudio, Ángel Gutiérrez y personal de esa dependencia universitaria, (AFJNG).

de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.[18] Esta decisión causó molestia y disgusto de Tinoco Rubí quien no vio con buenos ojos el arribo de aquellos universitarios. Por un lado, Bedolla Becerril era identificado como un integrante de la corriente universitaria que buscaba la democratización de la Casa de Estudios y además era militante del Partido de la Revolución Democrática, lo que no podía aceptar el gobernador. Mientras que Silvia Figueroa, por su condición de hermana del ex rector y ex gobernador de Michoacán Genovevo Figueroa Zamudio, fue blanco de cuestionamientos por parte del grupo de Tinoco Rubí, al grado de que en varias ocasiones se le "sugirió" al rector que prescindiera de ellos.[19]

Asimismo, las designaciones del biólogo José Fernando Rodríguez Saucedo y del historiador Moisés Guzmán Pérez, como secretario privado y secretario auxiliar, respectivamente, puso de manifiesto que Napoleón Guzmán buscaba incorporar a nuevos perfiles, que fuesen jóvenes, no tuvieran ataduras con grupos políticos universitarios, y fueran de

[18] *La Voz de Michoacán*, "Inician relevos en la UMSNH", 13 de agosto de 1998.

[19] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

su total confianza. En el caso de Guzmán Pérez, canceló su inminente ingreso al doctorado para incorporarse al cuerpo de colaboradores de quien había sido su asesor de tesis años atrás.[20]

Por otra parte y no menos importante, fueron las designaciones de Horacio Díaz Mora, como tesorero, y de Javier del Toro Valencia como gestor ante la Secretaría de Educación Pública y otras instancias federales. Para Guzmán Ávila era indispensable sacar adelante una serie de aportaciones extraordinarias y financiamientos provenientes de la Federación para sacar adelante su plan de trabajo.

Los logros y los pendientes

Al arribar a la rectoría, Napoleón Guzmán aseveró que su proyecto de universidad estaría apegado al Plan de Desarrollo 1996-2000. También, fue enfático en señalar que se tomarían en cuenta las distintas expresiones universitarias. La participación de la comunidad universitaria, mencionaba, daría oportunidad de poner en práctica un esquema de análisis y discusión de los problemas que aquejaban a la institución.[21] Días después del inicio de la administración, Silvia Figueroa, secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, externó en una entrevista a un medio de comunicación local que en el área de la cultura se buscaría establecer un programa de planeación y programación permanente, con apego al Plan Institucional. Señaló que, por distintas circunstancias y motivos, no se había delineado un proyecto a largo plazo.[22]

A lo largo de la administración de Guzmán Ávila, pese a las tensiones políticas internas y externas, se llevó a cabo una amplia labor de vinculación. El economista Heliodoro Gil Corona, quien estaba al frente del Departamento de Vinculación y Desarrollo de la Universidad Michoacana, estuvo muy activo en distintos escenarios: impulsó el programa "Jóvenes Emprendedores", mediante el cual se buscó que los estudiantes del área económico-administrativa tuvieran una cultura basada en los negocios, y pudieran así proponer prototipos o anteproyectos de incubadoras de empresas en la Universidad.[23]

La vinculación no se restringió a estos esquemas. En septiembre de 1998 se llevó a cabo un foro de vinculación entre las universidades y la iniciativa privada, cuyo objetivo fue establecer un vínculo más estrecho con el sector productivo. Víctor Ponce de León Murillo, representante de las empresas industriales de Michoacán, insistió en la necesidad de que la Universidad Michoacana mantuviera vínculos con el sector productivo, que la vinculación y la participación de los investigadores y estudiantes y la planta industrial fuera más dinámica.[24]

Otro convenio importante fue el que se signó con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el objetivo de ampliar el uso de información estadística para el fortalecimiento académico y de investigación. El documento fue suscrito por Napoleón Guzmán, rector de la Universidad Michoacana, y Juan Lobo Zertuche, director general del INEGI. De manera paralela, se promovieron mejores hábitos en cuanto al uso y aprovechamiento de la información.[25]

Por otro lado, a inicios del mes de octubre, se firmó otro convenio, ahora entre Radio Nicolaita y Radio Educación. A partir de éste, se impulsó el intercambio de experiencia, planificación de actividades y transmisión de programas de radio producidos por la Universidad Michoacana a través de la frecuencia universitaria nacional. El compromiso por parte de Radio Educación lo adquirió Ernesto Pi Orozco, director general de Radio Educación.[26]

> La gestión de recursos fue uno de los mayores logros de la administración del rector Guzmán Ávila.

En este aspecto, el contador Javier del Toro Valencia, quien había sido tesorero de la universidad y conocía las características financieras de la institución, se dio a la tarea de obtener los recursos requeridos para satisfacer demandas académicas, científicas y culturales, al igual que peticiones de infraestructura y equipamiento. El contador tenía un conocimiento puntual sobre la estructura financiera universitaria, conocía los proyectos medulares que la autoridad universitaria deseaba impulsar, qué necesidades existían en materia de financiamiento, así como los medios por los cuales se podían conseguir recursos extraordinarios.

Del Toro Valencia señala que la política financiera de Napoleón Guzmán no varió demasiado de la de su antecesor, Salvador Galván, pero que se ampliaron los canales de gestión ante la Federación procurándose sacar adelante los proyectos que quedaban pendientes, al igual que subsanar necesidades de tipo material como laboratorios, edificios, servicios de cómputo y equipamiento en general.[27]

[20] Entrevista al Dr. Moisés Guzmán Pérez en la ciudad de Morelia, el 14 de julio de 2017.

[21] *La Voz de Michoacán*, "Reordenamiento administrativo en la Universidad Michoacana", 11 de agosto de 1998.

[22] *La Voz de Michoacán*, "Entrevista a Silvia Figueroa Zamudio, secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria", 24 de agosto de 1998.

[23] *La Voz de Michoacán*, "Logra buenos resultados el programa Jóvenes Emprendedores de la UMSNH: Gil", 30 de agosto de 1998; *La Voz de Michoacán*, "Por iniciar promoción del programa Jóvenes Emprendedores de la U.M.", 19 de septiembre de 1998.

[24] *La Voz de* Michoacán, "Anunciaron foro de vinculación entre universidades e iniciativa privada", 24 de septiembre de 1998.

[25] *La Voz de Michoacán*, "Firman convenio de cooperación INEGI y UMSNH", 26 de septiembre de 1998.

[26] *La Voz de Michoacán*, "La UMSNH y Radio Educación firman convenio de intercambio de servicios radiofónicos", 18 de octubre de 1998.

[27] Entrevista realizada al C.P. Francisco Javier del Toro Valencia en la ciudad de Morelia, el 10 de julio de 2017.



Construcción del primer edificio del Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales, (AFJNG).

Las gestiones en la Ciudad de México fueron encabezadas por el rector. Este último recuerda las frecuentes visitas a las instituciones federales para negociar los apoyos solicitados. Las reuniones con funcionarios de distinto nivel, tanto en la Secretaría de Educación Pública como en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se llevaron a efecto con Víctor Manuel Aretia Pulgar, director de Subsidio a Universidades de la Secretaría de Educación Pública; Ernesto Fragoso, director general de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como Antonio Gago Huguet, quien había estado en varias carteras de la administración pública federal, principalmente en el área educativa. Otros personajes fueron: Jaime Chapa, Sergio Bustamante, Ricardo Mercado Degollado, Víctor Arredondo, entre otros más.[28]

Los recursos federales se gestionaron de manera constante. El primer recurso que llegó fue de 6.5 millones de pesos, el cual se destinó a la investigación científica.[29] Pese a los anuncios por parte del gobierno federal de recortes a la educación superior, los cuales alcanzaron cerca del 37%, las gestiones no pararon. A finales de noviembre se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad Michoacana y la Fundación ICA, representada por Raúl López Roldán, vicepresidente del Consejo Directivo de la Fundación ICA, beneficiándose la Facultad de Ingeniería Civil a un sistema de becas, el cual benefició a un número considerable de estudiantes de dicha escuela.[30]

Sin embargo, los principales logros provinieron del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES). En la primera quincena de diciembre de 1998, la Universidad Michoacana recibió poco más de 20 millones de pesos por distintos conceptos; 3 millones llegaron en equipo de cómputo para diversos planteles y escuelas de la universidad.[31] Mientras que 20 millones de pesos se consiguieron a través de trece proyectos de investigación, también de FOMES. Dichos proyectos estuvieron enfocados básicamente a la dotación de equipos, acervo bibliográfico, infraestructura y servicios de información.

Entre otros proyectos, destacaron los siguientes: la creación y modernización de un laboratorio modular de análisis y caracterización de las propiedades físicas de los metales, para el Instituto de Física y Matemáticas, el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas y la Escuela de Físico-Matemáticas; el equipamiento y desarrollo de un laboratorio de simulación física y digital en sistemas eléctricos y calidad de energía; la consolidación del posgrado de la Facultad de Arquitectura; la aplicación de bases científicas para el desarrollo de metodologías y su aplicación en el área de Hidráulica e Hidrología; el fortalecimiento del área de computación e infraestructura física del Centro de Cómputo de la Escuela de Físico-Matemáticas; la dotación de modelos y simuladores para la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez” y la Escuela de Enfermería.[32]

Aunado a lo anterior, el rector Napoleón Guzmán Ávila consideró importante incrementar los recursos del Fondo para Jubilaciones y Pensiones, tema sobre el cual ya existía una idea clara sobre el problema que podía darse en los años posteriores.[33] Lo anterior era ya una preocupación para los propios miembros de la Comisión de Rectoría, ello puede verse en una carta que el Dr. Raúl Arreola Cortés dirigió al Lic. Fernando Juárez Aranda, en la que le manifiesta su preocupación por que no existía proyecto alguno sobre el tema, incluso Arreola Cortés adelantaba que existía la posibilidad real que se diera una jubilación masiva en los años siguientes.[34]

La educación a distancia también fue apoyada por parte de la rectoría. Se le dio seguimiento a varios proyectos que estaban en activo desde los primeros meses de la administración

[28] Entrevista realizada al C.P. Francisco Javier del Toro Valencia en la ciudad de Morelia, el 10 de julio de 2017.

[29] *La Voz de Michoacán*, “Gestiones en la ciudad de México. La UMSNH tendría 6.5 millones para investigación científica”, 4 de octubre de 1998.

[30] *La Voz de Michoacán*, “Becas para licenciatura a Facultad de Ingeniería Civil”, 29 de noviembre de 1998.

[31] *La Voz de Michoacán*, “Entregan equipos a planteles y facultades de la U.M.”, 9 de diciembre de 1998.

[32] *La Voz de Michoacán*, “Casi 20 millones para la modernización educativa de la UMSNH”, 11 de diciembre de 1998.

[33] Entrevista realizada al C.P. Francisco Javier del Toro Valencia en la ciudad de Morelia, el 10 de julio de 2017.

[34] Archivo Particular Gerardo Sánchez Díaz, “Carta del Dr. Raúl Arreola Cortés dirigida al Lic. Fernando Juárez Aranda”, 21 de julio de 1998.

de Salvador Galván, sobre todo en la ciudad de Uruapan. A mediados de diciembre de 1998, el rector puso la primera piedra del edificio que albergaría oficinas administrativas y aulas del Nodo a Distancia de Uruapan.[35]

Por otra parte, el rector respaldó el proyecto impulsado por el diputado local por Ciudad Hidalgo, Sergio López Melchor, para la creación de un campus universitario en Ciudad Hidalgo. Las primeras conversaciones en ese sentido se habían iniciado meses antes, hubo varias reuniones pero la iniciativa no pudo concretarse por la problemática política que se enfrentó más adelante. Sin embargo, años después, durante la gestión de Silvia Figueroa Zamudio (2007-2011), se retomó el tema y fue precisamente Guzmán Ávila el encargado por parte de la rectora de llevarlo hasta su última fase, convirtiéndose hoy en día en una de las Unidades Profesionales de la Universidad Michoacana.[36]

También es de destacar el inicio de los edificios del Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales, el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana y el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita. La construcción de estos espacios fue posible gracias a los apoyos federales obtenidos

Finalmente, no todo fueron buenos resultados, la animadversión del gobierno del estado hacia el rector se reflejó de distintas maneras: los funcionarios estatales alentaron conflictos al interior de la Universidad; obstaculizaron la entrega del subsidio, federal y estatal; hicieron todo lo posible para que Napoleón Guzmán hiciera uso de gran parte de los recursos obtenidos a través de las gestiones realizadas en la ciudad de México. Aquellos recursos que no le fueron liberados al rector le fueron otorgados a su sucesor, el Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés, de ahí que gran parte de la obra que se realizó durante esa administración se debió al recurso obtenido durante los meses de agosto de 1998 a enero de 1999.

Entre los conflictos internos, los desencuentros con el poder y la defensa de la autonomía universitaria

Pese a los logros ya descritos, se dieron una serie de conflictos que limitaron la rectoría de Napoleón Guzmán. Desde un inicio, como se señaló párrafos atrás, hubo inconformidad por parte del Ejecutivo por la designación del rector interino, ya que no era una persona cercana al gobernador y se le consideraba como un académico, sin filiación partidista. A lo largo de los meses se promovieron y financiaron movimientos para generar inestabilidad en la Universidad, incluso cuando el rector lograba destrabar determinado conflicto, aparecía en el escenario algún secretario de primer nivel que conversaba con los inconformes y les instaba a seguir en la "lucha". Parecía que la historia repetía sucesos similares a los ocurridos durante la rectoría de Raúl Arreola Cortés, en 1986.

[35] *La Voz de Michoacán*, "El rector Napoleón Guzmán puso la primera piedra del edificio de Educación a Distancia en Uruapan", 14 de diciembre de 1998.

[36] *La Voz de* Michoacán, "En 1999, el oriente contará con educación a distancia de la UMSNH", 5 de septiembre de 1998.



En su despacho de Rectoría, (AFJNG).

Desde el inicio de sus funciones, Napoleón Guzmán hizo frente a conflictos y diferencias entre grupos internos de distintas escuelas. El primero de ellos se dio en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, cuando un grupo de profesores adheridos a la sección sindical del SPUM cerraron las instalaciones de la facultad.[37] De manera paulatina, varios frentes se comenzaron a abrir. El propósito estaba claro: había un intento por desestabilizar a la Casa de Estudios.

El 13 de agosto de 1998 dio inicio el primer conflicto importante que padeció la administración de Guzmán Ávila, las diferencias entre la sección sindical del SPUM de la Facultad de Odontología y el director de dicha dependencia, Jorge Fernández Olivo, llegaron a un momento crítico. El tema tenía implicaciones sindicales pero algunos actores políticos supieron darle un cauce distinto y pidieron a la rectoría la remoción del director. El cierre de las instalaciones no se hizo esperar.[38]

Un segundo conflicto se presentó cuando en la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" inició un movimiento dirigido por Rodolfo Lemus, cuyo objetivo era la destitución de la directora de la

[37] *La Voz de Michoacán*, "Toma de la FCCA", 10 de agosto de 1998.

[38] *La Voz de Michoacán*, "Desplegado de la sección sindical de la Facultad de Odontología", 13 de agosto de 1998.



Acto inaugural del año escolar 1998-1999, celebrado en el Centro Cultural Universitario, (AFJNG).

dependencia, María Estela Rodríguez. El argumento era que la directora violentaba los derechos laborales de los profesores. Sin embargo, quien encabezaba el movimiento declaró a la prensa que el problema se había originado a finales de 1993 e inicios de 1994, debido a que varios convenios aprobados por el Consejo Universitario relacionados con las plazas académicas, no habían sido respetados.[39]

Un personaje que jugó un papel importante en el conflicto de la "Isaac Arriaga" fue la profesora Guadalupe Estrada Gámez, quien encabezó una "huelga de hambre", ello sirvió como pretexto para cerrar la avenida Madero, concretamente frente al Palacio de Gobierno, para ejercer mayor presión a la rectoría y obligarla a dar una respuesta resolutoria al conflicto.[40] El día que inició la huelga de hambre de la profesora Estrada Gámez, hubo una serie de manifestaciones en varios puntos de la capital michoacana: la calzada Ventura Puente, la avenida Madero y Ciudad Universitaria, hechos

[39] *La Voz de Michoacán*, "Desplegado de profesores de la Escuela Preparatoria 'Isaac Arriaga'" Responsable de la publicación: Ing. Rogelio Bucio Alvarado, 1 de septiembre de 1998.
[40] *La Voz de Michoacán*, "Movilizaciones en distintas partes de Morelia", 8 de septiembre de 1998.

en los que participaron profesores de la Facultad de Odontología y de la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga".

Ante esta situación, el rector manifestó que no se le daría una salida política a los conflictos, sino que éstos serían tratados en el seno del Consejo Universitario. Algunos universitarios insistieron en una respuesta inmediata. Fue en ese escenario que el regente del Colegio de San Nicolás, Ing. Francisco Maldonado Ávila, y el Lic. José Rodríguez, director de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", anunciaron un paro de 12 horas, suspendiéndose todo trámite administrativo en el bachillerato. Así, ambos directores hicieron un llamado al rector para que resolviera el conflicto en la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga".[41]

El rector Napoleón Guzmán llevó el tema de Odontología y la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" al pleno del Consejo Universitario, pese a la recomendación de uno de los miembros de la Comisión de Rectoría de no hacerlo. Guzmán Ávila, no pretendía contrariar a ese miembro del órgano colegiado, sino resolver de la mejor manera posible el problema, y la instancia adecuada no era otra que la máxima autoridad de la Universidad Michoacana.[42] El Consejo Universitario externó su apoyo al rector y aprobó la integración de dos comisiones para el análisis de los conflictos: la comisión para la Facultad de Odontología estuvo integrada por Jorge Cendejas Ruiz, Leonardo Tenorio Cancino, Josefina de los Dolores Torres, Emigdio González Campo y José Antonio Salgado, mientras que la de la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" estuvo conformada por Arturo Chacón Torres, Víctor Barbosa, Eleazar Estrada Granados y Octavio Pérez Luna.[43] Finalmente ambos conflictos derivaron en la separación de sus cargos de ambos directores, aunque ello no significó el fin de las presiones de aquellos grupos.

Por otro lado, las Casas del Estudiante también fueron un factor de presión. La rectoría se vio presionada por momentos por grupos como la Coordinadora de Universitarios en Lucha y las Casas "Espartaco". A mediados de septiembre de 1998, varios funcionarios de la rectoría fueron secuestrados por poco más de 36 horas por integrantes de la CUL a raíz del tema de los aspirantes y rechazados, aunque en el fondo parecía tener otra intención la movilización.[44] Días después, en un diario de circulación local, Salvador Jara Guerrero, director de la Escuela de Físico-Matemáticas, señaló que aquellas movilizaciones de aspirantes y rechazados no parecían ser lo que aparentaban; varios moradores o aspirantes de "escasos recursos" se movían en vehículos con placas de Guanajuato e iban bien vestidos.[45]

Un segundo momento de tensión se dio en la ciudad de Uruapan, cuando las Casas del Estudiante "Madre Latina", "Genaro Vázquez", "Benito Canales" y "Emiliano Zapata", secuestraron en la Escuela Preparatoria "Lázaro Cár-

[41] *La Voz de Michoacán*, "Comunicado firmado por el Ing. Francisco Maldonado Ávila, regente del Colegio de San Nicolás y por el Lic. José Rodríguez, director de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", 9 de septiembre de 1998.
[42] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.
[43] *La Voz de Michoacán*, "Designó tres nuevos directores el Consejo Universitario", 12 de septiembre de 1998.
[44] *La Voz de Michoacán*, "Secuestrados 36 horas funcionarios universitarios", 13 de septiembre de 1998.
[45] *La Voz de Michoacán*, "Contrastes universitarios, por Salvador Jara Guerrero", 21 de septiembre de 1998.

denas" al jefe del Departamento de Asuntos Estudiantiles, el historiador Sergio García Ávila. Lo retuvieron por varias horas como una medida de presión para que la rectoría accediera a la solución de distintas demandas por parte de los albergues estudiantiles.[46]

Sin embargo, pese a las constantes presiones de las Casas del Estudiante adheridas a la CUL, al paso de los meses externaron su apoyo al rector Napoleón Guzmán para que fuera ratificado en la rectoría.[47] Aunque la gran mayoría del Consejo Universitario manifestó su apoyo incondicional al rector, el Gobierno del Estado, que ya se había comprometido en apoyar al universitario que finalmente ocupó la rectoría definitiva, presionó de distintas maneras: hacer "sugerencias" para el relevo de varios de los integrantes de la administración, entorpecer la resolución de los problemas atendidos por el Consejo Universitario, provocar movilizaciones de las Casas Espartaco y en última instancia, amenazar al rector y a su familia.

Pese a ello, Guzmán Ávila, al igual que Cuauhtémoc Olmedo en 1985 y Raúl Arreola Cortés en 1986, mantuvo su posición, por respeto a la autonomía universitaria, aunque ello derivó en el fin de un proyecto de universidad.

En enero de 1999, el ambiente político originado por la inminente designación de un rector definitivo provocó manifestaciones de todo tipo, mencionándose nombres de posibles sucesores de Napoleón Guzmán. Un número importante de consejeros universitarios, profesores e investigadores volcaron su apoyo al rector interino para que fuese ratificado en el cargo.[48] Aun con esas expresiones de apoyo, fueron tantas las discrepancias con el poder local y distintas corrientes dentro de la Universidad, que Napoleón Guzmán decidió declinar a la ratificación. En una rueda de prensa adujo que por motivos personales no buscaría la rectoría.[49] Lo cierto es que Guzmán Ávila decidió tomar esa decisión para evitar que las relaciones ríspidas con el Gobierno del Estado derivaran en problemas mayores en la Universidad. Cuando decidió declinar recordó aquella marcha en defensa de la autonomía universitaria que realizó el Dr. Arreola Cortés, años atrás. No obstante, la situación era distinta, y el partido oficial se había fortalecido en las elecciones locales de 1998, con lo cual el Ejecutivo michoacano se encontraba fortalecido y hubiese resultado difícil sortear aquellas relaciones tan complejas.[50]

[46] *La Voz de Michoacán*, "Se dialoga con estudiantes para destrabar conflicto en las dos prepas", 22 de octubre de 1998.

[47] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

[48] *La Voz de Michoacán*, "Desplegado de profesores e investigadores a favor de la ratificación de Napoleón Guzmán", 8 de enero de 1999.

[49] *La Voz de Michoacán*, "Napoleón Guzmán declinó al rectorado definitivo", 9 de enero de 1999.

[50] Entrevista realizada al Dr. José Napoleón Guzmán Ávila en la ciudad de Morelia, el 30 de junio de 2017.

Un par de días después de que Napoleón Guzmán anunció su declinación, la Comisión de Rectoría dio a conocer la designación del Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés como rector definitivo. Aguilar Cortés se había desempeñado como presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado hasta su designación como rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.[51] Así finalizó uno de los periodos más activos y complicados de la historia de la Universidad Michoacana de los últimos veinte años.



Acto de entrega del *Doctorado Honoris Causa* a miembros de El Colegio Nacional, con los Dres. Jaime Hernández Díaz y Ángel Ochoa, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

[51] *La Voz de Michoacán*, "Marco A. Aguilar Cortés, nuevo rector de la UMSNH", 11 de enero de 1999.



Marco Antonio Aguilar Cortés 1999-2003

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Una sólida trayectoria intelectual y de servicio público

El 26 de octubre de 1941 nació en la ciudad de México, el infante Marco Antonio, hijo del matrimonio formado por el abogado José Jesús Aguilar Ferreira y la señora María de los Ángeles Cortés Guijarro. El menor fue llevado a la villa de Maravatío, para su inscripción en el Registro Civil, el 20 de noviembre de ese mismo año.[1] En ese lugar su padre se desempeñaba como Juez de Primera Instancia, por lo que Marco Antonio y varios de sus hermanos acompañaron a sus padres en esa y otras poblaciones, hasta que retornaron en 1943 a Morelia con sus hijos, para radicarse de manera definitiva en esta ciudad.[2] Dentro de su propia vida personal, el abogado Marco Antonio Aguilar Cortés en su momento contrajo matrimonio con Rosenda Aguilar con la que procreó cuatro hijos: Marco Antonio y André, arquitectos de profesión; Rosenda, bióloga; y Edna Liset. La maestra Rosenda Aguilar de Aguilar ha destacado en el ámbito de las artes plásticas, con una meritoria trayectoria en rubros como la pintura, la escultura y el grabado.[3]

Entre 1948 y 1953, Marco Antonio Aguilar Cortés realizó los estudios del nivel de primaria en la Escuela Federal Tipo "David G. Berlanga", en la que fue alumno en el sexto año de la profesora María Luisa Aguirre. Posteriormente, se inscribió en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, de la Universidad Michoacana, en donde llevó a cabo de manera sucesiva su formación de los niveles de secundaria y bachillerato, entre 1954 y 1959. Los estudios profesionales como licenciado en derecho los emprendió en la Universidad Nacional Autónoma de México en los años de 1960 y 1961.[4] Regresó a Morelia para retomar la carrera de abogado, en las aulas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana a partir del año de 1962, como alumno del tercer grado.[5] En ese contexto figuró en 1963 como uno de los estudiantes que tuvieron abierta y amplia participación en el movimiento estudiantil que al interior de esta Casa de Estudios, se desarrolló en contra de la actuación a la frente de la rectoría del doctor Elí de Gortari. En este episodio de la vida universitaria también figuraron su padre Jesús Aguilar Ferreira y su hermano Humberto Aguilar Cortés, ambos docentes de la institución, habiendo sido incluidos los tres en la nómina de los 34 maestros y 13 estudiantes que fueron expulsados de la Casa de Hidalgo, en el mes de febrero de ese año.[6]

Una vez finiquitado el conflicto y en el marco de la postura conciliadora de la administración del rector Alberto Bremauntz Martínez, el joven Aguilar Cortés continúo sin contratiempos con sus estudios de licenciado en Derecho. Concluyó las actividades académicas de la licenciatura en 1965. Sin embargo, los trámites académicos y administrativos de su titulación se retrasaron por diversas circunstancias. Una de ellas, el hecho de que a partir de enero de 1966, pasó a desempeñarse como secretario del Ayuntamiento de Morelia, presidido durante el trie-

[1] Archivo del Registro Civil de Maravatío (ARCMM), Libro de Nacimientos, año 1941, f. 98v., Acta número 947, Marco Antonio Aguilar. En varios documentos del expediente de empleado de la Universidad Michoacana de este personaje, se consigna como su fecha de nacimiento el 27 de septiembre de 1941, en Morelia, dato que también fue reproducido en el *Diccionario* de Jesús Romero Flores. En tanto que el doctor Sergio García Ávila asegura que nació en la fecha primero citada pero en la ciudad de Morelia, lugar que también consigna Jesús Romero Flores. Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. núm. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés; Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia y los Abogados de Michoacán*, Universidad Michoacana, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 2007, p. 81; Jesús Romero Flores, *Diccionario michoacano de historia y geografía*, segunda edición México, Imprenta Venecia, 1972, p. 21.

[2] El cronista Xavier Tavera Alfaro escribió que el abogado Jesús Aguilar Ferreira además de Maravatío fue Juez de Primera Instancia en los distritos de Puruándiro, Ario de Rosales y Ciudad Hidalgo, hasta antes de retornar a la capital del estado. Xavier Tavera Alfaro, "Jesús Aguilar Ferreira", en *Parlamento Popular*, Morelia, 3 de mayo de 1996, s/p.; Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia...*, p. 83.

[3] Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia...,* p. 81.

[4] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Exp. 5433, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[5] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie: Expedientes de estudios, Exp. núm. 5433, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[6] Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, México, *La Voz de Michoacán*, 1968, pp. 217-218 y 231-232.

nio constitucional 1966-1968 por don Alfonso Martínez Serrano. Para entonces, había cumplido escaso un cuarto de siglo de vida, Marco Antonio Aguilar Cortés figuraba como uno de los cuadros juveniles más prometedores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán y había ganado fama y prestigio, como excelente orador en diversos certámenes llevados a cabo por ese instituto político, la Universidad Michoacana, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el periódico *El Universal*. Fue en ese contexto en el que Aguilar Cortés figuró como suplente de la fórmula de diputados a la XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, que actúo en el periodo 1967-1970, y de la que fue propietaria María Guadalupe Calderón de Herrera.[7]



Con fecha 16 de enero de 1967, el pasante del licenciado en derecho Marco Antonio Aguilar Cortés ingresó a la plantilla docente de la Universidad Michoacana. Se le encomendó la asignatura de Literatura Mexicana e Iberoamericana en el Colegio de San Nicolás, la que habría de impartir con algunas licencias temporales de por medio durante casi dos décadas.[8] Obtuvo el grado profesional en examen recepcional sustentado el 8 de enero de 1968. El jurado de su mesa sinodal la presidió el licenciado Alberto Lozano Vázquez, profesor subdecano de la Facultad de Derecho.[9] Su carga académica se fue incrementando al paso del tiempo y no obstante los crecientes y múltiples compromisos que adquiría en su perfil de abogado y activista político. El 16 de noviembre de 1968 se le asignó la materia de Introducción al Estudio del Derecho, en su facultad de origen en sustitución de su hermano Humberto Aguilar Cortés.[10]

Los vientos políticos llevaron al abogado Marco Antonio Aguilar Cortés a figurar como diputados local propietario, por uno de los distritos de Morelia en la Legislatura que cubrió el periodo constitucional 1968-1971. La recomposición de los grupos políticos de la entidad, en la coyuntura del relevo de la gubernatura de Michoacán, en la que José Servando Chávez Hernández sustituyó con carácter de interino a Carlos Gálvez Betancourt, generó las condiciones para que el licenciado y docente nicolaita Marco Antonio Aguilar Cortés, fungiera como presidente municipal de Morelia durante el periodo constitucional 1972-1974. A lo largo de su actuación se otorgó un fuerte impulso a la modernización de la infraestructura de servicios urbanos, así como al rescate y preservación del centro histórico de la ciudad.[11]

A mediados de los años setenta en forma simultánea al desempeño de las asignaturas que se han referido en el Colegio de San Nicolás y la Facultad de Derecho, el abogado Aguilar Cortés asumió las de Garantías Individuales y Filosofía del Derecho en este último plantel. Incluso se hizo tiempo para en el bienio 1975-1976, impartir las cátedras de Español y Redacción en el Instituto Tecnológico Regional de Morelia. En ese tiempo, fue distinguido por el Banco Mundial con contratos temporales para atender asuntos jurídicos de su competencia, a través del despacho familiar instalado en Morelia. Durante los años 1976-1977 sirvió al Gobierno de la República, en calidad de titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, adscrita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.[12]

Durante la década de los años ochenta el licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés, además de la atención de sus asignaturas en el Colegio de San Nicolás y la Facultad de Derecho, se dedicada a litigar sobre asuntos de diversa índole jurídica en el despacho familiar. En 1983 de nueva cuenta trabajaba por contrato para el Banco Mundial. Ese mismo año ganó por concurso de oposición la novedosa cátedra de Ciencia Política en la Facultad de Derecho.[13] El abogado Aguilar Cortés figuró en el periodo 1989-1991, como titular de la recién creada Secretaría de Educación en el Estado (SEE), contexto en el que sacó a relucir sus habilidades políticas para conciliar y negociar con los dirigentes de la beligerante filial en la entidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).[14] Después, al retornar a sus actividades académicas en la Universidad Michoacana, en la primavera de 1991 el licenciado Aguilar Cortés gestionó su promoción como profesor investigador asociado "C" de tiempo completo, en torno de lo cual presentó la argumentación correspondiente. En esta tesitura y en el contexto de las políticas de promoción al personal docente vigente, en abril de 1995 concretó el ascenso a profesor investigador titular "B" de tiempo completo adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.[15]

[7] Rogelio Morales García, *Morelia: Hornacina de recuerdos. Tomo III*, Morelia, Edición del autor, 1990, p. 12.

[8] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[9] AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Exp. 5433, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[10] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. núm. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[11] Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia...*, pp. 81-82; Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, pp. 309 y 362; Rogelio Morales García, *Morelia: Hornacina de recuerdos...*, p. 12.

[12] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. núm. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés; García Ávila y Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia...*, p. 82.

[13] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[14] Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia...*, p. 82.

[15] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Adminis-

Meses después, los vaivenes propios de la política michoacana llevaron al abogado Aguilar Cortés, a ocupar un prominente lugar en el grupo de poder liderado por su colega abogado Víctor Manuel Tinoco Rubí, quien fungió como gobernador constitucional en el sexenio 1996-2002. En ese contexto y sin carrera previa al interior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), en 1996 fue investido como magistrado y presidente de ese organismo, cargos en los que permanecería hasta los primeros días de 1999, cuando fue relevado por el licenciado Jorge Orozco Flores.[16]

El rectorado de entre siglos

Los integrantes de la Comisión de Rectoría deliberaron durante los primeros días de 1999, alrededor del prospecto idóneo para dirigir los destinos de la Universidad Michoacana en el periodo estatutario 1999-2003. El espectro de opciones se concretaba a la eventual ratificación del licenciado en historia José Napoleón Guzmán Ávila, quien fungía como rector interino desde el mes de agosto de 1998, y con fuerte aceptación en el seno del Consejo Universitario; la nominación del maestro Jaime Hernández Díaz, con amplio ascendiente entre la comunidad universitaria; y la tercera, que se configuró rápidamente, la designación del abogado Marco Antonio Aguilar Cortés, con sólido renombre en esta Casa de Estudios y vinculado a los grupos de poder entonces preponderantes en la entidad. Dicho cuerpo colegiado se decidió el 8 de enero de 1999 por esta última alternativa.[17]

La gestión del abogado Aguilar Cortés al frente de la Universidad Michoacana tuvo varios puntos de referencia distintivos. En primer término cabe destacar que se desarrolló en dos momentos particularmente trascendentes e inéditos del quehacer político y social. En el año 2000 se suscitó la alternancia en la Presidencia de la República, luego de que el empresario guanajuatense Vicente Fox Quesada, postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), ganara los comicios federales del verano de ese año. En la coyuntura del cambio de siglo, en el otoño de 2001, se concretaría a su vez la alternancia en el Ejecutivo local de Michoacán, cuando el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otras fuerzas políticas, Lázaro Cárdenas Batel, triunfó en las elecciones para suceder al abogado Víctor Manuel Tinoco Rubí, luego de casi tres cuartos de siglo de hegemonía priista. No se omite mencionar además el prolongado conflicto que se suscitó al interior de la UNAM, en el lapso 1999-2001, y que fue punto de referencia sobre la dinámica de la educación superior en el país.[18]

Durante el cuatrienio de Marco Antonio Aguilar Cortés, se mantuvo vigente la tendencia a la masificación de la Universidad Michoacana, en estrecha relación con lo que era la dinámica demográfica del país y de la entidad.[19] Por lo tanto, para el ciclo escolar 1999-2000 la matrícula rebasó los 42 mil alumnos. No obstante la actividad desplegada por la oficina de Asuntos Estudiantiles en ese y los otros tres ciclos escolares, fue recurrente entonces la organización y desarrollo del Movimiento de Aspirantes y Rechazados (MAR), auspiciado por las diferentes agrupaciones estudiantiles. La principal expectativa de esos actores fue la de obtener espacios en los planteles del área de la salud, sobre todo en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Doctor Ignacio Chávez". En ese contexto, para el periodo escolar 2000-2001, las autoridades universitarias reconocieron un incremento del 12% de la matrícula, misma que llegaría hasta los 45,910 alumnos, entre los niveles de bachillerato, técnico, enseñanzas especiales, licenciatura y posgrado.[20]



Homenaje al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

trativos, Caja 130, Exp. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[16] Segio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los Estudios de Derecho en Morelia...*, p. 82. En ese contexto figuró como presidente de la Asociación de Presidentes Magistrados de los Poderes Judiciales de los Estados Unidos Mexicanos.

[17] J. Alfredo Martínez Martiñón, "Presiones a Napoleón: salió de la rectoría de la UM" y "Puertas abiertas para el diálogo: MAAC; en su primer día, levantan toma de la rectoría", en *Porqué de Michoacán*, núm. 240, Morelia, 13 de enero de 1999, pp. 10-11 y 12-13.

[18] Arturo Anguiano, *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, México, Ediciones Era, 2010, pp. 307-344; *Porqué de Michoacán*, núm. 253, Morelia, 28 de abril de 1999, p. 28.

[19] Al respecto cabe apuntar que en 1990 Michoacán tenía 3, 548,199 habitantes; para el año de 2000 la cifra creció a 3, 985,667 individuos; y en el censo de 2010 se contabilizaron 4, 398,485 personas. Es decir, que en un lapso de dos décadas la población total de la entidad creció en alrededor del 20%. https://www.actinver.com/cs/groups/public/documents/actinver/ywn0/mda1/~edisp/act005560.pdf consultado el 4 de julio de 2017.

[20] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*, Morelia, Universidad Michoacana, 2002, pp. 10-12.

A pesar de la incorporación a la oferta en el nivel de educación superior de instancias como la recién fundada Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), durante el ciclo escolar 2001-2002 la tendencia al crecimiento de la matrícula en la Universidad Michoacana, persistió aunque en un porcentaje sustancialmente menor al del periodo inmediato anterior, toda vez que se documentó la existencia de 46,618 alumnos, lo que significó apenas 708 estudiantes más. Los problemas habituales de ciclos precedentes se repitieron e incluso se recrudecieron. Las agrupaciones estudiantiles con el respaldo de actores externos a la Universidad, insistieron con un discurso radical y acciones de presión como tomas, bloqueos y plantones, en lograr más espacios en los planteles del área de la salud, lo que fue motivo de constantes trastornos al inicio del periodo escolar 2001-2002, a lo que no fue ajena la coyuntura político-electoral entonces vigente.[21]



Reforestación de Ciudad Universitaria,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

En directa relación con el crecimiento de la matrícula escolar fue el de la plantilla docente de la Universidad Michoacana. Para el periodo escolar 2000-2001, el rector Aguilar Cortés reportó la existencia de 2,416 académicos de las diferentes categorías laborales. Con respecto a su distribución 553 de ellos se desempeñaban en el nivel de bachillerato; 59 en el de técnico medio; 1,591 se ubicaban en los niveles de licenciatura y posgrado; abocados de tiempo completo a la investigación se documentaron 139; con carácter de apoyo académico había 73; y en actividades de difusión de la cultura existían once docentes.[22] Las medidas de control y austeridad implementadas por la rectoría permitieron regular la contratación de profesores, lo que se hizo

[21] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*, Morelia, Universidad Michoacana, 2002, pp. 9-13; *Porqué de Michoacán*, núm. 314, Morelia, 9 de agosto de 2000, p. 37.

[22] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*..., pp. 32-33.

manifiesto en el ciclo escolar 2001-2002, cuando se informó de la existencia de 2,426 académicos, es decir apenas diez más con relación al periodo precedente.[23]

Los programas y acciones de capacitación, evaluación y certificación del personal docente, que se habían iniciado en la Universidad Michoacana en la última década del siglo XX, de manera lenta pero sostenida dieron frutos a lo largo de la gestión del rector Aguilar Cortés. Durante el ciclo escolar 2000-2001, se documentó la existencia de 357 profesores de tiempo completo con estudios de posgrado, de los cuales 25 ostentaban alguna especialidad; 190 tenían maestría; y 142 poseían título de doctorado. Mientras que para el periodo 2001-2002, la cifra de académicos con nivel de posgrado se incrementó a 480, lo que constituyó un significativo crecimiento del 25% con respecto al lapso inmediato anterior.[24] Otro importante indicador de la consolidación que alcanzaba el personal académico de la Universidad Michoacana, lo representó el hecho de que en el periodo 2000-2001, fueron 392 los profesores que figuraron en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Esa cifra se incrementó a 342 individuos en el ciclo escolar 2001-2002, lo que significó un crecimiento del 10%. La política de promoción del personal docente también se clarificó y agilizó, por lo que en 2001 fueron 95 los académicos de tiempo completo y medio tiempo, que obtuvieron el dictamen de ascenso a una categoría académico-laboral superior a la que ostentaban. La cifra para el año 2002 fue de 93 beneficiados. Mientras que en el caso del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en 2001 fueron 93 los docentes nicolaitas ingresaron o fueron ratificados en el mismo.[25]

Con esta infraestructura de personal académico la Universidad Michoacana, estuvo en posibilidad de incrementar y diversificar su oferta educativa en tiempos del rector Aguilar Cortés. Así las cosas, de 63 programas académicos que hubo en el ciclo escolar 2000-2001, se llegó a 71 ofertados para el periodo siguiente. El espectro de posibilidades iba desde los niveles de bachillerato y enfermería nivel técnico, pasando por los 30 programas de licenciatura, once especialidades, hasta 22 maestrías y seis doctorados. Todo ello se organizaba e impartía en 38 dependencias o unidades académicas. Sin duda alguna que, el logro más significativo en este ámbito lo constituyó la fundación de las escuelas de Lengua y Literatura Hispánicas, así como la de Psicología, cuyas actividades se iniciaron en el ciclo escolar 2000-2001. Se instituyó además el Programa de Educación a Distancia, con un nodo inicial de la Facultad de Derecho en Uruapan. No menos relevante fue la creación de las maestrías en Ciencias en Ingeniería Química, de Ingeniería Mecánica y la de Gestión Estratégica del Desarrollo. En tanto que en el periodo 2001-2002, se autorizaron las maestrías de Historia y Ciencias en Limnología y Acuicultura. En ese panorama de mejoramiento académico, el 17 de mayo de 2002, el Consejo Universitario dispuso la creación del doctorado

[23] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., pp. 35-37.

[24] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*..., p. 43; Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., p. 42.

[25] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*..., p. 43-44; Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., p. 45.



Guardia en el monumento al mártir nicolaita Isaac Arriaga, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

en Ciencias Biológicas, que ofertarían de manera conjunta cinco dependencias de esta Casa de Estudios.[26]

No se omite mencionar que fue bajo la gestión del rector Aguilar Cortés, que se llevaron a cabo de manera sistemática las actividades de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los que en diferente proporción efectuaron a las 38 dependencias académicas de la Universidad Michoacana diversas recomendaciones y sugerencias para eficientar su funcionamiento. Esta labor resultaría en el mediano y largo plazo de primordial importancia, para diseñar y concretar los procesos de acreditación de cada una de las escuelas y facultades.[27]

En el ámbito de la investigación científica se registraron en el cuatrienio 1999-2003, algunos logros significativos. Durante el periodo 2000-2001, la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) apoyó el desarrollo de 183 proyectos presentados por trabajadores académicos

[26] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*..., p. 46; Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., p. 49; Medardo Serna González y Ricardo Pérez Munguía, coordinadores, *Una mirada al posgrado nicolaita*, (Colección Centenario 1917-2017 / La Universidad Michoacana y sus dependencias1), Morelia, Universidad Michoacana, 2015, pp. 43-47.

[27] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*..., p. 46; Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., p. 49.



Supervisión de obras de infraestructura universitaria, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

de 29 dependencias. Mientras que con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) fue factible llevar a cabo seis más; y la Fundación Produce-Michoacán, A.C., ayudó a materializar otros cinco. Para ese entonces, la plantilla de nicolaitas en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ascendió a 81 individuos. Para el periodo lectivo 2001-2002, los proyectos avalados por la CIC fueron 231; y los académicos integrantes del SNI fueron 114. Sobre este particular cabe resaltar que en este rectorado la membresía del SNI materialmente se duplicó, al pasar de los 56 académicos existentes con esta distinción en 1999, a los referidos 114 en el año 2002.[28] En otra dinámica de hechos, a lo largo del rectorado que nos ocupa se procedió a otorgar por acuerdo del Consejo Universitario el *Doctorado Honoris Causa*, a prominentes figuras de la intelectualidad nacional y local, como fueron los casos del artista plástico Alfredo Zalce; el economista Ricardo Torres Gaytán; el literato Jaime Labastida Ochoa; el biólogo Jerzy Rzedowsky; el historiador Luis González y González; y los filósofos Luis Villoro Toranzo y Adolfo Sánchez Vázquez.

En lo que concierne al rubro financiero, si bien en el transcurso del cuatrienio 1999-2003,

[28] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., p. 53.

la Universidad Michoacana obtuvo un mayor presupuesto en términos aritméticos, éste resultó insuficiente para cubrir sus funciones sustantivas y comenzó a configurarse la problemática del déficit crónico que hoy entraña la centenaria institución.[29] Así las cosas, en 1999 la Universidad recibió 749. 2 millones de pesos y se gastaron 663. 8 millones de pesos hasta 31 de diciembre. Por lo tanto, hubo un excedente de 162 millones destinados a sufragar las necesidades de los primeros meses del año 2000.[30] Para este último lapso se dispuso de 704.4 millones de pesos. Mientras que para el año 2001, el rector Aguilar Cortés informó haber dispuesto de 992.5 millones de pesos, pero el gasto de la Casa de Estudios ascendió a 1, 047.1 millones de pesos. Es decir que se operó ya con un déficit de 54.6 millones de pesos. En el año 2002 la Universidad Michoacana tuvo ingresos por alrededor de 1,259 millones de pesos, pero no existe información del gasto ejercido.[31] Frente a este escenario la administración del rector Aguilar Cortés, anunció diversas acciones y llevó a cabo algunos esfuerzos para revertir los efectos negativos. Ya al inicio del ciclo escolar 1999-2000, el rector anunció su intención de eventualmente efectuar un profundo proceso de reforma integral en la Universidad Michoacana. Con ese motivo dio a conocer el texto *Reflexiones, lineamientos y acciones*. Mientras que en diciembre de 2000 informó sobre la intención de elaborar el *Plan de Desarrollo Integral* para lapso 2001-2010.[32]

A pesar de las condiciones de creciente precariedad económica, bajo la gestión del abogado Aguilar Cortés se llevaron a cabo diversas acciones de remozamiento e incremento de la infraestructura material en prácticamente todas

[29] El documentado estudio del maestro Ambriz Hernández demuestra que el subsidio porcentual para esta casa de estudios en tiempos del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, en el lapso 1996-2002, fue sustancialmente menor con respecto a otras administraciones estatales, tomando como punto de referencia el presupuesto global de cada una de ellas. Así las cosas, la gestión que más recursos otorgó a la Universidad Michoacana fue la de José Servando Chávez Hernández, con el 6.78%; fue seguida por la de Agustín Arriaga Rivera, con el 6.38%. Ya en tiempos recientes la de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano asignó apenas el 2.88%. Y la de Tinoco Rubí un escaso 2.02% del presupuesto global del sexenio. Alejandro Ambriz Hernández, "La Universidad Michoacana requiere mayor subsidio", en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VII, núm. 79, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, febrero de 2000, pp. 8-9; *Porqué de Michoacán*, núm. 322, Morelia, 4 octubre de 2000, pp. 22-23.

[30] *Porqué de Michoacán*, núm. 298, Morelia, 5 abril de 2000, p. 38.

[31] Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2001*..., p. 68; Marco Antonio Aguilar Cortés, *Informe 2002*..., p. 65; *Porqué de Michoacán*, núm.333, Morelia 10 de enero de 2001, pp. 39-40. Frente a la situación de creciente déficit ya desde finales del año 2000, el rector Aguilar Cortés consideró la posibilidad de integrar patronatos y otras figuras legales para allegar recursos extraordinarios a esta institución educativa. J. Alfredo Martínez Martiñón, "La UMSNH proyecta crear patronatos para allegarse recursos", en *Porqué de Michoacán*, núm.327, Morelia, 8 de noviembre de 2000, p. 40.

[32] *Porqué de Michoacán*, núm.331, Morelia, 6 diciembre de 2000, pp. 39-40. En diferentes foros y espacios de expresión, el rector Aguilar Cortés reconoció la necesidad de modificar la *Ley Orgánica*; y antes de concluir su mandatado expresó la expectativa de reformar el *Estatuto Universitario*, pero las condiciones y circunstancias que imperaron inhibieron cualquier esfuerzo en ese sentido.



Instalación de la Comisión Mixta para la actualización docente, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

las dependencias universitarias. En congruencia con los tiempos de irrupción de la modernidad informática se procedió a la introducción masiva de los equipos de cómputo y servicios complementarios. En la Facultad de Derecho el 6 de octubre de 1999, se inauguraron las nuevas instalaciones dedicadas al área de posgrado. Seis semanas después se concretó el acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para obtener en comodato un espacio de 3,146 metros cuadrados para ampliar las instalaciones de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas. Otras instalaciones de relevancia se levantaron en las facultades de Ingeniería Eléctrica, Arquitectura, Contabilidad e Ingeniería Química; la preparatoria "José María Morelos", la Escuela de Enfermería nivel licenciatura, el Instituto de Investigacones Históricas y el Instituto de Física, por citar algunas.[33]

Por otro lado, cabe destacar que a partir de la premisa de poner orden y acotar la presunta discrecional actuación de los actores integrantes de la comunidad universitaria, el rector Aguilar

[33] En el mes de agosto de 2001, el gobernador Tinoco Rubí en compañía del rector Aguilar Cortés realizó una gira de trabajo en la Universidad Michoacana, para hacer entrega de obras y supervisar los avances de algunas más. En esa ocasión el titular del Ejecutivo local aseveró que durante su administración se apoyó a esta casa de estudios, en la edificación y/o remozamiento de infraestructura y equipamiento por un monto de 154 millones de pesos. Con esa cifra se efectuaron las obras de "19 laboratorios, 73 aulas, varios talleres, anexos de investigación, salas audiovisuales, centros de cómputo, cubículos e instalaciones administrativas". "Sin precedentes el crecimiento en inmuebles de la UM", en *Porqué de Michoacán*, núm. 363, Morelia, 22 de agosto de 2001, p. 40.



Inauguración del monumento al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Cortés y sus colaboradores mantuvieron durante buena parte de su desempeño una relación friccionada y tensa con las dirigencias tanto del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM). En el caso del primero, el trato fue con los comités ejecutivos generales liderados sucesivamente por los profesores Román Soria Baltazar, Domingo Acuña Pardo y Ramiro Sánchez Pérez. Los procesos de negociación contractual anual a lo largo del periodo 1999-2002, fueron tensos, de intenso forcejeo y, en ocasiones, permeados por la confrontación discursiva. Sin embargo, las bases del SPUM y sus dirigentes se abstuvieron de recurrir a movimientos de huelga para concretar sus demandas y expectativas.[34]

Las autoridades de la Universidad Michoacana además de aportar dinero de la misma, se constituyeron en enlace entre el Comité Ejecutivo General del SPUM con el gobierno del estado, para gestionar recursos para concretar diferentes obras de infraestructura del patrimonio de este gremio, Así las cosas, se concluyeron las instalaciones del Centro Recreativo Universitario Nicolaita "Vasco de Quiroga" (CRUNVAQ), en Morelia; se realizó la parte medular de la

[34] Amalia Ávila Silva, coordinadora, *Historia del SPUM, 1976-2001*, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, Universidad Michoacana, 2001, pp. 224-231.

nueva Casa del Jubilado, además de la puesta en marcha de la Escuela Sindical; y la gestión de créditos a los docentes beneficiarios, para la construcción de casa-habitación en el fraccionamiento Quinceo III en esta capital.[35]

Mientras que en el caso del SUEUM dirigido de manera sucesiva por Ignacio Ojeda Nava y Eduardo Tena Flores, y que por aquellos años registraba una membresía de alrededor de 1,300 afiliados, la relación laboral con la administración del abogado Aguilar Cortés fue sumamente friccionada. Los integrantes del SUEUM llevaron a cabo movimientos de huelga en el mes de enero de los años de 1999 y 2000. En tanto que las negociaciones de los dos siguientes años fueron sumamente ríspidas. A pesar de ello, este gremio obtuvo diversos apoyos económicos de la rectoría y del gobierno del estado, para incrementar su patrimonio inmobiliario y de equipamiento del mismo.[36]

En lo que respecta a las agrupaciones estudiantiles, las cuales en los años previos se habían multiplicado en directa relación con el incremento del número de albergues y de moradores en éstos, la administración del rector Aguilar Cortés se desenvolvió en una ambiente de constante fricción discursiva, lo que conllevó acciones de presión extrema por parte de algunas de ellas. En octubre de 1999, la oficina de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana anunciaba la existencia oficial de 25 albergues con 4,391 moradores; 18 ubicados en Morelia y siete Uruapan. De entre ellos 12 figuraban como integrantes de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL); cinco se aglutinaban en la Federación Nacional Estudiantil "Rafael Ramírez" (FNERR) y el resto se declaraba como independiente. La rectoría les aplicó mano dura pues en 1999, el presupuesto para las casas fue de 37 millones, lo que contrastaba con los 44 millones presuntamente ejercidos el año anterior.[37] En agosto de 1999 se planteó la necesidad de un Reglamento, para regir el funcionamiento de los albergues; y fue durante la sesión del H. Consejo Universitario del 17 de mayo de 2002, que se concretó la aprobación y vigencia de ese documento.[38]

A lo largo del cuatrienio 1999-2003, las tomas de instalaciones universitarias fueron protagonizadas por los moradores de esos albergues, por un amplio espectro de razones y circunstancias. La más habitual lo constituyó la inte-

[35] La información a detalles sobre estas obras y acciones consta en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, núms. 68 de enero de 1999 al 94 de mayo de 2001.

[36] *Porqué de Michoacán*, núm. 336, Morelia, 31 de enero de 2001, p. 40.

[37] *Porqué de Michoacán*, núm. 277, Morelia, 20 de octubre de 1999, p. 38.

[38] *Porqué de Michoacán*, núm. 395, Morelia, 5 de junio de 2002, pp. 26-28.



Recorriendo el centro de la ciudad después de un acto de homenaje a Melchor Ocampo, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

gración y desempeño del MAR en la coyuntura del inicio de cada ciclo escolar. En los casos de los albergues "16 de septiembre", "José María Morelos" y "Carlos Marx", este último en Uruapan, su activismo respondió a la expectativa de lograr reconocimiento formal y la dotación de subsidio permanente, además de conflictos entre sus propios moradores. Hubo momentos particularmente difíciles como fue el propiciado por la explosión ocurrida el 15 de febrero de 1999, en la Casa Nicolaita que costó la vida del alumno Cruz García Zavala. En tanto que entre diciembre de 2000 y febrero de 2001, se ventiló ante la opinión pública la presunta desaparición del estudiante Benjamín Romero Ureiro, quien a final de cuentas fue localizado sano y salvo.[39] En esta dinámica de hechos instancias como la autodenominada Central Estudiantil Revolucionaria "México 68" (CERM68), la Joven Guardia Revolucionaria, la Casa del Estudiante Independiente "Vladimir Ilich Lenin" (CEIVIL), la Casa del Estudiante "Misael Núñez Acosta" (CEMNA) y otras, en el periodo 1999-2000 presionaron sistemáticamente alrededor de los proyectos de creación, de las escuelas de Lengua y Literatura Hispánica y de Psicología.[40] En el caso específico de la Casa del Estudiante Lenin a lo largo del rectorado de Aguilar Cortés, sus integrantes se mostraron sumamente activos alrededor de la promoción de los postulados y expectativas del Ejército Zapatista de Liberacón Nacional EZLN y sus estructuras adherentes, como el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), para lo cual mantuvieron estrecha coordinación con los miembros de instancias como el Comité Civil de Diálogo "Utopía", auspiciado por algunos docentes nicolaitas.[41]

Como se ha referido párrafos atrás, la Universidad Michoacana no fue ajena a la dinámica política, que llevó a la transición democrática en los planos federal y local. En mayo de 2000 se registró la presencia en instalaciones de esta Casa de Estudios del prospecto presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En tanto que en torno al proyecto del candidato perredista al Ejecutivo del estado, Lázaro Cárdenas Batel, en el verano de 2001 se crearon estructuras de apoyo como la denominada Red Universitaria por el Cambio, liderada por Hugo Paz Zamora y Miguel Ángel Cervantes.[42] La alternancia político-administrativa generada por el arribo de Cárdenas Batel al gobierno de Michoacán, produjo al interior de la Universidad la efervescencia muy adelantada alrededor de la sucesión en la rectoría. Ese fue el propósito del denominado *Foro de Análisis, Discusión y Alternativas sobre la Reforma Universitaria*, del 23-24 de abril de 2002, organizado por actores sociales identificados con la izquierda en la Universidad Michoacana.[43]

Bajo la gestión del abogado Aguilar Cortés la Universidad Michoacana, en términos generales, mantuvo una relación de respeto y armonía con los poderes locales. Fue en ese contexto que el H. Congreso del estado otorgó el 3 de junio de

[39] *Porqué de Michoacán*, núm.251, Morelia, 14 abril de 1999, p. 39; núm. 338, Morelia, 14 febrero de 2001, p. 39.

[40] *Porqué de Michoacán*, núm. 278, Morelia, 27 octubre de 1999, p.41; núm.280, Morelia, 10 de noviembre de 1999, p. 41.

[41] *Porqué de Michoacán*, núm. 341, Morelia, 7 de marzo de 2001, pp. 2-14.

[42] *Porqué de Michoacán*, núm. 305, Morelia, 7 junio de 2000, p. 40; núm. 357, Morelia, 11 julio de 2001, p. 41.

[43] *Porqué de Michoacán*, núm. 394, Morelia, 29 de mayo de 2002, pp. 38-39.



Doctorado Honoris Causa al maestro Alfredo Zalce,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

1999, la presea "Melchor Ocampo" al Colegio de San Nicolás la cual fue recibida por el rector. Mientras que en el caso del propio licenciado Aguilar Cortés, el 12 de julio de 2000 recibió en la ciudad de México de manos del presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, la Gran Cruz a la Eminencia Académica, en el marco de la conmemoración del XL Aniversario del Día del Abogado.[44]

La continuidad en la academia y el servicio público

Una vez concluido su periodo estatutario de actuación en los destinos de la Universidad Michoacana, el licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés retornó al habitual desempeño de sus actividades como abogado litigante, así como a sus

[44] *Porqué de Michoacán*, núm. 311, Morelia, 19 de julio de 2000, p. 14.

responsabilidades como profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En esa dinámica, durante el periodo escolar 2006-2007 hizo uso de la prerrogativa de año sabático. En el tiempo posterior regresó a efectuar sus labores habituales como profesor investigador titular "B". En febrero de 2012, en la virtud su incorporación al gabinete estatal en calidad de Secretario de Cultura, en el cuatrienio constitucional 2012-2015, el abogado Aguilar Cortés solicitó licencia para desempeñarse como docente de medio tiempo en esta Casa de Estudios.[45]

No obstante las aciagas condiciones de inestabilidad social y política bajo la cual funcionó el gobierno del estado en dicho periodo, en el que se sucedieron al frente del poder Ejecutivo local Fausto Vallejo Figueroa, José Jesús Reyna García y Salvador Jara Guerrero, la Secretaría de Cultura desarrolló una meritoria labor. Digno de destacarse en el marco de los eventos conmemorativos de los bicentenarios del natalicio de don Melchor Ocampo y la promulgación de la Constitución de Apatzingán, fueron los libros colectivos publicados con los títulos: *Melchor Ocampo, bicentenario, 1814-2014*; y *Sentimientos de la Nación*. Una vez finiquitada esta responsabilidad, el licenciado Aguilar Cortés retornó durante nueve meses a sus cátedras en la máxima Casa de Estudios de la entidad. Finalmente, el 27 de junio de 2016 se concretó su proceso de jubilación en esta institución educativa, a la que estuvo ligado como académico por alrededor de 46 años.[46]

La vasta trayectoria intelectual del abogado Aguilar Cortés se complementa con aspectos tales, como la autoría individual de los libros *El arqué del Derecho* y *Buzón de historias*. Elaboró el ensayo "Gregorio Torres Fraga: la luz y la sombra", que formó parte de la obra colectiva *Creadores de utopías*, en su volumen II. Ha sido un columnista regular durante más de tres décadas sobre temas sociales, culturales y políticos, en publicaciones como *Jitanjáfora* y los periódicos *El Sol de Morelia* y *Excélsior*. Es comentarista semanal sobre los mismos tópicos en el espacio informativo radiofónico "La Z Noticias", que se transmite en Morelia. Ha figurado como miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Academia de Derecho Financiero, la Academia de Derecho Parlamentario, del Seminario de Cultura Mexicana, así como del Colegio de Abogados de Michoacán. En marzo de 2010 el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) del PRI, le otorgó la presea "Jesús Reyes Heroles" por su trayectoria como militante y servidor público.[47]

[45] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[46] AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Caja 130, Exp. 2395, Marco Antonio Aguilar Cortés.

[47] Laura Eugenia Solís Chávez, *Diccionario de autores michoacanos I. Literatura*, (Colección Diccionarios Temáticos), Morelia, Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Red Utopía A.C., Jitanjáfora Morelia Editorial, 2011, pp. 658-659.



Entrega del *Doctorado Honoris Causa* al Dr. Luis González y González, (foto de Marco Antonio Arévalo).



Jaime Hernández Díaz
2003-2007

Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia

Un académico con vocación política

Son pocos los perfiles personales polifacéticos de los rectores que se han sucedido en casi un siglo al frente de la Universidad Michoacana, como el del Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz, quien nació en Morelia el 2 de enero de 1955 en el seno de una familia de comerciantes. Su formación escolar básica se concretó en algunas de las más prestigiadas instituciones de educación pública de la ciudad, como la Escuela Secundaria Federal "José María Morelos" y la Escuela Preparatoria "Ingeniero Pascual Ortiz Rubio". Sus inquietudes intelectuales lo llevaron a cursar prácticamente de manera simultánea dos carreras profesionales. Fue alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el periodo 1971-1976. Cuando en 1973 se fundó la Escuela de Historia figuró como miembro de la primera generación, misma que concluyó los estudios en el verano de 1977.[1]

[1] Juan García Chávez, "Jaime Hernández. Historiador y abogado moreliano", en *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX,* Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís, coordinadores, Morelia, Universidad Michoacana, 2002, p. 553; "Jaime Hernández Díaz", en *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, 1973-2005*, Arminda Zavala Castro y Ramón Alonso Pérez Escutia, coordinadores, Morelia, Universidad Michoacana, 2005, p. 83.

La trayectoria como docente del ex rector Jaime Hernández Díaz se inició cuando aún era estudiante de Leyes e Historia. En el ciclo escolar 1974-1975, impartió las asignaturas de Historia de México e Historia Universal, en la recién fundada Escuela Preparatoria "José María Morelos y Pavón" de la Universidad Michoacana. Después, entre los años de 1976 y 1977 figuró dentro de la plantilla de profesores de la también joven Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" de esta misma Casa de Estudios, ofreciendo además de esas asignaturas la de Economía Política. Hernández Díaz se tituló como licenciado en Historia en junio de 1980, con la tesis *La política agraria de Michoacán 1890-1928*. En su faceta de abogado, alcanzó el grado en mayo de 1987, con el trabajo *Historia del derecho electoral en Michoacán 1824-1980*.[2]



Por su sistemática dedicación a las actividades docentes y de investigación histórica y jurídica, en 1982 la rectoría de la Universidad Michoacana designó al licenciado Jaime Hernández Díaz como profesor investigador de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Historia. Fue director de este plantel en el periodo 1983-1985. Renunció a estas funciones para ir a ocupar la Secretaría Académica de la administración central universitaria durante algunos meses de 1985 y 1986. Su trayectoria académica se consolidó con la realización de la Maestría en Historia de México en el prestigiado Colegio de Michoacán, radicado en Zamora de Hidalgo, en la promoción 1987-1989. Producto de esta labor fue la tesis de grado presentada en 1995, con el título *Orden y desorden en Michoacán. El Derecho Penal en la República Federal 1824-1835*, siendo publicada en 1999 bajo los auspicios de la Universidad Michoacana.[3] Durante las tres últimas décadas el profesor Hernández Díaz ha concentrado su actividad académica tanto en la ahora Facultad de Historia, como en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En esta última imparte desde 1990 la asignatura de Historia del Derecho en el nivel de licenciatura. Mientras que en el posgrado ofrece el curso de Historia del Derecho Mexicano, entre otras, a partir del ciclo escolar 1991-1992. En ambos planteles universitarios ha dirigido diversas tesis de los niveles de licenciatura y posgrado, algunas de las cuales han logrado reconocimientos por su calidad y relevancia historiográfica y jurídica.[4]

En su arista como político, el doctor Hernández Díaz ha sido protagonista de procesos y eventos de alto impacto, tanto al interior como al exterior de la máxima Casa de Estudios de la entidad. Figuró entre los fundadores del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), en el otoño de 1976. Participó en el Comité Ejecutivo General de este gremio en los periodos estatutarios 1980-1982, en la Secretaría de Organización; y en el de 1982-1983 en la Secretaría del Trabajo. Para entonces ya se identificaba entre los docentes universitarios que impulsaban la reforma al marco legal de esta Casa de Estudios. De tal manera que fue integrante de la Comisión Especial del Consejo Universitario para el análisis de la *Ley Orgánica* y la elaboración de un Anteproyecto de reforma de la misma, en el periodo 1983-1985.[5]

Mientras que en el rubro de la política partidista el maestro Hernández Díaz, figuró desde mediados de los años setenta del siglo pasado como militante de la filial en la entidad del Partido Comunista Mexicano (PCM). Ocupó la Secretaría General del Comité Estatal en Michoacán de este organismo en el periodo de 1978 a 1981. Después de la reconversión experimentada por esa agrupación, en el enunciado Partido Socialista Unificado de México (PSUM), figuró una vez más como secretario general de la representación en el estado entre 1982 y 1984. Fue miembro fundador y activista del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a partir de 1989. En este contexto, el maestro Hernández Díaz inició su carrera en la administración pública. Durante el trienio 1990-1992 se desempeñó como director del Archivo Histórico Municipal de Morelia. En 1991 fungió como vicepresidente de la Junta Cívica Conmemorativa de los 450 años de la Fundación de la Ciudad de Morelia, lo que incluyó su actuación como director de la revista *Morelia 450*.[6]

Posteriormente, el maestro Hernández Díaz se desempeñó como diputado local propietario plurinominal, con la representación del PRD en la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán, en el periodo constitucional 1993-1995. Al interior de su fracción parlamentaria figuró como coordinador y representante ante los organismos electorales de jurisdicción estatal y federal. El gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí lo designó como director general del Instituto Michoacano de Cultura y ejerció ese cargo a lo largo del sexenio constitucional 1996-2002, durante el implementó por primera ocasión el Programa Estatal de Cultura. No se omite mencionar que en forma simultánea figuró como miembro de la Comisión de Divulgación y Vinculación de la Academia Michoacana de Derechos Humanos a partir de 1998. En el ámbito académico fue nominado en

[2] Juan García Chávez, "Jaime Hernández…, p. 553; "Jaime Hernández Díaz", en *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana*…, p. 83.

[3] Juan García Chávez, "Jaime Hernández…, pp. 553-555; "Jaime Hernández Díaz", en *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana*…, pp. 83-84; Jaime Hernández Díaz, *Orden y desorden social en Michoacán. El Derecho Penal en la primera República Federal, 1824-1835*, Morelia, Universidad, 1999, 444 pp.

[4] Entrevista al Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz realizada por Ramón Alonso Pérez Escutia, el 25 de abril de 2017, en Morelia.

[5] Juan García Chávez, "Jaime Hernández…, p. 554-555; "Jaime Hernández Díaz", en *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana*…, pp. 84-86.

[6] Juan García Chávez, "Jaime Hernández…, p. 555-556; "Jaime Hernández Díaz", en *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana*…, pp. 86-87; *Morelia. Revista bimestral del 450 Aniversario de la Fundación de Morelia*, época única, núm. 1-6, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, enero-diciembre de 1991.

1997 como integrante de la Junta de Gobierno de El Colegio de Michoacán.[7]

La numeralia de una Universidad en consolidación

La gestión del maestro Jaime Hernández Díaz al frente de la Universidad Michoacana, entre enero de 2003 y enero de 2007, se desarrolló en el marco de una inédita coyuntura de la historia nacional y estatal. En primer término, cabe destacar que fue el primer rector nominado en el siglo XXI. Asumió funciones cuando se habían concretado ya la alternancia en el poder en los ámbitos nacional, con el panista Vicente Fox Quesada; y en el local con el gobernador Lázaro Cárdenas Batel, emanado del PRD. Esta administración universitaria se encontró desde un primer momento con una problemática estructural, que se había venido configurando desde mediados de la década de los años noventa del siglo pasado, figurando entre sus principales aristas el déficit presupuestal crónico y la incontenible masificación de la matrícula. Estos factores fueron determinantes para acotar el margen de maniobra de la rectoría, para promover de manera sostenida la expansión y la diversificación de la oferta educativa, así como para eventualmente concretar un impulso de gran calado a la edificación de infraestructura material y de servicios.[8]

Uno de los ejes articuladores de la administración del maestro Hernández Díaz al frente de la Universidad Michoacana en el cuatrienio 2003-2007, lo constituyó el sistemático proceso de planeación y autocrítica en torno a los postulados básicos del Programa de Fortalecimiento Institucional. En ese tenor, la interlocución, el cabildeo y el consenso fueron la tónica permanente de la relación de la rectoría con los diferentes actores directivos, académicos, estudiantiles y sindicales, componentes de la Universidad. Ello explica en gran medida el que esta administración en términos generales se haya desarrollado en un ambiente de paz y estabilidad, al interior de esta institución educativa y no obstante los reacomodos de las fuerzas políticas de la entidad, como secuela de la alternancia política en incipiente desarrollo.[9]

La escasez de recursos económicos para la adecuada realización de las funciones sustantivas de la Universidad Michoacana, se agravó durante la gestión del maestro Hernández Díaz. En 2003 los ingresos ordinarios de la institución ascendieron a 1,322 millones de pesos. Sin embargo, para el año 2004 el presupuesto asignado por este concepto se redujo a 1,282 millones de pesos, ante lo cual se llevaron a cabo gestiones para obtener recursos extraordinarios por un monto de 211 millones de pesos. De tal suerte que los ingresos conjuntos para gastos ordinarios, principalmente el pago de servicios personales, ascendieron a 1,493 millones de pesos. Para el año 2005 el presupuesto global de esta Casa de Estudios fue de 1,643 millones de pesos,

[7] Juan García Chávez, "Jaime Hernández…, p. 555-556; "Jaime Hernández Díaz", en *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana*…, pp. 87-88.

[8] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores. Gestión enero-2003-mayo 2004*, Morelia, Universidad Michoacana, 2004, pp. 9-10.

[9] Entrevista al Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz realizada por Ramón Alonso Pérez Escutia, el 25 de abril de 2017, en Morelia.



Supervisando obras de infraestructura, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

aportados en su parte medular por el gobierno federal y del estado. En ese contexto se enfrentó con creciente intensidad, la problemática de la insuficiencia de dinero para cubrir los gastos esenciales como los del pago de nómina, que tuvo como elemento alimentador el considerable incremento de docentes y trabajadores manuales y administrativos; así como para la adecuada operación tanto de la administración central como de los diferentes planteles y demás dependencias universitarias.[10]

No obstante la acelerada creación y expansión de nuevos subsistemas educativos del nivel medio superior y superior de patrocinio gubernamental y privado, a principios del siglo XXI la Universidad Michoacana continúo siendo la institución más requerida por la juventud en la entidad, para cursar estudios de bachillerato, licenciatura y posgrado. Cuando el maestro Hernández Díaz asumió la rectoría, en el ciclo escolar 2003-2004, se ofertaban 92 programas educativos. De entre ellos, cuatro eran de bachillerato impartidos en siete planteles y con una matrícula de 12,484 alumnos. De perfil técnico fue un programa al que acudían 655 estudiantes. De licenciatura fueron 32 impartidos a 31,810 alumnos. De especialidad se ofrecían 26 concurridos por 286 personas. En

[10] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores,* p. 83; *Segundo Informe de Labores. Gestión 2004-2005*, Morelia, Universidad Michoacana, 2005, pp. 103-105; *Tercer Informe de Labores. Gestión 2005-2006*, Morelia, Universidad Michoacana, 2006, p. 158.

el nivel de maestría existían ya 23 programas con 676 estudiantes. Y de doctorado eran seis programas a los que acudían 61 alumnos. En total la Casa de Hidalgo contaba con una matrícula de 45,972 individuos.[11]

Para el último año de la gestión del maestro Hernández Díaz, durante el ciclo escolar 2006-2007, la oferta de programas educativos se había incrementado en diez, con respecto al inicio de su actuación. De entre los 102 programas vigentes, el incremento se registró en el nivel de licenciatura que pasó de 32 a 34; mientras que las especialidades se elevaron de 26 a 28; las maestrías crecieron de 23 a 26; y la oferta de doctorado evolucionó de seis a nueve programas. La matrícula estudiantil mantuvo su tendencia al alza y para este periodo fue de alrededor de 46,566 alumnos. En torno de esto la administración central universitaria debió actuar de manera firme y enérgica para regular el ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Doctor Ignacio Chávez", logrado que el número de estudiantes de nuevo ingreso se mantuviera en un promedio de 800.[12]



Sesión del Consejo Universitario, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

El fortalecimiento académico fue otra de las prioridades de la gestión del maestro Hernández Díaz. En el ciclo escolar 2003-2004 la plantilla de profesores de la Universidad ascendía a 3,172 personas. De ellas 235 no habían obtenido el grado profesional; 1,847 tenían formación de licenciatura; 347 figuraban con alguna especialidad; 479 contaban con nivel de maestría; y solamente 264 ostentaban el grado de doctorado. De entre este universo 952 docentes eran de tiempo completo y laboraban 395 en el nivel de licenciatura; 67 impartían cursos en alguna especialidad; 274 trabajaban en programas de maestría; y 216 se desempeñaban en el área de doctorado. Para entonces había 274 profesores efectuando estudios de maestría; y 216 más realizaban los de doctorado. Con calificación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), se registran únicamente 91 docentes nicolaitas.[13]

[11] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores...,* pp.15-16.

[12] Jaime Hernández Díaz, *Tercer Informe de Labores,* pp. 72-74; Entrevista al Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz realizada por Ramón Alonso Pérez Escutia, el 25 de abril de 2017, en Morelia.

[13] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores...,* pp. 29-31.



Acto de homenaje a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Durante los siguientes ciclos escolares se registraron avances sustanciales alrededor del fortalecimiento del capital docente de la máxima casa de estudios de Michoacán. En congruencia con la creación de los diez nuevos programas de licenciatura, maestría y doctorado, así como de la expansión de la matrícula, para el periodo lectivo 2005-2006 la planta de profesores se había elevado a 3,510 individuos. De ellos 2,792 se desempañaban en los ámbitos de la licenciatura y el posgrado; en tanto que 718 lo hacían en el bachillerato y el nivel técnico. Los diversos programas de capacitación implementados comenzaban a dar frutos de manera consistencia. Por ejemplo, de los 976 profesores de tiempo completo que impartían cursos en el nivel de licenciatura, el 36% ostentaba ya estudios de doctorado; el 32% tenía formación de maestría; el 27% permanecía con formación de licenciatura; y el 5% restante registraba alguna especialidad.[14]

En este tenor, las cifras de profesores de tiempo completo que alcanzaron el perfil deseable PROMEP se elevó de manera sustancial.

[14] Jaime Hernández Díaz, *Tercer Informe de Labores...,* pp. 23-27.



Inauguración del Congreso Internacional sobre Derecho Romano,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Cabe ilustrar con el hecho de que en el ciclo escolar 2005-2006, fueron 62 académicos nicolaitas los que alcanzaron dicha distinción. Mientras que en el caso del Sistema Nacional de Investigadores, en el ciclo escolar 2002-2003 eran 122 académicos de la Universidad Michoacana los que figuraban con alguno de los niveles del SNI. Y para el periodo lectivo 2005-2006, la cifra se había incrementado a 192, lo que significó que a lo largo del rectorado del maestro Hernández Díaz se suscitó un crecimiento del 58%, del universo de profesores de tiempo completo con nivel de doctorado que obtuvieron ese reconocimiento.[15]

Otro rubro en el que se manifestaron algunos avances significativos en la gestión universitaria del maestro Hernández Díaz, fue en el de la creación y funcionamiento de Cuerpos Académicos. En el ciclo escolar 2003-2004 existían

[15] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores...,* pp. 46-47*; Tercer Informe de Labores...,* pp. 27-28.

80 estructuras de ese perfil, de las que 71 tenían estatus de en Formación y otros nueve estaban en calidad de en Consolidación. No existía un solo Cuerpo Académico con rango de Consolidado. Para el periodo lectivo 2006-2007, al final de la administración, se había registrado un avance considerable en este sector, pues se contabilizaron 125 Cuerpos Académicos, es decir 45 más con respecto a los que había al principio de este rectorado, de los que 92 figuraron en el rango de en Formación; otros 19 fueron calificado como en Consolidación; y 14 lograron el nivel de Consolidado.[16]

Mientras que en el ámbito de la investigación científica se apuntaló también de manera consistente el quehacer de los profesores de tiempo completo. En el ciclo escolar 2003-2004 la Coordinación de la Investigación Científica (CIC), proporcionó apoyos y registró la realización de 294 proyectos en 32 unidades académicas, con una asignación conjunta de 13.3 millones de pesos. Una importante innovación en este rubro fue el haber logrado una vinculación más efectiva entre el trabajo de investigación y los estudios de posgrado, toda vez que ambas tareas son ejecutadas de manera integral por los profesores de tiempo completo, en las facultades, escuelas e institutos de investigación a los que se encontraban adscritos. En ese tenor, para el periodo lectivo 2005-2006 el Consejo de la Investigación Científica avaló 339 proyectos, cuyos responsables recibieron un monto global de 15. 8 millones de pesos. Los resultados del trabajo en ese ámbito fueron difundidos a través de la publicación de 464 artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras.[17]

En lo que concierne a los avances en materia de infraestructura y equipamiento, a partir de enero de 2003 la administración del maestro Hernández Díaz, dio la debida continuidad a obras en proceso y se emprendieron otras más con dinero proveniente del denominado Fondo de Aportaciones Múltiples. Las unidades académicas beneficiadas fueron las facultades de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, Ciencias Médicas y Biológicas, Economía, Odontología, Historia y Arquitectura, así como Instituto de Física y Matemáticas, el Museo de Historia Natural "Manuel Martínez Solórzano" y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, en su representación de Uruapan.[18]

En la etapa final del rectorado del maestro Hernández Díaz con dinero proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples, ante los cuales se llevaron a cabo diversas y sistemáticas labores de gestiones, se prosiguieron y/o concluyeron trabajos de edificación y/o remozamientos de espacios como aulas, laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo, auditorios, áreas verdes y demás, en facultades como las de Arquitectura, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica; el posgrado de la Facultad de Medicina Humana, el Instituto de Investigaciones Económico Empresariales, el Instituto de Física y Matemáticas; las escuelas de Químico Farmacobiología, Psicología y Popular de Bellas Artes, el Centro Universitario de Capacitación, el Nodo de Edu-

[16] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores...,* p. 32*; Tercer Informe de Labores...,* pp. 28-29.

[17] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores...,* pp. 45-46*; Tercer Informe de Labores,* pp. 97-98.

[18] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de labores...,* pp. 58-61.

cación a Distancia de Ciudad Hidalgo, así como el Estadio Olímpico Universitario. Cabe destacar en este ámbito la entrega que se hizo en el mes de noviembre de 2005, del edificio de aulas de la Facultad de Historia[19].

En otra dinámica de hechos es de resaltar dentro de la gestión del rector Hernández Díaz, las acciones encaminadas a concretar en el mediano plazo la reforma integral a la Universidad Michoacana. En el marco de las conmemoraciones del CCV aniversario del natalicio de don Miguel Hidalgo y Costilla, el 8 de mayo de 2003 dicho funcionario presentó ante el Consejo Universitario el documento denominado *Iniciativa para la Reforma Universitaria*. Tras realizar un diagnóstico y ponderación de las condiciones existentes, Hernández Díaz refirió el perfil básico de este proyecto el cual debería ser integral, fundamentado, democrático y abierto. Se propuso como objetivo principal, sin menoscabo de la autonomía universitaria, "contextualizar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo vinculando sus acciones y resultados con las necesidades sociales y culturales de la región y el país y considerando las condiciones del entorno global".[20]

En ese tenor, el rector expresó que la Reforma debería actualizar "las estructuras académicas responsables de las funciones sustantivas de la Universidad dotándolas de eficacia en el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles y asequibles y elevando la calidad, sentido y alcance de sus tareas y resultados". Además, se deberían establecer mecanismos institucionales claros y precisos de evaluación, control y planeación, que permitieran el crecimiento y desarrollo sano de esta casa de estudios. La Reforma englobaría también la elaboración de un ordenamiento jurídico y administrativo suficiente y coherente con la dinámica real de la institución. De la misma manera, la propia Reforma propiciaría "la democratización plena de la vida universitaria, dotando a la institución de formas de gobierno democráticas, de instancias eficaces de defensa de derechos y solución de conflictos, y favoreciendo la formación ciudadana de los universitarios en torno a los valores de la convivencia comunitaria y civilizada".[21]

El temario básico sobre el que se sustentaría el proyecto integral de Reforma comprendería tres grandes aspectos. Primero: la Reforma académica con los enunciados de la Filosofía y la política educativa de la Universidad (modelo de Universidad); la docencia; la investigación científica; la difusión cultural; y la extensión universitaria. En segundo término, la Reforma administrativa, bajo los parámetros de la eficiencia administrativa; la transparencia y la fiscalización; la política laboral de esta casa de estudios; y la política de planeación y crecimiento de la Universidad. En tercer plano la Reforma jurídica en aristas tales como la reforma a la *Ley Orgánica*; la reforma del *Estatuto Universitario*; la reforma de reglamentos generales existentes; y la elaboración de nuevos reglamentos generales. Con ese propósito la rectoría de la Universidad Michoacana organizaría diversos foros y otros

[19] Jaime Hernández Díaz, *Tercer Informe de Labores*..., pp. 64-69.

[20] Jaime Hernández Díaz, *Iniciativa para la Reforma Universitaria*, (Cuadernos de Cultura Universitaria núm. 1), Morelia, Universidad Michoacana, 2003, pp. 7-10.

[21] Jaime Hernández Díaz, *Iniciativa para la Reforma Universitaria*..., pp. 10-11.



Acto académico en el Centro Cultural Universitario,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

espacios para el debate, discusión y eventual consenso de su Iniciativa.[22]

El 30 de junio de 2003 el Consejo Universitario aprobó la *Iniciativa de Reforma Universitaria* y se llevaron a cabo labores de difusión y exhorto entre la comunidad de esta casa de estudios y diversos sectores sociales, para su participación en los trabajos inherentes. Con ese objetivo se integró un fondo bibliográfico especializado que inicialmente constó de poco más de cien títulos.[23] Posteriormente, se crearon al interior del Consejo Universitario tres comisiones especiales –académica, administrativa y normativa- que se abocarían al diagnóstico, análisis y diseño de las actividades a realizar.[24] Con respecto de esto último durante la cuarta semana de junio de 2005 se realizó en Morelia el Primer Foro para el proceso de Reforma Integral de la Universidad Michoacana; y entre el 7-9 de diciembre del mismo año se efectuó un segundo foro con esta

[22] Jaime Hernández Díaz, *Iniciativa para la Reforma Universitaria*..., pp. 11-15.

[23] Jaime Hernández Díaz, *Primer Informe de Labores*..., pp. 88-90.

[24] Jaime Hernández Díaz, *Segundo Informe de Labores*..., pp. 117-120.



Guardia en el monumento del Joven Hidalgo, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).



Inauguración del Tianguis de la Ciencia, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

temática en el Centro Cultural Universitario. En esta ocasión se presentaron 52 ponencias en las tres mesas establecidas alrededor de las tres grandes vertientes. Con respecto a esta actividad, el rector Hernández Díaz expresó al final de su gestión que "la reforma universitaria es un proceso reflexivo y de convicción de ser una mejor institución, por lo cual debemos ser pacientes y receptivos al cambio. Este proceso debe continuar, pues es institucional y todos debemos colaborar y participar en él".[25]

[25] Jaime Hernández Díaz, *Tercer Informe de Labores*..., pp. 155-157.

La continuidad en la academia y el servicio público

Al concluir su cuatrienio estatutario al frente de la rectoría de la Universidad Michoacana, en enero de 2007, el maestro Jaime Hernández Díaz retomó el pleno desempeño de sus cátedras de licenciatura y maestría en las facultades de Derecho e Historia. En esa situación se mantuvo en el transcurso del siguiente año, hasta que en febrero de 2008 fue nombrado por el gobernador constitucional Leonel Godoy Rangel, como

titular de la Secretaría de Cultura de la administración estatal, cargo que ejerció hasta febrero de 2012. De inmediato retomó los estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en El Colegio de Michoacán, que había iniciado en el año 2002, bajo la dirección de tesis del doctor Rafael Diego Fernández. Obtuvo el grado correspondiente con la tesis *El asesor letrado en la transición jurídica en Michoacán: Entre el Antiguo Régimen y el sistema constitucional (1776-1835),* el 6 de noviembre de 2015, en la ciudad de Zamora de Hidalgo.[26]



Acto en la Facultad de Derecho,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Cabe destacar que la vasta labor docente y académica del ahora doctor Jaime Hernández Díaz, ha sido reconocida en diversos momentos por instancias gubernamentales y de la sociedad civil, a través de espacios y eventos de expresión plurales. Por ejemplo, a partir de 2013 se incorporó como miembro de número del Comité Nacional Mexicano, del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS), asociación civil no gubernamental vinculada a la UNESCO, para el rescate y preservación del patrimonio cultural de la humanidad. En ese marco ha colaborado en las tres últimas décadas con diversas agrupaciones sociales, en proyectos y acciones de rescate del centro histórico de la capital michoacana, como es el caso del Comité de Morelia Patrimonio de la Humanidad, el que en el año 2016 se hizo acreedor a la Presea "Generalísimo Morelos" que otorga el ayuntamiento local.[27]

Por otra parte, cabe referir como uno de los homenajes más significativos dedicados de manera *ex profesa* al ex rector Jaime Hernández Díaz el *Coloquio Cuatro Décadas de Transformaciones en la Enseñanza Histórica, Cultural y Jurídica de Michoacán*, efectuado los días 3 y 4 de diciembre de 2014, en el Centro Cultural Universitario, en Morelia, con la participación de colegas e intelectuales tanto de la Universidad Michoacana como de otras instituciones de educación superior y del mundo de la cultura en general, en ocasión de cumplir 40 años de servicio docente en la Universidad Michoacana.[28]

[26] Entrevista al Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz realizada por Ramón Alonso Pérez Escutia, el 25 de abril de 2017, en Morelia.

[27] *La Voz de Michoacán*, Morelia, 19 de mayo de 2016, p. 1; Entrevista al Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz realizada por Ramón Alonso Pérez Escutia, el 25 de abril de 2017, en Morelia.

[28] Entrevista al Doctor en Historia Jaime Hernández Díaz realizada por Ramón Alonso Pérez Escutia, el 25 de abril de 2017, en Morelia.



Silvia Figueroa Zamudio
2007-2011

Benjamín Revuelta Vaquero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio, la primera mujer rectora de la Universidad Michoacana, nació en Cuitzeo del Porvenir, Michoacán. Los primeros años de su vida los pasó en el maravilloso entorno natural que en ese tiempo era el lago de Cuitzeo. Una fuente de vida milenaria, de biodiversidad y de sustento para cientos de familias. Algunos de los descubrimientos de fósiles más importantes de Michoacán son precisamente los de Cuitzeo, lugar donde se asentó la cultura purépecha desde el año 1200 A.C.[1]

Los orígenes

El señor Eleuterio Figueroa Ortiz era un patriarca. Casado con Nicomedes Zamudio Rico, con quien procrearon siete hijos, cuatro mujeres y tres varones: Guadalupe, Genovevo, Jaime, Wilfrido, Ara-

[1] Los estudiosos señalan que seis fueron los principales sitios de la cultura purhépecha: Tzintzuntzan, Huandacareo-Cuitzeo, San Felipe de los Alzati, Tingambato, Tres Cerritos (Cuitzeo) e Ihuatzio. Ver www.purepecha.mx.



Entrevista en la sala Melchor Ocampo, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

celi, Silvia y Beatriz. A la edad de 6 años, Silvia se trasladó con su familia a Morelia.[2] Todos sus hermanos estudiaban, varios eran universitarios, así que en casa se hablaba de los principales temas sociales y políticos de la época con entera libertad y con enfoque crítico. Además, la señora Nico era una espléndida cocinera, de tal suerte que frecuentemente en la casa había varios comensales invitados, amigos y compañeros de sus hermanos, con quienes los temas se enriquecían. Todo ello, permitió que desde muy pequeña, Silvia abrevara el conocimiento de la vida pública, de la vida universitaria.

Su hermana mayor Guadalupe, cursó estudios de Medicina y después estudió especialidad en el Centro Médico La Raza. Fue de las primeras mujeres especialistas en Michoacán como otorrinolaringóloga. Su hermano Genovevo, fue líder estudiantil en 1963 apoyando la causa de Elí de Gortari. Fue rector de la Universidad Michoacana de 1976 a 1980.[3] Años más tarde, habría de ser secretario de gobierno y gobernador de Michoacán en el periodo 1988-1992; senador de 1994 al 2000, líder del Senado y embajador de México en Argentina, entre otros cargos relevantes de la República.

La mayoría de las mujeres de su época estaban destinadas a tener una vida hogareña, como amas de casa. Sin embargo, el entorno familiar y la gran vitalidad e inquietudes de Silvia para conocer todo el universo de lo desconocido, aunado a su inteligencia y dedicación en los saberes y en las artes, habrían de ser resortes para buscar otros destinos. Silvia cursó la primaria en el Colegio "Guadalupe Victoria". De ahí, pasó a la Escuela de Iniciación Universitaria Femenil para Señoritas, que significaba la secundaria. En esos tiempos los estudios estaban separados entre hombres y mujeres. Sin embargo, para el tercero de secundaria ya coincidían y la desproporción de género era significativa: el noventa por cientos de los estudiantes eran hombres y sólo el diez por ciento mujeres.[4]

Después de ello, Silvia empezó a desarrollar las dos pasiones profesionales que han marcado su vida y su carrera: la educación y la historia. Ingresó a la Normal Urbana Federal para cursar la carrera de Educadora. Más tarde, regresó al Colegio de San Nicolás para cursar el bachillerato. Posteriormente, en 1973 ingresó a la Escuela de Historia.[5] Se tituló de Licenciada en Historia con una tesis sobre la historia de la Universidad. Silvia era de las pocas personas que se ocupaba de desempolvar cajas y cajas de archivos, para buscar esa información relevante que permite reconstruir historias y momentos. Empezó a laborar como maestra en las preparatorias José María Morelos y en la Isaac Arriaga, pero mantenía la inquietud por saber más, por estudiar. De tal suerte que se trasladó a la Ciudad de México a realizar una Especialidad en Docencia por dos años, en el entonces Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM.

A su regreso, se incorporó al Departamento de Investigaciones Históricas a cargo de Ángel Gutiérrez, quien había sido su director de tesis y un hombre dedicado también a la historia de la Universidad.[6] Ahí conformaron un importante grupo de historiadores que empezaron a sistematizar y a realizar aportaciones relevantes para los estudios de historia. Al poco tiempo, Silvia con apoyo de CONACyT se registró al programa doctoral ofrecido por la Universidad de Educación a Distancia de España, de Filosofía en Ciencias de la Edu-

[2] Adriana Pineda Soto, "Silvia María Concepción Figueroa Zamudio", en Arminda Zavala Castro y Ramón Alonso Pérez Escutia, (Coord.), *Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, 1973-2005*. Morelia, Universidad Michoacana, 2005, p. 117.

[3] Le tocó impulsar una parte importante de la construcción de Ciudad Universitaria.

[4] El tema de género es relevante, porque a la generación de la doctora Silvia Figueroa le ha tocado una evolución singular, pues recordamos que el voto a la mujer se otorgó en el año 1953 en México.

[5] Curiosamente fue parte de la primera generación de estudiantes de Historia que constaba de 102 alumnos.

[6] Entre otras es famosa su obra: Universidad Michoacana, Historia Breve del 2005.

cación, Historia de la Educación. El programa fusionaba de manera esplendida sus dos grandes pasiones profesionales, de tal suerte que era una gran motivación poder cursar el programa. Ahí, nuevamente, como investigación y tesis doctoral Silvia se concentró en los estudios de secundaria y profesionales en Michoacán en la segunda mitad el siglo XIX, que en realidad era parte de la historia misma del Colegio de San Nicolás en su reapertura. Las notas obtenidas en el doctorado y la calidad de la investigación realizada fueron elementos para que el sínodo le otorgara una aprobación sobresaliente con reconocimiento *Cum Laude* por unanimidad.[7]

En el año 1976 la doctora Silvia Figueroa contrajo matrimonio con el médico radiólogo Ángel Ochoa Cuevas, originario de Coalcomán, hombre inteligente, dedicado, gentil y nicolaita, con quien a la postre habría de tener tres hijos varones. Miguel, médico, doctorado en Radiología y Física Médica con Especialidad en Medicina Nuclear. Rodrigo, abogado, doctor en Derecho Administrativo por la Universidad Complutense de Madrid, con reconocimiento *Cum Laude*. El más joven Alejandro, también abogado, doctor en Derecho especialista en temas de agua desde la perspectiva penal, graduado con reconocimiento *Cum Laude*, por la Universidad Complutense. Los tres nicolaitas. Una familia compacta y unida en donde cada uno se ha esforzado por alcanzar la mayor capacitación y los mayores grados académicos.

El trabajo previo

Dentro de la Universidad la doctora Figueroa tuvo diversas responsabilidades en donde siempre se caracterizó por aportar, por generar proyectos y por mejorar el estado de cosas. Fue una de los investigadores fundadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana,[8] con su maestro Ángel Gutiérrez y otros cinco colegas. Desde ahí empezaron a construir no sólo una producción académica importante, sino a construir la organización de los archivos. Uno de estos proyectos fue impulsado por el entonces rector Salvador Galván Infante para constituir el Archivo Histórico de la Universidad. Una ardua labor que llevó varios años, había que buscar entre muchas cajas apiladas, identificar, desempolvar y clasificar una serie de documentos torales de la vida universitaria. Silvia Figueroa fungió como Secretaria de Difusión Cultural poco más de 4 años, invitada en un inicio por el rector Napoleón Guzmán. Ahí, tuvo oportunidad de impulsar varias colecciones, de fortalecer los vínculos institucionales con CONACULTA, con el Sistema Nacional de Creadores y logró traer a una diversidad de autores con reconocimiento internacional, lo que fortaleció la vida cultural de la Universidad y de Michoacán.

En el periodo 2003-2007, la doctora Silvia Figueroa Zamudio fue secretaria académica

[7] Adriana Pineda Soto, "Silvia María Concepción Figueroa Zamudio"..., pp. 118-119.

[8] El Instituto se fundó en 1988, se ha caracterizado por su gran productividad y por generar liderazgo nacional en varios personajes y rubros. Adriana Pineda Soto, "Silvia María Concepción Figueroa Zamudio"..., pp. 118.



Los Dres. Adolfo Martínez Palomo, Ruy Pérez Tamayo, Miguel León Portilla y la Dra. Silvia Figueroa Zamudio en El Colegio Nacional, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

de la Universidad, en el rectorado del maestro Jaime Hernández Díaz. Ahí, la doctora Figueroa empezó a impulsar temas sustantivos de la Universidad. Entre muchas otras cosas, organizó y coordinó un grupo de representantes de diversas dependencias para conformar lo que se conoció como el Grupo PIFI. El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que funcionó del 2001 al 2014, fue el instrumento más importante de las Universidades Públicas para atraer recursos adicionales para la operación académica, para infraestructura y equipamiento.[9] De tal suerte que conformar y consolidar la operación de un grupo fuerte significaba tener la capacidad no sólo de gestionar cantidades importantes de dinero, sino de imaginar el tipo de Universidad que deberíamos de consolidar y trabajar cada año en esa dirección. Un esfuerzo de compromiso, de visión, de rumbo y de mucho trabajo, que logró dar grandes frutos. Todas estas responsabilidades

[9] A partir del 2014, el Programa sufrió una serie de cambios y se convirtió en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas y posteriormente el 2016 en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)

y tareas, le permitieron a la doctora Figueroa conocer el funcionamiento de la Universidad desde diferentes perspectivas, le ayudaron a identificar las fuerzas de la Universidad, pero sobre todo fueron el sustento para ganar respeto y confianza de parte de los universitarios que se daban cuenta de las tareas bien hechas y de los resultados alcanzados en cada área y en cada proyecto.

Con toda la experiencia de la Secretaría de Difusión, de la Secretaria Académica y gracias a su capacidad para entender los temas centrales, relevantes de la Universidad en cada momento, Silvia Figueroa estaba preparada, como nadie, para ser rectora. Habría que confiar en la correcta decisión de la Comisión de Rectoría y en que la Comisión pudiera superar el paradigma de género que la había dejado fuera de la contienda en el proceso anterior.

El arribo

La mañana del 7 de Enero de 2007, en el tradicional acto protocolario celebrado en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, la doctora Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio rindió protesta como rectora de la Universidad Michoacana, por un periodo de cuatro años.[10] En su discurso inaugural señaló la importancia de elevar la calidad de la educación en la Universidad. La primera mujer rectora de la Casa de Hidalgo tenía ante sí grandes retos: Consolidar y fortalecer la planta docente; gestionar recursos para la operación de la Universidad; impulsar los diversos aspectos de reforma de la Universidad; y quizá el más desafiante y urgente: demostrar la pertinencia, la calidad de los programas educativos, para que la Universidad Michoacana consolidara su legitimidad y su reconocimiento nacional. Se trataba de una enorme tarea, se necesitaba, desde luego, un impulso central y un claro liderazgo. Pero además se requería una convocatoria amplia, plural, poniendo a la Universidad como el centro del interés colectivo, a fin de incentivar y lograr una gran suma de voluntades y esfuerzos desde cada programa, cada facultad, cada instituto y cada oficina. El reto era trazar con mucha claridad el camino, el horizonte de los principales esfuerzos y activar resortes para lograr una amplia participación de todos los nicolaitas.

El asunto en sí mismo era complejo. Nuestra Universidad es una universidad plural, con mucho activismo político.[11] Una Universidad masiva que en 2007

[10] Siendo Gobernador Constitucional de Michoacán Lázaro Cárdenas Batel, 2002-2008.

[11] Muchos grupos que interactúan y muchos que sistemáticamente siempre están en contra de todo, como mecanismo de negociación. En este sentido, muy interesante resulta revisar los distintos momentos de conflicto en la historia de la Universidad Michoacana.



Presentación del libro Morelia: Espacios de libertad, Alcázar del Castillo de Chapultepec, (foto de Marco Antonio Arévalo).

contaba con poco más de 51 mil estudiantes, cerca de 3,400 profesores y 2,100 empleados administrativos. Una Universidad con un déficit económico que venía creciendo con un origen diverso: el crecimiento mismo de la Universidad, el manejo sistemático de déficit impuesto desde la visión financiera del Estado y un subsidio federal inequitativo en relación a otras universidades estatales, entre los principales componentes.[12]

Además de ello, en esos momentos el trazo y la búsqueda de resultados en las principales líneas académicas de la Universidad resultaba mucho más desafiante, porque un grupo de aspirantes a la rectoría habían mostrado su inconformidad con el procedimiento para la elección de rectora. Recurrieron a las vías jurisdiccionales, presentaron amparos y empezaron a mostrar gran activismo en los medios de comunicación, en donde frecuentemente señalaban que en unos cuantos días la autoridad jurisdiccional habría de deponer a la rectora. Lo anterior, de una manera u otra generaba inestabilidad política y académica. Pero aún con ello, había que trabajar. Había que alzar la vista hacia los grandes horizontes, aguantar la presión y empezar a avanzar. El tema de los amparos en realidad fue un asunto que duró poco más de tres años; es decir, prácticamente todo el periodo del rectorado. Los asuntos fueron atraídos por la Suprema Corte de Justicia de

[12] El tema del déficit financiero era un tema importante que se contuvo los 4 años del rectorado. Al término del periodo, el 14 de marzo de 2011 el Consejo Universitario aprobó un déficit de 117.2 millones de pesos. Lamentablemente, unos años después el déficit creció desproporcionadamente y llegaba a 1,116 millones de pesos, de acuerdo a lo que conoció en el Consejo Universitario el 17 de julio de 2014. Ambas notas se pueden ver en los medios de comunicación de la fecha y seguramente en las actas del propio Consejo Universitario.



Guardia en el monumento a Hidalgo en el Colegio de San Nicolás,
15 de septiembre del 2010, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

la Nación. En realidad, se trataba de un asunto muy importante en el contexto nacional. Lo que se percibía desde la ANUIES y otras Universidades es que la Corte tenía interés por hacer una revaloración y fijar los límites de la autonomía universitaria y utilizaría el caso de los amparos de la Universidad Michoacana, para tal efecto. Así que el asunto jurídico fue toda un ala sobreviniente que requería atención interna en lo legal y en lo político, pues el tema de los amparos pretendía ser aprovechado por algunos personajes para intentar causar inestabilidad de forma recurrente.

Afortunadamente, durante 2009 se empezaron a resolver los asuntos legales. En todos los casos se negó el amparo a los quejosos señalando que la decisión de la Comisión de Rectoría había sido apegada a derecho, toda vez que las universidades pueden establecer los mecanismos particulares de su forma de gobierno, así como de su organización, y si se apegan a ellos sus procedimientos son legales. Las reflexiones y considerandos de los diversos amparos sirvieron como base para que en febrero del 2010 la Corte emitiera una Jurisprudencia muy relevante sobre la autonomía universitaria: la Corte señaló que las universidades cuentan con facultades de autoformación y autogobierno para cumplir cabalmente con la libertad de enseñanza, sin que ello signifique una "disgregación" de la estructura del estado, en virtud de que la autonomía se las otorga el propio estado.[13] Así, la confrontación legal propiciada por el caso de la Rectoría 2007-2011 de la Universidad Michoacana vino a ser el marco para una nueva interpretación del máximo Tribunal de México sobre la autonomía universitaria y de paso vino a consolidar la presencia y funcionamiento de la Comisión de Rectoría.

La parte medular

La nueva administración empezó a caminar los primeros meses del 2007 de manera paulatina y prudente, como siempre ocurre al inicio. Se empieza a identificar el detalle de las cosas en cada una de las áreas, principia la consolidación del equipo y se comienza a avanzar afinando el ritmo y la marcha. En el equipo cercano de la doctora Silvia Figueroa aparecía Salvador Jara Guerrero, como Secretario General; Benjamín Revuelta Vaquero, como Secretario Académico; Refugio Rodríguez Velázquez, como Secretario Administrativo; Napoleón Guzmán Ávila, como Coordinador de la Investigación Científica; Medardo Serna González, como Coordinador del Posgrado; Horacio Díaz Mora, como Tesorero; Humberto Urquiza Marín, como Secretario Auxiliar; Daniel Durand Flores, como Director de la Comisión de Planeación Universitaria; María del Rosario Ortiz Marín, como Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria; Elizabeth González Gómez, en Relaciones Públicas; Orepani García Rodríguez, en Bibliotecas y Juan José González Hernández, como Abogado General, por mencionar algunos. Un par de años más tarde se incorporaría Raúl Cárdenas Navarro a la Secretaría General y Amalia Ávila Silva a la Secretaría Administrativa.

En la presencia nacional, la doctora Silvia Figueroa rápidamente se posicionó. Por un lado, porque era de las pocas mujeres rectoras en el país; y por el otro lado, por su habilidad personal en las relaciones, por la certeza en sus intervenciones, por el compromiso por avanzar en los temas más relevantes y por la claridad de lo que debería ser el posicionamiento de las Universidades en el México contemporáneo, lo cual implicaba entender el rumbo y los principales desafíos del momento.

En una de las primeras reuniones de la ANUIES a la que asistió la doctora Figueroa como rectora, en compañía de los rectores de las Universidades públicas de México a la Cámara de Diputados Federal, quizá por el mes de agosto o septiembre, su intervención fue una gran novedad.[14] No sólo planteó el contexto

[13] Para mayor detalle ver fuente original en https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/164/164875.pdf

[14] El papel de la Cámara de Diputado Federal se venía fortaleciendo en el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos para el año siguiente. La pasarela de funcionarios, gobernadores, rectores y otros actores políti-

de una manera nítida y puntual, sino que identificó el paradigma de las universidades y sus potencialidades para México. La intervención de la doctora Figueroa fue referida por varios rectores y por varios diputados. A partir de ese momento, la voz de la rectora de la Universidad Michoacana era una voz relevante en el concierto nacional. Iniciaba con ello, una nueva de etapa de una renovada y fuerte presencia de la Universidad Michoacana, lo que habría de sostenerse durante los cuattro años del rectorado y habría de ser un factor de la gran capacidad de gestión que se tuvo en esos años.

Los resultados de la gestión

Durante el rectorado 2007-2011 la presencia de las mujeres seguía ganando terreno. Muy interesante notar que para el ciclo 2010-2011, la Universidad tenía pleno equilibrio de género entre sus estudiantes.[15] La suma de estudiantes registrados de bachillerato, nivel técnico, licenciatura y posgrado sumaba 24,604 hombres y 25,585 mujeres.[16] Al término de 2010 la Universidad Michoacana ofrecía 33 Programas educativos de licenciatura y 53 de posgrado divididos en: 10 especialidades; 30 maestrías y 13 doctorados.

La planta docente era sólida. Para el 2010 de las 3,531 plazas académicas activas 1,131 eran profesores de tiempo completo (PTC). De ellas, 590 participaban en el Programa de Estímulos al Desempeño. En este rubro se logró un incremento relevante, pues en el 2007 sólo participaban 461 PTC´s. Asimismo, la bolsa de recursos económicos creció de manera considerable al pasar de 34 millones en el 2007 a más de 54 millones en el 2010, lo que constituyó un importante estímulo al compromiso académico.[17] También se trabajó y se dieron resultados en temas como: becas, tutorías, educación a distancia, movilidad, reconocimiento a alumnos, deportes, fortalecimiento a radio nicolaita, etc.

Infraestructura

En el periodo de rectorado 2007-2011 la Universidad Michoacana logró un fortalecimiento muy significativo de la infraestructura. La rectora Silvia Figueroa mostró una gran capacidad de gestión que permitió impulsar cerca de 40 proyectos. Entre ellos sobresale la construcción de edificios de laboratorios para Ingeniería Mecánica, Biología, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales; Posgrado de Ingeniería Química, y Medicina en Tangancícuaro. Asimismo, la construcción de edificios de usos múltiples y auditorios en Facultad de Físico-Matemáticas, Arquitectura, Economía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina, Contaduría y Administración, Ingeniería Eléctrica, Historia, Psicología, Enfermería, etc. bibliotecas en Derecho, Economía, Filosofía e Instituto de Investigaciones Filosóficas, Ingenierías y Arquitectura, Psicología e Historia; y talleres en Bellas Artes. Se impulsó el nodo central de Educación a Distancia, el Estadio Olímpico, así como los campus de Lázaro Cárdenas y Ciudad Hidalgo.

cos para solicitar apoyo en el Presupuesto que anteriormente ocurría sólo en la Secretaría de Hacienda, comenzaba también a presentarse en la Cámara de Diputados.

[15] El tema se generó en la Universidad resulta muy importante, porque permite proyectar una mayor participación de la mujer en la vida productiva y profesional. Siendo estos algunos de los temas en los que nuestra sociedad aún debe avanzar.

[16] Ver figura 1 f. Informe de Labores 2010. Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio.

[17] Cerca del 50%. Este incremento tan relevante se logró por la fuerza de los rectores y ANUIES ante las instancias federales.



Develación de la placa con los nombres de los nicolaitas que participaron en el Movimiento de Independencia, 15 de septiembre del 2010, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

El tema de los *Campus* de Lázaro Cárdenas y Ciudad Hidalgo respondieron a una estrategia de descentralización. Varios estudios diagnósticos mostraban la conveniencia de acercar los estudios a diversas regiones del Estado. Esta acción facilitaría el acceso a jóvenes de escasos recursos y con ello aumentar la cobertura, que se encontraba por debajo de la media nacional. Además, permitiría distribuir la presión de ingreso de estudiantes en diversos Campus. También, en la visión socioeconómica, la presencia de la Universidad en el interior del Estado ayudaría a detonar el desarrollo regional. Razones de gran peso para impulsar los Campus, que fueron esplendidas obras que se gestionaron con el Gobierno del Estado.

Por otra parte, y de manera notable la rectoría gestionó la terminación de la magna obra de lo que se denominó Centro de Investigación Arte y Cultura (CIAC). Una obra del reconocido arquitecto



La Dra. Silvia Figueroa Zamudio con el arquitecto Teodoro González de León y Consuelo Zaizar después de la inauguración del Centro de Información Arte y Cultura, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

mexicano Teodoro González de León, que tenía muchos años abandonada.[18] La doctora Figueroa, se entrevistó en varias ocasiones con el arquitecto para buscar terminar la obra en condiciones convenientes para la Universidad. El arquitecto González de León se mostraba molesto por el abandono de la obra durante tantos años, pero finalmente se fue convenciendo de la importancia de colaborar con la rectoría en la terminación del edificio. Por otra parte, la rectora y su equipo gestionaron recursos directamente con el Secretario de Hacienda y la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados Federal, a través de un proyecto especial de CONACULTA para la terminación de la obra.[19] En este periodo también se impulsó la remodelación del Aula Mater del Colegio de San Nicolás, que fue magistralmente ejecutada por el arquitecto Fernando Montes de Oca y se convirtió en una joya muy emblemática de nuestro Colegio Primitivo y Nacional.

[18] El arquitecto González de León proyectó varias obras icónicas en México, como el Auditorio Nacional o el edificio de INFONAVIT, entre muchos otros. Famoso por el uso de concreto cincelado en grandes bloques minimalistas. Ganador de múltiples premios. Falleció en Septiembre de 2016.

[19] Ello con el valioso apoyo del entonces diputado Federal Erick López Barriga, quien fungía, además, como Secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja.

Fortalecimiento en otras áreas

En el periodo 2007-2011 la Universidad fortaleció notablemente su equipamiento, el patrimonio cultural y artístico, así como los acervos de bibliotecas. De manera destacada cabe mencionar que el inicio de 2007, sólo la Hemeroteca Pública Central tenía la certificación ISO 9001:200. La certificación era el camino para alcanzar y mostrar la calidad. De tal suerte que este proceso de calidad fue una acción muy decidida de la rectoría y del área correspondiente. Para el término de la administración la Universidad logró 13 bibliotecas y procesos certificados con la norma ISO 9000:2008. En los temas relativos a la difusión de la cultura, la Universidad consolidó su presencia y proyección social a través de cientos de actividades tales como: seminarios, ciclos de cine, conciertos de música, conferencias, congresos, exposiciones, etc. El Museo de Historia Natural "Manuel Martínez Solórzano" logró una gran actividad en el periodo y también obtuvo su certificación, como espacio comprometido con el medio ambiente.

El compromiso ambiental de la Universidad se manifestó plenamente en el periodo que nos ocupa. Se trata de un tema que llegó para quedarse puesto que la problemática ambiental de las sociedades cada día se agrava. En el impulso de acciones universitarias a favor del medio ambiente, la Universidad Michoacana se colocó a la vanguardia nacional. Se aprobó el Plan Ambiental Institucional PAI, se realizaron ciento de acciones en el Campus, se conformó un Comité de Representantes PAI, e ingresamos al Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS), así como a la Red de Medio Ambiente de la región Centro Occidente de ANUIES.[20] Congruente con la alta responsabilidad de reconocer los esfuerzos de las mujeres y por institucionalizar la equidad de género, la doctora Figueroa impulsó con el Consejo Universitario en el 2008 el Acuerdo mediante el cual se aprobó que los Títulos Académicos que otorga la Universidad Michoacana se elaboren manteniendo el criterio gramatical de la concordancia de género, es decir femenino cuando se trate de mujer y masculino cundo se trate de varón. En los temas de vinculación se impulsó las incubadoras de empresas y los proyectos donde los jóvenes tuvieran la oportunidad de vincularse con la empresa y el sector social. Un asunto muy relevante para la nueva realidad social y empresarial.

El Colegio Nacional

Desde los primeros meses, la doctora Silvia Figueroa logró el acercamiento con El Colegio Nacional. Ahí, la doctora tenía sólida amistad con varios de estos científicos mexicanos, desde hacía muchos años.[21] Esta situación permitió prácticamente un acompañamiento especial

[20] Incluso es muy agradable recordar que los integrantes de *Mexicanto*, quienes eran muy amigos de la doctora Figueroa aceptaron que una de sus canciones fuera el tema de un fabuloso video que llamamos "La Lucha".

[21] El doctor Ruy Pérez Tamayo, amigo personal de la doctora Figueroa, se comprometió con el impulso a infinidad de eventos académicos y siempre se mostró como un gran amigo también de la Universidad Michoacana.

para la Universidad durante toda la administración. Los estudiantes y profesores se enriquecían de las visitas frecuentes de estos científicos en diversas actividades académicas; y la Universidad gozaba del respaldo de El Colegio Nacional para muchas de las gestiones y proyectos, lo que consolidó también la presencia nacional de la Universidad Michoacana.

Honoris Causa

La rectora propuso al Consejo Universitario la entrega de *Doctorados Honoris Causa*. En el periodo se entregaron a personajes destacados de la vida nacional, lo que significó un justo reconocimiento al trabajo y al mismo tiempo un posicionamiento nacional para la Universidad Michoacana. Entre otros se entregó dicho reconocimiento a: Dr. Juan Ramón de la Fuente; Dra. Julieta Norma Fierro Gossman; Dr. Fernando Martínez Cortés; Dr. Adolfo Martínez Palomo; Dr. José Mario Molina Pasquel Henríquez; Dr. Mario Lavista Camacho; Dr. Miguel León Portilla; Dr. Ruy Pérez Tamayo; Dr. Arcadio Poveda Ricalde; y, Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

Indicadores académicos

El avance en todos estos temas, como hemos visto, fue importante. La doctora Silvia Figueroa actuaba incansablemente con convicción, inteligencia y entrega. Lograba conjugar equipos, visiones y esfuerzos. Se daban resultados en los diversos rubros. Sin embargo, lo realmente relevante del cuatrienio fue lo logrado en los aspectos académicos. Estos temas fueron la catapulta de la Universidad. Lo logrado en diversos indicadores académicos y de investigación sirvieron no sólo como carta de presentación y justificación para las gestiones ante autoridades federales; sino que fueron fundamentales para recobrar el orgullo y la competitividad de la Universidad Michoacana en términos de calidad en relación con las demás Universidades del país, así como para aumentar la presencia y la legitimidad de la Universidad con la sociedad. Veamos algunos ejemplos. Unos se dicen fácil, pero en realidad fue un proceso que demandó una estrategia bien definida, mucha constancia, dedicación y amplia colaboración. Para lograr eso, se requería credibilidad y confianza. Ser consistentes entre el pensar, el decir y el hacer. La comunidad nicolita es muy sensible y sólo cuando ve estas actitudes es que se suma a los grandes proyectos, como fue el caso.

El número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), creció de 253 a 310 en el periodo. Este hecho permitió fortalecer la investigación y la productividad tanto individual como colectiva. En 2007 se contaba con 14 posgrados en el PNPC de CONACyT y para 2010 se llegaba a 34. Un crecimiento sustantivo de más del cien por ciento, que nos colocaba en una destacada posición nacional.

Asimismo, destaca la evolución de profesores con perfil deseable PROMEP, que pasaron de 271 en 2007, a 470 en 2010; y el incremento de profesores de tiempo completo (PTC) de 1,020 en el 2007 a 1,131 a finales de 2010. Los Cuerpos Académicos prácticamente se duplicaron. Los Cuerpos Académicos Consolidados pasaron de 14 a 27; mientras los Cuerpos Académicos en Consolidación pasaron de 19 a 38 en el periodo que nos ocupa.[22]

[22] Fuente: Comisión de Planeación Universitaria. La mayoría de los datos que aquí se muestran tienen su origen en el Informe de Administración 2007-2011.



Sesión solemne del Consejo Universitario en el que se entregó el *Doctorado Honoris Causa*, (Foto de Marco Antonio Arévalo).

La calidad educativa

El indicador más contundente sin lugar a duda fue el porcentaje de estudiantes cursando estudios en Programas Educativos reconocidos por su calidad. En enero de 2007 estábamos en la lona. Sólo el 4% de la matrícula cursaba estudios reconocidos por su calidad. El asunto era grave. En las primeras reuniones nacionales a las que acudió la rectora Figueroa, tanto la ANUIES, los diputados, como las autoridades de la SEP y de Hacienda exhibían este rezago. Había que tomar cartas urgentes en el asunto y dar resultados contundentes. Había que romper la lógica. El horizonte era acercarnos al pedestal de las Universidades prestigiadas que estaban agrupadas en el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) que en ese momento pedía como condición de ingreso que las universidades tuvieran el 75% de su matrícula en programas de calidad reconocida. El reto era



Campus Universitario en Ciudad Hidalgo, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

fenomenal. Quizá para dos o tres periodos de rectorado. Pero había que empezar y había que avanzar a pasos firmes.

Así, la rectora giró instrucciones al área encargada, se conformó un equipo especial y se involucró a prácticamente la totalidad de directores de escuelas y facultades. De manera coordinada se trazó una estrategia a la cual se le daba seguimiento puntual.[23] El tema estaba en la agenda y era prioridad.

El caso de la Facultad de Medicina fue paradigmático. La matrícula estaba desbordada. Cada año ingresaban más de mil doscientos estudiantes. Había fuertes rumores de que los lugares de ingreso se vendían, había muchos recomendados y las organizaciones estudiantiles forzaban el ingreso. Por otro lado, los organismos acreditadores y las autoridades federales señalaban la necesidad irreductible de regular el ingreso. Se necesitaba tener simetría entre los estudiantes del servicio social e internado y las camas de hospital en Michoacán. Así, la rectora tomando el asunto de frente impulsó en 2008 el Acuerdo en el Consejo Universitario para que únicamente ingresaran quinientos estudiantes a primer año. Además, se solicitó a CENEVAL que vinieran a realizar el examen de ingreso y mandaran los archivos con los resultados encriptados, los cuales se abrían en una reunión especial donde estaban Consejeros Universitarios, Autoridades de la Facultad de Medicina, representantes de algunas organizaciones estudiantiles y la presencia de un notario público. Solamente un procedimiento así de decisivo, cuidado, transparente y efectivo pudo lograr controlar el ingreso y este fue un factor determinante en la acreditación posterior de la Facultad de Medicina. Un icono para la Universidad y referente para todos los demás procesos que vendrían.

Para enero de 2009 se lograban avances importantes. La Universidad alcanzaba el 39.2% de la matrícula cursando estudios de calidad. Para fines de ese mismo año, se estaba llegando al 75%. Estábamos en la antesala de CUMEX. Sin embargo, un día de esos regresó la rectora de una reunión de ANUIES y nos enteró que CUMEX había cambiado las reglas y que ahora se necesitaba el 90% de la matrícula cursando estudios de calidad para ingresar al Consorcio. Un balde de agua fría. Pero lejos de desanimarnos, nos sirvió como acicate y el único camino era redoblar y afinar el esfuerzo. Así, se incrementaron los trabajos en los meses siguientes y la Universidad alcanzó a fines de 2010, el 91.28% de estudiantes cursando estudios reconocidos por su calidad académica. Un gran logro. El crecimiento en matrícula de calidad más importante de una universidad pública en un periodo de rectorado.[24] Casi al término del periodo, se realizó la solicitud de ingreso a CUMEX que habría de demorar unos meses. Finalmente, y gracias al trabajo realizado en este y otros rubros la Universidad Michoacana alcanzó el Ingreso al Consorcio que se dio a conocer en el siguiente periodo de rectorado. En el *Informe de la Administración 2007-2011*, la rectora señalaba: "*... En este sentido, es preciso reiterar que los avances logrados en materia de reconocimiento de la calidad de nuestros programas educativos tienen como finalidad última dotar de mayores herramientas, de mayor valor agregado, a nuestros estudiantes.*" [25]

Lo más importante es que la Universidad Michoacana había demostrado a todos: a propios y extraños que cuando hay decisión, liderazgo y colaboración, se pueden alcanzar grandes metas, a pesar de que éstas al inicio se vean lejanas.

Colofón

Lo logrado en el rectorado 2007-2011 fue histórico. No sólo fue el rectorado de la primera mujer nicolaita, sino un rectorado muy exitoso. Un rectorado que a pesar de los rezagos iniciales, de las dificultades externas, de los intentos de desestabilización, fue capaz de trazar con toda claridad el rumbo de la Universidad y de trabajar en esas líneas logrando resultados sobresalientes.

El rectorado de la doctora Silvia Figueroa Zamudio logró una amplia colaboración universitaria desde cada cubículo, desde cada área,

[23] Por lo menos se tenía una reunión quincenal, para revisar avances y pendientes.

[24] Cabe mencionar que en todo este esfuerzo y como parte de las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores se construyó con una amplia contribución de todas las DES el Modelo Educativo Nicolaita, mismo que fue aprobado en junio de 2010 por el Consejo Universitario. Un documento de gran relevancia para fijar la visión académica y que de manera sorprendente la Universidad no lo tenía hasta ese momento.

[25] Informe de Administración 2007-2011, p. 130.

desde cada facultad, posgrado e instituto. El proyecto que se puso en la mesa era un proyecto sincero, un proyecto con decisión y con rumbo. Un proyecto colectivo que a todos beneficiaba y por ello el apoyo vino desde múltiples lugares, lo que generó mucha legitimidad y fortaleza, a pesar de las pequeñas voces opositoras y discordantes.

Cerca del término de la administración de la doctora Figueroa, tres miembros de su equipo cercano se mencionaban para sucederla. En ese momento, parecía que lo más conveniente era que algunos de los funcionarios cercanos de esta administración pudieran proseguir los esfuerzos. La Universidad necesitaba que la misma visión y esfuerzo se mantuvieran para lograr consolidar muchos de los avances e impulsar otros. Entre los grandes temas pendientes estaban los temas de la reforma financiera y el sistema de jubilaciones y pensiones; así como la vinculación con el sector productivo.

En el *Informe de Labores 2010*, que en realidad se convirtió en el *Informe de la Administración 2007-2011*, la doctora Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio señalaba, entre otras cosas:

"Gracias al esfuerzo de toda la Comunidad Universitaria hemos logrado un avance sustantivo en prácticamente todas las actividades y áreas de nuestra Institución. Estoy convencida -y siempre lo he manifestado- que las grandes tareas sólo son posibles cuando muchas personas, grandes sectores, se suman a las causas colectivas. Esto es lo que ha sucedido en nuestra Universidad en los últimos cuatro años y confío en que nos seguiremos sumando a las acciones sustantivas de beneficio colectivo de la Universidad y de Michoacán".[26]

"A lo largo de su trayectoria como historiadora ha participado en foros, coloquios, simposios y encuentros de investigación a nivel local, nacional e internacional. Tiene más de cuarenta artículos publicados, a los que se suman folletos, memorias e introducciones a diversos estudios. Entre sus principales trabajos editados se encuentran: *Iconografía del Colegio de San Nicolás,* (coautora); *Presencia Universitaria. Selección de Textos,* (coordinadora); *La historia y los historiadores en la Universidad Michoacana; Universidad Michoacana. En la alborada de un Nuevo Siglo,* mismo que cuenta con una 2ª edición en 1995; *Morelia. Patrimonio Cultural de la Humanidad* (Editora); *Pueblo de Ceniza,* mismo que en 1999 fue editado por segunda ocasión por la editorial Desierto de San Luis; *El Colegio de San Nicolás Bienes y Cuentas 1847".*[27]

[26] Informe Administración 2007-2011, p. 129.

[27] Gerardo Sánchez Díaz, (coordinador), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX,* Adriana Pineda Soto, "Silvia María Concepción Figueroa Zamudio", Morelia, Universidad Michoacana, 2002, p. 525.



Inauguración del Campus Universitario de Ciudad Lázaro Cárdenas,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).



Salvador Jara Guerrero
2011-2014

Sergio García Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Su vida familiar y sus primeros estudios

Salvador Jara Guerrero originario de Morelia, donde vio su primera luz el 14 de octubre de 1955. Hijo del médico José Jara López y Graciela Guerrero. Sus años de infancia transcurrieron felizmente al lado de sus abuelos maternos y de sus padres, ya que cerca de su vivienda se encontraba el Bosque Cuauhtémoc, a donde acudían diariamente los niños y jóvenes para recrearse luego de su estancia en la escuela. Este barrio también le fue muy familiar debido a que era la zona donde se localizaban gran parte de los consultorios médicos y los hospitales de la ciudad, espacio donde regularmente desempeñaba actividades su padre. Parte de sus estudios básicos los llevó a cabo en la escuela primaria "Nueva Galicia" de la capital del país, a donde se trasladó la familia por algún tiempo. Luego de permanecer los primeros años escolares en esta institución, a su retornó a Morelia se inscribió en el "Instituto Valladolid" y dio continuidad a sus estudios. Para ese entonces era una de las escuelas particulares de mayor reputación no sólo en Morelia, sino en el estado; se distinguió por dar espacio a los hijos de los grupos más selectos de Morelia. Una tercera institución de su educación primaria fue la escuela "Miguel Hidalgo", que aun siendo pública era una de las de mayor prestigio de Morelia, por la disciplina que conservaba y su nivel académico. De 1967 a 1970 cursó su instrucción de nivel medio, en la escuela secundaria federal "José María Morelos", conocida como secundaria No. 1 de la misma capital michoacana. Salvador Jara se distinguió por ser buen estudiante; seguramente fue debido a la influencia de su padre, quien era una persona ilustrada.



En el año de 1973 se matriculó en la Escuela de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Michoacana, carrera profesional que concluyó en 1977. Su trayectoria en la licenciatura fue destacada, por lo que fue considerado uno de los mejores alumnos de su generación. Una vez egresado, comenzó a desarrollar una investigación para obtener su grado de licenciado. Luego de doce meses de trabajo, el 8 de julio de 1978 presentó a réplica la tesis: *La Física en el laboratorio.* Algunos de los profesores que influyeron en la formación de Jara Guerrero fueron Jaime Nieto Pérez, quien fue su asesor de tesis de licenciatura, y que a la postre se desempeñaría como secretario académico de la Universidad Michoacana. Encontramos también al maestro Alberto Navarrete López, a quien unos años más tarde sustituyó en la impartición de clases.

Su pasión por la ciencia física, lo llevó a conseguir una beca por parte de la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Michoacana, para realizar trabajos de física experimental en la Universidad de Berkeley California, en los Estados Unidos, particularmente en el Laboratorio Avanzado y en el Laboratorio de Mecánica Cuántica. Durante el primer semestre de 1979 permaneció en dicha institución de educación superior. Todavía para la década de los setenta, en la Universidad Michoacana no se organizaban diversos eventos académicos, motivo por el cual los jóvenes estudiantes tenían que salir a otros lugares del país y del extranjero, para intercambiar experiencias con estudiantes de otras universidades. Fue así como Salvador Jara visitó y conoció el Instituto Politécnico Nacional, la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Unos meses antes de titularse asistió a un curso de actualización en mecánica y ambientación al mundo de la física, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Sociedad Mexicana de la Física y la Universidad Michoacana. Estas experiencias marcaron la vida del joven físico, le fueron de utilidad en el desempeño de su profesión y en su quehacer dentro de la administración universitaria. Luego de seis años de trabajar como profesor y auxiliar de investigación en la universidad, presentó una solicitud para que se le concedieran de manera definitiva una plaza de Profesor de Carrera, ya que sería una forma de poder acceder a estudios



El secretario académico Salvador Jara Guerrero hace entrega de reconocimientos,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

de maestría, y posteriormente reincorporarse a sus actividades docentes dentro de la Universidad sin ninguna dificultad.[1]

Luego de realizada su especialidad en la Universidad de Berkeley, en 1993 solicitó un permiso de Año Sabático para iniciar estudios de maestría, los cuales llevó a cabo en el período de 1993 a 1995, dentro del programa de maestría "Filosofía de la Cultura" de la Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana. Aquí se convirtió de nueva cuenta en uno de los alumnos más destacados. Al egresar se dedicó inmediatamente a desarrollar su investigación de tesis para posteriormente a principios de 1997, realizar su examen de grado.

VIDA LABORAL

Cuando aún era estudiante en la escuela de Físico Matemáticas, comenzó a realizar sus primeras prácticas como docente. De 1974 a 1975 fue profesor interino en la Escuela Preparatoria particular

[1] Archivo General de la Universidad Michoacana. (AGUM), Fondo: Secretaria Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1636, 17 de noviembre de 1980 s/f.

"Rector Hidalgo", donde impartió los cursos de Física I, Física II y Matemáticas I. Al año siguiente ingresó a la planta de profesores de la Universidad Michoacana. Asimismo participó en examen de oposición para competir por la cátedra de Física en la Escuela de Biología. En ese momento el rector de la Universidad era el médico Genovevo Figueroa Zamudio. Para 1980 se desempeñaba como auxiliar de investigación en la Escuela de Físico Matemáticas de la Universidad Michoacana. De manera paralela ingresó a la Escuela de Químico Farmacobiología como profesor por horas. Su actividad como docente se empezó a consolidar en el año de 1981 al concederle el nombramiento de Profesor de Carrera "C", adscrito al Departamento de Física de la División de Ciencias y Humanidades.[2] Es menester decir que dentro de sus obligaciones se encontraban las de trabajar exclusivamente para la Universidad Michoacana, cumplir con su carga horaria frente a grupo, y desarrollar las investigaciones pertinentes de acuerdo con el plan de actividades de la Coordinación de Investigación Científica, escribir artículos para su publicación en los órganos de la Universidad Michoacana o alguna otra institución de educación superior. Adquirió el compromiso de redactar un libro, cumplir con las comisiones conferidas por la autoridad superior y asistir a las reuniones académicas a las que fuera convocado. Luego de unos meses de haber recibido el nombramiento, el rector Fernando Juárez Aranda lo designó subjefe del Departamento de Física de la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades. Jara continuó con sus clases en la Universidad; para 1981 fue profesor de la Escuela de Arquitectura.

Además de sus actividades docentes y la investigación, a principios de los años ochenta, el licenciado Salvador Jara, incursionó en la vida sindical de la Universidad. Dentro del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana ocupó la secretaría de Prensa y Propaganda, función que concluyó en febrero de 1983. Su participación en la administración universitaria se prolongó durante el rectorado del médico Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, quien lo nombró jefe del Departamento de Vinculación y Desarrollo.[3] Unos meses después ocupó la Secretaría de Difusión Cultural e Intercambio Universitario. Debido a las múltiples actividades que demandaba su función, solicitó un permiso para ausentarse de sus labores como Profesor de Carrera "C", mientras duraba su encargo. Su paso por dicha secretaría se extendió por espacio de dieciocho meses, dejando la titularidad en agosto de 1985. Es importante señalar que por determinación del Departamento Jurídico de la Universidad, este tiempo que permaneció al frente de la secretaría, no se le consideró para integrarlo a su antigüedad.

Desde sus tiempos de estudiante Jara Guerrero se especializó dentro de la enseñanza de la Física, de ahí que al dejar la secretaría de Difusión, presentó ante el Centro de Investigación del Estado de Michoacán (CIDEM), un proyecto para desarrollar la enseñanza de la ciencia y la tecnología en el estado de Michoacán. Entre otras cosas, fue el responsable de brindar ase-

[2] AGUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1636, 27 de marzo de 1981.

[3] AGUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 1636. 14 de marzo de 1984.

soría en la actualización de profesores de preescolar y primaria, a través de conferencias, seminarios y talleres. Para cumplir con este cometido, solicitó un año sabático en la Casa de Hidalgo. Debido al interés que siempre manifestó por la ciencia, a principios de 1986 el rector Raúl Arreola Cortés lo nombró director de la *Revista de la Universidad Michoacana*. A la par con este encargo, siguió desempeñándose como profesor. Posteriormente en la administración del licenciado Daniel Trujillo Mesina, fue designado secretario administrativo de la Escuela de Ciencias Físico Matemáticas, el 6 de septiembre de 1993.

Luego de haber cumplido satisfactoriamente con esa encomienda, a principios de 1995 participó en la contienda interna para ocupar la dirección de dicha dependencia, ganando las elecciones y siendo reconocido por el Consejo Universitario a partir del 16 de marzo.

Unos meses antes de concluir su periodo al frente de la dirección, arribó a la rectoría universitaria el licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés, quien lo nombró secretario académico de la Universidad Michoacana el 13 de abril de 1999. Ante esa circunstancia y con el propósito de no abandonar su quehacer como docente, se le concedió un permiso sin goce de sueldo para separarse de sus actividades como Profesor Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas "Matemático Luis Manuel Rivera Gutiérrez". En su lugar se le autorizó continuar laborando como Profesor e Investigador Titular "A" de Medio Tiempo. En ese momento el director de esa facultad era el doctor José Gerardo Tinoco Ruiz.

Después de concluida la gestión del licenciado Aguilar Cortés, Jara regresó a sus actividades normales de docencia. Siendo gobernador de Michoacán Lázaro Cárdenas Batel, se le dio nombramiento de director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado, motivo por el cual volvió a solicitar un permiso en la Universidad, para desempeñarse como profesor de medio tiempo. Ya para esas fechas el maestro Jara Guerrero había acumulado experiencia dentro de la administración pública y universitaria, situación que seguramente influyó para que durante la rectoría de la doctora Silvia Ma. Concepción Figueroa se le distinguiera con el cargo de secretario general, a partir del 15 de enero de 2007. Durante ese período alcanzó el nombramiento de



Segunda Olimpiada Estatal de Física, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

Profesor e Investigador Titular "B" de Tiempo Completo, cuya constancia oficial data del 1º de noviembre de 2010. Posteriormente, alcanzó la categoría de Profesor e Investigador Titular "C" de Tiempo Completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. La labor desempeñada con esa categoría, lo llevó a ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores y obtener el reconocimiento de Perfil Promep Deseable. Además participó en seminarios, talleres, coloquios y congresos tanto a nivel local y nacional como internacional, además de impartir en diversas instituciones de educación superior y dentro de la Universidad Michoacana, múltiples conferencias sobre temas relativos a la educación y la filosofía. De igual manera fue profesor visitante en el World Collage West en Estados Unidos de Norteamérica, así como en las universidades de Roma "La Sapienza" y de Mesina, en Italia, y la Autónoma de Barcelona en España. No menos importante es la publicación de más de cincuenta artículos en revistas especializadas y artículos de divulgación científica, lo mismo que diez libros individuales. En el año 2004 se hizo acreedor al primer lugar en el Concurso Latinoamericano de Cuento de Ciencia Ficción, organizado por Aleph Zero, con el cuento: *Ayer soñé un teléfono*. Formó parte de varios organismos evaluadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y de la Secretaría de Educación Pública.



Toma de posesión del Dr. Salvador Jara como rector, acompañado del presidente y secretario de la Comisión de Rectoría, (FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

SU GESTIÓN AL FRENTE DE LA RECTORÍA

Una vez que la doctora Silvia Figueroa concluyó su administración, le sucedió el doctor Salvador Jara Guerrero, quien asumió el cargo el 9 de enero de 2011. Una de las novedades ocurridas durante su administración fue el surgimiento de la *Gaceta Nicolaita,* órgano de difusión de la Universidad Michoacana. Este fue uno de los aciertos, ya que a través de ese periódico, la comunidad se enteraba de lo que se hacía en las dependencias universitarias, información que anteriormente no llegaba a la gran mayoría.

Al ser la Universidad una institución donde se imparte la enseñanza media superior, hubo preocupación por formar estudiantes con alto nivel académico; considerando que esos jóvenes posteriormente nutrirían a los distintos programas de licenciatura. Para ello, se procuró un mejor equipamiento mediante la adquisición de proyectores multimedia y computadoras portátiles, que se distribuyeron de manera equitativa en las cinco escuelas de preparatoria de Morelia y en las dos de Uruapan. No menos importante fue la modernización de los laboratorios de física y química, que fueron dotados de paquetes de micro escala. Al ser la comunidad del bachillerato una de las más vulnerables respecto a

la seguridad, el gobierno universitario central se preocupó de alcanzar medidas más eficientes, con el fin de resguardar la integridad física de los profesores y alumnos, así como sus bienes. Fue así como se creó el Programa Institucional de Seguridad Universitaria, a través del cual se instalaron 70 cámaras de vigilancia, con un valor total aproximado de cuatro millones de pesos. A fin de establecer una mejor vinculación entre el nivel bachillerato, las licenciaturas y los posgrados, se implementó también el ciclo: *Miércoles de la ciencia en el Bachillerato*, donde destacados catedráticos e investigadores impartían pláticas y conferencias a los alumnos de las preparatorias, sobre diversas temáticas científicas. Este proyecto se diseñó desde la Coordinación de Investigación Científica, presidida por el doctor Luis Manuel Villaseñor Cendejas.[4] No sólo los alumnos fueron motivo de atención, sino también los profesores quienes se integraron al diplomado del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, promovido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Este programa permitió a los profesores del bachillerato gozar de beneficios como: adquirir la capacidad pedagógica para impartir los programas de estudio bajo el enfoque de competencias; coadyuvar en el mejoramiento del perfil académico de los estudiantes y participar en el proceso de promoción.

Otra de las ocupaciones sustantivas de su administración, fue dar continuidad a la labor iniciada con la doctora Silvia Figueroa Zamudio, de acreditar los programas educativos. En los poco más de tres años que estuvo al frente de la Universidad, 46 programas, de un total de 62 en funcionamiento, estaban registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo que representaba un 74.2%, tres de ellos a nivel de competencia internacional. Atendiendo a las necesidades sociales y a una política de la federación, se crearon tres nuevos programas: las maestrías en Ciencias en Ecología Integrativa y en diseño Avanzado, así como el doctorado en Administración. Dentro de esa misma ampliación de la oferta académica, se continuó con el establecimiento de escuelas a distancia por varias partes del interior del estado. Para finales de 2013 se inauguró la de Tlalpujahua, con lo que sumaban siete los espacios de ese tipo.

Respecto a la reforma integral de la Universidad, el doctor Jara Guerrero incentivó el quehacer del Consejo Universitario, para adecuar aquellos planes de estudio que así lo ameritaran. Fue así como se hicieron 11 reformas a planes de estudio de cinco facultades y 2 institutos; se aprobaron siete reglamentos y se hicieron reformas a dos más. Destacaron las modificaciones al Reglamento del Tri-

[4] *Tercer informe de actividades. Dr. Salvador Jara Guerrero. Rector.* p. 11.

bunal Universitario y al General de Exámenes. De igual manera se aprobó el Manual de Operaciones del módulo de Becas Pronabes, mediante el cual se vieron beneficiados los alumnos que necesitaban una beca para continuar con sus estudios. Todo este arduo trabajo reglamentario, se hizo extensivo al Proceso de Auscultación, Elección y Permanencia de Directores de Dependencias Universitarias, al Reglamento de Uso para Auditorios, al de Control de Parque Vehicular, al Manual de Procedimientos para Atender la Suspensión Injustificada de Labores en las Dependencias de la Universidad Michoacana.

De no menor trascendencia fue la atención puesta en la investigación y la divulgación científica. Anualmente se promovieron entre 480 y 500 proyectos de investigación, en los que se ejercieron alrededor de $40,000.000.00. De éstos, treinta fueron aprobados por el Consejo Universitario y diez adicionales se obtuvieron, por las gestiones que se realizaron ante diversas instancias estatales y federales. Además hubo 50 proyectos que se llevaron a cabo en conjunto con otras instituciones. Se fortaleció la vinculación interinstitucional con el sector productivo público y privado, cumpliendo así una parte del compromiso social que tiene la Universidad. En ese sentido, se firmó un acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para impulsar trabajo comunitario a través del programa: "Sin Hambre, Cruzada Nacional". Lo propio ocurrió con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDRU) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Todo este quehacer se reflejó en 90 investigaciones realizadas, entre las que se destacaron la consolidación de granjas integrales de cabras productoras de leche y carne, en diez municipios del estado; desarrollo de un sistema integrado de tratamiento y reúso de agua, para la producción y conservación de peces; uso de hábitat, abundancia y distribución potencial de las especies prioritarias de aves de la reserva de la biosfera mariposa monarca.

Mención especial merece la creación del Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica, que con el liderazgo nicolaita logró reunir a más de treinta instituciones y empresas de reconocimiento nacional e internacional, para concursar un fondo histórico que se aplicaría en la investigación en México. En este programa la Universidad Michoacana ejecutaría directamente 16 proyectos, encabezados por igual número de investigadores titulares y más de 30 investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Por medio de la Facultad de Ingeniería Mecánica, se diseñó el proyecto para construir un aerogenerador en la Costa de Michoacán, que ponía al alcance de las comunidades de la región, una tecnología de generación de energía, de bajo impacto para el ambiente y a precios accesibles. De manera complementaria, se formó la Red de Revistas de la Universidad Michoacana, con la finalidad de difundir la investigación. Asimismo, la universidad se posicionó en el décimo lugar del ranking Scimago, por el número y calidad de las publicaciones científicas de sus investigadores.

Al impulso a la investigación y la generación de nuevo conocimiento, se agregó la difusión de la cultura, particularmente la nicolaita. La secretaría de Difusión y Extensión Universitaria, se dio a la tarea de organizar una serie de eventos musicales, de teatro, muestras de cine



Inauguración de la Coordinación de posgrado,
(FOTO DE MARCO ANTONIO ARÉVALO).

y danza, donde se contó con la participación de grupos artísticos de México y otros países. Se le dieron nuevos bríos al Centro de Estudios Sobre la Cultura Nicolaita, dependencia que se fortaleció con su fusión con el Archivo Histórico, y que se dio a la tarea de dar seguimiento al Seminario Nacional de Historia de la Universidad y de la Educación, que en el 2014 cumplió su décima sexta edición de manera ininterrumpida. Siendo de los pocos seminarios que a nivel nacional se han sostenido por más de una década y media.

El mejoramiento de los programas y el impulso al desarrollo de la investigación, no fueron posibles sin la continua preparación del personal académico. Durante esta administración el 80% de los profesores de Tiempo Completo (1085) logró contar con estudios de posgrado, muchos a través del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Con el fin de estimular a los docentes, se brindó más apoyo económico al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), que anualmente benefició a casi 600 profesores, lo que significó un 10% más, en relación a la administración anterior. En el 2013 se alcanzó un cifra record de profesores con Perfil Deseable Promep, 530, muy por encima de los 439 de ciclos anteriores.[5]

[5] *Tercer informe de actividades. Dr. Salvador Jara Guerrero. Rector.* p. 25.



El Dr. Salvador Jara con la Banda de Guerra Universitaria en Ario de Rosales,
(foto de Marco Antonio Arévalo).

Los alumnos no se quedaron al margen de la atención universitaria. Con la finalidad de contar con una fuente de detección temprana de riesgos, que pudieran afectar la trayectoria escolar de los estudiantes, se diseñó e instrumentó la aplicación de la encuesta Perfil de Ingreso y Expectativas Educativas para el Nivel Medio Superior. Se dio Particular importancia a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), donde se contó precisamente con la participación de los jóvenes. Además la Universidad destinó recursos por $175,000.00 anuales para aplicar en los diferentes esquemas de movilidad estudiantil, a nivel nacional e internacional. En este mismo renglón, con el objetivo de facilitar e incentivar la vinculación de la comunidad estudiantil, con instancias nacionales e internacionales de educación superior, se puso en marcha la Oficina de Asuntos Internacionales, con la misión de atender las solicitudes de movilidad a través de los convenios establecidos.

Mención aparte merece la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura, que aunque muy controvertido entre la comunidad, se aplicó anualmente a cerca de los 7,500 estudiantes egresados de la universidad. En relación al posgrado, también anualmente alrededor de 1,300 muchachos se vieron beneficiados con

becas otorgadas por el CONACyT, alcanzado un promedio anual de 40 nuevos doctores en todos los programas.

La administración de Jara, se caracterizó por seguir una política de diálogo y entendimiento con las organizaciones sindicales universitarias, pero al mismo tiempo tratando de poner orden en algunos aspectos y contener los excesos de sus agremiados, sobre todo de los trabajadores administrativos. Uno de los episodios más sonados sucedió con la jubilación del líder nato del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, licenciado Eduardo Tena Flores, que no sólo causó novedad en esa Casa de Estudios, sino que debilitó de manera importante a dicha organización. De igual manera, en el sector estudiantil se hicieron esfuerzos encaminados a que, los moradores de los albergues aceptaran conducirse a través del reglamento diseñado desde el Consejo Universitario. De no menor trascendencia, fue la implementación de un proyecto encaminado a ordenar el ingreso de los estudiantes a la universidad, en aras de terminar con una vieja costumbre, de toma de las instalaciones universitarias, como medida de presión para acceder a las diferentes escuelas y facultades.

Otras actividades laborales

El 20 de junio de 2014, ante la renuncia del licenciado Fausto Vallejo Figueroa, el congreso del estado, con 38 votos a favor y dos abstenciones designó a Jara Guerrero, gobernador sustituto del Estado de Michoacán de Ocampo, para complementar el periodo que fenecía en 2015. Fue así como el nuevo rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el doctor José Gerardo Tinoco Ruiz, el 23 de junio del 2014 le concedió un permiso para ausentarse de sus labores como Profesor e Investigador Titular "C" de Tiempo Completo. A partir de entonces dejó de impartir cátedra frente a grupo, ya que anteriormente, aunque había sido funcionario en distintas ocasiones, parte de su tiempo lo continuó dedicando a la enseñanza universitaria. Es importante decir que los legisladores de Michoacán optaron por su nombramiento, argumentando que Jara Guerrero era un académico de reconocido prestigio, que no tenía nexos con el crimen organizado, ni tampoco militaba en ningún partido político. Además, en la designación del nuevo gobernador influyó de manera importante, el también nicolaita y ex rector Salvador Galván Infante, quien ante los representantes de los demás partidos políticos hizo la propuesta formal. Para ese entonces el ingeniero Alfonso Martínez, era el presidente del Congreso Local, y más tarde ganaría las elecciones para presidente municipal de Morelia. La gestión como gobernador fue difícil por las condiciones que guardaba Michoacán desde años anteriores, en donde se generó una gran inestabilidad e incertidumbre, con motivo de la precaria salud del licenciado Fausto Vallejo Figueroa, del protagonismo de los grupos del crimen organizado y la presencia de las autodefensas comunitarias. En ese sentido una de sus tareas fue conducir con el mayor orden posible los comicios para elegir al gobernador definitivo y constitucional de Michoacán. Naturalmente que desde esa responsabilidad, brindó apoyo económico a la Casa de Hidalgo, que ya venía



El Dr. Salvador Jara en la Unidad Profesional del Balsas en Huetamo,
(foto de Marco Antonio Arévalo).

padeciendo una crisis financiera. El día último de septiembre de 2015 concluyó su periodo al frente del gobierno estatal, sin embargo fue hasta el mes de febrero del año siguiente cuando volvió a reincorporarse a la Universidad Michoacana. Inmediatamente solicitó licencia pre jubilatoria por tres meses, con el fin de realizar todos los trámites de su jubilación definitiva. En tanto el Consejo Universitario resolvía dicha situación, el 20 de octubre de 2015 el titular del Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, le concedió el nombramiento de subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, presidida ésta por el doctor Aurelio Nuño Mayer, quien también simpatizaba con Jara Guerrero. Finalmente, el 23 de noviembre de 2015, el rector Medardo Serna González le informó que el Consejo Universitario había aprobado su jubilación. De los 37 años de servicio a la Universidad, 18 años siete meses correspondieron a sus tareas de funcionario.



José Gerardo Tinoco Ruiz
2014-2015

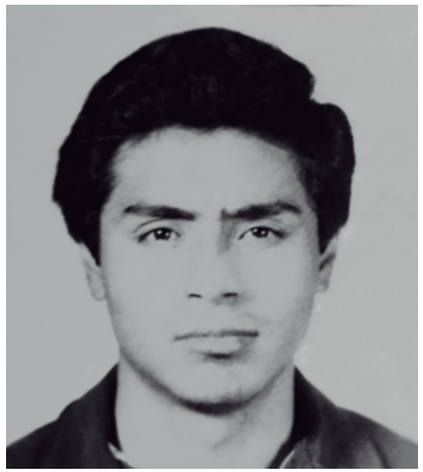
Sergio García Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas

Una infancia complicada

Al igual que muchos nicolaitas, proviene de una familia humilde de agricultores, que tiene sus raíces en Moroleón, Guanajuato, localidad situada al sur de esa entidad y colindante con Michoacán. Sus abuelos paternos Eleuterio Tinoco y Guadalupe López, así como los maternos Jesús Ruiz y Teodora Rangel, fueron quienes procrearon a Narciso Tinoco López y a doña Teresa Ruiz Rangel, padres de José Gerardo Tinoco. 1960 los Tinoco Ruíz, se trasladaron a la capital del país, en busca de mejores oportunidades. Para ese entonces la familia estaba conformada por siete hermanos mayores, y un octavo estaba por llegar a este mundo. El 4 de septiembre de 1960, en la ciudad de México, nació José Gerardo Tinoco Ruiz. Con el paso del tiempo la familia se extendería a dos herederos más.[1]

[1] Entrevista al doctor Gerardo Tinoco Ruiz. Morelia, 20 de mayo de 2017.



En su etapa de estudiante universitario, (AH-UM).

Si bien es cierto que la capital del país ofrecía varias oportunidades para laborar, la dinámica con que se vivía no era la más adecuada para la formación de los hijos. Razón por la cual la familia regreso a su ciudad natal. A su regreso, Don Narciso, en aras de brindar un mejor bienestar a sus seres queridos, se dedicó por una larga temporada a la elaboración de rebozos en un pequeño telar de madera. En algún momento de su vida, el señor Narciso y Doña Teresa probaron suerte en los Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo no se acoplaron tampoco a esa cultura, que contrastaba mucho con la formación que habían tenido en el campo guanajuatense. Es interesante comentar que aún sin haber concluido los estudios de primaria, la madre de esa familia tuvo inclinación por la lectura. Al ser ella la responsable del hogar y de cuidar a sus hijos, seguramente les trasmitió ese gusto, lo que les permitió forjar un mejor porvenir. De los diez hermanos que eran, dos mujeres destacaron como profesoras normalistas, una más se recibió de médico cirujano, otra se desempeña como cirujano dentista y algunos ejercen una carrera comercial. José Gerardo contrajo matrimonio con la también matemática Lourdes Guerrero Magaña, unión de la cual nacieron Narciso Salvador, Gerardo y Luis Manuel, este último registrado así, en honor al gran maestro que tuvo en la escuela de Físico Matemáticas "Luis Manuel Rivera Gutiérrez", y quien marcó su vida para siempre.

Una vida estudiantil de vaivenes

En medio de aquella ciudad textil, Moroleón, la oferta académica pública no era muy diversa, de tal manera que al niño José Gerardo lo inscribieron en el "Centro Escolar Moroleón", donde aprendió sus primeras letras. Al año siguiente sucedió la apertura de un establecimiento de carácter federal. Su madre, con el fin de que posteriormente no hubiera problemas con la inscripción a otros centros de enseñanza, cambió de escuela a sus hijos, a la recién inaugurada "Francisco I. Madero", que por cierto se encontraba en el otro extremo de la ciudad, y aunque se

dificultaba el traslado, bien valía la pena. El propósito de continuar con los estudios primarios en esa institución, se vio interrumpido, ya que sus padres optaron por cambiar su residencia a la ciudad de Morelia, Michoacán, donde se les dio una oportunidad para atender un pequeño negocio en el barrio de San Juan.

Corría el año de 1969 y el niño José Gerardo inició una nueva aventura en la escuela primaria "Belisario Domínguez", en donde fue inscrito en el tercer grado. Ya desde ese tiempo se empezó a perfilar su gusto por las matemáticas, aunque su sueño estaba puesto en otra carrera. Curiosamente desde el edificio de su escuela primaria, observaba con frecuencia a los bachilleres que acudían a estudiar a la preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio". Años más tarde él también seguiría los mismos pasos. De sus experiencias en la primaria, sobre sale la figura de la profesora María Guadalupe Contreras, que era una excelente mentora y quien, con sus enseñanzas y disciplina, marcaron su vida.

La secundaria la estudió en la Escuela Técnica Industrial No. 60.[2] La formación técnica en la ETI, presentó el ambiente propicio para aficionarse aún más por las matemáticas, sin embargo la mira seguía apuntando hacia las ciencias médicas y biológicas. En este nivel también encontramos a figuras docentes, que dejaron sus enseñanzas para siempre no sólo en nuestro personaje, sino en todos sus compañeros. Con mucho cariño se recuerda a los profesores: Arturo Saavedra Regalado, Román Alcalde y Rafael Villanueva Rodríguez. Vemos que hasta esta etapa de su adolescencia aparece como un alumno dedicado y con elevadas calificaciones, que fueron el reflejo de su interés por el estudio. Con alguna frecuencia llegó a participar en los concursos de matemáticas que se efectuaban en su escuela, obteniendo los primeros lugares. Tradicionalmente en las familias de antaño, los padres impulsaban a sus hijos a estudiar una profesión universitaria y de preferencia alguna que fuera del agrado paterno. En este caso no hubo la presión del jefe de familia y tanto José Gerardo como sus hermanos eligieron los estudios que más les acomodaron.

Como suele pasar en este momento de la vida académica de muchos, el joven Tinoco empezó a hacer planes para continuar con su bachillerato. Ya apunté en líneas anteriores el apego que desde la primaria tuvo por la escuela vecina. Además, en los años setenta del siglo pasado, en el ámbito estudiantil moreliano, se tenía una sana discusión acerca de la supremacía del Colegio Primitivo de San Nicolás y la comúnmente conocida Prepa 2. Aquél con una tradición de más de cuatrocientos años y la otra a punto de cumplir su primera década de vida. Lo cierto es que ambas tenían profesores de reconocida capacidad e inclusive, varios de ellos impartían cátedra en las dos dependencias universitarias. De cualquier forma, nuestro personaje se matriculó en la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", en el año de 1975, iniciando sus cursos de bachillerato en el mes de septiembre. Su ficha lo acredita como estudiante del bachillerato de Ciencias Biológicas, aspiraba a ser médico.

[2] Archivo General de la Universidad Michoacana (AGUM), Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expediente de Estudiantes, Caja 16, Exp.1522, 30 de junio de 1975, f. 6.

Nueva escuela, nuevas y distintas aventuras, acorde con esa edad de la juventud. Al iniciar la enseñanza preparatoria experimentó una singular emoción, sobre todo porque se trataba de uno de los edificios más bellos de Morelia no importando que estuviera escondido en la calle Plan de Ayala, del centro de la ciudad. Allí el recién ingresado esperaba con ansia y cierto dejo de emoción, la entrañable novatada del corte de pelo, que durante muchas décadas les dio identidad a los universitarios, que ya se sentían orgullosamente nicolaitas. El paso por la Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" no fue de menor importancia que las etapas anteriores de su vida estudiantil. Sobre todo porque le tocó conocer a una de las maestras que es toda una institución dentro de la educación moreliana y la universidad: la licenciada Naborina Colín Benítez, quien con su firme carácter, seriedad y amplios conocimientos, se ha ganado el respeto de muchos. Aparte de fungir como la subdirectora del plantel, se desempeñó como su catedrática en Historia de México.[3] De gratos recuerdos por su sapiencia y preparación fueron también: Juan Díaz Ponce de León, con exposiciones de Gramática; Eva Rivas, profesora de Biología; el ingeniero Manuel Cázares, de Matemáticas; el licenciado Octavio Ortiz Melgarejo, bajito de estatura, pero impartiendo clases de Literatura de gran nivel; y el profesor López Escoto, que les trasmitía su conocimiento de Química. Todos ellos y otros más eran perfectamente coordinados por su director el licenciado Abel Valdovinos, también de grata memoria, no sólo para la comunidad de esta escuela, sino para toda la Universidad.

No hay que olvidar que el bachillerato todavía se cursaba en dos años, tiempo durante el cual convivió con más de setenta compañeros, que era el número de muchachos que conformaban cada una de las secciones. Las aulas eran de tal dimensión que, con memoria divertida se recuerda a los jóvenes jugando frontón en la parte trasera, con la mano y una pelota de goma. La preparatoria era una etapa en que hasta los más estudiosos se descomponían. Aparte de las clásicas novatadas a los de recién ingreso, en la preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" se hizo toda una tradición las silbatinas para quienes se atrevieran a cruzar el primer patio, más cuando se trataba de una dama. No había distinción de sexo, y ni los profesores se les escapaban a los inquietos pupilos. Como suele ocurrir "de todo hay en la viña del señor". De los grupos tan amplios destacaban pocos en su aprovechamiento académico, los de promedio regular eran mayoría, y los que no tenían remedio no solamente reprobaban materias, sino que algunos abandonaban la escuela. De este bachillerato de Ciencias Biológicas, aparte del ex rector Tinoco, son conocidos: Francisco Morelos Borja, miembro de una distinguida familia moreliana, y quien con el paso del tiempo se convirtió en un excelente médico, y Hill Arturo del Río,[4] que estudió la carrera de abogacía, figurando en la administración pública estatal y en la universitaria.

[3] Entrevista al Dr. Gerardo Tinoco Ruiz, Morelia, 20 de mayo de 2017.

[4] Entrevista al Dr. Gerardo Tinoco Ruiz, Morelia, 20 de mayo de 2017.

Luego de haber concluido la etapa anterior, al preparatoriano Tinoco se le presentó la disyuntiva de la Facultad de Medicina y la Escuela de Ingeniería Química en donde fue recibido con la noticia de que el bachillerato de Ciencias Biológicas no correspondía con esa licenciatura. Uno de sus compañeros de la preparatoria, le hizo saber comentó que en Ciudad Universitaria existía la Escuela Superior en Tecnología de la Madera, comentario que llamó su atención y se inscribió finalmente en esta Escuela. En septiembre de 1977 inició el primer semestre. A pesar de obtener calificaciones aceptables, muy pronto se enteró de que esa carrera no era lo que esperaba. Uno de sus mentores, el maestro Francisco Alarcón Ahumada, le hizo saber su potencial en las matemáticas, comentándole que existía una escuela en la universidad, donde se formaba a los jóvenes en esa disciplina.

Luego de haber concluido su segundo semestre en Tecnología de la Madera, se matriculó en la que sería su destino final: Escuela de Físico Matemáticas, que hoy lleva el nombre de: "Matemático Luis Manuel Rivera Gutiérrez". Uno de sus mejores profesores fue Luis Manuel Rivera Gutiérrez, quien se había formado en esta universidad en la licenciatura, y continuó sus estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México. A pesar de que ya tenía un reconocimiento en la Máxima Casa de Estudios de México, posteriormente retornó como docente nicolaita a la Escuela de Físico Matemáticas de la Universidad Michoacana.

No menos importante fue la influencia del maestro Alfonso Castañeda Cervantes, que impartía clases de Álgebra, y quien más tarde lo incursionaría en la docencia universitaria. Otros de sus mentores fueron Francisco Tejeda Cevallos y Salvador Jara Guerrero, este último en la clase de Física Moderna. Para 1983 y siendo director de la escuela el físico Jaime Nieto Pérez, cumplió con todos los créditos necesarios para acceder al examen de titulación, sin embargo tuvieron que transcurrir todavía dos años más para lograr ese objetivo. En ese tiempo se dedicó aparte de la docencia, a desarrollar su investigación: "El problema de cuadrados mínimos con una restricción cuadrática", misma que presentaría a réplica, con la asesoría de uno de los mejores especialistas a nivel nacional, el doctor Pablo Barrera Sánchez, investigador del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Mientras concluía su tesis, llevó a cabo un curso de posgrado en Computación Electrónica, en la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Michoacana. De su generación también destacaron: Luis Manuel Villaseñor Cendejas, algún tiempo director del Instituto de Investigaciones Físico Matemáticas,

y Coordinador de Investigación Científica de la Universidad Michoacana, este último cargo desempeñado en la gestión del rector Salvador Jara Guerrero. Otro compañero sobresaliente fue Horacio Navarro, profesor investigador de tiempo completo de la UNAM.

En 1982 inició estudios en la Maestría en Ciencias, en el área de Matemática Educativa, que de manera inter institucional ofrecían el Tecnológico Regional de Morelia y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional. El título correspondiente lo obtuvo en el año de 1989. Cuatro años después la Universidad Michoacana le concedió una beca por tres años, consistente en un permiso con goce de salario, para realizar su doctorado en el Centro de Investigación en Matemáticas, A. C. de Guanajuato, Gto. En septiembre de 1996, al concluir todos sus créditos volvió a incorporarse a sus quehaceres como Profesor Investigador Titular "B" de tiempo completo,.

Una vida laboral intensa

Es común que los nicolaitas provenientes de familias humildes, de manera paralela al cumplimiento de sus obligaciones estudiantiles, se dediquen a otra actividad que les genere ingresos para su sostenimiento, sobre todo cuando no son moradores de casa de estudiante. Este fue el caso de Tinoco Ruiz, quien luego de asistir a clase y concluir sus tareas, ayudaba a sus padres en un pequeño negocio de alimentos que tenían en la Plaza Revolución, frente al Mercado conocido como San Juan. En virtud de que era una familia muy numerosa y tenían aspiración de superarse, todos contribuían a la economía del hogar. Durante varios años, el joven Gerardo también alternó sus estudios desempeñándose como abonero; para ello recorría parte de la geografía del norte del estado de Guanajuato, en aquellos tiempos en largas y fatigosas jornadas caminando, ya que no había recursos para la compra de un automóvil.

Ya en las postrimerías de la licenciatura, el joven Tinoco Ruiz se inició como profesor en el Instituto de Contaduría y Administración, A. C. de Morelia, a nivel de bachillerato, donde fue el titular de las materias de Matemáticas y Estadística. Después de su primera experiencia como docente y al tomar confianza, desplegó una intensa actividad de profesor, que conserva hasta hoy en día, a sus 56 años de vida. En 1982 se incorpora por primera vez a la universidad bajo la figura de adjunto, que ya no existe, pero que antes era muy socorrida por todos aquellos que se iniciaban como docentes. Sus maestros Rigoberto Vera y Alfonso Castañeda Cervantes, fueron quienes le brindaron esa oportunidad; éste último en 1983 cuando pasó a ocupar la cartera de Secretario General del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana. Al año siguiente se hizo responsable de los cursos de Matemáticas II y III en la Escuela de Ingeniería Química, simultáneamente en la Escuela de Físico Matemáticas impartió Cálculo Diferencial e Integral III y Álgebra Superior II. Llama la atención la cátedra de Geometría Euclideana impartida en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás, como Profesor Huésped, a los maestros nicolaitas del nivel medio superior.[5]

[5] AGUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Escuela de Físico Matemáticas, Caja 20, Exp. 4464, Hoja de servicios.



El Dr. Tinoco en la presentación de un libro en la Sala de Ex-rectores, (foto de Valdemar Vallejo).

Su actividad docente también abarcó a la escuela de Químico Farmacobiología, donde en 1985 dictó la clase de Análisis Numéricos y Programación. Ese mismo año alcanzó la categoría de Profesor Investigador de Carrera "C", quedando adscrito al Departamento de Matemática Educativa de su escuela. En esa época las categorías eran a la inversa, es decir la que tenía José Gerardo era la más baja. Fue por ello que en 1988 pasó a ser Profesor de Carrera "A", en el mismo departamento. En aquel año de 1985 participó en el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores de Matemáticas, cuyo coordinador regional era el maestro en ciencias Roberto García Pérez. Por esa razón tuvo que solicitar permiso temporal en algunas de las asignaturas que venía impartiendo en la Universidad.

Con motivo del proceso de homologación que se empezó a vivir en la Universidad Michoacana en la década de los noventa del siglo pasado, Tinoco Ruíz alcanzó la categoría de Profesor e Investigador Titular "B" en el año de 1991. Este reordenamiento administrativo experimentado, estuvo encaminado a lograr una mejor profesionalización en la planta docente de los nicolaitas. Por medio de este proyecto se propició que los académicos hicieran estudios de posgrado, lo



Inauguración de un evento académico en el Centro de Información Arte y Cultura,
(FOTO DE VALDEMAR VALLEJO).

cual permitiría, en una segunda fase, el establecimiento de las maestrías y doctorados en la Casa de Hidalgo. En el periodo 1993-1996 alcanzó el grado de doctor, situación que le permitió acceder a la máxima categoría académica: Profesor e Investigador Titular "C" de Tiempo Completo, con adscripción a la escuela de Físico Matemáticas "Matemático Luis Manuel Rivera Gutiérrez", en el año 2000.[6] Luego de terminar sus estudios de doctorado, el 11 de junio de 1997 el rector Salvador Galván Infante lo designó secretario de la Coordinación de Investigación Científica, cuyo titular era el doctor Egberto Bedolla Becerril.

A principios de enero de 1999 participó en el proceso de auscultación para ocupar la dirección de la escuela de Físico Matemáticas, contienda que concluyó con su designación por parte del Consejo Universitario, el 26 de marzo de ese año. Uno de sus principales retos fue alcanzar la acreditación del programa de licenciatura, constituyéndose en uno de los primeros en lograrlo dentro de la Universidad Michoacana, junto con el de biología. Durante su administración se gestionaron y obtuvieron importantes recursos económicos para comprar equipo de cómputo, adquisición de materiales bibliográficos y re-

[6] AGUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Escuela de Físico Matemáticas, Caja 20, Exp. 4464, 1 de enero de 2000.

modelación de los espacios físicos. Se le dio impulso a las olimpiadas de matemáticas, y la escuela fue sede de varios eventos académicos de carácter local, estatal y nacional. No menos importantes fueron los trabajos llevados a cabo para reformar el plan de estudios y las gestiones realizadas para la construcción de un nuevo edificio propio de la escuela.

Al poco tiempo de haber concluido su administración, el rector Jaime Hernández Díaz lo nombró Coordinador de Educación a Distancia. Uno de los propósitos de su gestión fue ampliar la oferta educativa de la Universidad, impulsando el establecimiento de otros nodos por los cuatro puntos cardinales de la geografía estatal, amén de diversificar los programas que hasta ese momento se ofrecían, que por lo regular eran Derecho, Contaduría y Administración. Asimismo se hicieron esfuerzos para que contara con su propia plataforma. Es importante señalar que a pesar de sus actividades como funcionario, siempre tuvo el cuidado de cumplir con sus compromisos académicos tanto en la investigación como en la docencia.[7]

Al arribar a la rectoría el doctor Salvador Jara Guerrero, lo eligió como secretario académico, en enero de 2011. La experiencia acumulada en las responsabilidades anteriores, le posibilitaron una tarea encomiable en sus nuevas funciones. Con la rectora Silvia Figueroa Zamudio había crecido de manera importante la acreditación de los programas educativos de la universidad, proyecto al cual se le dio continuidad. De tal forma que para el 2014 se había alcanzado ese reconocimiento en el 93% de los programas universitarios, algunos de ellos con el nivel internacional. Este logro permitió a la Universidad Michoacana, acceder al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), que aglutina a treinta de las mejores universidades del país. De igual manera hubo una incansable gestión para atraer recursos, que permitieran ampliar la oferta educativa de la universidad. Destaca la implementación del Taller de Género, realizado en las instalaciones de la Universidad, que contó con el apoyo de CONACyT, y que fue uno de los de mayor asistencia, entre los que se realizaron en algunas otras instituciones de educación superior. Así la Casa de Hidalgo se perfiló como un establecimiento educativo de vanguardia, que se involucraba de manera seria y responsable con los temas de actualidad en el país.

En el año 2014 se desempeñaba como gobernador de Michoacán el licenciado Fausto Vallejo Figueroa, cuya gestión fue accidentada en virtud de una enfermedad que lo aquejó y por las movilizaciones de las fuerzas armadas civiles, que causaron mucha inquietud en la sociedad michoacana. En ese contexto, a mediados de ese año se dio la renuncia de Vallejo Figueroa, quien sorpresivamente fue sustituido por el doctor en filosofía Salvador Jara Guerrero, que como ya lo señalamos, en ese tiempo dirigía los destinos de la Universidad.

[7] AGUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Universitario, Serie: Docentes y Administrativos, Escuela de Físico Matemáticas, Caja 20, Exp. 4464, 29 de mayo de 2003.



Supervisión de las instalaciones del Campus Universitario de Ciudad Hidalgo,
(foto de Valdemar Vallejo).

De secretario académico a rector

El 19 de junio de 2014, ante la renuncia de Salvador Jara Guerrero como rector de la Universidad Michoacana, el Dr. Egberto Bedolla Becerril, en su calidad de Secretario General, asumió momentáneamente las riendas universitarias. Unas horas después la Comisión de Rectoría designó a Tinoco Ruiz como rector interino, el 21 de junio de 2014. Al haberse desempeñado como una de las personas de mayor confianza del anterior rector y luego de participar de su proyecto de trabajo, Tinoco le dio continuidad a los planes iniciados en el 2011: orden en las finanzas; observación irrestricta a la Ley Orgánica y al marco jurídico en su conjunto; acatamiento a las decisiones del Consejo Universitario, como máximo órgano de gobierno; relación de respeto con las agrupaciones sindicales; cumplimiento cabal a todas los quehaceres sustantivos de la Universidad, como la educación media superior, la superior, así como los estudios de posgrado, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión universitaria. De manera inmediata, uno de los asuntos que atendió fue el de los recursos económicos, ya que en los últimos años esa Casa de Estudios



En la toma de posesión del Dr. Medardo Serna en el Colegio de San Nicolás,
(foto de Valdemar Vallejo).

venía padeciendo una ausencia de fondos para cubrir el pago de los salarios de sus trabajadores. Precisamente, una manera de atender parte de esa problemática fue la implementación de un *Foro de Análisis de la situación financiera de la UMSNH y su repercusión en la jubilación y pensión de los trabajadores académicos*. Justo una de las ponencias estuvo a cargo del señor tesorero de la universidad, el contador público Horacio Guillermo Díaz Mora.

En medio de esa situación complicada se llevaron a cabo actividades importantes, como la inauguración de la Biblioteca "Ricardo Torres Gaytán" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Muy estrechamente relacionado con esta obra, se implementó el XII Congreso Estatal de Bibliotecarios, que en el Centro de Información Arte y Cultura (CIAC), reunió a más de un centenar de bibliotecarios. Esta sesión estuvo encaminada a fortalecer los trabajos de la red de bibliotecas universitaria, que para los jóvenes, profesores e investigadores, que acuden diariamente a esos repositorios, es primordial en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la generación de nuevo conocimiento. Precisamente en relación a este último, el 25 y 26 de septiembre se organizaron talleres denominados: *Compartir la Ciencia y Comunicación Pública y Apropiación de la Ciencia y la Tecnología*, donde se contó con la participación de destacados investigadores

de otras instituciones de enseñanza superior del país. En el mismo renglón de las fuentes bibliográficas, se tuvo la presencia de la 7ª. Feria Nacional del Libro y la Lectura 2014, en las instalaciones del Centro de Información Arte y Cultura.



Recorrido en el centro histórico de Morelia,
(FOTO DE VALDEMAR VALLEJO).

En el mes de agosto se desarrolló el Tercer Congreso del Verano Nicolaita de Investigación, donde participaron 228 estudiantes investigadores, que presentaron 161 ponencias y 67 carteles.[8] No menos importante fue el XV Coloquio Nacional de Formación Docente, llevado a cabo el 4 y 5 de septiembre, y en donde se trataron temas como el diseño de situaciones didácticas de desarrollo de competencias disciplinares y la evaluación cualitativa y cuantitativa del desarrollo de competencias. Uno de sus propósitos fue vincular aún más a la Universidad con los sectores empresarial y productivo, para lo cual se firmó un convenio con la Comisión Federal de Electricidad, para la realización de proyectos académicos en áreas de interés institucional, así como para el uso compartido de infraestructura. De no menor importancia fue el Programa de Liderazgo Aplicado en Energías Renovables y Eficiencia Energética, cuya sede de la zona centro y occidente del país fue la Universidad Michoacana.

A pesar de los apuros financieros, se dio inicio a la construcción del auditorio del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, el cual fue posible mediante un convenio realizado con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ya que ambas dependencias universitarias lo compartirían. Como ya se venía realizando desde administraciones anteriores, el doctor Tinoco siguió impulsando los trabajos encaminados a lograr el reconocimiento de las distintas dependencias universitarias. Así, en el mes de septiembre se dio la acreditación del laboratorio de Biofísica del Instituto de Investigaciones Físico Matemáticas. Asimismo se procedió a la reacreditación de la Facultad de Biología.[9]

Con la finalidad de promover las buenas costumbres y el deporte entre los jóvenes universitarios, en ese mismo año se realizó la XXVII edición de los Juegos Nicolaitas 2014. A finales de diciembre se intensificaron las actividades para designar a la persona que de manera definitiva encabezaría

[8] *Gaceta Nicolaita*, Año 4, No. 60, 1 de septiembre de 2014, p. 11.
[9] *Gaceta Nicolaita*, Año 4, No. 63, 13 de octubre de 2014, p. 5.



Acto académico en la Sala de Ex-rectores,
(FOTO DE VALDEMAR VALLEJO).

la administración universitaria en el cuatrienio 2015-2019. El resultado no favoreció al Dr. Tinoco, quien el 7 de enero del 2015 dejó de ser rector.

ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES

Luego de cumplir su función como rector de la Universidad Michoacana, retornó de nueva cuenta a las aulas de la escuela de Físico Matemáticas. Con la finalidad de dedicarse a desarrollar un proyecto de investigación, el 16 de agosto del 2015 le fue concedido un permiso de “Año Sabático”. En el 2016, el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, lo nombró rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México, el 2 de febrero de 2016.



Medardo Serna González
2015

Héctor Pérez Pintor

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

La Universidad Michoacana enfrenta un momento de grandes posibilidades al lado de grandes retos. La situación social, cultural y económica del estado, así como del país, requieren del compromiso total de las instituciones educativas para ser atendida. Los desafíos a encarar son diversos, complejos y requieren de la mayor precisión para seguir proyectando a la Universidad como lo que es y ha sido a lo largo de su historia: cuna de héroes y crisol de pensadores.

Grandes personajes han pasado por la rectoría de la Universidad Michoacana, desde que Alberto Oviedo Mota asumiera el primer rectorado formal. La historia detrás de la Universidad está llena de personas ilustres, mujeres y hombres con la firme creencia de que la educación es la vía para el desarrollo de nuestra sociedad. La identidad de la Universidad Michoacana, como institución moderna, tiene que ver con la integración del legado histórico y cultural a las necesidades de los tiempos actuales y que, sin duda, marca la pauta para las generaciones venideras.



Al iniciar su magisterio en la Facultad de Ingeniería Química, (AFMSG).

El inicio de un camino

Medardo Serna González nació en Tuxpan, el 14 de abril de 1965 en el seno de una familia de la región. Su padre agricultor, y su madre comerciante, fueron la inspiración y el apoyo de sus primeros años de formación, quienes le enseñaron la importancia de la educación. Desde temprana edad, el ingeniero químico se vio atraído por las ciencias exactas y por la historia. Al respecto comenta: "Desde la secundaria y la preparatoria me gustaron las matemáticas, la física y la química, me apasionaban. Fue un dilema elegir qué estudiar, mis opciones eran Ingeniería Química, Medicina y Farmacobiología".[1]

La decisión de estudiar Ingeniería Química la tomó en el bachillerato al descubrir que le apasionaban los procesos de transformación de la materia y la energía, sobre todo aquellos que tenían como finalidad la obtención de productos útiles para la sociedad, más allá de lo meramente técnico. Así fue como en 1983, ingresó a la entonces Escuela de Ingeniería Química de la Universidad Michoacana para cursar sus estudios universitarios, mismos que culminó en 1988. Al terminar la carrera, alentado por uno de sus profesores, comenzó a impartir, en la misma Escuela, la materia de Ingeniería de Procesos para quinto semestre. Así empezó su camino en la docencia universitaria, la cual se-

[1] Entrevista realizada por Héctor Pérez Pintor el día 7 de abril de 2017 en la Ciudad de Morelia Michoacán.

guiría siendo uno de los ejes de su carrera a lo largo del tiempo.

Para continuar con su preparación en el área de Procesos Químicos, cursó la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química en el Departamento de Ingeniería Química del Instituto Tecnológico de Celaya. Mientras cursaba la maestría, se incorporó como profesor de tiempo completo en la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad Michoacana, contento de poder aportar sus conocimientos y experiencias en su alma mater y a la educación universitaria. De 1993 a 1996, realizó sus estudios de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en el Instituto Tecnológico de Celaya.

En el campo de la investigación, Serna González se ha dedicado ampliamente a la Ingeniería de Procesos Químicos, en especial a la Ingeniería de Sistemas Aplicados a Procesos Químicos. Sus investigaciones se han enfocado al uso más eficiente del agua y la energía; su productividad académica en tales temas consiste en la publicación de un libro, más de veinticinco capítulos de libros, alrededor de ochenta artículos en revistas indizadas en el *Journal Citation Reports* y casi treinta artículos en revistas arbitradas. Sus méritos como investigador han sido reconocidos a nivel nacional e internacional; el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos le otorgó diversos reconocimientos, entre ellos el de Mejor Artículo Científico presentado en un congreso en 1995, y el de Mejor Docente en Ingeniería Química en 2013. Internacionalmente también ha recibido reconocimientos por investigaciones presentadas en congresos y sus artículos han recibido un alto número de citas en revistas especializadas. Recibió el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2014, otorgado por el Gobierno de Michoacán a través del Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación. Desde el año de 1992 es reconocido por el CONACyT como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, inicialmente en el Nivel I, pero gracas a su constante desarrollo científico actualmente es Nivel II. Además es miembro de la Academia Michoacana de Ciencias y de la Academia de Ingeniería.

De docente a funcionario universitario, los primeros pasos

En 1990, por invitación del entonces director de la Escuela de Ingeniería Química, Roberto Marín López, asumió el cargo de Secretario Académico, con lo cual iniciaría su camino en el ámbito directivo de la Universidad, con la intención de servir a la comunidad universitaria. Uno de sus compromisos más firmes con la Universidad es en relación con la investigación científica. En palabras de Serna González: "En la década de los noventa, la investigación aún era muy incipiente en la mayoría de las dependencias de la Universidad; en 1996 éramos veinticinco los investigadores que formábamos parte del Sistema Nacional de Investigadores. Después del doctorado, quise consolidar la investigación desde la dirección de la Escuela de Ingeniería Química".[2] Con el apoyo de los tres sectores de

[2] Entrevista realizada por Héctor Pérez Pintor el día 7 de abril de 2017 en la Ciudad de Morelia Michoacán.



La familia Serna Morales, (AFMSG).

la comunidad de dicha escuela, Medardo Serna González llegó a la dirección en el año 2000. Fue uno de los fundadores de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, la cual impulsó un año después de que asumiera la Dirección.

Durante su administración, la Escuela de Ingeniería Química ascendió a nivel de Facultad. En el año 2003, por invitación del entonces rector Jaime Hernández Díaz, ocupó el cargo de Coordinador General de Estudios de Posgrado, en el cual se mantuvo durante los rectorados de Silvia Figueroa, Salvador Jara y José Gerardo Tinoco, hasta el año 2015. En un capítulo del libro *Una mirada al posgrado nicolaita*, publicado en 2015, Serna González señala la gran afectación que sufrieron los Estudios de Posgrado en sus primeros diez años de existencia (sólo se crearon en ese tiempo tres programas de especialidad y dos de maestría), producto de la crisis económica que afectaba a la Universidad. No fue hasta el período 2001-2005 que surgieron 16 nuevos programas de Posgrado, entre ellos cinco doctorados. Sobre esto escribe: "Es de destacar el crecimiento de los programas de doctorado como una consecuencia de la política de promoción de la investigación científica, humanística y tecnológica practicada en la UMSNH, así como de la acción de algunas dependencias académicas que cuentan con investigadores líderes formados en centros de excelencia nacionales e internacionales".[3]

El trabajo que realizó Serna González en el cargo como coordinador fue de gran relevancia para el mejoramiento de los programas de estudios de posgrado en la Universidad; durante ese periodo, el número de posgrados de calidad incorporados al Padrón de Posgrados de Calidad del CONACyT aumentó de nueve a cincuenta y uno. Su gran labor en favor de la calidad de la educación lo hizo llegar a la presidencia del Consejo Mexicano de Posgrado, A.C. en 2012.

El interés por ayudar a mejorar su institución, lo llevó a postularse como candidato a rector en el 2014, como él mismo lo dice: "Mi vida universitaria y mi trabajo en la docencia y la investigación me llevaron a ver los alcances de la educación

[3] Medardo Serna González, "Breve Historia de los Estudios de Posgrado en la UMSNH", en Medardo Serna González y Ricardo Pérez Munguía, (Coord.), *Una mirada al posgrado nicolaita*, Colección Centenario I, Editorial Morevalladolid, Morelia, 2015, p.48.



Toma de protesta como rector en el Colegio de San Nicolás, (AFMSG).

superior como principal motor del desarrollo. Quise además, a través de la docencia y la investigación poder como rector aportar a la Universidad, para coadyuvar a mantener su calidad y resolver sus problemas estructurales. Es de suma importancia para mí ser un nicolaita comprometido y responsable con una actitud propositiva, pero sobre todo con una cultura comunitaria".[4]

La rectoría, retos y compromisos

El cargo de rector conlleva una gran responsabilidad, los retos que han enfrentado los rectores y rectora a través de los años no han sido menores. Resolver los problemas estructurales y velar por el beneficio de toda la comunidad universitaria, a la par de mantener y desarrollar la calidad de los programas educativos, no es tarea cual-

[4] Entrevista realizada por Héctor Pérez Pintor el día 7 de abril de 2017 en la Ciudad de Morelia.



En el despacho de la rectoría, (FOTO DE GERARDO ROSAS MADRIGAL).

quiera. Al asumir el cargo de rector, Medardo Serna González reafirmó las metas a cumplir y su compromiso con la comunidad nicolaita y con la sociedad: "La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es una gran institución de educación media superior y superior, con múltiples logros y fortalezas que conviene destacar por ser el reflejo del esfuerzo, el compromiso y el talento de múltiples generaciones de nicolaitas. Nuestra Alma Mater es, sin embargo, una institución que como cualquier otra tiene también retos que enfrentar a la brevedad posible, cuya superación demanda principalmente a la Universidad Michoacana: economía de recursos, eficiencia y transparencia en su ejercicio, salud financiera, actualización de su normativa y organización, administración ordenada, control de su crecimiento, vinculación efectiva con los diversos sectores de la sociedad, evaluación permanente de sus resultados así como una estricta y pública rendición de cuentas a la sociedad y a la comunidad universitaria. En este contexto, uno de los desafíos para la rectoría 2015–2019 será dar continuidad y consolidar el liderazgo nacional de la Universidad Michoacana con visión académica, manteniendo y fortaleciendo su responsabilidad institucional y compromiso social. Otro de los grandes desafíos es preparar y realizar un festejo digno del centenario de la fundación de esta gran Universidad, lo



En la biblioteca de El Colegio Nacional, durante la firma de convenio de colaboración, (AFMSG).

que implica no sólo el diseño y organización de eventos y publicaciones especiales para la ocasión sino, sobre todo, la culminación de los cambios estructurales que nos den viabilidad como institución educativa de vanguardia ...".[5]

Los retos de la Universidad que debe enfrentar el rector son diversos y requieren de un trabajo permanente para ser resueltos. Entre algunos de ellos se encuentra la situación financiera de las instituciones de educación superior en el país, que incide, por supuesto en la Máxima Casa de Estudios del estado. Para atender esta situación, la administración de Medardo Serna González ha realizado una serie de acciones concretas que han permitido disminuir considerablemente el déficit financiero de la institución, entre ellas, un programa de austeridad en la administración universitaria que se dio a conocer el 16 de enero del 2017 y la aplicación de los recursos conforme a lo que establece la normativa al respecto. Asimismo, la rendición de cuentas como una política sustancial de la Universidad se ha aplicado en todos los rubros administrativos universitarios para fomentar la certeza en cuanto al manejo de los recursos en la Casa de Hidalgo.

Otro de los retos que plantea este periodo es que el ingreso a los programas de bachillerato y licenciatura de la Universidad se realice a través del proceso establecido por el Consejo Universitario. Lo anterior da vida a uno de los

[5] Extracto del discurso de toma de protesta pronunciado por Medardo Serna González el 9 de enero de 2015 en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás.

grandes principios de la autonomía universitaria: la libertad de implementar sus propios procedimientos académicos y de ingreso a sus carreras. En tal sentido, siguiendo la política de ingreso a la Universidad, el 28 de abril del año 2017 el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Ingreso para que el proceso se efectúe de manera ordenada y transparente.

Uno de los retos estructurales que afronta la Universidad, en el camino del desarrollo y el mejoramiento, es el del régimen de pensiones y jubilaciones que actualmente rige a la institución. Este es un tema complejo que involucra a la comunidad universitaria, y la rectoría ha trabajado para apoyar y respetar los derechos de todos los integrantes de la comunidad nicolaita, a la par de cuidar y hacer más eficiente el uso de recursos de la institución para poder continuar con su labor educativa. En distintas épocas la relación con los sindicatos de empleados y de profesores ha tenido grandes retos, la administración de Serna no es la excepción. En ese sentido, el rector siempre ha manifestado respeto por los derechos laborales, reconociendo al diálogo como el único camino para resolver los desafíos en tal tema.

Actividades Sustantivas: los pilares del quehacer universitario

Las actividades sustantivas de la Universidad Michoacana coinciden con los postulados que estableció la UNESCO en su Conferencia General 29ª. Reunión, en los que el progreso de la enseñanza superior supone una plena autonomía institucional, una libertad académica y la libertad de publicar los resultados de sus investigaciones; además, dichas actividades siguen lo establecido el artículo 3 Fracción VII de la Constitución Federal. Axel Didriksson ilustra estas libertades y responsabilidades de la universidad con las siguientes palabras: "Las universidades tienen como marco de referencia su innovación y su amplia participación en las tareas del desarrollo nacional y regional, y postulan explícitamente ser promotoras de una cultura de paz y de un desarrollo humano basado en la justicia, la equidad, la democracia y la libertad, mejorando al mismo tiempo la pertinencia y la calidad de sus funciones de docencia, investigación y extensión, ofreciendo igualdad de oportunidades a todas las personas a través de una educación permanente y sin fronteras, donde el mérito es el criterio básico para el acceso y la permanencia ...".[6]

[6] Axel Didriksson T., El futuro de la reforma universitaria: un escenario en construcción, Reencuentro, pp. 118-122, núm. 56, diciembre, 2009, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

En el rectorado de Serna González, las actividades sustantivas de la Universidad se han impulsado de manera íntegra. La docencia, la investigación y la difusión de la cultura y extensión universitaria son áreas fundamentales del trabajo universitario. Derivado de lo anterior, la calidad académica, la investigación, el fortalecimiento institucional, la gestión y el financiamiento son algunos de los puntos en los que la actual administración ha trabajado para mejorar; estos puntos están ampliamente atendidos en el primer y segundo informes de la rectoría de Medardo Serna González, instrumentos que responden a la rendición de cuentas que todo funcionario debe asumir y el rector lo ha llevado como una de sus tareas fundamentales.



Con estudiantes durante una visita al laboratorio, (AFMSG).

La docencia: compartir el saber

"En una casa de estudios, todos tenemos la responsabilidad de que nuestra casa sea casa y nuestros estudios alcancen el máximo rigor y las metas morales. Por ello la Universidad tiene que ser una comunidad en que profesores y estudiantes convivan y dialoguen permanente y profundamente sobre su especialidad profesional y sobre su especialidad humana".[7] Esta es una idea crucial para la gestión del rector Medardo Serna: el compromiso de la institución con una cultura comunitaria que incida en el bienestar de la sociedad michoacana y mexicana. En tal sentido se actualiza la libertad académica para que la actividad sustantiva de la docencia se desarrolle plenamente en la Universidad Michoacana.

En ese contexto, es importante que la diversidad de la oferta académica responda a las necesidades actuales del país y de los estudiantes. Así, cada ciclo escolar se ha impulsado la apertura de nuevas carreras. En el 2017, se incrementó a cuarenta y dos el número de programas de nivel licenciatura y uno de técnico superior que se ofertan. Dos carreras nuevas se abrieron en convenio con el Gobierno del Estado de Michoacán: Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública y Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, con las cuales se busca capacitar profesionales con competencias y habilidades en las áreas de procuración de justicia, seguridad pública y alta técnica forense dentro de la Universidad. También, en el ciclo escolar 2017- 2018, iniciará la formación de una nueva generación de profesionistas en los recientes programas de Ingeniería en Mecatrónica y Licenciatura en Mercadotecnia. Uno de los avances más significativos durante el 2015 en materia de posgrados fue la creación del Programa de Maestría en Educación y Docencia, a través de la Facultad de Psicología y la Universidad Virtual del Estado de Michoacán.

Los programas educativos presentan altos estándares de calidad. Los procesos de acreditación fomentan y garantizan la credibilidad sobre la calidad de los programas educativos que se imparten. Al día de hoy, la Universidad Michoacana cuenta con veinticinco carreras de licenciatura con reconocimiento de calidad, también, cincuenta y dos de los sesenta y nueve Programas Educativos de Posgrado tienen el reconocimiento de calidad del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Por su nivel de excelencia, en el año 2016, el Posgrado de la Casa de Hidalgo es número uno en competitividad entre las universidades públicas estatales; esta distinción responde a rigurosos procesos de evaluación por pares académicos que reconocen los más altos estándares de calidad y pertinencia en los programas de la Universidad. La formación de profesionistas altamente capacitados es parte importante del cumplimiento de los estándares de acreditación. La plantilla académica cuenta con un alto grado de habilitación para una mejor formación a través del conocimiento y la



Entrega del *Doctorado Honoris Causa* a Juan Villoro, (AFMSG).

[7] Pablo González Casanova, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983, p. 40.

experiencia. La pertinencia de los estándares de calidad y la repercusión que tienen en el entorno de la sociedad se hace visible en la matrícula universitaria: en conjunto con los programas de nivel medio superior y superior, se atiende a más de 52 mil alumnos provenientes de prácticamente todos los municipios del estado de Michoacán y de otras diecisiete entidades federativas de la república mexicana.[8]

La Investigación: el conocimiento al servicio de la sociedad

"... Hablo de la obligación moral, particularmente de los intelectuales, de prepararse bien y de luchar y sufrir hasta la agonía por mejorar el mundo que nos tocó vivir; de entregarlo el día de la partida, en el área pequeña de nuestra influencia, mejor de como lo recibimos: un mundo más noble y más justo. Para ello, la obligación de acrecentar siempre el conocimiento, que nos hace más fuertes, y de pulir la cultura, que nos hace mejores. Después poner todo eso, saber, ciencia y cultura, al servicio de la obligación fundamental ...".[9]

Así habló Ignacio Chávez, destacado médico e investigador michoacano, ex rector de la Universidad, refiriéndose con precisión a la tarea de los académicos y científicos. Hoy en día, a nivel mundial, las grandes innovaciones y sus repercusiones en la humanidad inician a partir de la ciencia y sus resultados a través de la investigación. Por ello, para la administración de Serna González la investigación científica es prioritaria, es una manera de relacionar el desarrollo de la vida científica de la Universidad con la sociedad. Siendo así, se ha puesto atención en continuar con la política de apoyo a la investigación que desde hace algunas administraciones se ha impulsado.

La Universidad se distingue por ser una de las pocas universidades estatales en el país que destina recursos propios al desarrollo de la investigación. Ejemplo de esto es la bolsa de más de 19 millones de pesos que se aportó en el 2015, con los que se logró financiar internamente 590 proyectos de investigación, resultado de un proceso de convocatoria anual y transparente. Este tipo de apoyo contribuye en parte a lograr el fortalecimiento de la investigación individual y de grupos de profesores investigadores, en complemento a su productividad para ingreso al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

Ahora bien, la Universidad Michoacana interviene en varios proyectos internacionales. Tan solo en el año 2016 inició el proyecto Geotermia Mexicana, y para su apertura se contó con la presencia del embajador de la Unión Europea en México y el Secretario de Energía Federal. GEMEX se trata del convenio de colaboración científica más importante entre México y Europa en el que, a través de una alianza entre científicos mexicanos —liderados por investigadores nicolaitas— e investigadores de la Unión Europea, se desarrollan herramientas para el aprovechamiento de nuevas fuentes de energía geotérmica.

[8] Tomado del 2º Informe de la rectoría entregado al Consejo Universitario en sesión ordinaria del 28 de abril de 2017, pp. 15-22.

[9] Ignacio Chávez, discurso pronunciado al recibir la Medalla Belisario Domínguez, 1975.



El rector y su esposa Griselda Morales, conviviendo con niños y niñas en una actividad de divulgación académica, (AFMSG).

En los Centros Mexicanos de Innovación en Energía impulsados por el Fondo de Sustentabilidad Energética, conformado por el CONACyT y la Secretaría de Energía, los investigadores nicolaitas desarrollan catorce de los veintinueve proyectos existentes en esta área y participan activamente en los Centros de Redes Inteligentes, Innovación en Energía Geotérmica, Innovación en Energía del Océano, Innovación en Bioenergía así como en el Laboratorio de Innovación en Sustentabilidad Energética.

Por otro lado, en la actual administración, se crearon dos importantes centros de investigación, el Centro Nicolaita de Estudios Migratorios y el Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios, ambos con una relación hacia dos sectores sociales que destacan en nuestro estado con gran vocación migrante y, además, con núcleos de población indígena.

Difusión de la Cultura y Extensión Universitaria: creando lazos culturales

En el rectorado actual se comprende que a través de la cultura se expresan las distintas manifestaciones de la comunidad, de ahí la importancia que se le da al fomento de la misma y el pleno reconocimiento de la diversidad cultural que existe en la Universidad.

A la par de todo el trabajo en el ámbito académico, también las expresiones culturales-artísticas tienen cobijo. Por ello la actividad sustantiva de difusión de la cultura en la la Universidad, que se encuentra establecida en la Ley Orgánica de la Máxima Casa de Estudios, cobra relevancia. La cultura es uno de los pilares de la institución y su promoción, a través de programas de difusión,

extensión universitaria y producción editorial, es una prioridad. La extensión universitaria son todas las actividades extra curriculares que la Universidad ofrece para su comunidad y público en general, tales como cursos de verano, talleres y seminarios, estancias de investigación y actividades deportivas, entre otras.

En colaboración con CONACULTA, durante 2015 arrancó el programa Plataforma Digital Cinema México, que opera el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y que consiste en la proyección en línea de películas mexicanas en las que el propio Instituto ha tenido alguna participación de apoyo en el financiamiento, abarcando cortos y largometrajes, así como películas de los géneros de ficción y cine documental, todos ellos de nacionalidad mexicana. Cabe destacar que el equipamiento para estos dos programas fue gestionado por el Centro Cultural Universitario (CCU) y donado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. En el año 2016 la Librería Universitaria y la Editorial Universitaria, fueron fusionadas en una misma dependencia y se inauguró la Librería Universitaria "Fray Alonso de la Veracruz" en un espacio anexo a la Biblioteca Pública Universitaria en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia. Además, es de destacar que en el año 2016 "Radio Nicolaita", la radiodifusora de la Universidad Michoacana cumplió 40 años de transmisión ininterrumpida.

Infraestructura universitaria: esta casa que construimos

La construcción de infraestructura que impacte a diferentes sectores universitarios no ha cesado en la administración de Serna González, a pesar de enfrentar desafíos en los recursos financieros. La modernización y ampliación de infraestructura es considerado un factor clave para otorgar una educación en las mejores condiciones. Algunos ejemplos de obras realizadas durante la administración de Serna son: la ampliación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales —en sus instalaciones de Fray Antonio de Lisboa—; la construcción de auditorio, aulas y laboratorios en la Facultad de Medicina Extensión Zamora;[10] la remodelación del Edificio de Posgrado de la Facultad de Economía; los edificios de posgrado y laboratorios de las Facultades de Ingeniería Química, Físico Matemáticas e Investigaciones Metalúrgicas; los accesos de seguridad peatonales y vehiculares a Ciudad Universitaria,[11] entre otras obras hechas con la intención de beneficiar a la comunidad universitaria y ofrecer lo mejor, haciendo uso responsable de los recursos de la institución. Con motivo del Centenario, se construye nueva infraestructura universitaria que va desde nuevos laboratorios y equipamiento para investigación avanzada hasta la expansión a nodos por el territorio michoacano.

[10] Tomado del 2º Informe de la rectoría entregado al Consejo Universitario Universitario en sesión ordinaria del 28 de abril de 2017, p. 58 y ss.

[11] Tomado del 2º Informe de la rectoría entregado al Consejo Universitario Universitario en sesión ordinaria del 28 de abril de 2017, p. 58 y ss.



Desfile de estandartes y pendones en la Avenida Madero, (AFMSG).

Cien años de cultura y educación

En el año 2017, la Universidad Michoacana celebra el centenario de su fundación como la primera Universidad autónoma de México y de América Latina. Serna González señala que "la Autonomía nos permite ejercer nuestro trabajo académico en un ambiente de libertad, pero no está ausente de responsabilidad, no es ajena a los compromisos que tenemos con la sociedad".[12] Estos compromisos se reafirman en la celebración del centenario, pues pretende ser un evento que traiga consigo beneficios para la comunidad universitaria que puedan ser compartidos con la sociedad. Una de las grandes tareas de la actual rectoría ha sido organizar dicha celebración, que no sólo incluye eventos culturales conmemorativos, sino una serie de profundas transformaciones en el ámbito académico y administrativo que hagan honor al legado de la institución y a los valores de los hombres y mujeres ilustres que han formado parte de su historia.

[12] Entrevista realizada por Héctor Pérez Pintor el día 07 de abril de 2017 en la Ciudad de Morelia.



En la biblioteca de la Universidad de Salamanca después de la firma del Convenio de Colaboración, (AFMSG).

Como una propuesta del rector para el desarrollo del festejo del Centenario de la Universidad, el 6 de mayo de 2015 se instaló la *Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, dicha instancia es una Comisión Ejecutiva integrada por el rector Medardo Serna González como Presidente; incluye una Coordinación General a cargo de Héctor Pérez Pintor, co-coordinando, en su momento, Orlando Vallejo Figueroa y continuando Norma Lorena Gaona Farías; tiene también un Comité Académico-Científico del cual es responsable Gerardo Sánchez Díaz; un Comité de cultura a cargo de Rodrigo Pardo Fernández; un Comité de vinculación que encabeza Ireri Suazo Ortuño; un Comité de Apoyo donde varios funcionarios de la administración universitaria participan, así como un Consejo Consultivo que conforman ex rectores y diversas personalidades de la vida universitaria y de otros sectores sociales. La conformación de la Comisión atiende la necesidad de la formación de un equipo multidisciplinar,





Vista de la exposición Un Siglo de Vida Universitaria en Michoacán, Centro Cultural Clavijero, 23 de octubre de 2017.



Sesión Solemne del Consejo Universitario en Conmemoración del Primer Centenario, Colegio de San Nicolás 15 de octubre de 2017.

incluyente, colaborativo y responsable de nicolaitas —apoyados por instituciones gubernamentales, privadas, internacionales e instituciones públicas de educación superior del país—, el cual elaboró un proyecto de conmemoración con propuestas para articular una agenda de actividades académicas y culturales de relevancia local, nacional e internacional que reconocen y enaltecen dignamente la historia y los valores, el presente y el futuro de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Entre las actividades organizadas se encuentra una exposición fotográfica sobre los 100 años, así como diversas obras académicas, científicas y artísticas que aportan al redescubrimiento de lo que somos e invitan a reflexionar sobre los retos de la actualidad. Distintas instituciones de importancia son parte de las actividades del Centenario, entre otras, El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio Nacional, la Universidad de Guanajuato y el Congreso de la Unión, cuya presencia favorece el intercambio y la unidad entre las instituciones del país. Asimismo, Correos de México emitió un timbre postal alusivo al Centenario.

Los grandes desafíos de la Universidad de hoy

La Universidad Michoacana enfrenta desafíos que requieren del compromiso de toda la comunidad universitaria para ser superados. Hoy más que nunca, la Autonomía universitaria requiere de su ejercicio.

La pluralidad a lo largo de la historia de la Universidad ha estado presente. Se han vertido diversas voces y posturas con respecto a los sucesos que atraviesa la institución. La participación de todos los sectores de la Universidad es necesaria para que los momentos críticos sean superados y la institución se fortalezca. Los problemas que atraviesa la Universidad son enfrentados con los principios y valores propios, labrados en el curso de su vida, por el trabajo de todas las personas que se han esforzado por mejorar la institución. En ese sentido, el 14 de julio de 2017, las Comisiones Especiales para la Reforma Universitaria, del Consejo Universitario, presentaron al Presidente del Consejo, Medardo Serna, una propuesta de reforma al régimen de jubilaciones y pensiones de la Universidad, con la finalidad de que sea analizada, discutida y enriquecida por los distintos sectores de la comunidad universitaria, sus sindicatos y demás actores fundamentales, en la construcción de un escenario financiero viable para la Máxima Casa de Estudios.

En en el Centenario de la Universidad Michoacana, la rectoría reconoce los desafíos de una institución moderna y responsable con la educación. A cien años de la autonomía, esta cobra relevancia puesto que a través de ella se pueden ejercer efectivamente sus principios fundamentales, que son el autogobierno con responsabilidad, el manejo de sus recursos financieros con plena transparencia y rendición de cuentas, la estructuración de sus programas académicos de acuerdo a lo que los tiempos actuales demandan y una organización administrativa eficaz y eficiente que responda a las necesidades de la comunidad. Así, los grandes desafíos se enfrentan con el nicolaicismo como bandera fundamental. En palabras de Medardo Serna González: “El nicolaicismo es ser amantes de la educación por la libertad y de la cultura para la formación integral de las personas y las colectividades. Significa actuar siempre con responsabilidad social, es estar a favor de los derechos humanos. Ser nicolaita es un orgullo, una actitud, es una forma de vida. Ser nicolaitas es el mayor honor que tenemos los que formamos parte de esta casa de estudios y, por supuesto, es mi mayor honor”.[13]

[13] Entrevista para el periódico *La Voz de Michoacán* el 26 de mayo de 2017.



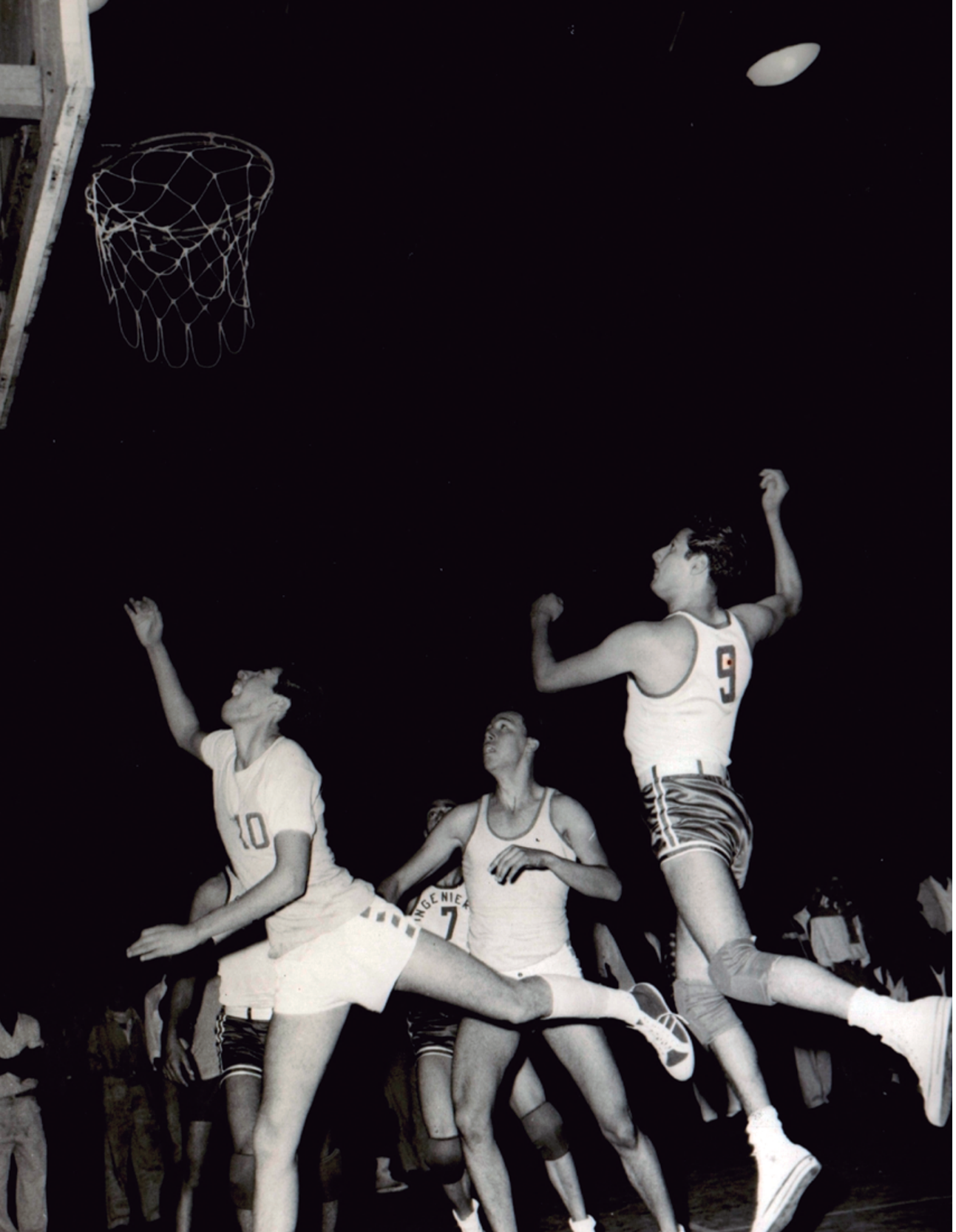
De izquierda a derecha: Dr. Genovevo Figueroa Zamudio, Lic. Fernando Juárez Aranda, Dr. Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, Ing. Leonel Muñoz Muñoz, Lic. Daniel Trujillo Mesina, Mtro. Salvador Galván Infante, Dr. Medardo Serna González, Dr. José Napoleón Guzmán Ávila, Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés, Dr. Jaime Hernández Díaz, Dr. Silvia Figueroa Zamudio y el Dr. Gerardo Tinoco Ruiz, en la Sala "Melchor Ocampo" en el Colegio de San Nicolás, 11 de octubre de 2017.



El rector Medardo Serna González y los directores de las dependencias universitarias, 9 octubre de 2017.



Traslado de la presea Generalísimo Morelos al Colegio de San Nicolás, 18 de mayo de 2017, (AFMSG).



Archivos y Colecciones Fotográficas

AHUM: Archivo Histórico de la Universidad Michoacana

AFOM: Archivo Fotográfico de la familia Oviedo Mota

AFGSD: Archivo Fotográfico Gerardo Sánchez Díaz

AFIIH-UM: Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana

- Colección Raúl Arreola Cortés
- Colección Universidad Michoacana
- Colección José Napoleón Guzmán Ávila
- Colección Gerardo Sánchez Díaz
- Colección Porfirio García de León
- Colección Natalio Vázquez Pallares
- Colección Marco Antonio Arévalo
- Colección El Colegio Nacional

AFPGL: Archivo Fotográfico del Ing. Porfirio García de León

AFFT: Archivo Fotográfico Familia Trigueros

AHPEM: Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán

AFVAE-COL-MICH: Archivo Fotográfico Victoriano Anguiano Equihua en El Colegio de Michoacán

AF-CERM: Archivo Fotográfico Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas"

AFSMV: Archivo Fotográfico Salvador Mora Villalpando

AFSB: Archivo Fotográfico familia Silva Bolaños

AFJNG: Archivo Fotográfico José Napoleón Guzmán

AFMSG: Archivo Fotográfico del Dr. Medardo Serna González



Créditos

Digitalización de imágenes

Pina Alfaro Trujillo

Jorge Alejandro Pedraza Arriaga

Benjamín Josué Ferreyra Montes

Selección de imágenes

Gerardo Sánchez Díaz

Gustavo Valdes Resendis

Lis Alejandra Andrade Figueroa

Captura de textos

Alma Lázaro García

María Elena Alvarez Herrera

Harald Uriel Jaimes Medrano

Auxiliar de investigación

María Guadalupe Ramírez Rodríguez

Apoyo documental

Adrián Luna Flores

Eusebio Martínez Hernández

Bárbara Tinoco Farfán

Corrección de estilo

José Napoleón Guzmán Ávila

Silvia Medina Gallardo

Diseño editorial

Itzel Álvarez

Fotografía de autoría

Marco Antonio Arévalo

Valdemar Vallejo García

Eduardo López Nolasco

Gerardo Rosas Madrigal

Sam Herrera Jr.



Índice

Presentación 9

Introducción 11

En busca de la memoria.
La Universidad Michoacana y sus rectores,
1917-2017
Gerardo Sánchez Díaz 13

Rectores 29

Agustín Aragón y León 31
Mónika Gutiérrez Legorreta

Alberto Oviedo Mota 36
Eduardo Mijangos Díaz

José María Jara Peregrina 46
Mónika Gutiérrez Legorreta

Ignacio Chávez Sánchez 49
Alba María Luna Pérez

Salvador González Herrejón 64
Ramón Alonso Pérez Escutia

José Adolfo Arreguín Vidales 74
Ramón Alonso Pérez Escutia

Manuel Martínez Báez 83
Alba María Luna Pérez

Jesús Díaz Barriga Aguilar 96
Harald Uriel Jaimes Medrano

Gustavo Corona Figueroa 107
Mónika Gutiérrez Legorreta

Enrique Arreguín Vélez 114
Carmen Edith Salinas García

Salvador Franco López 129
Harald Uriel Jaimes Medrano

José Gallegos del Río 144
Alba María Luna Pérez

Natalio Vázquez Pallares 155
Gerardo Sánchez Díaz

Victoriano Anguiano Equihua 174
Verónica Oikión Solano

Jesús Romero Flores 193
Mónika Gutiérrez Legorreta

Adolfo Cano Saavedra 200
Sergio García Ávila

José Rubén Romero González 211
Gerardo Sánchez Díaz

Víctor Fernando Nieto Medrano 225
Alba María Luna Pérez

Porfirio García de León González 236
Luis Sánchez Amaro

J. Jesús Pineda Ortuño 254
Mónika Gutiérrez Legorreta

Gregorio Torres Fraga 258
Ramón Alonso Pérez Escutia

Luis Mora Serrato 268
Alba María Luna Pérez

Alfredo Gálvez Bravo 276
Ramón Alonso Pérez Escutia

Enrique Estrada Aceves 290
Sergio García Ávila

Elí Eduardo de Gortari de Gortari 302
Luis Sánchez Amaro

Alberto Bremauntz Martínez 319
Luis Sánchez Amaro

Nicanor Teodoro Gómez Reyes 332
Ramón Alonso Pérez Escutia

Alberto Lozano Vázquez 343
Ramón Alonso Pérez Escutia

Luis Silva Ruelas 357
Gerardo Sánchez Díaz

Melchor Díaz Rubio 364
Ramón Alonso Pérez Escutia

Luis Pita Cornejo 378
José Napoleón Guzmán Ávila

Genovevo Figueroa Zamudio 398
José Napoleón Guzmán Ávila

Fernando Juárez Aranda 423
Sergio García Ávila

Cuauhtémoc Olmedo Ortiz 437
José Manuel Tovar Herrera

Raúl Arreola Cortés 454
José Napoleón Guzmán Ávila

Leonel Muñoz Muñoz 473
Gerardo Sánchez Díaz

Daniel Trujillo Mesina 488
José Napoleón Guzmán Ávila

Salvador Galván Infante 514
José Napoleón Guzmán Ávila

José Napoleón Guzmán Ávila 535
José Manuel Tovar Herrera

Marco Antonio Aguilar Cortés 556
Ramón Alonso Pérez Escutia

Jaime Hernández Díaz 575
Ramón Alonso Pérez Escutia

Silvia Figueroa Zamudio 589
Benjamín Revuelta Vaquero

Salvador Jara Guerrero 608
Sergio García Ávila

José Gerardo Tinoco Ruiz 621
Sergio García Ávila

Medardo Serna González 634
Héctor Pérez Pintor

Archivos y colecciones fotográficas 655

Créditos y agradecimientos 657

La Universidad Michoacana y sus Rectores, 1917-2017, se terminó de imprimir en octubre de 2017, en los Talleres de Editorial Morevalladolid, con un tiraje de 2,000 ejemplares. Se utilizaron las fuentes tipográficas Open Sans y PT Serif. Estuvieron al cuidado de la edición María Elena Álvarez Herrera y Gerardo Sánchez Díaz.